

Las regiones en Latinoamérica

Nuevos talleres internacionales de estudios regionales y locales

VOLUMEN 1

Los talleres en historia regional y local constituyen toda una tradición en las ciencias sociales latinoamericanas. Deben su respeto y consolidación a la diversidad de aportes que representan y que enriquecen los debates fomentando además los enfoques multidisciplinares.

Se trata de talleres y no de un congreso, debido a que a ellos acuden tanto profesionales expertos -académicos, cronistas, científicos regionales y locales en general-, así como estudiantes y aficionados con interés en conocer metodologías, planteamientos y enfoques ahí expuestos. Esto hace que el evento tenga un toque peculiar que se refleja en una filosofía menos interesada en enseñar y dictar una línea a seguir, y más comprometida con la formación de recursos humanos. Otras características vinculadas a la anterior son la difusión de información y conocimiento, así como la generación del mismo.

Por ello, la pretensión de estos volúmenes es dejar constancia del tipo y el grado de profundidad analítica o llanamente de los intereses temáticos que en un momento histórico tuvieron los participantes en los talleres.

En cuanto a los jóvenes investigadores es del convencimiento pleno de los organizadores de estos talleres que la inclusión de los mismos es requisito indispensable e insoslayable para garantizar el imprescindible relevo generacional que se impone siempre como necesidad, sobre todo en estos momentos difíciles.

Así, el lector encontrará documentos que son resultado de muchos años de investigación, los cuales se encuentran sintetizados en pocas páginas, mientras que otros artículos son primeros esfuerzos de acercarse a la definición de una problemática, la elección de una metodología y marcos teóricos adecuados para su análisis. Sin embargo, los coordinadores de la edición están convencidos que en su conjunto todos los trabajos cumplen una función heurística: son buenos para pensar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUÁLITOS



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABRÉU" DE LAS VILLAS



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

HERNÁN VENEGAS DELGADO
JOSÉ DE J. HERNÁNDEZ LÓPEZ
CARLOS M. VALDÉS DÁVILA
ANDRÉS FÁBREGAS PUIG
MIGUEL A. CASILLAS BÁEZ

LAS REGIONES EN LATINOAMÉRICA

Nuevos talleres internacionales
de estudios regionales y locales.

Volumen I

HERNÁN VENEGAS DELGADO
JOSÉ DE J. HERNÁNDEZ LÓPEZ
ANDRÉS FÁBREGAS PUIG
CARLOS M. VALDÉS DÁVILA
MIGUEL A. CASILLAS BÁEZ
Coordinadores



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUALTOS



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA
ABREU" DE LAS VILLAS



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE COAHUILA

*Las regiones en Latinoamérica, nuevos talleres
internacionales de estudios regionales y locales.*

Volumen I

D.R. © 2010

Primera edición: Mayo 2010

ISBN: 978-607-7584-84-1 (Universidad Autónoma de Coahuila)

ISBN: 978-607-00-3041-3 (Universidad de Guadalajara)

Impresión y encuadernación: Acento Editores / Alfredo Gutiérrez R.

Diseño de portada y diagramación: Alfredo Gutiérrez

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ÍNDICE

9 INTRODUCCIÓN

HERNÁN VENEGAS DELGADO, JOSÉ DE J. HERNÁNDEZ LÓPEZ,
ANDRÉS A. FÁBREGAS PUIG, CARLOS M. VALDÉS DÁVILA, MIGUEL
A. CASILLAS BÁEZ

15 NUEVAS PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO DE LAS REGIONES

17 La ecohistoria: una herramienta necesaria para la reconstrucción de la historia.

JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS

33 La concepción de lo regional en la definición del continuo rural-urbano.

KIRIA TARRÍO MESA

41 Noroeste de Villa Clara, Cuba: la influencia del marco espacial energético en la conformación de su región arqueológica.

LORENZO MORALES SANTOS

53 Las subregiones guantanameras: escala necesaria en la conformación del ente regional durante la Colonia tardía cubana.

VIRGEN MAURE LÓPEZ, MARITZA MAURE LÓPEZ

65 Vulnerabilidad socioambiental y sustentabilidad urbana en la región Oriente del Estado de México. Perspectiva histórica.

GUILLERMO TORRES CARRAL

81 Tabaco y región: El agro tabacalero villareño y las luchas de sus trabajadores en el período de 1940 a 1958.

RAMÓN PÉREZ LINARES

103 El archivo parroquial de la Catedral de Cienfuegos: fuente institucional para el inventario de los canarios y sus descendientes registrados en los libros de matrimonio (1821-1860).

VICTORIA MARÍA SUEIRO RODRÍGUEZ

119 La Colección de Carl Withers: Caleidoscopio de la historia regional de la Cuba rural de mediados del siglo XX.

JORGE L. GIOVANNETTI

129 INDEPENDENCIA, POLÍTICA Y REGIONES

- 131 Política, gestión local y participación social en ciudad Guayana en ciudad Guayana, Estado Bolívar, Venezuela 1980-2000.

ELIZABETH LEZAMA DE CEDENO

- 143 Projetos de gestão, pensamento político e regiões na província do Rio de Janeiro no século XIX.

FANIA FRIDMAN, MARIA ISABEL DE JESUS CHRYSOSTOMO

- 151 La formación y la acción del independentismo en la Cuba central hasta mediados del siglo XIX: Un problema para la historiografía cubana

HERNÁN VENEGAS DELGADO

- 165 Conspiraciones, sublevaciones y opinión pública en la construcción de la república. Venezuela, 1812-1830.

LIGIA BERBESÍ DE SALAZAR, NOIRELEN RINCÓN

- 183 La cuestión regional y su expresión en las luchas del pueblo cubano por su Independencia nacional.

MIGDALIA CABRERA CUELLO

189 REGIÓN E IDENTIDAD

- 191 El imaginario urbano del Valparaíso de mediados del siglo XX en las memorias de Alfredo González.

ADOLFO DE NORDENFLYCHT

- 201 Identidad y cultura en tiempos posmodernos y de globalización.

JANETTE GARCÍA YÉPEZ, PEDRO RODRÍGUEZ ROJAS

- 215 Rescate de la historia local como método para la formación de identidad y memoria ante el conflicto armado de Colombia.

LUIS GABRIEL MONTOYA MONTOYA

- 223 Una visión histórica de los estudios de la cultura en Villa Clara.

CARMEN MARCELO PÉREZ

- 231 Memorias afropuertorriqueñas frente al mito de “la puertorriqueñidad”.

JOCELYN A. GÉLIGA VARGAS, CARLOS DELGADO LASSALLE,
ALFREDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, IRMARIS ROSAS NAZARIO Y LUIS
D. CRUZ GONZÁLEZ

255 GOBIERNO LOCAL

257 Hacia un nuevo diseño de gobernabilidad glocal postnacional.

JOSÉ GPE. VARGAS HERNÁNDEZ

283 Alcaldes Ordinarios de Puerto Príncipe en el siglo XVII.

ODALMIS DE LA CARIDAD MARTÍN FUENTES

291 REVOLUCIÓN CUBANA Y REGIÓN

293 El Plan Escambray: una experiencia de la naciente revolución de transformación en las montañas villareñas.

ISABEL MONTERO MACHADO, VÍCTOR ALMANZA TOJEIRO

313 De la formación regional y local a la organización nacional: Aspectos del proceso formativo de las Milicias Nacionales Revolucionarias a principios de la Revolución Cubana (1959-1961).

ALBERT MANKE

321 DESARROLLO REGIONAL

323 La estacionalidad del ecosistema ribereño del bajo Orinoco como un factor para evaluar el potencial turístico del área.

MARÍA ISABEL BLANCO QUINTERO

335 Abasto urbano de agua en el centro de México: la construcción de una megacuena.

MIGUEL ÁNGEL CASILLAS BÁEZ, JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ

351 Turismo religioso en Los Altos de Jalisco. Estrategia de desarrollo regional.

MARÍA DEL CARMEN ANAYA CORONA, RAFAEL GUZMÁN MEJÍA

361 El valle del Mezquital espacio de convergencia hídrico/cultural.

VERÓNICA RAMÍREZ SANTANA

375 Conflicto político y desarrollo rural. El caso de la Mixteca Oaxaqueña en México.

EDILBERTO NIÑO VELÁSQUEZ, MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ABEL MUÑOZ OROZCO, HELIODORO DÍAZ CISNEROS, ALFONSO MACÍAS LAYLE

399 MANO DE OBRA Y MIGRACIÓN

401 Rebelión y miedo en Santiago de Cuba en el siglo XIX

CARRIE GIBSON

411 La mimetización social de los trabajadores alteños que emigran a los Estados Unidos

CÁNDIDO GONZÁLEZ PÉREZ

425 Historias de migrantes (braceros) de México hacia Estados Unidos: la ambivalencia de sus principales características

CÁNDIDO GONZÁLEZ PÉREZ, ALFONSO REYNOSO RÁBAGO

447 La inmigración vasca en Cienfuegos (1860-1900)

MILIADA HERNÁNDEZ GARCÍA

459 La participación de inmigrantes gallegos en las asociaciones españolas en Cienfuegos.

YIRKA JULVES ÁLVAREZ

INTRODUCCIÓN

HERNÁN VENEGAS DELGADO
JOSÉ DE J. HERNÁNDEZ LÓPEZ
ANDRÉS A. FÁBREGAS PUIG
CARLOS M. VALDÉS DÁVILA
MIGUEL A. CASILLAS BÁEZ

Del 27 al 29 de junio de 2008, en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en la provincia de Villa Clara, Cuba, se llevaron a cabo los primeros trabajos correspondientes a la segunda época de los talleres de historia regional y local, a partir de entonces denominados “Nuevos talleres internacionales de estudios regionales y locales (urbanos)”, encabezados como siempre por el profesor Hernán Venegas Delgado y en colaboración con los profesores Ramón Pérez Linares y Alicia Acosta Olaldes.

El programa científico estuvo integrado por 2 conferencias magistrales, 18 mesas y 10 paneles donde participantes adscritos a universidades de 13 países de América y Europa dialogaron, desde una perspectiva multidisciplinar, temáticas relacionadas con los estudios regionales y locales.

Estos talleres que sin duda constituyen toda una tradición, deben su respeto y consolidación a la diversidad de aportes que representan para las ciencias sociales sobre todo en Latinoamérica. Entre otros aspectos debido a que se trata de talleres, y no de un congreso, a los cuales acuden tanto profesionales expertos es decir académicos, cronistas, científicos regionales y locales en general, así como estudiantes y aficionados con interés en conocer metodologías, planteamientos y enfoques de los colegas. Esto hace que el evento tenga un toque peculiar que se refleja en una filosofía menos interesada en enseñar y dictar una línea a seguir, y más comprometida con la formación de recursos humanos. Por ello la convocatoria invita a tallerear, discutir y compartir ideas que luego contribuyan a mejorar las investigaciones individuales o grupales, que refresquen planteamientos, cuestionen la pertinencia y relevancia de otros, pero que también permitan establecer concordancias, tendencias, puntos de relación entre fenómenos que se presentan en contextos similares pero en diferentes latitudes. Así entonces, los talleres se caracterizan tanto por la difusión de información y conocimiento,

como por ser una comunidad generadora de conocimiento. Esto además de los contactos que la convivencia cotidiana va propiciando entre los asistentes.

La organización del trabajo por mesas y paneles permite que los jóvenes que se encuentran en formación presenten sus avances de investigación junto a personas que tienen una trayectoria amplia como investigadores, expositores y participantes en eventos internacionales. Esta característica se refleja en los documentos que a continuación se presentan ya que la pretensión de estos volúmenes es dejar constancia del tipo y el grado de profundidad analítica o llanamente de los intereses temáticos que en un momento histórico tuvieron los participantes en los talleres.

En cuanto a los jóvenes investigadores es del convencimiento pleno de los organizadores de estos talleres que la inclusión de los mismos es requisito indispensable e insoslayable para garantizar el imprescindible relevo generacional que se impone siempre como necesidad, sobre todo en estos difíciles cuando no cuestionados avatares regionales y locales.

Así, el lector encontrará documentos que son resultado de muchos años de investigación, los cuales se encuentran sintetizados en pocas páginas, mientras que otros artículos son primeros esfuerzos de acercarse a la definición de una problemática, la elección de una metodología y marcos teóricos adecuados para su análisis. Por parte de los coordinadores de la edición existe el convencimiento que todos los trabajos cumplen una función heurística: son buenos para pensar.

Otra de las características destacable de los talleres descansa en la diversidad de temáticas incluidas y en los enfoques correspondientes a múltiples disciplinas que asumen los participantes y desde los cuales se acercan a su objeto de estudio. Si bien hay mesas dedicadas por completo a la discusión de la lingüística y la comunicación, por ejemplo, los participantes en esas reuniones responden a una amplia gama de disciplinas: comunicólogos, periodistas, lingüistas, antropólogos, historiadores, filósofos e incluso miembros de otras especialidades que se proyectan en el trabajo regional, como la medicina, la ecología y la educación.

Una peculiaridad más de los talleres lo constituye indudablemente las escalas de análisis: la región y la localidad. Hasta el momento de los talleres y desde hace al menos tres décadas, la política dominante en el mundo eran los estudios globales o, para ser más precisos, aquellos que todavía hoy siguen considerando que el individuo construye en solitario su propia identidad, de la misma forma se enfrenta ante lo global sin mediar relación alguna. La familia, comunidad, pueblo o red de relaciones sociales quedaban invisibilizados al momento de hacer referencia al mundo moderno y exterior al sujeto. Las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y de transporte más ágiles, seguros, con mayor capacidad y alcances facilitaban la relación entre lo local y lo global.

No obstante esta tendencia dominante los estudios regionales muestran cómo entre lo local y lo global se ubica un ámbito analítico alcanzable desde las ciencias sociales. Evidente que éste no corresponde con una escala geográfica, pero más bien alude a relaciones sociales que organizan la producción, la distribución, el consumo en espacios sociales bien identificados, o que bien se caracterizan por los procesos de dominación que ahí se suceden, así como aquellos espacios sociales que deben ser definidos apuntando a factores culturales como la identidad o la etnia, sin descontar de la lista los que deben definirse teniendo en cuenta la contestación que ahí tiene lugar, esto es, la defensa del territorio que ciertos grupos humanos llevan a cabo, o la respuesta que se acomete en contra de las políticas implementadas desde los centros de poder y que, sin dudar, configuran regiones.

De hecho, en los documentos incluidos en estos volúmenes queda manifiesta la existencia de regiones conceptualizadas debido a su resistencia, o por el contrario, por su capacidad para integrarse con mayor celeridad que otras a procesos globales. También se analizan casos específicos donde son factores de mayor amplitud los que generan el surgimiento de regiones reales o virtuales. Regiones reales en el sentido que especializan a determinadas sociedades como mano de obra calificada para la producción de mercancías, esto es, de productos para el mercado; regiones virtuales porque evidencian cómo el territorio dejó de ser el factor principal al momento de configurar la identidad individual y colectiva, y en su lugar, la dimensión cultural (símbolos, festividades, consumos, folklore) y el uso de las tecnologías de vanguardia (internet, equipos celulares y de radio localización) permiten que residentes en múltiples puntos de la geografía terrestre se encuentren interconectados y se sientan identificados con sus paisanos y su lugar de nacimiento, pero también que quienes no migran consideren parte de la comunidad a quienes emigraron, envían remesas o se comunican con ellos regularmente.

Varios trabajos entonces tienen la finalidad de teorizar a propósito de qué son las regiones en el contexto actual, y de analizar cuáles son los retos que implica el uso de una metodología de tal índole hoy, a diferencia de aquél de fines de los años sesenta cuando los estudios regionales emergieron, al menos a lo que a Latinoamérica compete. Como ha de suponerse, dado que las regiones son otra cosa distinta a entidades geográficas bien delimitadas, los procesos globales obligaron a dejar de pensarlas analíticamente circunscritas a los lindes de los estados nacionales. De esta forma se dio paso al estudio de otro tipo de regiones: las que interconectan puntos distantes en la geografía, que comprenden varios países y que están en constante movimiento. En honor a la verdad, desde siempre los estudios regionales consideraron la dimensión internacional, sin embargo, en muchos de los casos sólo fueron utilizados para mostrar la relación entre determinadas zonas o articulaciones sociales con

el gobierno central, quedando identificados entonces como estudios en una escala menor a la nacional y mayor al estudio de pueblos y comunidades.

En particular estos talleres sirvieron para continuar los debates en historia regional y local, lingüística, educación en contextos latinoamericanos, comunicación y medios masivos de comunicación, etnología, arquitectura, antropología, literatura y sociología rural, lo mismo de Cuba que de México, Brasil, Chile, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Colombia y Rico, o bien de colegas que trabajan a nuestros países en tales escalas como fue el caso de Gran Bretaña, Estados Unidos de América, Italia, España y Noruega.

Algunos problemas sociales que están en boga debido a su importancia local, regional y global están bien representados en artículos que muestran la importancia del ecosistema desde la perspectiva privilegiada en el evento. Otros autores ponen atención al problema del agua, la pérdida de bosques, la vulnerabilidad y la construcción de desastres o el diseño de novedosas metodologías como la ecohistoria regional para el abordaje de problemas relacionados con la relación entre las sociedades y sus hábitats. Estas preocupaciones ambientales manifiestan la utilidad y actualidad de las metodologías regionales debido a que estos tópicos no habían sido objeto de debate hace apenas algunos años. Por el contrario, los procesos políticos, la presencia de caciques y caudillos en las regiones y la articulación económica entre un centro y sus satélites proveedores de recursos habían sido más socorridos. Varios trabajos presentados aquí continúan esa tradición.

Unos se centran más en el estudio de las relaciones que se tejen entre el campo y la ciudad, entre las zonas de consumo y donde se toman las decisiones políticas y los lugares donde se producen o cultivan materias primas como el azúcar, el tabaco, el agave o el agua que va también del campo para saciar la sed de las ciudades. Igualmente interesante es el particular estudio del fenómeno de la migración. En varios de los casos esta movilización de seres humanos entendidos como fuerza de trabajo o mano de obra sin más, va aparejada de procesos de explotación y de esclavitud que denigra la condición humana de explotadores y explotados.

Próximos a rememorar acontecimientos históricos compartidos en Latinoamérica como las guerras de independencia y de revolución, pero también en el aniversario 50 de la revolución cubana, varios autores atienden estos períodos históricos desde regiones concretas, y en alguno de ellos se detalla cómo para entender la formación de una nación, una alternativa metodológica es estudiar qué sucede en los niveles local y regional y cuál es el aporte de éstos a aquélla. Por tanto, la discusión política, del pensamiento político y de procesos hegemónicos, aparecen representadas también.

Otros temas que han cobrando fuerza en los últimos talleres y también se representan aquí son los relativos a los imaginarios, la identidad y cultura regional, la distinta participación o afectación de procesos globales en hombres y mujeres, así como en diversas generaciones.

En estos talleres se redujo la presencia, pero queda como tarea pendiente para futuras reuniones, impulsar más la discusión y representación de investigaciones arqueológicas, de antropología física, así como otras especializadas, a saber, las correspondientes al cambio climático y a las nuevas tecnologías de la información y su aplicabilidad para los estudios regionales.

Por último, los responsables de la edición, agradecen a los participantes su disposición para ceder sus trabajos a fin de que sean publicados en estos dos volúmenes que sugerirán nuevas ideas para seguir trabajando en la generación de conocimiento sobre las realidades regionales en América Latina, máxime en tiempos de esta nueva ola de globalización tardía, tan cuestionada por factores por todos conocidos.

**NUEVAS PROPUESTAS PARA
EL ESTUDIO DE LAS REGIONES**

LA ECOHISTORIA: UNA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA

JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ
Universidad Autónoma Chapingo
México

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda los fundamentos explicativos, teóricos y científicos que sirven de soporte a la Historia Ambiental o Ecológica, de manera que su carácter inter y transdisciplinario con el que procede le permite incidir en la reconceptualización, reformulación y reconstrucción de la Historia General, por la base sistémica que la sustenta.

Sin embargo, dicha base se transforma en una visión evolutiva eterna en el interior del sistema que no permite transformarlo por la acción consciente humana, sino que esta acción se ve arrastrada por su inercia imperturbable y autorregulativa.

La Ecohistoria es vista como una herramienta útil para la formación interdisciplinaria en pos de alcanzar la Historia Ambiental, como totalidad histórica que colabore a la reconceptualización de la Historia, con nueva mentalidad y enfoque para el abordaje de la problemática ambiental.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES DE LA HISTORIA AMBIENTAL Y DE LA ECOHISTORIA

El dilema entre historia natural e historia ecológica (en la que interviene lo humano), nos conduce al asunto de la condición de enfoque o perspectiva de la historia que asumen los investigadores; si bien el problema es más profundo que un mero asunto de ópticas o de lentes, que da a entender que la posición es la misma y que ésta varía dependiendo del paradigma del cual se parta. Puesto que ontológicamente el problema no radica tan sólo en establecer el tipo *ámbito* en el que conviven las entidades, sino a las *externalidades* en las que se desenvuelven las partes, que equivale a percibir lo concreto como totalidad holística e histórica. De modo que no se trata tan sólo de la historia –cultural– de la sociedad y su incidencia en el medio; tampoco –en contraparte– la del ambiente espontáneo natural interferido por lo humano social, sino de la

visión *compleja* e integrada en el que se reinterpreta la relación de lo social y lo natural.

Se precisa distinguir entre ambiente y ambiental, al respecto nos dice Enrique Leff: “El *ambiente* no es la ecología, sino la *complejidad* del mundo; es un saber sobre las formas de *apropiación del mundo y de la naturaleza* a través de las *relaciones de poder* que se han inscrito en las *formas dominantes de conocimiento*. Desde allí parte nuestro errante camino para este territorio desterrado del campo de las ciencias, para *delinear, comprender* y dar su lugar –su nombre propio- al *saber ambiental*”.¹ Si bien reducir el saber a la externalidad identitaria de las ciencias es –como se ha indicado- moverse en el campo del saber, el desenvolvimiento del ente en el ser, que es actuar conforme a lo que Leff critica, cuya propuesta –como se ve- es esclarecer la relaciones sociales en la confección del poder en el que se establezca la forma operativa del dominio –o sea, el poder- sobre la naturaleza.

¿A qué obedece –como posición lógica- este posicionamiento? A la adopción de los *principios sistémicos*.² Cuya base no es esencialista, que se considera no determinista sino multifactorial e interdisciplinaria, que no es fruto de una causa-efecto, que no es gnomológica (de la cual no pueden extraerse leyes del conocimiento), que no atiende a un método inductivo-deductivo.³

Razones semejantes respecto a la *racionalidad y al papel cultural* nos lo ofrecen los estudios históricos ambientales, en este caso Peter Bowler argumenta que el ecologismo da a los historiadores un nuevo nivel de visión retrospectiva para entender el medio:

Si nuestros deseos por crear un grupo unificado de ciencias ambientales fuerzan a los propios científicos a adoptar una perspectiva más amplia, revivirá el sentido de unidad que se perdió en el periodo de auge de la especialización. Sin embargo, los historiadores han recibido también una nueva agenda que los está obligando a contemplar áreas de la ciencia otrora descuidadas por considerarlas demasiado técnicas como para interesar a los no especialistas.

Otra manera de ilustrar los problemas que en enfrenta el historia de los de las ciencias ambientales es exponer la relación entre la ciencia y los valores culturales siempre en estado de cambio. Podría escribirse una historia de las actitudes occidentales hacia la naturaleza que pusiera muy poca atención en el carácter de la ciencia misma. La unidad de

¹ Enrique Leff. *Aventuras de la epistemología ambiental*. México, Ed. Siglo XXI, 2006. pp. 13-14.

² *Idem*, pp. 25-26.

³ Niklas Luhmann. *Sistemas Sociales*. México, Universidad Iberoamericana-Alianza Editorial, 1991. Una variante con principio similar es la posición de Alain Tourine. *Producción de la Sociedad*. México, UNAM, 1995.

análisis sería la manera como pensaba la gente de un siglo dado sobre el mundo en que vivía; y el historiador podría recurrir a la literatura y a las artes visuales, así como a la historia natural y a las disciplinas aceptadas como parte de “la ciencia”. Ciertamente es que la rígida separación entre modos científicos y acientíficos de ver la naturaleza acaba de darse apenas en los últimos siglos. Para parte de nuestra historia seguramente debe ser cómo surgieron las “ciencias ambientales”. Necesitamos saber cómo y por qué la cultura occidental empezó a permitir que su visión de la Naturaleza fuera determinada por profesionales capaces de entronizarse a sí mismos como autoridades en la materia.

La ciencia de hoy refleja las actitudes de la cultura occidental hacia el mundo natural. Otras culturas perciben la naturaleza de modos diferentes, y necesitamos saber qué aspectos particulares de las tradiciones clásicas y judeocristianas dieron forma a los orígenes de esas áreas de estudio de las que nacieron las ciencias ambientales. Para hacerlo, debemos salir del dominio de la ciencia para identificar medio social y cultural del cual se concibieron y articularon las hipótesis científicas. Este medio cambió con el paso del tiempo y permitió el surgimiento de diferentes ideas sobre la naturaleza empleadas en la construcción de teorías científicas. Nunca hubo una sola cultura occidental unificada que sirviera de base a todo el pensamiento científico...⁴

Como se percibe, se espera que la historia cumpla con una tarea –función– que le está diseñada de antemano, desde fuera de su propia autorreflexión y principios ontológicos. De modo que no sólo es cuestión de perspectivas sino de principios (esenciales), aunque no esté de moda la dialéctica. Bajo la perspectiva referida por Bowler, que se diseña conforme a las necesidades de las ciencias ambientales, resulta muy importante la radicación macroscópica y cuantificable, si se hace estadísticamente entonces alcanzaría el estatus de ciencia (la perspectiva global u holística que propone y ofrece la teoría de sistemas), en su defecto se hace en calidad de *disciplina* y, en dado caso, como un saber acientífico. Para alcanzar la condición de ciencia su proceso de conocimiento es tomado de las ciencias naturales y biológicas. Veamos el caso de la macroecología, al respecto opina James H. Brown:

Los ecólogos y biólogos evolutivos pueden encontrar algún consuelo en el hecho de que no están solos en la lucha con tal *complejidad*. Está surgiendo una ciencia que busca identificar las características que comparten los *sistemas adaptativos complejos* y desarrollar *enfoques* conceptuales y herramientas tecnológicas para estudiarlas. Los sistemas

⁴ Meter J. Bowler. *Historia fontana de las ciencias ambientales*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. pp. 2-3.

adaptativos complejos tienen varias características en común: 1) están compuestos por numerosos elementos de muchas clases diferentes; 2) los elementos *interactúan no linealmente y en diferentes escalas temporales y espaciales*; 3) *los sistemas se organizan a sí mismos para producir estructuras y comportamientos complejos*; 4) los sistemas mantienen estados *termodinámicamente improbables* por medio del intercambio de *energía y materiales* a través de límites permeables diferencialmente; 5) alguna forma de *información heredable* permite a los sistemas responder *adaptativamente* a los cambios ambientales y, 6) dado que la magnitud y dirección de cualquier cambio son afectadas por las *condiciones preexistentes*, la *estructura y dinámica de estos sistemas son efectivamente irreversibles*, y siempre hay un *legado histórico...*⁵

Tales planteamientos no abandonan los postulados positivistas y darwinistas que le dan soporte, en particular el sentido de que las actividades culturales no son más que instrumentos de supervivencia.⁶ La noción evolucionista entra en escena y ésta le da sentido a la historia, pues la autocatálisis implica la presencia de sistemas químicos complejo que dan paso a la vida y a la nueva vida (evolución), por tratarse de una red autosostenida de reacciones, de este modo la complejidad es autoorganización. Proceso *sistémico y complejo* que da paso a la interpretación de la sociedad bajo un nuevo biologicismo o neodarwinismo, pues emergen nuevos componentes de integración no reductibles a sus componentes constitutivos en el que emergen entidades holistas (evolucionadas), de modo que el hombre (y, por supuesto, también la sociedad y su cultura) es fruto de la *causalidad*. El proceso es fruto de una situación caótica (estocástica en el sentido de referirse al *azar propiciatorio, determinístico*) que deriva en situación inestable que se considera propicia para la evolución biológica dando ocasión a una causalidad autoorganizativa (que ni es estable, ni es propiciatoria a la extinción).⁷ En términos de sistema sociales,

⁵ James H. Brown. *Macroecología*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. p. 31. Atribuye al trabajo disciplinar, en particular de los ecólogos y biólogos, el usar enfoques hipotéticos-deductivos experimentales, llamados reduccionistas (de la ciencia tradicional). El autor considera las perspectivas geográficas e histórica, para “comprender la historia de las biotas y la composición de las biotas regionales y continentales” (p. 20). Esta perspectiva global es lo que denomina: *Macroecología*. Tales consideraciones se usan en los enfoques de historia medioambiental (los efectos humanos en los recursos naturales). Un ejemplo es la obra de Elinor M. Melville. *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la Conquista de México*. Una variante es la historia ambiental que aborda las consideraciones culturales que se ejercen a través del poder hacia el medio ambiente (a esto se le ha denominado también ecohistoria), que es el caso manejado por Bowler (ver nota anterior) y el de Micheline Cariño. *Tres modelos para el análisis histórico de las relaciones hombre/espacio en Sudcalifornia (1500-1940)*, en: *Historias*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, octubre 1996-marzo 1997, N° 37.

⁶ Carlos Castorena. *Los límites de la historia natural*. España, Ediciones Akal, 2003. p. 8.

⁷ *Idem*, pp. 22-23.

Niklas Luhmann define el proceso de autoorganización como autopoiesis, que es la autorregulación –autogeneración de sistemas complejos- del sistema social.⁸

Tenemos que la historia no es ajena al avance científico y a las influencias de dicho avance. Por las formas de concebir los procesos explicativos se percibe la identidad entre la biología y la física (mediado por la química y que se trasminan a la interpretación histórica, como veremos en su oportunidad), Carlos Castorena lo expone de esta manera:

Brian Goodwin, en un tono que casi raya en lo místico por las expresiones esotéricas de su escrito, piensa que *detrás de todos los fenómenos biológicos* que se nos antojan adaptativos (y direccionales o neutrales, se puede añadir) lo único que *subyace son las leyes de la física*: ‘Esto resulta en la imagen dinámica de las poblaciones dirigiéndose hacia los atractores y alejándose de los repulsores, en vez de moverse en un paisaje adaptativo’. El ánimo de Goodwin no es ser reduccionista, ni tampoco holista. Su intención es simplemente demostrar que las distintas tesis evolutivas no son otra cosa, en el fondo, que castillos en el aire...

[...] *El orden se genera a partir de cierto nivel de complejidad*: ‘Las neuronas –dice Goodwin- individuales no son muy inteligentes [...] pero muchas juntas, enganchadas las unas a las otras dan lugar a un comportamiento muy interesante y del todo inesperado [...] Pautas similares de actividad pueden surgir en sistemas que difieren mucho entre sí en lo que respecta a su composición y la naturaleza de sus partes. Parece que no importa mucho que estemos tratando con reacciones químicas en general, con componentes orgánicos ameboides, con células cardíacas, con neuronas, o con hormigas en una colonia. Todas esas agrupaciones muestran *comportamientos dinámicos similares*: ritmos, ondas que se propagan en círculos concéntricos, o espirales que se aniquilan cuando colisionan, y exhiben un *comportamiento caótico* [...] De golpe y porrazo Darwin transformó la biología de una ciencia racional que era –en busca de principios intrínsecos de orden biológico, como pudieran ser el Principio de las Conexiones Morfológicas de Geoffroy- en una *ciencia histórica en la que virtualmente toda forma es posible y el único principio es la supervivencia por medio de la modificación adaptativa* [...] Esto representa una enorme deficiencia en la definición de la biología como ciencia explicativa [pasando a su condición ideológica y cultural] y en muchos aspectos representa un paso atrás desde la postura de los morfólogos racionales que son los que buscan esos principios explicativos’.

De tal modo que *cualquier control humano de esos procesos suponen un detrimento*, en el sentido de que *no se puede conseguir alterar el orden*

⁸ Niklas Luhmann. *Sistemas Sociales*. México, Universidad Iberoamericana-Alianza Editorial, 1991.

natural sin pagar un precio. Hay 'order for free' siempre que no se alteren los mecanismos en funcionamiento. Por ejemplo, la agricultura moderna, que da enormes rentabilidades a corto plazo, lo único que hace es transformar el medio tradicional en un medio inestable que puede dar al traste con nuestra propia supervivencia.⁹

Como se denota, los elementos esenciales –curiosamente la teoría de sistema repulsa tal posibilidad y condición- son tomados de la física de la relatividad, cuántica y compleja o caótica, no haciendo más que seguir el paradigma en el cual las únicas bases científicas las ofrecen la física y la matemática, mientras que las ciencias químico y biológicas (consideradas ciencias naturales) no hacen más que emular de manera incompleta la adaptabilidad a su condición, carente de demostración explicativa (manipulando la condición de los fenómenos físicos de manera experimental para explicarlos a través de leyes de funcionamiento), quedando a las Ciencias Sociales la condición demostrativa de la caracterización estadística y a lo más los métodos etnográficos que se esfuerzan por utilizar variables demostrativas (que no por fuerza son numéricas, el parecido con la organización científica comtiana es sorprendente).

La teoría del caos o de sistemas complejos, según Moisés José Sametband, es una forma nueva de aplicar...

... las leyes ya conocidas de la física, con la ayuda fundamental de la computadora, a fenómenos muy variados que abarcan, además de los tradicionales en física, a los que se presentan en las ciencias biológicas y las ciencias sociales, siempre y cuando se les pueda encarar como si se tratara de sistemas dinámicos complejos [...] se ha instalado una especie de mitología del Caos o Desorden, que asigna un significado trascendente al azar (real o aparente) de la naturaleza, y que proclama la muerte definitiva del determinismo, cuando todo indica que para los sistemas caóticos sigue siendo válido el determinismo [y, vale añadir, la esencialidad] si bien se requiere una descripción probabilística de su comportamiento [...] designa el estudio de los sistemas dinámicos que están en algún punto intermedio entre el orden que nada cambia, como puede ser el de las estructuras cristalinas, y el estado de total desorden o caos como puede ser un gas ideal en equilibrio termodinámico [...] un estado en el que muchos factores diferentes interactúan entre sí... En realidad debería de hablarse de un comportamiento complejo de un sistema.¹⁰

⁹ Castorena, *Los límites...*, op. cit., pp. 25-27.

¹⁰ Moisés José Sametband. *Entre el orden y el caos: la complejidad.* México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 7-9, 112.

Tales consideraciones se desplazan entre la visión sistémica de la cuántica y los sistemas complejos del caos, ocasionando elaboraciones teóricas muy abigarradas que contienen elementos teóricos que *no son compatibles entre sí*. Si hemos de volver al saber ambiental propuesto, al principio de este artículo, por Enrique Leff, percibimos que se alude a la teoría de sistemas en el que la externalidad ambiental da pie a la colaboración de disciplinas y ciencias que propenden a integrar un nuevo conocimiento.

En particular la Historia también ha creado sus propias elaboraciones a partir de la influencia de la Física-Matemática, de lo Químico-Biológico y de lo Antropológico, Económico y Sociológico.

Antonio González Barroso establece tal vínculo a partir de la física y un primer elemento de consideración radica en los *observables relevantes* de la mecánica cuántica, que consiste en considerar que tal posibilidad se extiende a *cualquier ciencia* en vista de que el investigador abstrae de la realidad lo que se *juzga fundamental* para articular los llamados sistemas físicos, la cual se trata de una *selección arbitraria* que destaca los elementos –esto es, los observables– que considera *definitorios de lo explicable* y omite otros. Los sistemas físicos son un conjunto de observables y cada uno de éstos posee un conjunto de propiedades que resultan de las mediciones realizadas de modo experimental en los observables. Este es el *preludio de la intervención de la subjetividad* en la explicación ya que es puesto en la agenda de la discusión el *papel que desempeña el sujeto*, de la relación sujeto-sujeto en las ciencias formales, para ello las *teorías se constituyen de formalismos o símbolos* (matemáticos) que considera la *interpretación del significado de dichos símbolos* que no son otra cosa que *conceptos*.¹¹ Pero en las interpretaciones no hay convención universal, ya que existe el principio de incertidumbre por el cual no existe una posición o velocidad definida sino por quien observa un elemento.¹²

A partir de la visión solipsista dominante que considera que la *realidad es un producto mental del sujeto* (el mundo externo es una proyección o construcción del mundo interior), los sistemas y sus observables no pueden ser tratados de manera separada y con variables independientes, por tratarse de un sistema que vincula sus observables entre sí, por su condición holística, de modo que cualquier acción en sus partes afecta al sistema en su totalidad (holom), aunque se halle en la posición más distante. De modo que:

Hay que distinguir la diferencia sistema/entorno ('diferenciación sistémica') de otra que también es constitutiva: la diferencia entre elemento y relación ('complejidad sistémica'). En uno y otro caso hay

¹¹ Antonio González Barroso. *La Historia y la teoría del caos. Un nuevo diálogo con la física*. México, Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005. pp. 153-154, 159.

¹² *Idem*, p. 157.

que pensar la unidad de la diferencia como constitutiva. De la misma manera que no existen sistemas sin entorno, tampoco existen elementos sin conexión relacional, ni relaciones sin elementos.¹³

En el terreno de la teoría compleja o del caos Antonio González Barroso aborda la descripción probabilística, ya que para realizar predicciones en un sistema es preciso conocer con mucha precisión las condiciones iniciales de un sistema, lo cual es imposible por la cantidad infinita de información, poniendo en duda la reproducción de resultados experimentales. Al punto de que una descripción regular y predictiva de los sistemas sólo se logra al situar su nivel estadístico (de ahí el instrumento de la computación, que señala Sametband en una cita anterior) que ayuda a establecer la correspondencia con una región (márgenes y entornos) descrita por una distribución de probabilidad. El mismo autor señala reflexiones hechas por historiadores y otros estudiosos de las explicaciones azarosas, como es el caso de la intervención de la *Fortuna* en la historiografía griega, Polibio y Tácito en la Roma antigua, Maquiavelo, Blas Pascal, Edward Hallett Carr (si bien el azar no interviene en la interpretación racional, establece que su presencia es una manifestación de una sociedad en crisis) y Raymond Aron con sus accidentes, azares y contingencias. Para la *teoría del caos* la *creatividad es una propiedad inherente a los sistemas que no son estables ni se comportan en equilibrio, configurando nuevas estructuras y formas más complejas y diversas, fruto de la dialéctica orden caos* (no en balde la descripción regular de orden y caos se identifica con la secuencia Fibonacci por parte de González Barroso).¹⁴ Una conclusión similar es la que manejan Brown y Castorena (véanse citas 18 y 19).

El tiempo –en la complejidad– es irreversible, por su carácter complejo que es constructivo en innovaciones, la entropía rompe con la simetría temporal –del pasado y futuro– de la física clásica (para la cual es tiempo es reversible), asociándose a un tiempo unidireccional dependiente de la Historia (con lo cual se vuelve a tener un contacto que sirve de parámetro para la confección y ejercicio de la Historia), el proceso del *big-bang* marca el comienzo de un tiempo irreversible por su carácter constructivo y determinado. En sistema cerrado los procesos se cierran (como lo es el calor de las estrellas que se extinguen), en tanto que en sistemas abiertos, como en la biología, el intercambio constante de materia y energía con el mundo circundante (con el entorno, de modo que le da su sentido complejo en su condición de totalidad, de holos, de las partes y el todo) permiten la transición al orden, de la organización a la heterogeneidad

¹³ *Idem*, p. 161.

¹⁴ *Idem*, pp. 172-173.

crecientes permitiendo la evolución, en la llamada nenguentropía que es constructora de orden.¹⁵

Prigogine con su teoría de las *estructuras disipativas* relaciona *estructura* y *disipación*, conceptos que lo llevan a *relacionar lo estático con lo dinámico, lo estable con lo inestable*. Dichas estructuras están lejos del equilibrio termodinámico, pues el suministro de energía les hace atravesar por fases estables e inestables, de modo que los puntos de incertidumbre impiden prever el camino que sigue el sistema porque no hay precisión en los valores iterados de retroalimentaciones, estos puntos de bifurcación pueden dar ocasión al surgimiento espontáneo de nuevos estadios de orden superior o en su caso el caos, sin contradecir la entropía (segundo principio de la Termodinámica), de manera que *el sistema sigue creciendo que no es aumento de desorden, sino que en los organismos vivos el orden y el desorden se crean de manera simultánea*. Prigogine considera en la misma condición a los seres humanos (como seres vivos-orgánicos) como parte de la vida del planeta, como *producto del proceso organizador contingente, histórico* (base de la nueva formulación histórica). Anota el autor: “La historia de la materia está engastada en la historia cosmológica, la historia de la vida en la de la materia. Y, finalmente, *nuestras propias vidas están sumergidas en la historia de la sociedad*”.¹⁶ Es por ello que González Barroso hace la siguiente invitación:

...tres de los desarrollos más importantes de la vigésima centuria en el campo de la física muestra el reconocimiento del perspectivismo (la observación depende del sistema de referencia que se adopte), del subjetivismo (el hecho de conocer define la realidad del objeto, la cual no es independiente del sujeto) y del indeterminismo (existen fenómenos azarosos por naturaleza). Es bajo este nuevo horizonte que la Historia puede acercarse a la Física y entablar un nuevo diálogo que le permita, a la primera, incorporar alguno de los medios que usa la segunda para enfrentar los anteriores aspectos. Éstos, aunque son considerados por la disciplina histórica, se asumen con una actitud de abandono teórico y epistemológico.

‘Un hecho interesante es que hay una aparente universalidad en la descripción de fenómenos que son de distinta naturaleza. Se ha descubierto que los detalles particulares de los fenómenos no tienen gran importancia [...] El caos ha eliminado barreras y fronteras entre disciplinas. El caos es una ciencia de la naturaleza global de los sistemas’.¹⁷

¹⁵ *Loc. cit.* En un mundo isomorfo –de sistema cerrado o aislado–, de entropía constructora –positiva– de orden, no hay flecha de tiempo, ni autoorganización, ni vida.

¹⁶ *Idem*, p. 174.

¹⁷ *Idem*, pp. 174-175. El autor cita a Eliezer Braun.

Al seguir en esta línea lógica de sistemas complejos *el tratamiento de los fenómenos históricos bajo la naturaleza aleatoria de los sucesos es discernible*, dado que el abordaje estocástico hace referencia a que *el azar posee sus propias leyes*, la presencia del azar “no es una limitación epistemológica (ignorancia) sino una realidad ontológica (existe objetivamente por naturaleza)”, como el dato fundamental y principio natural.¹⁸ El posicionamiento de González Barroso en torno a la complejidad (teoría del caos) es cuidadosa al advertir que la unificación entre física e historia es prematura, pero encuentra en *el azar el punto de toque o denominador común –como le llama- en la naturaleza como en la Historia*. El azar no es producto de nuestro punto de vista, *existe como principio natural (y en lo social, vale añadir)* y en ese sentido ressignifica la ciencia, está en el fondo de las cosas, se refiere a la *naturaleza de sus relaciones*, operando de manera independiente del conocimiento. El azar no es lo imprevisto, al contrario su presencia es continua, es el que conduce a la estabilidad dentro del cambio, de modo que la necesidad es producto del azar, por lo tanto es la probabilidad que *termina por efectuarse y se repite constantemente, hace del accidente un acontecer*.¹⁹ Si el azar es denominador común entre Historia y Física, se pregunta el autor comentado, la explicación es homóloga o análoga. La contestación sólo considera la primera opción de modo que...

...al identificarse la Historia con la naturaleza, entonces no se precisa diferenciar entre Historia en sentido restringido o estricto e Historia en sentido amplio, ya que la Historia humana está inscrita en la Historia del universo; y si el tiempo humano está circunscrito al tiempo geológico y éste al cósmico, cabe preguntarse si no hay un ‘pulso’ único, el cual probablemente esté contenido en la ‘secuencia de Fibonacci’.²⁰

El autor prefiere el azar (la probabilidad) como vía explicativa en la nueva configuración histórica, que, por cierto, no por fuerza debe ser matemática aunque su base sea estadística; por ello, para iniciar la nueva tarea, es indispensable recurrir a la *exploración y descubrimiento de nuevos métodos cuya probabilística* alimente a la historia para conocer, que la necesidad no es determinismo sino los aconteceres continuos y reiterados hacen la probabilidad de que un accidente sea un acontecer: tan sólo hace falta encontrarle un método apropiado. La base de esta formulación se rastrearía en: los observables relevantes, la autocatálisis, la autoorganización (en teoría de sistemas: la autopoiesis), el proceso organizador –social- contingente (histórico) por su naturaleza aleatoria discernible de los sucesos. Conceptos de un sistema que

¹⁸ *Idem*, p. 190. *Apud* en Ivar Ekeleand.

¹⁹ *Idem*, pp. 202-203.

²⁰ *Idem*, p. 204.

derivan de la física-matemática, acondicionados a los organismos vivos y traducidos a lo social-humanístico.

El impacto ha dado pie a la llamada crisis de los paradigmas científicos y la Historia no ha sido la excepción, de manera que en la búsqueda de identidad hay quien propone revisar la validez del conocimiento científico que subyace en las interpretaciones historiográficas, aspirando a lograr el reconocimiento social del sistema de enunciados. Esto supone la ruptura del conocimiento dogmático dedicado a la fidelidad y a la acumulación de datos como anticuario (historiador monumental), cuyo ejercicio crítico saque consecuencias teóricas de ellos. Esta *Historia Teórica* (que bien puede ser ubicada en la Metateoría o Metahistoria) busca analizar las posibilidades y los límites del conocimiento histórico de cada elaboración de las distintas tendencias históricas, poniendo en duda la validez de sus planteamientos, aunque alcance un reconocimiento posterior.²¹ En su propuesta, José Carlos Becerra reconoce que la “filosofía de la ciencia es un saber que se desarrolla básicamente tomando como modelo las ciencias físicas, a partir de las cuales pretende hacer generalizaciones –la filosofía de las matemáticas es un problema aparte-, sobre el método científico.”²² Algunos historiadores se limitaron a pedirle a la filosofía de la ciencia que demostrara que la Historia es una ciencia, que lo es al igual que las demás o que no hay ciencia, con motivo de la renuncia que hizo la física de la mecánica cuántica al determinismo y a la causalidad.

A juicio de José Carlos Becerra la historia no puede alcanzar el estatuto científico por carecer –como se ha dicho- de un sistema de enunciados o lenguaje de validez universal –como ocurre con las matemáticas en el caso de la física-, siendo incapaz de formar conceptos (universales, singulares y formulables o enunciables), de manera similar que ocurre en la mecánica cuántica que “crean una red de conceptos generales que pueden dar cuenta de una innumerable cantidad de fenómenos”.²³

Los historiadores contemporáneos han buscado nuevas formas de realizar su quehacer, una parte considerable de ellos recurren al enfoque sistémico y a la comprensión compleja, cuyo trasfondo –como se ha visto- se posiciona en la física cuántica y del caos, en la biología neodarwiniana y en las ciencias sociales no deterministas de sistemas globales.

Entre las nuevas vertientes se halla la ecohistoria, que, según Manuel Mosquera Agrelo,²⁴ a principios de los años noventa del siglo XX Peter

²¹ José Carlos Bermejo Becerra. *¿Qué es la Historia Teórica?* Madrid, España, Ediciones Akal, 2004, pp. 12-14.

²² *Idem*, p. 16.

²³ *Idem*, p. 23.

²⁴ Manuel Mosquera Agrelo. “Propuestas para una historia del medio natural. La posible conciliación entre ecohistoria e historia general en el análisis de la documentación medieval lucense”. (p. 54). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1281567>.

Burke anunciaba la creciente influencia de la ecología en la manera de escribir historia. Afirma que la llamada Historia del Medio Ambiente, Historia Ecológica o Ecohistoria se halla en *busca de definir su entidad* y el campo de lo que hasta el momento sólo se aprecia como un *nuevo enfoque*. No se establece si es una novedosa, particular y distinta forma de especialidad historiográfica, una peculiar forma de añadido necesario o complemento y ampliación de una Historia General. Existe un cierto acuerdo de la *necesidad de recurrir a la interdiscipliniedad entre Ciencias Sociales y Ciencias Naturales* (sin que esto signifique predominio de la Geología y la Biología), pues se requiere de una especialidad que contribuya a la solidez científica de la investigación acerca del medio ambiente.²⁵

Si bien la naturaleza está en el centro de las preocupaciones, no es posible tomarla y dejarla a capricho y conveniencias. La historia de las relaciones sociedad-naturaleza es histórica y se ha estudiado con diferentes procesos de análisis según el momento histórico, de modo que la *percepción e interpretación de tales relaciones cambian con el tiempo, de modo que la Historia Ecológica se debe hacer a la par de la Historia de las Ideas que la sociedad tiene de la naturaleza*.²⁶ Manuel Mosquera propone que el marco de trabajo sea el *análisis documental de las ideas de la naturaleza*, como medio y fuente de vida humana. Un enfoque de la sociedad conjunta y global. Se considera que es un trabajo emprendido que requiere de profundización y complementación para ampliar el conocimiento de la sociedad global, a lo cual hay que formular nuevas premisas que nos arrojen otro enfoque de las conclusiones. Hasta aquí el propósito de fondo propuesto por Manuel Mosquera.²⁷ El *estudio cultural de las "ideas sobre la naturaleza"* gana un papel primordial para establecer el *parámetro humano y social de las premisas de estudio*.

Una visión antropoecológica es la obra de Francisco Castro Pérez quien afirma elaborar un modelo teórico a partir de la teoría de sistemas y del pensamiento complejo, que posibilitan estudiar las interacciones de subsistemas en sus relaciones con agentes externos al sistema.²⁸ Su propuesta consiste en estudiar los resultados de los procesos históricos de los fenómenos socioambientales, los factores contextuales, las dinámicas locales y las tensiones sociales latentes, utilizando para ello una metodología heterodoxa que combina el enfoque cualitativo con lo cuantitativo, de modo que se recurre a variables de indicadores subjetivos e indicadores objetivos. Un soporte básico es el método etnográfico, si bien la categoría básica es integradora: *cultura etnoagroecológica*, con esta categoría transdisciplinaria

²⁵ *Idem*, p. 55. Vale añadir: de las ciencias ambientales.

²⁶ *Idem*, p. 56.

²⁷ *Idem*, p. 57.

²⁸ Francisco Castro Pérez. *Colapsos ambientales-transiciones culturales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006. P. 22.

e integradora se intenta explicar la cosmovisión campesina, el conocimiento agroecosistémico, las racionalidad económica campesina y la tecnología agrícola tradicional-moderna (en las localidades de Tepetlaoxtoc, Estado de México, y Calpulalapan, estado de Tlaxcala, pertenecientes al antiguo reino del Acolhuacan cuyo representante más conspicuo fue Netzahualcóyotl).²⁹

El autor considera que la imbricación entre antropología y ecología es posible por su carácter integrador, holístico y sistémico, su objeto de estudio es complejo: la cultura y los ecosistemas, su naturaleza epistemológica transdisciplinaria permite discutir si tan sólo la pertenencia es al terreno de las Ciencias Sociales o, por el contrario, al de las Ciencias Naturales, conduciendo a la reflexión al carácter arbitrario e injustificado de su separación.³⁰ El autor llega a la conclusión de que “la *cultura* como elaboración humana es, en gran parte, una cultura ambiental, y que la *naturaleza*, en buena medida, es una *naturaleza culturalmente construida*.”³¹ De este modo es que evalúa que la perspectiva transdisciplinaria y del pensamiento complejo convierte como eje medular a “la *cultura* y no los ecosistemas o las técnicas de cultivo en sí mismas.”³² El sistema es entendido como una construcción conceptual que dispone de una estructura, un funcionamiento y una dinámica. Es un todo organizado, que lejos de ser estable es perturbado por factores endógenos y exógenos, sujeto al desequilibrio entre los componentes o subsistemas que lo conforman, asimismo por parte de factores exógenos o externos, entre ambos propician procesos de desestructuración y reestructuración.³³ De este modo construye su estabilización o autoorganización el sistema en su proceso evolutivo, según la perspectiva adoptada por el autor.

Comentando su libro *Del bosque a la sabana: azúcar, deforestación y medio ambiente en Cuba (1492-1926)*, Reinaldo Funes Monzote opina que “lo que interesa en verdad es mostrar que se trata ante todo de un proceso humano. Si se quiere es una forma de meterme con los colegas historiadores que ven la historia como un proceso exclusivo de seres humanos. Mi intención, por tanto, es *mostrar que los procesos socio económicos y políticos y los supuestamente*

²⁹ *Idem*, pp. 22-23. Las supuestas variables son de índole antropológica.

³⁰ *Idem*, p. 65.

³¹ *Idem*, p. 79.

³² *Idem*, p. 80. El autor enfatiza que “aunque no se ha logrado plenamente la anhelada interdisciplinaridad, es de destacarse los esfuerzos, la voluntad por sumar o coordinar saberes en las investigaciones socioambientales, y la convicción de que la adopción del pensamiento complejo, como enfatiza Edgar Morin, y del pensamiento de sistemas, como plantea Checkland, constituye la mejor perspectiva epistemológica y teórica para abordar problemas también complejos y sistémicos como lo que se desprenden de la relación dinámica y conflictiva de las sociedades humanas con los ecosistemas en los que está biológica y culturalmente inserto.” (p. 87).

³³ *Idem*, p. 88.

“naturales” son simultáneos y se determinan mutuamente.”³⁴ El autor cubano recurre a integrar el conocimiento de los temas de historia del azúcar, la naval, la forestal, de la agricultura e historia de la ciencia, motivado –ante todo- por la *metodología de la historia ambiental*.

La delimitación de alcances no es precisa porque tampoco lo es su definición que se halla en proceso, por lo cual se deben recurrir a metodologías nuevas, con la ayuda de la historia de las ciencias dada la participación de variadas disciplinas, en particular se exige una vinculación estrecha con las Ciencias Naturales. “Pero tal vez lo más importante sea que como estudiosos del pasado podemos aportar nuestro grano de arena para la comprensión de la problemática ambiental del mundo en que vivimos y ojala también para el cambio de mentalidad que necesita la humanidad en pos de construir una nueva forma de convivencia entre los seres humanos y de nosotros con el resto de las especies y el medio que habitamos.”³⁵

Por las obras comentadas es preciso delimitar con precisión el *concepto de totalidad* para comprender el *concepto de ambiente*, para ello recurrimos a Engels:

...la historia se hace de tal modo, que el resultado final siempre deriva de los conflictos entre muchas voluntades individuales, cada una de las cuales, a su vez, es lo que es por efecto de una multitud de condiciones especiales de vida; son, pues, innumerables fuerzas que se entrecruzan las unas con las otras, un grupo infinito de paralelogramos de fuerzas, de las que surge una resultante –el acontecimiento histórico-, que a su vez, puede considerarse un producto de una fuerza única, que, como un todo actúa sin conciencia y sin voluntad...De este modo, hasta aquí toda la historia ha discurrido a modo de un proceso natural y sometida también, sustancialmente, a las mismas leyes dinámicas.³⁶

CONCLUSIONES

Este repaso general de los fundamentos de la Historia Ambiental permite identificar y relacionar los argumentos en que se sustentan los analistas. Siendo su base fundamental la teoría cuántica y, en algunos casos, la teoría de la complejidad estocástica (azarosa o del caos), que provienen de la física-matemática (en calidad de fenómenos de sistema cerrado), la química sirve de puente para que la biología lo perciba en los seres vivos y, sobre todo, los orgánicos (que dan ocasión de los fenómenos de sistema abierto), gracias a la

³⁴ Reinaldo Funes Monzote. *Laboratório de História e meio ambiente*. F:\EcohistoriaA\Ecohistoria1\Laboratório de História e Meio Ambiente.htm

³⁵ *Idem*.

³⁶ Federico Engels, citado en *Cartas*. Engels a José Bloch, tomado de: Antonio González, *La historia...*, *op. cit.*, p. 193.

cultura se desliza –a través de la Antropología y la Geografía, en este particular véase el ordenamiento científico cuyo parecido con la propuesta positivista comtiana es sorprendente- a la organización de poblaciones y comunidades objeto de las Ciencias Sociales, que tienen como común denominador la comprensión inter y transdisciplinarias de los sistemas autorregulativos carentes de determinación y esencialidad, esto es: que no responden a causa-efecto o a denominadores comunes esenciales, sino a los procesos que se dan en las estructuras de enlace con los sistemas que gracias a su dinámica endógena y exógena se estabilizan o conocen formas tendenciales que sirven para explicar los fundamentos evolutivos (base de la Historia).

La Historia Ambiental o Ecológica tiene en común con el enfoque comentado la inter o transdisciplina, el enfocar los sistemas, la explicación de la relación sociedad-naturaleza y el utilizar el concepto cultural para explicar la condición de mediación. De ahí que la idea que se tiene sobre la naturaleza en cada tiempo y sociedad sea una propuesta analítica para los estudios históricos.

El paradigma marxista realiza una propuesta interesante y limitada, al plantear que los procesos sociales, económicos, políticos y culturales son simultáneos con los naturales y su determinación es correlativa, a modo de contribuir con la comprensión de la problemática ambiental que ayude a un cambio de mentalidad con perspectiva más humana. Pero al referir al fundamento de la noción marxista y materialista, citando las palabras de Engels, se percibe el enfoque termodinámico para la explicación de las fuerzas sociales en juego en la forma de fuerzas y energía dinámica sociales. Esta misma comprensión de los fenómenos sociales descubría y denunciaba un proceso natural e inconsciente, de modo que señaló un nuevo rumbo en el que imperase la voluntad consciente humana, que es el ejercicio subjetivo que procede del ser humano como un ente que forma parte de la naturaleza, con la cual tiene que visualizar y compartir para convivir en armonía y no bajo los principios de explotación de los recursos naturales y de la misma sociedad (de ahí los nuevos actores sociales que son las minoría étnicas, de género, ambientalistas, marginados, oprimidos, etc.), cuyo nuevo lema marxista podría ser: “explotados, marginados, afectados y oprimidos del mundo, uníos”.

Por ello es que el enfoque ambiental no es de suyo correlativo a la naturaleza, sino a las totalidades abstractas que hacen una totalidad rica de relaciones que deben ser miradas con enfoques integrales: el ámbito, lo que envuelve y constituye a la naturaleza, preocupación fenomenológica y básica de la comprensión humana, principio ontológico y heurístico en el que no sólo participan los fenómenos espontáneos sino también los sociales, que –curiosamente- se halla en la mente y el cerebro humano como componente

subjetivo –conciente- social. Es por eso que no sólo se requiere una nueva ética ambiental, sino reinventar un nuevo ethos humano.

La reconstrucción de la Historia debe reparar en la recompreensión de su ambiente, un paso necesario para llegar a la Historia Ambiental es capacitarnos y prepararnos con la visión ecológica de la Ecohistoria (como ejercicio transdisciplinario), para de ahí arribar a la Historia Total (bajo planteamientos similares que usa Francisco Castro Pérez), que como piedra filosofal tanto deseaban los alquimistas de la Escuela de los *Annales* franceses.³⁷

³⁷ Carlos Antonio Rojas. *Antimanual del mal historiador. O ¿cómo hacer hoy una buena historia crítica?* México, Ed. Contrahistoria, 2005. Capítulos 4 y 5.

LA CONCEPCIÓN DE LO REGIONAL EN LA DEFINICIÓN DEL CONTINUO RURAL-URBANO

KIRIA TARRÍO MESA

*Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”
Cuba*

En dependencia de determinados factores espaciotemporales y sociohistóricos muy variados han sido los enfoques de cómo abordar la comunidad. Sobrentender por ella un conglomerado humano implica que desde el pensamiento más antiguo se encuentren referencias en sistemas filosóficos, reconstrucciones históricas, preceptos religiosos, monumentos, aspectos literarios, entre otros.

Un momento importante en su conceptualización lo constituyó la aparición, organización y difusión de conocimientos de la Sociología y Antropología como ciencias, las que entre otras diversas áreas de las ciencias sociales, abordan la comunidad como una de sus esferas investigativas, pues por sí misma se adentra en lo esencial de las interrelaciones sociales.

El término ha sido utilizado por estudiosos con una muy variada formación, desde una comprensión general acerca de las comunidades humanas (su ubicación física, por contexto cultural, geográfico, ecológico e histórico) hasta formas o tipos diferentes de organización social.

Resulta importante referirse a la idea del sociólogo alemán Ferdinand Tönnies al categorizar a la comunidad. Para su análisis la estructura en dos niveles con sus respectivos elementos componentes:

- El primario, expresa vínculos de parentesco, familia, clan, tribu, aldea, simpatía y finalidades comunes de sus miembros: por tanto la existencia de nexos y relaciones comunales (comunidad).
- El secundario, característico de los nexos y relaciones sociales (sociedad).

Por otra parte el sociólogo alemán Max Weber había pensado en ofrecer una clasificación de comunidades que no alcanzó a desarrollar, renunciando a análisis estructurales sólo aludió a las actividades comunitarias con significación económica, situando en primer término la comunidad doméstica entre padre, madre e hijos.

Para M. Marchioni, la comunidad implica un “área que contiene todos o muchos de los elementos de un sistema político, económico, religioso, cultural, ideológico, jerárquico, etcétera”.¹ Otra alusión del mismo autor, un poco más abierta metodológicamente es la de Comunidad como “situaciones en las que hay una opinión común en los aspectos de interés común”.²

En su vertiente aplicada, los estudios comunitarios consistían en desentrañar costumbres y tradiciones con objetivos de dominación. Modificada en los últimos años, se ha mantenido como una alternativa de acercamiento a individuos, grupos, estratos y asociaciones a fin de modificar conductas e incidir en decisiones colectivas, sin perder de vista el proceso histórico vivido por dicha comunidad.

Otro de los autores que más tiempo a la teoría de la comunidad ha dedicado es el argentino Ezequiel Ander Egg. Concibe a la comunidad como “una agrupación organizada de personas que se percibe como una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia situados en un área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto”.³

Este es uno de los conceptos más perfilados que sobre comunidad se ha brindado. Considera determinados elementos importantes para la conceptualización que antes no se habían aportado, como el grado de interacción dentro de la comunidad así como los puntos de interacción de los integrantes de la misma.

Históricamente, la manera de concebir la comunidad ha variado en dependencia de las líneas investigativas y los objetivos propuestos a alcanzar. Ha sido, es y será un término utilizado y abordado desde diferentes perspectivas epistemológicas condicionado por el contexto histórico social concreto de la producción teórica, y para los comprometidos con la comunidad, condicionado además por la propia historia de la entidad.

Las investigaciones sociales vinculadas a este campo del saber han tenido momentos de declive y auge. En Cuba, no es hasta la década de los 80 que se presenta en apertura para este tipo de estudios en el sentido de la política y práctica de las instituciones comunitarias con carácter transformador. Valiosos e insustituibles trabajos fueron escritos pensando en la comunidad bajo perspectivas descriptivas, analíticas y sintéticas. En un movimiento entre enfoques “objetivistas” y “subjetivistas”, se ha teorizado acerca de la misma en el sentido de propiciar aristas metodológicas válidas y operacionalizables.

¹ Marchioni, 1989, p. 69.

² *Ibid*, p. 68.

³ Ezequiel Ander Egg: “Voluntariado y Desarrollo Comunitario”. Trabajo presentado en la Conferencia de Voluntariado celebrada en España, 1988.

Muchos estudiosos del tema comunitario han ofrecido diversos análisis para su comprensión. En tal sentido, interesa el criterio defendido por M. Matute al deducir la concepción de la cultura como sostén de cohesión comunitaria, mediando por tanto todo el trabajo de organización, planificación e intervención en la comunidad. Considera a la misma a partir de la existencia de un ecosistema en un área geográfica delimitada, con intereses, pautas de comportamiento e interacción concretos. Los rasgos que la caracterizan son:

- Cierta homogeneidad cultural.
- Trayectoria histórica.
- Existencia de una red de relaciones recíprocas (políticas, asociativas, participativas, etc.)
- Fuerte sentimiento de pertenencia⁴.
- Una propuesta metodológica para la investigación comunitaria es la división para su completo estudio en cuatro dimensiones, conocidas por muchos como los factores estructurales de la comunidad:⁵

1. El territorio: tiene gran importancia en todo trabajo social comunitario porque en él han tomado cuerpo una serie de realidades que determinan en parte y en algunos casos, las condiciones de vida y de trabajo de la población. En este sentido el territorio es una entidad física y social, no sólo urbanística, en la que vienen a encontrarse y a veces a enfrentarse las contradicciones, conflictos, relaciones sociales y, al mismo tiempo, en ella actúan las instituciones y la población.

En el territorio vive y trabaja la población, entre contradicciones y relaciones, conviven con problemas y pueden actuar para solucionarlos: a nivel individual, grupal, espontáneamente, de manera organizada, como fuerzas sociales, políticas, sindicales, etc.

El territorio, por tanto, deja de ser una dimensión puramente urbanística y adquiere un nuevo espesor, algo corpóreo, físico y real para convertirse en una entidad social.

2. La población: los indicadores sociodemográficos de más interés para el estudio de la comunidad bajo el prisma del aspecto poblacional la distribución por los grupos de edades, los sexos, las clases sociales, los individuos, la familia, los grupos sociales, la colectividad en general y la evolución e historia de la población.

⁴ Algunas de las ideas que aquí aparecen son tomadas del libro *Comunidad: integración, gestión y desarrollo* de los autores de María E. Espronceda, Carmen Calderín M. Y Adalberto Salas. 1999.

⁵ Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario. P-38.

3. La demanda se reconoce como las necesidades de la comunidad, en determinados aspectos de la vida cotidiana. Para su conceptualización y priorización se divide en varias dimensiones:

- Actual y futura.
- Explícita e implícita.
- Subjetiva y objetiva.
- Existente y potencial.

4. Los recursos: la comunidad y sus miembros son el primero y el principal recurso con los que se dispone en estado potencial y que necesitan un trabajo social para que se vuelvan reales.

Otra de las distinciones del concepto de comunidad es la dicotomización en rurales y urbanas. Al ubicar contextualmente la producción del concepto, no es casual una inclinación hacia los primeros en aras de reconvertirlos a los segundos. En las sociedades contemporáneas hay una tendencia perfectamente definida hacia la adopción de los modos de vida urbanos en espacios rurales. Un simple ejemplo es la tendencia a reproducir el diseño y utilización de materiales de la construcción propios de las viviendas de las ciudades en los campos.

Igualmente las comunidades rurales se dividen por sus características y su mejor estudio en comunidades rurales tradicionales y comunidades rurales inducidas⁶.

La polémica actual radica en la hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global.

La categorización de los espacios rurales y los espacios urbanos depende exclusivamente de delimitaciones arbitrarias, basadas en el tamaño de los municipios, o a lo sumo en el peso de la población activa agraria. Lo rural y lo urbano tan sólo tienen peso específico cuando se ponen en juego las elevadas plusvalías que, en el planeamiento urbanístico, se derivan del trazado o retrazado de las líneas de delimitación del suelo urbano o apto para urbanizar. Uno de los motores del nuevo modo de producción informacional es justamente la propia producción y reproducción de la ciudad, y de ahí los grandes conflictos que se desarrollan en torno a la frontera física entre lo rural y lo urbano. Pero han desaparecido diferencias que hicieron surgir, primero

⁶ Las comunidades rurales tradicionales presentan un aislamiento espacial relativo a través del sistema de caserío, identificación de sus pobladores con el entorno, relaciones de cooperación productiva entre los sujetos económicos, adecuado grado de comunicación entre los miembros. Las inducidas se pueden definir de dos formas: las que han logrado su consolidación e identificación y que se pueden considerar una comunidad. Las que todavía no han alcanzado esta categoría pero ya tienen un tiempo determinado de formación. Estas surgen con el proceso de socialización y cooperativización del campesinado.

en Simmel y luego en Wirth, la preocupación por un modo de vida urbano que, con el tiempo, y sólo como negativo fotográfico, perfiló el concepto de lo rural. El espíritu del capitalismo y la sociedad informacional han penetrado hasta tal punto en esos supuestos espacios rurales que no es fácil percibir hoy diferencias en hábitos, actitudes y valores, y menos aún en lo que se refiere a las estructuras y relaciones de producción. Vivimos en una urbe global, en la que los vacíos cumplen exclusivamente la misma función que, en términos de microurbanismo, cumplieron los parques y las zonas verdes en la ciudad industrial.

Desde que la sociedad industrial se definió como un proceso civilizatorio, uno de cuyos elementos fundamentales fue la urbanización, lo rural nunca se ha definido, quedando como residuo de lo-que-aún-no-es-urbano. Del mismo modo que, desde que hace algo más de un siglo se inició la reflexión sociológica sobre las consecuencias de la Revolución Industrial, con su acumulación de masas de población en las ciudades (lo que coloquialmente se relaciona al proceso de urbanización), la dicotomía se viene planteando en términos de polarización y luego de oposición. Pero sobre todo, y en el marco general del positivismo que desde su origen caracterizó al pensamiento sociológico, se ha venido tratando el tema en términos de sucesión histórica de etapas, y en consecuencia de jerarquización: si la revolución industrial traía el progreso económico a las sociedades, la urbanización conllevaba al progreso social.

Pero en la actualidad las cosas no son tan sencillas. El proceso de urbanización dejó de ser hace mucho tiempo un mero proceso cuantitativo, de mera acumulación demográfica en torno a una acumulación de recursos, para pasar a ser un proceso de carácter cualitativo. Si los sociólogos han hablado de la urbanización como modo de vida (como hizo Wirth), es porque ya no puede verse en términos de acumulación exclusivamente, sino en cuanto extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social.

En el fondo ocurre que la dicotomía no nos sirve, por lo que tendríamos que hablar, efectivamente, de gradaciones, de un *continuum* que iría desde lo más rural -o menos urbanizado- a lo más urbano -o menos rural-. Sin embargo, resulta difícil fijar las variables que nos permitan establecer esa escala, y situar empíricamente un objeto de investigación dado en una supuesta escala.

La vía efectiva para privarnos del fatal e indefinido continuos (en términos espaciales) es precisamente la perspectiva regional. La definición de la región, en criterio de Hernán Venegas, debe concebirse como una categoría donde los elementos geográficos e histórico-culturales se den la mano. Mucho se define acerca de los conceptos espacio y región presuponiendo el primero

el antecedente necesario del segundo, y comprendiendo este último dentro de las estructuras capitalistas, o sea el de la región.⁷

Desde nuestro punto de vista la región debe enfocarse dialécticamente como ente en constante evolución que ha tenido su antecedente y también tendrá su futuro. Un ente histórico –cultural asentado, como es obvio en una determinada comarca geográfica cuya jerarquía como tal surge del propio desarrollo y explotación de sus potencialidades, y que se manifiesta en la aparición y posterior consolidación de intereses clasistas, o de otro tipo que, sin ser excluyentes con los interés nacionales , marcan con su sello propio la vida regional.⁸

Y qué es esta concepción de región, sino la de comunidad que hasta ahora se ha abordado. La única acotación necesaria es respecto a la visión del espacio. Comunitariamente concebido, el espacio geográfico se diferencia de la región en que aquel presenta una evolución mucho más lenta que ésta en cuanto a sus formas y límites. La región se encuentra en una constante y rápida evolución, desarrollo y cambio. La comunidad es una entidad física, pero sobre todo una entidad social, marcada histórica y culturalmente.

“La concepción de lo regional en la definición del continuos rural-urbano” resulta un instrumento teórico-metodológico indispensable en los estudios comunitarios.

⁷ Hernán Venegas Delgado. *Teoría y metodología en historia regional cubana*. Ediciones Capiro Santa Clara , 1994, pp. 25,26.

⁸ *Ibidem*, p. 27.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, María J. *Diagnóstico social. Conceptos y metodología*. María J. Aguilar y Ezequiel Ander Egg. España: Instituto de Ciencias Aplicadas, 1999. 180 p.
- Ander Egg, Ezequiel: “Voluntariado y Desarrollo Comunitario”. Trabajo presentado en la Conferencia de Voluntariado celebrada en España, 1988
- González Rodríguez, Nidia; Fernández Díaz, Argelia. *Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario*. La Habana: CIE “Graciela Bustillos, APC, 2000. 117 p.
- Memorias Taller UNESCO de Educación Popular y para Adultos (en vías de publicación), La Habana, 1998.
- Núñez, Carlos: “A propósito de la participación ciudadana”. *La Revolución Ética*, pp. 217. IMDEC, A.C. México, oct. 1998.
- Provéyer Cervantes, Clotilde, et al. *Selección de Lecturas sobre Trabajo Social Comunitario*. Villa Clara, 2000. 168 p.
- Toni Puig. “Animación Sociocultural y Socialidad”. Instituto Municipal de Animación del Ayuntamiento de Barcelona (IMAF). 1994.
- Tesis sobre “La cuestión agraria y las relaciones con el campesinado”, en Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1976.
- Valdez Paz, Juan. *Procesos Agrarios en Cuba 1959-1995*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- Venegas Delgado, Hernán. *Teoría y método en historia regional cubana*. Ediciones Capiro, Santa Clara, 1994.

NOROESTE DE VILLA CLARA, CUBA: LA INFLUENCIA DEL MARCO ESPACIAL ENERGÉTICO EN LA CONFORMACIÓN DE SU REGIÓN ARQUEOLÓGICA

LORENZO MORALES SANTOS

*Ministerio de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente (CITMA)
Santa Clara, V.C., Cuba*

Mucho se debate acerca de los múltiples criterios regionales de tiempos históricos. Sin embargo, pocas veces se repara en la importancia de las determinaciones regionales anteriores, sedimentadas por las prácticas subsistenciales de los grupos humanos primigenios. De ahí el valor de la arqueología para asentar los criterios fundamentales que hacen de un marco espacial dado, escenario recurrente para la actividad social, encaminada al logro y consolidación de la identidad regional comunitaria mediante un proceso dinámico de herencia-aporte.

En tiempos de la Comunidad Gentilicia Temprana (Guarch, 1988) la reunión de hombres estuvo justificada fundamentalmente en la eficiencia de las actividades de caza y recolección, como premisas del ciclo biológico de vida. Con el transcurso del tiempo estas relaciones fueron alcanzando cada vez mayor complejidad. De este modo, los vínculos estratégicos impuestos por la subsistencia alcanzaron la categoría de actividad social.

Este análisis confiere gran importancia a la configuración ambiental del espacio compartido, ya que la cantidad y calidad de sus recursos energéticos determinan en gran medida las soluciones adaptativas adecuadas al caso, así como la tecnología requerida para su transformación provechosa. Estos factores, a su vez, establecen el límite demográfico, la estructura de asentamiento y en general el logro de éxitos socioeconómicos trascendentales.

En la medida en que estos factores armonicen crecerá la conformidad del grupo con el espacio compartido, siendo el surgimiento de la región arqueológica una consecuencia compleja de la reiteración de esa relación condicional dada entre la demanda energética del hombre social (sujeto de la actividad) y el potencial ambiental (objeto de la actividad).

En la presente ponencia abordaremos las características del marco espacial energético de una de las regiones más representativas de Cuba en lo que respecta a arqueología temprana, el Noroeste de la provincia de Villa

Clara. Del mismo modo serán tratadas las relaciones de esos marcos espaciales con la variación dinámica de los ajuares industriales y la determinación general de la región arqueológica.

ARQUEOLOGÍA TEMPRANA EN EL NOROESTE DE VILLA CLARA

Cuando en 1989 se iniciaron las labores de prospección extensiva en el Centro-Norte de Cuba, varios fenómenos llamaron poderosamente la atención de los arqueólogos. En primer lugar, el hallazgo de numerosas concentraciones superficiales de artefactos de piedra talla con aspectos tecnotipológicos claramente referibles al primer estado de cultura de la humanidad; nunca antes reportados para el país. En segundo lugar, la indudable relación que guardan esas concentraciones con el biotopo interior Alturas del Noroeste de Villa Clara (Morales, 1998; Villavicencio, 2000) perteneciente al geosistema provincial Alturas Sierra Morena-Bamburanao (Trujillo, 2008).

Atendiendo al primero de los fenómenos fue aplicado un experimento estadístico (análisis de conglomerados) a una muestra de artefactos de piedra tallada perteneciente a contextos apropiadores de tradiciones paleolíticas, con el propósito de conocer el perfil tecnológico de la muestra. De igual modo dicho experimento permitió la observación de grupos industriales discriminables.

ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS

A pesar de que los análisis tipológicos y estadísticos no son capaces de generar por sí solos un orden cronológico absoluto sus resultados permiten una mejor comprensión de las fenómenos de asimilación y transferencia de normas técnicas de continuidad; es decir, de la complejidad evolutiva de las tipologías en el espacio y en el tiempo.

Específicamente mediante el análisis de conglomerados se pudo determinar con bastante precisión la existencia de agrupaciones industriales en los límites de la tradición temprana del Noroeste de Villa Clara y, en cierta medida, el grado de intercambio de tipos directores entre estas industrias.

Este tipo de estudios ya ha sido utilizado en la arqueología mundial por varios autores. Los primeros estudios tuvieron como referencia modelos biométricos automatizados como los de J. C. Gower (1971) y Wood (1974), destinados a la agrupación simultánea de un número limitado de casos sujetos a variables cuantitativas, cualitativas y binarias. También destacan los trabajos de Jhon O'Shea (1984) en la necrópolis de época histórica de los Pawnee, Ari Kara y los indios de las llanuras de Omaha; así como los dendrogramas de Christofer Peebles (aplicados a 719 enterramientos en Mondville, para la obtención de 15 conglomerados o grupos de atributos arqueológicos relacionados a determinadas cantidades y tipologías de entierro (Renfrew y Bahn, 1993).

En Cuba, los primeros análisis de conglomerados aplicados a arqueología se practicaron y publicaron a inicios de los noventa. El estudio más relevante con artefactos de sílex se aplicó a una muestra de 124 puntas de piedra pertenecientes al sitio de tipología seborucoide Melones 10, para determinar la relación de ciertos tipos de puntas con los ecosistemas de costa y bosque interior respectivamente (Febles y Rives, 1991) En ese momento los programas disponibles restringían el análisis a menos de 100 casos, de modo que para muestras más voluminosas se realizaban varios dendrogramas por separado (40-50 casos) para finalmente alinear la información y producir un criterio unificador relativo.

Para determinar la existencia ó no de agrupamientos industriales generales y sus conexiones dentro de la tradición temprana del Noroeste de Villa Clara se ejecutaron cuatro dendrogramas o clusters utilizando el índice: Distancia Eucladiana (Euclidean distances) y la estrategia de agrupamiento: Promedio Simple no Ponderado (Unweighted pair-group average). Nos decidimos por la Distancia Eucladiana ya que es un índice especialmente diseñado para procesar valores cuantitativos, los cuales tienen un gran peso en la base de datos de nuestra muestra. Este índice tiene la ventaja adicional sobre el resto, de no afectar las distancias obtenidas entre casos u objetos procesados con anterioridad al ser añadidos nuevos valores (Abraira y Pérez de Vargas, 1996).

El primer dendrograma procesó una muestra aleatoria de 302 artefactos pertenecientes a las localidades Punta El Muerto, Cayo Conuco, Las Tecas, Malpáez, Jibá, Chuchita y El Charcón (Ver Figura 3). Una vez aplicado el dendrograma general para la evaluación del comportamiento a escala tradicional se procedió al procesamiento de los casos de cada grupo por separado para conocer su comportamiento a escala industrial, así como la conexión de determinados ítems o tipos directores entre industrias.

Como resultado del análisis se discriminaron tres grupos fundamentales con definida identidad industrial:

Grupo I: Conjunto identificado con la tipología regional Tecas.

Agrupamiento de tipología monótona y soluciones técnicas elementales es considerada la más precaria de las industrias presentes en la región.

Grupo II: Conjunto identificado con la tipología temprana Seboruco.

Agrupamiento con un repertorio de uso diversificado y más efectivo, representado por lascas y láminas regulares, algunas de gran tamaño, producidas sobre variedades silicificadas de grano grueso. Reconocida hasta hoy como la tradición lítica más antigua de Cuba y el área del Caribe y, presumiblemente, precursora de la talla típica en la región Noroeste de Villa

Clara, nuestro estudio la ubica como segunda industria presente en la región dado el grado de complejidad tecnopológica que ostenta su registro.

Grupo III: Conjunto identificado con la tipología regional temprana Jibá.

Aggrupamiento caracterizado por la excelencia en la talla de lascas y láminas de tamaño moderado producidas sobre calcedonias autóctonas de grano fino. Los artefactos presentan secciones definidas y bordes regulares, en la mayoría de los casos significativamente usados y, en menor medida retocados.

Alturas del Noroeste de Villa Clara como Marco Espacial Regional de los cazadores tempranos.

El uso continuado de espacios regionales adecuados está condicionado por premisas naturales que conforman las fronteras relativas de la región. De modo que cada espacio regional o marco energético influye directamente en la estrategia subsistencial del grupo y, por ende, en los registros de artefactos y sus cambios (Gamble, 1990).

En el caso del Noroeste de Villa Clara la actividad de los grupos tempranos en función de la obtención de los recursos energéticos indispensables coincide con la zona de bosques y pequeños arroyos provenientes de una antigua cordillera cuyos valores de altura máxima no son superiores a los 180 MSNM.

En suma, el marco espacial regional, incluye los actuales municipios de Sagua la Grande, Quemado de Güines y Corralillo. Limita al norte con el Canal San Nicolás; al sur con los municipios centrales Cifuentes (SE) y Santo Domingo (SW); al este con el municipio Encrucijada y al oeste con la provincia de Matanzas. Cuenta con una superficie aproximada de 2 000 km² incluyendo geosistemas de costa como la Llanura cársica El Guea-Dolores y de cordillera, como el sector noroeste de las Alturas Sierra Morena-Bamburanao (Trujillo, 2008). En sus límites se desarrolla una extensa red fluvial, compuesta por el entramado de pequeños cuerpos de agua que tributan a ríos de gran caudal (Sagua, 78 km, curso norte), o a ríos menores (Caunao) y arroyos que corren todo el año (Majá). La región también cuenta con numerosas formaciones minerales expuestas en formato nodular como Veloz (Vz), J3(t)-K1(ba) y Lutgarda (Lug, k²). Estas y otras formaciones soportaron la fabricación de artefactos de piedra, específicamente sobre calcedonias, ópalos, pedernales y otras variedades de sílice de grano fino. Existen también variedades disponibles de menor calidad, como el cuarzo cristalino, las cuarcitas y las argilitas.

La región central sufrió transformaciones desde el límite Plioceno-Pleistoceno inferior (3-2 ma) ocurriendo, durante esta etapa, una mayor exposición de terrenos emergidos relativamente bajos (Iturralde-Vinent

y MacPhee, 1999). Más tarde, durante el Pleistoceno medio (130-120 ka) la región quedó constituida por parches de terrenos bajos, periódicamente inundados, que comunicaban la costa norte y sur, poniendo en peligro la supervivencia de varias especies de la biota terrestre, algunas de las cuales llegaron a extinguirse antes de alcanzar tierras emergidas. Igualmente a fines del Pleistoceno superior (25-20 ka) emergen nuevas tierras elevando el contraste entre zonas montañosas y terrenos bajos. A fines de esta época e inicios del Holoceno tienen lugar dos eventos de suma importancia: por un lado el auge de la migración y especiación de la biota terrestre que no sucumbió antes (C. Arredondo, 2000), y por otro la irrupción comprobada de los primeros grupos humanos (Febles, 1993).

Recientemente se han efectuado extracciones de paquetes sedimentarios en furnias y grietas verticales del carso, nombradas 'casimbas', como parte de un proyecto alternativo para determinar el grado de asociación existente entre la megafauna remanente del pleistoceno y los primeros cazadores humanos establecidos en la región Noroeste. Estos paquetes sedimentarios contienen en la profundidad del piso (hasta 1.7 m) restos óseos de grandes vertebrados fósiles, ya extintos, y herramientas de sílex tallado de incuestionable autenticidad. Entre los mamíferos extintos más frecuentes se relacionan varias especies de la familia Megalonychidae (*Megalocnus rodens*, *Parocnus browni*, *Parocnus torrei*, *Miocnus antillensis*, *Neocnus gliriformis* y *Neocnus major*). También se reportan restos de grandes aves, como el cóndor cubano (*Gymnogyps varonai*) y de reptiles de gran talla como el cocodrilo pleistocénico (*Crocodylus rhombifer*) y el testudo gigante (*Geochelone cubensis*) (Arredondo 2002).

Hasta el momento las localidades intervenidas (Finca Capitolio, Capitolio 3, Solapa del *Megalocnus*, Furnia del Cocodrilo, Pedro Salas, Furnia del Potrero, Hueco Chico, La Chuchita y Los Buentes), y otras intactas recientemente descubiertas en el Noreste de Villa Clara, convierten a la región en una unidad de estudio con alto potencial para esclarecer las interrogantes que aún persisten con respecto a la relación: primeros grupos humanos - fauna pleistocénica tardía y su remanente de inicios del holoceno.

El debate sobre este tema se inició en fecha temprana, cuando el arqueólogo norteamericano M. R. Harrington (1925) colectó en Cueva Caleta, región oriental de Cuba, huesos de *Megalocnus* en un colchón de basura arqueológica producido por la acumulación de actividad aborigen, sin pruebas concluyentes sobre tal relación. Con posterioridad se hicieron otros reportes para el centro y occidente del país, en todos los casos carentes de pruebas fiables que demostraran la asociación, ya fuera por causa de procesos postdeposicionales destructores de esos frágiles contextos primarios o por la insuficiente precisión a la hora de excavarlos.

Mientras los arqueólogos creen estar muy cerca de demostrar la autoctonía de los yacimientos de registro paleontológico y arqueológico combinados del Noroeste de Villa Clara, los paleontólogos sumados al debate descartan en general que los cazadores aborígenes conocieran algún representante de la fauna extinta del pleistoceno (Iturrealde-Vinent y MacPhee, 1999) y, en particular, que el hombre interviniera en la producción de los depósitos de Villa Clara (Iturrealde-Vinent, comunicación personal). Sin embargo, el patrón selectivo de especies con alto índice de biomasa presente en los depósitos de la región; los coprolitos colectados in situ, pertenecientes a individuos neonatos, juveniles y adultos; las trazas de corte en V en la porción distal de varios huesos largos, relacionables al trabajo con hojas de sílex; y las propias herramientas de sílex asociadas, no rotas ni rodadas, como el resto del sedimento, son factores que nos llevan a pensar que el aporte humano, no sólo está presente, sino que sobrepasa el aporte mecánico en la producción final de los sedimentos de casimba del Noroeste de Villa Clara.

Como si fuera poco las más recientes fechas absolutas asignadas a restos fósiles de la megafauna del pleistoceno insular indican que la interacción del hombre con esos animales es más que una posibilidad, ya que la zona de contacto cronológico de los últimos exponentes de la fauna pleistocénica (Solapa de sílex, La Habana: 4190 ± 40 años a.p.) y los primeros hombres (Levisa I, Holguín: 5140 ± 170 años a.p.) es de aproximadamente 1000 años (MacPhee, Iturrealde-Vinent y Jiménez, 2007).

Otros ejemplos de fechados absolutos anteriores también sitúan la desaparición de la mayoría de estas especies en el límite pleistoceno-holoceno: Cueva Berovides, localidad Agramante, provincia Matanzas: $6\ 330 \pm 50$ años a.p. (huesos de *Megalocnus rodens*) (MacPhee, Flemming y Lunde, 1999); Breas de San Felipe, localidad Martí, provincia Matanzas: $4\ 960 \pm 280$ años a.p. (huesos de *Parocnus browni*) (Iturrealde-Vinent, R. D. E. MacPhee, Díaz Franco, R. Rojas Consuegra, W. Suárez Duque y A. Lomba, 2000) y Cuevas Blancas, localidad Quivicán, provincia La Habana: $7\ 864 \pm 96$ años a.p. (egragópila de *Monophyllus redmani*) (Jiménez-Vázquez, M. Condis y Cancio, 2005).

Consideramos una hipótesis de trabajo bastante razonable el hecho de que las primeras oleadas humanas tuvieran acceso al remanente final de fauna pleistocénica en vías de extinción. Consideramos además que los resultados obtenidos hasta la fecha indican que los tapones de sedimento con registro combinado de huesos y artefactos constituyen un indicador coronodiagnóstico relativo de la presencia temprana del hombre en la región. Este debate puede prosperar aún más a partir de la sistematización de estudios de caso representativos, como los del Noroeste de Villa Clara, abordados con rigor por equipos conjuntos de arqueólogos y paleontólogos.

No teniendo a nuestro alcance valores de datación absoluta para muestras de la región, ni tampoco suficientes secuencias de estratos para conformar la cronología de las comunidades aborígenes más tempranas, nuestro estudio profundiza en el conocimiento de las industrias de piedra tallada de la región y su variación con respecto al marco espacial energético.

HOMBRE, MEDIO, REGIÓN

Finalmente repasamos las conexiones comprobadas entre determinados atributos del marco espacial y los rasgos que tipifican la actividad aborigen temprana de la región arqueológica Noroeste de Villa Clara.

Posición geográfica como explicación al arribo directo de influencias continentales.

Hasta la fecha la literatura oficial reconoce en las industrias macrolíticas del complejo Seboruco, provincia de Holguín, la evidencia más temprana de presencia humana en Cuba y el área circuncaribe. Según varios autores (Rey y García, 1988; Febles, 1990) la presencia de esta industria en Cuba se debe a migraciones continentales llegadas al territorio insular a fines del cuarto período glacial, exactamente, según el único fechado disponible hasta hoy en la literatura oficial, procedente de una muestra de hueso humano del sitio Levisa I, provincia Holguín, que arrojó una antigüedad de $5\ 140 \pm 170$ BP (5 590-6 280 cal BP) (Kozłowski, 1974).

Específicamente en el caso de Cuba se asume que las mencionadas localidades centro-orientales son el primer espacio ocupado por talladores de la industria del mismo nombre. Según esta idea, la aparición de su huella en otros puntos del país dependió de la migración hacia el oeste desde Holguín. Sin embargo, la distribución de sitios Seboruco en la región Noroeste Villa Clara sugiere la existencia de rutas migratorias adicionales, incluida la de arribo directo por la costa de norte de los actuales municipios de Sagua la Grande y Caibarién, en Villa Clara; e incluso más al oeste, por zonas de la costa norte de la provincia Matanzas (Febles, 1990).

Desde el punto de vista geográfico puede observarse la privilegiada posición de la costa norte de Cuba central respecto a las plataformas de migración continental emplazadas en la paleocuenca del Mississippi y las costas de Florida. Téngase en cuenta que esta proximidad tuvo el apoyo adicional de la cobertura paleográfica durante el más reciente período glacial, durante el cual los valores de descenso del nivel global de las aguas fueron más allá de los 100 m (Tabío, 1988).

La distribución de sitios seborucoides en Villa Clara permite ver el sentido y la dirección de arribo desde los cayos más próximos a la costa (Conuco y La Punta del Muerto, Municipios Remedios y Caibarién), tomando rumbo sur-suroeste hasta la cordillera que limita con la llanura costera (Alturas del

Noroeste de Villa Clara); como si las primeras oleadas de población seborucoide hubieran llegado directamente al territorio procedentes del área continental y no exclusivamente a través de una ruta migratoria interior desde el este. Una vez en áreas de la cordillera Noroeste y sus terrazas, con afloramientos silíceos de alta calidad, el aspecto de la industria de macroláminas opera ciertos cambios (sitios Jibá, Iglesias, Solapa Alta, otros).

El sílex como explicación a los fenómenos de concentración regional de la actividad temprana.

En realidad la mayor parte de la actividad aborígen temprana se asocia a las fuentes de abasto de sílex óptimo, como soporte de la industria que durante los más de 10 000 años que duró la etapa apropiadora garantizó la subsistencia.

El Noroeste de Villa Clara es un escenario particularmente dotado de variedades silíceas de alta calidad, con predominio de variantes de exposición nodular. Siendo este otro de los atributos que benefician la concentración de la actividad aborígen en la región de estudio.

Los minerales más comunes reportados como soporte de conjuntos aborígenes de piedra tallada en las localidades de estudio pertenecen a la amplia gama de calcedonias masivas, que incluyen sílex genérico, ágatas y pedernales. La calcedonia está constituida por cuarzo básico con diferentes combinaciones impuras que provocan la oscilación de su dureza de 6.5 a 7, así como cambios en la textura y el color. También se reportan series de conjuntos en cuarcitas de grano medio a grueso que regularmente soportan una industria común. Excepcionalmente se reportan artefactos o grupos de estos en guijarro básico, cristal de cuarzo, argilitas calcáreas, zeolitas y otras vulcanitas.

La idoneidad del sílex autóctono en el Noroeste fue recientemente contrastada con la ausencia de este recurso en el territorio central de Ranchuelo, razón por la cual la actividad aborígen allí no estuvo caracterizada por la colonización y establecimiento más allá de las cuencas fluviales, sino apenas por el paso obligado por su geografía de las rutas de la migración interna norte-sur y este-oeste. Dicha actividad sólo legó a la arqueología puntos intermitentes de actividad ocasional emplazados en las márgenes de cuerpos de agua de gran magnitud como el río Sagua.

La calidad mineral como explicación al cambio en los aspectos industriales de nuevo ingreso.

En algunos casos resulta evidente que las influencias continentales de nuevo ingreso en su proceso de adecuación al contexto insular, tuvieron en las variedades de calcedonia del noreste de Villa Clara el mejor pretexto para la aplicación de cambios tecnológicos en función de la eficiencia contextual.

Seboruco, considerada como la influencia industrial que da inicio a la talla típica en la región está representada en Villa Clara por varios sitios

próximos al mar, en los actuales municipios de Caibarién y Remedios. La existencia de reportes de cazadores con ajuar continental en biotopos litorales puede significar que tales posiciones coinciden con los puntos de ingreso de la migración. De modo que el posterior avance hacia posiciones interiores, en busca de ambientes adecuados a sus tradiciones económicas, requirió de ajustes.

Uno de los ajustes más notables practicados por los talladores de la industria Seboruco en su cruzada interior por el corredor NE-SW lo fue la sustitución de la cuarcita de grano grueso por la calcedonia de grano fino, ampliamente representada en la región arqueológica Noroeste de Villa Clara.

Dicho movimiento tecnopológico conllevó a surgimiento de una nueva industria temprana, caracterizada por la leptolización de los aspectos macro de Seboruco. Esta industria de nuevo reporte, nombrada Jibá, es considerada como un producto industrial auténtico de la tradición regional temprana. En su registro base puede apreciarse el resultado de complejos procesos de intercambio dinámico que tuvieron lugar entre las influencias industriales que compartieron espacio y tiempo en un orden indeterminado, teniendo por principio la adaptación de los aspectos típicos del sílex universal en función del logro de soluciones oportunistas. Ese fue el principio normativo de la eficiencia industrial en el ambiente insular.

La triada carso-agua-bosque como potencial energético de la actividad transformadora de los grupos tempranos.

La sistematización de los estudios prospectivos en toda la provincia de Villa Clara sitúa al Noroeste de Villa Clara como marco espacial idóneo para el desarrollo de la actividad transformadora de grupos apropiadores tempranos.

La existencia de numerosas fuentes de aprovisionamiento mineral de alta calidad en los límites físico-geográficos de un paisaje cársico con relicto orográfico, amplia red fluvial y suelos carbonatados que sustentan la calidad del bosque y la fauna acompañante, propiciaron el desarrollo de las actividades de caza, recolección y forrajeo por parte de las bandas de tradición paleolítica.

Varios especialistas consideran que ciertas características que tipifican las industrias de piedra tallada de Cuba y el Caribe, tales como la ausencia de modificación secundaria por retoque y la abundante presencia de porciones corticales en artefactos puede explicarse en la configuración básica de los ambientes cálidos y húmedos (Müller-Beck *et al.*, 2008).

Visto de este modo la estabilidad de un clima benigno desde el límite pleistoceno-holoceno, la amplia disponibilidad y facilidades acceso a especies animales y vegetales contempladas en el patrón de consumo humano y la abundante representación de variedades minerales óptimas para producir y reproducir sin mayor estrés los ajuares adecuados para la realización de la rutina económica pueden conformar, junto a la insularidad como premisa de

tipificación y asilamiento, parte importante de la explicación al manifiesto utilitarismo que se aprecia en los tipos más notables de artefactos de los grupos tempranos (Müller-Beck et al 2008)

Un análisis general de los conjuntos demuestra que los talladores de la Región Arqueológica Noroeste de Villa Clara aunque conocen las pautas básicas del desarrollo de la industria a escala universal, incluidas las del paleolítico final, no emplean a fondo dichos referentes, sino que los adecuan con suma originalidad y economía productiva al en función de la eficiencia contextual, adquiriendo un mayor peso lo expeditivo que lo trascendental.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraira, Víctor y Alberto Pérez de Vargas Luque. *Métodos Multivariantes en Bioestadística*. 1996. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A., pp. 194-394.
- Arredondo, Carlos. «Los edentados extintos del cuaternario de Cuba», 2000, tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Biológicas, La Habana, Cuba, p. 97.
- «Informe paleontológico de especies pleistocénicas en dos localidades de Villa Clara» (inérito), 2002. Universidad de La Habana, pp. 12-45.
- Febles, Jorge. *El protoarcaico de Cuba: distribución espacial, tecnología y tipología de sus industrias de piedra tallada*. 1990. Editorial Academia, La Habana, p. 17.
- El Atlas Arqueológico Nacional de Cuba*. 1993. Ediciones Ciencia Innovación y Desarrollo, La Habana, Vol. I.
- Febles, Jorge y A. Rives. «Cluster análisis: un experimento aplicado a la industria de la piedra tallada del protoarcaico de Cuba», *Arqueología de Cuba y otras áreas de Caribe*, 1991. Editorial Academia, La Habana, pp. 115-124.
- Gamble, Clive. *El poblamiento paleolítico de Europa*, Editorial Crítica S.A., 1990, Barcelona, pp. 22; 302-304.
- Gower, J. C. «A general coefficient of similarity and some of its properties». *Biometrics*, Biometricas Soc., 1971. 2(4):857-872.
- Guarch, José M. «Nueva estructura para las Comunidades Aborígenes de Cuba», en *Revista de Historia* No.2, 1988. Holguín.
- Harrington, M. R. *Cuba before Columbus*, Colección de Libros Cubanos, 1925, La Habana.
- Iturralde-Vinent, M. y R.D.E. MacPhee. «Paleogeography of the caribbean region: implications for Cenozoic biogeography», 1999. *Bull. Amer. Mus. Nat. Hist. New York*: 238, pp. 1-95.

- Iturralde-Vinent; R. D. E. MacPhee; Díaz Franco; R. Rojas C.; W. Suárez D. y A. Lomba. «Las Breas de San Felipe, a Quaternary fossiliferous asphalt seep near Martí, Matanzas province, Cuba», *Carib. Jour.* 2000, Sci., Vol. 36, No. 3-4: 300-313.
- Jiménez Vázquez, O., Marjorie M. Condis, Elvis García Cancio. «Vertebrados postglaciales en un residuario fósil de *Tyto alba* Scopoli (Aves: Tytonidae) en el occidente de Cuba», 2005. *Revista Mexicana de Mastozoología* No. 9: 85-109.
- Kozłowski, Januz. *Preceramics cultures of the Caribbean*. Zeszyty Naukowe, vol. 386, Prace Archeologiczne, Zezyt 20. 1974. Uniwersytetu Jagiellońskiego, Kraków, Poland.
- Macphee, R. D. E.; C. Flemming y D. P. Lunde. “Last occurrence of the Antillean insectivoran *Nesophontes*: New radiometric dates and their interpretation”. *Amer. Mus. Novitates*. 3261: 1-19. 1999.
- Mac Phee, R. D. E. Manuel Iturralde Vinent y Osvaldo Jiménez Vázquez. «Prehistoric Sloth Extinctions in Cuba: Implications of a New “Last” Appearance Date», in *Caribbean Journal of Science*, 2007. Vol.43, No.1, pp. 94-98.
- O’Shea, John. *Mortuary Variability. An Archaeological Investigation*. Academic Press: New York & London. 1984.
- Renfrew, Colin y Paul Bahn. *Arqueología, teoría, métodos y práctica*, Ediciones AKAL, 1993. Barcelona. p.185.
- Rey E. y F. G. García. «Hipótesis sobre el poblamiento temprano de Cuba a partir de un estudio paleoclimático del cuaternario», en *Revista de Estudios Arqueológicos*, Centro de Antropología, 1988, La Habana.
- Tabío. *Introducción a la Arqueología de Las Antillas*. Editorial Ciencias Sociales. 1988. La Habana.
- Trujillo, Heriberto. *Nueva propuesta de geosistemas para la provincia de Villa Clara*. Ediciones Geocuba, 2008, Santa Clara, Villa Clara.

LAS SUBREGIONES GUANTANAMERAS: ESCALA NECESARIA EN LA CONFORMACIÓN DEL ENTE REGIONAL DURANTE LA COLONIA TARDÍA CUBANA

VIRGEN MAURE LÓPEZ
MARITZA MAURE LÓPEZ
*Escuela Provincial del PCC
Guantánamo, Cuba*

INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la verdad científica sobre los factores causales incidentales que intervienen en los procesos nacionales, regionales y locales urbanos, ante un mundo hegemónico y globalizado, se erige como necesidad apremiante de las Ciencias Sociales y Humanas, en particular de la Historia –a través de un enfoque multidisciplinario- en la búsqueda de una lógica explicativa integradora ante el reto impostergable de la defensa de las particularidades de los espacios o escalas que aporta la Nueva Regionalística para encontrar soluciones, modelos y estrategias desde el territorio.

En las polémicas y debates de las comunidades científicas, académicas e historiográficas en torno a la definición de la región histórica, ocupan un lugar privilegiado las escalas vertebrales de esta novel rama de las ciencias históricas, exponiendo coincidencias de criterio en torno a la localidad, patria o microhistoria y en la macroregión o mesoregión; mientras en la subregión el asunto se torna más complejo por ser una escala intermedia que expone un índice seguro de desarrollo endógeno y evolución del ente regional.

El objetivo es analizar las particularidades distintivas del surgimiento de las subregiones cafetaleras en las montañas y azucarera en el valle de Guantánamo como índice seguro del desarrollo endógeno de un nuevo ente regional en la colonia tardía cubana.

La resistencia y marginalidad fue una particularidad del prolongado estancamiento como subregión dependiente de Santiago de Cuba. Hasta finales del siglo XVIII, que junto a otros factores favorecieron su cambio definitivo en subregión cafetalera en las montañas y una azucarera en el valle.

DESARROLLO

Guantánamo posee entre sus particularidades distintivas, el estar ubicada en el extremo más oriental del país, formando parte de la región geográfica que ocupa el macizo montañoso Nipe-Sagua-Baracoa, que le imprime ciertas diferencias al compararla con la parte occidental y central del país, en tanto la asemeja con sus homólogas orientales.

Es digno analizar las particularidades de los suelos, ondulados, pocos profundos, de fertilidad elevada como la Resigna Roja¹ ubicados esencialmente en las montañas de Yateras y Tiguabos. Se observa a su vez un nuevo contraste con los suelos situados hacia el valle de Guantánamo, principal cuenca hidrográfica de la región, hacia la costa sur-oriental que posee suelos plásticos salinizados² como resultado de la roca madre que le dio origen. Junto al manto freático también salinizado, la alta concentración de sales de la bahía de Guantánamo, -especialmente NaCl³ así como el comportamiento de los elementos y factores climáticos, han incidido en un proceso de degradación paulatina de los mismos durante la última centuria.

La política de abandono de la metrópoli y la administración colonial hacia el área durante la colonia temprana, los contrastes en las condiciones fisiográficas y la no fortificación de la bahía de Guantánamo favorecen, entre otros factores, que el poblamiento inicial fuera incipiente.

En este contexto la población inicial aborigen conservó un entorno apropiado y milenario que se mantuvo sin una ocupación real hispano - criolla del territorio, una de las razones por las cuales no se extinguió dicha población durante la conquista y colonización (como ocurrió en otras partes de la Isla).

Aquí debe tenerse en cuenta que la colonización se inició de oriente a occidente, quedando una amplia zona sin poblar entre Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa y la villa de Santiago Apóstol, es decir, la zona guantanamera, retardando la formación del criollaje inicial, la estructuración de la sociedad criolla y con ello un proceso antrópico viable que ya es realidad en Cuba a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Sin embargo, en este mismo período, al presentar las características del entorno que sirve de enlace en la comunicación de Guantánamo con la ciudad

¹ En la clasificación de los suelos se ubica en la serie de Agrupamientos Húmicos Calcimórficos de elevada fertilidad pero de baja productividad, por ser pocos profundos, muy propicios para el cultivo del café que puede desarrollarse con éxito en terrenos ondulados. Véase a Manuel Bollo Manet: *Compendio de Geografía de los Suelos*. Universidad de La Habana, MES, 1995.

² Los suelos plásticos salinizados son los menos estudiados en Cuba, su presencia más agresiva se reporta en la cuenca hidrográfica de Guantánamo. Su origen está indisolublemente ligado a las condiciones y factores que inciden en el mapa de los suelos cubanos, pero agravado por los profundos cambios ecológicos que han tenido lugar a partir de la economía de plantación esclavista.

³ Cloruro de Sodio. Sal común.

de Santiago de Cuba por el camino real, López Gómez⁴ hace referencia al Puerto de la Asomante⁵, al respecto dice:

¡Este es un monte cuyo ascenso excede de tres quartos de legua a más de los 50 grados de elevación sin que para su tránsito haya tenido parte la industria, concurrido el propio comodo de los vecinos, ni la economía de los frutos y bagajes, arbitrando en obsequio de la misma humanidad bien sea el fixarlos por diversas ramplas que hagan la subida más suave de tan elevada montaña o al evitar su pase por medio de algún rodeo debe creerse que su actual dirección y estado fue el mismo que dieron los primitivos indios que hubieron de abrirlo!⁶ (Subrayado de Virgen Maure López).

La oligarquía santiaguera ocupó formalmente el espacio validando la tesis de que no se formó la región a expensas de territorios ocupados a las regiones y subregiones vecinas, ya que más bien Baracoa y Santiago de Cuba se van definiendo territorialmente en sí mismas, mientras este espacio fue convertido en zona de influencia del grupo de poder más poderoso, en este caso, el de los santiagueros.

Exponiendo una débil economía de autoconsumo que es la que explica el estado de abandono y miseria que se observa en las rudimentarias viviendas, prácticamente chozas, y en los míseros conucos donde se cultivan escasas viandas y se crían pocas aves de corral o ganado vacuno. Tampoco se observan los mínimos establecimientos para socorrer en caso de enfermedad y es tal la dependencia de Santiago de Cuba que hasta el escaso pan⁷ se traía de allí, recorriendo 18 leguas por caminos intransitables.

La presencia igualmente de un mapa heterogéneo de suelos⁸, influye quizás también, en una población inicial poco extensiva, signado por la

⁴ Agrimensor que estuvo al frente de La Comisión de Guantánamo, proyecto colonizador que encubría las ambiciones de los oligarcas occidentales que querían forjar un foco plantacionista y controlar la deprimida economía de autoconsumo de la dependiente subregión guantanamera.

⁵ Elevación escarpada y de difícil acceso que sirvió de puerto terrestre en el poblamiento inicial desde Santiago de Cuba, ubicado en el camino viejo que enlazaba a Tiguabos con la ciudad de Santiago de Cuba, en la actualidad no se utiliza esta vía, más bien se bordea por las cercanías de la costa en menor medida por un viejo terraplén, el acceso ha sido sustituido por la autopista.

⁶ Antonio López Gómez: Manifiesto Conferido por la Comisión de Guantánamo en *Boletín del ANC* No. 2 p. 111.

⁷ Este es otro reflejo de la precaria situación existente en Guantánamo por lo que no se convierte en subregión exitosa de Santiago de Cuba –a pesar de estar ubicada en su órbita de influencia- que la mantiene en este período inicial dependiente y deformada, según las informaciones de Antonio López Gómez en su labor en la zona, recogido en su *Manifiesto* citado p. 111.

⁸ Las condiciones fisiográficas de Guantánamo evidencian la presencia de un mapa heterogéneo de suelos, destacando entre los más significativos el Agrupamiento Halomórfico al cual pertenecen los suelos Plásticos Salinizados; el Agrupamiento Pardo (pardos carbonatados, pardos sin carbonato y pardos grisáceos) y el Agrupamiento Húmicos Calcimórficos al que pertenecen

supervivencia de esas culturas aborígenes y un lento poblamiento basado en pequeños caseríos. La amplia cuenca hidrográfica de Guantánamo y las montañas de Tiguabos y Yateras se mantienen en esas épocas prácticamente despobladas, atrasadas y abandonadas a su suerte.

El siglo XIX abre un período histórico significativo para Guantánamo, sus primeras décadas han sido abordadas por la historiografía nacional sólo como expansión y dominio de la oligarquía santiaguera pero, teniendo en cuenta las fuentes documentales consultadas y métodos empleados, ahora se abre la posibilidad de sumar nuevas aristas al análisis de los factores causales que sentaron las bases para la formación de las subregiones como índice seguro de desarrollo endógeno y con ello su cambio definitivo.

Por el papel jugado en la definición de los indicadores regionales en cuanto a la ocupación real del espacio comienzan a destacarse los francófonos junto a los catalanes y, por supuesto, los diferentes grupos etno-culturales africanos cada vez más amplios a partir de entonces. Por esto las labores agrícolas en general y la infraestructura productiva y comercial en particular, hasta entonces embrionarias, recibieron un impulso positivo.

No obstante, en cuanto a otro tipo de inmigración, pero criolla, se presentó un flujo de naturales de otras regiones de Cuba; fundamentalmente por individuos y familias aisladas dedicadas a oficios y a las labores agrícolas y cría de ganado menor y de corral, procedentes de Jiguaní, Bayamo, Ti Arriba, El Caney, Sagua de Tánamo e incluso de La Habana, esencialmente.⁹

Las montañas guantanameras fueron centro de atracción¹⁰, primero que el valle, expresando una singularidad en el poblamiento y ocupación del espacio como condición primaria y permanente en la formación de las subregiones, a partir de las condiciones fisiográficas, el mapa de suelos contrastantes, el estado de los caminos y la comunicación en general.

la Rendzina Roja y la Rendzina Negra. Véase a G.L. Franco "Consideraciones sobre los Depósitos Oligomícénicos de Guantánamo" y E. Nagy: Ensayos Sobre las Zonas Estructuras Faciales de Cuba Oriental en *Contribución a la Geología de Cuba Oriental*. Editorial Científico Técnico, Instituto de Geología y Paleontología. Academia de Ciencias de Cuba 1983 y a Manuel Bollo Monet: Compendio de Geografía de los Suelos. Facultad de Geografía. Facultad de Geografía. U.H.M.E.S. 1995.

⁹ Los documentos consultados, especialmente los Registros Parroquiales en sus libros de matrimonios, los Protocolos Notariales y la Partida de Matrimonios Civiles del Término Municipal de Guantánamo evidencian la anterior afirmación. La región de Baracoa y Sagua de Tánamo reportan una presencia incipiente en el poblamiento inicial de Guantánamo, lo que se convierte en un elemento importante en la afirmación de que no se forma la región histórica en estudio a partir de territorio segregado a éstas.

¹⁰ Al contrario de lo ocurrido en la asimilación humana del territorio ocurrido en la mayor parte de Cuba, donde las villas como centro aglutinantes de población y la asimilación de su hinterland se produce esencialmente en zonas costeras con amplias bahías, embarcaderos y puertos o en llanuras con suelos muy feraces, ejemplos: La Habana – Matanzas – Trinidad, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y Baracoa.

Con el fomento de cafetales e ingenios en las montañas de Yateras, Tiguabos y el valle, respectivamente, se transforma la realidad existente hasta entonces, pues las antiguas hatos, corrales y estancias, ahora con fuerza de trabajo esclava y libre en menor medida, se constituyen en elementos decisivos para el despegue de la economía. Esta última generó pequeñas localidades¹¹ donde incidieron las condiciones fisiográficas, entre otros elementos, para el cultivo del café en las montañas y del azúcar en el valle, aún bajo la égida de Santiago de Cuba¹². El limitado mercado interno comenzó a activarse tras el influjo de esas economías locales y el autoconsumo que aunque nunca desapareció, comenzó a ser sustituido por la plantación esclavista al integrarlo armónicamente a ésta.

La teoría de la economía de plantación esclavista basada en las relaciones de producción esclavistas y la fuerza de trabajo esclava, que vincula su producción mercantil al mercado mundial capitalista, -al compararla con la esclavitud clásica-, es eminentemente anómala; es engendrada y desarrollada por el propio sistema: el modo de producción capitalista.¹³

Precisamente, entre las décadas del 40 y el 80 del siglo XIX, se produce la definición de las economías subregionales hacia la consolidación del azúcar y el café en la economía de la naciente región guantanamera, se observa un ascendente desarrollo en el fomento de cafetales e ingenios, donde el azúcar y el café desplazan a otros cultivos como el algodón, atacada por una plaga de orugas que diezmó su producción, entre otras causas¹⁴, el tabaco por su parte se fue reduciendo manteniéndose en los niveles de autoconsumo.

Las hermosas haciendas cafetaleras transformaron el entorno, comunicándose por caminos empedrados hasta las zonas más difíciles; enlazando el valle con lejanas haciendas en las montañas de Yateras tales como “Palenquito”, “Palenque”, “La Alegría”, “Monte Verde” o “San Luis de Potosí”, “Mount Rouge” y “Yemen” en Tiguabos, garantizando el acopio de

¹¹ Pequeña y necesaria escala en la Regionalística o Estudios Regionales y Locales que todos sus estudiosos reconocen, aunque algunos la definen con nombres diferentes, ejemplo matria para Luis González en “Las Tres Historias” o microhistoria para Aristides Medina Rubio en “La Región Histórica”. Para los cubanos Hernán Venegas Delgado y Arturo Sorhegui la definen como localidad, enfoque que aplicamos a este estudio subregional.

¹² Que no logra convertirla en subregión exitosa de su región histórica en estos antecedentes generales del proceso formativo guantanamero.

¹³ Esta teoría ha sido enriquecida por sus particularidades tardías en Cuba, por María del Carmen Barcia en Colectivo de Autores: “La Esclavitud en las Plantaciones, una Relación Secundaria” en *Temas acerca de la esclavitud*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1987. Posteriormente el tema ha sido tratado incluso más detenidamente en la obra de la norteamericana Rebeca Scott: *Cuba The Transitions to Free Labor (1860 -1899)*, Princeton University Press, New Jersey, 1985.

¹⁴ No obstante su cultivo aparece declarado en varias propiedades medianas y pequeñas en los *Protocolos Notariales Tomo I* de Antonio Pérez y su comercio se mantiene aún en la macroregión oriental. Véase al respecto la carta de Galofré y Cía. a Manuel Comas donde informa pago al corredor Gabriel Solá por venta de pacas de algodón, en AHPG: Manuel Comas y Cía. No. 65 Leg. 3, Folio 8, 28 de marzo – 3 de abril 1865.

los productos a los almacenes ubicados en el valle y su traslado por vía férrea¹⁵ desde Santa Catalina a Cerro Guayabo.

Las sólidas relaciones mantenidas entre los francófonos y las estrategias adoptadas los convierten en miembros de las élites y grupos de poder local, favoreciendo el surgimiento de núcleos de cultura general francesa en las montañas, incluyendo educación, medicina, sistemas contables y la propia lengua francesa, entre otras¹⁶.

Los 31 cafetales más importantes de Yateras estaban en propiedad de francófonos fundamentalmente; para la década de 1870 ya poseen 93 ½ caballerías cultivadas con posibilidades de ascender aún más con 224 caballerías sin cultivar; se destaca que la fuerza de trabajo fundamental eran los esclavos con 1397 y sólo 31 operarios blancos, con una producción de 34 325 arrobas de café.

Por el predominio de las haciendas cafetaleras, las vegas y los sitios de crianza, así como el absentismo de sus propietarios no se forma un centro nodal regional en Yateras, más bien surgen pequeños asentamientos en las proximidades de estos fundos¹⁷.

Se debe tener en cuenta además, las relaciones mantenidas con Francia y sus estructuras político-administrativas, la cual jugó un papel positivo en la permanencia y continuidad de la emigración hasta las décadas finales del siglo XIX -aunque en menor cuantía-; los documentos de archivo evidencian la continuidad de la emigración francófona durante todo el siglo XIX¹⁸.

Los valores de la iguala¹⁹ por año se comportan como siguen (todos estos valores se miden en pesos): los cafetales aportan 2 488.50, las vegas 444.25 y las fincas de crianza unos 450. Si, además, de la iguala por año, se tiene en cuenta las caballerías de tierra en cultivo y la fuerza de trabajo que concentran

¹⁵ En Guantánamo -al igual que en el resto de Cuba- el ferrocarril nació vinculado a la manufactura azucarera pero con capital foráneo favorecido por su plantación extemporánea para enlazar las estructuras técnico productivas del valle con el puerto. Los Brooks de origen inglés se erigen en propietarios fundamentales de este lucrativo sector.

¹⁶ Comunicación efectuada a las autoras de este estudio por Hernán Venegas Delgado, como resultado de la investigación en desarrollo sobre la familia Heredia -Girard, antes mencionada.

¹⁷ Entre estos pequeños asentamientos y caseríos se destacan Palenque, Guayabal, Felicidad, Monte Verde, Sigual, Casisey. Véase al respecto Esteban Pichardo: *Geografía de la Isla de Cuba*. Establecimiento Tipográfico de D. M. Soler, La Habana, 1854 y en AHPG: a Rafael Emilio Polanco Bidart: *Historia Local de Guantánamo*. Inédito.

¹⁸ Aunque la emigración francófona declina numéricamente conforme avanza el siglo XIX, siempre se mantuvo incidiendo en el proceso formativo regional guantanamero hasta el período finisecular, lo que se corrobora en AHPG en Partida de Matrimonios Civiles del Término Municipal de Guantánamo 1885-1901 2ª ed., en *Protocolos Notariales 1842-1865* Leg. 1 al 8 del Tomo I y 1864-1898, Leg. 8ª del Tomo I y Leg. 1 al 9 del Tomo II y en MINJUS Guantánamo: Registro de la Propiedad, Leg. 1 al 21.

¹⁹ Impuesto fijo que se calcula sobre el valor de la producción para varios años independientemente de sus resultados; en entrevista concedida por Gloria García el 14 de abril del 2006 en IHC, Ciudad Habana.

estos fundos, se evidencia la articulación entre las diferentes estructuras con el predominio del café, con explotación del trabajo esclavo, así como otras producciones para el mercado de autoconsumo y el mundial capitalista.

Al tener en cuenta los apellidos de los propietarios y los nombres de las fincas se puede afirmar cierta relación con los ideales de la Revolución Burguesa Francesa como Fraternité y las divisas católicas como Felicidad, Esperanza, Caridad, respectivamente y algunas alusiones al santoral católico como San Luís, San Agustín, Santa Bárbara y San Justo²⁰.

Se ha conformado una subregión²¹ en Yateras identificada con el café como renglón fundamental, que genera una potencialidad económica que cumple funciones productivas con base en la agricultura; así como modestos servicios en los asentamientos que se van conformando.

Por su parte, en la zona montañosa de Tiguabos con excelentes tierras que se dedicaron al cultivo del café, con una efectiva ocupación del espacio por los franceses y franco-haitianos que aceleran la transformación del entorno hasta convertirlo en una zona cafetalera, como se demuestra a continuación.

Con la existencia de 31 cafetales con casas de viviendas y barracones logra una real ocupación del espacio con 100½ caballerías de tierra cultivadas y 394^{2/3} sin cultivar, mientras que a diferencia de la subregión yaterana, Tiguabos posee mayor ocupación de operarios blancos²² con 2 161 esclavos, con una producción total de 32 551 arrobas de café.

Como puede observarse existe una rica zona cafetalera en Tiguabos para algo más allá de mediados del siglo, con fuerza de trabajo esclava fundamentalmente. Los fundos poseen amplias posibilidades de continuar ascendiendo, atendido a las hectáreas cultivadas, muy por debajo de la cifra total sin cultivar; No obstante ya se puede afirmar que en Tiguabos, al igual que en Yateras, para las décadas del 40-80 del siglo XIX ya se ha producido la real ocupación del espacio por los emigrados de origen francés.

Los sitios de crianza también estaban presentes en Tiguabos, con una iguala de 183.50 pesos y las estancias aportaban 6 538.50 pesos. Además de café se cultiva y cría todo lo necesario para el consumo interno. Mientras Yateras posee un valor total de las producciones de los cafetales de 87 252 pesos, con

²⁰ Los cuales serán legados a la toponimia de la región histórica en formación, convertidos posteriormente en elementos de la regionalidad sentida y pensada del ser regional guantanamero.

²¹ La localidad como escala más pequeña ha logrado ascender a otra más amplia: la subregión, como eslabón necesario en la asimilación humana del territorio que dinamiza e integra indicadores geográficos; actores económico - sociales e identidades locales en relación con una escala más amplia: la región histórica.

²² Los operarios blancos reportados en fuentes consultadas representaron un número muy inferior en la fuerza de trabajo, sólo en escasos cafetales e ingenios de Tiguabos, según Padrón de 1861 citado.

una iguala de 2 488.50 pesos, Tiguabos lo supera al poseer una producción total de 140 669 pesos y una iguala también superior de 3 493.99 pesos²³.

Por su parte, en el Valle de Guantánamo²⁴, con excelentes tierras a medida que se alejan de la costa sur, se fomentaron numerosos trapiches e ingenios, con fuerza de trabajo esclava, cuya producción se destinaba con preferencia al mercado mundial capitalista; poco a poco el valle se convirtió en una subregión particular del conjunto regional en ascenso. El desarrollo de la producción azucarera fue más heterogéneo, en cuanto a sus propietarios, lo que hizo más dinámicas las relaciones de propiedad en este sector.²⁵

Las fuentes documentales existentes amplían las posibilidades de análisis²⁶ y permiten concluir que para los años 40–60 ya existe una producción subregional azucarera definida en el valle de Guantánamo²⁷. Esta es una de las razones alegadas por el grupo de poder azucarero para pedir la creación de un tercer partido que tuviera por base este crecimiento azucarero y la infraestructura y servicio a ella vinculada²⁸, lo cual nos parece adecuado.

Según el padrón municipal de ingenios y trapiches del año 1861 en la zona del valle que correspondía a los partidos de Yateras Arriba y Tiguabos existían siete ingenios y seis trapiches: los ingenios “San Idelfonso”, de Pedro María Cardona; “Perseverancia”, de Salvador Alverni; “Monte Sano”, de Ruperto Ledesma; “Santa Rosa”, de Lorenzo Jay;²⁹ “Santa Fe”, de Eugenio Larré; “Confluente”, del General Spalter (sic) “Nueva Fortuna”, de Luisa Girard y “San José”, de José Fournier. Los trapiches fomentados también contribuyeron a la definición de la economía azucarera entre ellos el “Margarita”, de Víctor Lachais; “Santa Fe”, de Guadalupe Maller; “San José”, de Ramón Pérez; “Sin

²³ ANC, Gobierno General Civil: Leg. 388, No. 18510. El valor de las producciones en padrones y otras fuentes del período lo reportan indistintamente en Escudos o en Pesos; mientras otras fuentes más contemporáneas lo reportan en Pesos fundamentalmente, en este estudio a partir de este tiempo histórico se reportará en Pesos.

²⁴ Los partidos pedáneos de Yateras y Tiguabos comparten los territorios llanos del valle de Guantánamo, de ahí que en la periodización desarrollada se distinguirá sistemáticamente, como se verá posteriormente.

²⁵ Encontramos francófonos, catalanes, de origen inglés. El capital es foráneo o creado *in situ* por extranjeros durante todo este período, hasta que el proceso de concentración juegue un rol sintetizador, como analizaremos posteriormente.

²⁶ Los Protocolos Notariales, los Registros Parroquiales, los asientos del Registro de la Propiedad, los padrones de fincas rústicas y urbanas, entre otros; junto a los referentes que aportan las fuentes editas, permiten enfocar nuevas aristas en el análisis acerca de la regularidad plantacionista azucarera cafetalera de Cuba y la proyección e incidencia de la plantación esclavista en la definición y comportamiento de los indicadores generales de la región histórica de Guantánamo.

²⁷ Completando la trilogía subregionales Yateras-Tiguabos-Valle de Guantánamo en la evolución del corpus regional.

²⁸ Véase al respecto las obras de Rogelio Polanco Bidart: *Historia Local de Guantánamo*. Inédito y de Regino Eladio Boti: *Guantánamo. Breves Apuntes Acerca de los Orígenes de esta Ciudad*. (1985).

²⁹ Rico hacendado de origen francés que hizo época en la sociedad guantanamera en el siglo XIX y que estaba relacionado con la familia cafetalera Heredia Girard.

Forosa” (sic.) de Manuel S Maller; “San Fermín” y “Manantial”, de Fermín Chorreaus; y “Purial”, de Luis Thoureaut.

En Yateras Abajo, (parte llana del partido de Yateras correspondiente al valle de Guantánamo) se fomentaron los ingenios “Isabel”, de Teodoro Brooks; “Santa María”, de Félix Dimihay; “Esperanza”, de Baró y Moré; “San Miguel” de Vinent y Cía y el trapiche “Santa Ana”, de Santiago Fournier.

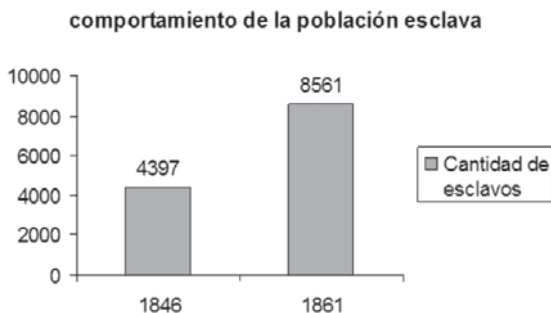
Estos ingenios y trapiches fomentados en el valle de Guantánamo generaron la producción azucarera hacia mediados del siglo, evolucionando hasta convertirse en el renglón fundamental, desplazando el tabaco, el algodón y el añil de las primeras décadas del siglo XIX.

El “Soledad”, de Tomás Brooks y Cía., que aparece con una renta líquida de 64 185 escudos y el “Santa Rosa” de la Sucesión Jay que posee 75 540 escudos, mientras que las rentas menores se observan en “Sin Forosa” (sic.) con sólo 450, “Santa Inés” con 1000 y San “Emilio” con 1 200 escudos respectivamente.

Como se puede observar en las montañas de Yateras y Tiguabos se ha consolidado la producción cafetalera como elemento distintivo de estas subregiones, mientras en el valle se desarrolla una tercera subregión con una ascendente producción azucarera, activando su mercado interno que se proyecta, como era de esperar, al mercado mundial capitalista. La Figura 1 visualiza esas tres subregiones, así como su eje nodal y capital regional, la naciente villa de Guantánamo.

El crecimiento de la población esclava a ellas vinculadas también crece, lo que permite afirmar también desde esta perspectiva, el auge tardío de la economía plantacionista en Guantánamo. La situación es la que sigue:

Figura 1 Comportamiento de la población esclava a mediados del siglo XIX



Fuente: Comité Estatal de Estadísticas. Instituto de Investigaciones Estadísticas: Los censos de población en Cuba. Situación y censos de población. Época colonial, tomo 2 Vol. 2. Pp 107, 111 a 1 113, 114 a 115.

El gráfico muestra el crecimiento de la población esclava en la región de Guantánamo entre los años 1846–1862, destacándose el lapsus de sólo quince años comprendidos entre 1846 (4397) y 1861 (8561) en que se duplica el número de éstos lo que es manifestación de los éxitos productivos subregionales, fenómeno porcentual ocurrido antes en otros lugares de Cuba.

La subregión azucarera del valle de Guantánamo que muestra sus atisbos reales para la década de 1850–1860, ya ha fomentado 10 ingenios con un total de 101 caballerías de tierra cultivada y un número muy superior de caballerías sin cultivar, con 490, lo que evidencia las amplias posibilidades de expansión; en cambio la fuerza de trabajo es ligeramente más diversa que en Yateras, ya que reporta la presencia de 46 operarios blancos y tres chinos, pero la fuerza de trabajo mayoritaria eran los esclavos que sumaban 1 458, y se generaba una renta líquido de 4 783.35 pesos.

CONCLUSIONES

La formación y desarrollo de las subregiones identificadas con el café en las montañas de Tiguabos y Yateras, junto al azúcar en el Valle de Guantánamo, demuestran la influencia de la irrupción tardía de la economía plantacionista en la conformación de estas escalas necesarias que integran la economía y la sociedad guantanameras, dinamizando todos a su vez el mercado interno, en armonía con otros renglones económicos en la evolución del ente regional.

Otros elementos esenciales favorecen el dominio del azúcar y el café como renglones locales – subregionales: la activación del puerto, abierto al comercio extranjero en 1858, como reflejo de las necesidades y realidades que van alcanzando las subregiones como peldaño necesario en la conformación de la economía regional, que amplía constantemente su incursión al mercado mundial capitalista; paso trascendental que indica el predominio de la economía de plantación, que se interrelaciona con el mercado santiaguero y el caribeño así como con el francés, inglés, español y estadounidense³⁰ y la construcción del ferrocarril -al igual que en el resto de Cuba éste nace bajo el influjo de la economía-, contribuyendo con la infraestructura necesaria para el almacenaje, traslado y embarque de las mercancías.

Las tres subregiones evidencian desde las particularidades que influyen en su formación, la dinámica de un proceso regional tardío que evoluciona progresivamente y de forma armónica hacia la consolidación endógena de un nuevo ente regional signado por sus condiciones fisiográficas, la multiculturalidad y la marginalidad inicial.

³⁰ El mercado mundial capitalista como destino de la producción de la economía de plantación le da un duro golpe a la economía de autoconsumo en Guantánamo, incidiendo -hasta cierto punto- de forma positiva en la aceleración de la evolución de su región histórica.

FUENTES DOCUMENTALES

ACPG: Archivo de la Casa Parroquial de Guantánamo: Registros Parroquiales, San Anselmo de los Tiguabos y Santa Catalina de Ricci, Libros de Inscripción desde 1890 hasta mediados del siglo XIX.

AHPG: Antonio Pérez: Protocolos Notariales 1842 – 1865, Leg 1 al 8 Tomo I.

AHPG: Porfirio Carcasés: Protocolos Notariales 1864 - 1898, Leg. 8ª del Tomo I y 1 al 9 del Tomo II.

ANC: Miscelánea de Expedientes, Leg 1565 Ab.

ANC: Miscelánea de Expedientes, Leg. 4098.

ANJ: GSC Leg. 1676 Signatura 86953 DE 1818.

Archive du Ministère des Affaires Extrangères (AMAE): Carta del cónsul francés a su canciller, 24 de octubre de 1836, Correspondance commerciale 1836 – 1841, Santiago de Cuba Tomo III.

FUENTES BIBLIOHEMEROGRÁFICAS

Barcia Maria del Carmen: *Élites y grupos de presión*. Cuba 1868 – 1898, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

Franco G. L. y Col. *Contribución a la Geografía de Cuba Oriental*, Editorial Científico Técnico, Instituto de Geología y Paleontología, La Habana, 1973.

IHC: *La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional*, Editora Política, La Habana, 1994.

Venegas Delgado, Hernán: *Provincias Regiones y Localidades, Historiografía Regional Cubana*. Fondos Trópikos, Caracas, Venezuela, 1993.

Figura 2 Subregiones en Guantánamo. Medios del siglo XIX



VULNERABILIDAD SOCIOAMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD URBANA EN LA REGIÓN ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO. PERSPECTIVA HISTÓRICA

GUILLERMO TORRES CARRAL
*Universidad Autónoma Chapingo
México*

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es dilucidar de qué manera el proceso de urbanización acelerado de la capital del país impacta una región rural, o al menos una región en donde los espacios rurales aún se conservan comparativamente a otros, como es el caso de la Región Oriente del Estado de México (ROEM), y en el marco de los procesos de metropolización y también del combate a la pobreza (que tiene que ver especialmente la con pequeña producción familiar) que se reduciría con la urbanización.

El hilo conductor de este análisis es que el aumento de la pobreza guarda una simetría con la expansión de la Ciudad de México. Lo cual es algo muy distinto a referirnos a una determinada área jurisdiccional, como sería el Distrito Federal, ya que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) incluye -aparte del Distrito Federal- 59 municipios del estado de México, como son Naucalpan, Atizapán, Huixquilucan, Ecatepec, etc., y Tizayuca en el estado de Hidalgo, todos los cuales se encuentran completamente integrados a los procesos metropolitanos de urbanización, mientras que otros están más alejados de los mismos. La región oriente, que comprende municipios en los que se incluye el de Texcoco (además de Chiconcuac, Ecatepec, Aayapusco, Amecameca, Chalco, Ixtapaluca, Papalotla Tequésquinauac, Chiautla, etcétera), se encuentra en una situación intermedia, tal y como se refleja en los índices de desarrollo humano del estado de México y del país.¹ Las tendencias a reforzar la urbanización son más evidentes y preocupantes a la vez en la región; de ahí que también pueda comprenderse que la resistencia a una depredación urbana proviene de los mismos habitantes rurales. Esta inquietud también proviene del *boom* de los nuevos asentamientos inmobiliarios, cuya población se encuentra preocupada por la calidad de vida y la deficiencia de los servicios

¹ PNUD, *Informes de Desarrollo Humano* (2003, 2004 y 2005), México.

proporcionados, lo que aumenta las posibilidades de conflictos sociales de gravedad en el futuro inmediato.

Por lo tanto, es importante saber hasta qué punto es conveniente abrir la corriente ilimitada hacia la urbanización y también de qué manera puede ello ser amortiguado por la revaloración del sector rural y la agricultura, no sólo como una forma de resistencia sino más bien como una manera de acceder a un modelo de rururbanización² en donde es muy importante entender la valoración económica ambiental que tienen estas áreas rurales, junto a la conservación de paisajes naturales y del patrimonio cultural, histórico y arqueológico, lo cual hacen invaluable ciertos sitios, como el cerro de Chinautzin).³

El análisis de la urbanización de la pobreza tomó en consideración, como punto de partida, el diagnóstico regional para así poder definir el modelo agropecuario regional. Ello implicó ubicarse en la degradación socioambiental de la ciudad de México, en el contexto de un estancamiento de la agricultura y abandono de las áreas rurales, y en el necesario arribo a la sustentabilidad urbana y rural.

Se encontró la prevalencia de pequeñas explotaciones agropecuarias en diversas situaciones productivas, pero en general inmersas en procesos y fenómenos negativos, y junto al desarrollo de la agricultura moderna. Asimismo, se comprobó la tendencia a la modificación del uso del suelo en detrimento del campo y la agricultura, y se consideraron los siguientes fenómenos de la transición rural-urbana: a) agudización de la polarización socioeconómica; b) depredación de las fuentes y sumideros de los recursos naturales; c) destrucción de formas tradicionales de vida; d) auge de los complejos inmobiliarios; e) surgimiento de externalidades negativas; f) destrucción del paisaje; y g) transculturación.

Frente a ello se plantean algunas propuestas para revertir la degradación socioambiental que amenaza a la región estudiada.

DEGRADACIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA ZMCM

El entramado urbano de la ZMCM, en el que se incluye la ROEM, implica en parte una acelerada transformación en el marco de condiciones específicas de vulnerabilidad ambiental y de impactos negativos, de ahí que los procesos metropolitanos de urbanización se acompañen de tendencias que refuerzan su fragilidad.

La degradación socio-ambiental de la ZMCM es un proceso cada vez más irreversible, que da cuenta del deterioro sistemático de las condiciones de existencia y de trabajo de sus habitantes, poniendo en entredicho el progreso económico ciudadano y aumentando la pobreza, desigualdad, polarización,

² Lourdes Pacheco, "La rururbanización", *Revista Ciudades*, núm. 22, México, 2003.

³ Guillermo Mendoza Castelán., *Plantas medicinales y el Cerro de Chinautzin*, UACH, México, 2002.

marginación y violencia social, a la par de la destrucción de los ecosistemas naturales y comunidades humanas; esto es, reduciendo la calidad de vida y ambiental.

El proceso de metropolización aumentó el radio de acción de la Ciudad de México incorporando nuevas áreas conurbanas ubicadas en unidades político-administrativas distintas al D.F., lo que permitió mejorar durante varias décadas los niveles de vida de sus habitantes ofreciendo empleo principalmente a los inmigrantes rurales. Para comprender lo anterior es necesario ubicarse en las nuevas tendencias de la pobreza.

A nivel nacional, estas últimas señalan una situación inédita, que ha sido descrita como una U invertida (Székely, 2005: 3). Es decir, la pobreza en el país, disminuyó hasta el año 1994, repuntó para el año 2000 y luego volvió a disminuir hasta el 2004; para posteriormente subir de nuevo.

Para darse cuenta de estos procesos es necesario considerar diversas estimaciones estadísticas del D.F. y del estado de México. En el caso del D.F., de 1995 al año 2000, la pobreza se redujo del 60% al 45% (los sectores más ricos aumentaron del 3.26% a 5.17%) de su población (Ezcurra *et al.*, 2006:174), ver Cuadro 1.

Así, la capital mexicana ocupa el primer lugar en cuanto al Índice de Desarrollo Humano (2003), su índice de marginación para el mismo año 2000 fue calificado de bajo (CONAPO, 2000) y el PIB per cápita alcanzó los \$140 000, mientras que en Oaxaca y Chiapas fue de alrededor \$2 000 (Hernández L. *et al.*, 2005), siendo la tasa de analfabetismo del 3.5%, que es muy baja en relación a otras entidades.

Si se comparan los hogares en condiciones de pobreza según su residencia (Figura I), se tiene que 4.4% corresponde al medio urbano y 60.4% de pobres habita en las áreas rurales del D.F. (sin embargo, en 1995 el 7% de la PEA se encontró desempleado, y el subempleo representó 25%), mientras que en el estado de México en las áreas rurales alcanza el 76.6% de pobres rurales, frente a 11.6% de pobres urbanos), según datos del 2002 (Hernández Franco).

Con esta información puede explicarse que una alta proporción de habitantes pobres de la ciudad se encuentre en la parte oriental, los cuales se emplean en áreas agrícolas residuales (no obstante que el suelo de conservación representa el 59% del área del D.F.), como inmigrantes no calificados y población que abandona la parte central de la ciudad atraídos por las bajas rentas y por lo tanto un precio bajo de la tierra; y aún cuando se alejan de sus centros de trabajo, lo cual crea enormes pérdidas para la ciudad. Puede añadirse que la Ciudad de México concentra las principales actividades económicas del país. Así, en el año de 1993 se asentaba el 56% de las empresas más grandes. Y de 1970 al año 2000, la mano de obra altamente calificada aumentó entre 2 y 3% anual.

Además, la ZMCM vive de los dobles subsidios que le permiten ofrecer a los inmigrantes que continúan llegando (sobre todo a la periferia), servicios baratos, empleos (aunque más en el área informal); así como una mayor extracción de recursos (deforestación, arena para edificar, agua de cuencas cada vez más lejanas, y superexplotación de los mantos acuíferos; todo ello provocando elevada contaminación, baja calidad del agua y hundimientos de la parte central de la ciudad, etc.). Esto es, se cuenta con enormes “ventajas”:

A pesar de que las altas tasas de crecimiento de la cuenca tienden a disminuir las presiones a corto plazo para ocupar terrenos periféricos sin servicios, se mantendrán y actuarán como una fuerza motriz importante para la expansión urbana y conurbanización. La creciente polarización de ingresos convierte a estos terrenos marginales en una alternativa posible para los más pobres entre los pobres, aunque la periferia represente un sitio cada vez más alejado de los lugares potenciales de trabajo, con deficiente suministro de servicios, mala calidad ambiental y costos altos del transporte (Ezcurra *et al.*, 2006:178).

Independientemente de tales ventajas, las tendencias a la pobreza indican que ya no es posible continuar con el modelo vigente, ya que en las ciudades ahora se concentra en términos absolutos. Así, mientras el 45% de pobres habitaban para el año 2000 en el D.F., en la ZMCM representó una cantidad de alrededor de los 8 millones pobres (26% nacional). Para el caso del D.F., el GDF ha identificado 1352 unidades territoriales, de las cuales 864 tienen el mayor índice de pobreza y marginación (De la Fuente, 2006), alrededor de 4 millones aproximadamente.

Se llega al resultado de que las ventajas de habitar en la cuenca de México tiene un precio muy elevado, porque la tendencia a aumentar la pobreza es cada vez más fuerte; lo que indica que el atractivo de la ciudad disminuirá a corto plazo, aun cuando continuará creciendo. La otra parte que hay que pagar, se refiere al aumento de la degradación eco-ambiental.

En cuanto a los recursos hídricos, puede afirmarse que tiende a ser mayor la extracción que la recarga en los acuíferos (27 m³/seg), ya que la capacidad de la cuenca de México sólo es suficiente para suministrar agua a 8.5 millones de habitantes, de ahí que la demanda para la población actual (67 m³/seg) obligue importar el déficit de agua desde las cuencas del Lerma y sistema Cutzamala. Otro aspecto es que el 90% de residuos líquidos industriales descargan al sistema de drenaje (que forma parte de la cuenca del Pánuco y cuyas aguas desembocan en el golfo de México) sin ser tratados (estimaciones indican que sólo 10% del agua residual es tratada)⁴. Y ni que decir en cuanto a

⁴ Periódico *Reforma*, 28 de abril de 2008.

la calidad del agua y el aumento de las enfermedades infecciosas intestinales, ya que se rebasan las normas para uso y consumo humano, (sobre todo en la parte sur-oriental). Aparte de que el costo de energía para bombear hacia arriba el agua importada y luego para desalojarla fuera de la cuenca (debido a los hundimientos resultado de la sobreexplotación de acuíferos), es altísimo, y de que el 70% del agua disponible proviene del acuífero; y mientras el suministro de agua potable doméstica disminuyó del 67 al 64% de 1980 a 1990 (Ezcurra *et al.*, 2006:122 y 192).

Asimismo, los residuos sólidos representan un problema grave. Su crecimiento anual ha sido determinado en 3% anual (Deffis, 1989: 135). Por lo que, mientras en relación a los residuos sólidos municipales (distinguiéndolos de los domésticos e industriales) en 1993 se generaban 19 000 t por día, en el 2005 alcanzaron las 23 000; de los cuales 5 800 t por día corresponden a los residuos potencialmente peligrosos. Además, hay que agregar que la ZMCM carece de sitios para la disposición final de los residuos peligrosos, y sólo cuenta con uno para los no peligrosos, el Bordo Poniente (ya saturado), recuperándose 1500 t al día (de la Fuente, 2006: 8 y 139). Hay que agregar que a nivel nacional se genera un kilo diario por persona en promedio⁵; y mientras antes los sitios para la disposición final de la basura se hallaban en el área rural, actualmente se encuentran dentro de la urbana: y 35% de los residuos municipales no se eliminan adecuadamente (Ezcurra *et al.*, 2006: 200).

Por su parte, la calidad del aire ha mejorado en algunos índices de contaminación (concentración de plomo, bióxido de azufre, óxido de nitrógeno, monóxido y bióxido de carbono y ozono), pero ha empeorado en relación a micro partículas suspendidas (Pm10). Los niveles de contaminación bajaron pero no la contaminación en términos absolutos (Molina, 2006). Esto es resultado del crecimiento anual del parque vehicular, que alcanza aproximadamente los 4 millones sólo en el D.F. (24 millones de litros de gasolina y 20 millones de horas trabajo perdidas diarias), así como de fuentes fijas, lo que explica el aumento de enfermedades, y las inversiones térmicas (Nava, 2006). Además, los efectos de la contaminación del aire abarcan las regiones adyacentes y han reducido de manera importante el pH del agua de lluvia.

Con alrededor de 20% (año 2000) de la población nacional, la cuenca consume 27% del petróleo y 29% de electricidad y de 2001 a 2006 concentró 54% de la inversión extranjera directa, siendo el sector servicios el más importante en materia ocupacional (80%); y alberga el mercado mayorista más grande del mundo en abasto alimentario.

Por último, en relación con la conservación de áreas verdes, las cuales están constituidas por: reservas naturales y áreas naturales protegidas (en el

⁵ Periódico *Reforma*, 30 de septiembre del 2006.

D.F., 59% del territorio constituye suelo de conservación); tierras para uso agropecuario; parques y jardines; jardinerías; y espacios inertes, se encuentran todas en grave proceso de afectación.

De esa manera las actividades primarias representan sólo 1% del total, y las áreas agrícolas disminuyen 7.4% anual, mientras las áreas verdes lo hacen a un ritmo del 3.7% anual (Ezcurra *et al.*, 2006: 106).

Las áreas verdes alcanzaban en el 2000 cinco metros cuadrados por persona (80 500 ha), aunque si se eliminan los jardines privados, disminuyen a menos de 3 metros cuadrados (lo recomendable a nivel internacional [De la Fuente, 2006] es 9 m²), siendo muy importantes las áreas desaprovechadas (baldíos y campos abandonados). En suma, de los 1 400 km² del D.F., sólo 6% constituían áreas verdes en el año 2000 (Ezcurra *et al.*, 2006:191). Esto es resultado de la deforestación y depredación urbanas.

En materia de inseguridad, hay que destacar el alto porcentaje de delitos como son: robos a transeúnte; en transporte, vehículos, casa habitación y negocio; homicidio doloso, lesiones dolosas; y violación, que la hacen una de las más inseguras, y aunque ha bajado su tasa de crecimiento, siguen siendo altos dichos delitos (Iztapalapa-Neza).

Concluyendo: es evidente que dadas las tendencias a la reducción poblacional, y aún con información estimada no muy precisa, resulta que la ZMCM no es sostenible y la impetuosa degradación socio-ambiental impide que siga siendo un medio para la movilidad y el bienestar social, los que se han alcanzado hasta ahora mediante un altísimo costo que aumenta año con año; y si es que antes no se da un giro hacia un Desarrollo Urbano Sustentable.

EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA ROEM Y SUS LÍMITES (DISCUSIÓN)

El proceso regional de urbanización que se vive en la ZMCM tiene varias aristas, tanto complementarias como perturbadoras entre sí. Una de ellas indica que la población del distrito Federal es inferior a la del Estado de México, esto es, el Distrito Federal tocó sus límites urbanos. Sin embargo, se observa que la ZMCM crece por otros lados; ahora le toca el turno a la región oriente metropolitana, por lo cual en este artículo nos abocamos al estudio de la ROEM. Esto significa que la expansión urbana es la de un ecosistema urbano propiamente dicho (Schenna, 1996), y esto tiene que ver con la autorregulación artificial de los sistemas hidrológicos, el manejo y uso del suelo, la circulación del aire y los aprovisionamientos de materiales, así como de energía y alimentos y destino de los desechos. Una ciudad se distingue del ecosistema urbano en que aquélla está enmarcada dentro de un ecosistema natural, mientras que el ecosistema urbano, por su parte, se caracteriza por absorber los ecosistemas naturales; en el caso de la agricultura, esto es más que

evidente, pues no obstante que disminuye su importancia local, aumenta su dependencia a los mercados de la gran ciudad (Wolf, 1970).

Lo anterior tiene su correlato en la explotación de los mantos acuíferos, en el abastecimiento de agua a la ciudad (en este caso a Texcoco), en los servicios ambientales hasta hoy gratuitos como el oxígeno, la biodiversidad y la captura de carbono; también en la dilapidación de suelos cada vez más lejanos, la disminución en la producción de alimentos, la destrucción de paisajes naturales, así como áreas donde se compran productos de la agroindustria e industria transnacional.

Esto paradójicamente representa a largo plazo una dependencia hacia los espacios aún rurales. Sin embargo, la interdependencia entre el ecosistema urbano y las ciudades respecto al territorio no urbano es dinámica y contradictoria (Noriero, 2004). En este proceso, las áreas urbanas absorben recursos que son aportados por las rurales, mientras que éstas aportan desechos que son generados por el consumismo inherente a las grandes ciudades.

En la región de estudio podemos encontrar algunas particularidades del proceso de urbanización, aparte de que se trata de prácticamente un satélite del ecosistema urbano en expansión cuantitativa y cualitativa (recuérdese por ejemplo el proyecto de expansión del Metro hasta Texcoco).

Destaca señalar que se trata en muchos casos, sobre todo en el corredor Los Reyes- Texcoco, de ciudades-dormitorio donde las rentas son relativamente bajas, y en consecuencia, el bajo precio del suelo es un atractivo para los habitantes que dependen de la Ciudad de México, lo cual se refleja en los embotellamientos cotidianos en las carreteras que conectan la periferia suburbana y conurbana de su(s) centro(s), así como en las grandes cantidades de residuos sólidos, líquidos y gases. Esto tiene su explicación en la carencia de una adecuada infraestructura urbana y en la escasez de servicios en los municipios de La Paz, Chimalhuacán, Chicoloapan, Coatlinchan, Texcoco, etcétera.⁶

Por lo demás, habría que mencionar que lo mismo acontece en la región sur-oriente del estado, aunque con menor intensidad, como en el caso de Juchitepec o bien de Nopaltepec en la parte nororiental, por mencionar casos que ejemplifican la diferenciación de los círculos concéntricos de la megaurbanización, la cual se caracteriza por su carácter anárquico carente de todo tipo de planificación, pese a los esfuerzos por décadas a fin de regular la expansión de la mancha urbana. Ello se debe a que son más fuertes los intereses y propósitos en apuntalar el negocio de la construcción y los servicios como algo sagrado e intocable; lo otro, el ordenamiento territorial y poblacional, se supedita a lo primero, cuando debería ser al revés.

⁶ Pedro Muro y Horacio Bulbarella, *Impacto ambiental en el corredor Los Reyes- Texcoco*, UACH, México, 1993.

La proliferación de estas ciudades-dormitorio va de la mano con un explosivo crecimiento demográfico. Y mientras el Distrito Federal ha disminuido su tasa anual durante un tiempo (ahora 2% anual), en el municipio de Texcoco ha sido del 6% anual.⁷ Esto impactó en la necesidad de abastecer a la población con servicios baratos y de calidad, pero la realidad es que éstos son cada vez más escasos y de dudosa calidad.

Asimismo, es importante decir que una limitación del proceso de urbanización (que tiene aspectos tanto positivos como negativos, aunque predominan con mucho estos últimos) es que no existe un desarrollo industrial, como sucede en los municipios más urbanizados del norte del Distrito Federal, y que incluso lo son comparando otros casos a nivel nacional. En la región oriente existe una pequeña industria, así como comercio, talleres, ambulante y desarrollos agroindustriales principalmente.⁸

Es también una región de connotaciones turísticas por la existencia de monumentos arqueológicos, centros culturales, ferias regionales por temporada, fines de semana y días festivos, que reciben a miles de turistas provenientes de la Ciudad de México, o de otras ciudades del estado. Y si bien de un lado la expansión urbana se da por cuenta de las áreas rurales, del otro demanda productos del campo con fines turísticos y dentro del marco de la cultura alimentaria y regional altamente apreciada nacional e internacionalmente desde tiempo inmemorial (gusanos de maguey, escamoles, pulque, tlacoyos y, desde luego, barbacoa por mencionar sólo algunos).⁹

En lo que concierne a la agricultura, como sucede en todo el país, se resienten las políticas destinadas a aumentar la demanda de los productos estadounidenses (Rubio, 2003), desalentando la producción interna, sobre todo de granos básicos. Por ello es evidente que el ingreso no agrícola sigue aumentando, reduciendo el directamente agrícola; no obstante no se logra la total desaparición de la fuente agrícola de ingresos en el medio rural mexicano.

El resultado en términos económicos es mostrar un gran potencial mediante la especulación de terrenos, provocando que aumente la renta urbana y atrayendo capitales para los negocios inmobiliarios. En este proceso existe una evidente colusión de intereses entre inversionistas y los empleados públicos y políticos, que hacen su agosto durante todo el año con alianzas estratégicas de esta naturaleza, y en donde, en muchas ocasiones, el político es también empresario de la construcción o a la inversa; sólo así se explica que los planes de ordenamiento territorial poco se llevan a la práctica, lo cual

⁷ Costanzo de la Vega, *Texcoco y un modelo alternativo*, Texcoco, México, 2006.

⁸ Celsa Cossío, *Diagnóstico socioeconómico del municipio de Texcoco*, Sociología Rural-UACH, México, 1999.

⁹ Serafín Tinajero, *El sistema agrosilvoinssectil en el altiplano central*, tesis doctoral en Ciencias Agrarias, Sociología Rural-UACH, México, 2003.

es totalmente cierto para el corredor Los Reyes-Texcoco (Muro y Bulbarella, 1993).

El resultado en materia ambiental es evidente no sólo por la acumulación de los desechos sólidos, líquidos y la emisión de gases a la atmósfera a medida que llega el “progreso”.¹⁰ La perturbación principal la encontramos en el cambio del uso del suelo de forestal o agropecuario a urbano; terrenos en muchas ocasiones con alto potencial productivo, que tienen que ser sacrificados por el explosivo crecimiento urbano; ello va de la mano con tasas crecientes de deforestación, incluso la tala ilegal, que ha venido a modificar de manera negativa las bondades climatológicas y ambientales en general.

En consecuencia, se arriba a una expansión de todos los males de las grandes ciudades, que de entrada pueden captarse en los nudos del tráfico de vehículos y en el hacinamiento poblacional.

Vista a grandes rasgos, la expansión de la megaciudad conlleva aspectos positivos y negativos. Quizás el principal atractivo sea la construcción de sitios de convivencia y esparcimiento, aunque desde luego la otra cara es la inseguridad, delincuencia y violencia que acompañan la creación de megacentros comerciales que además acaban con los pequeños empresarios.

Es evidente que el gran atractivo es tener acceso a una vida fácil y supuestamente cómoda, alejada de las fatigosas labores del campo; sin embargo, las incomodidades propias de una urbanización sin control y sin planificación llegan a ser tan demasiado onerosas, que siempre añoraremos la tranquilidad de la vida rural. La principal incomodidad es a todas luces las pérdidas de tiempo por los embotellamientos, sobre todo a horas pico, que no envidian de ninguna manera lo que pasa en la “orgullosa y bonita” Ciudad de México.

Puede agregarse en este diagnóstico, la importancia de una economía doméstica, que produce una parte para el autoconsumo frente a la dependencia total a los dictados del mercado, sin opción alguna para producir sus propios alimentos, medicinas y enseres domésticos, entre otros artículos. Si pensamos en la crisis urbana, estas actividades pueden resultar de enorme utilidad para sobrevivir en condiciones adversas y ahorrar una cantidad significativa de dinero (caso argentino).

Un atractivo fundamental que tienen las ciudades es la posibilidad de proporcionar empleos que en el campo mexicano resultan escasos por las condiciones que privan en la actualidad. No obstante, ello ocurre en un primer momento, ya que la afluencia del campo a la ciudad llega a saturar el mercado y deprimir los salarios, reduciendo los empleos atractivos y ofreciendo sólo plazas de trabajo en condiciones también deplorables y temporales. No hay que olvidar que hoy la pobreza ya no es sólo un fenómeno rural sino también,

¹⁰ María Joaquina Sánchez Carrasco, *El consumo insustentable y los residuos sólidos. Caso de Chiconcuac*, tesis de maestría en Sociología Rural-UACH, México, 2005.

y actualmente, sobre todo urbano (Gordillo, 2003). No hay por lo tanto que albergar demasiadas ilusiones sobre la posibilidad que tiene la ciudad de ofrecer los tan necesitados empleos e ingresos.

Es importante subrayar que el hacinamiento poblacional ofrece servicios muy insuficientes y deficientes, sobre todo en materia de agua potable y drenaje (o incluso pavimentación). Además, la contaminación aparece como un acompañante necesario del progreso urbano. Éste es un problema que la urbe no puede resolver y lo transfiere a los espacios rurales. Estos territorios, en todo caso, siempre serán menos contaminantes.

En materia de desarrollo cultural, es verdad que la ciudad de Texcoco posee sitios de convivencia en este sentido, aunque también es un lugar de transculturación y aculturación, lo que obliga entonces a revalorar la cultura rural que siempre es parte de la identidad del mexicano, incluyendo al urbanizado.

Por otra parte, se nota más la ventaja o desventaja, según sea el caso, entre el campo y la ciudad, es en la cuestión de la seguridad considerada de manera global; la inseguridad ambiental es típica de las áreas urbanas sin planeación, y ello es cada vez más evidente debido a que las nuevas zonas habitacionales no cumplen con las acciones necesarias para mitigar el daño ambiental, que es muy grave y lo provocan continuamente.

Con la expansión del ecosistema urbano pueden observarse algunos contrastes de lo que ocurre entre el estado de México y el Distrito Federal. Así, se encuentra que en el estado de México es mucho mayor la polarización económica y social si comparamos Atizapán con Nopaltepec, Texcoco o Juchitepec. Mientras que en el Distrito Federal, es menor entre la delegación Benito Juárez (segundo municipio más rico del país) y la de Milpa Alta. por ejemplo, ya que es relativamente menor la contraposición entre el campo y la ciudad, que va desde lo urbano-urbano a lo rural-rural, pasando por supuesto por una serie de gradaciones que combinan de diferente manera lo urbano y lo rural. Sin embargo, estas desventajas pueden convertirse en fortalezas.

Como acompañante de este proceso, puede afirmarse de manera contundente que el ecosistema urbano en expansión daña irreversiblemente al ecosistema natural, así como a los agroecosistemas, y más aún al ecosistema forestal, que lejos de tener un manejo agrosilvopastoril, avanza al monocultivo cada vez más incluso en el caso de los campesinos tradicionales, afectando así, de manera drástica, las fuentes de los servicios ambientales.

RESULTADOS

En pocas palabras, el impacto de la expansión en la ROEM puede considerarse como a continuación se muestra:

a) El proceso de urbanización agudiza la polarización económica y social, al generar una mayor pobreza que las expectativas que se habían falsamente creado; al mismo tiempo genera nuevos ricos, junto con cinturones y manchones de miseria, o “extrema pobreza”.

b) Depreda las fuentes de los recursos naturales: bosques, ríos, manantiales, esteros y lagunas, acuíferos, minas, paisajes naturales, etcétera, así como los sumideros naturales como bosques, barrancas y cuerpos superficiales de agua.

c) Destruye las formas tradicionales de vida y producción: artesanías, talleres y manufacturas que daban empleo a la población.

d) Promueve el auge desmedido de la construcción de complejos habitacionales, tanto grandes como pequeños; así como asentamientos irregulares contribuyendo a la vulnerabilidad ambiental.

e) Con el desarrollo de la urbanización, se manifiesta su condición anárquica. Y la generación de deseconomías, como la contaminación, tráfico, enfermedades, inflación de precios, acumulación de desechos, así como la proliferación del comercio informal.

f) Afectación de la agricultura, más todavía de la pequeña, la cual además incluye un elevado nivel de erosión y desertificación, sobre todo alrededor de las zonas serranas.

g) Un impacto no económico es el que se expresa en el conflicto entre las decisiones de las comunidades y localidades en colonias, barrios, ejidos y comunidades agrarias, frente a las decisiones arbitrarias del poder político a nivel nacional, estatal y municipal, que está coligado con el económico. Ejemplos de esto los encontramos en San Salvador Atenco, Santa Catarina del Monte, San Pablo Ixayoc, entre otros. Esto representa una ruptura del tejido social que reside en la autonomía de los pueblos indios.¹¹

h) También llegan, por supuesto, las patologías sociales, como el desempleo, la violencia, la inseguridad social y física, la ingobernabilidad ambiental,¹² etcétera.

i) Se afecta de manera grave al cinturón verde que constituye aún la ROEM, amenazando con extinguir los esfuerzos realizados por décadas para la recuperación del ex vaso del lago de Texcoco.

j) Se destruyen las costumbres y avanza la transculturación, en el contexto del proceso de mercantilización que acompaña a la globalización en apogeo. Y se introducen así nuevos hábitos en un proceso de destrucción de las viejas

¹¹ Guillermo Mendoza Castelan, *La defensa de los recursos naturales en el Valle de Teotihuacán*, UACH, México, 2007.

¹² Ramón Rivera, *Agricultura urbana y desarrollo local en la ROEM*, tesis doctoral en Ciencias Agrarias, Sociología Rural-UACH, México, 2005.

culturas y el surgimiento de nuevos no-valores, afectándose gravemente el ecosistema cultural.¹³

El impulso al continuo urbano-rural, que marca el avance de la mancha urbana, obliga a construir una nueva geografía de lo rural, basada en el látigo urbano frente a lo rural, retrocediéndose a la vez en la conservación de los recursos naturales y el patrimonio cultural de los pueblos (y no obstante el fenómeno de la urbanización del campo).

CONCLUSIÓN

La región no podría ser ajena a lo que ocurre a escala nacional; quizá lo característico es que, si bien por un lado aparece la marcha irrefrenable de lo urbano, lo rural se resiste a desaparecer, no sólo por sus propias fuerzas internas sino también por las de la ciudad, aunque parezca paradójico.

Puede decirse que las ligas urbano-rurales entre la ZMCM y la ROEM -que proporcionan mercados, alimentos, fuerza de trabajo, recursos monetarios, y reciben inversiones, turismo, así como el consumismo de moda y las tecnologías de la fascinación urbana- están marcadas por el ritmo de la urbanización pero también por la capacidad del sector rural para reproducirse, aunque con una cada vez mayor dependencia de la urbe, tanto en sus momentos de expansión como de contracción.

El escenario de los problemas rurales en la ROEM supone considerar las siguientes dimensiones: la económica, que muestra mayor degradación socioambiental directamente proporcional a la cercanía con la ZMCM; la histórica, en la que se destacan las luchas sociales y el impacto de la emisión de diferentes leyes agrarias; y la cultural, destacando su importante “capital cultural”.

Ante todo, es necesario situarnos en el plano de las ruralidades que se contraponen y en el marco de los tres grandes procesos que explican el funcionamiento de la sociedad moderna: a) la lucha contra el modelo depredador e insustentable; b) la emergencia del paradigma ambiental; y c) la vigilante presencia de la sociedad civil y el proceso de reapropiación social (Leff, 2003) que ocurre a la par que el pretendido abandono del despotismo autoritario, que hoy es esencialmente urbano.

En el aspecto económico, la ROEM se caracteriza por el boom de las rentas inmobiliarias así como por la especulación de terrenos. En este contexto, se pretende abolir la diversidad económica a través del funcionamiento de un modelo megaempresarial basado en el monopolio, en la corrupción y en la concomitante aparición de daños ambientales y sociales. En suma, un crecimiento desigual desordenado y además con tintes antirurales.

¹³ Eric Wolf, *Peasants*, Prentice-Hill, Nueva Jersey, 1970.

En el aspecto ambiental, la ROEM se caracteriza por los siguientes factores: su elevado valor económico ambiental; la necesidad de concretar proyectos de rehabilitación del valle de Texcoco; la protección de especies endémicas y de áreas naturales; el reforzamiento de la regulación hídrica de la región y la ZMCM; los proyectos de reforestación sustentable; así como por la contaminación y sobreexplotación de los mantos acuíferos. Lo anterior lo que exige su combate inmediato, así como frenar el cambio del uso del suelo y avanzar en el ordenamiento de los asentamientos humanos (nueva urbanidad) y en una nueva administración y gestión ambientales a través de una red de comités de acción a fin de recuperar y proteger el paisaje natural.

Sin embargo, no debe perderse de vista el impacto social regional de la vía mega- empresarial, como consecuencia de la destrucción de las actividades productivas y sociales y por la incursión de la violencia y delincuencia que acompaña al desempleo; por supuesto, dentro de un entramado de descontento social por la realidad que se está construyendo, con fuertes procesos de aculturación y el avance del fenómeno de la “tugurización”; además de la aparición de problemas legales y políticos, derivados de la presencia de problemas rurales pero también urbanos de tenencia de la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Gabriela y Canabal, Beatriz, *Agricultura urbana y periurbana en México*, Red Aguila, México, 2004.
- Aridjis, Homero, “La rebelión de los machetes”. Periódico *Reforma*, 19 de octubre de 2002.
- Ávila Héctor, *La agricultura periurbana en el estado de Morelos*, CRIM-UNAM, México, 2006
- Boltvinik, Julio, *Pobreza y desigualdad social*. Ed. La Jornada, México, 2002.
- Caballero, Miriam. *Recursos naturales y comunidad rural en San Pablo Ixayoc*. Tesis profesional. Sociología rural UACH, México, 2000.
- Calva, José Luis, *Impacto del TLCAN en la agricultura*. Fontamara, México, 2000.
- Carbó Margarita, *Estructura de la propiedad comunal en el estado de México*, Sociología Rural, México, 2000.
- Castellanos Suárez, José Alfredo. *Encuentro Regional sobre el oriente del Estado de México*, Difusión Cultural UACH, México, 1997.
- Cossío, Celsa, *Diagnóstico socioeconómico del municipio de Texcoco*, Sociología Rural, UACH, México, 1999.
- Costanza, Robert et al. *Introducción a la economía ecológica*. CECSA, México, 1999.
- Cuevas Vázquez, Moisés, *El método biointensivo*. Diplomado en Desarrollo Sustentable, UACH, México, 2002.

- Chomsky, Noam, *Ensayos sobre el neoliberalismo*, Siglo XXI, México, 2000.
- Delgadillo, Javier, *Las políticas públicas de urbanización*. CRIM-UNAM, México, 2004.
- De la Vega, Constanzo, *Texcoco y un modelo alternativo*, Texcoco, México, 2006.
- Escalona Maurice, Miguel, “Análisis del paisaje funcional en el municipio de Texcoco: avance preliminar”, en: Arias, Gabriela y Canabal, Beatriz, *Agricultura urbana y periurbana en México*, Red Águila, México, 2004.
- Escudero, Gerardo, “La visión y misión de la agricultura al año 2020: hacia un enfoque que valore la agricultura y el medio rural”, en: *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina*, IFRI/BID, Buenos Aires, 1998.
- Galeski, Boguslaw, *Sociología del campesinado*, Anagrama, Barcelona, 1979.
- Gordillo, Gustavo, “Las posibilidades de la agricultura familiar”. *La Jornada*, 18 de febrero de 2003.
- Hernández Tapia, Alejandro, *Procesos de Metropolización y la agricultura*, UACH, México, 2002.
- Mendoza Castelán, Pedro, *Desarrollo comunitario en Santa Catarina del Monte*. Tesis profesional doctorado en ciencias agrarias. UACH, México, 2004.
- Mendoza Castelán, Guillermo, *El valle de Teotihuacan y sus luchas*, UACH, México, 2007.
- Mendoza Castelán, Guillermo, *Las farmacias vivientes*. Difusión Cultural UACH, México, 2002.
- Muro Bowling, Pedro y Bulbarella, Horacio. *Impacto ambiental en el corredor Los Reyes-Texcoco*. Difusión Cultural, UACH, México, 1995.
- Noriero Escalante, Lucio, *Ruralidad y modos de vida en Tocuila, Texcoco*. Tesis Maestría. Centros Regionales, UACH, México, 2004.
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes. “La rururbanización”. *Revista Ciudades*, núm 21, México, 2002.
- Queitsch, Jürgen, “La agricultura ecológica”, en: Torres, G. y Muro, P., *Agricultura ecológica y reconstrucción social*, UACH, México, 2004.
- Ramos, Arturo, *Neoliberalismo y Globalización*, UACH-Plaza y Valdés, México, 2004.
- Raub, Philip, “Deseconomías en la agricultura”. En: Ramón Fernández y Fernández, *Temas Agrarios*, FCE, México, 1982.
- Ramírez Miranda, César A., “Orientaciones alternativas para la planeación Municipal en Texcoco, 2003-2006: retos y posibilidades”, *Revista Textual*, núm. 41-42, UACH, México, 2003.
- Rivera Espinosa, Ramón, *Agricultura urbana y la organización barrial*. Sociología Rural, UACH, México, 2004.

- Rubio, Blanca, *Explotados y excluidos*. Plaza y Valdés- UACH, México, 2001.
- Shabbir Schenna, Shabbir G. *Urban agriculture: Food, jobs and sustainable cities*. UNDEP, New Cork, 1995.
- Sagarpa/FAO, *Informe general de Alianza Contigo*. 2005, <http://www.evalalainza.org.mx>
- Sánchez Carrasco, María Joaquina, *El consumo insustentable y los residuos sólidos, en Chiconcuac, México*. Tesis profesional maestría en Sociología Rural, UACH, México, 2005.
- Schejtman, Alessander y Berdegué, Julio, *Desarrollo Territorial Rural*. RMISP, Santiago de Chile, 2003.
- Tinajero Serafín, *El sistema agrosilvoinsectil en el altiplano central*. Tesis doctoral, Departamento de Sociología Rural, Chapingo, México, 2003.
- Töpfer, Klaus, "Sustainable development" (2000), en Rudolf Dolzer and Josef Thesing (ed). *Protecting Our Environment*. Konrad Adenauer, Stiftung, Germany.
- Torres Carral, Guillermo, *Las alternativas del minifundio mexicano*. Difusión Cultural UACH, México, 1997.
- Wolf, Eric, *Peasants*. Prentice Hill, Harvard, 1976.
- World Bank (2004). *Inequality in Latin America. Breaking with history?*, Washington.
- Zaldívar, Pablo *et al*, *Las relaciones urbano-rurales en la ROEM*. Tesis profesional Sociología Rural. UACH, México, 1993.
- Zapata R., Ángel, *La economía del futuro*. Gestión 2000, Barcelona, 1990.

TABACO Y REGIÓN: EL AGRO TABACALERO VILLAREÑO Y LAS LUCHAS DE SUS TRABAJADORES EN EL PERÍODO DE 1940 A 1958

RAMÓN PÉREZ LINARES
*Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
Santa Clara. Cuba*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de las investigaciones realizadas en 2007 en torno a las peculiaridades del agro tabacalero en la más central de las provincias cubanas, asiento de la denominada zona tabacalera de Vuelta Arriba o de Remedios, la mayor productora de “tabaco de sol” de Cuba.

Desde finales del siglo XVIII, la hoja de Vuelta Arriba, de fuerte aroma, adecuada para la tripa del tabaco torcido, despuntó para junto con las capas de Vuelta Abajo, paraíso del “tabaco tapado” conformar una armónica liga de la cual saldría el mundialmente famoso habano de indiscutible calidad en todo el Orbe.

Los contenidos de este estudio arrojan como el agro tabacalero de la zona de Vuelta Arriba o de Remedios, según el área de cultivo y el destino que seguía su producción, así como las formas de explotación de sus trabajadores y la resistencia que estos ofrecieron a los explotadores durante los años de 1940, constituyen aspectos singulares dentro de la historiografía tabacalera cubana, de ahí que el “paraíso del tabaco de sol” fuera escenario de constantes luchas por condiciones de trabajo más llevaderas, así como un mejor precio para la aromática hoja de Vuelta Arriba.

DESARROLLO

A partir de los años de 1940 se hallaban empleados en el agro tabacalero una masa importante de la población económicamente activa (PEA) del país, los datos del siguiente cuadro muestran la importancia que, dentro de este emporio, representaba el sector agrícola tabacalero.

Cuadro 1
CUBA: Empleo estimado en el agro- tabacalero. 1945

Nacional	Pinar del Río	Las Villas	Resto provincias	Total %
133 812	75 507	42 330	15 975	61,7

Fuente: Cuadro confeccionado por el autor con los estimados obtenidos de las Memorias del Censo Agrícola Nacional de 1946, pp.1186-1187, 1220-1236, Imprenta Fernández y Cía., La Habana, 1951.

Cabe subrayar que en 1945 la agricultura tabacalera ocupaba a más de 130 mil trabajadores, para un 62%, es decir, la gran mayoría donde se incluía a los trabajadores y familiares no remunerados. Las provincias con mayores índices de ocupación lo eran Pinar del Río con el 56% y Las Villas con el 32%, el resto de los territorios ocupaban el 21% respectivamente. Dentro de esta abrumadora mayoría de trabajadores del agro tabacalero, el 63,8% pertenecía a los no propietarios de la tierra que trabajan y donde prevalecían los arrendatarios y partidarios. Al referirse a la situación de estos sujetos en el agro francés de la última década del siglo XIX, muy parecida a la que existía en nuestro país, a pesar de la diferencia en el tiempo, Federico Engels planteaba que “[...] si explotan a jornaleros es porque se ven forzados en cierto modo a hacerlo por la explotación de que se les hace objeto a ellos mismos [...]”¹

En la agricultura tabacalera los pequeños y medianos productores contraían diferentes obligaciones previas a la venta de la cosecha: estaban los que establecían compromisos con los almacenistas o fábricas de tabaco, por lo que el producto de su trabajo era vendido a estas entidades. Indistintamente estaban los que no tenían este tipo de vínculo y ofrecían el producto a los mercaderes (agentes compradores de los grandes almacenistas de La Habana y empresarios cigarreros de la provincia de Las Villas) que recorrían las zonas tabacaleras, estudiando la calidad del tabaco y haciendo ofertas a los vegueros. Los pequeños productores muchas veces vendían su tabaco a mitad de precio a estas entidades mayoristas, a causa de las presiones de que eran objeto debido a la situación económica imperante. V. I. Lenin, al reseñar la situación de estos trabajadores del agro

¹ Véase Federico Engels: “El problema campesino en Francia y en Alemania”, en *Obras Escogidas de C. Marx y F. Engels en dos tomos*, Tomo II, Ediciones en Lenguas Extranjeras. Editorial Progreso, 1955, pp. 449-450.

tabacalero ruso, enfatizaba que “Los pequeños cultivadores de tabaco no tienen cobertizos para secar el producto, no pueden dejarlo que fermente para venderlo(a las tres o seis semanas) ya preparado. Lo venden sin preparar, a mitad de precio, a los mayoristas, quienes a menudo siembran ellos mismos tabaco en tierras tomadas en arriendo. [...] La agricultura comercial es una producción capitalista comercial, también en esta rama de la agricultura”.²

La situación que existía en el agro tabacalero de Rusia presentaba cierto parecido con lo ocurrido en Cuba, ya que en el caso de los grandes cosecheros, aquellos que tenían fincas entre 500 ha o más y que a escala nacional representaban el 1.2% del total de los productores, podían vender su tabaco despaldado y apartado, con lo cual obtenían mayores ingresos en relación con los pequeños cosecheros que lo hacían escasamente cuando ya el tabaco se encontraba en el pilón de la casa de curar (se refiere al proceso de fermentación y secado de la hoja). Del mismo modo, los primeros recurrían a la fuerza de trabajo barata de los partidarios y pequeños arrendatarios que, esperando vender sus cosechas, se veían obligados, junto a su familia, a contratarse en las escogidas que realizaban estos productores en el campo.

Pero la regularidad era que la etapa de las escogidas de la rama, se realizara por el comprador de la cosecha. A partir del mes de junio comenzaban las ventas de las vegas. Los fabricantes de tabaco torcido que disponían de fincas tabacaleras, las cultivaban a partido con los vegueros. Otros controlaban la producción de numerosas vegas pequeñas mediante refacción.³ Además otros tantos de estos grandes productores de la hoja,

² Al referirse a cómo se operaba el cultivo del tabaco en la antigua Rusia, V.I. Lenin planteaba que el proceso de concentración de este cultivo alcanzaba más importancia que el de los cereales. Esta rama de la agricultura rusa ofrecía ciertas similitudes con las características que tenía el agro cubano, a pesar de la época entre una y otra región; al reseñar las características de la agricultura tabacalera rusa, planteaba: “El cultivo del tabaco requiere un número considerable de obreros. Entre las faenas agrícolas que atraen mano de obra forastera se destaca por ello la afluencia a las plantaciones de tabaco [...]. “La concentración de las siembras de tabaco es considerablemente mayor que la de cereales. La rama de la agricultura especialmente comercial de esta región [se refiere a la provincia de Poltova] está más concentrada en manos de los capitalistas que la agricultura en general. Para comprender de qué tipo debe ser esta hacienda recordemos que el cultivo del tabaco requiere un número muy grande de obreros”. Véase: V. I. Lenin: *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Editorial Progreso, 4ta. Edición, Moscú, 1974, pp. 304, 306; 307.

³ Según el geógrafo Leví Marrero Artiles, “en el cultivo del tabaco prevalecen el pequeño agricultor independiente, propietario de sus tierras y el aparcerero o partidario, que trabaja a base de una participación en la cosecha y recibe a cambio tierras, semillas, implementos y anticipo en dinero. El volumen de empleo que exige la agricultura tabacalera se refleja en el alto promedio de población rural que se localiza en las zonas tabacaleras. Ejemplos típicos son Camajuani, en la zona de Remedios en Las Villas”. Para este estudioso del agro tabacalero, en este municipio se encontraba la población rural relativa más numerosa de nuestro país (113.7 habitantes por km2),

actuaban como intermediarios de importantes firmas tabacaleras que tenían sus casas matrices en la capital del país, por ello era que absorbían las producciones de los pequeños cosecheros a bajos precios.

En vísperas de la terminación de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), los grandes cosecheros que controlaban la Asociación Nacional de Cosecheros de Cuba, temerosos por la caída de los precios de la rama en el mercado mundial debido a la pérdida de importantes mercados europeos, y ante el continuado crecimiento de la producción doméstica, ejercieron presiones sobre el gobierno de Ramón Grau San Martín (1944-1948) para que se estabilizara la producción agrícola. Fue así que mediante el Decreto No. 1969 del 20 de agosto de 1946, fue creado el Fondo de Estabilización Tabacalera y su Comité para la Producción Agrícola. Su propósito era impedir el derrumbe de los precios del tabaco en rama a un nivel que les permitiera continuar obteniendo jugosas ganancias de los negocios tabacaleros.

En correspondencia con este fin, el Fondo adquirió los excedentes de cosechas anteriores, con la expectativa de venderlos por un mejor precio. Entre la fecha de su establecimiento y los inicios de 1948, el Comité para la Producción Agrícola obtuvo unas 5 830 toneladas métricas de tabaco en rama buscando estabilizar los precios. De igual forma trataba de restringir la producción global de las cosechas para evitar la creación de nuevos excedentes, que luego no pudieran adquirir con sus propios fondos.⁴

En el reglamento de dicho Comité se contemplaba anticipar a los productores un 4% de capital para la amortización de la cosecha, así como evitar que los productores cayeran en manos de la voracidad de los compradores e intermediarios. Además, se comprometía a fijar medidas de protección a los pequeños cosecheros, como eran plazos largos en los contratos, renta justa del 6%, incentivar a los vegueros para que introdujeran

según los datos reportados por el Censo de 1943. Véase: Leví Marrero Artiles: "Industria tabacalera", en *Geografía de Cuba*, Talleres Tipográficos "Alfa", 1ra. reimpresión, La Habana, 1951, pp. 236, 237.

⁴ Para el supuesto objetivo de la estabilización de los precios de la hoja, el Fondo y su Comité Agrícola, recibían por concepto de la política tributaria impuesta en el país a la fabricación del cigarro, una cuota anual de cerca de 3,5 millones de pesos, con los cuales debía ayudar a la defensa del precio del tabaco y a mejorar las condiciones de vida del veguero cubano y a la obtención de mejores cosechas. Por concepto de esta política y con el objetivo de propiciar la mejor aplicación de los nuevos sistemas en la industria del torcido, se aumentó el precio del cigarro y se creó un impuesto de 20 centavos sobre cada rueda de cigarros producidos. "De este monto total se determinarían 8 centavos para el Comité de la Producción Agrícola; 2 centavos al Comité del Tabaco Torcido y de restantes 10 centavos, se fijaron 6 para el aumento salarial de los trabajadores de la industria y 4 centavos para la producción de cigarros". Véase Eduardo Suárez Rivas: "Los turbios manejos del Comité Agrícola Tabacalero", en revista *Acción Campesina Liberal*, La Habana, 1950, pp.1-2.

mejoras útiles en los cultivos, prórroga en los contratos; y en el orden de la aparcería, sobre todo en la provincia de Las Villas, eliminar las condiciones infrahumanas en que vivían y trabajaban los partidarios, muy similares a la de los siervos de la gleba, durante el medioevo; permitiéndoles obtener por su trabajo una compensación decorosa de acuerdo con el noble esfuerzo que significa obtener de la tierra el fruto preciado de la aromática hoja.⁵

A pesar de las reglamentaciones existentes, el Comité Agrícola comenzó la realización de escogidas en los campos burlando el reglamento y la tarifa oficial que existía para los trabajadores de este sector. Para ello se valía de intermediarios, representantes de las grandes firmas tabacaleras en el país. Asimismo, demoraba la compra del tabaco en los campos para obligar a los partidarios y pequeños arrendatarios a vender por debajo de la tarifa fijada, alentando las presiones que sobre estos ejercían los grandes cosecheros.

Las irregularidades cometidas por esta institución en el manejo de la compra y venta de tabaco en rama fueron notorias. Adquiría el tabaco a los cosecheros y luego no podía saldar la deuda contraída con los mismos. Todo lo cual desembocó en un sonado escándalo financiero de millones de pesos, que de cierta forma condujo a su posterior disolución por parte del gobierno de turno.

A pesar de las medidas restrictivas la producción prosiguió creciendo, con serias afectaciones para los pequeños productores, el eslabón más débil de la cadena productiva en el agro tabacalero, los cuales vieron disminuir drásticamente sus cultivos, por la imposición por parte del Comité Agrícola, de reducidas cuotas; mientras, los grandes cosecheros eran favorecidos con altas asignaciones para la producción de la hoja.

Para 1947 el gobierno de Grau San Martín, ante la incompetencia de los expertos para buscarle solución a la crisis tabacalera, anunciaba la reducción de las siembras de la próxima cosecha (la de 1948) a un 50%, para estabilizar la producción de la hoja y detener la acumulación de grandes excedentes invendibles. Esta medida creó una situación difícil a los miles de pequeños y medianos cosecheros del país, en particular los del occidente y centro, ejes fundamentales de la producción tabacalera nacional.

En la provincia de Las Villas los vegueros ese año vieron reducidas sus entradas económicas a la mitad del año anterior. Todos estos problemas hacían imposible enfrentar el pago de la renta y cubrir el consumo de los artículos de primera necesidad que cada día aumentaban de precios

⁵ *Ibidem*, pp.3-7.

debido a la especulación y a la "bolsa negra", instrumentada durante el primer gobierno "auténtico".⁶

En la provincia de Pinar del Río la situación económico-social de estos trabajadores era cada vez más ruinososa, ya que trabajaban la tierra largas jornadas junto a sus hijos y familiares y vivían sujetos a disposiciones injustas. Como ejemplo de esto estaban los peones sembradores, escogedores y despalladoras que laboraban en las fincas de los grandes cosecheros. En esta provincia se mantenían estas prácticas, alentadas por los funcionarios del ya conocido Comité Agrícola. Estos trabajadores, al igual que los partidarios y pequeños arrendatarios, dependían de los grandes propietarios y vivían bajo el pánico del desalojo o el despido.

De igual forma existía la presencia de entidades extranjeras en el agro dedicadas a la compra y venta del tabaco en rama, como la norteamericana Cuban Land and Leaf Tobacco Co., que llegó a tener 20 fincas explotadas mediante un sistema de aparceros o partidarios de tabaco de sol.⁷ Estos trabajadores vivían sometidos a un tipo de contrato con la referida empresa, razón por la cual debían retribuirle entre un 20 y un 25% del valor de la cosecha, según la Ley de Arrendamientos y Aparcería de 1948.

⁶ En el informe rendido por Blas Roca Calderío a la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista Popular (PSP), en su condición de secretario general, éste analizaba los resultados de la crisis que tenía lugar en las exportaciones de tabaco en rama y del torcido, así como las nefastas consecuencias que se derivarían de la restricción de la producción agrícola, al plantear que: "la crisis de la exportación de tabaco en rama está afectando a los vegueros, a los obreros agrícolas del tabaco y a los escogedores y despalladoras. La medida anunciada por el gobierno para reducir las siembras de la próxima cosecha [se refiere a la cosecha de 1948], al 50% de las efectuadas el año pasado, viene a crearles una situación difícil a miles de vegueros". Véase: Blas Roca Calderío: *Informe a la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Popular*, en revista *Fundamentos* (72) octubre, La Habana 1947, p. 399.

⁷ A partir de 1946 la referida Cuban Land and Leaf Tobacco Co., comenzó a utilizar un nuevo régimen de partidarios, pues los negocios del cultivo de tabaco no estaban dando los resultados que el capital invertido requería. "Según el nuevo sistema, el partidario que tenía grandes lotes recibía una mensualidad de 100 y 200 pesos y los pequeños lotes 45 pesos, durante todo el año. Además, buscan los recursos necesarios y refacción en tiempos de zafra, teniendo el partidario una participación en las utilidades que inicialmente fue la mitad y después la tercera parte. Hubo años en que estos partidarios ganaron hasta 13 mil pesos y otros en que obtuvieron de 3 a 5 mil pesos. Es por ello que estos firmaban contratos con la Cia., por uno o tres años, en la práctica estos partidarios no eran aparceros, sino administradores de lotes, ya que ellos recibían un sueldo y la Cia lo ponía todo. De este modo ponía entre ella y la masa proletaria rural, en creciente descontento, el valdadar de usar supuestos 'guajiros' de escasos recursos. *El sistema de partidarios brindaba un filón de enriquecimiento a estos, ya que eran los que confeccionaban las nóminas de los obreros a su cargo, pudiendo fijar un salario mayor que el real, quedándose con la diferencia, dado que la Compañía pagaba en base a lo declarado por los partidarios y les entregaba el importe de la nómina. Esta entidad extranjera, mantuvo el sistema de partidarios, aunque no acrecentaba considerablemente sus ganancias, por interesarle principalmente las capas de tabaco tapado como materia prima de alta calidad.* Véase: Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Historia, *La Cuban Land y el caciquismo político en San Juan y Martínez*, Serie: Pinar del Río No.6, La Habana, 1968, pp. 4-7.

Asimismo, estaban obligados a aceptar los altos intereses que les imponían por el capital facilitado como refacción, al no existir un banco para estos fines, para la realización de la cosecha que fluctuaba entre un 3 y un 5% respectivamente.⁸

En el caso villareño donde los arrendatarios y partidarios eran la base fundamental de la producción de la rama, los principales tenedores de la tierra en el agro tabacalero, llevó a estudiosos extranjeros como el profesor norteamericano Lowry Nelson, a realizar estudios sobre la singularidad de este fenómeno en la más central de las provincias cubanas. En su libro *Rural Cuba*,⁹ planteaba la existencia en la ya conocida zona tabacalera de Vuelta Arriba o de Remedios de los “tercedarios” y cuartidarios” como una peculiaridad de la referida zona. Según el autor, estos sujetos pagaban renta a la propiedad absentista y subarrendaban a los partidarios, quienes cedían la mitad de lo cosechado. En esta misma dirección el “cuartidario” suministraba alimentación y alojamiento, deviniendo el partidario un campesino pagado en especie y el “cuartidario” un simple subarrendatario.

Este punto de vista de Nelson, coincidía con el criterio ya había brindado otro versado de la problemática tabacalera en 1944, el también norteamericano P. G. Minneman, funcionario del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica, al considerar que en esta zona tabacalera, lo común era la propiedad absentista y el trabajo del aparcerero o partidario. Habitualmente el dueño de la tierra sufragaba la mitad de los gastos, incluyendo la mano de obra y recibía a cambio de ello el 50% de la cosecha. En otros casos sólo aportaba la tierra y los equipos o complementos (casa para curar, aperos y animales de labranza) para la realización de la cosecha y percibía por todo ello una cuarta parte de lo cosechado por el partidario.¹⁰

Tal vez por los rasgos distintivos del agro tabacalero de esta zona, la legislación aplicada a partir de 1948 para reglamentar los contratos de aparcería en el cultivo del tabaco, estipulara que los partidarios o apar-

⁸ Para las provincias de La Habana y Pinar del Río, enclave de tres importantes zonas tabacaleras, la legislación establecía que si el aparcerista (propietario de la tierra o en posesión de la misma) contribuía con el 25% a los gastos de la cosecha, tenía el derecho a recibir igual porción de lo cosechado, salvo los costos de la fuerza de trabajo que corrían por parte del aparcerero. Cuando la contribución, además de la tierra, incluía vivienda para el aparcerero y las instalaciones para el secado de la hoja de forma permanente, la retribución podía llegar a un 20% de lo cultivado. Véase *Ley No. 7 de Arrendamientos rústicos y aparcería*. Promulgada el 18 de noviembre de 1948, Editorial Lex., La Habana, 1948, pp. 7-8.

⁹ Véase Lowry Nelson: *Rural Cuba*, Minnesota, US, 1950, pp. 132-133.

¹⁰ Véase P. G. Minneman: “El tabaco en Cuba”, ob. cit. p. 9; *The agriculture of Cuba*, U. S., Department of Agriculture, Washington, D. C., 1942, p.46.

ceros debían entregar al dueño de la tierra o al arrendatario, la tercera, la cuarta, la quinta y hasta la sexta parte e inclusive la mitad de la cosecha, atendiendo a la cuantía de los gastos en que había incurrido el propietario o arrendatario de la tierra para la materialización de la cosecha.¹¹

Otras modalidades de explotación del veguero en otras zonas tabacaleras de Las Villas (como ocurría en el municipio de Camajuaní), lo era la realización de las vegas en las tierras de los dueños de escogidas de la rama, donde estos imponían las tarifas a pagar por un quintal de tabaco sin despalar. También estaba generalizada en la provincia la modalidad de que el pequeño veguero entregara al comprador o mercader, por cada quintal (igual a 45.5 kg.) de tabaco en rama vendido, un matul de tabaco como regalía (bulto de tabaco en rama con palo, con un peso de aproximadamente de 2.26 kg). A este sistema se le denominaba popularmente como el “corrido” en todo el territorio villareño. Cuando vendía la cosecha se encontraba endeudado, mal alimentado y con condiciones de vivienda deprimente. Sus hijos casi siempre descalzados, iniciados en las labores agrícolas del tabaco desde los cinco años, junto a sus padres y sin poder asistir a la escuela.¹²

Teniendo en cuenta la situación que padecían en el agro tabacalero cubano, los partidarios o aparceros, en particular los de Las Villas, el secretario general del PSP, Blas Roca Calderío, planteaba: “En el tabaco, los partidarios o aparceros tenían el carácter de verdaderos siervos. El señor de la tierra era también el amo de la tienda, el proveedor del agua, el suministrador del abono y de las semillas, por todo lo cual cargaba un sobreprecio extraordinario. Y durante años y años, estos nuevos señores de la tierra

¹¹ Para la zona tabacalera de Vuelta Arriba, que correspondía a la mayor extensión de la provincia de Las Villas, la legislación contemplaba la obtención de una sexta parte de la cosecha para el aparcerista, cuando este facilitaba, además de la tierra, vivienda, animales de labor, aperos y las edificaciones para la maduración de la hoja. Además de lo expuesto, si el dueño de la tierra, contribuía con las posturas u otro gasto útil hasta la recolección de la cosecha, incluso dinero, recibiría la tercera, la cuarta o la quinta parte de la cosecha, según su aportación a los gastos. En otros casos si, el aparcerista suministraba además de lo anterior, alimentación para el aparcerero y su familia, medios de transporte en caso necesario para el traslado del producto, el aparcerero estaba en la obligación de entregarle la mitad de la cosecha. Véase *Ley No. 7 de arrendamientos rústicos y aparcería. op. cit.*, pp.15-16.

¹² Otras artimañas utilizadas por los intermediarios contra los vegueros consistía en realizar trampas en el pesaje del tabaco, daños a las tongas de los matules, para de esta forma restarle calidad al producto aún sin vender y obtenerlo por un precio mínimo. El cosechero en estas condiciones trabajaba jornadas que oscilaban entre 14 y 18 horas diarias durante todo el período de cosecha y recolección, según nos testimonia el equipo de Historia del Establecimiento de Torcido No. 9, en su trabajo “La industria tabacalera en el municipio de Camajuaní de 1943 a 1955”. Camajuaní, 1985. (Manuscrito).

fueron los caciques políticos de sus campesinos, que decían a estos cómo y por quién votar en las elecciones que se celebraban”.¹³

Para los pequeños arrendatarios villareños la situación era similar a la de los partidarios o aparceros, ya que el precio de la cosecha era el precio de la desesperación, viendo pasar los meses y sin poder vender la cosecha para pagar el arrendamiento de la finca, su principal deuda con el propietario. Al mismo tiempo debía entregarles a los almacenistas o intermediarios parte de la cosecha por la refacción de la misma. Con los escasos recursos que le quedaban tenía que vivir y enfrentar los costos de la nueva cosecha. Los principales artífices de tanta privación eran los inescrupulosos funcionarios del Comité Agrícola, que demoraban conscientemente la compra de la cosecha para obligarlos a aceptar los bajos precios que le imponían al sufrido arrendatario.

La situación de explotación de los arrendatarios en la agricultura comercial del tabaco en Rusia, fueron estudiados por V.I. Lenin, al enfatizar que “[...] la entrega de la tierra en arriendo tiene una significación opuesta en la economía del terrateniente: a veces representa la transmisión de la hacienda a otra persona a cambio de una renta; a veces constituye un procedimiento de explotar por cuenta propia la hacienda, un modo de asegurarse mano de obra”.¹⁴

Tan abrumadora era la situación de explotación de los arrendatarios en el agro tabacalero, en particular los pequeños y medianos, que al plantearse por los gobernantes de turno una nueva restricción de las cosechas, se escucharon voces que se levantaron planteando que semejante arbitrariedad no era posible en la provincia de Las Villas, por la existencia mayoritaria de los pequeños y medianos arrendatarios y partidarios que estaban condenados al hambre y la expulsión de las tierras que laboraban, por no poder pagar la renta de la tierra que trabajaban.

Entre los que rechazaban la restricción para el territorio central se encontraban políticos y empresarios tabacaleros, quienes argumentaban que de aplicarse esta medida sobrevendría la ruina y desaparición de estos productores, la piedra angular de la producción tabacalera villareña. Por la implementación de tal política, los negocios tabacaleros de la provincia podían lesionarse, por lo que hubo planteamientos enérgicos como: “[...] si no se resuelve la situación, dejamos de vender un año para que la crisis afecte también a compradores y almacenistas formando así un ambien-

¹³ Véase Blas Roca Calderío: *Los fundamentos del socialismo en Cuba*. Ediciones Populares, La Habana, 1960, pp. 38-39.

¹⁴ Véase V.I. Lenin: *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. op. cit., p. 197.

te tan grave que exija la adopción inmediata de medidas de emergencia [...]”.¹⁵

La situación de los vegeros villareños era una muestra de la indolencia de las clases en el poder, pues a pesar de que la legislación vigente regulaba las formas de concretarse los contratos de arrendamiento y aparcería, esto no se plasmaba en la práctica en beneficio de los arrendatarios, partidarios, ni de los tabacaleros del agro en general, por las razones siguientes: por ser las clases dominantes las que elaboraban dichas leyes; porque los propietarios de la tierra, muchas veces con la ayuda del poder político, violaban la legislación para perjudicar a los pequeños arrendatarios y aparceros tabacaleros; además los convenios suscritos por los propietarios de la tierra y los aparceros o partidarios en muchos casos no eran escritos, sino de forma verbal.

Como expresión del incumplimiento de la legislación en cuanto a los contratos de aparcería y arrendamientos, encontramos que en la provincia de Pinar del Río fue creado, por la firma norteamericana Cuban Land and Leaf Tobacco Co. un nuevo sistema de partidarios.¹⁶ Este tipo de partidario no eran aparceros, sino administradores de fincas tabacaleras. Por esta vía se colocaba entre la compañía norteamericana y la masa de jornaleros rurales, en creciente descontento por los métodos brutales utilizados por la referida entidad y los imaginarios “cosecheros”, devenidos capataces al servicio de los intereses extranjeros en el territorio occidental.

Por su parte, en la provincia de Las Villas, con la explotación de los pequeños arrendatarios y partidarios, los fabricantes de la mayor fábrica de cigarros del interior del país la firma Trinidad y Hermanos, aseguraba

¹⁵ Uno de los representantes de los grandes cosecheros de tabaco de la zona de Zaza del Medio en la antigua provincia de Las Villas conocedor de la situación de penuria que presentaban los vegeros villareños debido a la política de restricción aplicada desde 1939, como forma de detener los excedentes de la rama, expresaba: “Por eso la peor parte en la crisis general que afecta a la industria entera la lleva el vegero; vive en casa reducida, de techos de hierba o guano de palma, piso de tierra, en tan mal estado, que son sostenidas por puntales; trabaja día y noche rindiendo labores de 18 y 20 horas con alimentación regular que consiste en: harina de maíz, viandas ‘salcochadas’ y leche en el almuerzo; mientras la comida se compone de los mismos platos incluyendo frijoles y arroz si han tenido la suerte de cosechar en la vega; sus hijos andan descalzos casi siempre y desde los cinco años son iniciados en las rudas labores de labrar la tierra, en las cuales también coopera la mujer”. José E. Perdomo: “Entrevista a Aurelio Nazario Sargent”, en revista *Tabaco* (95), abril de 1944, p. 27.

¹⁶ Posteriormente la referida Cuban Land and Leaf Tobacco Co., se desentendió de los aparceros cultivadores de tabaco de sol, los cuales lograron establecer vínculos con el empleador que mejores condiciones de trabajo les brindaba o de lo contrario trabajar por su cuenta. De esta forma los lanzaban a la espiral de la competencia capitalista, que en este ramo era brutal y se quitaban de encima además las complejidades de la producción agrícola para dedicarse por completo a la comercialización del tabaco que obtenían a bajo costo de estos productores. Véase Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de Historia, *op. cit.*, pp. 4-6.

parte de la materia prima para su industria cigarrera y tabaquera de las cuantiosas fincas tabacaleras de que disponían en el territorio, atendidas fundamentalmente por arrendatarios y partidarios. Al mismo tiempo la parte de la cosecha que les quedaba a estos sujetos, después de cumplir con los leoninos contratos de los industriales cigarreros, no alcanzaba para cubrir las deudas contraídas durante la cosecha.¹⁷

Por esta razón el binomio arrendatario-partidario constituía un eficaz procedimiento de explotación del suelo y de los productores tabacaleros, utilizado con regularidad en las dos mayores zonas tabacaleras del país: lo mismo en el tabaco de sol, esencialmente la región central, para la obtención de tripas; como en el tabaco tapado para la producción de capas, en el occidente cubano.

A partir del año 1951 fueron abandonados en parte los mecanismos de restricción al cultivo de la hoja; entre otras razones debido a los sonados escándalos de corrupción en que se vio envuelto el Fondo de Estabilización y su Comité Agrícola. Ahora se daba paso a nuevas regulaciones que alcanzaban controles sobre el precio y la calidad de la rama, y que facilitaron las especulaciones de las entidades encargadas de fijar el precio al tabaco que se les compraba a los vegueros.

Para 1953 la situación de los vegueros de Las Villas y Pinar del Río se tornaba difícil. En la primera de ellas el ambiente era concretamente embarazoso, pues no se trataba solo de la rebaja impuesta al precio del quintal de tabaco en rama por el Fondo de Estabilización. Los vegueros villareños sufrían de la acción de mercaderes, almacenistas y fabricantes. Precisamente los vegueros del municipio de Vueltas denunciaban que intermediarios, agentes de la firma Trinidad y Hermanos y otras grandes entidades tabacaleras pagaban el quintal de tabaco en palo, por el irrisorio precio de 15 ó 16 pesos.¹⁸ Para 1955 el gobierno de Fulgencio Batista, siguiendo la misma política de sus antecesores y ante la imposibilidad de estabilizar los precios del tabaco en rama- debido al crecimiento de la producción agrícola-, acudió a una nueva restricción para los casi 900 mil quintales de tabaco en palo (se refiere a la hoja salida del campo sin recibir los beneficios de la escogida de la rama) que se producían por entonces en todo el país.

¹⁷ Véase *Historia de la Fábrica de Cigarros Vegueros 4-A "Ramiro Lavandero Cruz"*, del municipio de Ranchuelo, Las Villas, s/a, p.12. (Documento de la Sección Sindical del referido centro).

¹⁸ Además, estos empresarios compraban el producto empacado y no en tercios (el tercio de tabaco equivalía a 150 libras para el tabaco de la zona de Vuelta Arriba o de Remedios), desplazando por esta vía a multitud de trabajadores de las escogidas de la rama y despallillos de la provincia, recordemos que el territorio villareño ocupaba el primer lugar por el número de escogedores de tabaco en rama y de despallilladoras. Véase Periódico *Hoy*, La Habana, julio 20 de 1953, p. 4.

El órgano del Partido Socialista Popular, *Carta Semanal*, denunciaba la restricción del 25% de la siembra, y argumentaba cómo esta medida no podía ser aplicada a los pequeños y medianos cosecheros de la nación. En todo caso la restricción debía realizarse a costa de los grandes cosecheros y firmas tabacaleras nacionales y extranjeras, comenzando por las que no cultivaban tabaco desde 1946, y no aplicarles la restricción a los vegueros que sembraban hasta 50 mil posturas en las provincias de Las Villas y La Habana y hasta 100 mil posturas en la provincia de Pinar del Río, pues esto representaría la ruina para estos pequeños y medianos productores, aquejados por las sucesivas restricciones que se habían sucedido desde 1947, ya que los grandes cosecheros gozaban de cuotas que les favorecían para la obtención de jugosas ganancias de la agricultura comercial del tabaco.¹⁹

La restricción tabacalera de este año afectó seriamente la situación económica de los pequeños cosecheros del país, en particular los pequeños arrendatarios y partidarios villareños. Estos vieron cómo sus ya reducidas cuotas de producción volvieron a recibir una nueva disminución por parte del Fondo de Estabilización y su Comité Agrícola.

Antero Regalado, dirigente campesino de la época, señalaba que “aquella crisis, públicamente reconocida de modo oficial, una vez más, la descargaron los gobernantes del latifundismo y la reacción sobre los sufridos y explotados pequeños cosecheros del tabaco, mientras que los magnates seguían realizando jugosos negocios”.²⁰

Los pequeños vegueros de todo el país, pudieron ver realizados sus anhelados sueños de: una cuota justa para sus cosechas, precios adecuados para la noble misión de obtener del surco la aromática hoja de tabaco, quitarse de encima a la plaga de intermediarios que lucraban con su trabajo, así como de los abusos de los organismos oficiales, solo a partir del triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el agro tabacalero fue escenario de un impetuoso afán inversionista por el control de las mejoras vegas cubanas. En esta vorágine los vegueros llevaron la peor parte al ser víctimas de las hipotecas y los préstamos por parte de los grandes coseche-

¹⁹ Véase *Carta Semanal*, La Habana, noviembre 16 de 1955, p.6.

²⁰ En este sentido nos recordaba Regalado: “[...]la absurda política de restricción en la década de 1950 se aplicó con privilegio para los poderosos, política combatida por igual por obreros y campesinos, pues también los obreros agrícolas, los escogedores, las despalilladoras y otros sectores obreros de la industria del tabaco, resultaron afectados y, junto a los pequeños cosecheros, reclamaron justamente la búsqueda de nuevos mercados, razonando esa posibilidad sobre la base de iniciar una política exterior independiente y en interés nacional”. Regalado, Antero: *Las luchas campesinas en Cuba*. Comisión de Educación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1973, p. 138.

ros y firmas tabacaleras del país y extranjeras. En este contexto los almacenistas de tabaco en rama fungieron como intermediarios en la explotación de estos productores del agro. Así, fueron los almacenistas los que desde entonces desempeñaron la función crediticia en el agro tabacalero, por lo que se convirtieron en verdaderos usureros de los vegueros propietarios de la tierra, así como de los arrendatarios y partidarios.

Utilizando estos medios, se fueron apoderando de las vegas y por tanto de las tierras. De esta forma detentaron la doble condición de explotadores de los vegueros: como almacenistas y como terratenientes. En otros casos suplantaban la indolencia o lejanía del propietario de la tierra para acudir directamente a refaccionar las siembras de ciertos partidarios, sobre todo, si estos radicaban en terrenos que producían una hoja de buena cotización en el mercado.²¹

Al trabajador del agro tabacalero le era habitual que, a pesar del aislamiento de la vida rural, estuviera vinculado con la vida nacional mediante lo económico. La presencia de las relaciones de producciones capitalistas prevalecientes en Cuba en esta rama de la agricultura, hacía que se produjera para el mercado. Esto facilitaba que dichos sujetos tuvieran que establecer innumerables vínculos _comerciales, crediticios, entre otros_ lo que indudablemente lo relacionaba con la economía nacional; todo esto les facilitó a dichos trabajadores independizarse de la economía de subsistencia, de los siglos coloniales, accediendo de esta forma a la producción capitalista nacional y relacionándose con el escenario económico, político y social de la nación.²²

Estos vínculos que van estableciendo los productores del agro tabacalero cubano, permitieron el establecimiento de estrechas relaciones con

²¹ La ausencia de un banco de refacción agrícola, durante el período le confirió gradualmente una categoría excepcional a los almacenistas ya que en sus manos estaban los capitales en dinero y en especies; concedían o acortaban los plazos, imponían las tasas de interés controlaban la cuantía de la hoja producida por los vegueros, pues eran quienes habían garantizado el crédito, corriendo los riesgos del cultivo. Realmente cada almacenista no solo refaccionaba la cosecha, sino que al mismo tiempo era agente de venta, cobrando por ello una comisión, que en la práctica resultaba elevada, pues el cosechero jamás sabía a quién le era vendido su tabaco. Justamente, el crédito en manos de los almacenistas se convertía en una hábil y eficaz herramienta para el control de las vegas que luego se entregarían al trust de los fabricantes. El control del crédito en manos de estos explotadores de los vegueros, devenidos dueños de bodegas, tiendas mixtas y agentes de las grandes empresas tabacaleras, hizo que la situación de los pequeños arrendatarios y partidarios del agro tabacalero, se tornara insoportable en las diferentes zonas tabacaleras del país. Véase Alberto Arredondo: *Cuba: Tierra Indefensa*. Editora Lex, La Habana, 1945, p. 260.

²² Véase Domingo Rodríguez Fragosó: "El campesinado trabajador: una de las fuerzas motrices de la Revolución Socialista de Cuba", Tesis Doctoral, Ciudad de La Habana, 1988, p. 65. Sobre este fenómeno se puede también consultar la obra de Federico Engels: *El problema campesino en Francia y Alemania*, Obras Escogidas en dos tomos, tomo 2 Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1955, pp. 450-451.

los trabajadores de las manufacturas, en particular, con los escogedores, despalilladores e incluso torcedores, pues en muchas ocasiones los vegueros tuvieron, como ya es conocido, que desempeñarse como tales, fundamentalmente en las dos primeras ocupaciones, en espera de poder vender su cosecha como sucedía en algunas zonas de las provincias de Pinar del Río y Las Villas. Los contactos en los talleres de escogidas de la rama, de los despalillos en las zonas rurales y semi rurales o de los poblados próximos a los vegueríos, les permitió recibir la influencia organizativa de los trabajadores de las manufacturas del tabaco.

En Las Villas, como es conocido, las fincas agrícolas estaban diversificadas sobre dos ejes fundamentales: caña de azúcar y tabaco. Esto ofrecía ciertas ventajas económicas que no las tuvo Pinar del Río ni La Habana, como era el caso que, al terminar la zafra azucarera, se iniciaba el período de las escogidas de tabaco en rama y a continuación los despalillos, todo lo cual contribuía a aminorar el desempleo masivo que se extendía por poblados y ciudades, pues esto facilitaba a los trabajadores del azúcar emplearse en estos menesteres por espacio de varios meses y así aminorar el llamado “tiempo muerto,” pero también no sólo resolvían el problema económico, traían también sus experiencias organizativas y de lucha, que de una u otra forma inculcaron al campesino trabajador.²³

En el caso de Pinar del Río donde el tabaco tenía más influjo que el azúcar, los grandes industriales tabacaleros poseían tierras que explotaban con la utilización de aparceros y arrendatarios; a la vez que actuaban como refaccionistas y comerciantes explotándolos triplemente como terratenientes, con refacción y en la compra de la cosecha. Así la compañía norteamericana Cuban Land and Leaf Tobacco Company en el territorio pinareño, tenía tierras sembradas por administración y al propio tiempo explotaba a los trabajadores agrícolas del tabaco.

Atendiendo a las características de los talleres de escogidas de la rama y los despalillos en la provincia pinareña en su generalidad, estaban instalados en zonas eminentemente rurales o semi rurales, ello posibilitaba que se ocuparan como trabajadores a miles de campesinos y sus familiares junto al resto de la masa proletaria de las referidas manufacturas. Evidentemente que al participar de una forma u otra, junto a los trabajadores manufactureros en esta organización por talleres, recibieran también la influencia del proletariado manufacturero del tabaco.²⁴

²³ Véase Ramón Pérez Linares: “Algunas consideraciones acerca de las luchas obreras en los sectores de escogidas y despalillos de tabaco de la región central de Cuba, en la década de los años de 1940”, revista *Islas* (91), Santa Clara, septiembre-diciembre de 1988, p. 87.

²⁴ Clemente J. González: “Problemas fundamentales del desarrollo organizativo de la clase obrera en Pinar del Río entre 1935 y 1946”. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1986, p.117. (Tesis Doctoral).

Por ello, a la hora de analizar cómo se manifestaron las relaciones entre los trabajadores del agro y los de las manufacturas, debemos tener presente que, independientemente de los rezagos feudales que existían en el agro tabacalero cubano, es también cierto que prevalecían las relaciones de producción capitalistas. Como resultante de ello estaba presente una considerable explotación capitalista entre la masa de trabajadores agrícolas ya fueran permanentes o temporeros.

Semejante porcentaje de empleo significaba que las relaciones de producción capitalista estaban bastante desarrolladas en esta rama de la agricultura cubana, en particular en el occidente del país, lo que corroboraba lo planteado por Lenin acerca de que la manifestación principal del capitalismo en la agricultura, estaba en el empleo del trabajo asalariado.²⁵

Otro elemento de importancia para poder valorar estas lo constituye la particularidad señalada por la investigadora Niurka Pérez Rojas, al referirse como la cuestión étnica, no representó un problema para nuestro país, como si lo fueron para otras partes del mundo y para la propia América Latina “[...] donde se pueden hasta cierto punto igualar las llamadas minorías nacionales o indígenas, etc. y la división de la población urbana y rural [...]”²⁶

A pesar de que en determinadas zonas tabacaleras de Cuba, entre ellas la provincia de Las Villas, existía una fuerte presencia de canarios o sus descendientes_ como eran algunos barrios rurales del municipio de Santa Clara; así como de Camajuaní, Sancti Spíritus y Cabaiguán²⁷_, este aspecto no era de consideración, ni mucho menos obstaculizaba la integración de la población campesina a la vida económica y cultural del país, así como sus relaciones con los trabajadores de las manufacturas del tabaco.

Cabe subrayar que el entrelazamiento de los rezagos feudales con las relaciones de producción capitalista prevalecientes en el agro tabacalero, posibilitaba la convivencia en muchos casos de un explotador común de obreros y campesinos. Así eran los casos de lo que ocurría en las provincias de Las Villas y de Pinar del Río con mayor frecuencia, donde los propietarios de la tierra y de hecho de una considerable parte de las cosechas, debido a los contratos de arrendamientos y aparcería, podían efectuar escogidas de tabaco en rama y despallillos en las zonas rurales y en la periferia

²⁵ Véase: V. I. Lenin, *op. cit.*, p. 236.

²⁶ Véase: Niurka Pérez Rojas: *Historia del doblamiento en una Comunidad Rural Cubana*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982. p. 31.

²⁷ El barrio rural de Manicaragua incluía las comarcas tabacaleras de La Lima, San José de Mabajina, El Hoyo y Sabana del Moro. Para conocer sobre los asentamientos de canarios en la provincia villareña, en particular en este barrio rural, véase Ramiro García Medina: *La inmigración canaria en Cuba*. Editora Glabo, Tenerife, Islas Canarias, 1995, p. 204.

de los poblados, como sucedía con algunas escogidas en Cabaiguán, Sancti Spiritus y Camajuán, utilizando para ello la mano de obra barata y abundante de los pequeños cosecheros y obreros agrícolas y sus familiares.

La realización de escogidas en los campos para aprovechar la mano de obra barata de los agricultores y de cientos de obreros agrícolas, se convirtió en una de las formas de ignorar las tarifas oficiales vigentes en los talleres que existían en las zonas urbanas y una muestra para enfrentar a unos trabajadores contra los otros, utilizando las bajas tarifas como arma de presión contra estos trabajadores; un tradicional método utilizado por los empresarios tabacaleros para explotar brutalmente a cientos de miles de trabajadores e incluso el trabajo infantil en estas actividades del tabaco.²⁸

La situación de los vegueros cubanos a mediados de la década de los años 40 del pasado siglo, era de tanta penuria que la dirección nacional del Partido Socialista Popular (PSP) y la Asociación Nacional Campesina, decidiera trasladar su accionar hacia las provincias de Pinar del Río y Las Villas, principales asentamientos de los trabajadores del agro tabacalero; orientando a los campesinos acerca de la necesidad de exigir un cúmulo de demandas y reivindicaciones con vista a resolver la difícil situación de este sector de la agricultura cubana. Entre las reivindicaciones que orientaba a los vegueros incluir entre sus demandas estaban: precio justo para el tabaco cosechado, reclamar al gobierno de turno la creación de una verdadera estabilización de la producción tabacalera —no a costa de la reducción de la cuota de siembra para los pequeños y medianos productores, sino sobre los grandes cosecheros—, lograr que los medianos y pequeños productores bregaran por alcanzar la dirección de la Asociación Nacional de Cosecheros de Tabaco en cada una de las provincias, para así poder defender sus intereses, pues hasta entonces la referida institución colegiada había estado estructurada de forma tal que los dirigentes eran casi siempre los grandes cosecheros y sus representantes.

²⁸ En las provincias de Pinar del Río, Las Villas y La Habana, el Comité para la Producción Agrícola Tabacalera, también denominada la Caja de Estabilización, sirvió para burlar los precios mínimos establecidos y extorsionar a los pequeños cosecheros que fueron víctimas de la restricción de las siembras; así cometía la referida entidad todo tipo de fechorías con estos productores, al demorar la compra de la cosecha y obligarlos a vender por debajo del precio oficial; de esta forma facilitaban la actuación de un sinnúmero de intermediarios, agentes de los almacenistas que obtenían las cosechas a muy bajo precio, ante la desesperada situación de los vegueros, al no poder pagar la renta de la tierra y otras obligaciones contraídas al respecto. Eduardo Suárez Rivas, aún sin alcanzar la cartera de Ministro de Agricultura, que lograría cuando Fulgencio Batista llegó al poder por el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, devino uno de los políticos que denunció la forma de actuar del referido Fondo. Véase Eduardo Suárez Rivas: "Los turbios manejos del Comité Agrícola Tabacalero". En revista: *Acción Campesina Liberal*, La Habana, 1950, p. 7.

Gracias a este trabajo se logró alcanzar en las diferentes provincias productoras de tabaco la dirección de la Asociación de Cosecheros de Tabaco, entidad en manos de los grandes cosecheros; con lo cual fue posible exigir del Fondo de Estabilización de la Producción Tabacalera y su Comité Agrícola, un precio mínimo para el tabaco; también las Federaciones Campesinas lograron detener temporalmente la ola de desalojos que habían comenzado con los inicios de estos años, ya que la Asociación de referencia, desde que tuvo en manos de los grandes cosecheros y sus aliados, nunca levantó su voz contra los desmanes que se cometían en el agro tabacalero cubano; así como tampoco se había pronunciado contra las difíciles condiciones de vida y de trabajo que sufrían los pequeños productores por parte de los manejos de los grandes cosecheros y de los grandes almacenistas. De hecho, la referida Asociación Nacional siempre había obstaculizado las peticiones de la masa de campesinos tabacaleros y, por el contrario, defendido los intereses de su dirección.

A partir de estas transformaciones la Asociación de Cosecheros, ahora en manos de los pequeños y medianos productores, sirvió de tribuna para denunciar los turbios manejos del Fondo; y, por último, pudo constituirse en cada una de las principales zonas tabacaleras del país la Asociación de Aparceros, Arrendatarios y Pequeños Cultivadores de Tabaco, institución que jugaría un importante papel en la lucha contra los desalojos y contra la arbitraria política de la restricción de las siembras.

Sin embargo, a partir de 1947, todos estos logros se vieron paralizados por la posición francamente agresiva de la oligarquía tabacalera. No obstante, la colaboración de los trabajadores del agro y la manufactura se consolidaba a través de diversas vías. Una de ellas estaba en las acciones desplegadas por los sindicatos de los torcedores, como ocurrió con la labor desplegada por los Sindicatos de Torcedores de Cabaiguán y Santa Clara, en el territorio villareño; también el apoyo de los comunistas cubanos y su partido en las diferentes zonas tabacaleras, denunciando la explotación de los pequeños arrendatarios y aparceros del agro tabacalero.

El carácter estacional de la producción agro-tabacalera trajo para muchos campesinos, agobiados por las elevadas rentas que tenían que pagar, su conversión en asalariados. Esta dualidad llevaba al veguero a tener una situación de semiproletario, al presentar rasgos de obrero agrícola sin que perdiera sus características de campesino, porque continuaba aferrado a la parcela de tierra.

Al reseñar la situación de este tipo de asalariado en el campo, expresaba A. Bogomolov: “[...] es indudable que entre el total de obreros asalariados (temporeros y jornaleros fundamentalmente) figura cierto número de

pequeños propietarios y sus familias. Esta categoría de obreros asalariados no debe ser excluida del número de propietarios agrícolas, por cuanto se ganaban los medios de vida trabajando a contrata en haciendas capitalistas o latifundios”.²⁹

El desamparo en que vivía el veguero, unido a las míseras entradas económicas, una alimentación insuficiente, graves condiciones habitacionales, bajo nivel de enseñanza y cultura en general y virtualmente desconocía el servicio médico, lo llevaron a luchar por la obtención de la tierra que trabajaba, por la disminución del pago del arriendo, por mejores precios para su tabaco, así como por una cuota adecuada para sus cosechas.

Como parte del cúmulo de problemas que gravitaban sobre el veguero cubano, en particular los de las provincias de Las Villas y Pinar del Río, estaba lo relacionado con la incertidumbre que lo aquejaba ante la constante amenaza de ser expulsado de la tierra que trabajaba. Esta cuestión incidió sobremedida en la psicología campesina, repercutiendo de modo negativo en las aspiraciones de introducir mejoras en sus parcelas para obtener un tabaco de mejor calidad, situación existente en aquellos cultivadores no propietarios de la tierra que soportaron los desalojos, por su condición de aparceros, arrendatarios e incluso precaristas, aunque en menor cuantía en aquellos vegueros propietarios de la tierra los cuales en algunas oportunidades opusieron resistencia a estos desmanes.³⁰

La lucha por la aprobación de una ley de arrendamiento y aparcería fue una constante de las luchas de los campesinos cubanos y en particular de los tabacaleros. Para noviembre de 1948 el gobierno de Carlos Prío Socarrás promulgó, como ya ha sido abordado, la anhelada Ley No.7 sobre arrendamiento y aparcería³¹. Independientemente de existir dicha Ley, los grandes poseedores de tierra continuaron practicando los conatos de desalojos, pues los terratenientes estimulados por el alto precio del ganado en pie en el mercado nacional continuaron con su obstinada política de convertir sus tierras en pastizales.

El contrapunteo entre tabaco–ganadería–caña de azúcar tuvo sus diversas manifestaciones en la república neocolonial. Carlos Rafael Rodríguez Rodríguez, al referirse a esta problemática en la etapa objeto de estudio, señalaba: “Con el aparato político en sus manos los grandes te-

²⁹ Bogomolov, A.: *Cuba: experiencia del desarrollo social*, Editorial Progreso, Moscú, 1983. P. 142.

³⁰ Véase Domingo Rodríguez Frago: “Los desalojos campesinos en la provincia de Las Villas en la etapa neocolonial”. Departamento de Marxismo-Leninismo. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Villa Clara, [s/a] (inédito) y Julio Le Riverend Brusone: *Historia Económica de Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1971, p. 140.

³¹ Véase: Ley No. 7 de Arrendamientos rústicos y aparcería, *op. cit.*

rratenientes tenían a su disposición todo el peso de los tribunales de ‘justicia’ para emplearlos contra los arrendatarios. Por ese camino se quedaron con millones de pesos que los campesinos habían producido y que debían abandonar en la tierra cuando una sentencia ‘legal’ los forzaba a abandonarla.”³²

La amenaza de expulsión de los campesinos de la tierra que trabajaban tomó fuerza en la década de los años cuarenta del siglo XX, en lo que respecta a los desalojos de los pequeños agricultores tabacaleros en su condición de arrendatarios, subarrendatarios y aparceros, de la provincia de Las Villas, en aquellos municipios que poseían como generalidad una agricultura tabacalera como renglón económico fundamental, como los ocurridos en los asentamientos tabacaleros de Manicaragua y sus comarcas vecinas como El Hoyo y San José de Mabujina; similares intentos se dieron en el municipio de San Antonio de las Vueltas y Sancti Spíritus.

La conmoción que estos acontecimientos ocasionaron parece indicar que el municipio de Manicaragua fue el más afectado por los desalojos de campesinos, debido a que se caracterizaba por ser un gran productor de tabaco en rama y poseer una gran masa de vegueros. En muchos casos las elevadas rentas y las malas cosechas, además de otras agravantes económicas, impedían a los campesinos pagar las rentas y por ese motivo podían ser desalojados. Fue en San José de Mabujina donde se produjo una de las luchas más enconadas entre vegueros, terratenientes y el aparato jurídico y militar.

En esta provincia la Federación Campesina, junto con la Federación de Trabajadores, se dieron a la tarea de organizar la resistencia contra estos atropellos y en defensa de la tierra, haciéndose sentir la influencia directa de la clase obrera a través de la FTLV y del combativo Sindicato de Torcedores de Santa Clara, que en todo momento apoyaron la causa de los campesinos y evitaron que los desalojos se consumaran por el momento. Por ello, las acciones que tuvieron lugar por parte de los vegueros de San José de Mabujina lo podemos considerar como un triunfo anticipado de la revolución.³³

³² Véase Rodríguez, Carlos Rafael: “La Revolución Cubana y el campesinado”, en *Letra con filo*, en tres tomos, tomo II. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, p. 241.

³³ Véase Informe acerca de las luchas campesinas en Villa Clara, Archivo de la Comisión de Historia, ANAP Provincial, Villa Clara 1940- 1944. (Manuscrito); Comité Municipal del Partido Comunista de Manicaragua; Consejo Científico: “Historia del Municipio de Manicaragua”, Partido Comunista de Cuba, Manicaragua, 1992. (Manuscrito). Historia del Movimiento campesino y sus luchas en la zona de San Antonio de las Vueltas, municipio de Camajuán. Comisión de Historia de la ANAP, Villa Clara. (Manuscrito) y “Los desalojos de Manzanares”, Archivo Provincial de la ANAP, Provincia de Villa Clara. [s/a].

Asimismo, en Pinar del Río tuvieron lugar estas injusticias con la misma crudeza, como el ocurrido en la Sierra del Rosario en diciembre de 1941, donde el latifundista y Representante a la Cámara, Pedro Blanco, expulsó de sus parcelas a un centenar de familias campesinas, sembrando el terror en la zona con la utilización de la tristemente célebre Guardia Rural. En las cercanías de La Habana también ocurrieron similares desalojos de campesinos en las fincas de connotados políticos del régimen, para ello se utilizaron los mismos procedimientos.³⁴

Para el año de 1950 persistió la demanda de los campesinos cubanos por la creación de un Banco de Refacción Agrícola, esta pudo materializarse con la Ley No. 5 de diciembre de este año, que instituyó el Banco Agrícola e Industrial (BANFAIC); esta institución no fue creada con el objetivo de llevar a vías de hecho una reforma agraria, sino para darles crédito y fortalecer fundamentalmente a los grandes propietarios rurales incluyendo, por supuesto, a los tabacaleros.

De ahí que dicho organismo desplegara sus actividades dentro del marco del régimen social y el estado de cosas existentes dentro del latifundismo; por ello no consiguió alcanzar con el crédito oficial a los pequeños agricultores ya fueran del tabaco o de otros cultivos, tampoco logró desgajarse del crédito refaccionario privado que suministraban los grandes cosecheros, almacenistas y otros explotadores a los campesinos tabacaleros, para de esta forma expoliarlos aún más.³⁵

Con la política económica de Fulgencio Batista, se agudizaron los problemas económicos y sociales del país, y la depauperación de los trabajadores alcanzó niveles insospechados para la segunda fuente de ingresos del país: la producción tabacalera, la cual fue restringida al máximo a partir de la puesta en vigor del decreto del 27 de julio de 1953 que reducía la producción tabacalera agrícola en más un 30%. Días antes de salir en la Gaceta Oficial el referido decreto, el periódico *Hoy* del 20 de julio de 1953 exponía cómo la difícil situación que padecían los vegueros camagüeyanos, se reproducía con mayor crudeza en sus homólogos de las provincias de Pinar del Río y Las Villas.³⁶

En estos territorios las condiciones eran agravantes por la rebaja que sufrían los pequeños cosecheros, partidarios y arrendatarios, a sus ya limitadas cuotas de siembra por parte de la Caja de Estabilización; pero, en particular, los vegueros villareños soportaban sobre sus espaldas la acción

³⁴ Véase: Antero Regalado: *Las luchas campesinas en Cuba*, editado por la Comisión Interna del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1973, pp. 103-104.

³⁵ *Ibidem*, pp. 122-123.

³⁶ Véase periódico *Hoy*, La Habana, 20 julio de 1953, p.4.

de mercaderes, intermediarios y fabricantes, agentes de las firmas tabacaleras que operaban en el territorio como Trinidad y Hermanos y de la General Cigar of Cuba Limited, entre otras. Estas entidades pagaban el quintal de tabaco, sin despalar, al irrisorio precio de 15 pesos. Además, adquirirían la hoja empacada (sin despaldadura ni apartadura y sin despallillar), desplazando por este medio a miles de escogedores de la rama, así como a las despallilladoras.

A partir de 1955, cuando más agudo se mostraba el desastre económico que, para la segunda riqueza nacional representaba la restricción tabacalera, en particular, para aquellas zonas donde predominaban los pequeños y medianos cosecheros, el PSP alertaba a la opinión pública que esta medida debía realizarse fundamentalmente a las producciones de los grandes cosecheros y poderosas firmas tabacaleras nacionales y extranjeras, empezando por las que no cultivaban tabaco antes del año de 1946. Ponía énfasis en que la restricción no se les podía aplicar a los cosecheros de las provincias de La Habana y Las Villas que solo lograban sembrar hasta 50 mil posturas y sus similares de la provincia de Pinar del Río que cosechaban hasta 100 mil posturas.³⁷

Los pequeños cosecheros villareños por entonces, llevaron a vías de hecho constantes denuncias contra la Caja de Estabilización, por la demora deliberada en la recogida de sus cosechas, con el objetivo de obligarlos a vender por debajo del precio oficial, así como el derecho para los hijos mayores de dieciocho años a tener una cuota de siembra igual al cabeza de familia. Otra importante demanda que planteaban los cosecheros era la del retiro tabacalero que, a pesar de aprobarse para los trabajadores de las manufacturas, aún estos trabajadores no recibían este beneficio al llegar a la vejez, siendo bastante penosa su situación.³⁸

CONCLUSIONES

La restricción tabacalera, como mecanismo que procuró estabilizar la producción de esta rama de la agricultura comercial cubana, agudizó aún más la lamentable situación por la que atravesaban los pequeños y medianos

³⁷ Véase *Carta Semanal*. “La restricción tabacalera”, La Habana, 19 de diciembre de 1955, p.6.

³⁸ Los pequeños cosecheros villareños y el “Comité de Lucha de todo por Santa Clara”, dentro del pliego de demandas exigían entre otras medidas, las siguientes: Cuota de 50 mil posturas por cosecheros, aseguramiento de cuotas a los hijos mayores de 18 años, por tratados comerciales con todos los países que compran nuestro producto, por una reforma agraria que acabe con el latifundio, que la Caja de Estabilización salga el 1º. de agosto a recoger el sobrante de nuestras cosechas, porque la Caja de Estabilización no le venda tabaco a los mercados habituales, y porque se le asegure un retiro a los cosecheros al arribar a la vejez. Véase periódico *El Villareño*, Santa Clara, 12 de septiembre de 1956, pp. 1, 7.

productores villareños, fundamentalmente arrendatarios y partidarios, que cada año veían reducidas al máximo las asignaciones de siembra. Mientras los grandes cosecheros eran favorecidos con elevadas cuotas de producción, por parte del organismo encargado de la estabilización, como lo era el Comité para la Producción Agrícola.

Por esta vía el trabajador del agro tabacalero villareño se veía obligado a vender su cosecha al precio que imponían estos dispositivos, o a emplearse como mano de obra barata, junto con su familia, en las escogidas organizadas en las fincas de los grandes cosecheros en contubernio con los organismos oficiales, como alternativa para poder pagar la renta de la tierra o la refacción de la cosecha a los almacenistas; por esta senda el campesino trabajador se iba endeudando de un año a otro con sus acreedores.

En ocasiones, los capitalistas nativos, eran los propietarios de la tierra y, por lo general, de las escogidas de la rama y de los despallillos; la existencia de un explotador común posibilitaba una alianza natural entre los trabajadores del agro con los de las manufacturas para enfrentar la explotación, cuestión esta que se reforzaba, pues los pequeños productores agrarios, casi siempre arrendatarios y partidarios estaban en constante penuria y en franco proceso de semiproletarización.

Los contactos de los tabacaleros del agro, con los de las manufacturas, muchos de los cuales provenían de la industria azucarera, los preparó y fortaleció en el orden organizativo para constituir sus propias organizaciones, así como luchar por alcanzar la dirección de las organizaciones de cosecheros de tabaco en rama, en manos de los grandes productores desde su fundación; como sucedió en Las Villas y en el occidente del país.

La provincia de Las Villas, a pesar de la ausencia de un desarrollo como el habanero-pinareño en el agro tabacalero, por el tipo de especialización en el tabaco de sol, posibilitó que en el cultivo del tabaco tuviera lugar un estrecha vinculación entre el trabajo del agro y las manufacturas, que permitió desarrollar una importante industria manufacturera para el consumo nacional que contribuyó a aminorar el desempleo una vez concluida la zafra azucarera.

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE LA CATEDRAL DE CIENFUEGOS: FUENTE INSTITUCIONAL PARA EL INVENTARIO DE LOS CANARIOS Y SUS DESCENDIENTES REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE MATRIMONIO (1821-1860)

VICTORIA MARÍA SUEIRO RODRÍGUEZ
Cuba

PRELIMINARES

El tema de la emigración canaria hacia Cuba ha sido objeto de múltiples estudios por parte de investigadores cubanos y españoles, y la mayoría coinciden en afirmar la importancia de esta inmigración, y lo que significó para nuestro país en el orden socioeconómico.

Sin embargo, la emigración –una de las aristas de estudio de la Historia Social– debe ser entendida y analizada en muchas otras facetas, como por ejemplo, la que nos ocupa en esta comunicación que es punto de partida para investigaciones de Historia de familias, redes y relaciones de parentesco. En este caso, nos detenemos en inventariar los canarios y sus descendientes que aparecen registrados en los libros de matrimonios de blancos en el Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos, primer paso para desarrollar futuras investigaciones en el campo de la historia de la familia canaria en Cienfuegos.

La etapa que se seleccionó para el estudio empieza en 1821 porque el Libro Primero de matrimonios de blancos donde se asientan las partidas de blancos españoles y otros inmigrantes da principio el 17 de abril de 1821 y se cierra en 1860, porque se decidió llevar la investigación en esta primera etapa hasta ese año, fecha en que se realizó el primer censo de población en la localidad, el cual arrojó la existencia de más de un centenar de canarios avecindados en este lugar.

En esta investigación, se recurre lo más exhaustivo posible, a un trabajo de consulta de los libros de matrimonios que se encuentran en el archivo parroquial que atesora fuentes primarias en la Catedral de Cienfuegos, en el término municipal y provincia de igual nombre, que resguarda y custodia diferentes libros no sólo los de matrimonio, sino también los de

bautismo y de defunciones. Los de matrimonio dan noticias cronológicas de las ligas familiares, de las redes y las relaciones que se establecen y se han ido tejiendo durante años entre grupos y capas que se asentaron en este lugar, es decir, dan cuenta del vínculo matrimonial establecido entre hombres y mujeres de diferentes regiones y lugares del país y de otras partes del mundo con nativos de Cienfuegos o de otros lugares, pero que contrajeron matrimonio en esta diócesis.

Los archivos son entidades que tienen por finalidad custodiar y garantizar la conservación de los documentos. Documentos de cualquier fecha, forma o soporte material, producidos o recibidos por todo servicio u organismo público o privado en el ejercicio de su actividad. La Iglesia, heredera en el tema de archivos del mundo romano, tendrá un papel relevante como depositaria de la cultura y en ella los archivos parroquiales juegan un papel fundamental porque custodian toda la información recibida y emanada por las parroquias, y en muchos casos se convierten en registros civiles oficiales.

El interés histórico, religioso y civil que contienen los libros parroquiales es imposible de obviar cuando se quiere iniciar una investigación relacionada con la emigración. No se podrán dar pasos definitivos en el campo de la Historia Eclesiástica, y aún Civil, sin conocer previamente esta documentación, decía el Cardenal Marcelo González en el discurso de apertura del II Congreso Nacional de Archiveros Eclesiásticos celebrado en Toledo en septiembre de 1975, como también es imposible iniciar una investigación de Historia social sin tomar en consideración los elementos que aportan estos archivos y sus fuentes, ya que de ellos se derivan análisis históricos, demográficos, estadísticos, migratorios, etc.

Es importante señalar, que muchas partidas de los primeros libros de matrimonio se encuentran ilegibles, por lo que esta situación ha dificultado la consulta de ellas, y puede ser posible que algunas de las que no se hayan podido leer, correspondan a matrimonios de canarios.

Por todo lo anterior, este trabajo tiene como objetivo fundamental realizar un inventario de los canarios y sus descendientes registrados en los libros de matrimonio en el Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos entre 1821 y 1860, como una de las fuentes institucionales de mayor riqueza informativa con que cuenta nuestra provincia.

RAZONES QUE HICIERON POSIBLE LA EMIGRACIÓN DE CANARIOS A CIENFUEGOS

La emigración de canarios a Cienfuegos data desde el mismo momento del hecho fundacional, ocurrido el 22 de abril de 1819. El núcleo urbano poblacional inicial fue fundado por franceses, algunos procedentes de la Louisiana, de Burdeos y de Nueva Orleans y en este lugar se asentaron no pocos isleños en busca de trabajo y fortuna, pocos la alcanzaron, fueron contados los casos.

En 1861 Enrique Edo, historiador valenciano radicado en Cienfuegos, apuntaba en su Memoria histórica de la villa de Cienfuegos y su jurisdicción que desde el año 1823 el gobernador Luis D´Clouet pidió a la Corte algunas mejoras y prerrogativas que pudieran concedérsele para la prosperidad de la villa y entre ellas señaló lo siguiente: “V.M. servirá permitir al que propone saque de vuestras Islas Canarias un cierto número de familias que con el tiempo por sus enlaces con “extrangeros”(Sic) resultarán ser españoles todos, además que los canarios son realmente laboriosos y de buena índole (...)”¹ Siempre había sido valorada la experiencia de los campesinos canarios como buenos labradores de la tierra y de las distintas técnicas de cultivo, y ahora, era necesaria la presencia canaria en esta importante zona azucarera del país.

Asimismo, hacia el año 1827 según señala el propio Edo, “se ordenó reunir la Junta de Población con el objeto de aumentar la colonia y se trajeran familias de las Islas Canarias con dicho fin (...)”², y finalmente “el Rey concede a De Clouet que lleve de las Islas Canarias las familias que voluntariamente quieran ir de pobladores a la “espresada” (Sic) colonia (...)”³.

A finales de la década del 30, específicamente en 1837, se produjo en la región de Cienfuegos “el más violento boom azucarero que recuerda la historia cubana”⁴, y se fue convirtiendo paulatinamente en un importante emporio de producción azucarera, sobre la base de grandes plantaciones esclavistas, con ello se sentaron las fuertes y sólidas bases para el posterior desarrollo económico de su región. Entonces comenzó un flujo migratorio constante de hombres de negocio de distintas partes del mundo, y hombres para trabajar en las labores agrícolas y la industria azucarera, y dentro de

¹ Edo, Enrique. *Memoria histórica de la villa de Cienfuegos y su jurisdicción*, Cienfuegos, Imprenta El Telégrafo, 1861, p. 38.

² *Ibidem*, p. 49.

³ *Ibidem*, p. 52.

⁴ Moreno Fraguinals, Manuel. *El Ingenio*, Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, p. 143.

este flujo migratorio un por ciento elevado fue de españoles peninsulares y canarios.

En Cienfuegos, según se registra en la estadística del censo de 1860 estaban asentados en este lugar españoles de diferentes regiones de la península, y en ella se destacan los canarios, como se muestra en la tabla No. 1.

Tabla No.1 Españoles avecindados en Cienfuegos según el censo de 1860

Gallegos	106
Asturianos	159
Aragoneses	19
Castellanos	76
Andaluces	90
Catalanes	175
Extremeños	14
Murcianos	17
Baleares	40
Navarros	82
Vizcaínos	108
Canarios	136

Fuente: Garrigó, Roque E. Cienfuegos en 1860. En su: América, Don José de la Pezuela y Ceballos- su mando político, económico y militar en Cienfuegos, Cuba. La Habana, Imprenta y Papelería Rambla y Cía, 1922, p. 23-24.

Como se aprecia en la tabla los canarios ocupan el tercer lugar en cantidad. Aquí se ubicaron en las labores agrícolas desde los primeros momentos, pero la afluencia masiva de este grupo ocurrió vinculado al proceso de concentración y centralización de la industria azucarera hacia 1880, que más del 70 % de los que trabajaron en ese sector eran canarios, algunos llegaron a obtener buen capital, pero no es significativo, y dueños de ingenios muy pocos, como Antonio Casanova y Facundo, oriundo de Las Palmas de Gran Canarias⁵. Este canario fomentó el ingenio “San Antonio del Tanteo” en el poblado de Rodas, cerca de Cienfuegos; otros se ubicaron en actividades comerciales y de servicios.

⁵ Él, junto a otro grupo de españoles intentó fundar la primera sociedad de instrucción y recreo en Cienfuegos, cuyo proyecto el fundador Luis D'Clouet denegó en 1830. En 4 de enero de 1831, contrajo matrimonio en Camarones con Doña Margarita Espinosa y Curbelo. En la guerra del 68, a causa de sus ideas políticas fue deportado a Isla de Pinos y murió luego en La Habana.

En la zona de Cruces y Lajas se asentaron en su mayoría, y la mujer canaria, como parte importante de esta inmigración, introdujo sus técnicas de tejido y bordado, que la distinguieron como consumada artesana. En el poblado de Cumanayagua se vincularon a las actividades del café e inicialmente a la ganadería. También trabajaron en el ferrocarril y en empleos como baratilleros y billeteros.

En Cienfuegos, y en Cuba, en sentido general, los canarios se desempeñaron principalmente como agricultores y en las vegas de tabaco; sobre todo los de menores recursos “eran hijos del país o nativos de las Islas Canarias; mientras los más acaudalados procedían del norte de España y Cataluña”⁶.

La colectividad canaria en Cuba sufrió múltiples vicisitudes debido a la situación de inmigrantes por el cual se vio obligada a ir a la Gran Antilla. Las necesidades económicas existentes en su propia tierra determinaron su salida, aunque en algunos casos, según opina Moreno Friginals la situación de penuria que les esperaba les hacía querer regresar.

El propio Martí, descendiente directo de madre canaria refería las condiciones en que vivían los canarios: “ Míseras viven, sin el regalo y alegría las poéticas Canarias; y no cría bajo español aquel volcán de la naturaleza más que campesinos que no tienen donde emplear su futuro y honradez, y un melancólico señorío, que prefiere las mansas costumbres de su terruño a la mendicidad y zozobras de la ingrata corte. Qué ha de hacer, cuando ve el mundo libre, un isleño que padece del dolor del hombre que no tiene en su tierra nativa donde alzar la cabeza, ni donde tender los brazos?⁷”

Y no sólo llegaron directamente desde las Islas, sino de otros poblados y regiones cubanas, fundamentalmente de Güines, Cárdenas, Jaruco, Quivicán, Madruga, Nueva Paz, Santa María del Rosario, Alacranes; y de poblados cercanos de la región cienfueguera como Camarones, Yaguaramas y Cumanayagua, fundamentalmente. Estos canarios se asentaron inicialmente en estos lugares, crearon sus familias y luego vienen con sus descendientes a residir a la villa de Cienfuegos, buscando progreso económico a una región que se desarrollaba vertiginosamente, y se imponía por su progreso; además se hizo partícipe de la Modernidad que se percibía en los grandes y medianos núcleos urbanos cubanos del decimonono.

⁶ Rivero Muñoz, José. *Tabaco, su historia en Cuba*, La Habana, Instituto de Historia, 1940, p. 294.

⁷ Martí, José. *Obras Completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, tomo 4, pp. 423-424.

En Cienfuegos se produjo una movilidad social a tenor de la Modernidad; es por ello, que encontramos hombres y mujeres de diversas partes del mundo, y dentro de ese conglomerado social, un elevado número eran canarios, que por las razones antes expuestas emigraron hacia Cienfuegos. En esta región comenzaron a relacionarse, a adaptarse, y muchos contrajeron matrimonio y crearon sus familias. Así comenzó a tejerse un entramado de redes y relaciones entre los canarios de las islas y los nativos de este lugar o de otras partes de Cuba y del mundo. Veamos entonces cómo han quedado plasmadas estas uniones en los libros de matrimonio del Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos.

LOS CANARIOS Y SUS DESCENDIENTES REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE MATRIMONIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE LA CATEDRAL DE CIENFUEGOS (1821-1860).

La Iglesia Catedral de Cienfuegos.

Según consta en la Memoria histórica, biográfica y descriptiva de Cienfuegos y su jurisdicción y las fiestas del primer centenario de la fundación de esta ciudad, de Pablo Ladislao Rousseau y P. Díaz de Villegas “el 8 de diciembre de 1820 se celebró la primera misa, en un bohío o barraca de yagua, techado con guano-cana, que existió en el lugar que aproximadamente ocupa hoy el altar mayor de nuestra catedral, oficiando el P. Antonio Loreto Sánchez, capellán del Castillo de Jagua y cura de la colonia. Esta rústica capilla donde se celebró por primera vez el sagrado sacrificio de la misa, se conocía con el nombre de “La casa de Doña Sol”, o la “Morada de la Gran Señora”⁸.

Ya para el mes de enero de 1833 el proyecto de construcción de la primitiva iglesia parroquial tocaba término, y el 15 de abril de ese año por carta acordada de S.M. y del Superior Consejo de Indias del 20 de Septiembre de 1832, se erigió el curato de esta villa de Cienfuegos, y se concluyó la iglesia parroquial, bajo la advocación de la Purísima Concepción, que desde el principio de la colonia había sido considerada como Patrona de Cienfuegos; por estos años y hasta mediados del siglo continuó oficiando el Presbítero Antonio Loreto Sánchez.

En 1850 la Iglesia adquirió nuevos y hermosos altares y ocho imágenes ejecutadas esmeradamente. Junto al P. Antonio Loreto Sánchez en 1851 oficiaba el Pbro. Francisco Leza y el 13 de febrero de 1854 llegó a la villa como coadjutor de la parroquia el Potro D. Sebastián de Troya, quien alternaba con Loreto en los ejercicios sacerdotales, luego alternaron

⁸ *Op. cit.*, 1920, p. 50.

el Pbro. Ramón Pellón, cura coadjutor de la de Ingreso de Yaguaramas y el Pbro. Carlos Gayo Estrada.

Al fallecimiento de Loreto Sánchez el 16 de octubre de 1861, le sucedió el Pbro D. Juan B. Sellas, haciéndole entrega de la parroquia D. Sebastián de Troya, encargado de ella interinamente.

Surgimiento del Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos.

El Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos se inició desde el mismo momento en que se registró en el libro de Bautizos el primer acto de bautismo que data del 20 de febrero de 1820, realizado en la villa Fernandina de Jagua; el del niño Luis Fernando Dorticós Cassó, hijo de Andrés Dorticós, primer Escribano Público que tuvo la villa, según se hace constar en la partida 1, folio 1 del Libro de Bautizos de Extranjeros blancos.

Sin embargo, el primer libro de matrimonios de blancos da comienzo en 1821 como se dijo anteriormente, donde se asientan las partidas de matrimonio de blancos españoles con el primer casamiento ocurrido el 17 de abril de 1821.

Los libros de matrimonio del Archivo Parroquial permiten conocer la nupcialidad y además del origen de los contrayentes, la emigración, es decir, si se casan los del pueblo entre sí, o en otro lugar, duración de los intervalos intergenésicos, celibato masculino y femenino, duración de los matrimonios, aunque en nuestro caso, estos primeros libros solamente indican las regulaciones eclesiásticas para el matrimonio según el rito existente en ese momento, el nombre del párroco, el día y lugar donde se realizaron las nupcias, los nombres de los contrayentes, origen y descendencia, nombre y origen de los padres y nombre de los padrinos y testigos.

Los libros de matrimonio registran fundamentalmente la fecha de la celebración del matrimonio, nombre, estado, naturaleza de los contrayentes, así como el nombre, si son hijos legítimos de sus padres, procedencia de los padres y su consentimiento a la celebración del matrimonio, el nombre de los padrinos y testigos, el cumplimiento de los requisitos pedidos por la Iglesia y el grado de parentesco de los novios, con su correspondiente dispensa, en caso de que lo hubiere, según se aprecia en una de las partidas iniciales y así estarían todas estructuradas hasta 1953 como se aprecia en el Anexo 1.

En ese año, es decir, en 1853, según se indica en el Libro 2, folios 71v-74, "Estando de visita el ILmo Señor Don Francisco Freire y Soláns, Obispo de esta Diócesis, examinó los libros de matrimonios de personas

blancas de la Parroquia de esta villa desde el primero que comienza en diez ocho de abril de mil ochocientos veintiuno, y dijo S.C.ILma :“que en las partidas matrimoniales entendidas en ellas aparecen varias falsas y defectos de los cuales no pocos son do bastante consideración: en lo general ha dejado de expresarse la feligresía ó vecindario á que pertenecen los contrayentes en la mayor parte de ellas; en otras falta la filiación de uno de estos ó de ambos: así se vé en la partida 29f8 de dicho libro primero en que no se expresó la de la novia, y lo mismo en la 67f17; y en la anterior; esto es, en la 66f10 del propio libro, en que faltan los de unos y otros contrayentes (...) en otros muchos no se dice de quien son viudos y son muy pocas las partidas en que se expresa si los contrayentes son solteros o viudos: una gran parte de los matrimonios asentados en estos libros han quedado sin el requisito de las velaciones: en las partidas de aquellos para cuyas nupcias ha precedido dispensa de algun impedimento, no se hace mérito de esta circunstancia esencial o se espresa mal”(..)(Sic).

Este documento aparece firmado por el Obispo y el Licenciado Federico Guillermo D´Escobar, notario de visita. A partir de la partida 290 del libro 2do, se completan las partidas y se indica también el día de la semana que se celebró el matrimonio, es decir, si fue lunes, martes o domingo, etc. Posteriormente, cuando Sebastián de Troya, Licenciado en Jurisprudencia comienza a realizar los matrimonios, las partidas toman otro formato, aún más completo y mejor estructuradas (Véase Anexo 2).

Análisis de las partidas de matrimonios de canarios y sus descendientes .

El primer canario registrado en el libro primero de matrimonios de blancos fue D. Domingo Santos Gonsales (Sic), natural de Gran Canaria, que contrajo matrimonio con Doña María Francisca Moreira, natural de Yaguaramas. Dicho matrimonio aparece inscrito en la partida No. 5, folio 2 del citado libro y se celebró el 22 de abril de 1823 ante el vicario D. Antonio Loreto Sanches (Sic), en la colonia Fernandina de Jagua.

Este grancanario, Don Domingo Santos, fue el Primer Alcalde Portero que tuvo el Ayuntamiento de Cienfuegos cuando se creó éste en 1829.

En general, en la procedencia de los canarios registrados en los libros de matrimonios del Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos, se indica que son naturales de las Islas Canarias, aunque hay partidas que se destacan por el detalle de los datos, es decir, se especifica el lugar exacto de procedencia de ambos cónyuges, y luego se aclara que es de Canarias o de cualquier otro lugar; por ejemplo, en la partida 31, folio 8v del Libro 2do se indica que Don Domingo García Rivero es natural del Partido de Gorotabel en la Isla de Tenerife, o en la partida 77, folio 19 v del Libro 1ro,

la cónyuge Doña María Isabel Rosario Fuentes es natural de la Gomera, en Canarias.

En otros casos se aclara el abolengo de la familia de la cónyuge, que en esta ocasión ella no es canaria, en la partida 114, folio 29v-30, libro 2do, se plasma el matrimonio celebrado el 15 de mayo de 1848 entre Don Pedro Cordovés Triana, de estado civil soltero, natural de Palma en Canarias, que se casó con Doña Lucía Ana Joaquina Morrik González, natural de Santa Clara, hija legítima de Don Mariano de Jesús, subteniente de Regimiento y Ayudante del Gobierno.

Los matrimonios celebrados en la Catedral de Cienfuegos plasman la unión entre canarios, es decir, ambos cónyuges son naturales de Canarias, aunque no sean de la misma Isla, o también entre descendientes, o uno de los dos es descendiente y el otro de la villa de Cienfuegos o de otro lugar de Cuba o de España, según se aprecia en la siguiente tabla.

De la tabla se deduce en esta primera etapa hasta 1850, que predominaron los matrimonios en que el cónyuge era de origen canario y la mujer procedente de Cienfuegos y su región y de otros lugares de Cuba. Esto lógicamente confirma la cantidad de población no nativa residente en la villa de Cienfuegos que vinieron a este lugar en busca de trabajo y fortuna. En algunos casos la cónyuge era canaria y el esposo de otra procedencia. También son contados los casos en que el hombre es procedente de la península, como por ejemplo, en la partida 79, folio 21 del libro 2do, que se registra el matrimonio acaecido el 15 de septiembre de 1847 entre Bartolomé Miguel Jaume, de estado civil soltero, natural de Palma de Mayorca (Sic) y Antonia Artiles Pérez, de estado civil viuda y natural del Teide, en Canarias; o la partida 104, folio 26 v, libro 1ro en que el cónyuge era oriundo de Santander y la mujer canaria.

El análisis de las partidas nos ha permitido conocer también en algunos casos si el cónyuge o la cónyuge era hijo de madre soltera, pues sólo se indica el nombre de la madre y el apellido que lleva éste era el de ella; por lo que en la partida aparece solamente como hijo o hija legítima de la madre.

Tabla No. 2: Cantidad de matrimonios realizados entre 1823 y 1850 según el gentilicio

Hombre	Mujer	Cant.
canario	canaria	6
canario	cientfueguera no nacida en la villa	7
canario	cientfueguera nacida en la villa	6
canario	cubana	7
se desconoce	cubana descendiente de canarios	1
canario	se desconoce	2
canario	cubana descendiente de canarios	2
cubano descendiente de canarios	se desconoce	2
descendiente de canarios	cientfueguera no nacida en la villa	1
cubano	cubana descendiente de canarios	2
español (asturiano, mayorquín, sant.)	canaria	3
cubano descendiente de canarios	cientfueguera descendiente no nacida en la villa	1
cubano descendiente de canarios	canaria	2
cubano descendiente de canarios	cubana	1
cientfueguero no nacido en la villa	canaria	1
		43

Un aspecto importante que se deriva del análisis de las partidas entre 1823 y 1850 es el origen de los cónyuges en cuanto al lugar específico de Canarias de que era oriundo, según se aprecia en la tabla No. 3.

Tabla No. 3. Cantidad de isleños registrados en las partidas de los libros de matrimonio entre 1823 y 1850 por lugar de origen⁹.

Lugar	Cantidad
Gran Canaria	11
Islas Canarias	15
Gomera	2
Tenerife	9
Palma	3
Fuerteventura	2

Como se observa, existe una tendencia a generalizar el lugar de origen, es decir, sólo se indica en la partida si es de las Islas Canarias o de Canarias. Sin embargo, en aquellas partidas en que la información aparece

⁹ En la tabla sólo se ha tenido en cuenta la procedencia de los cónyuges, se excluyen a los padres, tampoco se ha tenido en cuenta los descendientes.

más detallada se puede apreciar, que hasta 1850 la presencia de canarios en Cienfuegos en su mayoría procedía de Gran Canaria y de Tenerife. De la primera proceden de la villa de Zalda, de Galde, de Tejada y del Telde, y de Tenerife llegan de Santa Cruz de Tenerife, del pueblo de la Candelaria, del Partido de Gorotabel y del Teide, fundamentalmente.

Otro aspecto a tomar en consideración en el análisis es que las partidas dan la posibilidad de conocer las veces que un canario contrajo matrimonio a causa de la viudez, como por ejemplo, el grancanario D. José Lantigua Pérez (Libro 1ro, partida 231, folio 60 v) que en primeras nupcias contrajo matrimonio con Candelaria Cabrera el 27 de enero de 1841, de Matanzas y descendiente de canarios, y al quedar viudo al año contrajo matrimonio con Doña María Tiburcia Ruiz (Libro 1ro, partida 271, folio 70 v).

A partir del 2do libro que comienza el 24 de julio de 1845 aparecen con mayor frecuencia las partidas de matrimonios de canarios; esto corrobora una vez más que la afluencia de canarios a Cienfuegos seguía en ascenso, por lo que la unión se hace mayoritariamente entre canarios aunque fueran de diferentes islas.

Entre 1823 y 1850 hemos podido localizar 43 partidas de matrimonios de canarios, de ellos 34 propiamente en que uno de ambos cónyuges era canario y 9 de descendientes directos de canarios.

No menos importante resulta el análisis que se deriva hasta 1850 de las familias que hemos podido localizar en las partidas, es decir, de los miembros que la integran o al menos algunos de sus integrantes, como son las familias Borjes Machado, la García Mora, la Delgado Benítez, la Fuentes López y la López Mendoza, según se aprecia en la tabla No. 4.

Tabla No.4: Integrantes de algunas familias canarias localizadas

Nombre del padre	Nombre de la madre	Hijos varones	Hijas hembras	Libro, Partida, Folio
Don José Antonio Borjes (canario)	Juliana Machado (habanera)	Don José Antonio Justo Rufino y Don José Francisco		Libro 1, partidas 11 y 15, folio 3v
Don Bernabé García (canario)	Doña María Mora (canaña)		Isabel (canaria) y Micaela Eeutaria (villaclareña)	Libro 1, partida 104, folio 26v y partida 98, folio 25
Don Marco Delgado (canario)	Doña Catalina Benítez (canaña)	Don Juan de la O	Doña María Catalina de los Reyes	Libro 1, partida 84, folio 21 v. y partida 170, folio 44 v.
Diego Fuentes (canario)	María Pastora López (jaruco)	José Antonio Lorenzo (Alacranes)	María Gregoria (Los Palos, Matanzas)	Libro 1, partida 189, folio 49 v y partida 102, folio 53
José López (canario)	Petrona Mendoza (canaña)		Rosalía (canaria) y Paulina de las Dolores (Matanzas)	Libro 1, partida 199, folio 52 y libro 2do, partida 38, folio 10 v.

La cantidad de matrimonios registrados entre 1851 y 1860 se realizan fundamentalmente entre canarios o entre un hombre canario y una cienfueguera y la procedencia por lugar de origen sigue predominando de la isla de Gran Canaria y Tenerife según se aprecia en las siguientes tablas según el gentilicio y el lugar de origen:

Tabla No. 5: Cantidad de matrimonios realizados entre 1851 y 1860 según el gentilicio

Hombre	Mujer	Cantidad de matrimonios
canario	cienfueguera no nacida en la villa	2
canario	cubana	11
canario	canaria	12
canario	cienfueguera nacida en la villa	12
español (asturiano, gallego, castellano)	canaria	5
cubano	canaria	2
cubano	cienfueguera descendiente de canario	1

Tabla No. 6: Cantidad de isleños registrados en las partidas de los libros de matrimonio entre 1851 y 1850 por lugar de origen

Lugar	Cantidad
Islas Canarias	10
Isla de La Palma	5
Gomera	3
Gran Canaria	17
Tenerife	13
Fuerteventura	1
Lanzarote	3

Inventario de los canarios registrados en los libros de matrimonio entre 1823– 1860.

El inventario realizado de las partidas analizadas asciende a 84 registros¹⁰, ordenado cronológicamente según fueron apareciendo en los libros, cada uno de los cuales contiene los datos siguientes que a manera de ejemplo se expone uno de ellos:

¹⁰ Por razones de espacio en la publicación no se pudo incluir el inventario, el mismo se encuentra en propiedad de la autora de este trabajo.

Registro No. 40 Libro 2do Partida 165 Folio 42 V
 Fecha de celebración del matrimonio: 10 de Diciembre de 1849
 Lugar: Parroquia de la villa de Cienfuegos
 Cura Presbítero Capellán Curato Antonio Loreto Sánchez
 Nombre del cónyuge: Don Nicolás Antonio Montes de Oca Manuel
 Natural de: ciudad del Telde, en Gran Canaria
 Hijo legítimo de: Don José y Doña Francisca Manuel
 Nombre de la cónyuge: Sebastiana González Alvarez (Sic)
 Natural de: Pueblo de Maza en la isla de la Palma, una de las
 Canarias
 Hija legítima de: Don Gregorio y de Doña María Alvarez (Sic).
 Derivado del inventario realizado se ha podido constatar por décadas
 la cantidad de matrimonios celebrados según se aprecia en la tabla No. 7

Tabla No. 7: Cantidad de matrimonios celebrados por décadas de canarios y sus descendientes

Década	Cantidad
1821-1830	5
1831-1840	14
1841-1850	24
1851-1860	41
Total	84

Estas cifras corroboran la presencia mayoritaria de isleños a partir de la década del 40 asociada al boom azucarero que se registró en la región, y así paulatinamente se fueron incrementando y entrelazándose al entramado social cienfueguero. También corrobora la cifra de isleños avecindados en Cienfuegos hacia 1860, por lo que si se suman aproximadamente los 93 canarios registrados en las partidas, más sus padres isleños y algunos solteros el número será posiblemente mayor a lo que arrojó el censo.

CONCLUSIONES

1. La emigración canaria hacia Cienfuegos y su región fue considerable y estuvo vinculada fundamentalmente a las labores agrícolas, aunque una gran mayoría se asentaron en el sector urbano y desarrollaron labores asociadas a los servicios.
2. El análisis de las partidas matrimoniales nos ha permitido constatar las redes y relaciones de parentesco que se fueron tejiendo entre los canarios y los avecindados en la villa de Cienfuegos.
3. Los libros de matrimonio del Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos son una valiosa fuente historiográfica para el estudio de la emigración no sólo de canarios sino de extranjeros de todas partes del mundo hacia este lugar, producto del desarrollo económico alcanzado por Cienfuegos y su región.
4. El Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos constituye una importante fuente institucional no sólo para estudios de migraciones sino también para muchos otros estudios de Historia Social, Demografía, Estudios de Historia Eclesiástica, Historia Urbana, Historia de familias, etc.
5. El inventario realizado ha arrojado un total de 85 registros, con 1 repetido, es decir 84, con 94 canarios casados en esta diócesis, fundamentalmente entre canarios, o con predominio en que el cónyuge era canario y la mujer cienfueguera o de la región de Cienfuegos, pero residente en esta feligresía.

BIBLIOGRAFÍA

- Edo, Enrique. *Memoria histórica de la villa de Cienfuegos y su jurisdicción*, Cienfuegos, Imprenta El Telégrafo, 1861.
- Garrigó, Roque E. *Cienfuegos en 1860. En América, don José de la Pezuela y Ceballos, su mando político, económico y militar en Cienfuegos*, Cuba. La Habana, Imprenta y Papelería Rambla y Cía., 1922.
- Martí, José. *Obras Completas*, Tomo 4, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- Moreno Fragnals, Manuel. *El Ingenio*, Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, p. 143.
- Rivero Muñoz, José. *Tabaco, su historia en Cuba*. La Habana, Instituto de Historia, 1940.
- Rousseau, P. y P. Díaz de Villegas. *Memoria histórica, biográfica y descriptiva de Cienfuegos y su jurisdicción y las fiestas del primer centenario de la fundación de esta ciudad*, La Habana, 1921.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos, Libros 1,2 y 3 de matrimonios de blancos extranjeros.

ANEXO 1

“En esta colonia de Fernandina de Jagua a veinte y dos de abril de mil ochocientos veinte y tres (...) ante el Sr y Vicario; yo el Pbro D.A. del Loreto Sanches (...) encargado de la cura de almas de la referida p´(...) dispongo según rito ecles., a D. Domingo Santos Gonsales natural de la Gran Canaria hijo legítimo de D. Domingo y de Dña Ma. Del Rosario Milian y a Dña Ma. Francisca Moreira hija legítima de D. Francisco natural de Yaguaramas y de Da. Gertrudis Acebedo natural de Cumanayagua y vecina de esta, ambos contrayentes confesaron, comulgaron y velaron, fueron encaminados en la doctrina cristiana, testificaron esta ante D. Félix Lanier y D. Rafael Alvares fueron sus padrinos D. Andres Dorticos y su esposa Dña Carmen Dias y para que conste la firma (Sic) Antonio Loreto Sanches (Sic)”.

ANEXO 2

“En la Iglesia Parroquial de ascenso de la Purísima Concepción de esta villa de Cienfuegos previas las diligencias extraordinarias (Sic) y Licencia del Eé I Sór Obispo Diocesano con dispensa de las tres Canonicas Amonestaciones según despacho de veinte y nueve de Agosto último: Yo el Pbro. D. Sebastián de Troya licdo en Jurisprudencia Cura Coadjutor y Vicario Ecco en la misma y su jurisdicción autoricé el matrimonio que contrajeron en este día de la fe cha por palabras del presente, según rito de Ntra Santa Madre Iglesia, D. Manuel Trapaga, natural de Ojebal Provincia de Santander, de estado soltero é hijo legítimo de D. Sebastián y de Da María Caridad Rufina Bosques natural de esta villa, también soltera é hija legítima de D Francisco y de Da Petrona Martínez de esta vecindad: confesaron sacramentalmente para dicho fin, y en seguida del desposorio recibieron las bendiciones nupciales, siendo sus padrinos D. Juan Fuentes y Dña Emilia Borges, y testigos D Eduardo Romero, D Angel Forselledo y D Juan de Orfila de este vecindario y en fé de ello lo firmo. Cienfuegos Cinco de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve ::: Testado ::: Don ::: no vale. Sebastián de Troya”.

LA COLECCIÓN DE CARL WITHERS: CALEIDOSCOPIO DE LA HISTORIA REGIONAL DE LA CUBA RURAL DE MEDIADOS DEL SIGLO XX¹

JORGE L. GIOVANNETTI

*Departamento de Sociología y Antropología
Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico*

INTRODUCCIÓN

La Calle 78 del lado Este de Manhattan en Nueva York, con sus millonarias propiedades, es quizás una arteria promedio de esa urbe estadounidense, si bien un poco más discreta que las grandes avenidas que la circundan. Más allá de la evidente diáspora caribeña de esta ciudad, el Caribe y Cuba se encontraban presentes en esta calle citadina de forma más silente, en lo que hasta hace poco fue el edificio del Research Institute for the Study of Man (RISM). Allí, por más de tres décadas descansó la virtualmente desconocida colección de Carl Withers, el escritor norteamericano que publicó los conocidos libros *Plainville, USA*, y *A Rocket in my Pocket*; el primero un estudio de comunidad publicado en 1945, y el segundo un libro para niños publicado en 1948.² ¿Y qué tiene que ver este escritor y su colección con el Caribe o con Cuba?

A sus 47 años, Carl Withers era un escritor prolífico, pero decidió desviarse en muchos sentidos: geográficamente y disciplinariamente. Se dirigió a Cuba para realizar un estudio antropológico entre 1947 y 1951, específicamente en el pueblo de Mayajigua, en la actual provincia de Sancti Spíritus (anteriormente Las Villas). Sus resultados nunca fueron publicados, y Withers, quien había quedado fascinado por la antropología,

¹ La presente es una versión ligeramente revisada de una ponencia presentada en los *Nuevos Talleres Internacionales de Estudios Regionales y Locales (urbanos)*, realizados en la Universidad Central "Marta Abreu" en Santa Clara, Cuba, en junio del 2008. Agradezco a los coordinadores del evento por la oportunidad de participar en este evento. Agradezco también a Emilyn Brown por su asistencia durante mi investigación en el RISM, y a John Domoulin por nuestras conversaciones al respecto. Gracias también a Hernán Venegas y Alicia Acosta Olalde por su entusiasmo y asistencia para el futuro proyecto conjunto sobre este tema.

² James West [pseudónimo], *Plainville, U.S.A.* (Nueva York: Columbia University Press, 1945); Carl Withers, *A Rocket in My Pocket: The Rhymes and Chants of Young Americans*, ilustraciones de Susanne Suba (Nueva York: Henry Holt & Company, c1948).

nunca pudo tornar su etnografía en un libro. En un escrito autobiográfico que terminó en las manos de su amigo Frank Snowden Hopkins, Withers escribió: “Yo debo pasar el próximo año haciendo estudios de campo en algún lugar. ¿En América Latina? ¿Europa? ¿África? ¿Asia? No importa dónde, porque para mi el estudio de campo, en cualquier lugar, en antropología o folklore, o ambos, es la mayor felicidad de la vida.” Pero esta inspiradora oración que fue citada en el obituario de Withers en el *American Anthropologist*, no se añadió el paréntesis que seguía la oración en el texto original, donde Withers señaló: “Escribir, alas, ya eso es otra cosa!”³ De manera que Withers parece indicar que las dificultades para escribir pueden haber estado detrás del hecho que su estudio etnográfico no viera la luz del sol. No obstante, el hecho de que Withers fuera ya un autor consumado, lleva a uno a preguntarse si existiría otra razón para que su estudio no fuera publicado. ¿Quizás la publicación del libro *Rural Cuba* de Lowry Nelson en 1950, de un tema similar, frustró al antropólogo?⁴ ¿O fueron otras consideraciones? Snowden Hopkins también nos dice que “en algunos momentos de su vida él [Withers] destruyó manuscritos en sus exabruptos periódicos de pesimismo,” y mis conversaciones con el historiador John Dumoulin comprueban que Withers pensaba destruir los materiales etnográficos cubanos. En una conversación telefónica con Withers en 1965, Dumoulin le insistió que no debía hacerlo.⁵ El asunto es que Withers murió en 1970, su libro sólo quedó como una propuesta de 2 páginas, y en un año antes de su muerte (¿Quizás gracias a Dumoulin?), decidió donar sus materiales al RISM. Fue así que Mayajigua se escondió en Nueva York, donde datos etnográficos sobre este pequeño pueblo — sobre Cuba en general — permanecerían ignorados por años.⁶

³ La cita completa se encuentra en Frank Snowden Hopkins, “Carl Withers (1900-1970): A Memoir for His Friends, Prepared by Frank Snowden Hopkins, With Much Help From Many Others”, [1972], Carl Withers Manuscript Collection (de aquí en adelante CWMC), RISM, caja 14, apéndice, octubre 1972, A5. Para el obituario de Withers, véa Joseph Jablow, “Carl Withers (James West), 1900-1970”, *American Anthropologist*, 74: 3 (junio 1972): 764-769.

⁴ Lowry Nelson, *Rural Cuba* (Nueva York: Octagon Books, 1[1950] 1970).

⁵ Correspondencia electrónica de John Dumoulin a Jorge Giovannetti, 26 de mayo de 2007, Archivo personal. Dumoulin y yo también conversamos respecto a este particular en La Habana durante la primavera del 2008 cuando coincidimos allí.

⁶ Esto, a pesar de que el reconocido antropólogo Sidney W. Mintz sugiriera su posible existencia en el contexto del desarrollo de las ciencias sociales, y la antropología en particular, en el Caribe. Véa Sidney W. Mintz, “The Role of Puerto Rico in Modern Social Science”, en *The Anthropology of The People of Puerto Rico*, ed. Ronald J. Duncan (San German: Caribbean Institute and Study Center for Latin America, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1978), p. 7. De hecho, fue este artículo el que en primera instancia me alertó de la colección de Withers en los años noventa.

Mea culpa, pues yo mismo ignoré la colección en mi visita al RISM en los años noventa, en parte porque en ese entonces la investigación que realizaba sobre Cuba sólo llegaba hasta los años 30, y no a los años 40 que era lo cubierto por la Colección. No obstante, casi 10 años después, durante una temporada como profesor visitante en Nueva Jersey, y cuando mi investigación se estaba tornando en un libro que se extendería a cubrir los años cuarenta, decidí montarme en la guagua desde el “Garden State” hasta la Gran Manzana para ojear la Colección Withers. Y ese fue el momento en el que me pregunte realmente, como algo tan “grande” –para mí, por supuesto, como investigador de Cuba– pudo haber quedado “escondido” por tanto tiempo. Lo que encontré frente a mis ojos era una colección que contenía libros, escritos, trabajos de arte por niños, manuscritos no publicados de Withers, y su correspondencia con amigos e informantes en Cuba. La Colección contiene lo que yo considero como tres componentes vitales. Primero, 12 libretas de notas etnográficas de Withers desde 1947 a 1949, incluyendo mapas descriptivos de Mayajigua. Segundo, 5 álbumes de fotos conteniendo unas 600 fotos en blanco y negro, no sólo de Mayajigua, sino de toda Cuba –desde la Habana hasta Baracoa. Y tercero, allí estaba, bajo un cristal en exhibición, un manuscrito de más de 1 500 páginas, no del libro que nunca se publicó, sino de lo que se conoce como el “Manuscrito de Manolo” –una compilación de todas las anotaciones y anécdotas recopiladas, no por Withers, sino por uno de sus informantes en Mayajigua, Manuel Picabea, conocido como “Manolo”. La colección, si bien ignorada por investigadores, había sido muy bien cuidada y catalogada por Emilyn Brown. A continuación, deseo puntualizar varios aspectos sobre la colección concentrándome en estos tres componentes vitales, para demostrar su riqueza e importancia para la investigación histórica regional de Cuba. Es de ahí que esperamos partir en un equipo de trabajo cubano-puertorriqueño para producir un trabajo histórico antropológico regional y comparativo de la Cuba rural pre-revolucionaria y la antropología caribeña.⁷

LAS FOTOS DE WITHERS

Las fotografías de Withers son aproximadamente 1 044, todas en blanco y negro tomadas entre 1947 y 1950, siendo las más detalladas aquellas de Mayajigua. Las de Baracoa y Camagüey ofrecen menos detalle en sus descripciones, al igual que las de La Habana, pero no dejan de tener gran valor. Es frustrante tener que mencionarlas sin poder verlas o reproducir

⁷ Este es un proyecto colaborativo entre este servidor y los colegas cubanos de la Universidad Central “Marta Abreu” en Santa Clara, Alicia Acosta y Hernán Venegas.

una muestra en esta publicación, así que esperando que en un futuro estas fotos sean divulgadas, será suficiente quizás decir que se incluyen paisajes rurales, personas identificadas, el pueblo de Mayajigua, iglesias, niños, barracones, colonias de caña, calles del pueblo, estaciones de ferrocarril, maquinaria, un doctor mulato rico, un negociante español con gallos de pelea, un trapiche, la casa de una Santera y una carnicería en Trinidad, al igual que niños corriendo en la plaza de dicha ciudad. En resumen, todo un tesoro visual que poca gente ha visto.

LAS NOTAS DE CAMPO

Al preparar la propuesta de su libro, Withers resaltó el hecho de que Mayajigua era “Cuba in parvo”, es decir, una Cuba pequeña, en la medida en que todas las “razas” de Cuba estaban presentes en este pueblo: negros y blancos cubanos, españoles, jamaicanos, haitianos, y chinos.⁸ En efecto, la diversidad étnica y racial de Mayajigua parece ser lo que más llamó la atención en sus notas etnográficas. En sus notas de diciembre 1947, escribió sobre la discriminación entre negros y blancos, pero también señaló que “trabajadores Blanco + negro hablan amigablemente en el batay [sic].” Al mismo tiempo, escribió de las distinciones entre españoles y cubanos. Los últimos “parecen sentirse apenados de admitir que ellos no fueron nacidos en Es[paña]”.⁹ Tiempo después, en sus notas de agosto de 1949, le prestó atención al color de la gente que asistía a las bodas, refiriéndose a que hubo una a las “3½ p[.m.] (mulatos)”, en la cual el pequeño grupo que asistió a la iglesia fue “mayormente de color”.¹⁰ Withers registró los intercambios entre grupos étnicos, escribiendo en sus notas sobre el encuentro entre un haitiano y el bodeguero Vicente Saenz regateando el precio de arroz que el primero deseaba vender. También tomo nota sobre el encuentro entre un “Jamaicano [que] estaba tratando de vender ‘coco’ (<malangas) a Saenz”.¹¹ Los prejuicios entre estos grupos también emergen en algunas notas como que el “gall[ego] más tonto es más listo que el cubano más listo”, o que los haitianos son los “mas atrasados”, teniendo el “rango [de] lo más bajo de toda la gente”. Más aún, de acuerdo a lo que dijo uno de sus

⁸ Carl Withers, “The Green Island: Life in a Cuban Town [Book Prospectus]”, manuscrito, p. 2. CWMC, RISM, caja 14, apéndice, A1.

⁹ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 1”, diciembre 21, 1947, p. 25, CWMC, RISM, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 1, noviembre 1947-enero 1948.

¹⁰ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 12”, agosto 23, 1949, p. 19, CWMC, RISM, caja 2, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 17, agosto 1949 [?].

¹¹ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 2”, febrero 19, 1948, p. 63, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 2 (enero-febrero 1948); Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 5”, marzo 10, 1948, p. 14, CWMC, RISM, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 5, marzo 1948.

informantes: “Hay haitianos carinovoros: ellos le toman el corazón de los niños pequeños para comerselos...”¹²

Las notas de Withers también revelan los dilemas y frustraciones de todo antropólogo haciendo estudio de campo en un país y cultura extranjera. Señaló: “Estoy afligido acerca de [‘blue’ re]: el problema de comenzar. Es muy miserable no poder entender los inuendos.” Withers también se preguntaba a quién debía contratar como su asistente, y comentaba sobre las dificultades de entrevistar mujeres, preguntándose a sí mismo: “¿Escogí el país errado?” Qué hacer en el campo, y qué no hacer (asuntos confrontados por todo antropólogo), fueron también preguntas que Withers se hizo a sí mismo cuando le ofrecieron una cerveza: “¿Qué debo hacer sobre ‘tomando’ c. hombres locales?” En ese sentido, las notas nos proveen una mirada al mundo privado de un antropólogo y sus notas de campo, antes de que las mismas se conviertan propiamente en una etnografía. Pero las notas de Withers nos proveen más, enseñando los dilemas de localizarse disciplinariamente en el campo, y cómo él era visto por otros como un blanco norteamericano en el medio del campo cubano. Su cámara lo expuso a cuestionamientos de si era periodista, a lo que él respondió que él era un “escritor científico”. En una conversación con un Juez, Withers se auto-identificó como un “antropólogo”, pero el Juez le dijo “no tú eres un sociólogo por[que] Antropología es [tal-&-tal: medir cabezas & antropología criminal, que él {el Juez} había estudiado en la escuela de Leyes de la U. {de} Havan{a}]”.¹³ El Juez “se puso muy molesto & fuerte sobre el tema (& me puso a mí molesto)”, escribió Withers.¹⁴

Los tres importantes y polémicos temas de religión, sexualidad, y política están muy presentes en el mundo que Withers estaba siendo testigo. Sobre religión, en sus notas tempranas de 1947 escribió que “no [había] iglesia aquí. Pocos tiene contactos [con el] Sacerdote”,¹⁵ un comentario que en cierta medida está de acuerdo con el juicio de su contemporáneo, el sociólogo rural Lowry Nelson, que señaló que en las áreas rurales “la iglesia [era] usualmente no existente”.¹⁶ Withers comentó

¹² Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 4”, marzo 4, 1948, p. 39, CWMC, RISM, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 4, febrero-marzo 1948.

¹³ Este comentario parece indicar algún conocimiento de los trabajos de Luis Montané, más temprano en el siglo XX. Véa Alejandra Bronfman, *Measures of Equality: Social Science, Citizenship, and Race in Cuba, 1902-1940* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2004), p. 6-10, 28-31.

¹⁴ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 4”, febrero 28, 1948, pp. 19-20, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 4, febrero-marzo 1948.

¹⁵ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 1”, diciembre 21, 1947, p. 25, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 1, noviembre 1947-enero 1948.

¹⁶ Nelson, *Rural Cuba*, 174-175.

sobre el “ñanigismo” y “santerismo” a diferentes tiempos de su estadía, y preguntó a sus informantes sobre la brujería, para encontrar que “hay brujos haitianos (hay pocos, antes muchos)”, y que estos podían “ser contratados para hacer ‘mágica’ en contra de la gente”. Sobre la sexualidad en la Cuba rural, y en un gran paralelo con el trabajo antropológico de Sidney Mintz en Puerto Rico casi al mismo tiempo, Withers señaló como la primera experiencia sexual de los hombres era con prostitutas (“todos sin excepción”) en ocasiones utilizando ron para calmar el nerviosismo.¹⁷ También señaló como los “muchachos siempre usan condon” que es el “método usual de control de natalidad. Todos lo usan”.¹⁸ En términos de la política, el antropólogo escribió sobre la percepción racial del dictador Fulgencio Batista, escribiendo que él “era el único Presidente de Cuba con sangre negra; [la] gente critica ese hecho, dicen [que] un negro no debe estar ahí”.¹⁹ Otro personaje político de los años 40, es el líder laboral Jesús Menéndez que aparece caracterizado racialmente en tanto el “habla como negro (‘comel’ vs. ‘comer’) en sus discursos”. Señalo que Menéndez era visto como una persona “astuta” y que “sabía manejar” a los dueños de centrales siendo “cauteloso” con ellos pero tratando de obtener el “mejor negocio para los trabajadores”.²⁰

EL “MANUSCRITO DE MANOLO”

El “Manuscrito de Manolo” es evidentemente un documento único, que tiene a su vez toda una serie de particularidades que deben ser consideradas antes de trabajar con el mismo. Primero, a nivel metodológico hay que tomar en cuenta que el mismo fue escrito por un informante para un antropólogo, ambos con sus intereses y preocupaciones específicas. Segundo, hay aspectos éticos en que el documento es producido en una relación de confianza y confidencialidad entre estas dos personas. Sesenta años más tarde, muchas de estas consideraciones –inclusive aquellas de naturaleza legal– no son necesariamente relevantes, pues la Colección

¹⁷ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 5”, marzo 10, 1948, pp. 14-15, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 5, marzo 1948. En el caso del trabajo etnográfico de Mintz en Puerto Rico, véa Sidney W. Mintz, *Taso: Trabajador de la caña*, con estudio preliminar, bibliografía y cronología de Francisco A. Scarano (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1988), pp. 123, 124-125, 138-139. La edición original del trabajo de Mintz fue publicada en inglés originalmente en 1960 por Yale University Press y eventualmente en otra edición de 1974 por W. W. Norton y Compañía.

¹⁸ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 5”, marzo 10, 1948, pp. 14-15, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 5, marzo 1948.

¹⁹ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 4”, marzo 2, 1948, p. 25, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 4, febrero-marzo 1948.

²⁰ Carl Withers, “Notas de Cuba: Cuba 2”, febrero 4, 1948, pp. 25-26, caja 1, serie II: Notas de Cuba, cartapacio 2, enero-febrero 1948.

Withers fue donada y está abierta a cualquier investigador (lo que de facto anula toda secretividad, dejando el asunto en manos de los investigadores mismos). No obstante, estos son asuntos que hay que tener presentes. Por el momento, sin embargo, en lo que uno mismo descubre y redescubre esta inusual fuente, y únicamente tras haber raspado la superficie de este documento, es relevante al menos proveer una idea pequeña del material contenido en el “Manuscrito de Manolo”, aunque sea imposible resumir todas las historias contenidas en cientos de páginas.

Manolo nació en Camagüey en los años 20 del siglo pasado, algo que él dejó impreso en la primera página del texto, pero también en páginas subsiguientes. Su padre era un comerciante, dueño de una colonia, y su abuelo—con el cual Manolo vivió—fue un mayoral.²¹ Al igual que las notas de campo de Withers, el “Manuscrito de Manolo” captura la diversidad étnica de Mayajigua con historias de chinos, gallegos, norteamericanos, haitianos, y jamaicanos residentes en el pueblo.²² Withers utilizó a Manolo como un informante, pero también pretendía entrenarlo como etnógrafo o colector de cultura folclórica (un interés de ayudar a la gente que también demostró con otro informante, Benito Orosa). Parte de este proceso es evidente en los reportes que Manolo le sometía a Withers ya bien diariamente o sobre la base de un número preestablecido de páginas que debía entregar. Estas páginas, que a su vez componen la totalidad del manuscrito, tiene títulos descriptivos como: “Sobre varias cosas”, “Sobre una conversación”, “Lo que pasó”, “Lo que yo he hecho”, “Sobre la brujería”, o el más específico “Sobre el viaje que dimos ayer al Central Nela”.²³ Dadas las limitaciones de espacio y el hecho de que es una investigación en progreso, solamente trataré de señalar algunas de los asuntos presentes en esta fuente para dar una idea del nivel de conocimiento e historia que está acumulado en este texto.

La diversidad étnica que se refleja en el manuscrito, también nos dirige a las ideas y divisiones étnicas, religiosas, y raciales existentes en la Cuba de la posguerra, al igual que nos demuestra algunos de los prejuicios existentes en esa época. Por ejemplo, en su descripción del poblado de Jigui, las divisiones raciales emergen cuando Manolo nos dice que el Club Jigui es para blancos y el Club Unión para negros.²⁴ Las creencias étnicas de la gente en Cuba también aparecen cuando se escribe de los “isleños”, añadiendo que “ellos son bastante brutos según la mayoría, pero no tanto

²¹ Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, pp. 1, 45, CWMC, RISM.

²² Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, pp. 11-13, CWMC, RISM.

²³ Withers parece haber utilizado un método similar en su trabajo investigativo para *Plainville*, p. XIV.

²⁴ Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, p. 7, CWMC, RISM.

como para cometer tan grandes brutalidades”. Manolo continua: “Siempre se comenta en Cuba muy desfavorablemente a los isleños, a los gallegos y a los negros porque dicen que todos son demasiado brutos, pero en todos los cuentos de Gallegos, muchas veces hay un negro y lo más bonito de esto es que siempre en los cuentos, el negro tr[a]ta de saber más que el gallego”.²⁵ La religión y la etnicidad se vinculan al señalar que: “Los brujos, por lo regular, casi siempre resultan ser haitianos y estos son atrapados muchas veces por las autoridades y condenados a c[á]rcel, pero no solo son haitianos, sino que también los hay cubanos y esto ocurre frecuentemente, a cada rato se oye decir de un brujo y este resulta ser muchas veces cubano negro, y hay cubanos blancos brujos también, pero hay menos[] que negros, siempre hay muchos menos”.²⁶

Otras creencias sobre religión en la Cuba pre-revolucionaria emergen en el manuscrito, como el hecho de que la “brujería[,] según la gente, dec[ie]nde de Africa y el Santerismo también, pero resulta que entre estos siempre hay un pique como entre los curas y los Ministros Episcopales; los brujeros emplean su brujería como venganza y los Santeros la deshacen y todo se lo dejan a Dios”.²⁷ Una conversación entre un jamaicano y un español fue registrada por Manolo, en la cual ambas personas discuten sobre Dios, con el jamaicano diciendo “Dios no castiga” y que a pesar de que “muchas personas que no creen en que Diós exista, [] tiene que existir, porque el mundo tiene que e[s]tar guiado por alguna mano [po]derosa para poder controlarlo todo y que como si no existe Dios, es que cuando una persona tiene un dolor, no dice otra cosa que no sea, ay Dios”.²⁸

Los diversos grupos étnicos viviendo en Mayajigua no estaban necesariamente envueltos en una conversación constante sobre temas sagrados. Los conflictos que emergían también encontraban su espacio en el manuscrito, como fue la pelea entre un jamaicano que “amenazó de muerte a un chino que [] tiene una fonda y bodega [...], que se llama José Lan, conocido generalmente por el alias o sobrenombre de ‘Pepe’”. Manolo añadió: “Yo tengo que averiguar mucho sobre este asunto, pues es de interés saber el m[ó]vil del hecho, averiguar algo en relaci[ón] con el jamai[qu]ino, es decir, averiguar si este tiene [como] costumbre pelear, formar discusiones [sic] o es revoltoso, o si la culpa es del chino”. Todo el asunto, especulaba Manolo, debe haber sido causado porque el “jamaiquino le debiera una cuenta en la bodega al chino y ahora se negase

²⁵ Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, p. 261, CWMC, RISM.

²⁶ Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, p. 281, CWMC, RISM.

²⁷ Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, p. 281, CWMC, RISM.

²⁸ Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, p. 237, CWMC, RISM.

a pagarle o que al cobrarle este, el jamaiquino se pusiera bravo”.²⁹ En resumen, el potencial del documento es inmenso, y como dije, imposible de resumir aquí.

EL POTENCIAL DE LA COLECCIÓN WITHERS

Como es evidente a través de esta breve exposición, la Colección Withers nos presenta un universo de opciones investigativas en diversas latitudes. Primero, nos provee el material primario para un estudio regional de la Cuba rural que vendría a complementar el ya tan citado libro de Lowry Nelson, *Rural Cuba*. En ese sentido, más allá de la perspectiva nacional adoptada por el éste sociólogo, tendríamos la perspectiva regional a nivel micro-histórico y complementada con una mayor riqueza en la documentación de procesos culturales para ser analizados, pero también conteniendo una voz “desde abajo”, en el caso de Manolo. En segundo lugar, nos encontramos frente a un retrato (o muchos retratos, literalmente) de la Cuba pre-revolucionaria, que nos permiten un análisis comparativo con el período posterior de reforma agraria y rehabilitación del campesinado cubano por la Revolución de 1959. La Colección Withers nos presenta una mirada caleidoscópica, de un microcosmos social, siempre en movimiento, lleno de una diversidad de imágenes y siempre cambiante, generando curiosidad sobre qué será lo próximo que tendremos frente a nuestros ojos. En tercer lugar, este recurso se presta para la realización de una comparación en términos de la historia de la antropología cubana. Me refiero aquí, a una contraposición del material etnográfico de Withers con aquel encontrado antes por personas como Fernando Ortiz, y posteriormente con el (controversial) estudio antropológico en Cuba de otro norteamericano, Oscar Lewis, durante los años 60.³⁰ Finalmente, a nivel comparativo, y también dentro de la historia intelectual de la antropología, la Colección Withers y los materiales en la misma se prestan para un análisis de la antropología caribeña de la posguerra, considerando los trabajos paralelos en la otra ala del pájaro, Puerto Rico, donde el Proyecto *The People of Puerto Rico* (dirigido por Julian Steward) tomó lugar, y antropólogos

²⁹ Manuel Picabea, “El Manuscrito de Manolo”, p. 1000-1001, CWMC, RISM.

³⁰ De Ortiz, se destacan su gran obra antropológica, pero en particular Fernando Ortiz, *El hampa afrocubana: Los negros brujos (apuntes para un estudio de etnología criminal)* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales [originalmente publicado en 1906] 2007), al igual que algunos de sus ensayos compilados en Fernando Ortiz, *Etnia y sociedad* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1993), y muchos otros escritos. Sobre Oscar Lewis, véase Oscar Lewis, Ruth M. Lewis, Susan M. Rigdon, *Four Men Living the Revolution: An Oral History of Contemporary Cuba* (Urbana: University of Illinois Press, 1977) y de los mismos autores, *Four Women Living the Revolution: An Oral History of Contemporary Cuba* (Urbana: University of Illinois Press, 1977).

como Sidney Mintz y Morris Siegel realizaron etnografías rurales.³¹ Más aún, nos permite reflexiones sobre otras antropologías que tomaron lugar en este período que quizás no estaban preocupadas con las ya conocidas y debatidas perspectivas Herskovitzianas sobre las sobrevivencias africanas en las Américas. La de Withers es, una antropología de otro tipo, que quizás rinda frutos para un mayor conocimiento del mundo de la posguerra que vio nacer la antropología caribeña y los estudios de área. Nos encontramos entonces, frente a una colección que entre muchas cosas nos ayudará a expandir nuestro conocimiento en diferentes direcciones en la medida en que la misma sea utilizada por investigadores e investigadoras.

³¹ Véa Mintz, Taso, Julian H. Steward, et al. *The People of Puerto Rico: A Study in Social Anthropology* (Urbana: University of Illinois Press, 1956), y Morris Siegel, *Un pueblo puertorriqueño*, editado y traducido por Jorge Duany, María de Jesús García Moreno, y Noelia Sánchez Walker (San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 2005). Por supuesto aquí no se contemplan otras antropologías rurales que tomaban lugar alrededor del mismo tiempo en otras regiones lingüísticas del Caribe.

**INDEPENDENCIA, POLÍTICA
Y REGIONES**

POLÍTICA, GESTIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN CIUDAD GUAYANA EN CIUDAD GUAYANA, ESTADO BOLÍVAR, VENEZUELA 1980-2000

ELIZABETH LEZAMA DE CEDEÑO
UNEXPO-Vicerrectorado Puerto Ordaz
Venezuela

INTRODUCCIÓN

La ciudad o espacio urbano ha tomado una gran importancia para entender los profundos procesos de transformación socioeconómica, político-institucional y social-cultural que están ocurriendo a lo interno de las sociedades contemporáneas. Los vertiginosos cambios tecnológicos actuales hacen que las ciudades se conviertan no sólo en receptáculos sino también en generadores de las transformaciones estructurales globales y locales de la sociedad, es aquí, donde se materializa este fenómeno con toda su fuerza multidireccional y fragmentaria. La reivindicación de los ámbitos regionales o locales y la revalorización del municipalismo han hecho que la “geografía social” de las regiones urbanas se transformen a la luz de nuevos retos sociales y políticos. En este sentido, tanto las ciudades como los municipios, en tanto que entidades locales más cercanas al ciudadano se constituyen en el espacio político-territorial, con mayor posibilidad de intervención de la sociedad civil en la gestión municipal convirtiéndose en un espacio privilegiado para observar los grandes cambios económicos, sociales, políticos y demográficos y de participación popular a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Las décadas de 1980-2000 representan para los países de América Latina la afirmación de una grave crisis económica, lo que llevó a estos países a un creciente endeudamiento externo y a un incremento de la pobreza. Con el pago de los altos tipos de interés de una más que externa “eterna” deuda, estos países sufrieron un proceso de descapitalización de sus economías, que aunado al intento de reordenamiento político, produjo una profunda crisis, teniendo como resultado el aumento de las contradicciones y desigualdades sociales. En estos años y después de un proceso de

incertidumbre casi todos los países de América Latina, ensayaron las más diversas políticas con el consiguiente aumento de la inflación. No obstante se decidieron por fin a superar la crisis mediante una serie de reformas que aproximarían a sus economías al libre mercado, las abrieron al exterior y redujeron, en mayor o menor medida, el papel intervencionista del Estado. Los cambios más importantes ocurridos en éste período fueron: el fin de la política de Sustitución de Importaciones, la gradual internacionalización del capital, con una gran apertura a las inversiones extranjeras en sectores anteriormente protegidos de la economía; crisis agrícola, con caídas de precios, aumento de las migraciones campo/ciudad, aumento gradual de concentración de tierras; enorme endeudamiento privado y público con el sistema financiero internacional y también local, el incremento de las importaciones como elementos de los medios de consumo, la concentración monopólica en diversos sectores económicos; una gran fuga de capitales hacia los países centrales; el aumento de déficit en la balanza de pagos y finalmente la elaboración e implantación de políticas ortodoxas de control inflacionario (Machado, 2001: 156).

Por su parte la década de los noventa no ha logrado reestructurar las economías latinoamericanas, tanto en el sentido, en que pregonó el neoliberalismo desde principios de los ochenta, como en el sentido de afianzar sus ciclos de reproducción en concordancia con las condiciones que demanda la economía mundial. Por ello la reinserción de las economías de América Latina a la que se les ha forzado a concurrir, es la de la mayor integración imperialista a los centros industrializados, vía endeudamiento externo y mayor dependencia productiva y tecnológica o, bien, mediante la reestructuración de los sistemas financieros en detrimento de los países dependientes; ello, estrangulando cualquier indicio de “desarrollo autónomo” en la región.

EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN NACIONAL Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN LOCAL DE CIUDAD GUAYANA (1980-2000)

En el caso de la gestión local de Ciudad Guayana en el marco del proceso de descentralización que va desde finales de la década de los ochenta; se ha destacar la permanencia en el gestión municipal de varios partidos de izquierda desde 1989. La Causa Radical (LCR) con tres gestiones 1989-1992 y 1995, El Movimiento V República (MVR) y el partido Patria Para Todos (PPT). No obstante, esta aparente cohesión y consolidación política del Municipio Autónomo de Caroní, con competencias en el ámbito geográfico del Estado Bolívar, presenta serios obstáculos para el desarrollo de una verdadera gestión local. Entre estos elementos que desvían los

objetivos propuesto por los distintos Alcaldes se pueden nombrar: 1) la reestructuración económica, a través de la privatización de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) en la década de los ochenta, 2) la reestructuración de empresas públicas, en este caso la C.V.G., mediante la reconversión industrial u otras medidas que garanticen una gerencia eficaz, con eficiencia en el desempeño y minimización de costos, 3) la emergencia de líderes y partidos regionales como LCR que fue facilitada por el proceso de reforma de descentralización del Estado y el desmoronamiento del sistema de partidos, 4) El descontrolado crecimiento de la ciudad por el surgimiento de asentamientos humanos espontáneos y desordenados, producto de las invasiones de los sin techo a terrenos públicos y/o privados, que han venido creando un caos urbanístico, medioambiental y social por las condiciones precarias de los ranchos, y por la falta de los servicios públicos más básicos 5) la constante presión vecinal popular en la lucha por la obtención o mejoras de los servicios básicos.

En este complejo escenario, tanto nacional como regional, cabe resaltar las implicaciones que tiene para la descentralización un liderazgo local que desarrolla una estrategia de gestión centrada en el ciudadano, de participación y concertación. Toda vez que esta estrategia está relacionada con la existencia de tres procesos constitutivos de una gestión territorial (regional y/o local) y que tienen vinculación entre sí: el desarrollo de un conocimiento por parte de los actores socio-políticos territoriales sobre el objeto de su intervención; un proceso de concertación entre los actores y agentes en torno a un proyecto político territorial (concepto más apropiado a la complejidad social actual que los de “plan” o “estrategia”), y un proceso de acumulación de poder político que permita materializar el proyecto. Esta última acumulación proviene del poder transferido a través del proceso de descentralización nacional, y de la concertación política y social en cada territorio sobre el respectivo proyecto político (Ilpes, 1998). La Causa Radical (LCR), en el contexto de la crisis política nacional, catalizó el rechazo popular hacia el gobierno y hacia los partidos del pacto de Punto Fijo, y con un discurso antineoliberal logra que su candidato Andrés Velásquez obtenga el 21.94 % de los votos del electorado dando un salto cualitativo, convirtiéndose en la tercera fuerza política del país, desplazando al Movimiento al Socialismo (MAS), en la elecciones de 1993.

Pero esta situación no impide que el gobierno local sea el ente más beneficiado de la descentralización política y se convierta en el instrumento más eficaz para materializar la política Estatal, por una parte,

por su proximidad con la población y por la otra su importante función de intermediario entre el Estado y la sociedad civil (Fernández, 2001:21).

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LAS TRANSFORMACIONES DEL PAÍS

La organización y participación ciudadana en Ciudad Guayana (conformada por las ciudades de Puerto Ordaz y San Félix) no escapa a la realidad nacional, con una población eminentemente urbana desde 1976 (el 82% de la población, ya era urbana). Pero es en San Félix, donde podemos notar una temprana acción social, pues era el área de la ciudad donde se establecieron preferentemente los sectores populares y obreros de la población, por varias razones: 1) por la existencia de redes familiares o amigos que habían inmigrado antes a Ciudad Guayana, 2) la escasa vigilancia y control de la CVG, de los terrenos de San Félix, lo que facilitaba la invasión a terrenos públicos o privados, ocasionando el surgimiento de barrios o rancherías de la noche a la mañana, sin los mínimos servicios básicos y de protección del ambiente (agua, electricidad, etc.), cuestión ésta que no ocurría en el sector de Puerto Ordaz, que desde el inicio se construyeron urbanizaciones siguiendo el modelo estadounidense para darle asentamiento a la gerencia media y alta de las empresas básicas.

El control férreo de la Corporación Venezolana de Guayana CVG) sobre estos terrenos permitió una mejor urbanización y planificación en este sector, 3) el control de las incipientes asociaciones de vecinos por los dos partidos políticos tradicionales Acción Democrática (AD) y el partido socialcristiano COPEI, que eran arengadas por sus dirigentes a invadir en las zonas adyacentes al río Caroní en la confluencia donde se comunica San Félix con Puerto Ordaz. Ante la vertiginosa y desordenada ocupación del espacio, la CVG, como parte de sus políticas sociales emprende el reordenamiento urbano de los asentamientos espontáneos al sur de la ciudad, ya que, cerca de una tercera parte de las viviendas carecen de agua, cloacas, eliminación de basura y vialidad pavimentada (CVG, Informe anual 1989: 124).

Cabe destacar que aunque la situación de la vivienda y la carencia de servicios públicos en el sector de San Félix se agrava sobre todo durante la crisis del Estado rentista venezolano en 1980, en Ciudad Guayana, no podemos hablar de un movimiento vecinal estructurado y realmente participativo en los barrios, pues la mayoría de las asociaciones de vecinos, al igual que en el resto del país, se habían convertido en una extensión de los dos partidos mayoritarios; en nuestro caso, y de manera especial en Ciudad Guayana, de Acción Democrática. El Estado Bolívar, y específicamente

Ciudad Guayana, es una reconocida zona adeca. Acción Democrática extendía sus tentáculos en la región desde la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), la Gobernación del estado y los municipios, traspasando las asociaciones de vecinos, controlando y reprimiendo las protestas sociales a través de dádivas hechas a aquellas asociaciones leales a la política del partido. Por ello durante la década de los setenta y a lo largo de todo el ochenta, fueron pocas las reivindicaciones sociales obtenidas por las asociaciones de vecinos de los barrios populares de San Félix. Otro elemento de la poca movilización de las asociaciones de vecinos es que éstas se encontraban a la sombra de las reivindicaciones exigidas por un poderoso y organizado movimiento obrero, agrupados en torno al Sindicato Único de Trabajadores Siderúrgicos y Similares (SUTISS) que desde un principio le quitó protagonismo al movimiento vecinal.

A partir de las reformas políticas de 1989 mediante el proceso de descentralización política-administrativa de signo neoliberal, el sistema político venezolano va a sufrir grandes cambios, tales como el surgimiento de nuevos liderazgos y partidos regionales que rápidamente desplazan al envejecido y caduco sistemas de partidos tradicionales, algunos de los nuevos partidos alcanzaron proyección nacional, ejemplo de ello es Proyecto Venezuela que apoyó la candidatura de Salas Römer en el estado Carabobo, en el Zulia emerge Un Nuevo Tiempo que impulsó la candidatura de Manuel Rosales a la Gobernación. En Caracas y Miranda nace Primero Justicia, en Ciudad Guayana del seno del movimiento sindical emerge La Causa Radical (LCR) que como partido opositor ha favorecido liderazgos locales y ha venido proyectando su acción hacia otros estados, con el fin de convertirse en un partido de proyección nacional, desapareciendo como fuerza política a finales de la década de los noventa.

Tras las elecciones de 1989 la Causa R (LCR) partido de izquierda asciende a la gestión regional y local. Desde el Municipio Autónomo Caroní y, por ende, desde su capital Ciudad Guayana, se empieza a hacer esfuerzos para abrir espacios democráticos y participativos tales como: el presupuesto participativo, el fortalecimiento de las Asociaciones de vecinos, Asociaciones Civiles pro vivienda, construcción de la Casa de la Mujer, la Casa del Músico, la Justicia de Paz, etc., con el fin de ofrecer una mayor participación e igualdad regional, además propiciaron y promovieron canales institucionales para normalizar estas demandas y facilitar su encuentro con el Estado (Convenios con los entes regionales, CVG y Gobernación), con el pretexto de analizar las tendencias socioeconómicas vigentes y formular escenarios para anticipar problemas y reorientar

políticas a nivel local y nacional, buscando nuevas articulaciones entre el sector público y el privado.

Esto se puede evidenciar en las palabras de Clemente Scotto, primer alcalde de Ciudad Guayana elegido en las elecciones de 1989 cuando lo entrevistaba Marta Herneker decía “Creo importante, Marta que tú sepas que una de las cosas que nos han enseñado durante todos esos años en Venezuela ha sido la desesperanza; han tratado de convencer a la población de que no vale la pena su participación, que de todas maneras los de arriba va a hacer lo que les dé la gana. Ese ha sido el resultado de la política de los “cogollos”: cogollos¹ en Acción Democrática y cogollos en la izquierda. Para nosotros el poder local, el poder municipal, no puede consistir en adoptar líneas políticas que se imponen desde arriba. Consideramos que el eje de todo este proceso es hacer las cosas con la gente. Más vale errar con la gente que acertar sin ella. Nosotros ponemos mucho énfasis en ampliar y profundizar la democracia. Y esa ampliación y profundización de la democracia pasa por la incitación a la participación activa de la gente. Por supuesto que la gente no va a participar simplemente porque le digas: ‘Venga, venga, participe’. Si la gente no entiende para qué sirve su participación, te dirá: ‘Participar, ¿para qué?’” (Harneker, 1994:25-26).

Revertir la desconfianza y la apatía de la sociedad civil guayanesa tanto de los sectores medios ubicados en Puerto Ordaz como en los sectores populares de San Félix han venido siendo una ardua tarea para la gestión regional y local, máxime después del derrumbe del sistema de partidos políticos tradicionales, el inacabado proceso de descentralización y privatización de las empresas básicas y el cambio político en las elecciones de 1998. Con el triunfo del partido Movimiento V República, liderado por Hugo Chávez Frías, se inicia una nueva era en la participación de la sociedad civil no sólo en Ciudad Guayana, sino en todo el país.

CARACTERÍSTICAS Y CAMBIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CIUDAD GUAYANA DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS A LOS CONCEJOS COMUNALES

Al igual que en el resto de las principales ciudades del país como Caracas, Valencia, Maracaibo, Maracay, y la misma Ciudad Guayana, la participación de los ciudadanos (as) a través de los movimientos sociales urbanos nacen producto del desequilibrio espacial, segregación social y mala distribución de los recursos provenientes de la explotación petrolera, todo ello asociado al vertiginoso proceso de urbanización impuesto por el modelo desarrollista aplicado por los gobiernos venezolanos a mediados del

¹ Se debe entender el término *cogollo*, como la élite política o el grupúsculo que detenta el poder dentro de un partido político o alguna institución tanto pública como privada en Venezuela.

siglo XX, pero con mayor incidencia durante la década de los ochenta. En este turbulento contexto nacional, se hace evidente las transformaciones y cambios que han sufrido las asociaciones de vecinos en Ciudad Guayana, internamente en cuanto a organización y liderazgo y externamente como actor social intermediario entre el agente público y la sociedad civil. A continuación haremos una caracterización de los cambios que han sufrido las movilizaciones vecinales en Ciudad Guayana a consecuencia de los vaivenes socioeconómicos y políticos institucionales del país.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS VECINALES EN CIUDAD GUAYANA ENTRE 1970-1980.

Entre las décadas de 1970-1980 en Venezuela podemos evidenciar una clara politización y partidización de los movimientos vecinales. En este sentido las asociaciones de vecinos de Ciudad Guayana desde la misma conformación de la ciudad se caracterizaban por ser un apéndice de los partidos y de los gobiernos de turno, mayormente Acción Democrática (AD), notándose una escasa movilización, por aquellos que eran elegidos presidentes de las asociaciones y su grupo más cercano, comúnmente llamados “cogollos”, quienes servían de intermediarios entre la sociedad civil y los órganos de gobierno. Los partidos AD y COPEI mediante las asociaciones de vecinos servían de agentes de control y regulador del sentir vecinal, por ello a pesar de los extensos problemas que presentan la mayoría de los barrios de San Félix, en cuanto a seguridad, vialidad, agua, electricidad, transporte, etcétera poco se avanzó en las mejoras de los barrios. Esta era la época donde la política regional a través de las políticas y planificación de la CVG estaba centrada en la instalación y fortalecimiento del área de desarrollo económico y el establecimiento de la industria siderúrgica, por ello la mayor inversión de infraestructura y de planificación urbana se desarrolló en Puerto Ordaz y la zona industrial de Matanza.

En estas décadas el vigoroso movimiento sindical guayanés copaba la atención de los entes gubernamentales, sus reivindicaciones estaban dirigidas a las mejoras salariales y mejores condiciones de trabajos para los obreros. Sin embargo, su lucha aunque beneficiaba a los obreros de las empresas básicas, y la mayoría vivía en los barrios de San Félix, no existía una vinculación con el resto de los sectores de lucha en el contexto social de la ciudad. Por otra parte la cuestión política e ideológica separaba al movimiento obrero del movimiento vecinal.

LA PARTICIPACIÓN COMPARTIDA A PARTIR DE 1989-1998

A partir de 1989, el movimiento vecinal sufre una importante transformación. Entre los factores que podemos mencionar son aquellos relacionados a los efectos de la reestructuración económica y más concretamente, a la privatización de la empresa siderúrgica (SIDOR) en Ciudad Guayana, la reestructuración político-administrativa, en nuestro caso de la CVG y, el surgimiento del liderazgo político regional y su relación con las otras fuerzas políticas. El nuevo liderazgo regional se cimienta sobre el discurso y una estrategia de gestión centrada en el ciudadano, en la participación y concertación sociedad-gobierno municipal. Con la reestructuración de la CVG, este ente pierde algunas de sus competencias frente a la Alcaldía de Caroní, se traspasa el servicio de recogida de basura y ornamento de la ciudad al Municipio, lo que posteriormente se convierte en un caos pues se traspasa el servicio pero no los recursos para cancelar las deudas al empresario y a los trabajadores. Sin embargo, en cuanto a la participación vecinal podemos destacar el surgimiento de liderazgo vecinal más plural, se recomponen las dirigencias de las presidencias de las asovecinos, se hacen nuevas elecciones y se desplazan a líderes de más de veinte años controlando las asovecinos, como fue el caso de Nueva Chirica, Primero de Mayo o Vista al Sol en San Félix.

Aunque todavía no se puede hablar de una verdadera separación del poder institucional en el control de las asovecinos, sí podemos observar que en este período se intenta, y en muchos casos se logra, una importante participación ciudadana, mediante el discurso y la acción dirigida a la concienciación del papel del ciudadano en la gestión de la ciudad, se producen importantes cambios en la organización del funcionamiento del municipio, la ciudad se divide en 10 parroquias, ocho urbanas y dos rurales, se pone en marcha los mecanismos de la planificación participativa, mediante la consulta del presupuesto municipal a través de asambleas populares a fin de discutir y establecer las prioridades en las mejoras de las comunidades, con lo cual se garantiza la participación de la comunidad en el conjunto de decisiones, procesos y tareas previstas en el proceso de regularización y en las acciones para su desarrollo integral.

Esta nueva visión participativa hizo que en este período se impulsaran programas y proyectos conjuntamente con las comunidades organizadas para mejorar sus condiciones de vida, mediante la conformación de asociaciones para solucionar problemas como la vivienda, mediante el sistema de autogestión y cogestión, formación y empleo. En este sentido, se promueve desde la Alcaldía programas con ayuda de los coordinadores de las parroquias, como son la creación de asociaciones provivienda, nuevas

elecciones de asociaciones de vecinos, el fomento de talleres de formación dirigido sobre todo a jóvenes desocupados y mujeres. La Alcaldía crea empresas paramunicipales como la Fábrica de Viviendas de Caroní (FAVICA), para trabajar conjuntamente con las asociaciones provivienda y trata de solventar el déficit de vivienda en la ciudad. Asimismo, se creó CREDICARONÍ institución dirigida a facilitar microcréditos y asesorar microempresas para abrir espacios de trabajo y paliar la situación económica de las familias de bajo recursos, sobre todo a las mujeres, es así como surgen micro empresas de limpieza, de costuras, de catering, etc. También se observan grandes inversiones en infraestructuras de carácter social que servirán de fomento de la vida cultural como la Casa de la Música y de protección y promoción de la mujer como la Casa de la Mujer de Caroní. Todo ello a fin de canalizar las exigencias de un renovado y pluralista movimiento vecinal.

PROFUNDIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 1998-2000

Las elecciones de 1998, significó la fase final de la crisis del estado desarrollista, bienestarista e intervencionista, cuyo desenlace fue su desplome en diciembre de ese mismo año con el ascenso al poder del partido Movimiento V República liderado por el actual presidente Hugo Chávez Frías. Entre los síntomas de esta fase terminal podemos hacer notar el deterioro progresivo de la calidad de vida de la población, el incremento de los índices de la pobreza, la turbulencia politicosocial, y la protesta popular (Bisbal y Nicodemo, 1992; López Maya, 1999), aumento de la represión policiaco-militar, incremento abrupto y exacerbado de la complejidad social, imprevisibilidad institucional, deslegitimación del sistema político, ingobernabilidad, estancamiento, corrupción político-administrativa e impunidad, inseguridad individual, social, pública, alimentaria y jurídica y desencanto generalizado por las promesas que no cumplió el proyecto modernizador ni la democracia, tal como se practicó entre 1958 y 1998.

Ciudad Guayana no se encuentra exenta de esta convulsionada y compleja crisis del sistema democrático nacional, por lo tanto, la floreciente y diversa participación ciudadana que se venía dando en el municipio Caroní, bajo las nuevas políticas gubernamentales; toda vez que el Estado venezolano muestra una tendencia a la rearticulación de los circuitos de acumulación de poder político, económico y simbólico y de cambios en la correlación de las fuerzas sociales. De allí, que en el marco del discurso constitucional de la democracia participativa y protagónica, se crean y se reconstruyen nuevas formas de organización social, tales como:

la reestructuración de las asociaciones de vecinos, se crean los círculos bolivarianos, cuya función era la de establecer instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias.

Cabe destacar, que en esta etapa, podemos evidenciar una importante presencia y mediatización institucional del gobierno municipal y nacional en la reestructuración de las asociaciones de vecinos, convirtiéndolas en asambleas de vecinos, que a su vez, van a convertirse en una parte funcional del sistema legal y político del gobierno. Por lo tanto, esta nueva partidización de la mano del partido político Movimiento V República, debe observarse con cuidado, debido a que se trata de un proceso político, es evidente la intervención estatal en la distribución del poder popular; aunque puede haber una mayor participación de los vecinos, esto no quiere decir que el poder de decisión no permanezca en manos de las instituciones oficiales. Es decir, que el movimiento vecinal o ciudadano de cualquier índole se ve cooptado por las directrices políticas del gobierno; por lo tanto, estos movimientos vuelven a estar controlados perdiendo el impulso que había tenido en el período anterior. Sin embargo, no debemos olvidar que la reestructuración de las asociaciones de vecinos en asambleas de vecinos, las círculos bolivarianos y la posterior Ley de Consejos Comunales (2006), es un logro en el ámbito jurídico nacional que pone en las manos de los movimientos sociales una valiosa herramienta de lucha reivindicativa, y es sólo, a través de un verdadero cambio de conciencia, de valores, de corresponsabilidad y honradez en el uso de los recursos, lo que hará la diferencia entre la manipulación política y el logro del mejoramiento de la calidad de vida en nuestras extensas barriadas marginales locales y nacionales.

CONCLUSIONES

Podemos concluir que hoy las ciudades se han convertido en un espacio privilegiado para observar los grandes cambios económicos, sociales, políticos y demográficos y de participación popular a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Que el proceso de descentralización nacional produjo fuertes e irreversibles consecuencias en el aspecto político-administrativo. Por un lado, facilitó el surgimiento de nuevos liderazgos y partidos políticos regionales, y por otro, ha logrado mayores niveles de participación ciudadana.

Que en Ciudad Guayana (San Félix y Puerto Ordaz), no podemos hablar de un movimiento vecinal estructurado y realmente participativo en los barrios, debido a: 1) que la mayoría de las asociaciones de vecinos

se habían convertido en apéndice de los dos partidos mayoritarios (AD y COPEI); y 2) las asociaciones de vecinos se encontraban a la sombra de un poderoso y organizado movimiento obrero, agrupados en torno al Sindicato Único de Trabajadores Siderúrgicos y Similares (SUTISS).

Que al igual que en el resto del país las instituciones locales de Ciudad Guayana, han intentado diversas formas de participación ciudadana, que van desde una participación más directa de los ciudadanos como otras más mediatizadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Corporación Venezolana de Guayana (CVG) (1989). *Informe Anual*, Gerencia de Planificación. Ciudad Guayana
- Fernández, Carmen (2001). *Partidos políticos y sociedad civil en Venezuela, una historia de amor y odio*. Caracas, IESA.
- Harneker, Marta (1994). *Venezuela, Alcaldía de Caroní, gobernar para todos*. Colección Haciendo Camino al Andar N°1, Editorial Fundarte, Caracas Venezuela.
- ILPES (1998). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional. Serie manuales 20, Santiago de Chile.
- Ley de los Consejos Comunales* (2000), Mimpades. Caracas.
- Machado, Jorge (2001). *Modelo de desarrollo occidental y riesgos ecológicos*, Universidad de Caspinas-Brasil.

PROJETOS DE GESTÃO, PENSAMENTO POLÍTICO E REGIÕES NA PROVÍNCIA DO RIO DE JANEIRO NO SÉCULO XIX

FANIA FRIDMAN

*Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional da Universidade
Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil*

MARIA ISABEL DE JESUS CHRYSOSTOMO

*Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes da Universidade Federal de
Viçosa Viçosa, Brasil*

INTRODUÇÃO

Nosso trabalho tem como objetivo debater os novos projetos de Nação esboçados no Império do Brasil. Em um cenário marcado por conflitos, a idéia de pátria amparada no discurso de união física e social tem no território seu eixo central. Interrogamos, através do papel desempenhado pela província do Rio de Janeiro, de que maneira a sociedade atendia àqueles planos e em que medida a unidade espacial era diversa da que foi implementada na época colonial.

O PLANEJAMENTO DOS BARÕES

Ao longo da colonização portuguesa no Brasil o sertão foi incorporado ao sabor da conquista o que, para vários pensadores, gerou desproporções das áreas administrativas. No século XVIII e início do século XIX a metrópole “interiorizou-se” e a economia e o povoamento foram facultados pelos caminhos e pela dificuldade de resistência da população indígena. No caso fluminense, o dinamismo da produção regional permitiu a expansão da fronteira agrícola causando uma profunda alteração da paisagem. Com as técnicas rudimentares utilizadas na produção cafeeira e a conseqüente necessidade de incorporação de novas terras, o Estado propiciou a abertura de veredas e a criação de vilas, prática que no período joanino ficou conhecida como “virada modernizadora”. Tais alterações que permitiram a integração do “país” vinculavam-se a objetivos particulares e à transformação deste “aglomerado heterogêneo de populações mal assimiladas entre si que então constituíam o país, numa base segura para o

trono português e para sede de uma monarquia européia” (Prado Junior, 1957, p. 246).

Com a revolução da independência, a província¹ do Rio de Janeiro desempenhou o papel de organismo político-administrativo central que articulou a unificação de uma nova nação cuja população dispersa era composta por quase 50% de escravos. Lamego (1963) considera a proposta territorial do império uma continuação daquela dos vice-reis mas fundamentada agora pelo tema da unidade nacional e cimentada na exploração agrícola e na formação de uma aristocracia, composta por senhores rurais com interesses comuns. A harmonia nobiliárquica em relação ao poder central propiciou a coordenação de um espírito de brasilidade e a “civilização” da imensa hinterlândia. Foi um período de transição para um novo regime jurídico de propriedade² articulado ao esgotamento do regime sesmarial (e de seu modelo de colonização) e à formação de um Estado-Nação com a economia comandada pela dinâmica do capital. Para Mota (2000), apesar dos movimentos sociais, iniciados em 1817 com a revolução pernambucana, formularem uma ideologia nacional que se consolidou em 1831 quando forças progressistas exiladas são chamadas de volta, o “progresso conservador” venceu dado o temor das oligarquias à república e aos levantes de escravos.

As ações administrativas, centralizadoras ou não, têm impacto na formação de cidades e regiões. Reportando-nos a Lacoste (1988) que afirma serem as regiões corpos da pátria, interrogamos sobre duas proposições implementadas na província fluminense no século XIX: as sucessivas divisões das comarcas e a multiplicação de vilas, processo que foi acompanhado por conflitos em diferentes escalas.

AS DIVISÕES DO TERRITÓRIO FLUMINENSE

Nas três primeiras décadas do século XIX a província do Rio de Janeiro possuía duas cidades - Rio de Janeiro e Cabo Frio - e as vilas de Macacu, Magé, Vila Nova, São Salvador, São João da Barra, Macaé, Maricá, São Domingos da Praia Grande, Itaguaí, Mangaratiba, Angra dos Reis, Parati, Resende, Piraí, Barra Mansa, São João Marcos, Vassouras, Pati do Alferes,

¹ A Constituição Imperial de 1824 dividiu o Brasil em províncias cuja administração ficaria a cargo de um Presidente nomeado pelo Imperador e em todas as vilas e cidades haveria Câmaras às quais competiria o governo econômico e municipal.

² Linhares e Silva afirmam que a estrutura fundiária espelha a estrutura social do país e que em meados do século XIX as reformas liberais modernizaram a economia e a sociedade para “adequar as velhas estruturas produtivas latino-americanas às novas necessidades dos mercados capitalistas em expansão” (1999, p. 60).

Paraíba do Sul, Cantagalo, Nova Friburgo, Itaboraí e Iguaçu,³ governadas por uma câmara municipal, autônoma, que era a unidade básica da organização político-administrativa. Acima destas estavam as comarcas (ou correições ou distritos), as provedorias e os distritos dos tribunais centrais. As comarcas eram divisões civis de caráter administrativo e judicial submetidas ao corregedor. Este fiscalizava a ação dos juizes locais e inspecionava as jurisdições, direitos senhoriais e o governo local. Sua superfície era pouco homogênea e nem sempre contínua.⁴

Em 1832 com a promulgação do Código do Processo Criminal⁵ que recomendava em seu artigo 3º uma nova repartição dos termos das vilas, cidades e comarcas, foi implementado um rearranjo associado à redução daquelas extensões e à acessibilidade aos centros administrativos e judiciais. Recomendou-se o corte dos termos das vilas de acordo com critérios como proximidade, centralidade militar, existência de circuitos comerciais e comunicacionais; equidistância das capitais administrativas; homogeneidade jurídica e contiguidade (acidentes naturais e sentimento de pertencimento). Para as vilas que se candidatassem a cabeça de comarcas deveriam ser levados em conta atributos como funções urbanas, econômicas e simbólicas.

Se no início do século XIX a província decompunha-se em seis distritos - Campos dos Goytacazes, Cabo Frio, Rio de Janeiro, Ilha Grande, Cantagalo e Paraíba Nova, em 1835 definiram-se oito - Niterói, Itaboraí, Cabo Frio, Campos dos Goytacazes, Cantagalo, Vassouras, Rezende e Angra dos Reis. De acordo com o Relatório do Presidente da província de 1848, pretendeu-se melhorar a divisão das correições, termos e freguesias “para a conciliação das instituições civis com necessidades espirituais” que resultou na criação de mais três comarcas, totalizando onze em 1855; em 1866 eram doze - da Capital, Itaboraí, Rio Bonito, Cabo Frio, Cantagalo, Campos dos Goytacazes, Magé, Estrella, Vassouras, São João Príncipe, Rezende e Angra dos Reis. O crescimento do número de comarcas está vinculado à gestão política, judiciária, fiscal e militar no Rio de Janeiro atrelada ao surto urbano, à formação de uma rede e à centralização. É neste sentido que vislumbramos as regiões definidas pelas comarcas como

³ Na segunda metade dos oitocentos foram fundadas as vilas de Capivari, Pajuarema, Saquarema, Barra de São João, Rio Bonito, Estrela, Rio Claro, São Fidélis, Petrópolis, Araruama, Santa Maria Madalena, Sapucaia, Carmo, Santo Antônio de Pádua e Itaperuna.

⁴ Os provedores superintendiam os assuntos da fazenda, dos órfãos, das misericórdias e dos hospitais e recolhimentos, entre outras. Aos distritos dos tribunais de justiça da coroa (Relação do Porto e Casa de Suplicação de Lisboa) se apelava em última instância.

⁵ Segundo Iglesias (2000), a promulgação do Código de Processo Criminal promoveu uma reforma expressiva no sistema de justiça até então vigente permitindo a ampliar a representação municipal com a eleição, pelos cidadãos, do juiz de paz e a organização de um júri.

centros de poder no período em que a vila não era mais representativa dos objetivos locais e sim cada “pequeno país”. Os grupos que concentravam a riqueza da Nação, constituíam a força de apoio ao império cuja orientação espacial coadunava-se com o processo de privatização do solo e com as estratégias aliadas à urbanização, à centralização e à submissão ao capitalismo inglês.

Ao estabelecermos uma relação entre comarca, funções e pertencimento lembramos Corrêa (1969). Segundo este autor, a diferenciação de áreas se dá pelos fluxos materiais e imateriais e tem o Estado como agente fundamental da administração dos recursos territoriais. No século XIX a rede urbana tornou-se o meio através do qual produção, circulação e consumo se realizavam e, por intermédio da rede de comunicações a ela vinculada, distantes regiões puderam articular-se. Além disso, este conjunto diferenciado de centros espelhava a divisão do trabalho implementada pelos agentes. Uma relativa autonomia regional, derivada de decisões internas, decorreu da ampliação das relações cidade-campo para cidade-região, ou seja, passou-se da extração da força de trabalho, da renda fundiária e de produtos, para a exportação de capitais da cidade para o campo, para novos usos da terra, da força de trabalho e de bens e serviços.⁶

Tais mudanças no arranjo urbano e regional, resultado de princípios que em um primeiro momento assumiram uma natureza descentralizada e, a partir de 1840 um caráter centralizador, nos remetem às seguintes indagações: como as diferentes idéias de Brasil se expressaram nas atividades de administração adotadas? e de que forma essas idéias influenciaram na política territorial implementada? A seguir apresentamos alguns indícios para respondê-las descrevendo sumariamente as propostas de dois pensadores que tiveram papel destacado nos períodos regencial e imperial.

A RETÓRICA DO TERRITÓRIO

Em seus “Projetos para o Brasil” escritos no exílio a partir de 1823, José Bonifácio de Andrada e Silva⁷ apresentou proposições para a construção da identidade de uma nação mulata una e indivisível. Para eliminar a “heterogeneidade física e civil”, era preciso emancipar os escravos e

⁶ “Neste sentido, o tema rede urbana e oligarquias rurais parece ser de extrema relevância para se compreender a organização sócio-espacial brasileira” (Corrêa, 1988, p. 114).

⁷ Bacharel em filosofia, direito civil e ciências, o “patrono da independência” iniciou sua carreira em 1821 quando foi nomeado vice-presidente da junta provisória de São Paulo. Deportado dois anos depois, retornou ao país em 1831 como tutor de d. Pedro II.

incorporar os índios.⁸ Visando a modernização da pátria, seus projetos contemplavam a pequena propriedade, escolas profissionalizantes localizadas em pontos estratégicos, mercados e feiras em locais específicos além da abertura de novas estradas e da melhoria da navegação fluvial. Este modelo civilizatório viria acompanhado por leis e demais instrumentos normativos que possibilitariam a criação de núcleos coloniais e a aprendizagem de artes e ofícios por mulatos e nativos, um sistema ambicioso de aculturação que incluiria a transformação das aldeias indígenas em vilas e cidades.

Enquanto a perspectiva andradina visava o fortalecimento do poder central, Tavares Bastos⁹ caminhava em sentido contrário ainda que o tema da modernização persistisse. Publicada em 1870, “A Província” traduziu as aspirações liberais quanto à economia, à política e à organização administrativa, cujo principal argumento era o tamanho e as diferenças regionais dificultando a distribuição racional dos recursos do Estado e favorecendo grupos que monopolizavam as decisões. Quanto ao sistema de governo vigente, frisava como maior problema o fato das circunscrições possuírem apenas características administrativas.¹⁰

Propunha estabelecer a linha divisória entre as instâncias locais e provinciais em assuntos comuns, e ao Estado caberia a construção de escolas laicas e contratação de professores além da emancipação dos escravos, condição fundamental para o desenvolvimento do país e a independência do povo brasileiro. Para a geração de fundos, aconselhava a cobrança de um imposto territorial que reduziria as superfícies incultas e permitiria a oferta de terra barata ao imigrante e ao liberto.¹¹ Defendia a responsabilidade das Assembléias Provinciais pelo gerenciamento das comunicações enquanto o governo central discriminaria as terras públicas e privadas.

A realização de obras públicas seria outra função que deveria ficar a cargo das Assembléias. Neste aspecto questionava as Leis de Polícia e Justiça

⁸ “(...) cuidemos pois desde já em combinar sabiamente tantos elementos discordes e contrários, e em amalgamar tantos metais diversos para que saia um todo homogêneo e compacto, que se não esfarele ao pequeno toque de qualquer convulsão política” (Silva, 2000, p.18).

⁹ Formado em direito, participou ativamente das sociedades acadêmicas e colaborou com revistas literárias e filosóficas. Recebeu o grau de doutor em 1859.

¹⁰ “Pode-se, por ventura, desprezar tão poderosa causa física no momento de empreender sérias reformas no nosso atual sistema administrativo? Eis aí porque, ainda quando não a condenasse a triste experiência dos povos, a centralização seria no Brasil um fato meramente oficial, sem base nas supostas relações da vastíssima circunferência do Estado com o centro improvisado pela lei (...)” (Tavares Bastos, 1997, p. 24).

¹¹ Tal como no caso norte-americano, os entes federados deveriam conduzir a imigração quanto à distribuição ou venda de pequenas propriedades e à administração das terras.

(1841) e da Guarda Nacional (1850) que, ao promoverem a centralização, teriam aniquilado o espírito público nas localidades e inviabilizado a arrecadação de recursos nas províncias, dificultando o estabelecimento de negócios. Como a existência de um núcleo comercial era fundamental para o desenvolvimento, Tavares Bastos previa a construção de estradas e caminhos de ferro e a melhoria dos portos. Prescrevia ainda a constituição de uma rede de telégrafos, auxiliando também a difusão dos valores morais e patrióticos.

No que se refere às receitas e despesas, as inconveniências da centralização estariam refletidas nos orçamentos do governo onde ficavam evidenciados os excessivos gastos com o pagamento de funcionários, luxos administrativos, subsídios estrangeiros e demais despesas. Como alternativa, sugeria o aumento da tributação local assim como maior liberdade às províncias em criarem impostos, tais como o de circulação. Ao considerar distintas as condições de produção, comércio e de circulação, argumentava ser injustificável a uniformidade das taxas e impostos nas províncias, sobretudo se comparadas àquelas beneficiadas por melhoramentos ou por fatores naturais, como proximidade de rios e áreas planas.¹²

Tavares Bastos, ao realizar um “sério estudo de nossa geografia política”, afirmava que um dos erros da Constituição de 1824 foi ter dividido politicamente as províncias do Brasil de forma semelhante.¹³ Tal divisão, refletindo o jogo político, mantinha uma situação favorável para o Rio de Janeiro e carecia, portanto, do empenho do governo imperial no sentido de agrupar melhor as comarcas,¹⁴ além de garantir maior liberdade na administração provincial.

Queremos destacar a inclusão da problemática territorial em todos os argumentos no sentido de um pacto federativo fazendo frente à incoerência da centralização. Por outro lado, devemos sublinhar semelhanças de suas idéias àquelas apresentadas por José Bonifácio de Andrade e Silva,

¹² “A extensão e riqueza dos municípios urbanos ou rurais, o grau de adiantamento dos povos, as circunstâncias físicas e a densidade da população variam profundamente em cada uma das partes do império, no norte, no centro, no sul, no oeste; variam mesmo, com feições pronunciadíssimas, nas diferentes comarcas de uma mesma província (...). Essa diversidade de circunstâncias locais deverá influir no modo de organizar-se o governo interno de cada província (...)” (*op. cit.* pp. 143-144). Asseverava assim a transferência de determinadas rendas do tesouro para algumas províncias.

¹³ “Grandes províncias mal traçadas, com dimensões irregulares e prolongamentos arbitrários, que em demasia prejudicam aos interesses dos povos; há por outro lado, verdadeiros desertos, com muitas dezenas de milhas de léguas quadradas, convertidos em províncias ou incluídos nelas, quanto melhor fôra reparti-los em certo número de distritos administrativos” (Tavares Bastos, *op. cit.* p. 388).

¹⁴ Clima, tradição, história e comércio povos deveriam ser os aspectos considerados.

sobretudo na importância que o tema civilização adquiriu nos dois discursos, amparados na construção de imagens espaciais - em geral negativas - mas que serviram para legitimar as propostas de mudança.

Por fim, destacamos a construção de um sistema jurídico-político, centralizado ou não, apoiado em uma estratégia que variaria da escala local para a nacional. Tal discurso teve impactos diretos no Rio de Janeiro, primeiramente pelos cargos políticos e administrativos assumidos por estes pensadores. Por outro lado, verificamos que as mudanças nas divisões administrativas e de governo da província refletiram as duas concepções, liberais e conservadoras, e as disputas de poder: a multiplicação de comarcas acompanhou a centralização mas foi também resultado dos embates entre os agentes locais pelo domínio do território.

É preciso portanto assinalar que as estruturas institucionais montadas pelo Estado quer representar os cidadãos no lugar que habitam, com a sua história, as atividades e objetivos ali concentrados. Assim, mudanças nos códigos que levaram à descentralização e, mais tarde, à centralização da prática institucional, revelam traços de uma prática com desdobramentos no arranjo espacial fluminense.

CONCLUSÃO

O empreendimento imperial de povoamento contou com o apoio da aristocracia, que representava a força política do império e da nação que nascia, assim como dos funcionários ou da burocracia militar que definiam os planos de ocupação através de uma estratégia de guerra contra a natureza e contra os índios. Aliados a estes agentes, os liberais e conservadores, expressando os interesses das diversas esferas de poder, propuseram em diferentes momentos mudanças político-administrativas que tiveram impacto na regionalização fluminense transformando a estrutura física e social da província.

BIBLIOGRAFIA

- Bastos, Aureliano Candido de Tavares. *A Província: Distrito Federal*. Editora Senado Federal. Edição Fac. Simile, 1997.
- Chrysostomo, Maria Isabel de. *Idéias em ordenamento, cidades em formação: a produção da rede urbana na Província do Rio de Janeiro*. Tese de doutorado, IPPUR/UFRJ, 2006.
- Corrêa, Roberto Lobato. "Estudo das relações entre cidade e região". *Revista Brasileira de Geografia* (1), jan-mar 1969.
- _____. "O estudo da rede urbana. Uma proposição metodológica". *Revista Brasileira de Geografia* (2), abr-jun 1988.

- Fridman, Fania. *De núcleos coloniais a vilas e cidades: Nova Friburgo e Petrópolis*. Anais do IX Encontro Nacional da ANPUR, volume 2, 2001.
- _____. *As cidades e o café*. Anais do VI Congresso Brasileiro de História Econômica e 7ª Conferência Internacional de História de Empresas, CD-Rom, 2005.
- Iglesias, Francisco. *Trajetoária Política do Brasil. 1500-1964*. São Paulo. Editora Companhia das Letras, 2000.
- Lacoste, Yves. *A geografia, isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra*. São Paulo: Papyrus Editora, 1988.
- Lamego, Alberto Ribeiro. *O homem e a serra, Rio de Janeiro*. Conselho Nacional de Geografia, 1963.
- Linhares, Maria Yedda e Silva, Francisco Carlos Teixeira da. *Terra prometida. Uma história da questão agrária no Brasil*. Rio de Janeiro. Editora Campus, 1999.
- Mota, Carlos Guilherme. *Idéias de Brasil: formação e problemas (1817-1850)*. In *Viagem incompleta. A experiência brasileira (1500-2000)*. São Paulo: Editora SENAC/SESC, 2000.
- Prado Júnior, Caio. *Evolução política do Brasil e outros estudos*. São Paulo. Editora Brasiliense, 1957, 2ª ed.
- Silva, José Bonifácio de Andrada e. *Projetos para o Brasil*. Dolhnikoff (org.). São Paulo: Companhia das Letras; Publifolha, 2000.

LA FORMACIÓN Y LA ACCIÓN DEL INDEPENDENTISMO EN LA CUBA CENTRAL HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIX: UN PROBLEMA PARA LA HISTORIOGRAFÍA CUBANA

HERNÁN VENEGAS DELGADO
*Universidad Central
Cuba*

EL PROBLEMA HISTORIOGRÁFICO

La formación del pensamiento independentista cubano hasta el momento del estallido de la Guerra de los Diez Años en 1868 y sobre todo hasta la medianía de ese siglo XIX ha transitado por caminos y lugares comunes que los estudios regionales y locales en Cuba, al menos los efectuados durante los últimos años, han terminado por cuestionar.

La historiografía colonial, después devenida en “nacional”, de todas las épocas, desde el ideólogo de los esclavistas cubanos de fines del siglo XVIII y las primeras décadas del decimonono, Francisco de Arango y Parreño, hasta nuestros días, salvo raras y escasas excepciones, se ha empeñado en presentar una construcción en su discurso historiográfico que privilegia la plantación azucarera y esclavista de parte del occidente del archipiélago cubano como un antes y un después de la rica Historia cubana. Su hito fundamental de “arranque”, la toma de La Habana por los británicos en 1762, tampoco resiste la menor crítica desde esta perspectiva, pese a que desde 1938 el hecho en sí fue severamente cuestionado por Francisco Ximeno¹.

Ni la plantación explica toda la múltiple y variada historia colonial, asentada en realidades regionales muy marcadas y en patrones económico-sociales que la sobrepasan antes y después de sus innegables éxitos en la Isla, ni la plantación es un proyecto único, invariable en el tiempo y en el espacio insular. Proyectos plantacionistas similares, pero también diversos, se producen desde Matanzas hasta Guantánamo en el transcurso del largo siglo XIX cubano. Es el tipo de proyecto que convierte a Trinidad, en el centro sur de la Isla, en una especie de “rueda excéntrica de la maquinaria

¹ Francisco de Ximeno. “La leyenda de la dominación inglesa en La Habana”, en revista *Índice* no. 2. La Habana, 1938.

colonial española”, utilizando la feliz expresión de Manuel Moreno Fraginals² y que en algunos de mis trabajos he dicho que son varias las “ruedas excéntricas” regionales a través de toda la colonia.

Tampoco se la ha dado la valoración historiográfica requerida a los diversos proyectos de sociedades regionales asentados en la ganadería, los cultivos múltiples y el tabaco, que predominaron en los primeros siglos coloniales. Posteriormente y entre éstas, las regiones ganaderas tuvieron, paralelamente a la plantación, un período de auge que no puede explicarse únicamente por haber sido éstas una especie de partenaire del azúcar, sino por el hecho cierto y comprobado que sus condiciones edafológicas y naturales en general les permitían emprender muy exitosamente y con excelente rentabilidad relativa el negocio de la producción pecuaria y de sus derivados³.

Si esto último queda por revisar a profundidad en esa suerte de construcción historiográfica al uso, ¿qué decir de las regiones y subregiones tabacaleras a las que se les ha concedido la especie de “misión historiográfica” de simples abastecedoras del mercado capitalino o de ciudades importantes del país? No es mi intención referirme ahora a la Cuba de pequeños y medianos cultivadores, que no siempre propietarios, de renglones agrícolas diversos. En otra oportunidad lo haré, ahora no es mi propósito.

Me detengo una vez más en estos asuntos –cosa que seguiré haciendo cuantas veces sea necesaria, a riesgo que se me tache de reiterativo-, es porque en mi criterio esa es la base idónea para poder comenzar a comprender cómo se produjo la formación múltiple y diversa del pensamiento independentista en Cuba, asentado en realidades regionales también múltiples y diversas.

Es por esto por lo que algunos historiadores nos hemos cuestionado desde hace algún tiempo el esquematismo y la rigidez de esa visión supuestamente nacional de la historiografía cubana que, en el caso que nos ocupa ahora, exagera el papel de algunos de los grandes próceres fundadores de la nacionalidad cubana en la formación de un pensamiento independentista supuestamente único. Este, en realidad, presenta múltiples cauces en su formación, que lo enriquece y, desde luego, no lo unilateraliza. A la misma vez, la exageración del papel de estas grandes personalidades en el proceso histórico nacional subvalora –muchas veces

² Manuel Moreno Fraginals. *El ingenio*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, Tomo I, pág. 142.

³ Sobre el asunto puede consultarse mi artículo “Historiografía ‘nacional’ e historiografía regional en Cuba”, aparecido en la revista *Del Caribe* no. 32. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, págs. 3 a 15.

sin pretenderlo- la formación de ese pensamiento y acción independentista en el seno de las clases, grupos y sectores populares, a los que me referiré de nuevo más adelante y en específico.

Esa visión supuestamente nacional ha utilizado para reforzar sus tesis los aportes, por otro lado trascendentales, que en el campo de la filosofía, la Ética, la Educación y en otros, todos muy sensibles para la formación nacional, que realizaron figuras veneradas de todos los cubanos como las de Félix Várela y José de la Luz y Caballero. Detrás de todo ello está el cerrado empeño historiográfico de brindar una visión capitalina única del proceso histórico nacional, que tampoco es en rigor la de nuestra capital –en otras oportunidades lo he afirmado–, sino la visión de los grupos oligárquicos de poder que se instalaron sucesivamente en La Habana.

En nuestro criterio, la formación del pensamiento independentista ha tenido su base previa y esencial en el desarrollo del largo proceso de la criollidad en Cuba –como también en el resto de los países latinoamericanos–, cuando la llamada “patria local”⁴ jugó un papel decisivo en la defensa de la colonia, en el momento en que aún no se vislumbraba siquiera los primeros atisbos de la nación. Para el caso cubano el catalizador y elemento desencadenante a profundidad de este sentimiento regional de defensa de la tierra natal, aunque aún dentro de los marcos de fidelidad a la monarquía española, lo constituyeron las diversas respuestas criollas a las invasiones británicas a suelo cubano situadas entre 1741 y 1797 sobre todo, a través de toda la Isla.

El otro hito esencial en este proceso de formación de un pensamiento y acción independentistas lo constituyen las numerosas conspiraciones, sublevaciones y hasta quizás más de una expedición llegada a nuestras costas, ocurridas fundamentalmente en la década de 1820 –y aún antes–, que también recorren la isla, desde occidente, pasado por el centro, hasta el oriente de la colonia. Lo que ocurre es que la magnitud territorial o geográfica del fenómeno fue velada por España, muchas veces en contubernio con las clases dominantes, hecho que una buena parte de nuestra historiografía ha ignorado. Otro factor que no ayuda a conocer esas realidades es el del carácter secreto de las logias masónicas y de

⁴ Sobre este asunto el libro del historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo* (1970), es un vivo retrato de la relación región-sentimientos y actitudes patrio-locales-formación nacional inicial. Lamentablemente, como ha ocurrido con obras de similar naturaleza, no se les ha tenido en cuenta mayormente por nuestras historiografías “nacionales” ni tampoco, *grosso modo*, por nuestras historiografías regionales y locales, como debía haber sido. Por supuesto, a veces el desconocimiento sobre las obras de nosotros mismos los latinoamericanos puede ser incluso hasta supino en el peor de los casos.

otras organizaciones pro independentistas, con pocos estudios regionales verdaderamente valaderos.

El tercer fenómeno o hito fundamntador del independentismo cubano hay que buscarlo, aunque parezca paradójico, en los participantes de la fila de los diversos anexionismos que se sucedieron en distintas regiones cubanas y que no pueden seguirse reduciendo a explicaciones simplistas de fenómenos históricos tan complejos y con raíces diferentes. Un hecho cierto hay: muchos de los integrantes de estos movimientos anexionistas nos los encontramos entre los primeros combatientes por la libertad en 1868 y no precisamente entre aquellos que padecieron de las veleidades declaradamente anexionistas de la asamblea independentista de Guáimaro, de 1869. En cualquier caso la justa, necesaria e imprescindible condena a la anexión de ir acompañada por estudios de casos que investiguen a profundidad el asunto a través de toda la Isla. Puerto Príncipe es un ejemplo de una región sobre la que debe profundizarse absolutamente en este sentido, Trinidad es la otra.

Un cuarto elemento, si es que de esencia se habla, y no por este número cardinal es menos importante, es el que constituye el rosario de rebeldías, conspiraciones y sublevaciones de negros y mestizos, esclavos o no muchas veces con la presencia de blancos, que ocurren en Cuba desde fines del siglo XVIII al menos hasta el momento del estallido de la Guerra de los Diez Años en octubre de 1868. La raíz social de estos movimientos no puede obnubilar el hecho cierto que los mismos prepararon, aunque no siempre expresaran consideraciones políticas, el camino hacia la independencia, en lo cual habría que tener en cuenta también el fenómeno del apalencamiento de los esclavos.

Esto y pensando desde la archiconocida conspiración abolicionista, pero también libertaria, de José Antonio Aponte en 1812, en todas sus mal conocidas ramificaciones en la Isla, hasta, por ejemplo, una desconocida sublevación de esclavos en la Trinidad de 1838 cuyos integrantes llegaron a reconocer implícitamente que su lucha personal iba acompañada de deseos de establecer un estado independiente en Cuba⁵. Como quiera que consideremos este problema historiográfico apenas resuelto en la mayor parte del país, creemos que es difícil no avalarlo, cuando se sabe que

⁵ El Archivo Histórico Municipal de Trinidad, Cuba, contiene numerosos datos dispersos sobre esta sublevación. Lamentablemente los documentos de carácter judicial son escasos pero eso sí, esclarecedores. Sobre el *esprit d'époque* local que explica esa sublevación tan importante en que los esclavos trinitarios declararon “no tener menos c... que los negros de Santo Domingo (Saint-Domingue)”, consúltese mi libro *Trinidad de Cuba. Azúcar, corsarios y revolución en el Caribe*. La Habana, Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad-Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, 2006, *passim*.

sus integrantes, más el campesinado y ciertos sectores urbanos, fueron en realidad quienes engrosaron y determinaron numéricamente en las posteriores filas independentistas a partir de 1868.

Hasta aquí nuestras reflexiones muy generales e introductorias sobre la formación del pensamiento independentista cubano hasta mediados del siglo XIX. Ahora paso a exponer algunos criterios, extremadamente resumidos, sobre el fenómeno histórico que nos ocupa, en este caso en el mismo centro de Cuba, en Las Villas.

El centro cubano no escapa a las regularidades más generales de la formación del criollaje y sus sentimientos en toda Cuba. En fecha tan temprana como 1689 las mujeres de San Juan de los Remedios -la octava villa fundada por los conquistadores españoles, aproximadamente a mediados de la tercera década del siglo XVI, en el centro norte de la Isla- hacían gala de su amor al terruño natal ante el peligro cierto de ver destruida su villa, debido a la orden real que preceptuaba trasladar sus pobladores hacia el nuevo poblado mediterráneo de Santa Clara, según recoge ampliamente don Fernando Ortiz en su obra *Historia de una pelea cubana contra los demonios* (1959). Una cincuentena de años más tarde, esos mismos santaclareños, a través de sus milicias, concurren a defender la oriental región de Guantánamo ante el ataque británico de 1741, destacándose el teniente Pedro Pérez de Acevedo⁶. Hicieron lo mismo los vecinos de Sancti Spíritus y de Trinidad, también dos de entre esas primeros ocho villas fundadas tan tempranamente⁷. Lo interesante es destacar aquí tanto el significado que tiene la defensa de la tierra natal, a nivel de toda la colonia, como el espíritu de solidaridad entre los criollos de sus distintas regiones, acontecimiento situado entre los primeros de la Isla en este sentido.

Otro acontecimiento, el relacionado con la defensa y después toma de La Habana por los británicos en 1762, desarrolla también estos sentimientos patrio-locales y de cooperación interregional. Ante las amenazas británicas el cabildo santaclareño decidió el 18 de junio de 1762 enviar recursos alimenticios y armas hacia la capital. Uno días después, el 25 de ese mismo mes, ordenó que toda la población mayor de doce años hiciera el servicio de las armas, de forma escalonada y de acuerdo con las necesidades de la producción y, desde luego, de la propia defensa de la región.

⁶ Esta información se extrae en lo fundamental de las actas de Cabildo de Santa Clara, labor llevada a cabo por el Consejo Científico Municipal de Historia de Santa Clara en su obra inédita "Historia del Municipio de Santa Clara", c. 1994, pág. 37.

⁷ Olga Portuondo. *Una derrota británica en Cuba*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2000, passim.

El envío de tropas no se hizo esperar. Éstas, bajo el mando del capitán de milicias Juan Monteagudo, combatieron en la capital, donde murieron en combate algunos de sus hombres. Caída bajo el poder del enemigo la capital colonial, se refuerzan las medidas de defensa de Santa Clara, con sus propias fuerzas y las tropas habaneras que se habían replegado hasta el centro, totalizando unos 1 000 milicianos y algunos esclavos bajo la promesa de obtener su libertad si efectuaban el servicio militar, todos al frente del alcalde Cristóbal de Moya y del Sargento Mayor Manuel López Silvero. Incluso el castillo que protegía la bahía de Jagua, al sur de la jurisdicción, colaboró con 200 fusiles, 105 bayonetas, cartuchos, pólvora y piedras de chispa, a la defensa de Santa Clara, la más próxima de las villas centrales en los límites con el enemigo. Este número de milicianos y soldados representa aproximadamente el 20% del total de la población regional, contabilizada casi a seguidas, en 1764, en unos 5 000 vecinos.

Además, entre otras medidas, el Cabildo situó piquetes armados en el límite santaclareño-habanero, prohibiendo enviar reses al tradicional mercado capitalino, lo que entrañaba en la práctica cortar el ancestral camino ganadero abastecedor de ganado a la capital desde al menos la llanura oriental de Las Tunas, Puerto Príncipe –en el centro-este de la Isla- y Sancti Spíritus. En nuestra opinión esto fue el detonante para que el conde de Albemarle, jerarca británico en La Habana ocupada, dirigiese una carta conminatoria al cabildo santaclareño, de 4 de octubre de 1762, con el objetivo de las autoridades de la villa acatasen la soberanía británica. La respuesta, negativa y viril, no se hizo esperar⁸.

Trinidad fue un caso tan interesante como el santaclareño o quizás aún más. Esta envió al sitio y defensa de La Habana dos compañías de milicianos con 300 hombres, en julio de 1762, bajo el mando del comandante Juan Benito Luján, quien además fue designado para comandar las milicias de la “gente de Tierra Adentro”, considerada entre 700 y 1000 efectivos. Derrotadas éstas junto a militares veteranos y marinos españoles al tratar de recuperar de los británicos la estratégica loma de La Cabaña, uno de los puntos dominantes de la entrada de la bahía habanera, esas milicias se reitera con unas 400 bajas. De inmediato esos milicianos interioranos pasan a ocupar otros puntos cercanos a la capital para seguir combatiendo, donde permanecen hasta después de la capitulación de la plaza efectuada por el temeroso mando supremo español y los colaboracionistas criollos. Por cierto que entre las condiciones de capitulación se encontraba la del

⁸ Consejo Científico Municipal de Historia de Santa Clara. Investigación citada, págs. 33, 34, 37, 38 y 39, además de las actas capitulares citadas, ubicadas en el Archivo Histórico Provincial de Villa Clara.

desarme de las milicias⁹. Además, Trinidad colabora con el envío hacia La Habana amenazada de 500 reses, a la par que se construye obras de fortificación de urgencia, entre éstas cuatro fortines.

Otro acontecimiento, posiblemente fue más relevante aún, el ataque británico al puerto de Casilda el 3 de septiembre de 1762, con 7 embarcaciones y 2 bongos armados en guerra. Estos intentaron desembarcar tropas por dos veces y fueron rechazados, permaneciendo por tres días más amenazando el puerto. El asunto es que el Gobernador interino de la jurisdicción, sub-teniente Antonio María de la Torre, mostró una debilidad manifiesta –como había recién ocurrido con ciertas autoridades coloniales en La Habana- que llevó a una revuelta popular el día primero de octubre, bajo el lema de “Viva el Rey”.

Como resultado, 100 milicianos rodean a los capitulares y los obligan a reponer al Teniente Gobernador anterior, Martín Esteban de Aróstegui, partidario de la resistencia y destituido desde el 19 de junio de ese año, en circunstancias aún no aclaradas, por el propio Gobernador y Capitán General de la Isla, el dudosamente célebre Juan de Prado. Otras de las imposiciones logradas fueron las de mover tropas, abastecimientos y pertrechos de guerra hacia La Habana, atender realmente el sistema defensivo trinitario y mantener los buques armados en curso desde el 25 de agosto de ese año.

Otra sesión del cabildo, del día 9 de octubre, ya aplacada la revuelta popular, pero no eliminada en sus latidos más profundos, deroga los acuerdos fundamentales tomados bajo presión popular por el propio cuerpo capitular, reponiendo al Teniente Gobernador destituido, tachado de timorato. Sin embargo, el problema no se soluciona finalmente hasta el 30 de noviembre de ese año, cuando aparece una solución de compromiso entre ambas partes, ante la imposibilidad de imponerse una sobre otra, que fue la de nombrar un nuevo Teniente Gobernador, el teniente Joseph de los Reyes y Mansera.

El ambiente de rebeldía criollo-regional es también propicio para que en sesión extraordinaria del cabildo trinitario, de 13 de octubre, se rechazase en términos firmes y enérgicos la carta del 21 de septiembre anterior, en que el antes citado representante de Albión, conde de Albemarle, pretendió arrogarse el gobierno de las Cuatro Villas. El rechazo es recogido en carta del mismo día del cabildo trinitario al gobernador británico de La Habana¹⁰.

⁹ Enrique Collazo. *Cuba heroica*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1980, págs. 29 a 33.

¹⁰ Toda la documentación citada se encuentra en las Actas Capitulares del 14 de marzo de 1761 hasta el 30 de octubre de 1763, trabajadas por la joven investigadora Karelía Cadalso Echenaguisa, especialista del Archivo Histórico Municipal de Trinidad, Cuba, en su investigación inédita titulada “Trinidad durante la ocupación inglesa de La Habana” (1999).

Si me he detenido un tanto pormenorizadamente en el caso trinitario es porque precisamente es exponente de una verdadera explosión popular, poco común hasta donde se conoce en asuntos de similar naturaleza, que encierra el sentir del pueblo en la defensa de su patria chica y de toda la Isla por extensión, frente a la cobardía de su elite dirigente. Esa vertiente popular y de sus representantes, a la que me he referido antes, es la que trabajosamente logrará imponerse, poco más de un siglo después, al finalizar la Guerra de los Diez Años (1868-1878).

Aprovecho la oportunidad para recalcar que es aquí, en los sectores populares del criollaje, diseminados a través de toda la Isla, donde debe buscarse la vertiente fundamental –y desde luego, no única- de la formación de ese primer pensamiento y acción independentistas, lo que implica varios cauces en su conformación, como se dijo al inicio de este trabajo.

El tercer hecho decisivo y no precisamente casual, en la línea de lo que venimos explicando, fue el desembarco y expulsión de los británicos, también en Trinidad, de 1797. Allí el vecindario, las milicias y los soldados, a las órdenes del coronel Luis Bassecourt y después de tres días de combates, alejaron al enemigo británico, entonces en guerra contra España¹¹. Se sabe, además, que las milicias remedianas concurren a defender la ciudad hermana, que precisamente se declaró en ese año como capital de las Cuatro Villas o Cuatro Lugares del centro cubano¹². Estos hechos, subvalorados o ignorados por lo general, acrecentaron en la región el sentimiento de pertenencia a su suelo y esos lazos de solidaridad interregional a los que me he referido antes.

Cuál no sería el orgullo de los trinitarios por estos hechos que estos, posteriormente, haciendo caso omiso de su escudo oficial real de fines del siglo XVI, establecieron su propia heráldica con las banderas y cañones tomadas a los británicos, más los mástiles de sus buques, todos presidios por un enorme ojo avizor de criollidad regional en medio del follaje del árbol que simboliza la misa fundacional de la villa. Lamentablemente y sin una explicación verdaderamente satisfactoria, los trinitarios hemos vuelto al viejo escudo nobiliario en lustros recientes.

Con posterioridad, de 1812 a 1814, transcurren años importantes en el avance de las ideas políticas en el centro de Cuba también. El efímero pero

¹¹ Francisco Marín Villafuerte. *Historia de Trinidad*. La Habana, P. Fernández y Cía., 1944. –Roque Garrigó. Historia documentada de la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. La Habana, Imprenta “El Siglo XX”, 1929, Tomo I, pág. 117.

¹² José A. Martínez-Fortún y Foyo. “Unidad histórica de Las Villas”, en *Historia y Patria*. Sexto Congreso Nacional de Historia y Acuerdos (Cuadernos de Historia Habanera no. 9). La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1948, pág. 41.

también sustancial y poco estudiado primer período constitucional mueve al debate político, mientras es abortada la conspiración abolicionista de José Antonio Aponte, con sede en el occidente de la isla. Sin embargo, lo que no se valora a profundidad casi nunca, como antes se dijo, es que esta conspiración encierra ideas libertarias consustanciales a las abolicionistas. El otro problema es que la historiografía nuestra apenas ha destacado la profundidad de sus ramificaciones fuera de la capital.

Por ejemplo, según José Luciano Franco, sólo en Remedios son encarcelados y enjuiciados 30 esclavos¹³. Para Roque Garrigó, descubierta la conspiración, se ejecutaron diversas actividades en varios lugares de la Isla, entre estos “en los ingenios de Trinidad, (donde) se realizaron actos de destrucción”¹⁴. Esta última información permite comprender mejor la aseveración de Francisco Pérez de la Riva de que en la ciudad de Trinidad se había expuesto la cabeza de uno de los principales seguidores de Aponte¹⁵, con el objetivo de amedrentar a los esclavos de la región. Ahora bien, obsérvese que las informaciones son fragmentadas, con un promedio de cincuenta años de publicadas, a lo que habría de añadir el interés español por velar con un grueso paño el “mal ejemplo”, tan pronto se efectuaron las detenciones y castigos indispensables.

Otro hecho, desconocido y sólo mencionado por la historiografía regional estuvo vinculado entonces a Sancti Spíritus. Se trata del grupo liderado por la familia Valle, la más representativa de todas entre las familias de la elite local y cuya cabeza visible era el todopoderoso coronel Fernando del Valle, todo un pater familias regional. Jefe de las Milicias de las Cuatro Villas por muchos años, varias veces alcalde y funcionario cabildario, había estado complicado en una conspiración de corte independentista, con la participación de mulatos libres, hecho nunca investigado a fondo. Esto le permitió incluso, al inicio del nuevo período constitucional, de principios de 1820, todavía comandar todo el cuerpo de milicias del centro cubano, 808 hombres en total, incluida la recién creada colonia de Fernandina de Jagua¹⁶, traspasándole finalmente sus responsabilidades militares y políticas a su hijo, el teniente coronel Antonio Modesto del Valle, que se convertiría también en colaborador de una nueva conspiración independentista.

Así, el segundo período constitucional de 1820 a 1823, también es propicio al inicio del conjunto de actividades independentistas que caracterizan a esa década. Ahora toca a Remedios ser exponente de una

¹³ José Luciano Franco. Ensayos históricos. La Habana, Ciencias Sociales, 1974, págs. 166-168.

¹⁴ Roque Garrigó. *Op.cit.*, tomo I, pág. 108.

¹⁵ Francisco Pérez de la Riva. *El Café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba*. La Habana, Editorial Jesús Montero, 1944, pág. 67.

¹⁶ Archivo Nacional de Cuba. Fondo Valle-Iznaga. Tomo II-I (Doc.) doc. 6.

desconocida manifestación de calle encabezada por el comerciante de esa localidad, Miguel Monteagudo, en julio de 1822, en favor del retorno de la Constitución liberal de 1812¹⁷. La cuestión no pasaría de ser un hecho curioso y hasta quizás relevante, si no engarzamos al susodicho Miguel Monteagudo, en la decisiva cooperación que éste prestó a otro remediano, Pedro de Rojas, de quien la historia regional seguirá oyendo hablar.

Pedro de Rojas, junto al sacerdote, también remediano, Antonio Anido Abad, desarrollaban diversas actividades conspirativas a favor de la independencia de Cuba. Esto es lo que explica, entre otros factores, que surgiesen en Remedios, entre 1822 y 1823, las sociedades secretas “El Resplandor de la Divinidad” y el “Centro Social # 25”, que servían de núcleos de unión de los independentistas de Remedios.

El citado Rojas, integrante además de la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, preparaba un movimiento armado que debía ser apoyado desde el exterior pero, descubierto en 1823, logró escapar hacia los Estados Unidos. De nuevo nos encontramos a Rojas, el 4 de julio de 1825, ahora en Ciudad México, entre los firmantes del acta de Fundación de la Junta Promotora de la Libertad Cubana, junto a Antonio Abad Iznaga, Roque de Lara, José Teurbe Tolón, Pedro Lemus, Antonio José Valdés, Antonio de Unzueta y José María Heredia. Un remediano, trinitarios, matanceros y habaneros revelan la verdadera composición y alcance de este primer independentismo y hasta el punto de que los campesinos (guajiros) entonaban entonces con entusiasmo cantares como éste:

“La semilla colombiana
fue dilatada en nacer,
pero se vio florecer
de la noche a la mañana”¹⁸.

Tan intolerables se hacen las actividades incitatorias de Pedro Rojas desde el exterior, dirigida a los “desafectos al régimen español”, que el propio cabildo oligárquico remediano toma cartas en el asunto, denunciándolo oficialmente. Sin embargo, Rojas no cejó en sus empeños. Así, uno de los promotores desde el exterior de la Conspiración de la Gran Legión del Aguila Negra y de tantas otras fue el infatigable Pedro de Rojas¹⁹. Desde luego, este independentista convencido, audaz y valeroso,

¹⁷ Migdalia Cabrera Cuello. *Las corrientes políticas e ideológicas en Villa Clara en el siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Grande*. Santa Clara, Cuba, Editorial Capiro, 2002, pp. 39 a 43, 45.

¹⁸ Enrique Collazo. *Op. cit.*, pág. 40.

¹⁹ Curiosamente, excepto Rojas, todos los demás integrantes son referenciados por Enrique Collazo en su obra citada, pág. 44.

así como quienes le acompañaron, todavía espera por el lugar que le corresponde tener en las valoraciones historiográficas nacionales acerca del llamado primer independentismo en la Isla.

Por su parte, Trinidad, primer producto de azúcar en el centro, capital toda la jurisdicción de las Cuatro Villas desde 1797, como antes se dijo, y cabecera del nuevo Departamento Central en 1825, es otro caso interesantísimo en estos afanes independentistas. De ésta se sabe que allí funciona la Logia “San Juan No. 33”, con el título distintivo de “La Feliz Conciliación”, adscrita al Gran Oriente Territorial Español Americano, del rito escocés²⁰. Centro conspirativo por excelencia, no es de extrañar la polarización de fuerzas políticas a la que conduce hasta el seno del propio cabildo en 1823, según recogen las actas capitulares del 14 de abril y del 16 de diciembre de 1823 en el enfrentamiento entre liberales y absolutistas.

Sobre este caldo de cultivo tan propicio es el que se desarrollan los acontecimientos que se suceden en la región en torno a la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, de tal magnitud que el propio Gobernador y Capitán General Francisco Dionisio Vives escribe al Ministro de Gobernación del Reino, encargado del Despacho de Ultramar: “en la ciudad de Matanzas y en la Trinidad, se ha empezado sumariamente (a proceder al respecto, hvd) y tal vez se descubrirá más de lo que se cree”²¹. Es el propio Vives quien concluye diciendo que “no eran esos solos los conspiradores, pues el mal había invadido toda la Isla, a la manera que un caudaloso río en su avenida, se extiende por dilatadas campiñas” (subrayados de hvd)²². Desafortunadamente, ese grueso y forzoso velo del olvido se extiende sobre este acontecimiento tan importante, sin que la historiografía regional en este caso le haya dedicado su atención, y mucho menos la historiografía nacional.

De Trinidad es también la figura del patriota José Aniceto Iznaga Borrell, hijo de una de las familias más importantes de toda la colonia y hermano de José Antonio y Antonio Abad, también en trajines conspirativos. José Aniceto Iznaga rechazó las comodidades que le brindaba su envidiable posición económica para participar activamente en los afanes independentistas que un grupo de trinitarios y principieños llevaban adelante. El centro de su actuación se situaba en los planes que

²⁰ Migdalia Cabrera Coello. *Op. cit.*, Información adicional puede localizarse además en: Manuel Martínez Escobar. *Historia de Remedios*. La Habana, 1947, págs. 263-264, y en Vidal Morales Morales. *Iniciadores y primeros mártires*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 12963, Tomo I, págs. 120-121.

²¹ Roque Garrigó. *Op. cit.*, Tomo I, pág. 152 y Tomo II, págs. 116 y facsímil.

²² Tomado el Boletín del Archivo Nacional no. 7. La Habana, 1903, Tomo II, pág. 17 y reproducido por Roque Garrigó en su obra citada, Tomo II, pág. 188.

habían establecido para convencer al Libertador Simón Bolívar en el sentido que este enviase una expedición armada a la Isla para independizarla de España, en un plan coordinado desde el centro y centro-este de la Isla y con el apoyo efectivo de los cubanos. Aunque otro densísimo velo fue echado sobre el caso por las autoridades coloniales españolas al tratarse de miembros prominentes de la elite cabildaria y opulentos propietarios de esclavos y no sólo trinitarios, sino también espirituanos²³, sí se conocen ya los hechos que llevaron a esta formidable plan dentro de la Isla y al concurso tanto de Colombia como de México y demás países hispanoamericanos para llevar la independencia a Cuba, así como también a Puerto Rico²⁴.

Así, en 1823, partían desde Nueva York hacia La Guaira, Venezuela, un grupo de revolucionarios con el objetivo de entrevistarse con Simón Bolívar y solicitarle su concurso para realizar la Revolución en Cuba. Estos fueron el trinitario José Aniceto Iznaga Borrell y los principieños Gaspar Betancourt Cisneros (alias) El Lugareño, José Agustín Arango Ramírez y Fructuoso del Castillo Varona, así como el argentino José Antonio Miralla. En México había quedado otro integrante del grupo, el ecuatoriano Vicente Rocafuerte, decidido hispanoamericanista también y partidario absoluto de la independencia de Cuba. La representatividad del grupo puede medirse por el hecho de que de estos revolucionarios, Vicente Rocafuerte sería después el primer presidente del Ecuador independiente, mientras José Antonio Miralla sería reputado como uno de los principales independentistas del Golfo-Caribe durante esos años decisivos. Incluso entre los cubanos José Agustín Arango llegó a actuar en 1826 como Secretario del Congreso Anfictiónico de Panamá, de 1836 a 1840 como Secretario de Gobernación y en 1845 como miembro del Congreso de Colombia²⁵.

Otra noticia nos habla acerca de cómo marcharon hacia otros países hispanoamericanos y con igual propósitos, los comisionados de las Juntas

²³ Enrique Collazo. *Op. cit.*, pág. 43.

²⁴ Los detalles y pormenores de esta actividad revolucionaria llevada a cabo por los cubanos, con el apoyo del general puertorriqueño Antonio Valero de Bernabé, y su deambular por la América en proceso de su independencia, se explican en una investigación recién concluida por el autor de este artículo. Ésta se recoge en el libro, inédito aún, bajo el título tentativo de "Una Epopeya Continental Cubana por su independencia (1820-1827). Hispanoamericanismo e injerencia extranjera" (2007).

²⁵ Sobre el caso de Iznaga y sus compañeros han aparecido algunas referencias en la literatura histórico-política. Como siempre, ésta descontextualiza a estos líderes de sus marcos regionales, lo que resta la fuerza a las por otra parte sugerentes ideas que a veces se han presentado. Es conveniente aclarar que, para la rama espirituaña de los Iznaga, entroncada con la opulentísima familia Valle de esa región, es posible trabajarla con profundidad en la papelería que se le relaciona en el Fondo Valle, situado en el Archivo Nacional, de La Habana y en su homónimo del Archivo Histórico Provincial de Sancti Spiritus.

independentistas organizadas desde la emigración revolucionaria por los cubanos de Trinidad, La Habana, Puerto Príncipe y de la colonia británica de Jamaica, así como sus colaboradores del resto de Nuestra América. De estos se destacaron, entre otros, Antonio Abad Iznaga, José Ramón Betancourt, José Lamadrid y el antes citado Vicente Rocafuerte.

En esta oportunidad los cubanos no pudieron entrevistarse con El Libertador, sino con el general Francisco de Paula Santander, vicepresidente de Colombia, ya que Bolívar se encontraba en Perú, sellando la independencia de la América continental española. Quedó Miralla en Colombia, retornando el resto de los comisionados a los Estados Unidos. Al fin, al concluir el año 1824, se entrevistaron con Bolívar, en Lima, José Agustín Arango y el general puertorriqueño Valero de Bernabé, ahora al servicio de Bolívar, logrando la aprobación de aquel para llevar la independencia a las Antillas españolas. No obstante, la sublevación del caudillo Bustamante en el Perú, según aseguró después el general venezolano José Antonio Páez, más la persistente negativa europea y estadounidense –en especial la francesa en esos años–, frustraron una vez más los planes bolivarianos en relación con Cuba²⁶.

Por otro lado, en cuanto a Sancti Spíritus, el desembarco de una expedición por el sur de esta región en realidad se trata del mismo esfuerzo independentista del grupo de los trinitarios y principieños, por supuesto que con el apoyo de los espirituanos. Eso es lo que explica las escasas noticias que ofrece la historiografía sobre Alonso Betancourt, otro de los conspiradores integrantes del grupo, sentenciado a rebeldía a la pena máxima por la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente en 1827, por haber desembarcado en las cercanías del puerto espirituario de Tunas de Zaza con varios de sus compañeros, para contactar con los independentistas dentro de la Isla. A este mismo Betancourt se le localiza después en Filadelfia en trajines conspirativos en la misma organización²⁷,

²⁶ Venegas Delgado, Hernán. Investigación citada, *passim*. Gustavo Sed Nieves. “Frasquito Agüero. Independentista y bolivariano”, en *José I. Castro y Gustavo Sed. Biografías*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1977, pág. 90 y cita 58 de la pág. 161.

²⁷ La información y el análisis de estos hechos, ampliada, se localiza en el libro inédito del autor de este artículo, antes citado. Un resumen muy general y por tanto limitado, también en el libro de Enrique Collazo. Obra citada, págs. 43 y 44. Los documentos sobre el proceso se encuentran reproducidos en el *Boletín del Archivo Nacional*. La Habana, 1921, Tomo XX, págs. 90-99, 234-266; Tomo XXI, págs. 84-110, comentados y situados por Adrián del Valle en su *Historia documentada de la Conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*. La Habana, Imprenta “El Siglo XX”, 1930, págs. 164-165, que incluyen además las últimas noticias conocidas sobre las actividades de A. Betancourt. Por supuesto, esta obra, con una visión habanero-centrista no satisface ya el conocimiento necesario sobre todo el universo, en toda la Isla de las conspiraciones y actuaciones de la época.

como también lo hacía en otro lugar el antes mencionado remediano Pedro de Rojas.

Por último, en la conformación de las ideas independentistas en Las Villas juega un papel nada despreciable el propio funcionamiento de al menos de un sector de los diferentes movimientos anexionistas de mediados de siglo, tema un tanto tabú más allá de las sacrosantas conclusiones establecidas ya hace algo más de medio siglo y que requiere de serias precisiones y del estudio de sus diversas vertientes. Sólo deseo finalizar mi exposición al citar a dos célebres “anexionistas”, el remediano Alejandro del Río y el villaclareño Luis Eduardo del Cristo, quienes terminaron sus ideas combatiendo y muriendo por una Cuba independiente al comenzar la Guerra de los Diez Años²⁸. Abro pues la brecha para el tratamiento del tema anexionista en este caso tanto en el convulso Puerto Príncipe como en Trinidad, en la medianía del siglo XIX, regiones donde se derramó tan generosamente la sangre de los cubanos del centro de la Isla en búsqueda de la libertad y de la democracia para el pueblo cubano.

²⁸ Migdalia Cabrera. *Op. cit.*

CONSPIRACIONES, SUBLEVACIONES Y OPINIÓN PÚBLICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA. VENEZUELA, 1812-1830¹

LIGIA BERBESÍ DE SALAZAR
NOIRELEN RINCÓN
Universidad del Zulia.
Maracaibo, Venezuela

INTRODUCCIÓN

Hoy se considera que el tema de las independencias en Iberoamérica ha sido objeto de gran interés para los estudiosos de las ciencias sociales en general, y de la Historia muy en particular. Sin embargo, no es menos cierto que no ha sido debidamente tratado, la producción historiográfica tradicional, caracterizada por las generalizaciones históricas, con predominio casi exclusivo de la narrativa lineal y acontecimental de los hechos, ha dejado sin respuesta interrogantes de especial relevancia para el devenir histórico de los pueblos iberoamericanos.

El caso que nos ocupa no escapa a esta generalización. La historiografía venezolana del siglo XIX, construyó e impuso una versión oficial de historia patria y nacional, cuyo centro de interés fue la apología en detalle de la vida y hazañas militares, y significativas de los considerados próceres de la gesta emancipadora.

La construcción de nuevos espacios de investigación señala la necesidad de indagar en aspectos más concretos de contenidos sociales y políticos, que den cuenta de individuos y colectivos y de sus relaciones materiales y simbólicas a partir de las significaciones que regulaban prácticas, creencias, comportamientos y actitudes en su dimensión colectiva. Hoy entre posturas clásicas y liberales las perspectivas de análisis apuntan hacia una diversidad de rumbos, que intentan aproximarse a la realidad política venezolana una vez declarada la ruptura con la monarquía española.

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “Represtación Política, conflictos y opinión en la construcción de la república. Venezuela, 1808-1830”, adscrito al Programa de Investigación “Identidades, poder y prácticas sociales”, financiado por el Conejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

En esta renovada visión el campo historiográfico de los estudios del proceso de emancipación venezolano, se amplía y comienza a dar otros resultados. En efecto, ahora de lo que se trata es de su estudio y comprensión a partir de su generalidad y particularidad, en el entendido de que cada región y cada localidad vivió y se involucró en el mismo de diferentes formas y maneras, aún siendo parte de un universo. Ello revela el porqué renovadas tendencias historiográficas, se han interesado en la construcción colectiva de la sociedad, para explicar la participación y la integración política de sectores, que de un modo tradicional han sido marginados y excluidos de dicha construcción.

Es en esa perspectiva que abordamos algunas propuestas relacionadas directa e indirectamente con el tema aquí planteado. Si bien algunas no coinciden en tiempo y espacio con nuestro objetivo, si contribuyen a matizar los avances hasta hora obtenidos

Desde esa valoración, esta ponencia se interesa en los movimientos calificados como “subversivos”, en el proceso de construcción de la república en Venezuela. Se abordan las llamadas conspiraciones y sublevaciones, manifiestas entre 1812 y 1830 en defensa o en desacuerdo con las tendencias en conflicto- promonárquica y republicana. Específicamente, se tratan algunas manifestaciones ocurridas en ciudades capitales de provincia como Maracaibo, Valencia, Cumaná y Guayana, sólo en razón de las limitaciones que hasta ahora hemos tenido con las fuentes. Además, necesario es advertir, que sólo se expondrá una primera aproximación de un tema, que se enmarca en proyecto más amplio relacionado con la conflictividad política, la representación y la opinión en Venezuela en el proceso de construcción de la república entre 1808 y 1830.

El objetivo es, destacar las diferentes intenciones de subvertir el orden antes y después de la declaración separatista caraqueña, en el contexto de la crisis política de la monarquía borbónica. Los “sublevados-subversivos”, utilizando cualquier tipo de propaganda siempre buscaban generar opinión en los diferentes sectores y, con ello ganar adeptos en pro o en contra de una u otra tendencia. Es en esa perspectiva, que abordamos algunas propuestas relacionadas directa e indirectamente con el tema aquí planteado. Si bien algunas no coinciden en tiempo y espacio con nuestro objetivo, si contribuyen a matizar los avances hasta hora obtenidos

APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA

El historiador en su afán de pretender develar la realidad y hacerla inteligible, ha recorrido un largo camino de reflexiones, interpretaciones, discusiones y polémicas, para avanzar en la búsqueda de “nuevas y renovadas formas

de hacer historia”, reconsiderando no sólo los métodos y las técnicas, sino también los distintos enfoques y fuentes². Desde renovados conceptos teórico-metodológicos la historia social, la historia política, la historia cultural, la historia regional, y la microhistoria entre otras buscan definir otros caminos, otros protagonistas de los procesos históricos y encontrar así, diferentes formas de abordarlos para comprender y explicar la realidad histórica.

Sobre el tema de las independencias de manera general en algunos casos y muy particular en otros, se cuenta con abundante producción historiográfica desde distintas ópticas y latitudes. Para citar algunos se señalan los trabajos de John Lynch; Francois Xavier Guerra; Jaime Rodríguez; Antonio Annino; José Carlos Chiaramonte, Juan Carlos Garavaglia; Brian R. Hamnett y Juan Marchena Fernández. Sus aportes teórico-metodológicos a esta temática pueden considerarse referentes puntuales, y una contribución invaluable a la construcción de una visión más plural y compleja de nuestras independencias.

El valioso estudio de Francois Xavier Guerra *Modernidad e Independencias*. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas, destaca su interés en una novedosa interpretación, en la que de una parte, se atiende a las transformaciones tanto en España como en América. De otra, en la búsqueda de sus causalidades en el campo de lo político y de lo cultural. Así, el análisis debe centrarse en lo que esencialmente es: una crisis política que afecta a una unidad política.

Para Guerra tal como lo apunta Eduardo López (2004:14), “las revoluciones hispánicas no sólo crearon cambios sociales, institucionales o económicos, sino que también irrumpieron transformando en una forma tal los valores y los comportamientos de los individuos, que exige replantear la mirada tradicional que se ha tenido sobre esta época”.

Al respecto John Lynch (2001:22-24), advierte de la necesidad del cambio de interés de los historiadores en desarrollar nuevos temas y abarcar periodos más largos. Para él es fundamental retomar temas como el proceso de construcción de las naciones en esta ala del continente o el caudillismo, y aborda nuevos acerca de la historia de cultura política, entre los que se destacan las migraciones, los milenarismos y un tema que nunca ha perdido vigencia: la conquista con sus acciones de poder y representaciones simbólicas.

² Berbesi de Salazar, Ligia: “La emancipación Venezolana. Enfoques y tendencias historiográficas”. En Luisa Rodríguez (editora), *Tópicos de cultura. América Latina y el Caribe*, Serie de libros arbitrados del doctorado de Cultura de la Universidad Pedagógica Experimental Libertados, Caracas, 2007, p. 63.

Brian R. Hamnett (1995: 49), señala que es desde una renovada historia social que hoy los historiadores han empezado a revalorar las motivaciones y justificaciones populares de las distintas protestas en las que se vieron comprometidos los sectores hasta ahora no tomados en cuenta por la historiografía tradicional. Hoy la atención se centra en "... la experiencia de los grupos étnico-sociales bajos, más que sobre las elites poseedoras y educadas... ellas que elaboraron las constituciones de la época sobre la base de la soberanía de los pueblos, en muchos casos demostraron su recelo ante el carácter popular de dichos sectores".

Un aporte significativo en este sentido es el de John Lynch (2001: 145). A partir del estudio de las protestas populares que se presentaron en Hispanoamérica debido a las reformas borbónicas hasta 1810, concluye que toda Hispanoamérica se vio afectada dado los desacuerdos generados por la política centralizadora que Carlos III y Carlos IV fundamentalmente, impusieron en el contexto del capitalismo liberal/industrial para devolverle a España sus privilegios en América. Para él "las rebeliones populares sacaron a la superficie tensiones sociales y raciales hondamente enraizadas, que normalmente permanecían latentes y sólo se explotaban cuando una presión tributaria excepcional y otros resentimientos juntaban a diferentes grupos sociales contra la administración y ofrecían a los sectores más pobres la oportunidad de expresar su desacuerdo".

Brian R. Hamnett (1995: 48), al hacer referencia a las rebeliones y protestas que surgieron entre 1809 y 1826, indica que estas fueron la respuesta de variados grupos sociales contra abusos administrativos o de oficiales locales-alcaldes mayores y corregidores-, protestas antifiscales sobre todo. Además, de quejas contra las violaciones de derechos sobre aguas, tierras; o de trabajadores, y contra la amenaza de prácticas religiosas no permitidas.

Es importante advertir que a criterio del autor la mayoría de las rebeliones y protestas de la época nunca estuvieron en contra del sistema colonial como tal, y menos contra la monarquía española. A su juicio, "las rebeliones más serias y extensas respondieron a cambios reales por parte de las autoridades metropolitanas, virreinales o eclesiásticas". En todo caso, señala la necesidad de analizar dichas rebeliones en la larga duración, con ello se lograría redefinirlas no solo desde lo estructural, sino también desde lo político, y así, determinar la naturaleza precisa y el momento exacto de los movimientos revolucionarios de la década de 1810.

Para Venezuela advierte Brian R. Hamnett (1995:67), muchas de las rebeliones y protestas no pueden catalogarse de carácter popular, pues no es hasta después de 1817 cuando Simón Bolívar inicio la tarea de construir

una coalición de fuerzas multiétnicas y multclasistas para lograr sus objetivos independentistas. Hamnett sostiene que entre 1810 y 1816, la movilización popular dirigida muchas veces por hombres de condición social media o baja fortaleció la causa real.

Eric Van Young, en “La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821”, descifra las especificidades negadas u ocultas de las historias que conforman el devenir mexicano desde fines del período colonial. A pesar de que su tendencia es en la corriente historiográfica de la historia cultural, no deja de lindar con la historia política y con una historia global que evidencia las interrelaciones entre los distintos campos de la reflexión histórica.

Su investigación se centra en “el papel del pueblo (la insurgencia popular) a finales del siglo XVIII y principios del XIX, considerando las características sociales de los insurgentes, los motivos de las insurgencias, así como también el lenguaje de los discursos, rumores y consignas. Insiste en rescatar la dinámica de la violencia política popular que incidió en la conformación de los movimientos populares, revoluciones sociales o rebeliones campesinas.

Otro de los autores que se ha ocupado de restituir la historicidad de los procesos políticos y sociales de la época, es Jaime Rodríguez. Para él, es importante la respuesta a interrogantes acerca de las motivaciones de los sectores que se expresaron políticamente durante la crisis de 1810-1821. Sus investigaciones han aportado elementos decisivos que permiten comprender cómo reaccionaron y de qué forma participaron otros sectores de la población que hasta entonces habían sido poco estudiados o permanecían marginados.

En el caso venezolano se cuenta con estudios muy valiosos al respecto. Uno de ellos es el de Tomas Straka³, es categórico al manifestar que uno de los temas poco o no debidamente tratados por la historiografía de la independencia es el de las ideas, proyectos y planteamientos de los otros venezolanos de la época independentista, aquellos que en 1810 decidieron mantenerse fieles al rey de España y rechazar el proyecto de independencia, aún a costa de arriesgar su vida, su felicidad, sus bienes y propiedades. Según Ligia Berbesi⁴, este trabajo significa una importante contribución a la historiografía venezolana, aportando nuevos temas y renovados enfoques en la reconstrucción del proceso histórico, “Aunque de manera tímida se plantea la ruptura con el esquema hasta ahora considerado de exaltación

³ Tomás Straka, *La voz de los vencidos*, ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821.

⁴ Ligia Berbesi de Salazar, “La Emancipación venezolana. Enfoques y tendencias historiográficas”.

de los valores del héroe militar, que privilegia la visión individualista de la historia, se abre un espacio para los vencidos, tal como lo destaca el propio autor.

En otra perspectiva de análisis Ángel R. Lombardi Boscan⁵, se propuso como objetivo rescatar de la historia la posición asumida por el ejército realista ante la Independencia. Se centra conocer desde el ámbito político- militar las vicisitudes de los partidarios del rey hispano durante la contienda de la Independencia en Venezuela. Cabe destacar que al recrear el proceso histórico trata de rescatar la participación de los diversos sectores sociales en el conflicto, aunque no de manera extensa por no entrar en los objetivos de su trabajo.

También desde los estudiosos de los procesos históricos regionales y locales se puede mencionar los aportes de Belin Vázquez⁶ y de Ligia Berbesí⁷. Belin Vázquez, ha estudiado el comportamiento político de la sociedad maracaibera durante los años de ruptura con el gobierno hispánico. Aunque su estudio, “no examina el quehacer de todos los hombres, sino la actuación de aquellos que dirigen los destinos de la sociedad marabina en funciones de intereses concretos, que les permitiera conservar sus privilegios y mantenerse en el poder local y regional”, su aporte es valioso pues trata de identificar algunas insurrecciones ocurridas antes de 1821, cuando Maracaibo suscribe la independencia caraqueña. Sólo intenta una aproximación a los movimientos sediciosos en los que se vieron involucradas las elites - los notables de la ciudad-, y como en esa lucha social por obtener y mantener el control político-económico, “van ganando partidarios en otros sectores sociales que ven la posibilidad de superar su condición de oprimidos”.

Por su parte Ligia Berbesí, aborda el nivel de conflictividad que se produce en el interior de los cabildos locales a la luz de las luchas por la independencia. Desde el cabildo como representante de la sociedad local, se organizan y definen posturas que buscaban legitimar y validar por una parte, el proceso de representación política y de la soberanía de los pueblos; y por la otra, la progresiva desintegración política de la monarquía. Se interesa por identificar las lealtades y solidaridades, pero también desacuerdos y rivalidades. Para ella, las disputas entre monárquicos y

⁵ Lombardi Boscan, Ángel R. *Banderas del Rey*.

⁶ Belin Vázquez, *El proceso político de Maracaibo en una época de transición 1799-1830*.

⁷ Al respecto consultar “Los lazos del poder en el cabildo de Maracaibo, 1787-1812”, (inédito), trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesora Titular, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2003.; “El cabildo de Maracaibo en tiempos de cambios, 1787-1812”, Anuario de estudios Bolivarianos. BOLIVARIUM, Año X-Nº. 11 Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela, 2004, pp.169-190.

republicanos se explican en el marco de la complejidad de la lucha por el poder y el control de los espacios, tal como lo evidencian los distintos pronunciamientos, proclamas, representaciones, acuerdos, pastorales de obispos, discursos e informes de funcionarios de gobierno.

En los inicios por esta vía unos exhortaban a encender los ánimos y elevar el patriotismo; otros, a explicar las causas de los hechos; otros, más políticos plantean la lucha por los derechos ciudadanos dentro de la monarquía, sin romper con la Península.

El análisis de los trabajos antes citados nos llevan a considerar que la gran parte de las conspiraciones, protestas o rebeliones que se presentaron a finales del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, fueron una respuesta a los temores por los cambios administrativos, económicos y políticos; movidos por el interés de defender sus intereses particulares y alcanzar beneficios para su sector social.

Estos aportes en el contexto de la actual revalorización de la ciencia histórica como ciencia problematizadora, imponen ir hacia las prácticas, actitudes, comportamientos y significaciones de los diferentes colectivos sociales, - aquellos sectores que parecieran no tienen historia-.

ENTRE REBELIONES Y CONSPIRACIONES

El 11 de mayo de 1811 a sólo 6 días de la declaración independentista caraqueña se manifiestan en la misma provincia de Caracas, 2 movimientos armados en contra de dicha declaración. Uno, en Caracas promovido por isleños canarios, rápidamente dominado, y otro, en la ciudad de Valencia, conocido en la historiografía como la rebelión de los pardos.

Esta asonada de mayor éxito que la caraqueña, fue promovida por un grupo nutrido de españoles, vascos e isleños, así como por criollos y pardos. Destacan entre otros el caraqueño José María Sánchez; el canario Juan Díaz Flores; el dominicano Juan José García; el doctor Antonio Gómez; los vizcaínos Jacinto Iztueta, Oyarzabal y Errotavereda; el criollo franciscano Fray Pedro Hernández; el pardo José Antonio Guevara; el militar español Melchor de Somarraba y el catalán José Vila y Mir⁸. Al grito de “Vivan el rey y la Virgen del Rosario, mueran los traidores”, pretendían recupera la “libertad perdida” el 19 de abril. En la voz de los promotores de la rebelión la ciudad de Valencia reconocía y ofrecía sostener los derechos del soberano legítimo; de ahí, los vítores a la religión católica y a Fernando VII.

Para Caracciolo Parra Pérez (1992:315), lo que tal vez influyó en la actitud asumida por los pobladores de Valencia fue su eterna aspiración de convertirse en provincia separada de la de Caracas, de ahí, que el

⁸ Al respecto consultar *Diccionario de la Fundación Polar*.

objetivo era disputarle a Caracas la supremacía política que ejercía en todos los territorios que por ley estaba consagrada en toda la jurisdicción de la Capitanía General de Venezuela. Evidentemente, el triunfo de la revolución caraqueña, ponía en peligro estas aspiraciones.

Al parecer esta sublevación temprana contó con gran apoyo de distintos sectores de la población, entre otras razones cuentan las pretensiones de la elite criolla valenciana, en su mayoría dedicada al comercio de convertir a Valencia en ciudad cabecera de provincia; el rechazo que hacia la independencia expresaban buena parte de la elite peninsular, en particular los canarios, los vascos y los catalanes; los temores de los pardos-sector mayoritario-, de que los mantuanos caraqueños ejercieran el control absoluto de la república recién instaurada; el recelo de muchos católicos hacia las predicas y creencias religiosas de los dirigentes republicanos.

Para someter esta sedición el Poder Ejecutivo designó al general Sebastián Francisco de Miranda y como segundo jefe a Francisco Rodríguez del Toro-marqués del Toro-. Las propias contradicciones entre los rebeldes por el carácter que debía tener la revuelta, los llevan a rendirse sin condiciones, y los jefes fueron juzgados por la “Sala de Justicia”, la cual dictamino encarcelamiento para unos y la condena de muerte para otros. Sin embargo, luego de un largo y prolongado debate el Congreso de la República decidió conmutar la pena por el destierro y la amnistía para los que habían recibido condenas menores.

A decir del cronista Semple, según Caracciolo Parra Pérez (1992:316), en Valencia se inicia la rebelión de los pardos contra los blancos. Aquellos lograron apoderarse de la ciudad por un buen tiempo, y para ello contaron con el apoyo de los esclavos y de los salteadores, de manera que muchos vecinos tuvieron que huir. Esta apreciación lo lleva a definir el carácter de guerra social de aquel enfrentamiento.

Igualmente, el 29 de mayo de 1811 ciento siete vecinos de reconocido mérito se dirigieron al ayuntamiento valenciano para que tramitara ante el Congreso Constituyente la necesidad de tratar con prioridad la “división de las provincias, como necesaria al bien común y conforme al sistema de igualdad, alianza y libertad que hemos abrazado”. Se evidencia el descontento en las localidades por los agravios producidos por Caracas, según los vecinos ella sola es la beneficiada, es la única que logra con estas políticas su esplendor, allí agregan se consume todo nuestro dinero, allí se levantan edificios públicos, palacios, cuarteles, hospitales, hospicios. Hasta la educación o enseñanza pública se limita a Caracas.

De nada ha valido el cambio de gobierno. “Experimentamos todavía los mismos perjuicios... Toca al Congreso hacer esta petición, elegir las

capitales y señalarles límites cómodos⁹”. Queda claramente señalado los prejuicios en contra de Caracas, sus actitud se contradice con el nuevo ideal de libertad e igualdad. Ello, agudiza las contradicciones que hacen imposible la materialización de una sociedad libre.

En la propia Caracas, jurisdicción de la provincia de Venezuela estalló en octubre de 1810, una asonada que ha sido calificada como la más grave contra la Junta instalada en abril de 1810. Se atribuye su organización a los hermanos Francisco, Manuel y José González de Linares, todos naturales de España, de Santander y de ocupación comerciantes; además estaban otros criollos y el abogado José Bernabé Díaz, Ministro del Tribunal de Apelación. Su objetivo era sustituir la Junta de Gobierno por otra compuesta por José Limonta, contador mayor; Dionisio Franco, director de la renta del tabaco; el marqués de Casa León y el arzobispo Narciso Coll y Prat quienes reconocían a la Regencia española. Este movimiento fue delatado el uno de octubre por los capitanes peninsulares Manuel Ruiz y José Mires, el fracaso se le atribuye a la falta de organización.

Desde las tertulias de amistad en la casa de los González se fraguó dicha conspiración. A los conspiradores solo se les arrestó por considerar poco prudente generar más confusión e incertidumbre.

En Coro el Ayuntamiento y el gobernador militar don José Ceballos ordenaron la captura de los emisarios caraqueños enviados por la Junta de 1810. El ayuntamiento les remite a Maracaibo con el señalamiento de que a ninguna provincia le estaba permitido constituir nuevos gobiernos. “Ahora más que nunca este gobierno permanece fiel a España, al rey y a sus leyes y rechaza la usurpación del gobierno formado en Caracas por impíos rebeldes...¹⁰”. Esta postura originó enfrentamientos con la Junta Suprema, desde entonces esta se propuso persuadir a los corianos para lograr la expulsión de Ceballos a quien culpaba de la actitud asumida por estos vecinos. Sin embargo, el ayuntamiento en pleno decide apoyar a Ceballos y no aceptan ninguna razón para tomar otra actitud, pues las ideas de Caracas “... son temerarias y extravagantes y es aquella ilegal y tumultuaria. Todos sus actos acusan pérfidos designios. Jamás Coro se hará cómplice del horrendo crimen de Caracas”.

El cabildo de Nueva Barcelona, hasta entonces jurisdicción de la gobernación de Cumaná el 27 de abril de 1810 “oyendo la voz general de todas las clases que conforman un respetable vecindario”, decidió mediante distintas representaciones manifestar su apoyo irrestricto a las propuestas

⁹ *Ibid.*, p. 59.

¹⁰ Consultar Caracciolo Parra Pérez, *Historia de la primera república de Venezuela*, Biblioteca Ayacucho, N° 183, Caracas, pp. 220-223.

que sobre la representación política había formulado la Junta Central. En efecto, por medio de oficios misivos a cada cuerpo solicita se nombren dos representantes para conformar la Junta Provincial que subordinada a la Junta Suprema de Venezuela, y a nombre del señor Don Fernando Séptimo, regiría y gobernaría la provincia de Nueva Barcelona. Igualmente, solicita que “pidan su voto a cada cuerpo para que con los representantes que nombren, elijan quien deberá presidir la junta”, entendiéndose que ellas solamente debe quedar una, haciéndose por sorteo en una sala, uno de los dos representantes de cada cuerpo debe quedar de miembro a excepción de los pardos que solo deben nombrar un representante.

Sin embargo, el clero manifestó su descontento, alega que hasta ahora, ni el pueblo, ni las autoridades legítimamente constituidas ha manifestado la menor desconfianza, por consiguiente, considera que no siendo aún el momento en que pueda establecerse la referida junta, deben continuar en el pleno uso de sus funciones, manteniendo la seguridad y tranquilidad pública hasta que llegue el caso en que la necesidad lo exija, “que entonces las circunstancias y sucesos establecerían lo que mejor corresponda al bien verdadero de la patria, quedando un ilustre cuerpo organizado de su fidelidad a favor de ella”.

En respuesta el cabildo manifiesta su desacuerdo y señala que “el pueblo pide la instalación de la junta provincial en el día de hoy, y de no acceder a la petición que se ha considerado la junta, será motivo de consecuencias funestas”, que tal vez la ganancia de V.S no podrán ser suficientes, en una larga espera que dependerá del impedimento que retarde la creación. Finalmente, se constituyó la junta gubernativa que declaro reconocer la autoridad caraqueña, separase de la jurisdicción de Cumaná y declararse provincia independiente.

En Guayana la situación fue bastante tensa, se supone que en ello influyó la composición de la Junta, formada en su mayor parte por españoles europeos. Desde los primeros momentos de la crisis la reacción del cabildo local fue de irrestricto apoyo a la majestad del rey, disuelven la Junta e inmediatamente reconocen a la Regencia. Además, hacen preso a todo aquel que defendiera la causa caraqueña, otros enviados a Puerto Rico y a España en calidad de desterrados.

La desigualdad no desaparece. Por decisión de la Junta, las milicias de pardos y negros debían mantenerse segregadas de las de los blancos; en los batallones de negros, los dos oficiales mayores debían ser blancos y la paga era diferenciada, los blancos ganarían más que los pardos y negros. En el llamado a alistamiento militar, del 13 de julio de 1811 se mantenía la segregación: los blancos debían reunirse al frente de la Iglesia en la Plaza

de la Trinidad, los pardos lo harían al este y los morenos al sur; los esclavos deberían mantenerse bajo las órdenes de sus amos, en sus casas, hasta que el gobierno lo ordenase.

LA OPINIÓN Y SUS LABERINTOS

El 24 de octubre de 1808 comienza a circular oficialmente como vocero de la Capitanía General de Venezuela la *Gazeta de Caracas*¹¹, por lo que es de suponer que nace como instrumento de defensa de la monarquía. Se coincide en que la *Gaceta* mantuvo esta línea editorial entre 1812-1813; 1815-1821. Como órgano de propaganda de la causa monárquica, define una línea de información y de propaganda de carácter político, a través de la cual se busca la legitimación y el reconocimiento no solo de las autoridades, sino también de sus acciones, prácticas y actitudes.

Luego de los hechos que desencadenan el 19 de abril de 1810, aún desde una visión muy conservadora la *Gaceta* asume la difusión de las ideas “liberales”, por cuanto se convierte en órgano oficial de la Junta Suprema instalada en Caracas. En esa coyuntura no sólo dio cuenta de sus decretos, bandos, proclamas y resoluciones; sino que también de un lado, publica artículos en los que se justifican actitudes y comportamientos de los ahora líderes del proceso; de otro, reproduce opiniones y conceptos recogidas en periódicos españoles sobre el pensar de los liberales hispanos entorno a la usurpación napoleónica.

En contraposición a la *Gaceta* de Caracas surgen otros medios escritos como el *Mercurio venezolano*¹², el *Semanario de Caracas*¹³ y el *Patriota*¹⁴ y el *Publicista de Venezuela*, todos editados en Caracas. Desde sus editoriales se asume la defensa de la ruptura definitiva con la monarquía española. De manera conjunta los esfuerzos estaban en crear el clima político para la posterior declaración de julio de 1811.

¹¹ Hasta 1814 circula con el nombre de GAZETA, luego desde 1815 con el de GACETA

¹² El editor y dueño de este vocero fue Francisco Isnardi, personaje de gran valía en los anales de la lucha emancipadora. Se cree que todo lo que se publicó en este órgano de prensa fue obra del mismo Isnardi. Desde su primera publicación hizo suya la tarea de contribuir al triunfo de las ideas de la emancipación. Al respecto consultar a Elías Pino Iturrieta: *La mentalidad de la Emancipación, 1810-1812*, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1971, pp. 81-132.

¹³ Surge a comienzos del proceso emancipador como órgano divulgativo de las ideas modernas. Entre sus primeros redactores están Miguel José Sanz y José Domingo Díaz hombres reconocidos por sus ideas revolucionarias

¹⁴ Es el órgano de opinión de la Sociedad Patriótica de Caracas. Circula entre 1811 y 1812. Entre sus redactores destacan Antonio Muñoz Tebar y Vicente Salías, hombres reconocidos por su condición revolucionaria. Nace en 1811 como vocero oficial del Primer Congreso. El responsable de sus redacciones es Francisco Isnardi.

Su interés principal esta de una parte, en demostrar la ilegitimidad de la autoridad impuesta desde Cádiz. De otra, que sus propuestas emancipadoras representaban los legítimos intereses de la república y del verdadero patriotismo. Desde su línea editorial siempre hubo un espacio para mostrar la necesidad de la insurrección.

En este contexto de guerra—de desencuentros y de revolución política—, circula en febrero de 1812 clandestinamente en Maracaibo un periódico editado en 1810 en Santa Fe de Bogotá, titulado “Diario político de Santa Fe de Bogotá”¹⁵. El gobernador de la provincia Pedro Luís de Porras, acuso e hizo preso a don Lucas Baralt-hombre dedicado a los negocios y a la política- de ser el responsable de la circulación del mismo.¹⁶

En su primer número fechado el 27 de agosto de 1810 sus editores precisan su línea editorial “Difundir las luces, instruir los pueblos, señalar los peligros que nos amenazan y el camino para evitarlos, fijar la opinión, reunir las voluntades y afianzar la libertad y la independencia solo puede conseguirse por medio de la independencia”. En los ejemplares localizados en la casa de Lucas Baralt y que aún no circulaban en la capital provincial, se lee una constante exaltación a la libertad. ¿Pero qué es la libertad? Se preguntan los editores, ¿es acaso romper todo freno y todo respeto?... no este es el libertinaje, esta es la suma de todos los vicios y de todos los males. El hombre libre es el que obedece la ley, el que no está sujeto al capricho y a las pasiones... para ser libre es preciso ser virtuoso: sin virtudes no hay libertad jamás... si os dividen intereses particulares sabed que vais a vender la patria”.¹⁷

Como era de esperarse los defensores y seguidores de la unidad monárquica asumen posturas militantes en su defensa y, se expresan a través de la palabra escrita. Periódicos de opinión como la *Gazeta de Caracas*, la *Mosca Libre*¹⁸, el *Celador de la Constitución*, el *Fanal de Venezuela*¹⁹, la *Araña*, la *Segunda Aurora*²⁰, la *Mariposa Negra*. De todo y algo más²¹ y la *Lotería Tipográfica* entre otros, en diferentes momentos y circunstancias

¹⁵ Los editores de esta publicación son José Joaquín Camacho y Francisco José de Caldas. La misma circula tres veces por semana: lunes, miércoles y viernes. Se desconoce el tiempo que se mantuvo dicha publicación.

¹⁶ El expediente seguido a Lucas Baralt se localiza en Archivo General de la Nación (Caracas), *Infidencias*, tomo VII, ff. 263-280. El expediente incluye parte de los ejemplares del diario localizados en la casa de habitación de don Lucas Baralt.

¹⁷ Con este editorial circula la edición del 31 de noviembre de 1810.

¹⁸ Editado en 1820 en la imprenta de don Juan Pey.

¹⁹ El primer número circuló el 21 de agosto de 1820, con aparentes posturas amplias trata de política, literatura, artes y variedades.

²⁰ Se editó y circuló durante 1820. La imprenta de Juan Pey fue la responsable de su edición y circulación.

²¹ Circuló en 1821.

asumen como su lucha las disputas en contra de las posturas asumidas por los defensores del sistema republicano.

En la misma línea editorial en 1822 se publica en Maracaibo *El Posta Español de Venezuela*²², su objetivo es fortalecer la presencia en dicha ciudad del Mariscal de Campo Francisco Tomás Morales, quien había tomado la ciudad con el ánimo de reestablecer el orden monárquico. La defensa constante de la causa monárquica, devela su carácter doctrinal. Para su redactor es fundamental instruir al público en el rechazo de la independencia y a los insurgentes. En consecuencia, los esfuerzos se centran en destacar las virtudes y las ventajas de seguir perteneciendo a la nación española de una parte; y, de otra, en exaltar su condición de fieles ciudadanos españoles.

Otra manera de generar opinión es a través del pasquín -órgano de divulgación clandestina-, en la mayoría de los casos, y de mucha tradición en las localidades. Siempre tuvo como destinatario el “público”, el “pueblo”. Casi siempre lleva consigo una amenaza, un desagravio, una advertencia o una injuria; por ejemplo el que circuló Maracaibo en diciembre de 1808 intitulado “Los hijos de Maracaibo”, incitaba a la población a levantarse en armas en contra del gobernador Fernando Miyares. Al parecer, su objetivo era desprestigiar al gobierno provincial y sobre todo a su gobernador²³. A pesar, de la recompensa ofrecida por el gobernador a quien identificará a los autores del mismo, nunca esta fue posible.

En 1825 en San Carlos del Zulia, Jurisdicción de la provincia de Maracaibo, circulan en lugares públicos tres pasquines desafectos al gobierno con el título “Al fiel Morillo y al Morales que nos aflige, destruir el despotismo y orgullo que nos gobierna”. Su objetivo era mostrar el rechazo al gobierno presidido por Francisco Tomás Morales, a quien califican de injusto y traidor. Por este hecho se acusa a Antonio Ferrubuz.

Estas formas y maneras de trascender al escenario público la opinión de quienes dirigen el curso de los acontecimientos, responde a la coyuntura política del momento. Es decir, a la necesidad de declararse independientes de España, ahora en manos de Napoleón, y a su vez, ante la ausencia del rey ejercer la soberanía. De lo que se trata es de la legitimación de su discurso:

²² Se editó entre 1822 y 1823.

²³ Al respecto consultar Ligia Berbesí, “Ilustración e independencia en Maracaibo, 1787-1821” En “Independencia y transición a los estados nacionales en los países andinos. Nuevas perspectivas. Armando Martínez (coord.), Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica, editorial de la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia, pp. 76-89. 2005; Vázquez Belín, “El proceso político de Maracaibo en una época de transición. 1799-1830”. Cuaderno de Historia N° 16. Universidad del Zulia. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Maracaibo, 1989.

la apología de la libertad, el rechazo al despotismo peninsular, la exaltación de la patria americana, las virtudes republicanas y la proclamación de independencia.

Independientemente de lo que conoce como prensa escrita, los fidelistas siempre buscaron la manera de lograr que su opinión llegue a diversos sectores. En Maracaibo, por ejemplo, una vez que esta ciudad declara su anexión a la República de Colombia en 1821, al parecer los enfrentamientos y las tensiones tienen como blanco a la causa republicana. Así lo demuestran diferentes causas seguidas en la capital provincial por conspiración, sublevación y desafecto a las autoridades republicanas. Una de ellas es la llevada a cabo en 1830 contra Alejo Soto, a quien se le señala como responsable de la circulación de un pasquin aparecido en plazas públicas de la ciudad. En el mismo se lee... “NO MAS NOBLEZA, por la igualdad y la justicia triunfara nuestro valor y temblarán hasta los templos porque así lo ha querido la injusticia que gobierna, los pícaros que nos han esclavizado, habiéndolos hechos libres... hasta cuando negros, zambos y mulatos nos dejamos mandar de esos perversos blancos..., nos están robando nuestros derechos, vida y hacienda, son unos ladrones, alerta contra esos blancos...”²⁴.

De igual manera, en 1825 circula en San Carlos del Zulia un panfleto en el que alaban al “fiel Pablo Morillo y a Francisco Tomás Morales, representantes genuinos de la monarquía española. El mismo plantea la necesidad de unir esfuerzos en la lucha contra el despotismo, es decir contra el gobierno colombiano. Al parecer, el objetivo era “destruir el despotismo, la tiranía y el orgullo que nos gobierna”²⁵.

REFLEXIÓN FINAL

De algún modo, el interés por una revisión y revaloración constante del tema de las independencias en Iberoamérica, ha dejado atrás ciertos consensos académicos al respecto, y devela el cuestionamiento a las generalizaciones que han privilegiado buena parte de las aportaciones a tan polémico estudio. Hoy, desde otras consideraciones se pretende ofrecer otras visiones que aunque encontradas, significan un valioso aporte.

La ruptura con España en el contexto de la crisis política de la monarquía borbónica, desencadenó en todos sus territorios múltiples

²⁴ Causa seguida a Alejo Soto por conspiración. El motivo de la misma es destruir las autoridades y no dejar blanco ninguno. Archivo del Registro Principal del Estado Zulia, Sección Criminales, D-20-13, Año 1830.

²⁵ Averiguación sumaria contra los individuos que fueron autores de los pasquines sediciosos en el que expresan rechazo a las autoridades de la república, Criminales, Archivo del Registro Principal del Estado Zulia, D-44-1

tensiones. Insurgentes y leales, asumen la defensa de lo que consideran sus legítimos derechos,- libertad, independencia, soberanía, representación entre otros-. Así, viejas y nuevas tensiones entre criollos y europeos por el control y uso de los espacios, y diferentes agravios y desagravios develan la necesidad de legitimación y reconocimiento de sus derechos.

En Venezuela, los sucesos de 1810 definen el camino a seguir aún en nombre de Fernando VII. El control de la situación en todas las provincias que se suman a la iniciativa de Caracas está en manos de los blancos criollos, todos comparten un visión jerárquica y excluyente de la sociedad, ellos son los dueños de la mano de obra-esclavos, negros, pardos-, de la tierra, de los instrumentos y objetos de trabajo, todos miran con reservas y distancia a las castas inferiores, ven con horror la nefasta igualdad. En consecuencia, a la hora de echar a andar la independencia, reproducen esta misma actitud, única garantía de sostenerse como cabezas visibles y hegemónicas de la sociedad resultante.

Diferentes espacios de opinión y de debate se fortalecen, puesto que la coyuntura política favorece la reclamación de derechos, al parecer violentados. Esta práctica al menos durante el período aquí estudiado fue una constante, y muestra cómo la vida política de las localidades adquirió diversos matices, según las particularidades e intereses en pugna.

FUENTES DOCUMENTALES

- ARPEZ, Archivo del Registro Principal del Estado Zulia D-20-13. 12 folios. Año 1830
- ARPEZ, Archivo del Registro Principal del Estado Zulia D- 44 -1, 1825
- AGN, Archivo General de la Nación (Caracas), Infidencias, tomo VII, ff. 263-280.

BIBLIOGRÁFICAS

- Berbesí de Salazar, Ligia, “Ilustración e independencia en Maracaibo, 1787-1821” En *Independencia y transición a los estados nacionales en los países andinos. Nuevas perspectivas*. Armando Martínez (coord.), Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica, editorial de la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia, pp. 76-89. 2005.
- _____ “La emancipación Venezolana. Enfoques y tendencias historiográficas”. En Luisa Rodríguez (editora), *Tópicos de cultura*. América Latina y el Caribe, Serie de libros arbitrados del doctorado de Cultura de la Universidad Pedagógica Experimental Libertados, Caracas, 2007.
- Guerra Francois-Xavier. *Modernidad e independencias, ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial Mapfre-Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- _____ (1995) *Revoluciones hispánicas: Independencias americanas y liberalismo español*. Editorial Complutense, Madrid, España., pp. 37.
- Hamnett, Brian: “Las Rebeliones y revoluciones iberoamericanas en la época de la Independencia. Una tentativa de tipología”. En Guerra, François Xavier (Dir), *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*. Madrid, Editorial Complutense, 1995.
- Lombardi, Ángel R: *Banderas del Rey. Colecciones Ediciones del Rectorado*. Ediciones Astro Data, S.A. Universidad del Zulia. Venezuela. 2006.
- Lynch John, *América Latina, entre colonia y nación*, editorial Crítica, Barcelona, España. 2001.
- Parra Pérez, Caracciol, *Historia de la primera república de Venezuela*, Biblioteca Ayacucho, N° 183, Caracas.
- Pino Iturrieta, Elias, *La mentalidad de la Emancipación, 1810-1812*, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1971.

- Rodríguez, Jaime (2008), *La independencia de la América española*, Fondo de Cultura Económica-Colmex, México. Pp.142-143.
- Straka, Tomás: *La Voz de los Vencidos. Ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela. Venezuela. 2000.
- Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Vázquez, Belin: *La realidad política de Maracaibo en una época de transición 1799-1830*. Universidad del Zulia. Centro de Estudios Históricos. Venezuela. 1990.

ELECTRÓNICAS

- Gutiérrez, Sergio: *Escribir la historia de los Sectores Populares ¿con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social* (Chile siglo XIX). CEME Centro de estudios Miguel Enríquez. <http://www.inap.uchile.cl/cienciapolitica/rev-politica/44/01-grez.pdf>
- Ibarra, Ana Carolina: *Autonomía e Independencia en la Crisis Virreinal*. 2005. <http://foroiberoideas.cervantesvirtual.com/foro/data/adm30392.doc>
- López, Eduardo: *Los Retornos de la Historiografía La historia política y del acontecimiento*. Universidad Tecnológica de Pereira -, UIS, 2004. <http://www.univalle.edu.co/~historiayespacio/TEXTOS/23/Articulo5.pdf>
- Lynch, John: *América Latina, Entre Colonia y Nación*. Editorial Crítica, S.L Barcelona. España. 2001.
- Ocasio, Marcial: *La revisión de la independencia mexicana a un lustro del Bicentenario*. Universidad de Puerto Rico. 2006 <http://www.h-net.org/reviews/showrev.cgi?path=66951155318249>.

LA CUESTIÓN REGIONAL Y SU EXPRESIÓN EN LAS LUCHAS DEL PUEBLO CUBANO POR SU INDEPENDENCIA NACIONAL

MIGDALIA CABRERA CUELLO

*Unión Nacional de Historiadores de Cuba
Villa Clara, Cuba*

El proceso de colonización de América Latina por España y Portugal, y fundamentalmente por la primera, encontró de hecho diferenciaciones regionales dadas las características de los territorios conquistados y colonizados en el continente y las islas caribeñas, el desarrollo económico social existente y el nivel cultural alcanzado por los diferentes grupos humanos que poblaban el vasto espacio geográfico que hoy denominamos Latinoamérica y el Caribe.

Dentro del propio proceso colonizador, las metrópolis europeas utilizaron estas particularidades para enfrentar las necesidades de dominio y el desarrollo de explotación colonial en tierras de las grandes sociedades indígenas en el área que abarcaba lo que, siglos después, José Martí denominó Nuestra América.

Para la historiografía de nuestro tiempo resulta evidente que este propio proceso, la integración de los países de América Latina en medio de un mayor aislamiento que en otras partes del mundo, y con su propia diversidad, la denominada “dimensión regional”,¹ contribuye a establecer una más estrecha relación entre lo nacional y lo local. Esta realidad cobra interés para el estudio de estos temas en Cuba.

Fue el propio proceso de conquista y colonización de la isla, que carecía de las grandes sociedades indígenas, que sí estaban presentes en el Continente, la que inició el proceso de diferenciación regional.

La fundación de las primeras villas en áreas relacionadas con zonas de presencia aborigen y en general en las costas o próximas a ellas, con puertos de buen calado, con la presencia de gobiernos, los denominados cabildos, que ejercían el poder y promovían el desarrollo económico de

¹ Hernán Venegas Delgado: *La Región en Cuba: provincias, regiones y localidades*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2007. p. 15.

acuerdo con los intereses de los residentes, fomentó los primeros entornos locales y regionales en Cuba.

El proceso posterior, en cual ocurre la colonización hacia el interior de la isla; las características de los gobiernos coloniales que se sucedieron, incapaces en muchas ocasiones de ejercer un control efectivo sobre todo el espacio geográfico cubano; el aislamiento de vastas zonas con el crecimiento de condiciones ventajosas para los habitantes de estos territorios y un desarrollo económico específico, aunque necesariamente relacionado en ocasiones con otras áreas o comarcas, generó el surgimiento y posterior evolución de regiones bien determinadas.

Así encontramos que, a fines del siglo XVIII e inicios del XIX estaban delimitadas, o se delimitaron durante esta última centuria, las singularidades de importantes regiones cubanas, cuya vida e intereses propios, se expresaron en disímiles acontecimientos del devenir histórico cubano. Algunos ejemplos pueden esclarecer y ampliar este planteamiento.

Así, en la parte occidental del país, las condiciones económicas y sociales existentes delimitan la existencia, en la región habanera, de una economía dependiente de la producción azucarera esclavista, y de alguna forma cafetalero, que se extenderá hacia Matanzas, ambas dependientes, sobre todo, del comercio del grano y de la existencia de un régimen esclavista que aseguraba la fuerza de trabajo necesaria, con grandes propietarios de tierras, ingenios y esclavos, aunque con peculiaridades diferenciadoras, que dan a la región matancera su conceptualización como región histórica.

En esta parte del territorio cubano, debe considerarse a Pinar del Río, que aunque sintió la influencia habanera, gran parte de su área geográfica se dedicó a la producción tabacalera y agropecuaria, con la pequeña y media propiedad rural como factor principal.

Características similares a la habanera-matancera, en cuanto a la producción azucarera esclavista, y en algunas regiones también con producciones de café, se dan en el centro de Cuba, en la denominada Las Villas, como en Cienfuegos, Sagua la Grande, Remedios y Trinidad. Sin embargo, Villa Clara se caracterizaba por su economía relacionada con la ganadería y la producción agropecuaria.

Relacionadas también con la elaboración de azúcar y las plantaciones de café aparecen Guantánamo y Santiago de Cuba, dos focos hacia el este cubano, no caracterizado precisamente por este tipo de economía plantacionista, dependiente de la mano de obra esclava, y el primero sumamente aislado hacia el extremo más oriental cubano. Una gran parte

de los ingenios productores de azúcar de ambas regiones, y otros ubicados en otras comarcas orientales, carecían de los elementos técnicos que poseían los ubicados en la zona occidental cubana.

El resto de la zona oriental estaba caracterizada en este siglo XIX, y desde los anteriores, por sus haciendas dedicadas a la ganadería, y la presencia de medianos y pequeños propietarios cuya economía se afincaba en la producción agropecuaria diversificada. Allí, las regiones desde Holguín y Bayamo, y hacia occidente hasta Sancti Spiritus y Villa Clara en el centro, y que abarcaba la vasta llanura camagüeyana, aparecían con características propias bien definidas, diferentes a las regiones donde se enseñoreaba la producción de azúcar.

Estas particularidades regionales en el plano socioeconómico, propiciaron la existencia de una cultura y una forma de pensamiento diferenciado dentro de los diversos sectores de la sociedad regional que se expresaron, desde las primeras décadas del siglo XIX, en las acciones de carácter político, en posiciones que iban desde el independentismo, hasta posturas a favor de ideas pro-anexionistas.

El estudio de la Historia de Cuba, y sobre todo de la etapa de sus luchas por la independencia nacional, nos permite reafirmar estos conceptos alrededor de cómo estas particularidades regionales estuvieron presentes desde el proceso preparatorio, el inicio y desarrollo de la primera guerra contra el colonialismo español, comenzada el 10 de octubre de 1868 por Carlos Manuel de Céspedes, hombre de pensamiento avanzado y progresista, en su ingenio azucarero, ubicado en la región oriental de Manzanillo.

En muchos de los implicados, propietarios de haciendas, dedicados a la producción agropecuaria, con vínculos estrechos y compromisos en su área de influencia económica y social, pervivían ideas y formas de actuar dependientes de su entorno regional, lo que se apreciará en las posiciones que adoptan, dentro del proceso de lucha por la independencia nacional.

Un elemento significativo en la dirección apuntada, es que muchos de estos propietarios, con una gran influencia en sus regiones de origen, eran seguidos y respaldados en sus acciones por la masa de trabajadores que laboraban en sus haciendas, arrendatarios que vivían en sus fincas, compadres y ahijados; eran verdaderos líderes regionales, a los que la guerra comprometió en un proceso mucho más abarcador, pero cuya formación, más allá de su innegable patriotismo, les resultó difícil o imposible de superar.

Estas diferenciaciones regionales, aún en los momentos en que se decidía el futuro de la nación cubana, estuvieron presentes desde

que comenzó el proceso organizativo de la guerra, donde los hombres que tomaron parte en esta etapa preparatoria de la contienda bélica, no pudieron definir un momento dado para el levantamiento al unísono de todos los implicados en la conspiración. Movidos por unos u otros intereses, relacionados en su mayoría con factores económicos, como concluir la zafra azucarera antes del inicio de las hostilidades, u otros, no se logró determinar una fecha para el alzamiento simultáneo.

Los levantamientos posteriores al 10 de octubre de 1868, Camagüey el 4 de noviembre del mismo año, y Las Villas el 6 de febrero de 1869, pusieron en pie de guerra la parte centro oriental cubana. Sin embargo, los problemas derivados de las diferenciaciones apuntadas se expresaron, de una u otra forma, desde ese mismo período.

Así, por ejemplo, el villaclareño Eduardo Machado, escribía en su autobiografía que los combatientes no querían operar en zonas ajenas a las suyas², lo que demuestra que, desde tan temprana fecha, febrero de 1869, había reticencia por parte de los alzados en armas a combatir en regiones que no fueran las propias.

El propio desarrollo de las hostilidades, y las circunstancias de una guerra larga y sangrienta, atenuó por momentos, si bien no eliminó, estos problemas. Esa fue la situación gran parte de los villareños, a quienes los propios acontecimientos bélicos impulsaron a marchar hacia los territorios de Camagüey y Oriente, siempre con el propósito de regresar a sus regiones de origen una vez pertrechados con el armamento que suponían debían obtener en aquella parte del país.

Estos contingentes mantuvieron su estructura dentro de otras fuerzas, y a su regreso a Las Villas en enero de 1875, bajo la dirección de oficiales camagüeyanos y orientales en su mayoría, repudiaron esa jefatura, lo que causó graves daños al proceso libertador, cuando ya habían transcurrido siete años de agotadora guerra. Este hecho es demostrativo de la influencia, negativa en este caso, de factores constituyentes del ente regional, en medio de un proceso armado, que por su propia índole, requería de la unidad de todos aquellos que aspiraban a la independencia de Cuba, a su integración como nación soberana, más allá de la existencia de innegables particularidades regionales.

Estos fenómenos, apreciables en el decursar del proceso de luchas por la independencia en Cuba, tuvieron notable connotación, algunos limitaron, frenaron o impidieron que las acciones armadas se extendieran a lugares claves para la economía de la colonia y para el manteniendo de las condiciones prevalecientes en el país, caracterizadas por el dominio

² Eduardo Machado. *Autobiografía*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1981. p. 21.

establecido por parte de la metrópoli, en todos los ámbitos de la vida colonial.

En este sentido, un ejemplo fuera del ámbito donde se desarrollaban las operaciones militares, corresponde a la región de occidente, las zonas habaneras y matanceras, donde fue imposible promover las hostilidades por la defensa a ultranza de los intereses de la región desplegada por los grandes productores de azúcar y sus representantes, cuya posición contribuyó a asegurar para España una retaguardia segura y con sus acciones facilitaron la sostenibilidad del poder colonial en aquellos momentos de crisis.

Otros aspectos a considerar, relacionados con el tema, están dados por las condiciones existentes en algunas regiones dentro de las propias zonas en conflicto. Ejemplo en este sentido lo constituye la región de Sagua la Grande, en el centro del país, que en el momento de ocurrir el levantamiento armado se encontraba en una etapa de consolidación de su producción azucarera, y donde los poderosos hacendados locales, en un proceso de expansión y desarrollo de sus ingenios y plantaciones azucareras, establecieron un vigoroso y eficaz sistema de defensa de sus propiedades.

A esos fines, y utilizando sus fortunas extraídas de la explotación de fértiles y poco explotadas tierras, y de sus centros productores de azúcar, la mayoría de reciente instalación, organizaron un verdadero ejército de paramilitares, equipados, montados y armados, que defendían las instalaciones fabriles y las plantaciones de caña, para convertirse así en los mejores aliados del ejército español en esa región, hecho que contribuyó a impedir la extensión del movimiento armado en esa comarca, y en este sentido el acercamiento del conflicto bélico con su secuelas de destrucción y muerte, de emancipación de los esclavos y de derrumbe de la economía colonial, hacia la gran región occidental cubana.

Existe otro caso substancial a considerar, por lo que de trascendente tuvo en los años finales de la guerra, y que demuestra la importancia de conocer, estudiar y valorar la forma en que las condiciones vinculadas con las particularidades regionales que hemos apuntado, incidieron en el proceso independentista cubano. Se trata de de la posición seguida por representantes de regiones como Las Tunas y Holguín, donde hubo manifestaciones evidentes de regionalismo, cuando importantes jefes, con experiencia militar, que se habían destacado en su enfrentamiento a las tropas españolas, se negaron a combatir fuera de sus territorios. Estos hechos tuvieron una influencia importante en el desenvolvimiento de la guerra, y su repercusión en aquella gesta constituye, todavía hoy, tema para los historiadores de nuestro país, regionalistas o no.

Al abordar algunas de las características de este fenómeno de nuestras realidades históricas, consideramos imprescindible tener presente que Cuba, como se ha expresado al inicio, por las propias particularidades del proceso colonizador, las formas de explotación económica, las condiciones en que se desarrolla su vida política, y las características de la administración ejercida por la Metrópoli, contribuyeron a generar y desarrollar la formación de regiones históricas cuyas condiciones e intereses eran disímiles.

El desarrollo de la guerra, donde estas condiciones e intereses se manifestaron indistintamente, contribuyó al proceso de forja de la nación cubana, más allá de estas diferencias, aunque pervivieron en el tiempo, con sus modificaciones y cambios. La búsqueda de la unidad nacional, a pesar de estas concretas y variadas circunstancias, sería tarea del futuro, a la que habría de llegarse con la conquista de la independencia nacional, por la que todavía serían necesarios largos años de combate.

De lo expuesto se deriva la importancia del estudio de los fenómenos regionales, para comprender el complejo problema del proceso liberador en Cuba, la forma en que se comportaron los diversos grupos sociales y el modo en que respondieron ante las realidades creadas por el conflicto armado los hombres que representaban los intereses de sus respectivas regiones y sectores de la sociedad.

La importancia de los estudios regionales, más allá de acercarnos al conocimiento de las peculiaridades de diversos lugares de la isla, nos propiciará la comprensión de fenómenos de carácter nacional, hoy a veces analizados solo desde una perspectiva citadina, capitalina u occidental, donde no se perfilan y definen las singularidades, que tanto aportan a la comprensión de la historia de la nación cubana.

REGIÓN E IDENTIDAD

EL IMAGINARIO URBANO DEL VALPARAÍSO DE MEDIADOS DEL SIGLO XX EN LAS MEMORIAS DE ALFREDO GONZÁLEZ

ADOLFO DE NORDENFLYCHT
Pontificia Universidad Católica De Valparaíso
Chile

MEMORIAS REGIONALES E IDENTIDAD LOCAL

En el acelerado proceso de la llamada globalización, las identidades nacionales se han ido desdibujando, pese a los empeños de algunos por revitalizarlas como alternativas a lo global, para dar lugar al resurgimiento de subjetividades locales y fragmentadas que se reclaman en el despliegue de comunidades anteriormente avasalladas por el proyecto de la modernidad. Las comunidades locales, las regiones (espacios culturales de arraigo), entre otras, parecen así ir tomando posesión del escenario público, y con ello ha comparcido también otra literatura que hasta el momento parecía sumergida o subyugada por los cánones nacionales, lo cual ha posibilitado que la crítica literaria revele otros textos, o bien plantee relecturas desde una perspectiva en la cual la escritura se haga visible como un lugar cultural en el que las identidades sociales son recreadas, representadas y tensionadas. La escritura memoriográfica es un caso discursivo privilegiado para examinar las fluctuaciones y mediaciones entre la construcción del sujeto local y la identidad social, considerando que dicha escritura más que pretensiones de dar cuenta de una subjetividad descollante o de orientarse a configurar casos ejemplares de los que pueda derivarse generalidades edificantes, parece consignarse, como lo ha señalado De Certeau (1974: 72) a propósito de la historiografía, “la positividad de un lugar sobre el que se articula el discurso pero sin reducirse a ello”, en tanto es una escritura literaria que se concibe como construcción imaginada producto de una praxis de pertenencia a grupos con los que se comparten las reglas de generación del sujeto y las representaciones del pasado y el presente.

La enunciación literaria de las memorias locales desestabiliza la representación que se hace comúnmente de un lugar, con un dentro y un afuera, instalándose de hecho como una frontera que supone a la vez la

imposibilidad de cerrarse sobre sí misma, pero también de confundirse con la sociedad ordinaria, de allí su funcionamiento intersocial, que no es la ausencia de todo lugar, si no más bien una “difícil negociación entre el lugar y el no lugar, una localización parasitaria, que vive de la propia imposibilidad de estabilizarse”. A esta localidad paradójica es a la que Maingueneau (1993) denomina paratopía. Según las épocas, los países, la paratopía adquiere fisonomías muy diversas. El enunciado, continúa Maingueneau, implica un contexto, pues el enunciador se inscribe necesariamente en un tiempo y un espacio que comparte con el receptor. Por lo tanto hay que tomar en cuenta la situación de enunciación, la esceno-grafía (conformada por una cronografía, un momento y una topografía, un lugar) que el texto presupone y que a su vez valida. Condición y producto, en y fuera de la obra, esa escenografía constituye el articulador privilegiado entre obra y mundo. De modo que, junto al efecto estético o artístico, las memorias articulan una escenografía desde cuya consideración se perciben con un propósito instrumental: como la posibilidad salvadora ante un medio hostil, de marginación y de pérdida. La apuesta permanente del memoriógrafo parece ser que esta modalidad escritural, permitirá la recuperación identitaria del sujeto en un proceso de construcción imaginaria del otro que es su entorno.

GONZÁLEZ Y SUS MEMORIAS

No son muchos los datos biográficos del autor. Nació en Valparaíso en 1912, hijo de emigrantes españoles. Escritor aficionado de poesía y relatos inéditos, su gran pasión fue el teatro, y al parecer escribió varias obras, sin que ninguna de ellas fuera estrenada. Quienes lo conocieron, señalan que fue uno de esos grandes conversadores que en cualquier bar del Valparaíso de esos tiempos, acompañado de una copa de vino y de un grupo de amigos, pasaba el tiempo hilvanando las anécdotas y personajes que concluyeron formando parte de su único libro publicado en forma póstuma y titulado *De carne y de sueño. Memorias del Valparaíso de ayer* (1995), un ayer que corresponde a las décadas del 40 y 50 del pasado siglo, Subtitulado como “Memorias del Valparaíso de ayer”, un ayer que corresponde a las décadas del 40 y 50 del pasado siglo, época en que como lo evidencian estas memorias, es principalmente la proteica mitología de la bohemia la que da figura a la imposible inserción del escritor. La ambigüedad de la paratopía bohemia tiene como espacio el bar donde el escritor y el artista es a la vez impuro y también la fuente de todo valor, es paria y es genio, es maldito y sagrado. En la frontera de la sociedad ordenada, el artista es aquel en que se mezclan peligrosamente las fuerzas maléficas y benéficas. Esta

condición escenográfica parece revestir el texto de González. En efecto, un cierto aire de fracaso se cuela en estas memorias desde sus páginas iniciales que incluyen una carta de J. Edwards Bello en la que éste discretamente se desentiende de apoyar la publicación de un cuento de González en el periódico, y un par de fotografías de un grupo de artistas, comediantes y escritores, casi todos desconocidos fuera del pequeño ámbito local de la época y que formaron parte de la bohemia porteña en torno a la que giran sus memorias. Los 17 relatos que componen el volumen funcionan independientemente, aunque la encubierta y sutil construcción identitaria del yo, que figura en principio muy difuminada, pero que va adquiriendo autoridad y poder simbólico social en el transcurso del texto, revoca la apariencia de segmentación y le confiere al conjunto una unidad desde el ejercicio de una especial tensión instauradora que da cuenta de un particular imaginario de Valparaíso, al margen del pintoresquismo y el localismo oficializado, después del auge del Valparaíso moderno y progresista de la oligarquía comercial y filantrópica (finiquitado con la apertura del Canal de Panamá, y la crisis del 29) y del Valparaíso “imaginista” (articulado en autores como Salvador Reyes, Augusto D’Halmar, Luis Enrique Délano, Jacobo Danke, y que cuajó en un pintoresquismo melancólico).

LUGAR E IDENTIDAD: “CORRIENTE DE AIRE” Y “GATOS CASTRADOS”

A lo largo de estos relatos se aprecia como el sujeto y su grupo de amigos artistas se comienzan a separar de un Valparaíso que ya no reconocen como suyo, donde la modernidad los convertirá poco a poco en seres inexistentes, sea por su marginación o por su fuga a Santiago. En definitiva, a través de estos relatos memoriográficos se percibe una polarización de la actividad identitaria de la gente de región. Ser de Valparaíso –a mediados de siglo XX- es alejarse del centro de la actividad moderna, por tanto, es volverse decadente y fuera de vigencia.

Valparaíso que otrora fuera el impulsor de la modernidad, el puerto pionero respecto de la tradicional y castiza metrópolis santiaguina, es experimentado ahora, después del gran terremoto de 1906, de la apertura del Canal de Panamá, del desinterés por el transporte de salitre, del crack del 29, y del desarrollo de la aeronavegación, como una ciudad en decadencia, distante de la modernidad.

“Valparaíso no servía para ciudad moderna, y los urbanistas aficionados creían que para lograrlo bastaba con echar abajo la antigua y noble arquitectura. Valparaíso quedó convertido en una corriente de aire” (DCS:62) (destacado es nuestro).

A partir de aquí, la operación identitaria se afirma en la explícita imagen de referencia (el poeta) y la descripción de la forma de enfrentar la vida (el sueño y el dislate), donde lo que se privilegia es el hecho de ser testigo de otro tiempo y luego copartícipe de una situación social e histórica que le ha correspondido vivenciar a los artistas provincianos de su generación y particularmente a la gente de Valparaíso.

“Pienso que todos teníamos terror a despertar de nuestros sueños y locuras porque la realidad se nos presentaba como algo indomable y carecíamos de vigor para remover los obstáculos que nosotros mismos nos habíamos colocado. (...) 4Sabíamos que en este presente estábamos consumando el futuro y nos queríamos fuera de una sociedad que no habíamos entendido y habíamos ayudado a que nos repudiara”. (DCS:59).

De este modo, el grupo de artistas porteños que se rememora en el texto se encuentra al margen del orden social e histórico, percibiendo como lugar de su auténtica realización un Valparaíso al margen de la modernidad, o bien, el espacio “...para nuestro etéreo mundo de ensueños y equivocaciones”(DCS:59-60)

A partir de esta confesión, el sujeto generaliza sobre lo que es ser porteño, interviniendo doxásticamente, en un intento por revalorizar a esta gente marginada, desconocida o ausente, mediante la adscripción de ella a un espacio que funda su existencia. “Es propio de porteños no desear, no ya el resto del mundo, ni tan siquiera otro lugar del territorio”(DCS 108). Para González, los porteños son los lugareños, que le recuerdan la incansable actividad de los gatos castrados, conquistadores del espacio natural, esto es, aquellos que nunca han abandonado el espacio local, el barrio, el cerro, que descubren y redescubren a diario en todos sus rincones y refugios, sin alejarse del sitio de las raíces cortas, donde terminarán por descansar sus huesos. Por esto, su evocación memorialística estrecha irremediablemente historia y paisaje, que entendemos –siguiendo a Kusch (2000, 211) como “habitat interpretado, sometido a un horizonte simbólico”). En González es el paisaje, como manifestación geocultural, el que determina la diferencia identitaria, ya desde los primeros relatos que conforman sus memorias: “La gente seguirá conversando, seguirá soñando, seguirá haciendo locuras, pero si no la acompaña el paisaje, todo será diferente”(DCS:123).

Los relatos que componen estas memorias revelan una suerte de escamoteo, de desaparición de una historia; se trata de anécdotas de vidas que caen en el vacío y cuya única forma de recuperación es la acción cotidiana que genera un espacio local muy distinto del Valparaíso pionero

de la modernidad, cosmopolita y pujante, existente en el imaginario colectivo decimonónico. Ahora ese imaginario se ha vuelto defensivo, refugiándose en la melancólica nostalgia de lo que siempre “ya no es más”. González asume esa ciudad que no es la de las postales, sino la que verdaderamente le correspondió vivir, el puerto provinciano marginado, el que se experimenta cotidianamente, con pobreza y miedos, sin la ilusoria poeticidad con que la reviste el foráneo: “Así la imagen de Valparaíso se va diseñando con aspectos esperpénticos y paradójales, donde su gente y lo tradicionalmente asociado al puerto se aprecian de un modo socarrón y definitivo, revelando la pérdida de identidad local tradicional ¿? de sus moradores, una identidad que estuvo asociada al mar, al puerto y sus faenas, al comercio y el progreso, a la modernidad trasplantada de los centros europeos.

La articulación discursiva del espacio local, el espacio cotidiano, es uno de los aspectos determinantes de la escritura memorialística regional. Un espacio, que, como sostiene Auge (1992), es existencial concreto y simbólico, “productor y producto de experiencias vividas” (Nordenflycht, 2003). No obstante, la alusión a zonas concretas de la ciudad, provoca más bien una resimbolización del lugar, en la medida que da cuenta de una mirada desde la cultura de lo cotidiano y del margen. Se trata de lugares que producen vivencias constructoras de un imaginario local que persiste en la memoria de los habitantes y que, por tanto, les proporciona identidad, existencia.

“FOTOGRAFÍAS” DE OTRO VALPARAÍSO

Entretejido con la construcción identitaria del sujeto como proceso de una vida testimoniante, (“he vivido para testimoniar otras vidas” DCS), el espacio se articula, en la trama discursiva de González operando como lugar de encuadre y como punto de fuga para la actividad de contar y en este sentido el texto se hace homólogo a un álbum fotográfico, que cuando es abierto a los ojos de los otros, siempre debe responder a las preguntas ¿quiénes son ellos, dónde estaba ubicado esto o lo otro, cuándo ocurrió?, etcétera. Esa presencia del otro, que puede ser también, desdoblándose, el mismo yo, nos hace narrar, nos induce y conduce a través del placer de contar. Así parece que el relato de estas experiencias cotidianas, heterogéneas, caóticas, son provocadas por una imaginación que busca en la memoria aquellas imágenes significativas, por alguna razón, que tal vez no es más que la cercanía de la muerte. De este modo cada relato es una fotografía de uno o varios lugares; pero también son esos espacios los que generan la historia contada.

A partir de los espacios descritos, podemos visualizar la conformación de un imaginario urbano, que con apego a lo real, nos dibuja un mapa de la ciudad que experimenta el sujeto. Lo interesante de este diseño es la diferencia entre el Valparaíso “memorializado” por González y aquel que tradicionalmente se manifiesta en los múltiples textos que lo han intentado retratar, muchos de los cuales están recogidos en el Memorial de Valparaíso (Calderón, 2001). En ellos y tal vez en lo que la mayoría de la gente reconoce como singular de la ciudad puerto, la “fotografía” se concentra en sus cerros, en sus ascensores, en sus calles estrechas escaleras laberínticas, en el barrio del puerto, o en la imagen de la bahía enjorada de luces nocturnas.

EL BARRIO, EL “CERRO”: ESPACIO IDENTITARIO MARGINADO

En la ciudad de las Memorias de González, se hace patente un espacio urbano marginado de la imagen oficial de Valparaíso casi hasta su invisibilidad, pero que corresponde particularmente al estamento social del sujeto de esa época: el Barrio Almendral, con sus calles, casas y bares, espacios que comúnmente recorría la gente que vive la ciudad todos los días. Así el espacio en que se desarrollan los acontecimientos relatados es un lugar que no interesa a los foráneos ni a los turistas que vienen de paso a Valparaíso, para quienes existiría una ciudad “oficial”; el Valparaíso de las postales, frente a la cual estas memorias revelan una ciudad “local”, conocida sólo por los porteños.

En la configuración del discurso, ese espacio redefinido se comporta como una estructura esencial en la construcción identitaria del sujeto y por tanto de la comunidad local. Inicialmente el encuadre de tales espacios está dado por la contraposición sociohistórica entre espacios hegemónicos, de prevalencia política social y cultural, manifiesto en diversas referencias a la capital, Santiago, y las imágenes “poéticas”, pintorescas, del puerto que no hacen más que trasladar la mirada hegemónica foránea, que lo exotiza. Frente a ello se construyen los espacios contrahegemónicos, de índole marginal, soterrado, sin poder político, social o cultural, que configuran la ciudad efectivamente experimentada por sus habitantes, un puerto provinciano, que apenas si mira al mar y ha enajenado el espacio comercial del puerto a otros.

La resimbolización de los espacios se operará desde lo que se vive como experiencias individuales y colectivas de aparente falta de significación. Esta cotidianidad nos habla de una identidad porteña que se relaciona con el “no desear” y por tanto con un no más allá de sus límites locales. En este sentido los lugares descritos, diseñan un mapa de lo que se descubre

como el Valparaíso “profundo”, que territorialmente queda circunscrito, por el texto de González, al barrio Almendral, “cuya frontera terminaba en la acera poniente de la plaza O’Higgins. Más allá era otro pueblo, otra historia de marinos y protestantes, tierra de sajones enriquecidos por el comercio y el contrabando...”.(DCS:90).

El espacio local del barrio, con sus edificaciones peculiares y caracterizadoras, toma un sentido sostenedor de la existencia plena y perenne, porque como afirma González “entonces no se edificaba hacia arriba; se construía hacia adentro, hacia la intimidad, hacia el corazón”(DCS:90). Salir de sus límites es perder la identidad. El tránsito por estos espacios da lugar al recuerdo de las experiencias acaecidas, de modo que el lugar se torna generador del anecdotario, y por tanto constructor de la historia del sujeto, surgida desde la necesidad de constituirse en un discurso contrahegemónico, dadas las circunstancias de marginación generadas por el discurso del proyecto de la modernidad asumido en América Latina desde la idea de naciones. que despoja de entidad real a la escritura de provincia, situándola en una carencia identitaria que la obliga a someterse a la canonización metropolitana nacional so pena de no existir.

Junto al relevamiento del espacio, en estas memorias locales de González, los sueños diurnos se manifiestan como un recurso que de manera transversal cruzan el proceso de identificación desde la etapa de la infancia hasta la adultez. El sueño adquiere a lo largo del relato dos sentidos: primero se concibe como manifestación del deseo de algo que no se quiere perder, funcionando en contraposición de lo real fáctico, de modo que lo que se vive en lo cotidiano es la construcción onírica de un grupo que no quiere enfrentar el término de una época de un Valparaíso que comienza a desintegrarse para ellos; la realidad es la modernidad, es Santiago. Una modernidad que el puerto en decadencia ha perdido. El despliegue del capitalismo no da pábulo a los grupos de asociación intermedia, sino a las vertientes verticales, donde el individuo resulta sólo en apariencia ser libre. De manera que el sueño es un lugar de contención, un lugar donde las estructuras del presente no pueden acceder, el lugar donde se puede vivir de verdad. Pero también, estos sueños se caracterizan por ser fantasías en estado de vigilia, de carácter no deseado, fantasías que denotan estados de insatisfacción, de falta de plenitud y que únicamente son retribuidos consoladoramente mediante la conversación.

“Los intelectuales no tenían medios de difusión, el fuelle de la respiración nacional alcanzaba solo hasta Santiago. Para no asfixiarse, conversaban y conversaban. Pienso que todos teníamos terror a despertar de nuestros sueños y locuras porque la realidad se nos presentaba como

algo indomable y carecíamos de vigor para remover los obstáculos que nosotros mismos nos habíamos colocado”(DCS:59). “Sentí todo el dolor de Valparaíso caminando impotente por Santiago” (DCS:200).

MEMORIAS REGIONALES: ESCRITURA DE RESISTENCIA

Finalmente indiquemos que si bien la construcción de memorias se define como relato en retrospectiva, desde lo que hemos reconocido creemos que este aspecto se lee de manera más acertada si comprendemos que el recorrido identitario, por las formas que adopta, es siempre un presente atemporal, porque la narración sólo tiene existencia y validación en ese sentido. El recuerdo es sólo un modo y las memorias tienen un objetivo manifiesto en el hoy, pero en un aquí y ahora trascendente. En definitiva, la propuesta de instauración de un tiempo mítico. En este sentido la figura del sueño y de la escritura del espacio son las formas que permiten la existencia de vidas que transgreden el orden verticalista ejercido desde la metrópolis nacional.

La escritura regional memorialística, en tanto opera como un dispositivo capaz de integrar la actividad identitaria del sujeto con el espacio cotidiano (espacio de lo local) en el ámbito de un imaginario geocultural colectivo y diferencial, va constituyéndose en un mecanismo de “Rettungen” (salvaciones, salvamentos, rescate, liberaciones).

La (re)construcción de Valparaíso desde la escritura memorialística regional de González prospecta ciudades dentro de una ciudad cruzada por diversos grupos intermedios que respondiendo a las necesidades de identificación configuran en su conjunto un espacio local, desde el habitat que los define como grupos contrahegemónicos. Esta construcción de lo local, fruto compartido de los imaginarios diferenciales y colectivos grupales, se pone en escena en la ritualización de lo vivido en lo cotidiano, a través de una fantasmagoría urbana que hace visible la existencia de lo subalterno, desatendiendo la polaridad funcional que instaura la modernidad entre público y privado, puesto que en la esfera de lo local la línea divisoria entre estos dos ámbitos es casi imperceptible.

Los relatos que componen estas Memorias discurren las rutas locales de la carne (realidades) y el sueño (ilusiones) del “Valparaíso de ayer” que es puesto en la vitrina de un discurso territorial urbano, demarcatorio y asentador de la identidad local en un desarrollo de su historia.

En definitiva, la escritura memorialística local de González tiene un efecto reactivo frente a una modernidad secularizadora del campo cultural y la promoción del individualismo; un proyecto expansivo que propicia el desarrollo industrial y el capitalismo; un proyecto tendiente

a propulsar la utilización de la naturaleza en una sociedad descargada de toda prescripción numinosa. En definitiva, proyecto que es obviamente la fuente de la globalización real (García Canclini 1989:31). Por el contrario, la identidad local se afinca en la sacralización y mitificación de los espacios locales, en la promoción de identificaciones gremiales, grupales, que reinventan un espacio con sus recorridos, una suerte de trashumancia que atraviesa y enhebra los barrios de la ciudad y hace de la memoria local el testimonio de esta resistencia.

IDENTIDAD Y CULTURA EN TIEMPOS POSMODERNOS Y DE GLOBALIZACIÓN

JANETTE GARCÍA YÉPEZ
UCLA
Venezuela

PEDRO RODRÍGUEZ ROJAS
Universidad Simón Rodríguez
Venezuela

Esta defensa de una tradición cultural dista mucho de la afirmación de una identidad que se define tan sólo por la oposición a una amenaza extranjera y la fidelidad a un orden social. Semejante afirmación se encuentra más generalmente entre los pueblos dominados que entre los dominadores, quienes tienden a cambiar a identificarse con lo universal. Aquellos que se sienten amenazados, que han fracasado a sus esfuerzos de ascensión individual o colectiva, que se sientan invadidos por una cultura o por intereses económicos procedentes de afuera, se inmovilizan y petrifican en la defensa de una identidad transmitida de las que son depositarios más que creadores.
Touraine.

Los años noventa han conocido la explosión de una crisis de identidad a escala planetaria, casi en cualquier parte a donde se volviera la vista, la gente ha estado preguntándose ¿Quiénes somos?, ¿A dónde pertenecemos? Y ¿quién no es de los nuestros?
Huntington.

INTRODUCCIÓN: CONCEPTOS CONTRAPUESTOS

El tema de la identidad es uno de los más discutidos y polémicos en el campo de las Ciencias Sociales. Así como la democracia, la libertad, la igualdad, son temas con los cuales la mayoría nos sentimos identificados pero que en el debate académico se hace difícil precisar su naturaleza y mucho más difícil conseguir un consenso alrededor de los mismos. La identidad nos lleva a relacionarnos en el mundo de las subjetividades, de las pasiones y tiende a ser percibida desde dos ángulos adversos. Una visión

positiva como guardián de lo que somos frente al extraño. Una pretensión de representar lo que históricamente hemos sido y nos convierte en UN NOSOTROS frente a los OTROS. Una segunda visión contrapuesta es la de percibir negativamente a la identidad como representación de retraso y de obstáculo a las relaciones con el exterior.

Estas dos visiones nos llevan a dos ideas contrapuestas del hombre en el mundo, entre la idea de que todos somos seres humanos, hijos de Dios, con funciones biológicas similares o por el contrario la idea de que cada hombre es un ser indivisible, “cada cabeza es un mundo”. La revisión académica del tema de la identidad a igual que el del nacionalismo son relativamente recientes, pero igualmente no por ello podemos creer que el proceso histórico que hace posible que los seres individuales se identifiquen con otros sea nuevo. Mil veces se ha dicho y es necesario repetirlo, que el hombre es un ser social, que no puede vivir aisladamente. La familia, el clan, la tribu, son los primeros espacios de identificación de los seres humanos, ellos conforman el primer proceso de sociabilización de ese primer micro colectivo. El barrio, la ciudad, y luego el Estado Nación o la nacionalidad conforman los escenarios donde múltiples micro colectivos se reúnen bajo reglas y pautas no solamente simbólicas sino respondiendo a parámetros jurídicos.

Las sociedades humanas se han relacionado con otras sociedades para: 1) producir y comercializar aquello que por sus condiciones naturales le es imposible producir 2) Para evitar las desviaciones genéticas que producen los entrelazamientos con la misma sangre. Esto ha ido transformando los patrones culturales originales de la familia, clan o tribu, léase sus identidades. De esta manera debemos precisar que el concepto de identidad está profundamente relacionado para muchos contradictoriamente con dos variables fundamentales: el tiempo histórico, que por su propia naturaleza no es estático sino dinámico, por lo tanto no idéntico y el espacio, que en este caso representa los colectivos, que también es variable, ya que desde el mas reducido colectivo, la familia, ésta la conforman seres con distintas edades, sexos, experiencias, prevalecen papeles predominantes sobre otros, como el de los padres hacia los hijos. Así mismo, colectivos mayores son el producto histórico de relaciones entre diversos micro colectivos cada uno con su historia, con su cultura, que dan pie a otro colectivo distinto, por ende a otras identidades.

LA IDENTIDAD CULTURAL: REALIDAD Y LIMITACIONES

El compartir un mismo espacio geográfico ya es un primer elemento de identificación, pero de carácter más histórico puesto que hoy en las ciudades

modernas convivimos en un mismo espacio físico personas originariamente pertenecientes a culturas diversas y en algunos casos antagónicas, es decir, solo los une el espacio físico, por ende debemos preguntarnos ¿es el espacio físico determinante para hablar de la identidad? Si revisamos las primeras sociedades de carácter nómadas evidentemente no es el espacio lo más importante, sino la propia organización en sí de la sociedad. Por el contrario, las primeras sociedades sedentarias si hicieron del espacio físico lo determinante de la identificación; la naturaleza, las edificaciones, las instituciones, forman parte de esa identidad. Durante los últimos años, en las sociedades modernas el proceso migratorio es continuo, las necesidades de estudio y de trabajo hacen del espacio físico una transitoriedad al igual que el tiempo. Así mismo, el crecimiento exponencial de las comunicaciones hace posible la constante interrelación con otros espacios físicos aun sin movernos de nuestra localidad. Esto es lo que algunos han llamado el fin del espacio o desterritorialización. Al respecto García Canclini (1990) señala: “Con esto me refiero a dos procesos: La pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos sociales, y al mismo tiempo, cierta relocalizaciones territoriales relativas, parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas” (p.288).

La identidad, en el sentido orgánico, como representación de una unidad cultural, la conforman una serie de elementos de naturaleza histórica como la lengua, las costumbres, los hábitos, valores, creencias, es decir; esos modos de representar y entender la realidad, es el lenguaje simbólico que el hombre ha construido llamado cultura. La cultura como todo proceso histórico es dinámica, se alimenta y está comprometida con la historia del colectivo que representa, pero no puede estar atada bajo una fidelidad absoluta al pasado. La cultura del hombre se construye y se reconstruye constantemente, por lo tanto lo que nos identifica hoy como colectivo no puede ser lo mismo que nos identificaba ayer aunque existan algunos elementos del pasado que nos siguen identificando hoy. Pretender que somos y seguiremos siendo lo que fuimos, forma parte de esas contradicciones naturales de los sentimientos de los seres humanos, pero que muy frecuentemente también son llevados al escenario intelectual.

Evidentemente desde el micro colectivo familiar hasta la nacionalidad o estado nación, la identidad tiene como finalidad distinguirnos de los otros, establecer las diferencias que por las propias condiciones ambientales del mundo (clima, relieve, recursos naturales) son absolutamente naturales, así como aquellas diferencias que desde la antigüedad hicieron que unos colectivos se impusieran militar, económica, política y culturalmente por encima de otros. Todo esto ha hecho que hoy, a pesar de reconocernos como

seres humanos, reconozcamos también nuestras diferencias no solamente individuales sino entre las distintas formas de organización social, hoy la predominante: el Estado Nación.

Eso que llamamos la humanidad, la conforman unos seis mil millones de personas que habitan unas doscientas naciones con una profunda diversidad (en muchos casos léase desigualdad) en la producción de bienes y servicios en la participación en el comercio mundial, en la capacidad tecnológica, en la distribución de la riqueza. Pero así mismo una evidente diversidad cultural: Aunque existen tres religiones monoteístas predominantes (judaísmo, cristianismo e islamismo) son múltiples y milenarias los movimientos religiosos, sectas o como queramos llamarlos; y aunque el inglés pareciera ser hoy el idioma predominante, lo cierto es que no lo habla sino apenas el 10 % de la población mundial. Esto sólo para señalar un ejemplo, de que el humanismo como sinónimo de identidad o de cultura mundial, es ante que todo una representación del mutuo respeto que debe existir entre las diversas nacionalidades, que tiene como principal función la de preservar el planeta tierra como nuestro único espacio natural y como garantía de sobrevivencia del hombre sobre la tierra. Es decir una corriente enfrentada a la terrible realidad histórica de un mundo que se ha desangrado producto de las guerras, gracias a los avances de la tecnología bélica, en enfrentamientos para lograr expandir sus propias nacionalidades, es decir sus propias identidades sobre los otros.

LA IDENTIDAD CULTURAL DENTRO DE LOS ESTADOS NACIONALES

Así como hemos hecho referencia a un mundo poco idéntico, profundamente diferencial, igualmente podemos hacerlo hacia adentro de lo que son hoy las más representativas y respetadas internacionalmente formas de organización social, como son los Estados Nacionales. Los recientes Estados Nacionales, tanto en Europa como en los nuevos mundos, fueron el producto no de un proceso armónico, consensual, sino como consecuencia de guerras entre feudos (en Europa) o de contiendas independentistas frente a los imperios coloniales (caso de América Latina) o fueron, como lo afirma Toybee (1980), construcciones artificialmente creadas por los intereses coloniales, como ocurrió en Asia y fundamentalmente en África.

Estos Estados Nacionales, surgen sobre un territorio ocupado por culturas distintas, muchas de ellas antagónicas, con lenguas y pautas culturales diversas, en otros casos se dividieron culturas milenarias entre dos y más Estados Nacionales. Además, estos Estados Nacionales se fundan sobre profundas desigualdades económicas sociales y políticas. En

Europa fueron los feudos dominantes los que impusieron al resto de la nación sus condiciones e intereses. En América Latina, tal como lo afirma Ardao (1978), los principales beneficiarios de la independencia fueron las oligarquías de los blancos criollos, para quienes el sistema jurídico y militar debía respaldar la desigual distribución de las tierras, el dominio absoluto del poder político, la imposición de sus patrones culturales y hasta la más denigrante de las condiciones de vida de buena parte de la sociedad como fue la permanencia de la esclavitud.

De esta manera, los Estados Nacionales no se fundan sobre identidades, ha sido un proceso histórico de imposición de una élite sobre las mayorías, de dominio económico, de represión militar y de enajenación cultural. Pero no podemos negar que bajo este proceso violento de imposición, luego secularizado a través del proceso religioso y educativo, los habitantes de los respectivos Estados Nacionales han conformado en estos años nuevas pautas, nuevos hábitos, que aunque representan directa o indirectamente los intereses de una elite nacional, hoy son elementos comunes de la cultura de todos los pobladores del Estado Nación. Esto no representa bajo ningún respecto que seamos idénticos dentro de cada uno de los estados nacionales, pues como sabemos, la cultura no es un proceso mecánico, gracias a los sincretismos o al otro extremo los aislamientos, hoy subsisten manifestaciones culturales que hacen evidente la diversidad, a pesar del intento de homogeneización por parte del poder centralista.

Hemos señalado que la identidad nos permite diferenciarnos unos con respecto a otros, y de esta manera clarificar cual es nuestro papel en el marco de un colectivo mayor y de esa manera negociar nuestra participación dentro de ese colectivo. Pero la utilidad del concepto de identidad se hace mucho más difícil cuando pretendemos analizar hacia adentro de un Estado Nación, en lo que es muy difícil señalar qué es idéntico a que: ¿En qué se identifican el campesino al hombre de la ciudad? ¿En qué se identifican el hijo de un humilde obrero al de un potentado industrial? ¿En qué se identifican la cultura de un hombre de la cosmopolita al de aquel descendiente aborigen o de etnias africanas que conviven dentro del mismo Estado Nación? ¿En qué se identifica el iletrado o las grandes mayorías sin formación profesional con los que tienen el privilegio del saber universitario? Sin embargo, a pesar de esta realidad hay códigos, símbolos, manifestaciones, que por la fuerza o por la secularización educativa y religiosa nos identifican: Desde los símbolos patrios, la historia de una contienda, los héroes, una lengua, la música, una religión, se imponen desde un centro de poder al resto de la sociedad.

De muchos males han sido acusadas todas las manifestaciones de identidad, desde el tribalismo, el localismo hasta los nacionalismos y los regionalismos que representan a la integración de varios Estados Nacionales. A estas manifestaciones se les ha acusado de estimular los movimientos xenófobos, etnocéntricos, la idea de que un colectivo, es superior al otro y por lo tanto debe ser la identidad predominante (imperialismo) o por el contrario, por defender “nuestra identidad” se busca el aislamiento y el establecimiento de barreras con el resto del mundo. De esta manera la identidad es entendida como una negación al progreso, de poco reconocimiento hacia los otros. Así mismo, la identidad como proceso de unificación de un colectivo subestima en muchos de los casos las particularidades individuales, legitima el dominio de un discurso del NOSOTROS sobre el individuo, impone los intereses de unos sobre los intereses individuales, es lo que algunos han llamado la dictadura del colectivo o la dictadura del nosotros. Igualmente, el sentido de identidad a su máximo extremo crea una atadura con el pasado que impide asumir los cambios culturales como absolutamente normales, de esta manera pretendemos ser más idénticos en la medida en que creemos seguir siendo fieles a una cultura, que por su propia dinámica interna, su interrelación con otras culturas del mundo ya no puede ni debe ser la misma. Esto evidentemente crea un choque cultural entre lo que pretendemos y queremos seguir siendo y lo que realmente somos, es una negación al cambio, es el viejo enfrentamiento entre lo tradicional y lo moderno, que en la realidad no existe, puesto que somos, queriéndolo o no, producto de ambos, puesto que lo tradicional se moderniza constantemente y lo moderno a través de la sociabilización se hace tradicional.

Evidentemente, América Latina no ha logrado consolidar una cultura que traspase la identificación, que le permita construir un proyecto de desarrollo. Sin ser un apóstol del debate posmoderno, no podemos negar que éste nos invita a no seguir tratando el tiempo y el espacio como variable estáticas y medibles, a no ver el pasado como distante del presente, a reinterpretar la realidad con otros ojos.

CULTURA POPULAR Y FOLKLORE

Así como el concepto de identidad produce diversos sentimientos, apreciaciones y consecuencias, igualmente podemos referirnos a otros términos como cultura popular y folklore. Estos producen sentimientos disímiles, desde quienes en la cotidianidad o en la academia se convierten en especie de “apóstoles” haciendo de ellos una “micro religión” o, por el contrario, aquellos que lo subestiman y lo niegan en su totalidad. Mientras

auto denominados folkloristas o cultores populares, muchas veces se creen únicos poseedores y albaceas de lo popular, el estudioso, en su pretensión objetivista y cienticista le es imposible capturar la subjetividad que lógicamente envuelve al tema.

Compartimos con quienes en defensa o en resguardo de las diferencias culturales o de las particularidades culturales hablan de cultura popular para diferenciarla de la cultura hegemónica, impuesta por la fuerza y/o por la secularidad. Este punto de partida, hace que la mayoría de estudiosos consideren como válido este concepto. Los problemas surgen nuevamente es a partir de la definición de qué es lo que entendemos por cultura popular, qué lo representa, hasta qué punto ha sido demostrada históricamente su particularidad, cómo diferenciar histórica y antropológicamente la cultura que aunque mayoritariamente, por su extensión y diversidad representan las mayorías, por lo tanto cómo poder hablar de una cultura popular que supuestamente representa lo particular de una cultura y al mismo tiempo hablar de cultura popular de un país como si fuera uno solo; la misma cultura popular para todos, es decir una supuesta cultura popular tan hegemónica como la cultura nacional. Igualmente el concepto de cultura popular es utilizado peyorativamente para referirse a la cultura de los pobres, de los que no han tenido acceso a la educación, de los marginados del sistema, es a veces utilizado como legitimación de la capacidad de tolerancia que tiene el Estado, o las elites que lo dominan. Por ello no es casual que este concepto malformado de cultura popular o folklore sea auspiciado no sólo por el Estado sino también por las propias élites quienes patrocinan y financian algunas de estas manifestaciones.

Sólo para evidenciar lo complejo del tema, citamos a continuación algunos de los autores que más han tratado la temática, como Luis Felipe Ramón y Rivera (1970) e Isabel Aretz (1976), quienes hacen la siguiente diferenciación sobre la cultura latinoamericana:

1. Cultura Tradicional: Cultura Aborigen – Prehispanica.
Cultura Folklórica.
Cultura Popular.
2. Cultura Masiva: (Comercial)
3. Cultura Académica (Hombre letrado).

Como se denota, las culturas aborígenes son diferenciadas de la cultura popular y del folklore, los autores, señalan que lo popular es lo correspondiente a las masas, lo del momento y no obligatoriamente esta atado al pasado ni posee “raíz nacional”, lo folklórico sí: “folklore estudia

todo los bienes de una cultura determinada, que no es la aborigen ni tan poco la que caracterizan las grandes ciudades. Es la que de América podríamos llamar cultura criolla"... (Aretz, 1976: 29).

Para ellos, folklore es lo que "sobrevive" de la cultura, es espontáneo, no obedece a una moda, no es lo que se enseña en una escuela, según Ramón y Rivera (1970), representa "la imaginación y el saber popular", "el alma y la memoria de los pueblos." Sojo, Juan Pablo (1986) lo define como la "ciencia del pueblo". Como si fueran poco complejas estas definiciones de lo popular y folklórico, Aretz y Ramón y Rivera hacen una división en lo folklórico con respecto a su esencia material o "ergológica" y la "anímico-social". En la primera división se encuentran: vivienda, indumentaria, comida criolla, economía tradicional, artesanía popular, y en la segunda: fiestas tradicionales, diversiones populares, juegos, adivinanzas, copla, cuentos, música, curanderismo, entre otras.

Todo esto sin tomar en cuenta ninguna comprensión del contexto histórico de estas manifestaciones, separando arbitrariamente "lo material de lo anímico", separación que rompe la naturaleza dialéctica de la cultura, que es por definición indivisiblemente material y espiritual. Convirtiendo lo cultural en sólo símbolos, escenas, productos, que pueden ser consumidos por igual "sin distinción de clases", llegando a señalar que lo folklórico "...puede ser un hecho social". Al señalar las funciones que debe cumplir lo folklórico mencionan: conservar la cultura, la sencillez, el patriotismo, la estética, la diferenciación y la unificación social, y el beneficio de su comercialización.

A pesar de los muchos escritos que se le han dedicado al tema, aun suscitan muchas divergencias conceptuales, aunque ya términos como el de folklore son de poco uso. Veamos como científicos sociales contemporáneos como Ismelda Vegas Centeno (1991) y García Canclini (1990) definen lo popular. Para la primera: "Es una parte de la realidad acumulada, sin organicidad; espontánea, activa, creativa y dinámica, que viven, expresan y comunican los sectores populares". Citando a Serges Moscovici, hace referencia a la relación de la cultura popular con la religión, en el sentido de que ambos son producto de un convencimiento absoluto que no es sometido a la discusión: "Las convicciones de las masas revisten los caracteres de ciega sumisión, de intolerancia, de necesidad de propaganda inherente al sentimiento religioso: Se puede decir que todas sus creencias tienen una forma religiosa (p.73).

Igualmente García Canclini (1989: 230) señala: "Lo popular, es en esta historia lo excluido: Los que no tienen patrimonio, o no logran que sean reconocido y conservado" (p. 230).

Desde esta perspectiva, el término popular va desde el sentido simbólico, mítico y aséptico que le dan los folkloristas; o la representación de una cultura aborigen que le otorgan los antropólogos o el papel mesiánico y representativo de un grupo social con vocación revolucionaria que le dan los populistas. Al decir de Castillo, O. (1999):

...En ella confluyen una variedad de posiciones: a) las que perciben la tradición como un componente inmutable, anacrónico, vinculado a estadios sociohistóricos ya superados; b) las que la conciben como el necesario refugio de folklorólogos y antropólogos resistentes a los procesos de cambio y globalización; c) aquellas que la consideran un elemento indisociado e incrustado estructuralmente en la fisonomía de nuestra modernidad... (p.283).

Así mismo debemos hacer referencia a las contradicciones que comúnmente se suceden cuando se promueven apostólicamente el sentido de identidad, cultura popular y mestizaje. Puesto que si aceptamos que somos (los latinoamericanos) producto de la mezcla de aborigen, blanco y negro, de los inmigrantes de los siglos XIX y XX: ¿Cómo se puede mantener una identidad ante tal variedad? No nos agrada el término mestizaje, cuyo concepto pareciera simular una mezcla artificial de colores (aborigen, blancos y negros) como si se tratara de la obra de un pintor que liga colores asépticos, como si los grupos humanos se pudieran representar sólo por el color de la piel sin considerar la diversidad cultural, económica y social. Por esta razón el concepto de mestizaje es muchas veces manipulado para enmascarar la terrible historia de las imposiciones de una cultura sobre la otra, para negar (vía sincretismo o aislamiento) las manifestaciones propias de una cultura. Igualmente hablamos de cultura popular como representación de identidad cultural de un pueblo, como si esta fuera igual para el campesino, el indígena, el negro, el obrero, descontextualizando así el estudio, pretendiendo homogeneizar grupos, etnias, culturas diversas y hasta antagónicas en un sólo concepto: Cultura popular. El aborigen se desdibuja en el campesino (hombre de campo), que a su vez encierra por igual al peón, al obrero y al terrateniente.

LA CULTURA POPULAR: ENTRE EL POPULISMO Y LO MERCANTIL.

Cuando la llamada cultura popular carece del conocimiento histórico y antropológico que haga comprensible su formación, cuando se desconocen las particularidades de esas manifestaciones y su relación con la cultura que le dio origen, lo cultural se convierte solamente en algo simbólico. Lo

simbólico forma parte de la cultura pero no es en sí mismo cultura, como lo hemos dicho, la cultura no es un proceso estático, los símbolos, por el contrario, son representación de un tiempo determinado y solamente su contextualización en un tiempo y espacio determinado lo convierten en un elemento cultural. Un vestuario, una danza, unos instrumentos, son símbolos que puede tener un comportamiento estético que haga posible por el colorido, la hermosura y elegancia de sus movimientos, la aceptación de quien lo percibe, pero sin una comprensión histórico-antropológico que lo ubique como representación, como producto de una realidad económica, política y sociocultural, no pasa de ser un símbolo y por ende puede ser asimilable por cualquiera a quien le atraigan sus atributos escénicos. Estas manifestaciones son las que normalmente llamamos folklore y lamentablemente han desviado el concepto de cultura popular o autóctona, convirtiéndola en un producto (léase mercancía).

En este sentido, el antropólogo Rodríguez, O. (1998), indica:

De acuerdo con este criterio, si lo popular constituye ahora el otro nombre de lo primitivo, esos productos culturales - artesanías, rituales y fiestas, o sistemas de creencias- en tanto residuo de las sociedades ya superadas por la historia, deben ser uniformadas mediante la incorporación de otras lógicas en procesos, con nuevos motivos estéticos y con significados y usos también nuevos, digeribles para la voracidad mercantil que los resemantiza por la vía del consumo más o menos generalizado en la sociedad nacional (p. 129).

Autores como Vargas, I. (1999), insisten en este sentido comercializador de la cultura popular, pero retoma la importancia histórica de tales representaciones como manifestación de la resistencia y cuestionamiento a la cultura dominante: “Ello quiere decir que el símbolo popular, el producido por la gente como parte de su discurso escondido de resistencia, no sólo se hace abierto y público sino que pierde su carácter cuestionador y subversivo” (p.153).

Es el mismo desconocimiento antropológico-histórico de nuestra diversidad cultural, de nuestras particularidades, lo que hace que un joven se sienta tan o más atraído por una representación simbólica (danza, música, instrumentos) de otras culturas porque al final todas son representadas como símbolos, productos o mercancías y nuevamente se produce la contradicción o el malestar cultural entre el ser o no ser de una identidad, de convertirse en apóstol de un tiempo que ya pasó o simplemente verlo como algo típico, vacío e insignificante. De esta manera estas manifestaciones,

a igual que los museos, se convierten solamente en recuerdos sobre los cuales muchos crean fantasías, como por ejemplo; la existencia virginal de culturas autóctonas o por el contrario, quizás lo más predominante, el desarrollo de un sentimiento de sentirse traidores a su cultura porque cotidianamente se alimenta, disfruta de productos y manifestaciones culturales de otras naciones. Tal como lo plantea Strauss, R. (1999):

No defendemos la tesis de que lo tradicional tiene que ser un conjunto de manifestaciones y otras formas culturales que existieron en algún momento, porque ello supone una actitud romántica y utópica entre el cambio a que esta sometida toda cultura como organismo vivo, y un intento por obligar a que estructuras escasamente útiles permanezcan (p.145).

Para nosotros la única forma de rescatar “lo tradicional”, es no someterlo a lo estático, a la quietud del museo (sin negar su valor), de la mítica visión del folklorista. Es necesario comprenderla en su tiempo y espacio, darle sentido histórico, pero para ello ni la historia ni la antropología son suficientes por sí solas, su comprensión política, sociológica, su sentido o vigencia, sólo puede ser percibida transdisciplinariamente.

VIGENCIA DE LA IDENTIDAD: LA IDENTIDAD QUE TRASPASA LO CULTURAL.

Como hemos dicho, el concepto de identidad es difícil de precisar, sirve tanto como para unir como para dividir. Une a los microcolectivos, pero la identidad de estos últimos (familia, localidad) desintegra a los macros colectivos (Estado Nación, Nacionalidades). La identidad es una realidad dialéctica de reafirmación de existencia y de negación a la misma vez, pero existe, desde el micro colectivo familiar hasta el macro colectivo humanidad, los seres humanos tienden a identificarse, pero igualmente tienden a diferenciarse. La identidad tiene a su favor, entre otras cosas, el reconocimiento de la pluralidad cultural, auspiciar el respeto y la tolerancia a los otros, despertar la solidaridad y el compromiso por el colectivo. La identidad tiene en su contra la negación a los cambios, la marginalización de la individualidad, la pretensión de superioridad con respecto a los otros, la homogeneización.

Hoy en el contexto del proceso de globalización y del debate posmoderno, los colectivos que se oponen a la prevalencia de pautas de consumos, hábitos culturales de carácter mundial, léase particularismos culturales, nacionalismos, tercermundismo, regionalismos, son vistos como un freno al progreso. Hoy en defensa del individualismo se niega

la validez de los colectivos, de los meta relatos, de los discursos, de las ideologías socializantes, se profesa el replanteamiento de una cultura universal gracias a los avances de las tecnologías de la comunicación. Hoy las identidades están siendo severamente golpeadas, no solamente por el espacio que están perdiendo los Estados Nacionales, su incapacidad para resistirse a las decisiones que en el orden económico, político y hasta cultural son pensados y decididos fuera de ellos, sino que estos mismos cambios internos producen profundas transformaciones en lo interno de las culturas nacionales. Por un lado, la propia violencia y marcada desigualdad del proceso de globalización han hecho posible el despertar espontáneo e intencional de sentimientos de revalorización, en un primer momento de las culturas nacionales, pero ahora más, de las diversas culturas que forman parte de éstas y que ven amenazada su existencia. La desarticulación de la familia y de la escuela como parte fundamental del proceso de sociabilización, los procesos de descentralización, el fomento de la sociedad civil, la historia regional o local, todos ellos a veces espontáneamente, pero en muchos casos auspiciados por organismos internacionales, contribuyen a una negación y desarticulación de lo nacional (léase Estado Nación).

En este trabajo hemos insistido sobre los males de los nacionalismos, de las identidades, y de la propia prepotencia del Estado Nacional como mayor representación de imposición de los intereses de una élite sobre la mayoría. Pero nos guste o no, hoy dentro del mundo no somos reconocidos política o culturalmente por nuestras diversidades culturales sino por pertenecer a los Estados Nacionales. A diferencia de lo que plantean autores como Ohmae (2000) creemos en la sobrevivencia de los Estados Nacionales, a pesar del debilitamiento de éstos, de sus múltiples contradicciones, los Estados Nacionales son, a nuestro modo de ver, los únicos garantes de nuestra supervivencia económica, política y cultural. Es necesario reformar los Estados Nacionales, enfrentar las injusticias y desigualdades en su interior, abrir canales de participación política y cultural, incentivar la tolerancia. A nuestro modo de ver, hoy más que nunca son necesarias las identidades que abarquen colectivos mayores que la de los Estados Nacionales, como las integraciones regionales y el tercermundismo. En este caso identidades que traspasan las diferencias de lenguas, religión y otras manifestaciones culturales, que nos identifican en propósitos económicos y políticos comunes, en defensa no solamente de la tolerancia mundial hacia nuestras particularidades, sino de nuestra propia existencia frente al más violento y planificado proceso de homogeneización del mundo bajo el diseño de las tradicionales potencias. La defensa de lo

multicultural pasa hoy por el tratamiento político en defensa a la libertad de disentir, de proponer soberanamente modelos sociales-económicos políticos y culturales.

La dialéctica de una identidad de la “diversidades culturales”, una unidad que traspase lo cultural y lo geográfico, que se eleva a la “entidad de voluntades”, la de proyectos políticos y culturales. Tal como lo plantea Lerna y Blasco (1988):

Definir la nación a través de sus elementos objetivos resulta una tarea harta difícil porque esto, en último término, se funda en la libre y consciente adhesión de los individuos al grupo nacional: Es el fondo un asunto de conciencia, de sentimiento y de voluntad. (p.99).

En ese mismo orden de ideas, Colemas, J. (1988) señala:

En cambio la condición de ciudadanía igual supone la existencia de libertades para la expresión de la diversidad y limita el alcance unificador de lo político sobre lo cultural. La unión política se sostiene en un convencional y consensuado reconocimiento de la legitimidad del marco legal e institucional en que se desarrollan las convivencias y el conflicto y es compatible con una amplia pluralidad natural, cultural de los ciudadanos (p. 16).

Para el logro de estos objetivos es fundamental el papel activo de los científicos sociales y las universidades y su vinculación con el nivel político, al decir de Mato (2001) garantía para impedir el tratamiento descontextualizado y despolitizado de la cultura. Así mismo es necesario rescatar el papel de lo político como modo de representación, de reconocimiento, su imposible desarticulación de lo axiomático, por ende de lo cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardao, Arturo. (1978) *Estudio latinoamericano de historia de las ideas*. Monte Ávila Editores Caracas, Venezuela.
- Arets , Isabel. (1976). *Manual de Folklore*. Monte Ávila Editores. Caracas.
- García Canclini, Néstor. (1990). *Culturas Híbridas*. Editorial Grijalbo. México.
- Castillo, Ocarina. (1999) “Relaciones entre Cultura Popular y Educación.” En *Venezuela: Tradición en la Modernidad*.
- Colemas, José. (1988). *Nación, Política y Federalismo*. En *Cuadernos de Alzate*. N° 10. Editorial Pablo Iglesia. Madrid.

- Lerna y Blasco, Joan. (1988) *La Cuestión Cultural y la Izquierda en Europa*. En "Cuadernos de Alzate". N° 10 Editorial Pablo Iglesias. Madrid.
- Mato, Daniel(2001)"Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder". En *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. N. 3. Caracas.
- Ohmae, Kenichi (2000). *El Fin de los Estados Nacionales*. Editorial Andrés Bello. Chile.
- Ramos y Rivera , Luis Felipe. (1970). *Nuestra Historia en el Folklore*. Monte Avila Editores. Caracas.
- Rodríguez, Omar.(1998) "Sistemas étnicos y cultura popular". En *Venezuela: Tradición en la Modernidad*. Ediciones Universidad Simón Bolívar- Fundación Bigott. Caracas. Venezuela.
- Sojo, Juan Pablo. (Recopilacion)1986. *Estudios del Folklore Venezolano*. Biblioteca de Autores Mirandinos. Los Teques, Venezuela.
- Strauss, Rafael. "Antropología, Historia y Mentalidad: El Cambio y el no Cambio". En *Venezuela, tradición y modernidad*. Ediciones Universidad Simón Boliva-Fundación Bigott. Caracas. Venezuela.
- Toimbee, Arnold. (1980). *Estudio de la Historia*. Alianza Editorial. Tomo IV. Madrid.
- Vargas Arena, Iraida.(1999) "Las pequeñas cosas olvidadas de la cultura popular". En *Venezuela Tradición y Modernidad*. Ediciones Universidad Simón Bolívar-Fundación Bigott. Caracas. Venezuela.
- Vegas Centeno, Isnaldo. (1991). *Prisma Popular*. CISEPA-PUC. Perú.

RESCATE DE LA HISTORIA LOCAL COMO MÉTODO PARA LA FORMACIÓN DE IDENTIDAD Y MEMORIA ANTE EL CONFLICTO ARMADO DE COLOMBIA

LUIS GABRIEL MONTOYA MONTOYA
Universidad Católica de Colombia
Colombia

La identidad nace de la (toma de conciencia) de la diferencia, es decir, para construir nuestra identidad individual y social necesitamos al “otro” que actúe como espejo. El “nosotros” y el “otro” se mueven en una línea que marca la inclusión y la exclusión.¹

La participación de Colombia en un evento académico como lo son los talleres Internacionales de Estudios Regionales y locales (urbanos) de la Universidad Central Martha Abreu de Santa Clara – Cuba; demuestra el interés y respeto que le merece a Colombia una nación que como Cuba ha demostrado con una amplia trayectoria, como lo social ocupa un lugar vital en la cotidianidad desde hace ya varias décadas. El conjunto de estas experiencias académicas relacionadas con el estudio de lo regional y lo local de las diferentes naciones participantes de Iberoamérica, demuestran la consideración de que algo secundario, está ocupando paulatinamente un lugar preponderante entre nuestras naciones.

Colombia (la hija, la tierra de Colón), padece desde hace aproximadamente siete décadas un conflicto armado al cual no se le ha encontrado una solución definitiva. La violencia que han vivido más de tres generaciones de colombianos, entre otros grandes factores sociales, han contribuido a que seamos un país que olvida fácilmente, un país sin memoria que subvalora su pasado, siendo este, una posible gran “tabla de salvación” para los problemas que agobian la nación... “memorias de un país sin memoria”. Se hace necesario entonces, dar un vistazo hacia el pasado.

¹ Tzvetan, Todorov y otros. *Cruce de Culturas y Mestizaje Cultural*. Madrid: Ediciones Jucar, 1988. p.11.

Históricamente Colombia ha construido su identidad como nación en medio de muchas contradicciones, incoherencias, anacronismos, choques de diferentes memorias e historias. Ha estado tensionada entre ser inflexible y permanecer siendo lo que era, o adaptarse a los nuevos cambios y retos que estaba imponiendo a la fuerza un Dios único, es decir, en muy poco tiempo pasar de ser una a ser otra muy distinta.

El “nosotros”, ese sujeto de la identidad social que debía alimentar al nuevo ciudadano de la patria colombiana, fue construido primero que todo sobre las ruinas de los dioses caídos pero no enterrados como Bachué y Bochica, sobre los valores de la religión católica, apostólica, romana, como manantial de todas las verdades trascendentes y terrenas (...).

Colombia fue inventada en el siglo XIX, después de las guerras de independencia de que tanto se habla en el himno nacional. Y cuando se dice “inventada” se quiere decir inventada. Se inventaron una historia, un mundo homogéneo, un ideal de ser colombiano².

En la América Española el nombre Colombia fue introducido por Francisco de Miranda y con ello se inicia otra etapa en la historia de la palabra (...) nuestro principal objeto es la independencia del continente colombiano, para alivio de todos sus habitantes y para refugio del género humano. Miranda, en su proclama a los habitantes de Aruba, 19 de agosto de 1806 (..)

Durante su actuación política, Miranda puso en circulación la palabra Colombia, pero no llegó a verla arraigar. Correspondió a Bolívar el haberla hecho pasar a la historia infundiéndole una vida que pese a un pasajero desmayo, nunca más la abandonó (...)

Bolívar usó en los primeros años de la guerra de independencia el término mirandino Colombia, tanto en su extensión amplia de América como en la más limitada de Hispanoamérica (...)³

Pocos colombianos, de los cerca de 44 millones que habitamos este país del norte de Sur América y reconocido como el único de esta parte del Continente con costas sobre dos mares; desconocen en su amplia mayoría el origen de la nación en estos términos. “La Gran Colombia”, integrada por las provincias de Venezuela, Nueva Granada y Quito, marca el comienzo del período Republicano y como tal el inicio en la construcción de una nueva nacionalidad: “Venezuela una gran cárcel, Quito un gran convento, Colombia una gran Universidad”; Bolívar enmarca con esta frase el sueño de una gran nación.

² Vargas, Pilar; Suaza, Luz Marina. *Los árabes en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana. 2007. P. 35–36 cap. “El pasado en presente”.

³ Archivo general de Miranda. T. XVIII. P. 127. Cock Hincapié, Olga. *Historia del nombre de Colombia*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1998 p. 18 – 23 prólogo.

Algunos analistas, sitúan el origen de la violencia actual en las guerras civiles vividas a lo largo del siglo XIX, (8 en total) la gran mayoría de ellos de tendencia bipartidista: liberal y conservador.

El fenómeno de la violencia ha estado presente desde el nacimiento de la nación, y conforma aún una constante en la cotidianidad del pueblo; desafortunadamente, para nosotros como nación, este aspecto enmarca un símbolo de identidad del “ser colombiano” ante el mundo. Es por ello que se hace necesario para este estudio, analizar lo mejor posible la memoria y la identidad en nuestro caso particular y su relación con el conflicto armado, esta vez desde un marco del pasado y los orígenes:

“Los colombianos debían saber ahora que eran ciudadanos y no indios o esclavos, que un nuevo “nosotros” había nacido. Fue muy diferente del “nosotros” de los muiscas y pijaos -por citar sólo algunos- el “nosotros” dolido y arrebozado de los indios y los negros de la colonia, del “nosotros” de la patria colombiana”, que se olvidaba de los anteriores habitantes, haciendo caso omiso de que lo que ya fue no puede no haber sido⁴.

Es así como los conflictos civiles y políticos, el lento desarrollo económico e industrial, las distancias regionales, la escasez de vías y de medios de transporte, que proporcionarían una unidad de país, el surgimiento de las ideas euro centristas y teorías eugenistas y su influencia en el país; determinan ya para inicios del siglo XX, un cuestionamiento a nivel de intelectuales en lo referente a el “ser del colombiano” y sus limitadas capacidades (producto de un origen negro e indígena) para hacer frente a las exigencias y retos de un mundo en constante cambio industrial y económico.

Se hace necesario además, entender que la enseñanza de la historia del país a nivel educativo, se constituía en lo que se conoce como “la historia de bronce” que es la instrucción del sentimiento de nacionalidad basado en la alabanza y exaltación de los valores patrios, detallado en las batallas, hechos y héroes de la independencia; al contrario, el componente negro e indígena de la nación no contaba aún como una parte constitutiva de estudio para entender la nacionalidad. Lo “indio” y lo “negro”, conformaban un elemento “degenerativo físico, moral e intelectual de la raza colombiana”⁵

En la gran cantidad de casos, fue el mismo pueblo colombiano: mestizo, mulato; producto de la fusión de las etnias blanca, indígena y negra, quien constituyó los frentes de batalla en los conflictos armados

⁴Vargas, Pilar; Suaza, Luz Marina. *Los árabes en Colombia* Bogotá: Editorial Planeta Colombiana. 2007. P. 36 “el pasado en presente”.

⁵Vargas, Pilar; Suaza, Luz Marina. *Los árabes en Colombia*.

vivididos en el país, muchas veces defendiendo con su vida algo que ellos mismos desconocían.

“Querer ser blancos y no poderlo, querer ser racionales y no saber cómo hacerlo, moverse en la contradicción de tener que dejar de ser como somos para poder ser como queremos ser, generó una pobre idea de nosotros mismos. La imagen que devuelve el espejo cuando nos miramos los colombianos es fragmentada y en algunos puntos, opaca. Por obra de la presión europea somos los salvajes de los que hablaban los curas doctrineros, somos indígenas y negros venidos a menos, somos “casi blancos”⁶

Con el propósito de hacer frente a esta paulatina degeneración de la raza colombiana, se promueven leyes de inmigración, en lo posible europea, que contribuyera a generar desarrollo económico, social, educativo y cultural para el país.

Colombia nunca fue un polo de atracción masiva para la inmigración ya que sus leyes muchas veces fueron excluyentes, incoherentes, y poco viables a las condiciones en determinado momento histórico. Los censos de población demuestran que la presencia de extranjeros en el país no ha superado el 1%.

De estos, el único componente medio lo constituyeron los árabes (sirios, palestinos, libaneses) llegados durante una buena parte en la primera mitad del siglo XX, ubicados principalmente en la costa norte del país, generantes en buena medida del despegue económico nacional en aquella época.

El siglo XX enmarca en gran parte los conflictos bipartidistas, lo que ocasiona que surjan grupos armados campesinos (guerrillas, las cuales luego tomaran en su proceder las ideas socialistas), para hacer frente a este tipo de violencia que se hace más fuerte a partir de la década de 1930.

Es así como surgen las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), después el ELN (Ejército de Liberación Nacional: inspirado en los ideales de la Revolución Cubana); y como último componente de este triángulo a partir de la década de los noventa, EL PARAMILITARISMO (surgido para contrarrestar las acciones de la guerrilla)... una violencia que va encadenada.

Gran parte del siglo XX, será recordado en Colombia como una época de fuerte violencia cuyos puntos más altos, para algunos, lo serán el 9 de abril de 1948, fenómeno conocido como el “Bogotazo” del cual en este año se cumple el 60 aniversario; para otros las décadas de los 80, y los 90’s, período conocido como del “Narcoterrorismo”; pero siempre, en medio

⁶ Vargas, Pilar; Suaza, Luz Marina. *Los árabes en Colombia*, p. 38.

de este fuego cruzado, el más sacrificado ha sido el pueblo colombiano que tiene sus orígenes blanco, negro e indígena, con un gran componente de estas dos últimas etnias.

En muchas ocasiones, estas expresiones de violencia durante estas décadas han tenido un fuerte componente de exclusión, de no reconocimiento de lo negro y lo indígena en una nación que ha querido ser “otra” aceptándose así misma y que solo hasta la Constitución de 1991 abrió grandemente las oportunidades de participación e integración a una parte del país que hasta entonces se encontraba relegada socialmente.

Es a partir de la década de los 90 y como método de reflexión ante la “globalización” actual que se ha iniciado un paulatino movimiento académico de reconocimiento histórico y “reinterpretación de la historia nacional desde el origen de nuestras familias, nuestros pueblos y ciudades, provincias y regiones”, dándole solución a la “a historicidad” que nos caracteriza: “la globalización histórica es tan sólo la globalidad de la historia que domina”⁷.

“En los estudios de la estructura histórica, el maestro Vilar considera importante generar un interés tanto por los estudios de Macro – estructuras de una nación o de un conjunto geográfico, como de las micro estructuras con los estudios de pueblos o micro regiones. Según el maestro, un método muy fecundo es combinar la observación de las micro estructuras con el análisis de estructuras globales” Vilar.

“Una conciencia colectiva, está formada por una multitud de conciencias individuales que se influyen incesantemente entre ellas (...)

Las colectividades humanas, igual que sus miembros considerados individualmente, necesitan estar con una memoria compartida. Nos guste o no, las colectividades funcionan a partir de estas conciencias colectivas”⁸.

La historia de Colombia debe ser reescrita y reinterpretada para que se “incluya” lo que se ha “excluido” por diversos motivos culturales, sociales, políticos y económicos; para tratar de entender la actualidad que nos agobia, y que no nos permite observarnos en el espejo de la identidad con nuestros defectos, cualidades y potencialidades, como “saldo de la humanidad” que somos: “La Gran Patria Común Latinoamericana” de José Martí.

La Universidad en su objetivo de “Unidad en la diversidad”, y en este caso la Universidad Católica de Colombia como sus compromisos de la misión institucional, entre ellos: “El estudio, análisis, sensibilización y propuestas frente a las realidades culturales, políticas, económicas y

⁷ Fontana, Joseph. *Enseñar historia ¿cómo y para qué?* P. 125.

⁸ Fontana, Joseph. *Enseñar historia ¿cómo y para qué?* P. 118 – 119.

sociales de Colombia”; ha venido apoyando un proyecto que ha pasado por varias fases antes de consolidarse como propuesta universitaria, teniendo como base el estudio de la historia local:

Cátedra de Historia de Anserma: propuesta iniciada como tesis de grado del Programa de Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas -Sede Manizales. En esta primera fase, se trabaja en un municipio cafetero del Occidente del país para el rescate de su pasado, ya que el pueblo desconocía en gran medida sus raíces, y esto, unido a la violencia, contribuía a una crisis social aguda. Para poder lograr esto se trabajaron historias orales, de archivos y fotográficos, de bibliografía del Municipio, siendo esto luego consolidado en 5 cartillas educativas para escuelas y colegios.

En esta fase se contó con el apoyo de un colegio, la Universidad de Caldas y la Alcaldía. Gracias al apoyo de la propuesta, el proyecto fue presentado por medio de una estancia académica ante la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la ciudad de México entre febrero y mayo de 2002.

Esta experiencia, sirvió aún más para promover, explorar e investigar nuevos aspectos de la historia local del municipio:

La historia de la vida cotidiana, de la vida privada y la familia es uno de los campos novedosos de la historiografía (...) para tener un cuadro completo de la trascendencia de los cambios sociales es necesario tomar en cuenta el modo en que se transformaron los modos de vida y la concepción del mundo de la gente común, o de las distintas capas de la población (...) y entonces intentar entender cómo fueron sentidos, capturados, pensadas y reelaboradas esas influencias sociales mayores (...).

Las dinámicas de transformación y ruptura social, son el objeto fundamental de la historia (...).

Cada día es más claro que la historia nacional no se compone únicamente de grandes acontecimientos formadores de la Nación, de extraordinarios personajes que fundaron las instituciones.

El límite de la historia nacional, sólo puede ser el conjunto de experiencias vividas por los habitantes de una nación a lo largo de los siglos (...) nos obliga a poner atención en la experiencia personal y en la manera que fueron sentidos y vividos acontecimientos familiares, de trabajo, en la localidad, o como se expresaron concretamente cambios políticos o económicos de mayor alcance⁹.

⁹ Velasco Ávila, Cuauhtémoc. *Formación del acervo histórico de testimonios familiares*, pp. 7-13. Salazar Anaya, Delia. Instituto Nacional de Antropología e Historia I.N.A.H. México, 1994.

Desde el año 2005, esta propuesta fue acogida y es apoyada por la Universidad Católica de Colombia, y para su ejecución cuenta con tres importantes órganos internos:

LICEO DE LA UNIVERSIDAD: el colegio de la Universidad, en el cual se pretende rescatar la historia de la capital, por medio del trabajo conjunto entre alumnos, profesores, directivos y padres de familia; los cuales por medio de su experiencia logran entender el pasado de una ciudad a la cual, en muchos casos llegaron sus antepasados huyendo de la violencia en las distintas regiones de país.

BIENESTAR UNIVERSITARIO: con el apoyo para la realización de diversas salidas al Centro Histórico de la ciudad, en el cual, profesores, estudiantes y empleados reconocen el sentido del patrimonio cultural e histórico capitalino.

“El sentido del patrimonio cultural no es su posesión material, si no su disfrute espiritual”¹⁰.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES: Como órgano institucional directamente comprometido con la ejecución de este proyecto en varias de sus asignaturas, las cuales creen conciencia cultural entre los universitarios tanto bogotanos como los que en su gran mayoría llegan de otras regiones del país, apoyados por su familia y buscando una buena formación académica en la ciudad, de la cual desconocen muchos aspectos de sus raíces y su cotidianidad, los cuales les sirve conocer, pues muchos de ellos logran instalarse aquí laboralmente.

Todo lo anterior, ha sido acogido por el “Observatorio sobre Responsabilidad social de la Educación Superior” por iniciativa de la Universidad Católica de Colombia en asocio con la Pontificia Universidad Javeriana y presentado en el Coloquio interno de profesores en Junio de 2006 y 2007 –Universidad Católica.

En 2006, el trabajo presentado se tituló “El papel de la Universidad en el rescate de Historias Locales”. Para 2007, la propuesta tituló “Reconocimiento de la historia local en el proceso formativo de la identidad.”

Para 2008, la propuesta se encuentra en proceso de análisis como asignatura electiva para la universidad con el nombre de “Estudios de memoria local” (Hacia una conciencia de la responsabilidad social).

¹⁰ Tovar de Teresa, Guillermo, *Revista México en el Tiempo*. 1994.

... En las circunstancias confusas y difíciles del presente, a los historiadores nos corresponde combatir, armados de razones, los prejuicios basados en lecturas malsanas del pasado, a la vez que las profecías paralizadoras de la globalización. De este modo contribuiremos a limpiar de maleza la encrucijada en que nos encontramos y ayudaremos a que se perciban con mayor claridad los diversos caminos que se abren ante nosotros y a que entre todos escojamos los que puedan conducirnos al ideal de una sociedad en que, como dijo un gran historiador, haya “la mayor igualdad posible, dentro de la mayor libertad posible”¹¹.

¹¹ Fontana, Joseph. *¿Para qué sirve la historia en un tiempo de crisis?* Cap. ¿Qué historia para el siglo XXI? Ediciones Pensamiento Crítico. 2003. p.83.

UNA VISIÓN HISTÓRICA DE LOS ESTUDIOS DE LA CULTURA EN VILLA CLARA

CARMEN MARCELO PÉREZ
Cuba

Sobrados y de óptima calidad son los trabajos dedicados al análisis de la cultura de la región villaclareña, trátase de los que atienden la alta cultura como la de sus formas populares, pero generalmente estos son de tipo monográficos, y cuando alcanzan mayor grado de generalidad, es porque se dedican al estudio de determinados géneros y formas artísticas que siendo partes esenciales del acontecer cultural no constituyen su todo íntegro.

La academia inició esta aspiración mayor en la década del ochenta del pasado siglo cuando la Facultad de Humanidades del Instituto Superior Pedagógico, Félix Varela de Villa-Clara acometió el estudio sistematizado de la cultura villaclareña. Tal proyecto era parte integrante de uno nacional (ramal) del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, denominado “Vida Cultural Publicaciones Periódicas”, que como lo indica su título, estaba dirigido a compilar información sobre la labor publicística en la región, la más de las veces olvidadas en la nómina del registro nacional, y a estudiar las revistas y periódicos como sustento del quehacer cultural divulgado en las mismas.

Con este proceder metodológico, se entraba intuitivamente en los estudios de la cultura, fundamentalmente, la literaria, en su relación con su base institucional, saliendo de esta forma de estrechas y viejas concepciones, más centrada en los procesos de producción, exclusivamente. Dicho de otra manera, se trataba de un enfoque sociológico de la cultura desde su sustento material, las publicaciones en sí, las que a su vez aportaban información valiosa sobre la vida cultural del territorio.

Los resultados de esta labor investigativa pronto fueron divulgados por medio de las variadas publicaciones provinciales, nacionales y hasta internacionales, que aparecían como manifestación de los resultados parciales que se iban obteniendo. Y en ellas se evaluaba y daba fe de la cultura marginal- regional cuya importancia, muchas veces, no tan sólo deviene

de ser un producto más en la sumatoria general de la nación. El estudio de las revistas en su totalidad, de los autores que en ella colaboraban y el análisis de sus artículos en las diversas variedades discursivas, contribuían al enriquecimiento de la cultura de la provincia.¹

No se contaba en el país entonces con el conocimiento exhaustivo de los enfoques brindados por los Estudios Culturales que habrían contribuido entonces a una mejor orientación de la pesquisa desde sus inicios; sin embargo, el método histórico-lógico del Marxismo-leninismo, sin los reduccionismos de la práctica historicista mutilante, hizo consolidar un aporte de alta valía científica, hasta el punto de que cuando el Instituto de Literatura y Lingüística decidió prescindir de las colaboraciones de las sedes del interior del país, la Facultad del centro antes referido, determinó continuar la investigación como proyecto independiente, y de ello puedo dar fe testimonial porque participé de estas decisiones como Vice-decana que era de esa institución en dicho momento.

Se contaba con cierta experiencia para seguir el camino, al tiempo que aparecieron dos importantes libros que sin ser dedicados al mismo tema contribuían con sus enfoques a él. Se trataba de *La selva oscura* de Rine Leal y *La flor oculta de la poesía cubana* de los autores Cintio Vitier y Fina García Marruz que al indagar sobre las más variadas formas del teatro y la literaturas cubana, daban muestras de una concepción ajena a la posición elitista tradicional. Y ello, viniendo, además, de estos reconocidos estudiosos y expertos de la cultura nacional, se constituyó en un criterio de autoridad a seguir por el grupo de investigadores dedicados al tema. Años más tarde, cuando se encontraban enfrascadas en otro de mayor amplitud, se publicaría *El libro en Cuba* (1994) de Ambrosio Fornet, de cuya sabia nutricia bebieron también, y ya de una manera más directa. El mayor aporte del mismo estuvo y está en analizar los procesos culturales, en este caso el libro, desde sus diferentes etapas de producción, distribución y consumo; o sea insertándolo en las prácticas socio-culturales que le dan vida.

Con este enfoque sociológico cultural se procedió en la ejecutoria del proyecto investigativo aludido que representó la primera evaluación sistematizada de la cultura regional villaclareña, contribuyendo, así, a

¹ Aquí se incluyen algunos de los trabajos publicados por el equipo de investigación.

Blanco Elena, Yedra, et al. (1994). *Cultura y educación en la Historia de la Provincia de Villa Clara: Un resultado y una propuesta teórica y metodológica*. Islas no. 109: 42-50.

Yedra Blanco, Elena. (1995). *Una historia literaria regional para la nación cubana*. Tesis. Boletín Electrónico del Centro de Promoción del Arte y la Literatura. Vol. 1, no. 2. Villa Clara.

_____. (2000, enero/marzo). "Para una historia regional de la literatura cubana", Islas no. 123: 3-14.

diversificar y enriquecer el acervo cultural e identitario de la nación, ahora fecundado por el conocimiento de otros procesos culturales que siendo singulares, se insertaban con coherencia y singularidad en los reconocidos generales.

Un segundo momento dentro del despliegue de los estudios en sistema de la cultura regional villaclareña lo constituye *La historia de la provincia de Villa Clara desde sus inicios hasta 1990*, proyecto dirigido por el doctor Hernán Venegas Delgado quien tuvo bajo su dirección un multitudinario y multidisciplinario equipo encargado de escribir la memoria de la región en todas sus facetas, incluyendo la educación y la cultura como partes esenciales de ella. Las mismas investigadoras del tema Vida cultural y publicaciones periódicas, serían las autoras de esta historia, aunque pertrechadas de sólida experiencia en los estudios culturales.²

La historia cultural de la región se asumió desde una periodización histórica que partía de los siglos XVI y XVII hasta llegar al siglo XX con la etapa revolucionaria, pasando por el lógico examen del siglo XVIII y XIX, este con dos momentos esenciales, los que precedieron a las guerra y el coincidente con ella. También el estudio de la cultura en el XX incluye sub-etapas.³

Si el criterio organizador adopta los períodos con que trabaja la historiografía cubana, las subetapas contenidos en ellos responden a los que rigen en la historia de la literatura nacional, observándose esto especialmente en los períodos correspondientes al siglo XX, trátase de la República o de la Revolución. A su vez, este periplo a través del tiempo incluye los tres centros importantes de la macro región villaclareña; Remedios, Santa Clara y Sagua, con sus respectivos territorios adyacentes,

² Yedra Blanco, Elena, Hilda M. Cruz González, Nilda Ibarra López, Olga López Barrero. Equipo de cultura y educación. *Historia de la provincia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990*. Oficina de asuntos históricos Comité Provincial del PCC. Villa Clara. Consejo Científico Provincial de Historia. Presidido por el Dr. Hernán Venegas Delgado.

³ Las etapas en cuestión son las siguientes:

- Los siglos XVI y XVII. Primeras manifestaciones de la cultura colonial en las regiones villaclareñas.
- La cultura del siglo XVIII en el espacio de una villa y de una región.
- La cultura villaclareña de 1800 a 1868.
- La cultura villaclareña de 1869 a-1898.
- La cultura neocolonial villaclareña
- La república de los generales y doctores: 1902-1925.
- La cultura villaclareña en la década crítica: 1925-1935
- Una época de luces y sombras: 1935-1958
- La cultura villaclareña de la revolución.
- La cultura villaclareña en los primeros años de la Revolución (1959-1970).
- Principales características de la cultura villaclareña entre 1971 y 1979.
- La cultura villaclareña de la Revolución 1980-1990.

destacando los puntos unificadores y divergentes entre las diferentes zonas, así como el ascenso cualitativo o retrógrado que se observa en el itinerario histórico-cultural de los mismos.

Es de destacar el trabajo de selección que se realiza y la organización del mismo en aras de exponer los hitos más trascendentes de la cultura regional, y la forma en que ésta expresa una conciencia identitaria regional, pues como todo genuino estudio cultural de Hispanoamérica o Cuba, éste también está atravesado por el análisis de la identidad cultural.

La educación es otro elemento asociado al tema cultural en el ensayo, y se asume desde la conciencia del rol que juega en el desenvolvimiento de la cultura. Un amplio concepto de cultura, más cerca de lo antropológico que de lo humanístico, rige el estudio, y en consecuencia con este entendimiento, se recogen las más variadas formas y manifestaciones culturales en las que se entrecruzan lo ciudadano y lo rural, lo oficial y las voces ocultas, lo culto y lo popular, aunque quizás este último aspecto haya sido el más deficitario dentro de toda la obra, y no por su tratamiento sino por su ausencia.

Un afinado registro de expresiones culturales que abarcan desde los documentos jurídicos y religiosos remedianos fuentes del posterior ensayo de Don Fernando Ortiz, *Una pelea cubana contra los demonios* hasta las más representativas obras de la literatura santacolareña en la década del ochenta del siglo XX, pasando por la labor de insignes presbíteros, maestros, poetas y otros como Conyedo, Surí, María Dámaza Jova, etc., se encuentran en esta historia testimonial y reafirmativa de la cultura de la región, sin dejar de incluir en esta sumatoria a las instituciones y las mediaciones (radiales, publicísticas, gremiales, etc.) encargadas de producir y promover la vida cultural a lo largo de la historia del territorio.

El tercer momento de este laboreo, después de una amplia indagación de la autora como integrante y dirigente de los dos anteriores proyectos referidos, se encuentran en los resultados de la tesis doctoral de la investigadora Elena Yedra Blanco: *La formación discursiva colonial cubana en las regiones villaclareñas*⁴ tesis que estuvo movida por la necesidad de resolver las formas, funcionamiento y desarrollo de la cultura y la literatura regional en los marcos de la heterogeneidad de los subsistemas culturales que integran la cultura nacional.

El aporte teórico de estos estudios de Yedra Blanco, provienen de la organización y enfoque del itinerario de los procesos culturales en la región estudiada, así como de los sustentos conceptuales y metodológicos

⁴ Elena Yedra Blanco (2005). *La formación discursiva colonial cubana en las regiones villaclareñas*. Tesis doctoral inédita.

construidos para tratar su tema, urgido de perspectivas diferentes para la evaluación y reevaluación de la cultura en los centros no capitalinos, llegando por este vía a constituirse en una especialista destacada de la cultura regional de Villa Clara y de la teoría en torno a los estudios culturales regionales en sentido general.

El carácter complejo de su tarea la llevó a posiciones y métodos interdisciplinarios y transdisciplinarios propios de los enfoques holísticos contemporáneos. Así se enriquece con múltiples fuentes: literarias, culturales, históricas, semióticas, y otras; nacionales, latinoamericanas y europeas, las que asimiladas creadoramente la llevan a construir una sólida y novedosa teoría cuyos fundamentos son los siguientes:

Reconocimiento de una concepción científica de la regionalidad basada en los estudios históricos regionales contemporáneos, esencialmente, en los aportados por Hernán Venegas Delgado que incluyen el componente cultural e ideológico en la respectiva conciencia del ser regional.

El entendimiento de la integración cultural nacional como resultado de las complejas pulsiones e interacciones entre la ciudad y el campo, así como entre las regiones capitales y las llamadas regiones internas, cuyo desarrollo debe ser aceptado en la evaluación del desarrollo cultural de una nación. Como Cornejo Polar y Ángel Rama, sustenta el desenvolvimiento de la cultura tomando en consideración el espesor que le otorgan los múltiples y heterogéneos subsistemas culturales espaciales, (los centros urbanos, rurales, capitalinos y provinciales) muchas veces caracterizados entre ellos por fuertes contrastes y hasta por antagonismos.

La aceptación a su vez de la verticalidad en el subsistema cultural regional signado también por otras sub-culturas internas, dominadas por la hegemonía de las ciudades, encargadas estas de producir las ideologías dominantes y las representaciones simbólicas de toda la región donde está inserta.

Por el contrario, considera también el rol jugado por cada uno de los niveles culturales de una sociedad, los que originan su propio imaginario.

La evaluación de la cultura regional interna en su posición de subalternidad con respecto del canon cultural de la ciudad (regiones capitales). Y añade que ello genera dentro de las regiones internas una producción epigonal, que no por serlo carece de valores, a la vez que en ciertos momentos o períodos, tal producción transgrede lo que establece la norma culta, o anuncia movimientos inadvertidos por los estudiosos del canon tradicional.

La postulación de que en los subsistemas heterogéneos culturales deben ser considerados los diferentes discursos regionales, expresivos

de la totalidad y pluralidad y cuya densidad, sobre todo en los países coloniales, está determinada por los diferentes roles, facetas u actividades desempeñados por los sujetos sociales dentro del proyecto colonialista, trátase de lo jurídico, religioso u otros. Este enfoque discursivo múltiple para el estudio de la cultura –literatura en la región, que no niega a la literariedad como conquista de la poética, le permite asumir el análisis literario de la región en la colonia desde la cultura y la ideología.

Las conquistas teóricas de los Estudios Coloniales combinadas con los aportes teóricos de Mijail Bajtin, sobre todo los expuestos en su libro *El problema de los géneros discursivos*, son los fundamentos conceptuales para la parte del diseño teórico metodológico de Yedra Blanco, asentado en el estudio cultural de la literatura, o sea, la literatura en la cultura, y la cultura en la literatura.

Esta parte se complementa con el examen de la vida corporativa e institucional de la cultura-literaria regional, complejo sistema que le aporta a esta su sustento material y organizacional, al tiempo que posibilita el intercambio cultural con otras regiones, principalmente, con la capital del país.

-La identificación del protagonismo y rol esencial de la Literatura en los procesos culturales de la nación y la región, sobre todo su contribución en la conformación de identidades colectivas nacionales y regionales en el siglo XX. En esto se vincula la autora con los aportes que Ángel Rama y de Fernando Aínsa hicieron sobre el referido tópico.

Con este arsenal conceptual, al que la autora de forma modesta denomina enfoques asimilados sin considerar sus aportes enriquecedores, delimita el estudio de la formación discursiva colonial en la macra-región villaclareña, conformada por Santa Clara, Sagua y Remedios, y propone una periodización histórico-literaria, que aunque marcada por las etapas fundamentales y los distintos momentos de desarrollo y ruptura del proceso cultural, obedece a un criterio original que nacido de las singularidades del objeto de estudio en cuestión. De esta forma historiza un proceso en sus determinantes sociales, económicas, ideológicas y culturales, sin someterlo a los parámetros en que la Historia se asienta para establecer sus períodos, aunque coincidiendo con ellos en sus generalidades más notorias.

Al tratarse, como es su estudio, de un enfoque de la literatura desde la cultura, la periodización se despliega desde la etapa de los antecedentes formativos hasta los propiamente formativos en los que la identidad regional cultural da muestras fehaciente. Y trata diversos discursos,

géneros y autores en correspondencia con la importancia que adquieren en cada uno de los respectivos momentos de aparición⁵.

Así como la literatura latinoamericana no puede ser estudiada desde los paradigmas europeos debido a su propia dinámica, la de las regiones internas cubanas tampoco pueden ser asumidas desde el prisma dictado por el canon nacional, y eso es precisamente lo que la autora Yedra Blanco ha realizado con admirable maestría, no dejándose llevar por estereotipos inadecuados para el análisis del desarrollo literario cultural que acontece en la región.

A este valor se suman los derivados de la misma historia cultural literaria, de extraordinarios méritos históricos, literarios y culturales para todo el país, y sobre todo para la región villaclareña.

⁵ Aquí se incluyen los tópicos correspondientes a la periodización histórico-literaria. Son tomados de la tesis de la autora, razón por la cual se respeta la forma utilizada por la misma en su escritura. *La formación discursiva colonial cubana en las regiones villaclareñas*.

Capítulo 1

La formación discursiva colonial en los siglos XVII y XVIII. Período de Antecedentes de la institución literaria moderna.

1.1. El discurso jurídico de la fundación de las primeras ciudades: Una pelea cubana contra los demonios

1.2. “Los poetas villaclareños” del siglo XVIII y el nacimiento de la literatura como discurso de la regionalidad y del incipiente criollismo.

Capítulo 2

La formación discursiva colonial del siglo XIX en las regiones villaclareñas. Período de cristalización de la identidad regional, criolla y nacional.

2.1. Los discursos en el espacio de las ciudades criollas.

2.1.1. Periódicos y discursos

2.1.2. Libros, discursos y movimiento autoral

2.2. El discurso histórico de una región. Historia y ficción narrativa en la Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción (1858) de Manuel Dionisio González

2.3. Los poetas románticos de una ciudad criolla. El discurso poético en la construcción de una identidad regional y criolla

2.4. La escritura como resistencia en el discurso poético criollista de Francisco Pobeda y Armenteros, El trovador cubano

2.5. Francisco Javier Balmaseda. Ética y cubanía de un discurso poético: Las fábulas morales (1858).

2.6. Testimonio, periodismo y poesía como discursos de la literatura de campaña durante la Guerra de los Diez Años: Los confinados a Fernando Poo... de Francisco Javier Balmaseda, el periodismo mambí de Eduardo Machado; Miguel Jerónimo Gutiérrez, “un poeta de la guerra”.

MEMORIAS AFROPUERTORRIQUEÑAS FRENTE AL MITO DE “LA PUERTORRIQUEÑIDAD”

JOCELYN A. GÉLIGA VARGAS, CARLOS DELGADO LASSALLE,
ALFREDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ,
IRMARIS ROSAS NAZARIO Y LUIS D. CRUZ GONZÁLEZ¹
Puerto Rico

Yo estaba en séptimo grado en la escuela intermedia de Aguadilla. Un día, así de la nada, en el medio de la clase de inglés, el profesor, Mr. Escribano, me llamó para que pasara al frente del salón y le dijo a todos los estudiantes: “esto es para que ustedes vean un ejemplo de lo que es una niña negra”. No tenía relación con lo que estábamos estudiando, no tenía nada que ver. Lo que él daba era inglés, ni siquiera era historia, y ese día salió de la nada con ese tema. Yo no sé de dónde a él le salió ese espíritu de traer ese ejemplo para toda la clase. Al día de hoy, a mis 54 años, no sé cuál fue el propósito. . . . En ese momento yo me quedé de pie, como niña de unos once años, me quedé así, parada. Cuando el profesor me ordenó, me senté. Para mí fue una sorpresa y un incidente que aún no puedo olvidar a estas alturas.

ZAYDA IVETTE NIEVES BELTRÁN

Zayda se integró al coro de voces que informa nuestro proyecto de historia oral afropuertorriqueña por una de esas pródigas casualidades que devienen del trabajo colaborativo y del interés compartido en hacer historia. El colectivo de Testimonios afropuertorriqueños: un proyecto de historia oral en el oeste de Puerto Rico había identificado a su madre, una maestra jubilada y conocida líder comunitaria, como una de los narradores clave del archivo de historia oral afropuertorriqueña que nos dispusimos a generar a partir de marzo, 2007. A sus ochenta y siete años y después

¹ Reconocemos además la colaboración de Tania Delgado Hernández y Brunilda Rosa, quienes, junto a Jocelyn A. Géliga Vargas, participaron en la presentación audiovisual de nuestro proyecto en los Nuevos Talleres Internacionales de Estudios Regionales y Locales (Urbanos) realizados en junio de 2008 en la Universidad Central “Marta Abreu”, Santa Clara, Cuba. En este trabajo elaboramos los ejes temáticos de dicha presentación en un ensayo que integra los aportes de los autores citados.

de algunos percances de salud, Doña Ana Beltrán requería de la ayuda y orientación de su hija para poder hilvanar los retazos de su extensa y extraordinaria vida. Pertrechada con un cuaderno de notas y algunas fotos, Zayda se convirtió inicial e inadvertidamente en un miembro más de nuestro equipo de historiadores orales. Éramos tres los que esa calurosa tarde de mayo nos apiñamos en la acogedora, pero estruendosa salita junto a Zayda y Doña Ana para la primera entrevista: una investigadora académica con experiencia previa en historia oral, una estudiante y un líder comunitario que se iniciaban en esta ardua y ardorosa labor. Según se encendía la mecha de la memoria histórica de nuestra octogenaria narradora comprobábamos lo que el historiador oral Paul Thompson había sostenido más de dos décadas antes al incitar a los historiadores a valorar las fuentes orales:

The use of oral evidence breaks through the barriers between the chroniclers and their audience. . . . Once historians start to interview they find themselves inevitably working with others—at least with their informants. And to be a successful interviewer a new set of skills is needed, including understanding human relationships. (1988, p. 30)

El uso de la evidencia oral quiebra la frontera entre el relator y su audiencia. . . . Una vez los historiadores comienzan a entrevistar, se encuentran, inevitablemente, trabajando con otros—al menos con sus informantes. Y para ser un entrevistador exitoso se requieren nuevas destrezas, entre ellas el entendimiento de las relaciones humanas.

La relación entre la historia y la comunidad, añade el autor, no debe ser unidireccional, sino que debe consistir en intercambios sostenidos, una dialéctica, entre información e interpretación. De este modo, la reconstrucción conjunta del testimonio de la madre descorrió el velo de la vida de la hija exponiendo heridas que no han sanado pese al paso del tiempo por lo arduo que resulta precisar el sentido y medir el alcance de la agresión.

¿Por qué esta dificultad? ¿Qué nos impide a Zayda, a Doña Ana y a tantos otros de nosotros que hemos vivido en carne propia o filial los complejos procesos de racialización que caracterizan a la sociedad puertorriqueña nombrar, entender y restituirnos de esta experiencia? ¿Qué obstaculiza nuestra comprensión de estas vivencias que tan indeleblemente se registran en nuestra memoria? En nuestro trabajo proponemos que esta contrariedad que experimentamos individual y, aunque escasas veces lo

advirtamos, colectivamente responde a la hegemonía del mito nacional puertorriqueño y a la lealtad con la que nos acogemos bajo el manto protector y obnubilador de “la gran familia puertorriqueña”, entibiados y cegados por un fulero patriotismo que trasciende ideologías y afiliaciones políticas. Como sucintamente lo expresa Arcadio Díaz Quiñones, “[l]a concordia hispánica de la ‘gran familia’” se ha convertido en Puerto Rico en “el discurso oficial patriótico, la ‘afirmación’ de la nacionalidad” (2003, p. 82).

A fin de contextualizar nuestra irrupción colectiva en este debate y justificar la relevancia de nuestra investigación para la academia y los proyectos educativos y culturales que se desarrollan al margen, y a veces a contrapelo de ésta, procedemos a identificar los tres principales tropos que sustentan el mito de “la puertorriqueñidad” definido en términos de una monoidentidad íntegra e irrevocable.

EL MITO DE “LA PUERTORRIQUEÑIDAD”

Tal vez el más naturalizado y extendido discurso respecto a nuestra puertorriqueñidad es aquel que nos figura como una consumada democracia racial (la supuesta antítesis de la estratificación racial que caracteriza al poder colonial que nos gobierna). Esta paradoja eclipsa las pugnas de poder, las relaciones de dominio y sumisión que violentamente sentaron las bases y orientan el derrotero de nuestra historia caribeña, y nos representa, entonces, como el entrecruzamiento coherente de tres raíces o la apacible fusión de tres elementos. Así reiteró recientemente este tropo el reconocido arqueólogo, historiador y educador puertorriqueño, Ricardo Alegría: nuestra nacionalidad radica en “la unión de las tres grandes razas de la Humanidad aquí en Puerto Rico [pues] los conquistadores se unieron con la población indígena y años después con la africana y de ahí surgimos” (citado en Rodríguez, 2007; énfasis nuestro).

Este discurso se difunde cotidiana y sistemáticamente en los textos escolares, los medios de comunicación, los monumentos nacionales y las instituciones educativas y culturales del país (Gélida Vargas, 2006; Godreau, Reyes Cruz, Franco Ortiz y Cuadrado, 2008; Jiménez Román, 2001; Torres, 1998). Así lo demuestra el caso paradigmático del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), el brazo cultural del gobierno insular. Fundado en 1955, tras la consolidación del estado colonial bajo la Constitución del Estado Libre Asociado en 1952, el ICP se ha dedicado a la expresa tarea de “contribuir a conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores culturales el pueblo de Puerto Rico y lograr el más

amplio y profundo conocimiento y aprecio de los mismos” (Acerca del ICP, 2003).

El emblema de la institución resulta ilustrativo; en las figuras del taíno, el español, y el africano (todos hombres) advertimos cada una de las tesis de la paradoja antes citada. El ICP explica la iconografía de su sello oficial con las siguientes palabras:

La aportación del elemento aborigen está significada por el cacique indígena que sostiene en sus brazos un cemí, talla en piedra representativa del arte taíno. Le rodean plantas autóctonas de la Isla: la yuca, el maíz y el tabaco.

La aportación del elemento español está significada por el caballero ataviado a la usanza del siglo XVI, que sostiene una gramática de la lengua castellana. Le sirven de fondo las tres carabelas del descubrimiento, en cuyas velas se destacan la figura de la cruz, símbolo del cristianismo.

La aportación africana está representada por el negro que sostiene un tambor y un machete. Junto a él figuran una máscara y una mata de plátanos. Tanto el tambor como la máscara simbolizan la música y las manifestaciones folklóricas que la cultura negra legó a Puerto Rico. El machete alude a la gran contribución del trabajador en el desarrollo de nuestra agricultura, mientras que la mata de plátanos constituye un recordatorio de las plantas traídas de África. (<http://www.icp.gobierno.pr/icp/emblema.htm>, énfasis nuestro).

Como bien demuestra el ejemplo, la paradoja de la democracia racial puertorriqueña pivota sobre la jerarquización de los elementos que alegadamente nos constituyen. De este modo, el taíno es condecorado “cacique” y el español, “caballero”, pero el africano es afiliado escuetamente a su clasificación racial de “negro”. Concurrentemente, se aduce que heredamos del primero nuestra tradición artística; del segundo, nuestra civilización y “Cultura”; y del tercero, nuestras manifestaciones populares las cuales se vinculan estrechamente con la bulla y la treta del carnaval. Se “reconoce” la aportación del negro como trabajador manual, cuerpo fornido que empuña el machete para desarrollar “nuestra” (no su) agricultura, mas no para defenderse, escaparse o liberarse. Esta última tesis excedería los confines de la paradoja, pues implicaría dar cuenta de la atrocidad que fue la esclavitud (evocando su funesto legado en el Puerto Rico actual) y embadurnar el atávico ropaje del caballero español con la sangre, el sudor y las lágrimas de aquellos que explotó el poder eurocéntrico colonial y continúan sojuzgando, material y simbólicamente, sus descendientes y devotos. Finalmente, cabe notar que cada una de las figuras se asocia de modo diferente con el territorio nacional. El taíno

cobra el valor de lo “autóctono” u originario. Anacrónicamente, y resaltando la imposibilidad lógica de la paradoja, el español adquiere rango de “descubridor” de ese mismo territorio, dotándosele así de un sentido de pertenencia respecto a la nación. Pero la mata de plátanos (un ícono cargado de connotaciones peyorativas y primitivas en Puerto Rico) que acompaña y simboliza al negro no pertenece a la tierra. Es, y vale la pena repetir la cita, “un recordatorio de las plantas traídas de África”. Queda así discursivamente relegado el negro al pasado y arraigado más en su país de origen que en Puerto Rico; aquí “la cultura negra legó” tradiciones y aportó trabajo pero, según el discurso, ni se arraigó ni evolucionó.



La paradoja de la democracia racial convive con la sinécdoque del blanqueamiento hispanófilo. En este caso, se enfatiza el hecho de que Puerto Rico se ha convertido, gradualmente y a partir de la Real Cédula de Gracias de 1815, en “la más blanca de las Antillas”. No contamos con el espacio para discurrir en torno a los debates históricos atinentes a este decreto y sus consecuencias para la economía, la cultura y la racialización de la sociedad puertorriqueña, pero insistimos en sus reverberaciones en el discurso contemporáneo respecto a la identidad nacional. Los censos poblacionales examinados por diversos investigadores (Duany, 2002; Loveman y Muñiz, 2006; Jiménez Román, 2001) revelan que a partir de mediados del siglo XIX la proporción de la población identificada como “blanca” en Puerto Rico ha aumentado consistentemente (excepto en el censo poblacional de 1899, el primero bajo el régimen colonial estadounidense) hasta alcanzar el 81 por ciento en el más reciente censo, realizado en el año 2000. La explicación que ofrecen Loveman y Muñiz para el período específico de 1920-1930 resulta plausible para explicar también lo acaecido desde entonces: el blanqueamiento de la población parece responder menos a cambios poblacionales per se y más, reconociendo el hecho de que la raza es una construcción social, a redefiniciones de las categorías raciales. Estas mutaciones se han gestado al fragor de relaciones de poder y en el seno de instituciones hegemónicas que vitorean nuestra supuesta Hispanidad

y devalúan la denominada raíz africana. De hecho, según observan Sued Badillo y López Cantos (1986), ya para el siglo XVIII se percibe la influencia de la ideología racial dominante en las clasificaciones raciales de nuestra población. Considerando los censos poblaciones de 1777 a 1779, los historiadores observan:

La población blanca constituía el mayor número de individuos con un 44,74%. Sin embargo, hay que tomar esa cantidad como indicativa, ya que muchos de esos individuos no eran blancos totales, sino considerados como tales. Bastantes de ellos estaban entroncados con antepasados de color, que habían silenciado. . . . Como ser considerado blanco era el mayor timbre de gloria que podía tener un isleño en la sociedad en que vivía, los amaños de documentos se daban con frecuencia (p. 257, 259; énfasis nuestro).

Dos siglos más tarde y en el seno de la “madre patria española” el entonces gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón, oficializaría la esencial hispanidad de nuestra identidad afirmando devotamente nuestro alegado blanqueamiento. En la cumbre del Instituto de Cooperación Iberoamericana en 1988, Hernández Colón aseguró que la contribución africana a nuestra cultura nacional es irrelevante, “una mera adscripción retórica” (Flores, 1993, p. 95). No empecé las críticas recibidas, y los denodados esfuerzos por cuestionar esta quimera que desde la academia, la crítica cultural y los movimientos culturales y sociales le han precedido y sucedido, es innegable que esta figuración prevalece en el Puerto Rico actual. Basta con posar la mirada sobre las campañas de difusión de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, entidad encargada de proyectarnos ante el mundo, para constatar este hecho.

La negación y marginación de la afrodescendencia tiene como corolario la afirmación de la eurodescendencia y su adscripción al conjunto nacional. Ante esta pugna desigual se activa el tropo sinécdoquico para nombrar el todo por la parte y definirnos y representarnos como, esencialmente, blancos o, en referencia al resto del Caribe, “más blancos”.

El tercer tropo que sustenta el mito de “la puertorriqueñidad” se nutre del primero: la paradoja de la democracia racial. Empleando el recurso retórico de la imagen “el que no tiene dinga, tiene mandinga” se alude evocativamente al mestizaje con el reclamo de que, supuestamente, todos los puertorriqueños tenemos “algo” de negros, pero se elude la discusión y el análisis de la naturaleza de ese “algo” que asociamos con la afrodescendencia (Giusti Cordero, 1996). La frase, aunque la mayoría de los

puertorriqueños lo desconozcan en la actualidad, proviene del legendario poemario de Fortunato Vizcarrondo titulado *Dinga y Mandinga* (1942) y refiere a uno de los versos de su más conocida contribución a la denominada poesía negroide, “¿Y tu agüela, a’onde ejtá?”. En ella Vizcarrondo incita a los puertorriqueños a confrontar la negación de su raíz africana:

Aquí el que no tiene dinga
Tiene mandinga...ja, ja!
Por eso yo te pregunto
¿Y tu agüela, a’onde ejtá?

Ahora bien, la confrontación que articula Vizcarrondo para desarticular la tendencia al blanqueamiento antes citada se nutre de imágenes peyorativas de la negritud y la afrodescendencia. Así lo demuestra la siguiente estrofa:

Yo tengo el pelo ‘e caíyo
el tuyo ej seda namá.
Tu pai lo tiene bien lasio,
¿Y tu agüela, a’onde ejtá?

Esta figuración de la negritud como lo estética y socialmente indeseable e inferior prevalece en el discurso popular de nuestra sociedad. Se refleja en expresiones populares como “el pelo malo”, “es negro, pero tiene el alma blanca”, “es una negrita con clase” y otras tantas que, según demuestra la reciente investigación de Wenceslao Serra Deliz constituyen “una parte vivísima de nuestros hábitos expresivos”, un medio “legitimado de la práctica discursiva de nuestro pueblo” y una “praxis ideológica verbal y material” (2008, p. 3). Los medios de comunicación han jugado un rol preponderante en la difusión y normativización de esta postura, como nos recuerda el renombrado éxito de la legendaria orquesta *El Gran Combo*, “*Carbonerito*” Dos estrofas bastan para demostrar el punto:

Yo me casé con una negra encantadora,
una negra dulce como la miel
y como yo soy un negro color goma,
nuestro producto salió negrito también.
[. . .]
A esa negra yo la quiero, con todo mi corazón.
Es la madre de mis hijos

y la dueña de mi amor.
Ella tiene bamba grande,
y yo soy bien narizón.
Y así feos como somos,
nos tenemos mucho amor.
(El Gran Combo, 1984; énfasis nuestro).

Pese a lo selectivo de los ejemplos, es evidente que la imagen evocada por la aparente afirmación de la negritud y la afrodescendencia en el cuerpo nacional está sesgada por las jerarquías raciales construidas por los tropos antes citados. En consecuencia, esta “afirmación” no redundará en un cuestionamiento del eurocentrismo hispanófilo ni en una impugnación de la alegada centralidad y superioridad de la eurodescendencia nuestra esencial nacionalidad.

No empece el arraigo del mito de “la puertorriqueñidad”, es claro que en nuestros tiempos de globalización, “la nación”, tanto la nuestra como el concepto mismo, se encuentra bajo merecido asedio. Mas, como nos advierte Wimal Dissanayake:

[W]e must not rush to write the obituary of the nation; it is still, in many ways, the inescapable reference point for discussions of communal belonging (2005, p. 389).

No debemos apurarnos a escribir el obituario de la nación; ésta es aún, en gran medida, el punto de referencia ineludible en discusiones respecto a la pertenencia común.

En la coyuntura histórica actual, añade el autor, la conjunción entre raza, etnicidad y nación exige un análisis sostenido que preste atención a los modos en que las articulaciones de raza y etnicidad continuamente retan las ambiciones ideológicas coercitivas del estado-nación y su concomitante valoración de la homogeneidad. Testimonios afropuertorriqueños: un proyecto de historia oral en el oeste de Puerto Rico ha pretendido avanzar en esta dirección y se ha nutrido de esfuerzos previos y paralelos que caracterizamos a continuación.

RETOS AL MITO DE “LA PUERTORRIQUEÑIDAD”: LOS ESTUDIOS AFROPUERTORRIQUEÑOS

Nuestro proyecto es una investigación colaborativa que comenzamos en agosto de 2006 con el apoyo de la Iniciativa Otros Saberes de la

Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA, por sus siglas en inglés) y de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Puerto Rico-Mayagüez (UPRM). Un equipo integrado por investigadores académicos, líderes comunitarios de las municipalidades occidentales de Aguadilla y Hormigueros y estudiantes universitarios nos dispusimos a registrar las historias de vida de afropuertorriqueños de estos pueblos con miras a fertilizar los debates sobre las construcciones y relaciones raciales en Puerto Rico y a expandir los foros de discusión, representación y análisis de la afropuertorriqueñidad como un elemento central de nuestra historia, cultura y nacionalidad. De este modo, nuestro proyecto, aún en curso, se propuso irrumpir en el incipiente campo de los estudios afropuertorriqueños,² un término que utilizamos estratégicamente para vincular a un conjunto heterogéneo de contribuciones que discurren en torno a las construcciones raciales y/o a aspectos de la experiencia de los afrodescendientes en Puerto Rico desde el período colonial esclavista hasta la actualidad. Estos aportes, arraigados en diversas disciplinas y áreas de trabajo, han puesto en marcha cinco principales agendas de investigación. Las caracterizamos a continuación para luego explicar de qué manera nuestra iniciativa pretende germinar otras semillas en el fértil, pero insuficientemente cultivado, terreno de los estudios afropuertorriqueños.

En primer lugar, un relativamente prolífico corpus de historiografías pondera lecturas y relecturas de archivos históricos para documentar la participación económica, social y cultural y el pasado subyugado y/o trasgresor de los esclavos negros en Puerto Rico (Baralt, 1981; Díaz Soler, 1953; Morales Carrión, 1978; Sued Badillo y López Cantos, 1986) o en determinadas zonas del país (Baralt, 1988; Figueroa, 2005; Negrón Portillo y Mayo Santana, 2007). Por otro lado, ensayos, crónicas y críticas reevalúan datos históricos y dotes culturales para redefinir el carácter de la identidad y cultura puertorriqueñas, denunciando la hispanofilia que las sustentó a partir de la década de 1930 y subrayando el arraigo y la trascendencia de la denominada “raíz africana” a fin de cuestionar el supuesto “blanqueamiento” del pueblo puertorriqueño (González, 1989; Rodríguez Juliá, 1985; Palés Matos, 1993; Torres, 1998). Otros

² En su ampliamente citado ensayo “AfroPuerto Rican Cultural Studies: Beyond *cultura negroide* and *antillanismo*”, publicado en 1996, Giusti Cordero señala que el término *afropuertorriqueño* no ha sido ampliamente acogido en Puerto Rico, donde se ha preferido el término “*afroantillano*”, principalmente en discusiones en torno al baile y la música, y el término “*negroide*” para referir a la poesía (p. 72, n. 7). Sin embargo, trabajos más recientes provenientes de los campos de la historia (Figueroa, 2005; Merino Falú, 2004), la literatura (Santiago-Díaz, 2007) y la crítica cultural (Ortiz García, 2006; Rivero, 2005) demuestran que el término *afropuertorriqueño* ha cobrado vigencia en el discurso académico en los últimos años, si bien su uso es aún infrecuente en foros populares.

investigadores y trabajadores culturales se han propuesto documentar y preservar el folklore de origen africano en Puerto Rico (Alegría, 1974, aunque no se dedica exclusivamente al folklore de origen africano; Ortiz Lugo, 1995 y 2004; Ungerleider Kepler, 2000) mientras que otros pares hacen lo propio con las biografías de negro/as o mulato/as que han sido admitidos en el panteón de la “Historia oficial” (Alegría, 1990; Piñeiro de Rivera, 1989; Rivera Hernández, 2001). Finalmente, un diverso conjunto de estudiosos y críticos ha escudriñado, y en muchos casos denunciado, la naturaleza del prejuicio y del discrimen racial en contra del hombre y la mujer negros en Puerto Rico (Blanco, 1942/2003; Kinsbruner, 1996; López Ruyol, 2005; Merino Falú, 2004; Zenón Cruz, 1975).

Es innegable que en la puesta en marcha de nuestro trabajo reverberan los tenores del debate que estas iniciativas han orquestado a lo largo de más de medio siglo. Ahora bien, según indicamos anteriormente, nuestro proyecto no se ciñe a ninguna de las citadas agendas de investigación, sino que ha procurado abrir vías alternativas de abordaje y estudio de la afropuertorriqueñidad basadas en la participación y la colaboración. En este sentido, nuestro trabajo avanza en la dirección marcada por recientes aproximaciones etnográficas al estudio de la raza, las categorías raciales y las experiencias racializadas y de los situados procesos de construcción de sus significados desde la perspectiva de los actores sociales.³ A estos fines, nos propusimos al inicio del proyecto en agosto 2006 desarrollar una investigación colaborativa cuyos objetivos centrales fueron los siguientes:

1. Generar materiales de fuentes primarias que documenten la participación de los sujetos afropuertorriqueños contemporáneos en la vida política, económica, social y cultural del país, especialmente en la zona oeste del archipiélago donde su presencia ha sido históricamente desestimada.
2. Registrar las maneras en que las identidades afropuertorriqueñas se configuran y reconfiguran desde abajo en intercambios, relaciones y prácticas que se desarrollan y despliegan desde lo local.
3. Escrutar las prácticas, discursos y espacios de negociación y resistencia que construyen los afropuertorriqueños para afrontar la tendencia al blanqueamiento, el mito de la democracia racial y las manifestaciones de racismo que prevalecen en la sociedad puertorriqueña.

³Véase, por ejemplo, Duany, 2002; Godreau, 2002 y 2008; Hernández Hiraldo, 2006.

4. Construir en el proceso una colaboración intelectual y política entre líderes comunitarios, investigadores universitarios y estudiantes para constituirnos en testigos de la memoria afropuertorriqueña.

DISEÑO Y EVOLUCIÓN DE NUESTRA INVESTIGACIÓN COLABORATIVA

De septiembre, 2006 a agosto, 2007 desarrollamos nuestra investigación de forma paralela en las localidades de Aguadilla y Hormigueros. En el primer caso, los co-investigadores que trabajaron bajo la coordinación de la investigadora académica eran principalmente líderes comunitarios y residentes de esa localidad. Allí, nuestro proyecto de historia oral se perfiló como un proyecto de historias de vida basado en la experiencia y la reflexión personal. Los narradores fueron seleccionados colectivamente por el equipo tras un arduo proceso de pre-entrevistas y debates respecto a las dinámicas de racialización específicas a esta localidad. El criterio de selección aplicado fue lo que denominamos “la ley de la inclusión” con el objetivo de que los narradores representaran la extensa y enriquecedora diversidad de la experiencia y la subjetividad afroaguadillana.

Por otro lado, el equipo de co-investigadores que puso en marcha la iniciativa en Hormigueros estuvo compuesto principalmente por estudiantes de la UPRM, bajo la coordinación de la investigadora académica y con el apoyo de otro investigador académico y dos líderes comunitarios. Los estudiantes colaboraron en la revisión de la guía de entrevistas, pero se dedicaron principalmente al desarrollo de las entrevistas. Distinto al caso de Aguadilla, en esta localidad implementamos un proyecto de historia oral comunitaria: los narradores fueron todos exresidentes de la antigua Central Azucarera La Eureka, la cual cesó funciones en 1977, si bien continuó siendo el lugar de residencia de muchos de ellos hasta ya principios de la década de 1990. Esta variación del modelo de investigación se justifica por el hecho de que la historia reciente del municipio de Hormigueros ha estado profundamente racializada de modo tal que todavía hoy, a treinta años del cierre de la Central, prevalece el uso de las categorías excluyentes de “los blanquitos de Hormigueros” y “los negros de La Eureka”.

Para dar cuenta de las peculiaridades del diseño y evolución de cada uno de los componentes del proyecto y de cómo estos nos han permitido nombrar, entender y restituirnos de los complejos procesos de racialización que hemos sido habituados a encubrir bajo el manto de “la puertorriqueñidad”, apelamos a nuestros propios testimonios. En el primero, los colaboradores Alfredo González Martínez y Carlos Delgado Lassalle discurren en torno al desarrollo de la iniciativa en Aguadilla;

en el segundo, los colaboradores Irmari Rosas Nazario y Luis D. Cruz González reflexionan sobre el componente de Hormigueros.

TESTIMONIO DE COLABORADORES COMUNITARIOS: AGUADILLA

La participación de los miembros de la comunidad de Aguadilla en el proyecto Testimonios afropuertorriqueños tiene sus antecedentes en conversaciones informales sostenidas entre algunos ciudadanos, incluyendo a Carlos (Cao) Delgado, con la investigadora Jocelyn A. Géliga Vargas (Jocie) a comienzos de 2006. Fueron conversaciones motivadas por la necesidad de un entendimiento claro de la situación del afropuertorriqueño en el oeste y una mejor comprensión del prejuicio y la discriminación racial. Además, nos motivó el querer entender el efecto de esta incompreensión, la cual impide el aprecio de la aportación de los negros a nuestra sociedad. En esas reuniones se iniciaron los pasos en la preparación de propuestas para conseguir financiamiento para el proyecto.

Una vez obtenido el mismo de parte de LASA y la UPRM, se comenzaron las labores de implantar el plan de trabajo elaborado en las propuestas. En una reunión inicial en la Casa Alcaldía, donde concurrieron una treintena de personas representativas de diversos segmentos comunitarios, se explicaron la naturaleza y el alcance del proyecto. La diversidad social de los concurrentes se unió en un propósito común y abarcador de examinar y exponer la realidad de las relaciones raciales en una sociedad supuestamente bien integrada, sin prejuicios ni discriminación contra los negros.

Los moderadores explicaron los propósitos de la reunión como parte de la propuesta académica, sus antecedentes, sus objetivos respecto al proyecto, las tareas atinentes al mismo y la participación de los miembros de la comunidad, tanto en calidad de co-investigadores como de “informantes”. En sus diversas intervenciones, los miembros de la comunidad expresaron sus motivos para asistir a la reunión, sus vivencias frente al discrimen racial, sus expectativas sobre el desarrollo del proyecto y sus posibles modos de participación.

En reuniones posteriores los miembros comunitarios unimos esfuerzos con los investigadores académicos: participamos en el proceso de definir los ejes temáticos para el proyecto de historia oral afroaguadillana y el perfil de los narradores, así como en la selección de los mismos. Nuestra participación se amplió a aspectos científicos, profesionales y técnicos del estudio, tales como: la capacitación en los fundamentos y la metodología de la historia oral, el desarrollo colectivo de guías de entrevista, el adiestramiento y la práctica en la conducción de entrevistas de historia oral

y el manejo adecuado del equipo de grabación. Efectuamos conjuntamente 16 entrevistas en nuestra comunidad. Algunos asistimos a la presentación de los resultados del primer año de la investigación en el XXVII Congreso Internacional de LASA en Montreal, Canadá, en septiembre de 2007.

Posterior a este evento cumbre, hemos continuado colaborando activamente: transcribimos las entrevistas y redactamos los testimonios de nuestros narradores, los cuales incluimos en decenas de presentaciones públicas en las que hemos participado en centros de enseñanza, conferencias académicas, foros profesionales y comunitarios, medios de comunicación, etc. En estas presentaciones divulgamos además la naturaleza, los propósitos y el alcance del proyecto y su contribución a los debates sobre la raza y la diversidad en Puerto Rico.

El proyecto nos ha permitido reexaminar, desde una recién adquirida óptica, nuestras relaciones familiares y nuestros vínculos con otros grupos inmediatos. Este reexamen nos ha brindado una nueva perspectiva, un cambio de actitudes y nos ha llevado a asumir nuevos compromisos y a reafirmarnos en los mismos. Estas transformaciones de perspectivas, actitudes y militancia, observadas en nuestro componente comunitario, se manifiestan también en los asistentes a nuestras presentaciones. Sus enfrentamientos personales con esta “nueva” realidad, evocan sentimientos profundos y conmovedores en muchos de los asistentes. Otros se abren a compartir y reflexionar en torno a sus propias vivencias frente al discrimen racial, su afinidad a nuestro empeño y su determinación de apoyar nuestras metas. Han sido especialmente dramáticas las reacciones emocionales de algunos narradores al ver revividas en público sus experiencias íntimas con la discriminación. En otros, fue evidente el sentimiento de orgullo y legitimación al percatarse que sus vivencias y sus confrontaciones con el prejuicio racial eran asuntos de interés humano para la comunidad local presente y para los medios nacionales.

Para mí, Alfredo, mi participación en el proyecto me ha llevado a reconocer con pena, pero sin rencor, y con entendimiento profundo, que fui criado evitando concebirme negro. Un miembro influyente de mi familia paterna cercana trató de convencerme de que era blanco teñido, trigueño. En el argot moderno se diría: un “blanco virtual”. La insistencia de los argumentos de mi familia blanca, el obviar la existencia de mi madre (único otro miembro visiblemente negro en mi familia conocida) y una conducta familiar discriminatoria, si bien sutil dentro de un patrón predominante de benevolencia, me han revelado un proceso de prejuicio y discriminación racial intrafamiliar, manifestado por un familiar cercano, significativo y querido. Aquella negritud ayer negada hoy la proclamo.

Si el color de mi madre era reflejo de sus valores íntimos de abnegación, disposición al trabajo fuerte, gratitud, estoicismo y su fe en el poder reivindicatorio de la educación, clamaría por una milagrosa mutación de aquellas virtudes en el cuerpo y en el espíritu de su descendencia por los siglos de los siglos.

Mientras yo, Cao, agradezco a mi crianza y a la continua concienciación en el seno de mi familia el reconocimiento y la exaltación de mi negritud. Ese legítimo orgullo ha tenido una exitosa herencia social en mis hijos quienes han adquirido la misma conciencia, actitud y sentido de compromiso.

TESTIMONIO DE COLABORADORES ESTUDIANTILES: HORMIGUEROS

Como parte del colectivo de este proyecto, el componente estudiantil cuenta con su propia historia. Buscamos todas las posibles oportunidades para aprender y obtener experiencias para nuestra vida académica y profesional. Es así como muchos de nosotros, estudiantes de los departamentos de Ciencias Sociales y de Inglés de la UPRM, nos integramos al proyecto Testimonios afropuertorriqueños. Nuestro primer acercamiento a esta experiencia nos llevó a sumergirnos en un área desconocida para la mayoría del colectivo estudiantil. Nos atrajo la complejidad del tema, y tal vez la curiosidad de saber más a fondo de qué se trataba. Los estudiantes fuimos entrevistados por el Dr. José Irizarry y la Dra. Jocelyn Gélige Vargas; algunos de nosotros fuimos posteriormente seleccionados para llevar a cabo las entrevistas con los exresidentes de la Central Azucarera La Eureka, en Hormigueros. En la primera reunión de nuestro equipo nos llamó la atención la diversidad de conocimientos, experiencias y edades de los miembros del grupo. Nuestros primeros encuentros fueron talleres de inmersión en el campo, en los cuales se discutió el trasfondo histórico del lugar donde vivieron nuestros narradores y de su historia como pueblo. Luego, participamos en un taller sobre nuestro método investigativo, la historia oral, y cómo trabajar antes, durante y después de las entrevistas para que las mismas resultasen exitosas y coherentes con los objetivos del proyecto. Dentro de nuestra preparación tuvimos la oportunidad de participar de manera activa en el proceso de editar la guía de entrevistas y ver y criticar una entrevista piloto, la cual nos ayudó a manejar la dinámica de nuestras propias entrevistas. Como parte de nuestro aprendizaje y preparación para el trabajo de campo, el Sr. Edwin Albino, historiador, trabajador cultural y eurekaño, nos instruyó sobre la historia y organización topográfica y social de la Eureka. Esto nos permitió situarnos en tiempo y espacio al momento de conversar con nuestros entrevistados. Dentro de

esta primera etapa de nuestra participación, lo más impactante fue la visita a las ruinas de la central Eureka. Así la recuerdo yo, Irmaris:

Todos nos encontramos en un punto clave, y guiamos emocionados al lugar. Parecíamos turistas: con tenis, cámaras y sombreros. Al llegar a la Eureka, el señor Luis García, nacido y criado en la central, nos recibió efusivamente y se identificó como “nuestro guía”. Segundos después comenzó nuestro viaje hacia el pasado, al mismo tiempo que un aguacero que parecía querer alejarnos para proteger lo que fue. Con sombrillas y mucho entusiasmo, continuamos nuestro histórico recorrido. Fue algo emotivo contemplar aquellas ruinas: podíamos escuchar las risas, la música, la grúa y los troces y ver los obreros, las cocineras, los comerciantes y los niños mientras nuestro primer narrador contaba su historia de la Eureka. Descubrimos documentos de nóminas dentro de un ranchón, en el cual pretendíamos cobijarnos del aguacero, con nombres y apellidos de los que allí ganaron su pan de cada día. Continuamos hasta llegar a las maquinarias, en donde todavía se sentía el fuerte olor a la cachaza de la caña de azúcar. “¡Qué dulces recuerdos!” nos decía Luis aún saboreando la melaza del pasado. Caminamos, abarcando toda la extensión de aquel sitio histórico hoy olvidado, mientras su historia nos iba cautivando.

Días después visitamos un asilo de ancianos en el pueblo de Hormigueros, donde conocimos a algunos de quienes fueron nuestros narradores. Nos sentimos desorientados al escuchar sus anécdotas, risas y algarabía en voces que por instantes sonaron melancólicas. Mas fue interesante poder visualizar sus historias atadas a las ruinas desoladas y húmedas que habíamos transitado días antes. Tuvimos también la oportunidad de visitar el Barrio Lavadero, lugar al cual muchas de las familias se reubicaron luego de que la Central cesara funciones en el 1977.

La experiencia que yo, Luis Daniel, tuve fue muy amena e interesante:

El recibimiento por parte de las dos damas que entrevisté fue muy acogedor. Ambas estaban deseosas de hablar y contar sus vivencias en la Eureka. Para mí, la más impactante fue la entrevista con la Sra. Carmita Martínez Marrero. Ese primer encuentro con ella fue emocionante, ya que es una mujer muy abierta y conversadora. El calor de su hogar se hizo sentir desde el momento en que llegué a su residencia: me invitó a pasar a la sala y comenzó a ofrecerme cositas de comer y beber, lo

que hizo que se desarrollara, más que una entrevista, una conversación. Esto fue totalmente diferente a mis experiencias como estudiante de sociología realizando entrevistas cerradas con cuestionarios dispuestos a medir variables. Recuerdo que sólo tuve que hacer varias preguntas y ella me habló de todo lo que me interesaba saber. Su historia fue acompañada de fotos y una pintura de los cuarteles donde vivían los residentes de la Eureka. Esto fue de mucha ayuda, ya que me permitió visualizar mejor cómo se veía aquello que con tanta emoción ella me narraba. En una de las visitas, Carmita intentó enseñarme cómo hacer un barco de papel de periódico; el que ella hizo, me lo regaló y aún lo guardo como un recuerdo muy lindo de aquel diálogo histórico entre generaciones. Mi último encuentro con Doña Carmita fue un domingo, y ella no me dejó ir hasta que comiera pan y pollo. Es conmovedor ver cómo prevalece esa forma de tratar a la visita que tenían los eurekaños y nuestros antepasados.

Mis conversaciones con doña Carmita me llevaron a querer conocer más de aquella central en la cual mi padre y mi abuelo también habían trabajado. Tal llegó a ser mi curiosidad, que al llegar a mi casa me sentaba por horas a conversar con mi padre para que también me contara su experiencia. Trataba de crear un lazo de historia de vida entre las vivencias de mi padre y, a través de él, las de mi difunto abuelo, y las vivencias narradas por Doña Carmita. Es en este intercambio y en este momento de mi vida que comienzo a ver una conexión entre quién soy y mis raíces. Recuerdo que de niño mi tío, hombre alto de ojos azules, repetía un dicho que en aquel momento me causaba risa: “al negro lo hizo Dios para completar un grupo, pero como le salió tan bruto, al diablo se lo entregó”. Hoy día, cuando me siento y analizo, me resulta interesante esta treta de mi tío ya que su hermano—mi padre—y mi abuelo eran, como se dice popularmente “café con leche”. Trabajaron recogiendo caña en la Eureka. A estas alturas y a la luz de estos acontecimientos, comienzo a entender que la construcción de mi identidad estaba ligada a mi historia familiar, sin importar mi color de piel o cómo me vea. Esto me atemoriza al momento de participar en las presentaciones de nuestro proyecto: temo que cuestionen qué me lleva a estar tan envuelto en esta labor y cómo y por qué me identifico como afropuertorriqueño. Indiscutiblemente, una de las experiencias que este proyecto me ha dado es la oportunidad de participar en conferencias donde hemos difundido nuestro trabajo. Cada una de estas experiencias nos ha hecho reevaluar nuestro rol en el proyecto

y cómo pasamos a formar parte del mismo, ya no como académicos, sino como auto identificados.

Es interesante comparar, hoy por hoy, lo que aprendimos en nuestra educación formativa de lo que es el puertorriqueño, nuestra historia como pueblo, y cómo esta historia es formada por aquellos personajes de los cuales no se nos habla en los libros. Daniel Rivera, uno de los estudiantes colaboradores, acertadamente expresó que “la historia oral nos enseña que toda historia es válida, sin distinción”. Nuestros narradores, con el fluir de sus palabras, nos abrieron su corazón y una ventana a su microcosmos para postular una nueva definición de lo que es nuestra identidad y lo que verdaderamente es el puertorriqueño. La suya es una historia de hombres y mujeres trabajadores y apasionados por la vida; de humanidad y perseverancia en un tiempo tan cercano al nuestro. Nos sentimos honrados, como expresó nuestra compañera Moraima Ríos, de “recibir un puñado de historia oral de primera mano de los protagonistas de ésta [...] A ustedes futuros lectores espero lo disfruten y admiren la pasión con la que estas personas sacaron de su tiempo y abrieron sus vidas a [nuestra] grabadora”. No nos hubiésemos imaginado que este trabajo se convertiría en lo que es hoy, dos años después de nuestra incorporación al mismo: un colectivo de académicos, líderes comunitarios y estudiantes universitarios, todos con un solo fin, el de construir y legar un archivo histórico de una importante parte de lo que somos como pueblo y como gente.

CONCLUSIÓN: SOBRE LA VALORACIÓN, LEGITIMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MEMORIA AFROPUERTORRIQUEÑA

El trabajo que nuestro colectivo ha emprendido por más de dos años demuestra que desmitificar “la puertorriqueñidad” es evidentemente un arduo proceso de educación, concienciación y transformación que se nutre no sólo de la colaboración, sino también de la (auto)reflexión. A pesar de los retos y vicisitudes que esto implica a nivel personal y colectivo, nos parece una empresa necesaria para construir la nación sobre las bases firmes del reconocimiento y la afirmación de nuestra innegable diversidad y el compromiso con la equidad. Nuestro proyecto colaborativo de historia oral ofrece un modelo, sin duda inacabado e insuficiente, para efectuar las transformaciones sociales necesarias, pero apto y alentador para encauzarlas. Entendemos que el modelo aporta tres importantes contribuciones. En primer lugar, concibe el registro oral como un documento histórico que legitima la memoria popular y encara las omisiones y distorsiones de la Historia oficial. Nuestro enfoque particular

en la historia oral afropuertorriqueña nos provee de elementos para nombrar y entender las experiencias de racialización por las que atravesamos, equipándonos para encarar y confrontar los discursos hegemónicos que sustentan el mito de la monoidentidad puertorriqueña. En segundo lugar, nuestro modelo propone que el diseño de investigaciones de historia oral puede, y tal vez debe, ponerse a la disposición de proyectos colectivos multisectoriales que nos permitan construir y afirmar identidades basadas en el descubrimiento de experiencias comunes y luchas compartidas. En tercer lugar, nuestro modelo concibe a la práctica de la historia oral como una praxis que transforma al observador y escucha en un testigo que asume la responsabilidad política de re-presentar a aquel a quien observa y escucha, “evocando una humanidad quebrantada para redimirla” (Benmayor, 1995, p. 383).

Nuestro trabajo en curso incluye la difusión de la investigación en diversos foros (académicos, comunitarios, mediáticos); el análisis preliminar de las transcripciones de las entrevistas y la preparación de testimonios basados en ellas; la producción de publicaciones dirigidas a diversos públicos (investigadores, educadores, estudiantes, grupos comunitarios, etc.) basadas en nuestra metodología de trabajo colaborativo y en los testimonios de nuestros narradores; y la continuidad del proceso de colaboración, reflexión y concienciación que colectivamente iniciamos en 2006 y que, según lo apreciamos, tiene finalidad, pero no fin.

En aras de invitar a nuestros lectores a formar parte del diálogo reflexivo y la colaboración comprometida que hemos puesto en marcha, así como también a valorar, legitimar y difundir la memoria afropuertorriqueña que el mito nacional se ha empeñado en obliterar, concluimos nuestro ensayo cediéndole la palabra a uno de nuestros narradores. Su testimonio da fe de lo que, como equipo, hemos logrado, pero también da cuenta de lo que nos falta, como pueblo, para constituirnos como una nación plural y democrática.

Testimonio de Pedro Julio Molinary López

(84 años; obrero de construcción, oficinista, pelotero y árbitro jubilado).

Nací en la calle Mercado de Aguadilla. Asistí a las escuelas Presbiteriana, Agustín Stahl y Lafayette, que es hoy Carmen Gómez Tejera. En la “Aguadilla High” terminé mi cuarto año y estuve un semestre en el Politécnico. Abandoné el Poli porque vi a mis compañeros

trabajando en la Base Ramey⁴ y ganando dinero. Un señor de nombre Joaquín me recomendó para trabajar en la Base. En una época se acabó el trabajo y en diferentes trabajos que solicité en Aguadilla, siempre [me dieron] “bola negra”; no me daban la oportunidad, quizás por mis facciones o por problemas de color.

En Aguadilla siempre ha existido el discrimen. Había un negocio de un primo hermano mío que se llamaba “El Garden”, allí se bailaba. Al principio, Ismael, siendo familia mía, no permitía prietos allí. Mira, [en] la terraza del Hotel Borinquen no permitían prietos; yo nunca fui por la cuestión del racismo que había. Es igual que lo que pasaba en Villa Lydia y en Punta Borinquen Country Club. En la constitución de esa gente de Villa Lydia dice que solamente se permite a los prietos como empleados domésticos. Fue un sitio hecho exclusivamente para blancos. En Aguadilla ha existido el racismo siempre. El extremo es que, en un tiempo, por el medio de la plaza los que podían pasear eran los blancos y, entonces, por la orilla, era que paseaba la minoría: los pobres y prietos.

Una de las experiencias que yo tuve fue en el “Corona Bar”, [que estaba] donde fue la mueblería de Pancho el Colora’o. Ahí venían los americanos a beber. Un día nos reunimos ahí Berto, Reymundo, Raúl, Guille del Río y yo. Voy entrando al negocio y estaban dos americanos bebiendo. A uno le decían “Skinny” y al otro “Red”, porque tenía el pelo bien colora’o. Cuando voy a entrar, Skinny me agarró por un brazo. Me dice: “Where you going?” “Listen, I’m going to the bar”, le dije. Me dice: “You know what kind of guy you are?” Yo le contesté, “Yeah, I know what kind of guy I am. And what about you, who the hell you are?” Me contesta, “you are a dirty bastard negro”. Cuando me dijo así yo estaba con Reymundo, mi hermano. Salimos pa’ fuera. “Vamos a esperar que salga”. Allí había dos postes: el de la luz y el del telégrafo. Entonces, Reymundo se paró frente a la oficina de García Méndez.: un plan perfecto. Da la coincidencia que Skinny pasó por la acera mía y le he metí’o una pedrá que sólo Dios sabe. Yo tenía el brazo entero, imagínate jugando pelota. Corrí pa’ donde Raymundo. El otro se me mandó atrás y Raymundo le metió una pedrá [que] le rajó la cabeza; lo dejó tira’o. Llegamos a casa y papá pregunta, “¿qué pasó?” Yo digo, “papá, pasó esto y esto otro” y papá dijo, “bien hecho; cámbiate de ropa y averigua a ver cómo están esos americanos”. Me cambié de ropa y me fui, y el revolú, estaban enganchándolos en una ambulancia. [En el] municipio había un “station”, una ambulancia GI de los soldados; ahí se los llevaron. Juan Marchand llegó donde mí y me dice: “Pedro, dicen

⁴ Base militar estadounidense conocida como *Ramey Base* en inglés o la Base Ramey en español.

que fuiste tú. Vete, píntate de aquí.” Él era MP, estaba en el ejército cuando eso. Me fui y se acabó.

Otro día, hasta la policía en contra del prieto. Yo estaba senta’o, con Wilfredo Pérez, en un banco en las fiestas de San Carlos y un americano me empujó del banco. Cuando yo me cuadré, me dio un puño. Intervino la policía, y yo le digo a Félix Trelles, el sargento de la policía, “ese hombre me ha da’o a mí ahí, mira como me partió.” Me dice: “Ah, yo no puedo meterme con ellos, ¿me entiende?” “Ah, tú no puedes meterte con ellos, pues está bien.” La última guagua de Cuevas salía a las once de la noche para la Base. Yo, esperando a mi americano en la esquina de Alvarado. En ese solar de la iglesia había un montón de ladrillos. Cogí mis dos ladrillos y esperé que fuera a entrar a la guagua. Le metí dos pedrás que lo dejé tira’o. Fui a casa y se lo dije a papá. Él siempre decía: “Son unos hijuela gran puta”. Le dí las dos pedrás y, cuando estoy en casa, ¿qué pasó?: Félix Trelles llegó a mi casa a buscarme arresta’o. “Máximo, vengo a buscar a tu hijo arresta’o porque le dio una pedrá a un americano.” Y papá le contestó: “Entra a llevártelo que te voy a arrancar la cabeza.” Félix Trelles se fue. Eso me quedó marca’o: hasta la misma policía estaba en el favoritismo y despreciando al prieto. Porque si hubiera sido un blanco, si hubiera sido Alfredo Estébanez o Héctor Fernández, que también pelearon con los americanos y acabaron con ellos, la policía no intervino. Pero era un prieto, ¿me entiende?

Hoy tú te encuentras que no hay el desprecio que había antes: las cosas que hacían los americanos en el pueblo, esas pocavergüenzas. Ellos cogían a las mujeres y se les tiraban encima y acababan con el mundo. Nosotros, los estudiantes en aquella época, empezamos la guerra dando cantazos, to’ eso lo acabamos a palo limpio y a batazos. Yo no sé si tú te acuerdas que [por] muchas de las cosas que nosotros hicimos declararon a Aguadilla “off limits”. [Hubo] revolú. En una trifulca que hubo, los soldados mandaron refuerzos [con] ametralladoras a la plaza porque acabamos con ellos y entonces, ten en cuenta, Aguadilla estuvo cinco o seis días declara’o “off limits”, hasta que el alcalde tuvo que resolver el problema.

Antes lo que había era un discrimen, especialmente contra nosotros los prietos. Cógete en la misma escuela. En ese tiempo venía un muchacho del pueblo, iba a apuntarse en [la escuela] Agustín Stahl, y si era prieto, Yuya Castro, la directora, casi [nunca] lo cogía. Lo mandaba para Eladio J. Vega, porque ahí, en Agustín Stahl, lo que querían era blanquitos no más. Ahora, después del movimiento, el revolú y el traqueteo, empezaron a estudiar allí [los prietos].

[El] irme pa' Estados Unidos ha sido el mejor cambio que yo he radica'o en mi vida. En los cuarenta años que estuve allá, siempre trabajando, nunca llegué a coger un cheque de desempleo. Fui un trabajador, siempre responsable, siempre en fiestas, pero [el] lunes siempre iba a trabajar. Trabajé dieciocho años pa' Citibank. Hace veinte años regresé a Puerto Rico. Yo sabía a conciencia que esa oportunidad no la iba a tener [aquí]. El Banco Popular me podía coger a mí pa' entrar de noche, de conserje, por la cuestión del pigmento, ¿me entiende? En aquel tiempo, el Banco Popular lo que cogía eran nenes de cara sonrojada y blancos; no permitían prietos en aquellos tiempos.

Si no hubiera sido por la época de antes, estaríamos en las mismas condiciones, en el mismo desprecio. Pero, ¿qué pasa?, que nosotros, la minoría, nos dimos a valer a base de puños, pedrá's y batazos. Si no hubiera sido así, no estuviéramos viviendo la actualidad que estamos viviendo aquí ahora. Siendo yo un hombre negro, me di perfecta cuenta del desprecio a las minorías. Nunca traté de estar en un ambiente donde no podía estar: no es posible que una cucaracha caiga en un gallinero; acaban con ella. Lo importante es saber de dónde uno viene pa' saber donde uno puede llegar, pero siempre poniendo [como] base que nadie es mejor que uno y todo el mundo es igual que uno.

OBRAS CITADAS

- Acerca del ICP. (2003). Disponible en: << <http://www.icp.gobierno.pr/icp/index.htm>>>.
- Alegría, Ricardo. (1974). *Cuentos folklóricos de Puerto Rico*. San Juan, PR: Colección de Estudios Puertorriqueños.
- _____. (1990). *Juan Garrido: el conquistador negro en las Antillas, Florida, México y California*. San Juan, PR: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Baralt, Guillermo A. (1981). *Esclavos rebeldes: conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*. Río Piedras, PR: Ediciones Huracán.
- _____. (1988). *La Buena Vista, 1833-1904: Estancia de frutos menores, fábrica de harinas y hacienda cafetalera*. San Juan: Fideicomiso de Conservación.
- Benmayor, Rina. (1995). *Border Work: Feminist Ethnography and the Dissemination of Literacy*. En Ruth Behar & Deborah Gordon (Eds.), *Women Writing Culture*. Berkeley: University of California Press, pp. 373-389.

- Blanco, Tomás. (1942/2003). *El prejuicio racial en Puerto Rico*. Río Piedras, PR: Ediciones Huracán.
- Díaz Quiñones, Arcadio. (2003). "Tomás Blanco: racismo, historia, esclavitud". En T. Blanco, *El prejuicio racial en Puerto Rico*, con estudio preliminar de Arcadio Díaz Quiñones (pp. 13-91). Río Piedras, PR: Ediciones Huracán.
- Díaz Soler, Luis M. (1953). *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Dissanayake, Wimal. (2005). "Introduction to part IV: Race, ethnicity, and nation". En A. Abas y J. N. Erni (editores), *Internationalizing Cultural Studies: An Anthology* (pp. 385-389). Malden, MA: Blackwell Publishing, 2005
- Duany, Jorge. (2002). "Neither white nor black: The representation of racial identity among Puerto Ricans on the island and in the U.S. mainland". En *The Puerto Rican Nation on the Move: Identities on the Island and in the United States*. Chapel Hill y London: University of North Carolina Press, pp. 236-260.
- El Gran Combo. (1984). "Carbonerito". En *In Alaska: Breaking the Ice*. San Juan, Puerto Rico: Combo Records.
- Figuroa, Luis A. (2005). *Sugar, Slavery and Freedom in Nineteenth Century Puerto Rico*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Flores, Juan. (1993). *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity*. Houston: Arte Público Press.
- Géliga Vargas, Jocelyn A. (2006). "The representation of African/Black history and identity in Puerto Rican film". En P. Donatien-Yssa (ed.). *Images de soi dans les sociétés postcoloniales*. Paris: Editions Le Manuscrit, pp. 545-573.
- Giusti Cordero, Juan A. (1996). *AfroPuerto Rican cultural studies: Beyond cultura negroide and antillanismo*. Centro 8 (1-2). 57-77.
- Godreau, Isar P., Reyes Cruz, Mariolga, Franco Ortiz, Mariluz y Cuadrado, Sherry. (2008). *The lessons of slavery: Discourses of slavery, mestizaje, and blanqueamiento in an elementary school in Puerto Rico*. *American Ethnologist*, 35 (1). 115-135.
- González, José Luis. (1989). *El país de cuatro pisos y otros ensayos*. Río Piedras, PR: Ediciones Huracán.
- Jiménez Román, Miriam. (2001). "The Indians are coming! The Indians are coming! The taíno and Puerto Rican identity". En G. Haslip-Viera (ed.). *Taíno Revival: Critical Perspectives on Puerto Rican Identity and Cultural Politics*. Princeton: Markus Wiener Publishers, pp. 75-107.

- Kinsbruner, Jay. (1996). *Not of Pure Blood: The Free People of Color and Racial Prejudice in Nineteenth Century Puerto Rico*. Durham & London: Duke University Press.
- López Ruyol, Ebenecer. (2005). *El racismo nuestro de cada día*. San Juan, PR: First Book Publishing.
- Loveman, Mara y Muñiz, Jerónimo. (2006, febrero 7). *How Puerto Rico became white: An analysis of racial statistics in the 1910 and 1920 censuses*. Ponencia presentada en el Center for Demography and Ecology, University of Wisconsin-Madison.
- Merino Falú, Aixa. (2004). *Raza, género y clase social: el discrimen contra las mujeres afropuertorriqueñas*. San Juan, PR: Oficina de la Procuradora de las Mujeres.
- Morales Carrión, Arturo. (1978). *Auge y decadencia de la trata negrera en Puerto Rico (1820-1860)*. San Juan, PR: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Negrón Portillo, Mariano, y Raúl Mayo Santana. *La esclavitud menor: la esclavitud en los municipios del interior de Puerto Rico en el siglo XIX*. San Juan, PR: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Ortiz García, Ángel L. *Afropuertorriqueño(a)*. Río Piedras, PR: Editorial Edil.
- Ortiz Lugo, Julia Cristina. (1995). *De arañas, conejos y tortugas: presencia africana en la cuentística de tradición oral en Puerto Rico*. San Juan, PR: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- _____. (2004). *Saben más que las arañas: ensayos sobre narrativa afropuertorriqueña*. Ponce, PR: Casa Paoli.
- Palés Matos, Luis. (1993). *Tuntún de pasa y grifería*. San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña/Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Piñeiro de Rivera, Flor. (Comp.). (1989). *Arturo Schomburg, un puertorriqueño descubre el legado histórico del negro: sus escritos anotados y apéndices*. San Juan, PR: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Rivera Hernández, Víctor. (2001). *Ramos Antonini: una biografía necesaria*. San Juan, PR: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Rivero, Yeidy M. (2005). *Tuning Out Blackness: Race and Nation in the History of Puerto Rican Televisión*. Durham y Londres: Duke University Press.

- Rodríguez, Jorge. (1 agosto 2007). Museo de las Américas celebra su quinceañero. El Vocero. Disponible en: <<<http://www.vocero.com/noticias.asp?s=escenario yn=95111>>>.
- Rodríguez Juliá, Edgardo. (1985). *El entierro de Cortijo*. Río Piedras, PR: Ediciones Huracán.
- Santiago-Díaz, Eleuterio. (2007). *Escritura afropuertorriqueña y modernidad*. Pittsburg, PA: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Serra Deliz, Wenceslao. (2008). *El prejuicio racial en el refranero de Puerto Rico y Latinoamérica*. Miradero, 1 (1). 3-5.
- Sued Badillo, Jalil, y Ángel López Cantos. (1986). *Puerto Rico negro*. Río Piedras, PR: Editorial Cultural.
- Thompson, Paul. (2006/1988). "The voice of the past: Oral history". En R. Perks y A. Thomson (editores), *The Oral History Reader* (2da ed., pp. 25-31). Londres: Routledge.
- Torres, Arlene. (1998). "La gran familia puertorriqueña *ej prieta de beldá*" (The great Puerto Rican family is really really black). En A. Torres y N. E. Whitten, Jr. (eds.), *Blackness in Latin America and the Caribbean* (vol. II). Bloomington: Indiana University Press, pp. 285-306.
- Ungerleider Kepler, David. (2000). *Las fiestas de Santiago Apóstol en Loíza: la cultura afro-puertorriqueña ante los procesos de hibridación y globalización*. San Juan, PR: Isla Negra Editores.
- Vizcarrondo, Fortunato. (1942). *Dinga y mandinga: poemas*. San Juan, PR: Imprenta Baldrich.
- Zenón Cruz, Isabelo. (1975). *Narciso descubre su trasero: el negro en la cultura puertorriqueña*. (2da edición, Vols. 1-2). Humacao, PR: Editorial Furidi.

GOBIERNO LOCAL

HACIA UN NUEVO DISEÑO DE GOBERNABILIDAD GLOBAL POSTNACIONAL

JOSÉ GPE. VARGAS HERNÁNDEZ
Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán
México

INTRODUCCIÓN

La ola democratizadora de las últimas décadas requiere la precisión conceptual de gobernabilidad local entendida como capacidad de coordinación y acción del gobierno local para dirigir una sociedad como colectivo, es decir, la acción misma de gobernar mediante las decisiones de los representantes políticos y gobernantes.

El análisis del fenómeno de la globalización económica y su impacto en las formas de gobernabilidad se hace bajo los enfoques por demás insuficientes del neoliberalismo, el globalicrítico, desde la perspectiva de la integración regional, sus interacciones con las ubicaciones locales y el énfasis en lo intergubernamental de la regulación de políticas de globalización económica.

Saldomando, (2002) sintetiza la tendencia teórico metodológica que tiene la gobernabilidad a partir de que la corriente neoliberal que impone como agenda los derechos del mercado y las políticas de desregulación en un marco de normatividad transnacional. “La preeminencia del mercado máximo se combinó con estado y democracia mínima, cada vez más reducida a hacer funcional el estado y el sistema político a la gestión de las reformas necesarias a la desregulación y a la extensión del mercado”.

CONCEPTO DE GOBERNABILIDAD

Entre el enfoque neoinstitucionalista y el de regulación democrática emerge el concepto de gobernabilidad como una relación existente entre los procesos de libre mercado y los procesos de la democracia. De acuerdo a la teoría neoinstitucional de la economía, el subdesarrollo es resultado de las fallas del Estado para proveer las estructuras de governance necesarias para garantizar las instituciones que apuntalan el desarrollo de los pueblos.

La gobernabilidad trasciende los meros problemas de la acción gubernamental para proyectarse como un atributo social con capacidad para delinear y dirigir un proyecto de desarrollo. Las disfunciones de la

democracia deslegitiman la autoridad, sobrecargan y desequilibran la acción gubernamental, fragmentan los partidos políticos y estimulan el “parroquialismo nacionalista” e inciden en la falta de gobierno y puntualizan la necesidad de *governance* o gobernanza (Prats, 2001) para lograr la gobernabilidad. Gobernabilidad y *governance* son dos conceptos interrelacionados, pero con significados diferentes. La Nueva Economía Institucional da origen al término gobernabilidad en referencia a las instituciones que la sociedad debe poseer a fin de monitorear las reglas del juego.

La gobernabilidad según Kauffman (2000) es un concepto clave en el dominio de las libertades públicas y se revela indispensable a los ciudadanos que desean pronunciarse sobre la acción del Estado. Es un concepto realmente multidimensional que es necesario hacer operacional.

La gobernabilidad es inherente al funcionamiento del Estado y se refiere a la calidad y tipo de las instituciones, de las políticas y de los arreglos sociales que orientan la evolución del país.

Gobernabilidad es la capacidad política de gobierno para intermediar intereses, garantizar la legitimidad y gobernar. La gobernabilidad se relaciona con el ejercicio del poder del gobierno. Para Williamson (1998:76) la gobernabilidad consiste en los medios para lograr el orden en relación a los conflictos que amenazan las oportunidades para la obtención de beneficios mutuos en las transacciones, consideradas como las unidades de análisis. De acuerdo a Prats (2000), un concepto más elaborado de gobernabilidad exige el desarrollo de conceptos tales como actor estratégico, reglas y procedimientos de ejercicio de autoridad, orden público y la consideración normativa o meramente positivo del término.

Por lo tanto, el concepto de gobernabilidad implica la correcta aplicación de las reglas y procedimientos en la solución de conflictos para mantener el orden público general. Así, el concepto de gobernabilidad asume el conflicto entre actores como una dimensión fundamental sin la que no sería posible interpretar la dinámica de las reglas, procedimientos o fórmulas llamadas a asegurar la gobernabilidad en un momento y en un sistema sociopolítico dados.

Este concepto normativo considera a la gobernabilidad como una condición necesaria y no suficiente para la producción de desarrollo.

Entre los proponente de los enfoques al control y los acercamientos colaborativos a la gobernabilidad hay tensiones que van en aumento, principalmente debido a la coexistencia entre democracia y autoridad.

El elemento clave de la gobernabilidad es la democratización del conocimiento y entendimiento de mecanismos complejos sociales,

económicos y de bienestar y la desmitificación de las alternativas políticas disponibles a los representantes electos (Nath, 2000). La transferencia de conocimientos y experiencias fortalece a la sociedad civil y les otorga capacidad y autonomía para ejercer sus funciones en las nuevas formas de gobernabilidad.

La calidad de la gobernabilidad está determinada por los procesos de institucionalización, el tiempo que estén en vigencia las normas y procedimientos y la capacidad que tenga para la resolución de conflictos. La evaluación de la gobernabilidad se relaciona con la calidad de los modos de desregulación y que incluyen “la calidad del funcionamiento de las instituciones y de las normas en un ambiente democrático, transparente e íntegro” (Saldomando, 2002). Las instituciones, políticas y arreglos sociales como modos de regulación son interactivos entre sí, de tal forma que se refuerzan mutuamente, a tal punto que están en estrecha relación como componentes de la gobernabilidad.

Una sociedad dispuesta a aceptar las decisiones de gobernantes y del sistema político y sus productos, dentro de las reglas institucionales, constituye el mejor indicador de la gobernabilidad alcanzada. La toma de decisiones debe realizarse al más cercano nivel de la población involucrada. Por lo tanto, la gobernabilidad es un atributo de la sociedad.

La sustentabilidad de la gobernabilidad está relacionada con los procesos acumulativos en la construcción de modos de regulación y en las capacidades de aplicación, es decir, según Saldomando (2002), de “la capacidad de generar políticas, instituciones y arreglos sociales con impactos en las condiciones estructurales”. La sustentabilidad de la gobernabilidad depende de las reglas y procedimientos que mantienen el orden del sistema institucional sociopolítico. La debilidad de las instituciones económicas y sociopolíticas limitan la sustentabilidad de la gobernabilidad del sistema social.

Desde una visión Estado-céntrica en donde los gobiernos tienen un papel predominante, la gobernabilidad es provista por una sociedad influida por redes organizacionales de grupos de interés como los iron triangles o triángulos de hierro y los issue networks o redes temáticas debilitan el papel de la gobernabilidad Estado céntrica y contribuyen a centrar la gobernabilidad en la sociedad civil misma, lo cual puede predeterminar la agenda política de los gobiernos.

La participación de las instituciones y los actores en las situaciones políticas locales crean las condiciones necesarias para un nuevo diseño de los arreglos institucionales que faciliten la gobernabilidad. En esencia, todo contenido de gobernabilidad implica acciones de naturaleza política. En

este sentido la gobernabilidad de un sistema social mantiene su estabilidad política. La gobernabilidad de la sociedad está en riesgo por los procesos de informalización de la política democrática que ha modificado los vínculos de lealtad entre el estado y la ciudadanía.

UN NUEVO DISEÑO DE GOBERNABILIDAD ECONÓMICA GLOBAL.

La gobernabilidad de la sociedad presenta desafíos en todos los niveles: global, internacional, regional, nacional y local en las áreas económicas, políticas, sociales, culturales, etc.

Con el desmantelamiento de la economía social del modelo del estado de Bienestar, el nuevo modelo de Estado neoliberal se torna intervencionista y regulador para proteger los grandes intereses hegemónicos de las grandes corporaciones transnacionales y sus aliados los Estados imperiales, siempre contando con el apoyo sumiso de las elites gobernantes locales. En realidad, puede afirmarse que las grandes corporaciones están sustituyendo la gobernabilidad que están perdiendo los Estado-nación y organismos multilaterales.

Los imbalances de poder entre los Estados pequeños y las grandes corporaciones transnacionales necesitan ser regulados globalmente. Estas corporaciones limitan la capacidad de los Estados para regular sus propias economías y para tomar sus propias decisiones. La concentración del capital corporativo limita las oportunidades de desarrollo de las economías más débiles, debilita y socava las bases del poder de los Estados nacionales, aumentando las tensiones sociales y por tanto la ingobernabilidad de las sociedades. Las sociedades son más cohesivas y plurales a medida que se alejan de la gobernabilidad reluctante. La gobernabilidad reluctante se caracteriza por la nula o poca presencia del Estado, por un control difuso territorial y por una diversidad de fuerzas que pretenden legitimar la autoridad.

Robinson (2000) explora tres proposiciones interrelacionadas en la concepción materialista del Estado, que describe como la emergencia de un Estado transnacional que tiene su base en la formación transnacional de clases, la transformación del Estado-nación y la institucionalización de una nueva relación de clases entre el capital y el trabajo global.

Esta tendencia de transformación regional económico-política y social reconfigura las funciones del Estado y sus capacidades de gobierno que responde al colapso de la gobernabilidad que proporcionaron las ya decadentes instituciones de Bretton Woods. Pero también muchos de los esfuerzos de globalización se han estrellado bajo el peso de una coordinación de necesidades no satisfechas, desde la quiebra del sistema de

Bretton Woods, el cual produjo un vacío de gobernabilidad internacional rápidamente ocupado por los mercados financieros y las organizaciones transnacionales y multinacionales.

Si bien la gobernabilidad de la globalización económica avanza, la gobernabilidad política se rezaga en muchos Estados porque se encuentra con limitaciones institucionales, sociales y de cultura política que inciden en verdaderas crisis de capacidades, las deficiencias tecnológicas que debilitan la legitimidad de los procesos de globalización y la irresponsabilidad para asumir los costos relacionados.

La globalización dinamiza y complica los arreglos de identidades culturales, reconfigura la geografía de los territorios y reinventa la gobernabilidad. Las fronteras territoriales de los Estados nación son derribadas por los inminentes procesos de globalización, haciendo casi imposible mantener su autonomía y soberanía sobre sus propias instituciones. Sin embargo, Sassen (1995) argumenta que la globalización ha transformado el significado y los lugares de la gobernabilidad de las economías. La tecnología tiene un impacto directo en los costos de gobernabilidad en las distancias.

Para el análisis de gobernabilidad se requiere el mapeo de las relaciones complejas y diversas de los actores estratégicos. Cuando los jugadores sociales buscan las ventajas a cualquier costo y a corto plazo convierten en disfuncionales los procesos de desarrollo y las soluciones se encuentran en la gobernabilidad. El éxito de la gobernabilidad depende de la calidad y contenido de los procesos de decisiones. Una gobernabilidad responsiva depende de los procesos de entendimiento mutuo de las definiciones de la realidad, motivaciones e intereses que tienen los diferentes actores involucrados en procesos de interacciones.

Obviamente, el diseño de las estructuras de gobernabilidad permite mayor transparencia en la solución de los conflictos sociales, económicos y políticos. Las estructuras de gobernabilidad global son factores exógenos en la economía global porque dan sustento a marcos normativos para las instituciones multilaterales, las grandes corporaciones transnacionales y multinacionales, los Estados nacionales, las cuales tienen impactos directos sobre las regiones y las localidades. Estos impactos demuestran las interrelaciones existentes entre los niveles globales, regionales, nacionales y locales y dejen en entredicho el modelo estratificado.

Por los procesos de globalización económica empujados por la competencia abierta de los mercados globales bajo el modelo neoliberal de desarrollo, desafían las formas de gobernabilidad institucional local de los estados nación, presionan para la liberalización y desregulación

de los sistemas económicos y financieros, promueven la .privatización de amplios sectores de empresas públicas e instituciones de investigación y educación superior, adaptaciones de políticas ambientalistas y sociales, etc. Sin embargo, la autorregulación propuesta por el sistema capitalista en forma de desregulación que reduce las funciones del Estado al mínimo a partir de la idea de que el gobierno sólo debe hacer lo imprescindible, ha sido solo una fantasía. Los fundamentos para el desarrollo estratégico de la gobernabilidad institucional se encuentran en los trabajos sobre ingeniería social de Popper, las diferenciaciones entre sociedad y organizaciones de Hayek y el enfoque de cambio basado en las instituciones de North.

La conexión entre los procesos de globalización económica y la gobernabilidad se relaciona con la presión que la globalización pone sobre las naciones en términos de competitividad, la cual puede ser mejorada por los gobiernos mediante el incremento de la eficiencia de las instituciones de gobierno locales capaces de trasladar en los mejores servicios sociales a la ciudadanía en retorno de sus aportaciones fiscales.

La gobernabilidad de la economía global tiene una doble dimensión. Por un lado, las interrelaciones entre las grandes corporaciones transnacionales con la normatividad de las organizaciones multilaterales en los mercados globales y por otro lado, las estructuras intergubernamentales interaccionan con cadenas globales de valor agregado formada por los clusters en localizaciones regionales y locales.

Esta gobernabilidad global no es democrática ni tampoco efectiva porque es ejercitada por un grupo minoritario cuyos intereses económicos y financieros se multiplican a escala mundial. El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio deben ser solamente una parte de un sistema más amplio de gobernabilidad que busque fortalecer sus acciones mediante la aceptación democrática y la legitimidad de la participación de todos los intereses involucrados, garantizados por una acción coordinada y coherente al nivel internacional.

La interactividad de las relaciones entre las empresas y su entorno institucional formado por estructuras de gobernabilidad y redes de meso-economías guiados por una empresa líder, constituyen la base de la competitividad sistémica de regiones completas mediante la formación de cadenas de valor agregado en sus múltiples operaciones de producción, distribución y consumo.

Las cadenas globales de valor agregado tienen como soporte una compleja diversidad de estructuras de gobernabilidad que van más allá de la simples transacciones comerciales, tal como Humphrey y Schmitz

(2001:7) argumentan: “Las estructuras de gobernabilidad encadenadas constituyen las relaciones y los mecanismos por medio de los cuales se consigue la coordinación de la cadena más allá del mercado”. Estas cadenas globales de valor agregado permiten la coordinación de relaciones comerciales intra-firmas y entre empresas jurídicamente separadas.

Por lo tanto, en los contextos de las formas y estructuras de gobernabilidad global de los mercados que interacciona con la gobernabilidad local, se integran en procesos de globalización económica los emplazamientos y clusters locales y regionales. Por otro lado, estos emplazamientos tienen que sujetarse a las reglas y estándares impuestos por los actores que integran las denominadas redes de gestión pública y redes de intereses privados, tales como las organizaciones no gubernamentales. En las redes de gestión política global interaccionan actores privados y públicos que forman estructuras horizontales de cadenas globales de valor agregado y constelaciones transnacionales con estructuras multiniveles, que como formas de *governance* influyen en los flujos transfronterizos de inversión, tecnología, producción, distribución y consumo.

Estos nuevos arreglos de producción económica orientados por empresas con alcances globales alteran las estructuras institucionales nacionales de gobernabilidad económica, política y social para ceder facultades a las instituciones de gobernabilidad global, tales como las instituciones financieras internacionales y a redes de organizaciones no gubernamentales que maniobran negociaciones de normatividad ambiental y social.

Bajo este nuevo arreglo geoeconómico global, la gobernabilidad centrada en el estado nacional que no resiste los embates de los procesos de globalización económica pierde control en sus fronteras territoriales sobre los flujos económicos, financieros y tecnológicos en sus fronteras territoriales, para dar lugar a procesos de dependencia-interdependencia. El Estado nacional democrático, como la institución originaria del orden constitucional, tiene un importante papel en la formulación y el mantenimiento de la división del trabajo de la gobernabilidad entre los diferentes niveles, internacional, regional, nacional y local.

Sin embargo, muchos de estos Estados nacionales no son democráticos o su sistema democrático es imperfecto, otros son pobres, con niveles altos de desigualdad social, injusticias, o bien no cuentan con las instituciones apropiadas que garanticen las bases para el establecimiento de la gobernabilidad nacional y para la extensión a la gobernabilidad internacional. No obstante, la nación concita la sensación de lealtad emotiva que facilita los procesos de gobernabilidad de los pueblos que no

pueden lograr entidades mayores como la humanidad, el continente o la comunidad lingüística.

Muchos de los componentes de la globalización económica no fortalecen el sistema de gobernabilidad interestatal y gestión global de las crisis financieras, pero si debilitan los sistemas de gobernabilidad del Estado-nación. En sustitución de este sistema de gobernabilidad interestatal se piensa en un sistema de gobernabilidad que esté centrado en el Estado. Por lo tanto, surge la urgente necesidad de acondicionar el entorno nacional. Por ejemplo, una desregulación selectiva en vez de una desregulación total en todas las áreas puede significar que el Estado mantiene la gobernabilidad.

Los resultados de una mala gobernabilidad global se muestran en los efectos negativos que están causando la degradación ambiental, el incremento de la violencia y actos de terrorismo, consumo de drogas y estupefacientes, limpieza étnica, aumento de los flujos migratorios, etc. Los mecanismos de gobernabilidad global existentes perpetúan las formas de dependencia y explotación de los países subdesarrollados por los países más desarrollados. Las instituciones de la economía global necesitan para su legitimación política y social, solucionar dentro de un sistema democrático los problemas de los efectos distributivos sociales y ambientales perniciosos que provoca, asegurando la primacía de los gobiernos nacionales y locales como los pilares de la gobernabilidad económica global.

No obstante, otros investigadores como Lindert and Williamson (2001) defienden a la globalización como la causa principal de las crecientes desigualdades y culpan a los gobiernos antidemocráticos y con deficientes sistemas de gobernabilidad y administración pública. El reto más grande que enfrentan las instituciones de gobernabilidad internacional es revertir las tendencias de desigualdad creciente entre los diferentes países y hacia el interior de los mismos, que caracterizan a los procesos actuales de globalización económica. Un mundo más multipolar requiere resolver el problema de la creación de instituciones de gobernabilidad multinivel, global, internacional, nacional, local y regional, de tal forma que mantenga la estabilidad continua que allane los períodos de disparidades y desigualdades de poder.

El sistema de gobernabilidad económica global requiere de una reforma de sus instituciones, de una postura más inclusiva para el debate y negociación de los asuntos económicos que más preocupan a todos, en donde no se acepte la influencia directa de organismos proclives a la defensa de los intereses de proyectos de elites económicas hegemónicas. Las alternativas son claras: o establecer mecanismos de gobernabilidad global

y gestión internacional de las crisis financieras o dejar la responsabilidad de la gobernabilidad y de protección a cada Estado-nación de acuerdo a sus propias características. Un primer frente se enfoca a considerar la gobernabilidad del Estado nación como rebasada por la globalización económica y un segundo frente que sigue considerando que el Estado nación no solo retiene sus funciones reguladoras, sino que continúa siendo el principal promotor del desarrollo y el soporte de las relaciones internacionales de los pueblos.

La solución a un problema que aqueja a toda la “villa global” tiene que partir de un sistema de gobernabilidad internacional, como por ejemplo, de las Naciones Unidas. Sin embargo, la misma Organización de las Naciones Unidas no tiene ejercicio democrático de gobernabilidad internacional. Los organismos internacionales existentes reorientan sus funciones y se crean otros para la gestión y la gobernabilidad transnacional.. Las capacidades se enfocan la atención en la importancia de reconciliar las tareas institucionales a nivel nacional y el diseño de instituciones de gobernabilidad internacional en forma que produzcan efectos de suma positiva.

La gobernabilidad internacional necesita de la fortaleza democrática de los Estados nacionales. Las prácticas de la democracia de los Estados nación son importantes para extender la gobernabilidad internacional mediante una legitimidad ampliada de las instituciones. Las políticas de competencia, por ejemplo, han sido de carácter de gobernabilidad económica nacional más que internacional.

Son los gobiernos nacionales quienes bajo un esquema de cobertura intergubernamental y multilateral, los responsables de resolver los problemas de gobernabilidad mediante la delegación de competencias a las instituciones y organismos internacionales. De hecho, las transformaciones en las competencias y funciones del Estado nación ha dado lugar a que también se presenta una nueva formulación de competencias y funciones en los demás niveles de gobierno, sobretudo los locales y municipales. Es por lo tanto un problema de gobernabilidad más que de administración pública que requiere la redefinición de las funciones del Estado y de la sociedad civil. Sin embargo, a pesar de las proposiciones del papel declinante del Estado, todavía se requiere de la gobernabilidad y del desempeño de las funciones del Estado-nación.

El Estado como articulador de la gobernabilidad en las esferas económicas, sociales y políticas está en constantes transformaciones discontinuas conforme a un nuevo diseño neoliberal. La economía neoinstitucional demuestra las deficiencias e incapacidades del Estado

como mecanismo de gobernabilidad y coordinación que garanticen los acuerdos y compromisos sobre la propiedad. Las normas básicas y las formas de regulación se refuerzan mutuamente con el Estado de Derecho y con las estructuras institucionales integradas por las redes de los actores políticos estratégicos y por el conjunto de las políticas públicas, económicas, sociales, etc.

Los intergubernamentalistas enfatizan los aspectos normativos y fácticos de las estructuras y políticas de gobernabilidad económica global emitidas por las instituciones y organizaciones multilaterales que configuran el marco macroeconómico para la acción de los agentes económicos en sus diferentes localizaciones, considerando las posibilidades de ejercicio de soberanía interna en el diseño de políticas de integración regional. Es decir, ya que la tesis de la gobernabilidad global tendría muchos obstáculos para establecerse, la gobernabilidad internacional tiene que surgir a partir de los mismo Estados-nación. La apertura y la integración económica reduce los costos de transacción en los mercados nacionales y los costos de integración política mediante la formulación e implantación de políticas que se orientan a homogeneizar las diferencias individuales, por lo que la democracia funciona mejor en los Estados pequeños. Entre más grande es un Estado tiende a ser más heterogéneo.

Para los proponentes del intergubernamentalismo, el diseño institucional de las nuevas formas y estructuras de gobernabilidad del orden económico global se concentra en la fundación, consolidación y participación de organismos multilaterales creados y controlados por los Estados nación como los actores principales, sin considerar la participación de los actores privados. La institucionalización de los indicadores de gobernabilidad global debe señalar las fortalezas y debilidades que los diferentes Estados-nación muestran en la democratización de procesos de decisiones económico-sociales.

Como alternativa a la controversia entre los neoliberales que procuran más mercado y los intergubernamentalistas que buscan una mayor participación de estado, surgen las estructuras de redes de las sociedades que involucran en su diseño las estructuras de los mercados, los actores privados (organizaciones no gubernamentales, empresas, clusters, redes de gestión política, etc.) y los Estados en nuevas formas de gobernabilidad, tales como las interacciones entre los emplazamientos locales, nacionales y globales, las alianzas trans-locales.

La regulación intergubernamental adquiere la forma de una globalización macropolítica cuando los Estados nacionales delegan competencias y soberanía a los organismos multilaterales en los que

operan una estructura de gobernabilidad quasi jerárquica y una forma basada en la negociación intergubernamental. La importancia que para los intergubernamentalistas adquieren la *governance* local y regional como base de las normas globales y la competitividad en los procesos de integración económica, se fundamenta en las interacciones locales del mercado, el Estado y los actores sociales.

GOBERNANCIA LOCAL

La gobernabilidad tiene varias dimensiones entre las cuales se cuentan la política, económica, social, cultural, etc., las cuales se presentan en diferentes escalas: local, regional, nacional y global. El término *governancia* se refiere a las acciones y funciones del gobierno como un modo de gobierno o una forma de gobernar, es decir, una forma de la gobernabilidad. El ámbito local es el espacio territorial y cultural para la interrelación ciudadana de los diferentes actores económicos, sociales y políticos. La lógica territorial de la gobernabilidad, también denominada como “*governancia del territorio*” delimita el espacio de aplicación en términos como gobernabilidad local o regional.

Por lo tanto, la gobernabilidad de la sociedad presenta desafíos de cooperación para la regulación en todos los niveles: global, internacional, regional, nacional y local en las áreas económicas, políticas, sociales, culturales, etc. Por ejemplo, las contribuciones de la gobernabilidad en los acuerdos de cooperación internacional han crecido “pero sin progresos sustantivos en los soportes operacionales y con fuertes diferencias sobre los contenidos” (Saldomando, 2002). Hay una falta de coherencia de los diferentes tipos de acuerdos estructurados en una jerarquía entre los que sobresalen los elaborados entre la OMC y otros organismos internacionales, lo que se requiere de un cambio de gobernabilidad en el sistema económico internacional.

El Estado nación es la fuente original de la gobernabilidad y la democracia y representa por lo tanto, el cuerpo político del complejo sistema de gobernabilidad porque tiene la capacidad de legitimar a las agencias supranacionales y, además, tiene la capacidad soberana para distribuir el poder dentro de su territorio nacional dando lugar a la gobernabilidad interna. Las instituciones y agencias supranacionales creadas y sostenidas por los países ricos tratan de establecer una gobernabilidad internacional, pero solamente responden a los intereses de quienes las apoyan y ante quienes rinden cuentas y son responsables, nunca ante los países pobres. Así, el Estado nación es el organismo político central en el complejo sistema de gobernabilidad porque otorga legitimidad a las agencias

supranacionales y distribuye el poder hacia el interior. Pero es urgente reemplazar las viejas y obsoletas instituciones.

La nueva gobernabilidad supranacional que se ejerce en las estructuras de poder Internacionalizadas implica un orden basado en acuerdos negociados para la coordinación de políticas normativas y estrategias de desarrollo económico, social y político conjunto que supere el impulso cautivador de los grandes intereses que buscan sus ventajas y beneficios.

Crterios sobre la definición del campo de la gobernabilidad, la contribución nacional y la de cooperación según Saldomando (2002).

CAMPO DE LA GOBERNABILIDAD	NACIONAL	COOPERACIÓN
Un problema político del país.	Diagnóstico nacional condiciones de ejecución	Evaluar condiciones y prioridades. Diagnóstico adecuado
Situación problema Hipótesis de intervención acciones	Elaboración de Programas, Políticas Procesos Arreglos sociales e institucionales	Identificación de demanda Identificación de acciones Identificación de procesos y actores No sustituirse
Compromisos	Condiciones locales Estrategia resultados	Consideración de condiciones locales Flexibilidad sobre la estrategia Acuerdo sobre objetivos y resultados
Interrogar las acciones	Establecer criterios	Acordar los criterios
Resultados y evaluación	Criterios de resultados información empírica	Acordar criterios Evaluación de información empírica

Fuente: Saldomando (2002).

Las relaciones de cooperación que sustentan una buena gobernabilidad son promovidas mediante la eficiencia adaptativa y el aprendizaje social.

Por lo tanto, es necesario que exista coherencia y agregación entre los diferentes niveles, en donde las acciones nacionales deben tener correspondencia con las decisiones locales y estar respaldadas por acuerdos internacionales.

*Áreas de apoyo de la cooperación para la regulación
según Saldomando (2002).*

Modos de regulación: relación entre	Áreas de apoyo específicas	Impactos en
Instituciones	Acceso y cobertura de bienes públicos Sistemas de evaluación integral Formación recursos humanos Desarrollo institucional Misión sectorial de las instituciones Sistemas de información Rendimiento democrático (demandas, conflictos)	REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES E INTEGRACIÓN POLÍTICA RESPUESTA INSTITUCIONAL A LAS DEMANDAS Y A LOS CONFLICTOS CALIDAD DE LA RELACIÓN ESTADO SOCIEDAD
Políticas	Elaboración de políticas en: Democratización Estado de Derecho Derechos individuales Derechos sociales Reducción de desigualdades Marcos normativos e incentivos	
Arreglos sociales	Desarrollo organizativo y técnico de actores sociales Instancias de negociación bc al y nacional Apoyo a la masa crítica Mecanismos y medios de consulta y divulgación Evaluación de impactos	

Fuente: Saldomando (2002).

El desafío de la globalización no es detener la expansión de los mercados globales sino encontrar las reglas y las instituciones de una governance mejor –local, regional, nacional y global- para preservar las ventajas de los mercados y la competencia global pero también para proveer los recursos comunitarios y medioambientales suficientes para asegurar que la globalización trabaja para la gente y no solo reglas, instituciones y prácticas establecidas que sientan los límites y los incentivos para el comportamiento de los individuos, las organizaciones y las empresas” (Martínez, 1999, citada por Prats, 2001). La governance, no se refiere solo a las organizaciones gubernamentales porque enmarcan y entrelazan una serie interdependiente de actores que comprende los gobiernos, los actores de la sociedad civil y el sector privado, tanto en el ámbito local, nacional e internacional (PNUD, 1997, citado por Prats, 2001).

Es esencial que la democracia y la transparencia estén igualmente organizadas a nivel popular en los niveles locales afectados por las intervenciones de las Instituciones Financieras Internacionales. La información hacia las sociedades locales debe ser sistemática. Las intervenciones de las Instituciones Financieras Internacionales deben ser objeto de debate y de la intervención parlamentaria nacional. Esto significa

poner en tela de juicio el actual sistema de condicionalidades contrarias a la idea de cooperación como también al restablecimiento del equilibrio entre los desiguales vínculos existentes entre países ricos y países en desarrollo. Las condicionalidades de la cooperación son perversas porque atan los destinos de los pueblos a una relación de dependencia al desincentivar la capacidad para solucionar los propios problemas.

Stiglitz (1998) argumenta la nocividad de las prácticas de condicionalidad diciendo que

En vez de aprender cómo razonar y desarrollar capacidades analíticas, el proceso de imponer condicionalidades socava tanto los incentivos para adquirir esas capacidades como la confianza en la habilidad de usarlas. En vez de implicar a amplios segmentos de la sociedad en el proceso de discusión del cambio –incentivando con ello el cambio en el modo de pensar- refuerzan las relaciones jerárquicas tradicionales. Se conjetura que las organizaciones jerárquicas obstruyen la emergencia de confianza y la cooperación recíproca entre las personas. En vez de fortalecer a quienes pueden actuar como catalizadores del cambio en esas sociedades, se demuestra su impotencia. En vez de promover el diálogo abierto que es central en toda democracia, se argumenta que tal diálogo es innecesario cuando no contraproductivo.

La inviabilidad e incapacidad de los gobiernos locales y municipales para lograr y mantener la gobernabilidad puede ser alcanzada mediante el desarrollo de redes voluntarias e informales de solidaridad en programas de participación local, de tal forma que se mantenga un equilibrio entre gobernantes y gobernados. También la solidaridad necesita ser globalizada para contrarrestar los efectos negativos de los actuales procesos de globalización económica.

Igualmente importante es el papel que desempeña el mecanismo coordinador empleado por las autoridades locales tanto en la administración de los procesos como en los resultados de la entrega de los servicios por una tercera institución (Osborne, 1997: 318), tal como puede desprenderse del análisis de la tabla siguiente:

TAREA

MECANISMO COORDINADOR

	Mercado	Jerarquía	Clan
Identificación de la Necesidad.	Hecho por los equipos del área local de los departamentos de servicio social (DSS) y pasado a los equipos de compras locales y regionales.	Hecho por los comités conjuntos de planeación local y pasado a nivel municipal y regional.	Hecho por los Equipos del área Local de los DSS y Pasado al grupo de Asesores Departamentales.
Especificación del Servicio.	Preparado por el equipo de compras.	Acordado como proyecto con el equipo conjunto de planeación municipal.	Acordado con el Equipo sombrilla Establecido por los Departamentos de Servicio social.
Elección del Proveedor del Servicio.	Ya sea a través de la Competitividad o de procesos de propuestas negociados.	Discusiones sostenidas con un grupo amplio de proveedores internos y externos quienes son invitados a enviar propuestas para su consideración.	Acordado con el Grupo sombrilla Establecido por los Departamentos de Servicio social.
Monitoreo y Evaluación del Servicio.	Indicadores clave Establecidos en el contrato de servicio.	Desempeño como equipos de área como parte de la practica del trabajo social profesional.	Desarrollado por Oficiales de los Departamentos de Servicio social que Forman parte de los Comités Administrativos de los grupos de provisión de servicios.
Mayor fortaleza del Mecanismo.	Maximiza la Eficiencia de los Costos	Resalta las habilidades del especialista.	Permite una Respuesta flexible a la incertidumbre del medio ambiente.
Mayor debilidad Del mecanismo.	Incrementa los costos de transacción de todas las partes.	Consumidor del tiempo y potencialmente demasiado burocrático	Puede ser exclusivo y divisivo.
Papel de la red Dentro del mecanismo de coordinación.	Minimiza los costos de los procesos de elaboración de las propuestas y evaluación.	Reduce el consumo del tiempo y la naturaleza inflexible de la jerarquía burccrática.	Componente integral del clan.

Adaptado de Osborne (1997)

La gobernabilidad local tiene como principal componente a las políticas públicas diseñadas sobre la base de la equidad, la accesibilidad y la participación de los diferentes actores políticos y sociales.

La acción pública que corresponde a las políticas públicas se organiza bajo la lógica territorial referida a un centro y su relación horizontal y multisectorial en varios espacios geográficos delimitados por un conjunto

de normas que intentan la cohesión social y que sustentan la gobernabilidad local mediante formas de gobierno horizontales y no jerárquicas. El capital social se vincula las formas de cohesión e identificación social con las formas de gobierno. La capacidad de respuesta de los gobiernos locales está asociada a las capacidades de formulación e implantación de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico mediante un incremento de las contribuciones de las actividades económicas, políticas y sociales.

Los países desarrollados adoptan una estructura del Estado que facilita una amplia participación del gobierno local. Las estructuras de gobernabilidad local se interrelacionan e interaccionan a través de las redes transnacionales con la gobernabilidad global que se extiende más allá del control intergubernamental y del mercado.

El ámbito local es el espacio territorial y cultural para la interrelación ciudadana de los diferentes actores económicos, sociales y políticos. Sin embargo, en la realidad todos los aspectos de la ciudadanía se supeditan a los programas de crecimiento económico y recaudación fiscal municipales, mediante políticas que articulen los esfuerzos locales con los nacionales.

Para atender las diferencias locales, bajo un enfoque de federalismo, el estado debe formular e implementar políticas diferenciales que consideren sistemas de incentivos a los comportamientos de los actores sociales y políticos para desactivar la relación perversa existente entre la clase política y el clientelismo y operen como articuladores del desarrollo económico social local.

La promoción de los procesos de democratización debe considerar las condiciones locales y asegurar su cumplimiento con las actividades que benefician a los ciudadanos. El concepto de un gobierno por el pueblo nos remite a preceptos y teorías de participación, mayoritarismo, representación, republicanismo cívico, elección pública e incluso campaña financiera. El modelo mayoritario no es un problema para la democracia sino una consecuencia de la misma.

Las instituciones mayoritarias que sufren de las cargas de los procesos no tienen motivos para quejas cuando hacen mal uso del poder acordado por el sistema de la regla mayoritaria, aunque pareciera que la regla mayoritaria es en sí misma no democrática, por lo que las decisiones vía las mayorías electorales no necesariamente son el camino para el buen gobierno, el cual se desarrolla mediante mecanismos que permiten a la sociedad su desarrollo socioeconómico. El reto queda en identificar, definir e implementar algún tipo de obligación en el gobierno para aquellos que no forman parte de las mayorías.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES.

La gobernabilidad democrática de las estructuras institucionales de un sistema económico, político y social facilita las reglas formales e informales de las redes de interrelaciones entre diferentes agentes y actores estratégicos necesarias para los procesos de toma de decisiones colectivas y resolución de sus diferencias de intereses.

Las relaciones entre el mercado y el Estado pueden ser orientadas por la gobernabilidad democrática que sirve de sustento a la gestión social mediante la cooperación de las instituciones nacionales que regulan los mecanismos de distribución equitativa de los recursos en las localidades. La asignación del gasto público, es uno de los problemas que obstaculizan la gobernabilidad descentralizada en relación con los conflictos distributivos. Los conflictos distributivos obstaculizan la descentralización de la gobernabilidad. Las relaciones inversas o trade offs de la delegación de autoridad a la burocracia central para suministrar servicios públicos en función de los objetivos y la relación costo-eficiencia.

El Estado intervencionista usa el poder para colonizar la sociedad y el Estado neoliberal subyuga a la sociedad al libre juego del mercado, limitando con ello las posibilidades de la sociedad civil para establecer una gobernabilidad democrática. La asociatividad forma parte de las virtudes de los ciudadanos que participan en la gobernabilidad democrática y limita los excesos populistas, corporativistas y clientelares de los gobiernos.

“La gobernabilidad democrática recubre ámbitos complejos, que en lo fundamental tiene que ver con la capacidad del país de producir las regulaciones necesarias para conducir su proceso de desarrollo” (Saldomando, 2002).

La gobernabilidad tiene dos connotaciones: como gobernabilidad democrática y como grado de gobierno. La gobernabilidad democrática se refiere a la forma de hacer gobernable la democracia mediante procesos regulados por instituciones que dan cauce a la pluralidad de intereses en un ámbito de garantías y libertades. La gobernabilidad entendida como grado de gobierno hace referencia a las percepciones sobre el desempeño del gobierno que tienen los ciudadanos.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

En la gobernabilidad democrática, los actores estratégicos se comportan más de acuerdo al modelo de la poliarquía, con la representación de actores proporcional a su poder y en donde los actores más poderosos resuelven sus diferencias y conflictos acatando las decisiones emanadas de los poderes ejecutivo y legislativo designados por voluntad popular mediante

procesos de elección. La gobernabilidad democrática plantea la necesidad de analizar el comportamiento de los actores estratégicos en la resolución de sus conflictos. Las reglas institucionales deben fomentar la cooperación en los procesos de interacción que facilitan los intercambios de ideas entre los diferentes actores políticos y sociales, allanando el camino hacia la gobernabilidad democrática.

La gobernabilidad democrática requiere de procesos de toma de decisiones y de resolución de conflictos entre los diversos actores económicos, políticos y sociales con base a un sistema de reglas y procedimientos. La gobernabilidad democrática, de acuerdo a Prats (2001), presupone la existencia de democracia que implica procesos de “toma de decisiones de autoridad y la resolución de conflictos entre los actores estratégicos” que se producen conforme a “un sistema de reglas y fórmulas”.. No obstante, la democracia no es condición suficiente para que exista gobernabilidad democrática.

El sistema político que se fundamente en la gobernabilidad democrática genera mecanismos de acuerdos y negociaciones sobre la base de un amplio acceso a la información de carácter pública, lo cual permite ampliar las posibles respuestas a la solución de problemas públicos.

La recuperación del poder por la sociedad local consiste en dar a los procesos democráticos un sentido de gobernabilidad democrática que confiera al ciudadano participación en las decisiones y en la exigencia de la rendición de cuentas de las autoridades. Por lo tanto, las descripciones sobre la declinación de las capacidades de gobernabilidad y rendición de cuentas de los Estados-nación son parciales. A escala internacional, el problema de la rendición de cuentas de la gobernabilidad se debe a una desarticulación de mecanismos existentes para la rendición de cuentas. Al menos, en la gobernabilidad internacional, la rendición de cuentas (public accountability) y la legitimidad son indirectas porque responden a compromisos entre los oficiales de las agencias y los oficiales del gobierno del Estado nacional, los que a su vez responden a los representantes locales.

Tanto una mayor participación ciudadana y una mayor autonomía de los gobiernos locales son elementos imprescindibles para consolidar la gobernabilidad democrática entendida como una cualidad de la sociedad que establece el conjunto de normas que estructuran las interrelaciones entre los diferentes actores estratégicos sociales y políticos y sus representantes, para regular los procesos de toma de decisiones así como los mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.

La gobernabilidad de un sistema social es democrática cuando adquiere como característica distintiva que “la toma de decisiones de autoridad y la resolución de conflictos entre los actores estratégicos se produzca conforme a un sistema de reglas y fórmulas” que son calificadas como democráticas.

La localización del espacio público de los gobiernos locales permite dentro de su ámbito de autonomía, la incorporación de los ciudadanos mediante mecanismos de reconocimiento que garantizan su acceso a la información, a los procesos de formulación e implantación de las políticas públicas, al desahogo de agendas de trabajo que promuevan el crecimiento económico y el desarrollo social y político, al fortalecimiento interno de las capacidades de gobierno y su función prestadora de servicios públicos, a propiciar los mecanismos de gobernabilidad democrática de la organización social, etc.

Los mecanismos gubernamentales son necesarios para la persecución de ciertos fines que los mecanismos del mercado no pueden lograr. Los mecanismos de la gobernabilidad existen, sólo que no están integrados en un sistema coherente formado con componentes que se refuerzan unos a otros. El Estado, el mercado y la comunidad son mecanismos de coordinación y gobernabilidad imperfectos, que presentan cada uno diferentes ventajas y desventajas, pero que se complementan. La creación de espacios para la toma de decisiones mediante mecanismos de gobernabilidad que democráticamente informen del bienestar, de los principios de derechos humanos, del desarrollo sustentable y del desarrollo social es un rol importante de la sociedad civil.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA COMO GRADO DE GOBIERNO

De acuerdo a Prats (2001), los conceptos de democracia y gobernabilidad son diferentes pero relacionados en donde se da una sin la concurrencia de la otra. Un sistema de gobernabilidad autocrático que cumple institucionalmente con ciertos requerimientos puede contribuir al crecimiento económico, por lo que no puede haber crecimiento sin gobernabilidad y desarrollo humano sin gobernabilidad democrática. El desarrollo humano se concreta en sistemas de gobernabilidad que no tienen relación necesariamente con las formas democráticas de gobierno.

La capacidad de gobernabilidad en los niveles local y nacional es el punto crucial para la efectividad de los mercados y el crecimiento económico. Si es así, entonces, la gobernabilidad como un atributo de la sociedad son consustanciales al desarrollo socioeconómico, es decir, la gobernabilidad social fundamenta la institucionalización funcional del

crecimiento económico y el desarrollo social. La interacción del sistema institucional y el desempeño económico toma como referencia los elementos macroeconómicos que inciden en la competitividad del sistema económico y los mesoeconómicos como las instituciones y su entorno externo, las organizaciones.

Williamson (1985) y North (1998 y 1990) resaltan la importancia del rol que las instituciones juegan en el desarrollo económico y sugieren que la evolución de las estructuras de gobernabilidad de las instituciones políticas y económicas generan ambientes que contribuyen al aumento de la productividad y el crecimiento económico. La propuesta de la dependencia institucional sostiene que estas son preferidas a aquellas que están más cercas a la mayoría original o al diseño de negociación más posible. Estos mecanismos de gobernabilidad existentes en la actualidad, difícilmente pueden contribuir a lograr un crecimiento económico, desarrollo y cohesión social mediante el aprovechamiento de oportunidades y eliminación de riesgos. Las disfuncionalidades del Estado en el crecimiento económico y desarrollo social conlleva problemas de gobernabilidad.

La sociología política y el institucionalismo de la ciencia política fundamentaron conceptualmente la noción del buen gobierno empujando la instauración de procesos de gobernabilidad democrática y el análisis de los procesos de informalización de la política.

El buen gobierno, esencia de la gobernabilidad democrática se centra en los procesos de formulación y ejecución de políticas públicas creadoras y reguladoras de instituciones y mecanismos que permitan a los actores colectivos, acordar, negociar y asumir funciones de vigilancia de la esfera pública. El nuevo modelo de gestión pública requiere que los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas están estrechamente vinculados con las capacidades del Estado y sus contribuciones al logro de la gobernabilidad democrática.

Ciertas formas de gobernabilidad tienen la tendencia a alentar el desarrollo humano, pero esto no es garantía de que la gobernabilidad democrática lo sustente. Si bien el desarrollo humano implica democracia y gobernabilidad democrática no siempre la gobernabilidad democrática favorece el desarrollo humano. La esencia de la tensión entre democracia y gobernabilidad, de acuerdo a Prats (2001), estriba en que “la gobernabilidad requiere la representación de actores proporcional a su poder mientras que la democracia ideal requiere la representación de actores proporcional a su número”.

Es sintomático que la gobernabilidad democrática se construya sobre una estructura de instituciones débiles que no pueden canalizar

las demandas de los nuevos movimientos sociales ni concretan acuerdos conforme a un proyecto de desarrollo. Por lo tanto, la calidad de la gobernabilidad democrática no solamente está en disparejo con los fundamentos materiales de la ciudadanía sino que estos experimentos democráticos frágiles también están en peligro porque hacen caso omiso de las expectativas y razonables y legítimas de la población, magnificando la fortaleza de la clase dominante como resultado de reforzar el papel de las relaciones de poder no institucionalizadas (Boron, 1995).

Así, la gobernabilidad democrática de los gobiernos locales se fortalece con el ejercicio autónomo de la autoridad para la formulación e implantación de sus propias políticas públicas como respuesta a las demandas de la ciudadanía.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LATINOAMÉRICA

La crisis de gobernabilidad democrática en los estados latinoamericanos se caracteriza por la disfuncionalidad de las instituciones para solucionar democráticamente los conflictos y que ponen en evidencia las tensiones existentes entre los requisitos de la democracia y los de la gobernabilidad. La gobernabilidad local plantea una problemática por las crisis de legitimidad del sistema, las deficiencias económicas y las inequidades sociales

El sistema capitalista transnacional tiene contradicciones internas que hacen que el Estado latinoamericano de corte neoliberal atraviese por una crisis de gobernabilidad y legitimidad, debido que los procesos de globalización impulsados debilitan la integración económica interna, se pierde la capacidad para armonizar los intereses sociales conflictivos y por tanto, para mantener la cohesión social de los estados nacionales. La crisis de gobernabilidad resulta cuando los conflictos entre los diversos actores estratégicos tradicionales y emergentes cuestionan el equilibrio institucional del sistema sociopolítico debido principalmente a un deficiente sistema de institucionalización de reglas y procedimientos.

El origen de las crisis de gobernabilidad puede proceder, siguiendo a Prats (2001), de la incapacidad de las reglas y procedimientos para resolver problemas de interacción o de acción colectiva, de una institucionalización de reglas y procedimientos débiles o inadecuados, de la emergencia de nuevos actores estratégicos y del cambio estratégico de actores poderosos. Las crisis de gobernabilidad pueden ser la oportunidad para que un sistema sociopolítico establezca un nuevo equilibrio institucional que aliente su desarrollo. Si bien el desarrollo requiere de gobernabilidad, no toda forma de gobernabilidad produce desarrollo (Prats, 2001).

La reforma del Estado Latinoamericano incorpora los principios propuestos por el modelo neoliberal tales como delimitación de funciones, uso de contratos, reducción de tamaño del Estado, orientación a los consumidores y usuarios, disminución de intervención en la economía, control y recuperación de costos, incremento de la capacidad de gobierno o *governance* y de la gobernabilidad, rendición de cuentas, etc. La reforma del Estado enfatiza las reformas institucionales que fortalecen la gobernabilidad con base en un sistema democrático y de libre mercado (Prats, 1998). La promoción del buen gobierno y el fortalecimiento de las capacidades legislativas son objetivos específicos de la Reforma.

El programa político de gobernabilidad democrática propuesto para los estados latinoamericanos a finales de los noventa, se orienta a alcanzar la estabilidad de las instituciones políticas y sociales a través del fortalecimiento de las organizaciones intermedias entre el estado y la sociedad civil, tales como los partidos políticos, con capacidad para eliminar las barreras existentes entre la sociedad civil y el estado. Este programa de gobernabilidad busca la promoción de la política democrática orientada a la formación de una opinión pública mediante una regeneración de la vida ciudadana capaz de encausar los intereses y derechos de la sociedad civil que el mismo Estado reconoce.

La falta de gobernabilidad conlleva la amenaza de “anomia y desintegración social”. En América Latina, la gobernabilidad democrática es una construcción que Prats (2001) delimita como la que trata de que la transición y consolidación democrática sean gobernables y mejoren el desempeño económico, social y político a tal grado que se evite la regresión al autoritarismo. En México se acepta esta construcción después del 2000 en que se convierte en una poliarquía. Así la gobernabilidad democrática es una construcción para los procesos de la democracia latinoamericana que experimentan dificultades para su consolidación y serias amenazas de “regresión neo-autoritarias”.

Los elementos del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para la promoción de la gobernabilidad y la democracia en Latinoamérica comprenden la consolidación de la gobernabilidad democrática más allá de las elecciones, el fortalecimiento de las instituciones de la gobernabilidad democrática, promoción del Estado de Derecho mediante la separación de poderes, el apoyo a la sociedad civil con atención particularizada a las organizaciones no gubernamentales, grupos de educación cívica, centro de estudio y desarrollo de políticas, medios de comunicación independientes y sindicatos (Santiso, 2002).

La gobernabilidad en América Latina trata de que la “transición a la democracia y la democracia misma sean gobernables”, evite la “regresión al autoritarismo” y consolide el sistema democrático (Prats, 2001). La gobernabilidad democrática en América Latina requiere la construcción de una cultura cívica sobre la base de un proyecto de ciudadanía participativa y de integración de la comunidad nacional que promueva el desarrollo humano.

DISCUSIÓN

El Estado de Derecho, el fortalecimiento de la sociedad civil y el desarrollo de la capacidad de gobernabilidad son requerimientos del Buen gobierno porque contribuyen a la ampliación y profundización del espacio público y al establecimiento de mecanismos de control social sobre los recursos públicos.

En la complejidad e incertidumbre de los entornos actuales, el sistema de gobernabilidad debe ser lo suficientemente flexible para dar oportunidad a que se expresen las expectativas y se resuelvan los conflictos de intereses entre los diversos actores estratégicos. Por lo tanto, la discusión de la democracia postnacional es una discusión que nos compete a todos los ciudadanos y no nada más a quienes la imponen en nuestro espacio como una forma dominante de gobernabilidad. La flexibilidad de un sistema institucional para aplicar y adaptar las reglas y procedimientos es el principal sustento para garantizar la gobernabilidad en ambientes turbulentos, dinámicos, de alta complejidad e incertidumbre.

Los procesos de democratización representan un paso significativo para la resolución de problemas del desarrollo económico, social, político y la consolidación de la gobernabilidad mediante cambios profundos que implican la definición de los límites entre los sectores público y privado, principios y procesos de las funciones del Estado.

REFERENCIAS

- Boron A. (1995). *State, capitalism and burocracy in Latin America*. Bolder, Colo:Lynne
- Humphrey, J. y Schmitz, H. (1996) 'The Triple C Approach to Local Industrial Policy', *World Development*, Vol 24, 12, pp.1859-1877.
- Kauffman, Daniel (2000). Entrevista en el HCCI de Francia.
- Lindert, Peter H and Williamson, Jeffrey G. (2001) "Does globalization make the World more unequal?" NBER Working Paper no. 8228, April 2001.
- Martínez, Elena (1999). Directora del Buró de América Latina y el Caribe del PNUD, México, octubre de 1999.
- Nath,Vicas(2000). "Knowledge networking for sustainable development", KnowNet Initiative, London School of Economics, April 2000.
- North, Douglas (1990). "A transaction cost theory of politics," *Journal of Theoretical Politics*, 2 (No. 4): 355-367.
- North, D. (1998). *La teoría económica neoinstitucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Proyecto PNUD "Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina- Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona, España.
- PNUD (1997). "Reconceptualizing governance", New York; PNUD, MDGD-BPP, Discussion Paper No. 2, 1997.
- Osborne, Stephen P. (1997). "Managing the coordination of social services in the mixed economy of welfare: competition, cooperation or common cause?", *British Journal of Management*, Vol. 8, 317-328.
- Prats, Joan (2001). "Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico", *Instituciones y Desarrollo*, No. 10, Octubre 2001. Barcelona, España. http://www.iigov.org/revista/re10/re10_04.htm
- Prats, Joan (2000). "Tot prevenint les crisis de governability democràtica. Un aspecte oblidat de la cooperació política" en *Catalunya Global*, No. 3 (mayo). <http://www.iigov/cpd/cg3/joan.htm>.
- Prats I Catalá, Joan (1998). "Governabilidade democrática na América Latina no final do século XX" en: Bresser Pereira, LC e Spink, Peter – Reforma do Estado e Administracao Pública Gerencial. Rio de Janeiro: Editora Fundacao Getúlio Vargas.
- Robinson, William I. (2000). "La globalización capitalista y la transnacionalización del Estado", *Revista Globalización*. 2000. <http://www.rcci.net/globalización/2000/fg138.htm>.

- Saldomando, Angel (2002) *La cooperación en gobernabilidad*, Instituto Internacional de Gobernabilidad. <http://www.iigov.org/documentoa/tema1/docu0098.htm>
- Santiso, Carlos (2002). *Promoting Democratic Governance and Preventing the Recurrence of Conflict in Central America: the Role of The United Nations*. Development Programme in Post Conflict Reconstruction. Instituto Internacional de Gobernabilidad, 17 de septiembre de 2002.
- Sassen, Saskia (1995). "The state and the global city: Notes towards a conception of place-centered governance" *Competition and Change*, 1995 Vol.1.
- Stiglitz, Joseph (1998), Knowledge for Development: Economic Science, Economic Policy and Economic Advice, Address to the World Bank's 10th Annual Bank Conference on Development Economics, paper, en http://www.worldbank.org/html/extdr/extme/js-abcde98/js_abcde98.html
- Williamson, O. E. (1998). "The institutions of governance", *AER Papers and Proceedings* 88(2), 75-79.
- Williamson, J. G. (1995). *Globalización, convergencia and history*, NBER Working paper No. 5259, Cambridge, Mass.: NBER.

ALCALDES ORDINARIOS DE PUERTO PRÍNCIPE EN EL SIGLO XVII

ODALMIS DE LA CARIDAD MARTÍN FUENTES
Universidad de Camagüey
Cuba

La villa de Santa María del Puerto del Príncipe (hoy Camagüey), es una de las fundadas por los españoles, en la Punta del Guincho en el interior de la Bahía de Nuevitas, terreno que no tenía condiciones para la agricultura y la crianza de animales, lo que obliga a sus pobladores, fundamentalmente peninsulares, a trasladarse en 1516 a las márgenes del río Caonao, hasta que en 1528 debido a los daños que declaran los españoles, realizaban los "indios alzados", los vecinos la trasladan hacia el centro, entre los ríos Tímina y Hatibonico.

Este asiento, creaba un sistema de administración sobre la base de la relación entre los vecinos y el Cabildo, quien a título de organismo representativo, estaba obligado a velar por el bienestar de la comunidad, debía discutir y aprobar las medidas que tuviera a bien, dentro de los límites fijados por el Rey (en primera instancia), para asegurar la tranquilidad y el orden.

Elegidos el 1 de enero de cada año¹, los dos Alcaldes Ordinarios, el Fiel Ejecutor y el Procurador General, conformaban el Cabildo, junto a los Regidores (6), el Alférez Mayor, los Alcaldes de la Santa Hermandad, el Alguacil Mayor, el Teniente de Tesorero, el Contador y el Depositario General, cargos que a partir de la Real Cédula de 13 de noviembre de 1581, podían venderse o renunciarse, y debían contar con la aprobación del Rey, al igual que el Escribano Público. Ellos eran los encargados de aplicar las

¹ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Ayuntamiento de Camagüey, fuera de caja No. 22, Acta Capitular del 29 de agosto de 1783, folio 289v-289r. "que todas las noche del día de San Silvestre 31 de diciembre de tiempo inmemorial y con aprobación del Gobernador y Capitán General de la Isla, se han celebrado juntas secretas y a puertas cerradas de todos los vocales con asistencia del señor Presidente citados a el efecto por el portero de cabildo con objeto de conferir y acordar las personas a quienes deben conferirse los oficios concejiles que prerrequieren las leyes".

Leyes de Indias, promulgadas por el Consejo de Indias, por las cuales se ordenaba la vida política, económica y social del territorio.

El soberano fue siempre consciente de la importancia que “para el bien público y bueno gobierno de nuestras Indias, Islas y Provincias de ellas” tuvo la elección de personas para ocupar cargos. Debían reunir una serie de cualidades tales como ser “personas de calidades, letras, virtud, entendimiento, suficiencia, experiencia y aprobación”, siendo preferidos los primeros Conquistadores, Pobladores y sus hijos.²

Una Real Provisión de 1529, dispuso que los Alcaldes Ordinarios fueran elegidos “por todos los vecinos”, pero este procedimiento estuvo en práctica muy poco tiempo, porque los electores “se perjuran y van cohechados”. Por lo que se escoge un sistema mixto, donde los vecinos elegían dos candidatos, los regidores otros dos y el Gobernador uno. Los cinco nombres se escribían en papelitos que se depositaban en una urna, de la cual sacaban dos en orden sucesivo, el primero daba el nombre del Alcalde y el segundo del Teniente de Alcalde. En 1535 se establece que no pueden ser reelegidos hasta pasados dos años.³

Luego en 1537 es que se recibe la Real Provisión que establecía: “sean elegidos cada año en la forma que hasta ahora se ha hecho, y fuere costumbre, dos alcaldes ordinarios, los cuales mandamos que conozcan en primera instancia de todos los negocios, causas y cosas que podía conocer el gobernador o su lugar teniente, en cuanto que lo civil”⁴. Por la de 26 de noviembre del mismo año se explicaba: “mandamos que los alcaldes ordinarios no se introduzcan en las materias de gobierno, así en las ciudades y villas, como en la jurisdicción, ni hagan posturas en los mantenimientos, ni otras cualesquier cosas, que se vendieren, porque esto ha de ser a cargo del gobernador o corregidor, con los fieles ejecutores.”⁵

Conocían de las causas y casos que llaman “de Hermandad”, hasta 1559 que se crearon los Alcaldes de la Hermandad o Provinciales de la Hermandad. Ante ellos el escribano público u otro representante de la

² *Biblioteca de Legislación Ultramarina en forma de Diccionario Alfabético*. Madrid. Imprenta de Alegría y Charlaín. 1844. Pág. 99. Ley de 26 de mayo de 1536.

³ En el Libro V, Título 10, del Libro 1 de la Recopilación de las Leyes de Indias se especificaba que en las elecciones, no puede votar el padre por el hijo, ni el hijo por el padre, el hermano por el hermano, el suegro por el yerno, ni el yerno por el suegro, el cuñado por el cuñado, ni los casados con dos hermanas. Por lo referendado en el Libro XII, Título 9, del Libro 4 de la Recopilación, los votos del Cabildo no se deben de poner en papel suelto, ni firmar en blanco los Vocales, para que después se lleven.

⁴ *Biblioteca de Legislación Ultramarina en forma de Diccionario Alfabético*. Madrid. Imprenta de Alegría y Charlaín. 1844. Pág. 185.

⁵ *Ídem*.

Familia	Ocupante del Cargo	Año	Esposa
Zayas Bazán	Lope de Zayas _ Bazán	1601 1609	María Sifontes de la Torre ¹
	Francisco de Zayas _ Bazán	1637	Beatriz Barrera Guevara
	José Felipe de Zayas _ Bazán Torre	1644	Francisca de Velazco y Miranda
	Fernando de Zayas _ Bazán Torre	1645	Ana de Lagos y Mexía ²
	Capitán Francisco de Zayas _ Bazán Barrera	1662	María de la Torre Torrente
Miranda	Capitán Julián de Miranda Argüelles (el viejo)	1605	Juana Manuel de Figueroa ³
	Capitán Julián de Miranda de la Torre (el mozo) ⁴	1606 1621	
	Capitán Esteban de Miranda Argüelles	1620 1624 1630 1634 1648 1657	No se casó
	Alférez Blas de Miranda Argüelles	1640 1649 1654 1660	Francisca de Balboa y de la Caba ⁵
	Francisco de Miranda Argüelles	1641	Leonor de Balboa y de la Caba ⁶
	Francisco Julián de Velazco y Miranda Caba	1650 1665	Juliana Pacheco
	Alférez Francisco de Varona y Miranda ⁷	1651	Catalina Pinto de la Torre ⁸
	Sargento Mayor Juan de Velazco y Miranda Caba	1674	María Barrera Zayas _ Bazán
	Capitán Pedro Sifontes de la Torre ⁹	1604 1619 1656	Ana Catalina de Cabrera
	Juan Sifontes de la Torre	1616 1624	Isabel de la Caba Machicao
De la Torre	Gregorio de la Torre Sifontes	1628 1657	Graciana Noguera
	Alférez Mayor Juan de la Torre Sifontes	1631 1639 1653 1661	Francisca Naharro
	Alonso de la Torre Sifontes	1636 1648 1654	María de la Torre Cabrera ¹⁰
	Pedro de la Torre Cabrera	1646 1650	María Torrente Zayas _ Bazán

¹ En algunos documentos como María de Rojas, hija de Diego de Sifontes de Moya (Sevilla) y María de la Torre (Madrid)

² Natural de Bayamo

³ Nieta de Vasco Porcallo de Figueroa

⁴ Hijo de Juan de Miranda Balboa y Micaela de la Torre Pardo

⁵ Hija de Silvestre de Balboa y Troya, y de Catalina de la Caba

⁶ Hija de Silvestre de Balboa y Troya, y de Catalina de la Caba

⁷ Hijo de Esteban de Miranda y Manuel y de María de Varona Valtés Coronado., lleva el apellido materno en lugar del paterno, porque ese apellido se extinguió en su esposa María, por lo que su esposo haciendo prevalecer la merced concedida a la Gran Varona de que en ella y su descendencia este apellido tuviera prelación a los demás, concedió que su citado hijo Francisco y su hija María llevaran el apellido Varona delante del Miranda.

⁸ Sobrina de Pedro de la Torre Cabrera

⁹ Hijo de Diego de Sifontes de Moya (Sevilla) y María de la Torre (Madrid).

¹⁰ Eran primos hermanos

Hacienda Real en las villas, podían ser reconvenidos o demandados. ⁶ En caso de su ausencia o muerte, lo sustituía el Alférez Real y en el caso de no existir este, entraba en su lugar el Regidor más antiguo en el cargo.

Se les prohibía, si eran deudores a la Hacienda Real, u Oficiales Reales, ocupar el cargo⁷; y además no podían tratar ni contratar en géneros de bastimentos, ni en mercaderías, ni en frutos, aunque sean de sus propias

⁶ Libro I, Título 15, del Libro 2 de la Recopilación de las Leyes de Indias.

⁷ Libro XI, Título 10, del Libro 4 de la Recopilación de las Leyes de Indias.

haciendas, pena de privación de oficio⁸. Y en caso de ir a prisión se les debía dar cárcel decente.⁹

El cargo no era vendible, ni renunciable, pero si debían contar con la aprobación del Capitán General de la Isla, lo que estaba establecido por Ley de 1559, 1571, 1573, 1575 y 28 de agosto de 1648:

[...] en las ciudades, villas y lugares se lleven a los gobernadores o corregidores para que las confirmen, precediendo comision de los vireyes o personas a cuyo cargo estuviere el gobierno superior de la provincia, a los cuales mandamos que la envíen anticipada al tiempo en que se hubieren de hacer las elecciones. [...] ¹⁰

Una de las vías para llegar a ocupar cargos en el Cabildo, era el matrimonio¹¹, entre los miembros de las principales familias, es decir entre un grupo amplio de parientes cuyos límites se fijaban por los del parentesco eclesiástico: el quinto grado, o sea los descendientes del abuelo de un bisabuelo común. Dando lugar estos vínculos a nuevas redes de poder familiar, que concentraban el patrimonio del grupo, a la vez, que aseguraban la continuidad de la autoridad e influencia en el mismo, mediante la construcción de un orden social para los nuevos ciudadanos conductores de los cambios culturales y económicos.

Redes articuladas mediante parentescos¹² consanguíneos (padres, hermanos, hijos, tíos, sobrinos), políticos (cuñados, yernos, suegros), entre los que se establecían relaciones en las cuales se mezclaban lo público y lo privado, lo político y lo social (creencias, actitudes, rituales, y comportamientos), además de que los socios en el comercio eran también

⁸ *Ídem*.

⁹ Libro XIII, Título 10, del Libro 4 de la Recopilación de las Leyes de Indias.

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ El concilio de Trento estableció en 1546 todos los requisitos formales que debían seguirse para que el matrimonio fuera válido ante la Iglesia, y por tanto ante la sociedad. Era esencial la libre elección del cónyuge, pues ni aun la esclavitud eliminaba este derecho. Se fijó la participación de testigos y se permitió la intervención de los padrinos. Todos los fieles cristianos podían recibir este sacramento con independencia de su condición social y de su adscripción étnica. La Iglesia prohibía la convivencia y las relaciones sexuales prenupciales en general. Los contrayentes en primer lugar debían hacer una información sobre sus personas, luego recibían las amonestaciones, se efectuaba el casamiento y por último la velación. El casamiento era una ceremonia básicamente laica en la que participaba el cura, dos padrinos y tres testigos y se realizaba en un domicilio particular; la velación en cambio, era religiosa y se celebraba, bien en la entrada de la iglesia o en su interior.

¹² Definición que dio el Rey Alfonso X de Castilla de linaje de parentesco “es ayuntamiento ordenado de personas que se tienen unos de otros, como cadena, descendiendo de una rayz. E fazen entre si grados departidos”. Partida IV. Título VI Ley II. Leyes de Indias.

los aliados políticos, lo que estaba simbolizado en bienes, formas de producción, y propiedades.

Una buena boda no sólo proporcionaba poder económico o social, también podía dar acceso al poder político. De ahí la expresión “hacer oposiciones al yerno”, como se decía de los jóvenes que hacían la corte a las hijas de los personajes políticos, el ser yerno de uno de éstos, permitía acceder a un puesto importante en la política. En efecto se puede elegir pareja no sólo por sus propias cualidades, sino además, por los suegros, cuñados o sobrinos que pueda aportar.

El matrimonio concertado resulta indudablemente la estrategia de reproducción económica, social y política más importante de la familia. De dicha estrategia no sólo depende la supervivencia del grupo de poder, sino que de resultar triunfante, sus beneficios exceden considerablemente los extraídos de la actividad estrictamente económica.

Y es que la familia es la síntesis natural de las diferentes esferas en que se mueven sus distintos miembros, que de esta manera pueden usar, no sólo su capital, sino también el de sus parientes (acumulado durante generaciones) y disponer a la vez de riqueza, poder político, formación cultural, contactos sociales y prestigio, además de cuidados y afectos.

De tal forma, si se sigue la línea de los integrantes de los órganos políticos representativos de la sociedad princepeña, el resultado es que todos eran comerciantes que, por medio del parentesco familiar o ritual, mantenían lazos sociales, y todos “en mayor o menor medida terminaban estando emparentados entre sí”, fundamentalmente por el matrimonio. Para ilustrar estas relaciones de poder, a la vez que familiares, tenemos que el cargo de Alcalde Ordinario es ocupado fundamentalmente por los: de la Caba, Zayas Bazán, Balboa, Miranda, y de la Torre.

Pero ser integrante del Cabildo, no siempre era tenido en cuenta, para el incumplimiento de las leyes. Debido a la incomunicación terrestre del territorio y al no arribo de embarcaciones con mercancías, determinados vecinos princepeños, se dedicaban al contrabando de cueros, el que estaba encabezado por las máximas autoridades, quienes en 1607 festejan el indulto emitido por el Rey¹³, contra los “rescatadores”:

[...] por voz de Pedro, negro, en la plaza publica, estando presente la Justicia y Regimiento de esta villa, que en forma de

¹³ Santo Domingo 869. L. 5 F 76r 22/12/1606. Madrid. Real Provisión donde se dispone el perdón general a aquellos vecinos de la isla de Cuba que hasta la fecha hayan delinquido en materia de rescates con enemigos, y la condena a muerte de quienes cometan dicho delito a partir de la publicación del perdón, que se pregone en aquellas partes y lugares que pareciere al gobernador.

Cabildo salio a caballo para la veneracion de la publicacion y agradecimiento de la merced que S.M hace a esta isla.

La manifestacion de los agradecidos festejantes la encabezaban el capitán Julian de Miranda, alcalde ordinario; Juan de Miranda Herrera, alférez mayor; Fernando de Zayas, alguacil mayor, los regidores Juan Fernandez de Cifuentes, Luis de Luxan, Francisco Alvarez y Gregorio de la Torre; Lope de Zayas Bazan, teniente tesorero y muchos otros vecinos, entre ellos Xines Rubio, Francisco Jimenez y Pedro de Morales. [...] ¹⁴ “

El dinero permite, junto a una oportuna estrategia matrimonial, en la que desempeña un importante papel la mujer en el crecimiento de la familia, obtener nuevos beneficios de la Corona. Tal es el caso de el capitán Juan de la Nuez y Alducin, natural de Goyzueta, Guipuzcoa, y vecino de Puerto Príncipe por 10 años, que en 1647 al completar el número de 6 hijos varones, escribió al Rey como contador, tesorero de la Santa Cruzada, regidor por Su Majestad, Alférez de la compañía de caballos y alcalde ordinario, para informarle que, casado con la principeña Ana de la Coba Consuegra:

[...] he habido y procreado seis hijos legitimos varones: Francisco, Joan, Pedro, Cristobal, Miguel y Gabriel y desea sea hecha informacion por testigos, ya que S.M por sus reales leyes concede a todos sus vasallos que tuvieren 6 hijos varones muchas gracias y privilegios, y que sean libres de todas las cargas y oficios concejiles y otras cosas. Que S.M mande se me guarden todas [...] ¹⁵

Para reforzar su solicitud agregaría Goyzueta que su mujer era hija legítima de “gente noble y principal”, vecinos que fueron de esta villa. Mi suegra fue hija legítima de Hernando de Consuegra y Doña Francisca Muñoz. “Consuegra fue uno de los 70 conquistadores que ganaron esta Isla a S.M y así es publico y notorio en esta villa” ¹⁶.

El vecino Cristóbal de Campo informaría que el padre de la prolifera dama, Fernando de la Coba, fue más de 30 años contador, sin percibir salario, y que por cumplir una comisión de la Real Audiencia de Santo Domingo fue a Santiago de Cuba y por “ los trabajos que padeció en el camino de las.70 leguas por tierra, por ser fragosa y con ríos muy peligrosos cobró una enfermedad que le causó la muerte en pocos días de vuelta a su

¹⁴ Archivo General de Indias. Santo Domingo 130.

¹⁵ Archivo General de Indias. Santo Domingo, 124. Documento 32.

¹⁶ *Idem*.

casa (por lo que dejó) a sus hijos e hijas pobres y necesitados de poderse sustentar conforme a las calidades de sus personas.”¹⁷ Quien dio fe de esta información fue Silvestre de Balboa, escribano público.

Ciertamente al concertar un matrimonio ambos cónyuges, o mejor las familias de ambos cónyuges, buscarían la maximización del capital humano y material representado en su hijo o hija. En la negociación inherente a la concertación matrimonial se procurará preservar el espacio de reproducción social de ambos cónyuges mediante un intercambio simétrico de bienes y patrimonio, aquí no será tan importante lo que se tenga, sino cuanto se tendrá.

La familia se distingue de las restantes instituciones que sirven para la reproducción del poder de los grupos dominantes políticamente, porque constituye la síntesis de sus diversas esferas de acción (política, económica, cultural, demográfica, social), de este modo la familia es el núcleo en donde se fusionan las relaciones y contactos adquiridos por los individuos en todas las facetas de sus actividades, es la pieza clave de la red de relaciones de un individuo o de un grupo. La adecuada utilización de la familia en ese sentido es la que garantiza la explotación del capital de relaciones, al servicio de la reproducción del poder del grupo.

Por lo que en la Santa María del Puerto del Príncipe del siglo XVII, la unidad básica del juego de poder, no estaba constituida por el individuo, sino por la familia, la que en determinados casos permitía el acceso inicial de algunos de sus miembros al grupo oligárquico. Un reducido número de familias, siempre las mismas y muchas veces emparentadas entre sí, que se sentían propietarios del pasado y se reconocían a sí mismas como miembros de la elite, ocupaban los puestos decisorios en la política y en la economía y tenían los mismo usos sociales, los mismos valores y los mismos intereses.

¹⁷ *Idem.*

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca de Legislación Ultramarina en forma de Diccionario Alfabético.* Madrid. Imprenta de Alegría y Charlaín. 1844.
- Chocano Mena, Magdalena. *La América colonial 1492-1763. Cultura y vida cotidiana.* Editorial Síntesis. 2000.
- Fernández y Galera, Amparo. *Cultura y costumbre en Puerto Príncipe. Siglos XVI y XVII.* Editorial Ácana. Camagüey. 2005.
- Vázquez de Ferrer Belín y Nereyda Ferrer. “Propuesta de análisis y Fuentes para el estudio de las redes sociales de poder”. En *I Seminario Hispano-Venezolano.* Madrid. 2000.

FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Ayuntamiento de Camagüey, Fuera de caja No. 22, Acta Capitular del 29 de agosto de 1783, folio 289v-289r.
- Archivo General de Indias. Santo Domingo, 124. Documento 32. Santo Domingo 130.
- Santo Domingo 869. L. 5 F 76r.

REVOLUCIÓN CUBANA Y REGIÓN

EL PLAN ESCAMBRAY: UNA EXPERIENCIA DE LA NACIENTE REVOLUCIÓN DE TRANSFORMACIÓN EN LAS MONTAÑAS VILLAREÑAS

ISABEL MONTERO MACHADO
ISF “Félix Varela”

VÍCTOR ALMANZA TOJEIRO
*Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
Cuba*

INTRODUCCIÓN

En enero de 1959 ocurrió una transformación profunda en la correlación de clases del país, por primera vez se estableció un gobierno democrático que promulgó leyes en el plano económico y social con el objetivo de transformar la realidad neo-colonial en que se vivía. Se comenzaron a aniquilar progresivamente las bases del poder oligárquico –burgués imperialista. (...) “nacionalismo, antiimperialismo y socialismo devinieron en cuerpo conceptual de la ideología cubana”.¹

La pérdida de las bases de dominación de Estados Unidos y sus aliados internos en la Isla condicionaron la respuesta inmediata de la reacción que comenzó a buscar las vías para derrotar el gobierno revolucionario. El propio Eisenhower, lo precisa: “En cuestión de semanas después que Castro entrara en La Habana, nosotros, en el gobierno, comenzamos a examinar las medidas que podrían ser efectivas para reprimir a Castro”². Por ello, la naciente revolución cubana tenía que defenderse e iniciar aceleradamente una amplia labor transformadora, el Escambray fue ejemplo de ello.

UNA HISTORIA YA PASADA

Al triunfo revolucionario la población escambradeña era heterogénea, si bien no primaron estas serranías latifundios que caracterizan las plantaciones azucareras del occidente de la Isla o las inmensas llanuras al estilo de las ganaderas camagüeyanas, no por eso los burgueses urbanos

¹ Arboleya, Jesús. (2000): *La contrarrevolución cubana*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

² Rodríguez Cruz, Juan Carlos. *Hombres del Escambray*. La Habana. Ed. Capitán San Luis, 1990.

dejaron de invertir sus capitales en este lugar, asignándose así una renta estable explotando a la población montuna. Se apoyaban estos propietarios “absentistas”, en arrendatarios medios que a su vez las cedían en arriendo a pequeños agricultores”.

Había también un número significativo de campesinos ricos y medios, por tanto pequeños agricultores...”se tenían registrados 17 602 propietarios que ocupaban el 67% del total de tierras en manos privadas, pero la mayoría de la población serrana la constituían campesinos pobres.”³.

El campesino escambradeño efectuaba el pago de la tierra que trabajaba de diversas formas que iban desde la prestación de servicios personal, en aquellas administradas directamente por el arrendatario principal hasta la donación de la mayor parte de su cosecha.

Los vegueros que trabajaban “a partido” tenían que darle la tercera parte de la cosecha al dueño de la finca quien a la vez era el contratista que compraba las posturas de tabaco a 80c el millón y la revendía al campesino a \$2.50.

Junto a estos mecanismos de explotación, los terratenientes iban comprometiendo poco a poco a la población montuna a través de “pequeños favores” tales como facilitarle un transporte para llevar al médico a un familiar o prestar dinero “al garrote” para una emergencia, logrando así mediante ese mañoso comportamiento cotidiano un vínculo de dependencia sustentado en el agradecimiento, difícil de disolver.

A esta situación se suma el control establecido por los caciques políticos tradicionales como Susano Rodríguez en Mataguá o César Pérez en Jibacoa y la presencia de la Guardia Rural.

La población padecía enfermedades endémicas: gastroenteritis, diarreas, paludismo, parasitismo, tuberculosis y poliomiélitis y no tenían acceso a la asistencia médica.

Flagelo de estas familias era la ausencia de un empleo fijo, algunas de ellas obtenían el sustento diario de cortar “pita”, hoja de palma de corajo que era limpiada a mano, “la fibra se ponía a secar al sol y se vendía en la bodega, si estaba seca y blanca, de primera, la pagaban a 14c la libra, pero casi siempre era de segunda y el precio era la mitad”⁴.

La mayoría de las viviendas eran fabricadas con la técnica de embarrado –casas de adobe y techo de guano- o el típico bohío de tablas de

³ Etcheverry Vázquez, Pedro.(2000): *El bandidismo en Las Villas* / Tc. Pedro Etcheverry Vázquez, Mayor (R) Santiago Gutiérrez Ocegüera. Centro de Investigaciones históricas de la Seguridad del Estado.

⁴ García Suárez, Andrés. (1973): *El Escambray en ascenso*. Ed. DOR del Comité Provincial del PCC de Las Villas. P.12.

palmas, techo de hojas y piso de tierra. La promiscuidad y el hacinamiento caracterizaron la convivencia de un alto por ciento de estas familias.

Como distracción en el escaso tiempo libre solo quedaba el alcoholismo y el juego, sobre todo las peleas de gallo, Tomás Valladares, vecino del Jíbaro, describe como era la vida de los jóvenes campesinos:

“Yo nunca tuve juventud, porque aunque me gustaban las fiestas... tenía que contentarme con ir a mirar por fuera: con 20c ó 30c en el bolsillo no podía pagar la entrada siquiera que valía 50c o \$1.00, yo miraba por la cerca y cuando podía me colaba.”⁵

Contrariamente a lo que sucedía en otras zonas de Cuba, allí no existía una arraigada tradición religiosa. El contacto con el sacerdote católico se reducía, si acaso, al rápido trámite del bautizo. Las religiones protestantes que proliferaron en los núcleos urbanos y periféricos de Las Villas tampoco extendieron su radio de acción a estas montañas. Fueron los testigos de Jehová o Torre de Vigía quienes ganaron adeptos sobre todo después de 1950.

Fue también el Escambray por su tradicional atraso a lo que se unía sus características geográficas tan accidentadas una plaza ideal para la proliferación de las bandas contrarrevolucionarias.

EL COMIENZO DE LAS ACCIONES POR LA TRANSFORMACIÓN

En los primeros días de 1960 fue creado el Plan Escambray bajo la dirección del Comandante del Ejército Rebelde Gilberto Cardero Martí⁶ quien en entrevista concedida al periodista Aldo Isidró del Valle expresó:

“Fui enviado por el Primer Ministro, señor Fidel Castro Ruz para conocer las necesidades más urgentes de la histórica cordillera del Escambray, más de tres días necesité para inspeccionar la zona y tener cambios de impresiones con los campesinos... en pocos días ya conocía perfectamente lo que necesitábamos y se podía hacer en el Escambray. Unos días después comuniqué a Fidel los resultados de mi labor exploradora y horas después estaba de regreso a Las Villas. Para comenzar lo que él mismo llamó “Plan Escambray”... ese fue el nombre que dio al plan, con él quiso rendir homenaje a los mártires de esa histórica región”⁷.

⁵ García Suárez, Andrés. (1973): *El Escambray en ascenso*. Ed. DOR del Comité Provincial del PCC de Las Villas. P.16.

⁶ Gilberto Hermes Cordero Martí (1927-1994). Nació en Pilón, Granma, el 18 de marzo, campesino, guía de la Sierra Maestra, se incorpora al Ejército Rebelde en la columna 7 del I Frente y posteriormente pasa a la columna No. 6 del II Frente. Coronel de las FAR. Muere el 23 de septiembre. En *Ernesto Che Guevara. Pasajes de la Guerra Revolucionaria*. Cuba, 1956-1959. Editora Política. La Habana, 2000 pp. 316.

⁷ Isidró del Valle, Aldo. Entrevista a Gilberto Cardero Martí. En periódico *Revolución*, 20 de enero, 1960.

El “Plan Escambray” contempló desde sus inicios el territorio comprendido en un enorme triángulo cuyos vértices eran las ciudades de Cienfuegos, Trinidad y Sancti Spíritus, desde el este de la línea del ferrocarril de Sancti Spíritus a Guasimal, llegando hacia el oeste hasta el central azucarero Pepito Tey en las cercanías de Cienfuegos. Por el norte hasta Seibabo y por el sur hasta Casilda. Era un territorio que abarcaba alrededor de 30 000 caballerías.

Los objetivos iniciales del Plan eran “llevar la cultura a nuestros campos, arrancar mata del analfabetismo de una vez y por todas para que nuestros campesinos beban en las fuentes de la cultura y no haya nadie que los engañe”⁸.

El proyecto inicial del “Plan Escambray” comprendía:

- Construcción de más de 200 escuelas de dos, tres y cuatro aulas, con viviendas para los maestros, huertos, frutales y jardines.
- Creación de caminos y senderos a más de 400km en el interior de las montañas. El esquema vial principal respondía a la necesidad fundamental de comunicación del territorio, se trazó teniendo en cuenta las directivas sociales y económicas planteadas. Se realizó con la asesoría técnica de Bulgaria, incluía cunetas con prefabricados, canales y un moderno sistema de drenaje, se diseñó como una obra duradera, segura y hermosa, que se fue ejecutando de forma escalonada.⁹
- La edificación de hospitales con salas de especialidades, laboratorios y gabinetes dentales.
- La construcción de una amplia red de tiendas del pueblo que surtidas sistemáticamente por el INRA proporcionaran a la población campesina alimentos, ropas y equipos de labor.
- Edificación de viviendas campesinas y la creación de confortables asientos poblacionales.
- Creación de una estación experimental de floricultura
- Realización de planes de repoblación y reforestación
- Creación de granjas avícolas y centros de recría de animales.

⁸ Isidró del Valle, Aldo. Entrevista a Gilberto Cardero Martí. En. periódico *Revolución*, 20 de enero, 1960.

⁹ Andrés García Suárez en su obra “el Escambray en ascenso sobre el proceso de construcción de los caminos y carretera expresa: En una de las primeras visitas que hizo el Comandante Fidel Castro a la brigada constructora de viales les expresó: “Los que van a transformar el Escambray son los hombres del Escambray. Porque casi todos ustedes son de aquí, y claro, siempre tiene que venir algún compañero de afuera, porque tenga alguna experiencia en algo... pero, en general son los hombres del Escambray los que van a transformar el Escambray” (A. García, 1979).

El Plan Escambray comenzó a ejecutarse en medio de la primera etapa de la lucha contra bandidos , entre agosto de 1959 y noviembre de 1960, por lo que se hizo inevitable la convivencia de los campesinos con los batallones del LCB, estos últimos desempeñaron un rol importante en las acciones políticas que se venían desarrollando en la zona ya que ofrecían ayuda y protección a la población; les proporcionaban algún recurso, en muchos casos los combatientes llevaron dulces y juguetes a los niños de estas familias; les enseñaban, también , los primeros auxilios.

A partir del mes de febrero comenzó una extensión creciente de los servicios generales de salud hacia el área montañosa de Manicaragua, concebida dentro del Plan Escambray, se acomete la edificación en “Cuatro Vientos” de un hospital¹⁰ aldeaño a él un parque forestal con un doble propósito.

- Mejorar las condiciones de vida de la población serrana con el moderno hospital,
- Estimular el turismo de salud, dada las bondades curativas de su peculiar clima.

Meses más tarde, se iniciaba la construcción en las mismas entrañas de la montaña de una hidroeléctrica.

Todo este desarrollo benefició a miles de ciudadanos impedidos de recibir, antes de la Revolución, una atención especializada y con los recursos más adelantados de la ciencia médica. La gratuidad de los servicios generales de la salud, ampliada al eliminarse la medicina privada, a finales de esta década, fue uno de los mayores y más humanos beneficios que la Revolución trajo a la población cubana.

En el orden social se desarrollaron diferentes acciones:

- La “Operación Familia” llevada a cabo por el Ministerio de Justicia: legalizaba las uniones extramatrimoniales e inscribía a los niños en el Registro Civil.
- Se efectuaban matrimonios colectivos, verdaderas fiestas de pueblo que movilizaban caseríos completos.
- Se conformaron “Columnas Sanitarias” integradas por laboratoristas, médicos y dentistas que llevaron estos servicios a lugares intrincados realizando a la par una labor preventiva a través de la vacunación masiva a la población y charlas sobre temas tales como gastroenteritis, parasitismo, así como las formas de combatirlos.

¹⁰ El hospital contaba con más de 400 camas, 4 salas y un moderno laboratorio.

Todo ello había sido posible porque en la entonces provincia de Las Villas existía un gobierno local y provincial organizado y un Ejército Rebelde fortalecido, que constituyeron los sólidos pilares donde se asentó el poder revolucionario, consolidando así la presencia activa de las masas populares en el proceso que tenía lugar en la provincia y con mayor incidencia en la zona del Escambray. Este hecho aseguró que pudieran ser llevados adelante los grandes cambios que tuvieron lugar, tanto en la economía, como en las instituciones estatales y políticas del territorio¹¹.

Esta labor por mejorar las condiciones de vida de la población contribuyó la ampliación de las comunicaciones, sobre todo los caminos, que vincularon los lugares más apartados con las cabeceras municipales, y éstos con los pueblos y ciudades más importantes. Un significativo avance en estas vías para el desarrollo lo constituyó la carretera que comenzó a construirse en 1967, y que atravesaba el macizo montañoso escambradeño, por la ruta Manicaragua-Jibacoa-Topes de Collantes, para poder comunicar a esta rica zona productora- y sus comunidades- sobre todo de café, tabaco y maderas, y dar a sus habitantes posibilidades de movimiento fuera del área de residencia.

Otra carretera que comenzó a edificarse en esta etapa fue la que unía a Mataguá, Minas Bajas, hasta Báez, un territorio productivo en tabaco, frutos menores y ganados. En otros sitios del escenario escambradeño se acometió la ejecución de carreteras y caminos cañeros lo que posibilitó quedaran enlazados poblados y áreas rurales tradicionalmente aisladas.

Este hecho brindó mejores opciones y viabilidad para el avance de los planes económicos coadyuvando a que sus moradores pudieran tener más fácil y seguro acceso a las escuelas, centros de salud, de recreación y cultura, lo cual amplió y enriqueció las condiciones de vida de la población. Es notable que entre estos medios se incluyera la vía fluvial por el Hanabanilla, que comunicó así lugares que carecían de otros accesos terrestres.

En Santa Clara y otras ciudades importantes de Las Villas, por iniciativa de las ORI, se desarrollaron diferentes actividades para apoyar desde el punto de vista material y humano la labor del Plan Escambray, sirvió esto no sólo como una palpable manifestación de apoyo popular a la joven revolución, sino a uno de los principios martianos por ella enarbolado, unidad, justicia social, igualdad de posibilidades, así se realizaron diferentes acciones, por ejemplo:

¹¹ Fidel Castro Ruz. (1987) *Por el camino correcto: Compilación de textos.* - La Habana: Editora Política. - (Introducción).

- “Operación frazada por el Escambray” llevada a cabo por los obreros telefónicos de Las Villas quienes recogieron fondo y compraron frazadas, hasta las donaron de sus casas y llevaron a San Juan de Letrán, barrio Tayaba en la intrincada serranía, 1600 frazadas”.¹²
- “Operación Escambray” mediante la cual los trabajadores del sindicato telefónico de Las Villas recaudaron fondos para construir una escuela rural.
- Se crearon las columnas médico-dentales de la sanidad rural las que hacían labor preventiva en la zona montañosa, también realizaban consulta médica, estomatológica y brindaban servicio de laboratorio clínico.
- Los estudiantes capitalinos se suman a las transformaciones que se operan en El Escambray como parte de las acciones para poner fin a la lucha contra bandidos.

A mediados de junio de 1960 se estableció en el propio corazón del Escambray, en Güinía de Miranda¹³ un contingente de estudiantes organizados en la Brigada Universitaria José Antonio Echeverría –BUJAE- procedían de La Habana y su objetivo no era sólo apoyar la lucha contra bandidos, sino insertarse en las acciones que llevaba adelante la Revolución para ir transformando la realidad de la montaña villareña. Así, por ejemplo, el 28 de junio inauguraron el Dispensario Médico de la BUJAE, al frente del cual estaba el Dr. Juan Argudín. Además instalaron dos plantas eléctricas con las que abastecían el campamento y las viviendas cercanas.

Crearon una plaza de rodeo, actividad recreativa, casi única, de los moradores de Güinía. En noviembre la BUJAE recibe instrucciones del Ejército Rebelde de retirarse de su campamento en Dos Arroyos, pues se iniciaron operaciones militares contra los bandidos y no era conveniente que los estudiantes milicianos permanecieran en la zona.

La continuidad de las acciones en los marcos del Plan Especial Escambray:

Fidel concebía la lucha contra los bandidos no solo en el plano militar sino que tenía la idea de que la tarea debía tener un contenido socio-político, es por ello que el día 16 de octubre de 1960 señaló como parte de la estrategia gubernamental,- cuerpo de acciones militares y políticas llevadas a cabo por el Estado Cubano para enfrentar y erradicar el bandidismo político en el Escambray-, la creación de una zona especial

¹² Periódico *El Villareño* 2 de febrero 1960.

¹³ En el campamento del DR-13 de Marzo: en Dos Arrajes.

de la Reforma Agraria, independientemente de la dirección provincial del INRA, que se dirigiera directamente de la nación y que tuviera la facultad de intervenir las tierras y las propiedades de todo aquel que se comprobara que conspirara o ayudara a los bandidos. Para cerrar sus ideas expresó “La nueva zona especial se llamará LV 29¹⁴ y será dirigida por Félix Torres... los reaccionarios no quieren al Comandante Félix Torres porque es comunista, pues bien, al que no quiere caldo se le darán tres tazas, Félix Torres será además de jefe de operaciones el director del nuevo Plan Especial del Escambray.”¹⁵

La Zona de Desarrollo Agrario LV-29 comprendía los territorios siguientes:

- Por el norte, por la carretera de Cumanayagua; Barajagua, el Hoyo de Manicaragua, la Moza, Manicaragua, Mataguá y Seibabo.
- Por el sureste: Sierra Alta, Agabama, Guaracabulla, Báez, Fomento, Santa Lucía y la loma del Infierno, continuando por la carretera de Banao a Palmarejo y Caracusey hasta la ciudad de Trinidad.
- Por el suroeste por toda la costa de Trinidad hasta Guajimico.
- Y por el oeste limitaba con el caserío de Arimao.

La labor política dentro del Plan Especial del Escambray constituyó un componente importante para el logro de la transformación en sus comunidades urbanas sobre todo cuando se estudia el proceso de creación de las organizaciones de base.

El 22 de octubre de 1960 en Santa Clara se efectuó una reunión de la dirección provincial del PSP, a la que asistieron dirigentes del M-26-7 a esa misma instancia, con el fin de estructurar las organizaciones políticas y de masas del Plan Especial del Escambray. Allí fueron nombrados Blas Pérez como Secretario del PSP, Arturo López para dirigir la juventud y Consuelo Toledo para atender la FMC.

A partir de ese momento comenzó un proceso encaminado a crear las secciones de base de estas organizaciones en el Escambray. El trabajo resultó arduo, lento y profundo dadas las características de la población de esas serranías.

En el informe de balance del Plan Escambray se hace constar que ya en 1962 (...) teníamos 1 439 CDR que nucleaban a 20 900 afiliados. La FMC

¹⁴ El 16 de octubre de 1960 fue aprobada la Resolución No. 231 del Instituto Nacional de Reforma Agraria, la rubricaron el Director Ejecutivo de esa institución Capitán Antonio Núñez Jiménez y Fidel Castro Ruz. Se creaba así la Zona de Desarrollo Agrario LV-29 previo ajuste de las 2da LV-16, LV-13 y LV-15.

¹⁵ Enrique Rodríguez Loeches: (1998) *Bajando del Escambray*. Ed Ciencias Sociales pp56-57.

agrupa a 10 563 compañeras en 215 organizaciones de base... Tenemos además 4 674 miembros de la UJC organizados en 240 organizaciones de base... 5800 pioneros...El Sindicato de los Trabajadores Agrícolas está desempeñando un papel importante en la organización de los obreros del campo.”¹⁶

Estas organizaciones realizaron un aporte decisivo en tareas priorizadas por la dirección del “plan”, tales como:

- Distribución de las mercancías de las “Tiendas del Pueblo”.
- Movilizaciones en la zafra cafetalera bajo la consigna de “¡Que no se pierda un solo grano!”
- Movilizaciones para la recolección de algodón.
- Movilizaciones para la reforestación.
- Campaña de vacunación porcina.

En las condiciones de vida de los escambradeños ocupó un importante lugar la situación de la vivienda. Un rasgo distintivo en esta etapa resultó la construcción de comunidades campesinas en aquellos lugares donde se fomentaban planes agropecuarios importantes, generalmente en zonas del territorio donde existía una baja densidad poblacional. Este fue un elemento sustancial para tratar de asegurar la permanencia de la mano de obra en los lugares próximos a los nuevos planes de desarrollo que surgían.

El establecimiento de los nuevos asentamientos poblacionales se hizo suscribiendo la concepción de Ciudad-Región.

..Esta concibe que el movimiento urbano de la gente se ligue mucho con el área agrícola, que esta última no sea mirada como el tradicional campo de antaño, incluso de ahora, sino como una producción industrial más y que lo mismo que se ubica una industria en una ciudad, se ubica una producción agrícola en la ciudad. Se concibe como ciudad pues todo el territorio... así concebimos el futuro de otra región.¹⁷

La construcción de los nuevos pueblos respondió a la necesidad de distribuir racionalmente la fuerza de trabajo, llevándola al lugar adecuado y ofreciéndoles a los obreros mejores condiciones de vida. Ello obedeció a una directiva del Comandante Fidel Castro – “El hombre debe estar más cerca de su trabajo y vivir mejor”.

¹⁶ Comité Provincial del PCC Villa Clara. Archivo de la Oficina de Asuntos históricos.

¹⁷ García Suárez, Andrés. (1973): *El Escambray en ascenso*. Ed. DOR del Comité Provincial del PCC de Las Villas. P.18.

Se determinó, por parte de la dirección del Plan junto a la compañera Gladis Mores, directora regional del Instituto de Planificación Física, levantar asentamientos poblacionales que dieran respuesta a los imperativos de fuerza laboral de las bases territoriales y modernizar o ampliar los pueblos ya existentes con toda una serie de instalaciones de mayor nivel de servicios para sus moradores.

Bajo esta concepción fueron creados los pueblos de La Yaya¹⁸ –centro poblacional de la base “La Vitrina”, el de la base El Tablón y el pueblo La Parra donde residiría la fuerza laboral de la base El Abra. (Anexo XXIV). En Arimao se creó el asiento de la base Galdó y el Roble en la Sierrita. Se edificaron los llamados “pueblos tabacaleros” en las bases de Hoyo Manicaragua, Agabama (Fomento) y las Nueces (Báez) y tres caseríos cercanos, enclavados en el entonces municipio de Caracusey, responden a los nombres de Sociedad 21, Sociedad 22 y Sociedad 23, su fundación se relaciona con la lucha contra bandidos. Sus vecinos procedían de Placetas, Corralillo, Taguasco, Encrucijada, Remedios, Mayajigua. Llegaron al Escambray como soldados de la Revolución para enfrentar el bandidismo, formaron parte de esa “transfusión de hombres” que al decir de Fidel necesitaban estas montañas.

El testimonio de Ordeny Agüero –presidente de Sociedad 22– corrobora lo planteado cuando expone:

“Por el mes de febrero de 1961 vinimos al Escambray un grupo de hombres procedentes de distintos lugares de la provincia... acudimos al llamado de la revolución para luchar contra los bandidos que comenzaban a enfrentar estas tierras... fuimos destinados a trabajar y cuidar varias fincas intervenidas que habían abandonado por una u otra razón sus propietarios... todos colaboradores de los bandidos... siempre guataqueando o arando con el fusil a cuestas, ¿usted no ha visto las fotos de los Vietnamitas arando con el fusil guindando a la espalda? Pues así mismo trabajamos nosotros”¹⁹

Jibacoa fue otro de los pueblos creados por la Revolución en las tierras intervenidas a los hermanos César y Jorge Pérez Bringuer, era una finca adentrada y perdida en la montaña. Su edificación comenzó en 1960, para asentar a los vecinos diseminados que trabajaban en la cooperativa Reinaldo Urquiza. Fue inaugurado en 1963.

Estos pueblos y asientos poblacionales estaban compuestos por confortables viviendas completamente amuebladas, luz eléctrica,

¹⁸ Se construyó en 1971 a 18 Km. al sur de Santa Clara. El sistema de fabricación fue el de prefabricado Gran Panel IV. Se plantearon al inicio 192 viviendas, el resultado fue de 240 casas, un S/I de Primaria, un Círculo Infantil y Centro Comercial.

¹⁹ García Suárez, Andrés. (1973): *El Escambray en ascenso*. Ed. DOR del Comité Provincial del PCC de Las Villas. P.22

acueducto y alcantarillado. Contaban a su vez con servicios sociales, atención médica, educación y Tiendas del Pueblo.

Unido a este esfuerzo se construyeron alrededor de 23 comunidades campesinas en el Escambray, entre ellas, Cacahual, Piti Fajardo, Las Delicias.

El objetivo primero de hacer el nuevo pueblo de una base territorial, es precisamente buscar, como un escalón, un paso intermedio en la evolución del campesino... sacarlo de su medio aislado y llevarlo a la pequeña colectividad donde siga teniendo una serie de costumbres propias de su forma de vida... darle una serie de posibilidades sociales que no se le podían dar en un medio aislado: electricidad, alcantarillado, acueducto, cultura, recreación, etc. pero sin que resulte un choque demasiado violento como resultaría de llevarlo a la ciudad con otras tradiciones o intereses... en una palabra, se trata de beneficioso y revolucionario proceso de transculturación.²⁰

También se edificaron una amplia red de comedores populares (en San Pedro de Palmarejo, Manicaragua, la Sierrita) cines, círculos sociales obreros, parques infantiles, cabaret y los Moteles de Río Caña, El Puente, Yaguanabo, Manaca Iznaga, La Sierrita.

En el marco del proyecto de transformación de las comunidades de las montañas villareña se edificaron “Tiendas del pueblo” –abastecidas directamente por el INRA, parques, cines, comedores populares, círculos sociales, que a la vez que elevaban la calidad de vida de los campesinos servían como fuente de empleo.

Las acciones de transformación del Plan Especial del Escambray y los Planes Campesinos 1 y 2.

El Escambray en la segunda quincena de diciembre de 1960 quedó encerrado en un anillo de milicianos que cubrían un territorio de 2 400 km² a eso se le denominó “Operación Jaula” o “Primera Limpia del Escambray”²¹.

La dirección del Estado Revolucionario estaba convencida de la necesidad de eliminar la base social de apoyo al banditismo que representaba el sector campesino de la región. Por ello en los primeros meses de 1961, Fidel Castro, orienta a la dirección del Plan Especial del Escambray la ejecución del Plan Campesino No. 1 o “Transfusión

²⁰ *Ibid*, p. 26.

²¹ La Primera Limpia del Escambray se extendió hasta marzo de 1961. Su principal resultado fue la desarticulación de las bandas, las que quedaron incapacitadas para desempeñar un papel de apoyo a los planes de invasión de la Casa Blanca.

Humana”, basada en la tesis argumentada por el propio Comandante ... “a un cuerpo humano se le hace una transfusión de sangre, a un territorio se le practica, entonces una transfusión humana, al Escambray hay que practicarle una transfusión de gente, de hombres, o sea, de milicianos que lo defiendan y que vivan en esa zona”²².

El Plan lo conformaban toda una serie de medidas que fueron aplicadas de forma escalonada. La primera fue el traslado del cabeza de familia de los colaboradores fuera del Escambray, los que fueron ubicados en casa de amigos o lugares acondicionados para este fin. Esto no dio resultado, ya que los miembros del núcleo que quedaban en la zona y seguían brindando ayuda a los alzados.

Se decide, entonces, sacar a las familias completas. Unas fueron llevadas para casas habilitadas con ese fin en Trinidad, otras para la zona de Mayajigua en Aridanes y otras para la comunidad Wilfredo Pagés, creada con ese propósito, en “Sin Nombre” a 14 Km. de la ciudad de Santa Clara por la carretera a Cifuentes.

Se le brindaba a los campesinos, de esta manera, la posibilidad de reencausar sus vidas puesto que el Estado le asignaba vivienda, trabajo decoroso y oportunidad a sus hijos de estudiar.

A la par que se producía esta “sangría humana” eran enviados a la región personas con probada formación revolucionaria que fortalecieron el trabajo político-ideológico en la zona.

Después de la derrota de Playa Girón el bandidismo se revitalizó en todas las provincias del país con particular fuerza en el Escambray, ello le va a que se profundicen las acciones del Estado Revolucionario tanto en el orden militar como político.

Valorando las experiencias del Plan Campesino No. 1 y partiendo del principio de... “sumar siempre, convencer a los campesinos confundidos, a seguir sumando a todo el que sea posible”. (A. Hart, 1984). Fidel propone la creación de un nuevo plan para la rehabilitación de bandidos, colaboradores y sus familias, surge así el Plan Campesino No. 2 que actuó en dos direcciones:

- Traslado de los colaboradores y sus familias al Plan Agrícola Sandino en Pinar del Río donde participarían en la construcción de instalaciones sociales y de lo que serían sus propias viviendas de lo que hoy es “Ciudad Sandino”.
- Preparación esas familias para las nuevas condiciones de vida.

²² Guillet Pérea, Carlota. Entrevista realizada a Efrén Díaz (1988). En *Museo nacional de lucha contra bandidos*. Doc. 032.

- Fue nombrada directora del Plan, Lucila Villegas Oria (Lucy Villegas) según datos que se consideraban en el museo de la Delegación del MININT en Villa Clara, esta operación se llamó Macabí.

Fidel precisó las aspiraciones del Plan Campesino:

aún cuando no logremos convertir esas familias en revolucionarias, el hecho de neutralizarlas sería un gran triunfo de la Revolución”... “De esa reeducación no sabemos nada porque es familiar, es una experiencia nuestra, así que vamos a aprender... se le aplican los métodos revolucionarios y les demostramos a esas familias qué es lo que la revolución quiere para ellos, nosotros estamos seguros que el Plan va a dar resultados.²³

Dentro de los objetivos del Plan Campesino No. 2 estaban:

Crear las condiciones para eliminar las fuentes de abastecimiento que pudieran tener los bandidos para estar alzados, o sea, que el enemigo no pudiera aprovecharse del disgusto e ignorancia de esas familias para utilizarlas como base de sustento. Lograr que estas familias, que no eran enemigos de clase, pudieran llegar a incorporarse a la Revolución o pudieran neutralizarse.

El Plan radicó en Miramar y se llamó Plan Campesino No. 2 “... porque una de las cosas que el Comandante explicó era que el Plan no debía ser conocido públicamente...para que las familias no tuvieran complejos que los vecinos de Miramar supieran que eran familias de alzados, por eso se adoptó ese nombre, porque existía un Plan de Campesinos dirigido por Elena Gil, para que un poco se confundiera con aquel plan...”²⁴

El Plan se inauguró en 1963 y se extendió hasta que se marchó la última familia en 1967, los primeros núcleos provenían de la finca Santo Tomás de la Ciénaga de Zapata, hoy de la provincia de Matanzas. Pero el mayor número de personas se extrajo del Escambray (Anexo 17), aunque había algunos camagüeyanos de la zona Manaquí.

En el perímetro de la zona que ocupaban en Marianao se habilitaron dos círculos infantiles, un círculo social, escuelas, una enfermería y almacenes de víveres y productos industriales.

²³ Guillet Pérea, Carlota. Entrevista realizada a Efren Díaz (1988). En *Museo nacional de lucha contra bandidos*. Doc. 032.

²⁴ Guillet Pérea, Carlota. Entrevista realizada a Efren Díaz (1988). En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 032

Se preparaban a las mujeres en oficios que luego desempeñarían en la Comunidad Sandino, como peluquería, enfermería, trabajo de comercio y se le permitía visitar a sus esposos en las cárceles o lugares donde estaban recluidos como granjas, y el central Brasil, en Camagüey.

A cada familia se le entregaba una casa amueblada totalmente, con una factura para 15 días y se le daba \$20.00 para que tuvieran de qué vivir mientras ellos ganaban su primer sueldo que era al mes de ubicados.

A la par se desarrolló un arduo trabajo político con los jóvenes, muchos fueron seleccionados para pasar escuelas de artillería en La Habana. A las muchachas se les dio posibilidad de cursar escuelas de corte y costura en Tarará, más de 3 000 campesinas asistieron a las mismas.

Los traslados de colaboradores de los bandidos y sus familiares no estuvieron exentos de errores y deficiencias propios de una tarea desconocida y compleja, que se desarrollaba en medio de una ardua lucha de clases. Se buscaba evitar conflictos, las tragedias humanas, y recurrir a medidas represivas. Si bien en ninguno de los traslados hubo que recurrir a violentar a nadie para subir a los camiones,"... "era sí, un acto de violencia ir con los milicianos armados a exigir –aunque se discutía primero políticamente- pero el momento de la partida era exigida la salida del lugar”²⁵.

Los instructores políticos eran los encargados de la difícil tarea de informar y trasladar a las familias campesinas. Ellos realizaron esta labor con tacto, respeto, disciplina y firmeza, muchos en ocasiones se conmovieron ante el llanto de un niño, los gritos de una mujer o la tristeza de un viejo a quien sacaban de su choza y separaban de la tierra donde siempre había vivido.

Todo lo hasta aquí planteado permite aseverar que estos planes campesinos contribuyeron a destruir la base social del bandidismo, y que coadyuvaron como método de contra insurgencia, junto a la actividad de los batallones de LCB a hacer insostenible la vida de los alzados.

No puede pasarse por alto otro indicador significativo, estas montañas comenzaron a repoblarse con familias revolucionarias procedentes de otras partes del país, lo que contribuyó con creces a la transformación política de la región. En ello desempeñaron un significativo papel los batallones de LCB, pues brindaban protección a las familias campesinas, cuidaban sus bienes y les exponían los objetivos de la Revolución, le explicaban qué querían en realidad los bandidos.

²⁵ Almanza Cabrera, Juan. Apuntes sobre algunas medidas aplicadas para combatir el bandidismo en el Escambray / Juan Almanza Cabrera, Pablo Hernández Hernández y Reina Rivero Carrero. Trabajo de Curso. ISP Capitán Silverio Blanco. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 037. Archivo 1.

Unido a la ejecución de los diferentes planes campesinos 1 y 2 la obra transformadora de la revolución no se detuvo, fueron construidas 10 presas para ser utilizadas como fuente de abasto a las tierras destinadas a los pastos y el tabaco, embalsaban un volumen de 421 000 000 m³ de agua que permitían regar 46 620 ha. Las más importantes fueron las de: Seibabo, “Los Mangos”, “Avilés”, Agabama, Jibacoa, “Manguito”, Mataguá, “Palo Bonito” y “El Negrito”.

Se concluyó la construcción del embalse del río Hanabanilla, obra iniciada antes de la Revolución, así como los embalses de los ríos Negro, Agabama, Jibacoa y Guanayara

Desde el punto de vista de las acciones de educación por la transformación escambradeño no fue fácil alfabetizar en esa región, no sólo por sus características geográficas sino por ser el lugar donde el imperialismo creó condiciones para frenar el avance de la campaña en todos sus sentidos.

De los 241 campamentos de alfabetizadores creados en la provincia de Las Villas, 93 estaban en el Escambray. Allí también alfabetizaron “Brigadas Pilotos” procedentes de muchos puntos del país. Los brigadistas realizaban sus labores protegidos por los batallones de la LCB, a pesar de ello los bandidos cometen el asesinato del joven Manuel Ascunce Domenech.

Como respuesta a tan vandálico acto, la dirección del Plan Escambray hizo suya la consigna “ARA”: Acelerar el Ritmo de Alfabetización, que cumplió sus objetivos a tal punto que el 9 de diciembre de 1961 de un total de 31 173 de iletrados censados en la zona habían sido alfabetizados 23 730.

Luego se organizaron los “Cursos de Seguimiento” a fin de evitar el analfabetismo por desuso. En esta actividad desempeñaron un rol importante las organizaciones políticas y de masas de la región.

En la educación general la primera gran tarea fue la construcción de escuelas. Eran escuelas de forma hexagonal²⁶ de 4 y 6 aulas, que incluían jardín, huerto escolar y casa para el maestro.

La educación en el Escambray tuvo como reto dar solución al atraso escolar en la población infantil y adolescente, el cual estaba motivado en gran medida porque:

Algunos alumnos dejaban de estudiar al terminar 6to. grado.
Otros no aceptaban ir a centros internos a veces lejanos del lugar de

²⁶ En las fincas California, San Marcos, La Estrella, el Naranjo y Arroyo de Jíquima.

residencia. Otros por el abandono pedagógico que arrastraban llegaban a 6to grado con edad laboral.

CONCLUSIONES

Las amplias perspectivas que ofreció la Revolución al pueblo de la zona montañosa del Escambray villaclareño para su plena integración a la sociedad, hizo elevar progresivamente el nivel de vida de la población y, conjuntamente, liberó a la ciudadanía de males sociales que la afectaban desde los tiempos neo coloniales. Desaparecieron la mendicidad, la prostitución, el juego y la infamante discriminación por raza, sexo o posición social; elevó la dignidad humana y dio al hombre la posibilidad de, con su esfuerzo e inteligencia, incorporarse a la edificación de una sociedad nueva.

Este proceso económico y socio-político que se desarrolló en el territorio Villareño del Escambray al igual que en el resto de la provincia entre 1961 y 1970, transcurrió bajo la constante amenaza del enemigo, en medio de las agresiones económicas y armadas, lo cual promovió, junto al trabajo creador de su pueblo, la más enérgica y vital respuesta en defensa de la Revolución y del Socialismo.

Por ello sin temor a equivocarse es justo plantear que el Plan Escambray así como el Plan especial del Escambray formaron parte del un esfuerzo inicial de la revolución para el logro de experiencias de transformación comunitaria y que en la actualidad se cristaliza a partir de las perspectivas que brinda la aplicación del Plan Turquino Manatí en esta zona de difícil acceso por su accidentalidad geográfica.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu López, Carlos. "Entrevista a Néstor Lazo Fernández". En *Museo Nacional Lucha contra bandidos*. Doc. 815.
- Almanza Cabrera, Juan. *Apuntes sobre algunas medidas aplicadas para combatir el bandidismo en el Escambray* / Juan Almanza Cabrera, Pablo Hernández Hernández y Reina Rivero Carrero. Trabajo de Curso. ISP Capitán Silverio Blanco. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 037. Archivo 1.
- Aneiro Alonso, Jorge Luis. "Causas y manifestaciones de la contrarrevolución armada en la región central de Cuba. Informe de investigación". En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 0185. Archivo 1.

- _____. “La labor político-ideológica durante la lucha contra bandidos en el Frente Norte”. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 0186. Archivo 1.
- Arbolea, Jesús. *La contrarrevolución cubana*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2000.
- Borrell Plascencia, Germán. *La labor político-ideológica durante la lucha contra bandidos en el Escambray*. Trabajo de Diploma. ISP Capitán Silverio Blanco. Sancti Spíritus, 1987.
- Casanova Leal, René. *El mecanismo de respuesta de la revolución frente al bandidismo contrarrevolucionario en Las Villas (1961-1965)* / René Casanova, Alberto Morales. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 061. Archivo 1.
- Casanova Zalo, Eduardo. “La lucha contra bandidos ¿Guerra Civil?”. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*.
- Castro Ruz, Fidel. *Discurso en el acto central por el XV Aniversario del MININT (6/6/76)*. La Habana: Ed. Capitán San Luis, 1976.
- _____. *Discurso en el 30 Aniversario de la Seguridad Personal*. La Habana. Ed. Capitán San Luis, 1976.
- _____. *Palabras en el natalicio radial “La Palabra”*. (18/1/60). P. 33-34. En *Revista Bohemia*. Año 51, 25 enero 1960.
- _____. *Encuentro simbólico de dos procesos históricos*. La Habana: Ediciones Políticas del COR del CC del PCC, 1972.
- _____. “Discurso en el X Aniversario de la fundación del MININT (6/6/71)”. La Habana. Ed. Capitán San Luis, 1971.
- _____. “Discurso en la despedida de duelo de Manuel Fajardo Rivero”. En *Periódico Revolución*, 2 diciembre 1960.
- Crespo Francisco, Julio F. *Bandidismo en el Escambray 1960-1965*. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1986.
- Dávalos, Fernando. *La frontera en el Mariel*. La Habana. Ed. Capitán San Luis, 1985.
- Díaz, Tomás. *La guerra encubierta contra Cuba*. La Habana. Ed. Política, 1997.
- Escalante Font, Fabian. *Cuba la guerra secreta de la CIA*. La Habana. Ed. Capitán San Luis, 1993.
- Etcheverry Vázquez, Pedro. *El bandidismo en Las Villas* / Tc. Pedro Etcheverry Vázquez, Mayor (R) Santiago Gutiérrez Ocegüera. Centro de Investigaciones históricas de la Seguridad del Estado.
- Fernández, Juan Carlos. *Todo es secreto hasta un día*. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1976.

- Fernández Padrón, Pablo. “La acción del pueblo contra el bandidismo en el Escambray”. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 438.
- Fuentes, Norberto. *Nos impusieron la violencia*. La Habana. Ed. Letras Cubanas, 1986.
- García Suárez, Andrés. *El Escambray en escenso*. Ed. DOR del Comité Provincial del PCC de Las Villas, 1973.
- González de Cascorro, Raúl. *Aquí se habla de combatientes y bandidos*. La Habana. Ed. Casa de Las Américas, 1975.
- González Fernández, Lucía. *Hombres sin fusil*. La Habana. Ed. Letras Cubanas, 1977.
- Guevara de la Serna, Ernesto. *Pasajes de la guerra revolucionaria*. Cuba 1956-1959. La Habana. Ed. Política, 2000.
- Guillet Pérea, Carlota. Entrevista realizada a Efren Díaz (1988). En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 032.
- _____. Entrevista realizada a Félix Torres. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 519.
- _____. Entrevista realizada al Tc. Lorenzo Morales Sánchez, 1988. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 560.
- _____. Entrevista realizada a Lucía Villegas, directora del Plan Especial Campesino del Escambray. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 818 (0).
- Hernández, Blas. Entrevista realizada a José Suárez Amador. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 570.
- Hernández Zayas, Leonor. *La lucha contra bandidos en Oriente*. En Oficina de Asuntos Históricos. Comité provincial del PCC. Sancti Spiritus.
- Herrera Medina, José. *El Escambray, la punta de lanza*. En periódico Bastión de abril 1989. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Expediente 4. Doc. 103.
- Isidró del Valle, Aldo. Entrevista a Gilberto Cardero Martí. En. periódico Revolución, 20 de enero, 1960.
- Jiménez de la Cal, Armando. “Algunas consideraciones acerca del problema de los colaboradores con el bandidismo contrarrevolucionario en Matanzas”. En periódico *Bastión de abril* 1989. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 163.
- López Peralta, Eneida. *El por qué del Escambray*. En Conferencia Científico-militar papel del MININT en la lucha contra el bandidismo. Junio 1990.

- Llauradó, Mercy. "El campesinado cubano en la lucha contra bandidos. En Conferencia Científico-militar papel del MININT en la lucha contra bandidos. Junio 1990.
- Marín Calzada, Gloria. "Apuntes sobre la lucha contra bandidos en Cuba (abril 1961-1965)". En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 191.
- _____. Operación Escambray. En *Museo Nacional de Lucha contra bandidos*. Doc. 0180.
- Méndez Cruz, A. *Cuba un cuarto de siglo en la construcción del socialismo*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1985.
- Molina, Gabriel. *Diario de Girón*. La Habana. Ed. Política, 1983.
- Molina, Alberto. *Los hombres calor silencio*. La Habana. Ed. Letras cubanas, 1979.
- Montalvan, Olga. *De Conrado a Manuel*. La Habana. Ed. Unión, 1994.
- Morales Fuentes, Edel. *El mecanismo de respuesta de la revolución al bandidismo contrarrevolucionario en Las Villas 1961-1965* / Edel Morales Fuentes, Eduardo René Casanova. En Museo Nacional de Lucha contra bandidos. Doc. 21 (I).
- _____. *La limpia del Escambray*. En Museo Nacional de Lucha contra bandidos. Doc. 4.
- Novas Fernández, Luis. *El bandidismo político, una alternativa estratégica básica para la intervención militar imperialista contra la revolución cubana*. En Museo Nacional de Lucha contra bandidos. Doc. 0164.
- Orihuela, Roberto. *Lucha contra bandidos*. La Habana. Ed. Letras Cubanas, 1982.
- Pereira Pereira, José Fidel. *La promoción del movimiento nacional de la lucha contra bandidos*. En Museo Nacional de Lucha contra bandidos.
- Prendes, Alvaro. *Prólogo para una batalla. Crónica de un aviador*. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1998.
- Ramírez, Luis. *El otro hombre de Maisinicú*. Cienfuegos. Ed. Misenas, 1996.
- Rodríguez Alvarez, Marceleno. Surgimiento, desarrollo y eliminación del bandidismo contrarrevolucionario en la provincia de Las Villas 1959-1965. En Museo Nacional de Lucha contra bandidos.
- Rodríguez Cruz, Juan Carlos. *Hombres del Escambray*. La Habana. Ed. Capitán San Luis, 1990.
- _____. *La batalla inevitable la más colosal operación de la CIA contra Fidel Castro*. La Habana. Ed. Capitán San Luis, 1996.

- Rodríguez Laeches, Enrique. *Bajando el Escambray*. La Habana. Ed. Letras Cubanas, 1962.
- Romero Martínez, Israel. *Concepciones estratégicas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la lucha contra bandidos* / Israel Romero Martínez, Juan Jesús Concepción. En Museo Nacional de Lucha contra bandidos.
- Rosa Ceiró, Luis. *Una mancha azul hacia el occidente. Historia de la columna invasora #8 Ciro Redondo* / Luis Rosa Ceiró, Felipa Suárez Ramos. La Habana. Ed. Verde Olivo, 1999.
- Sejaurné, Laurette. *Teatro Escambray una experiencia*. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1986.
- Suárez Amador, José. "El fin de la operación silencio". En *Revista Verde Olivo*, 10 marzo 1986.
- _____. Apuntes para la historia del Escambray (fotocopia). En Oficina de Asuntos Históricos. Comité Provincial del PCC. Provincia Sancti Spiritus.
- _____. *Lucha contra bandidos en Cuba*. Concurso 26 de Julio MINFAR. La Habana. Ed. Letras Cubanas, 1981.

**DE LA FORMACIÓN REGIONAL Y LOCAL
A LA ORGANIZACIÓN NACIONAL: ASPECTOS
DEL PROCESO FORMATIVO DE LAS MILICIAS
NACIONALES REVOLUCIONARIAS A PRINCIPIOS DE
LA REVOLUCIÓN CUBANA (1959-1961)**

ALBERT MANKE
*Universidad de Colonia
Alemania*

El proceso formativo de las Milicias Nacionales Revolucionarias a principios de la Revolución Cubana refleja el deseo masivo de la gran mayoría del pueblo cubano de defender la Revolución y sus conquistas sociales frente a las amenazas contrarrevolucionarias tanto del interior como del exterior.

Tanto en la época de la Colonia como de la Neocolonia, la defensa de Cuba había dependido de las fuerzas hegemónicas de España y Estados Unidos, que correspondiente a sus propios intereses defendían la isla de otros agresores externos pero a la vez mantuvieron a los cubanos bajo el yugo de la dominación extranjera e impedían el desarrollo independiente del pueblo cubano. Estratégicamente, Cuba como isla y nación pequeña no contaba nunca con un territorio de retirada ni con la posibilidad de concentrar fuerzas militares significantes en zonas apartadas del posible teatro de operaciones en caso de una agresión. Además no disponía de recursos para formar un ejército profesional capaz de enfrentarse a una potencia mundial, si no fuera compuesto por la mayoría del pueblo y aplicara métodos de la guerra de guerrillas o guerra irregular, como fue el caso del Glorioso Ejército Mambí que derrotó a España pero no pudo evitar la ocupación norteamericana. Para asegurar su verdadera independencia y emancipación luego de la victoria del 1ro de enero de 1959, Cuba necesitaba contar con el propio pueblo para defenderse. Para este fin el pueblo mismo se movilizó y se crearon las Milicias Nacionales Revolucionarias.

Con la Revolución de 1959, Cuba conquistó por primera vez su verdadera independencia y creó una patria nueva que beneficiaba sobre todo a las masas humildes. Esto se logró mediante la realización de la

Reforma Agraria y la nacionalización de los medios de producción y de la infraestructura que se encontraban en manos de la burguesía cubana y extranjera, esta última sobre todo de origen estadounidense. Al mismo tiempo, se realizaron un sinnúmero de conquistas sociales en beneficio de la gran mayoría de la población. Pero pronto la patria se vio amenazada precisamente por los intereses poderosos de los que estaban perdiendo sus privilegios y sus riquezas.

Los Estados Unidos, desde que en 1898 robaron a Cuba su independencia, instalaron primero un protectorado y a partir de 1902 una seudorepública. Además de ejercer la hegemonía tanto sobre partes importantes de la economía como sobre la infraestructura, mantenían el control político, social y en parte cultural mediante diversas formas de presión político-económica, y también con la amenaza de una intervención militar, que – institucionalizada mediante la Enmienda Platt – en el curso del siglo XX en más de una ocasión se llegó a efectuar. A partir de 1959, cada paso de la Revolución Cubana hacia la independencia política y económica de Cuba fue acompañado de amenazas y ataques por parte del Gobierno de los Estados Unidos que hasta hoy no tolera la emancipación del pueblo cubano, ni de ningún otro pueblo en “su” patio trasero. La burguesía cubana en su mayoría siguió el mismo rumbo, es decir el del terror contrarrevolucionario que en el caso de la lucha en el Escambray y en otras regiones de Cuba entre 1960 y 1965 llegó a convertirse en una “Guerra Civil Poco Conocida”, como Jorge Hernández Garaboto denominó la Lucha Contra Bandidos.¹

Tanto las fuentes archivísticas como orales –el autor realizó más de cien entrevistas a veteranos y veteranas fundadores y organizadores de las milicias– corroboran que la iniciativa para fundar milicias a partir de 1959 provenía del mismo pueblo cubano, que ante cada agresión reaccionaba con la reclamación de armas y adiestramiento militar al Gobierno Revolucionario. Como durante los primeros meses de 1959 el gobierno se encontraba en el proceso de la disolución del ejército de la tiranía y la construcción de las FAR como verdadero ejército del pueblo, todavía no se podía proceder a la fundación oficial de milicias revolucionarias. Pero sí tuvieron lugar fundaciones espontáneas de milicias en centros de trabajo, en asociaciones campesinas, en la enseñanza superior y en diversas organizaciones revolucionarias, como la Unidad Femenina Revolucionaria. Por ejemplo, en La Habana, en abril de 1959 los obreros de la fábrica de

¹ Hernández Garaboto, Jorge/Belén Pacheco, Edelio: *Lucha Contra Bandidos: Guerra Civil Poco Conocida*, en: Centro de Estudios de Historia Militar de las FAR (ed.): *Compilación de Artículos de Historia Militar*, La Habana : Imprenta Central de las FAR 1986, p. 363-379.

tabacos H. Uppmann fundaron su milicia obrera. El 1ro de mayo de 1959, ya desfilaron milicias obreras y populares en diversas ciudades, una iniciativa impulsada por el Che Guevara y Camilo Cienfuegos, que ya veían la necesidad de milicias populares para la defensa. En el caso del Che fue la memoria del golpe contra Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954 la que contribuía significativamente a la formación de su conciencia con respecto a las milicias. Siguieron surgiendo otras milicias: En Santa Clara en verano de 1959 se fundaron las MER – Milicias Estudiantiles Revolucionarias – en el Instituto de Segunda Enseñanza con su propia insignia, pantalón negro y camisa blanca. En Manicaragua, las milicias del Movimiento 26 de Julio que habían contribuido al éxito de la guerrilla del Ejército Rebelde y del Directorio Revolucionario en la toma de la ciudad en 1958, nunca se llegaron a desmovilizar después del triunfo de la Revolución como sucedía en otros lugares, sino que seguían funcionando como policía local. Hubo grandes diferencias regionales. Sería necesario recorrer todo el archipiélago cubano para descubrir las múltiples formas de fundaciones espontáneas de milicias y trazar un mapa etno-histórico de la gran diversidad regional y local de este fenómeno.

A nivel nacional, el pueblo pide por primera vez instrucción militar cuando se produce el intento de invasión trujillista en agosto de 1959. El mismo mes Fidel comienza a organizar militarmente a los Malagones, una patrulla campesina, para capturar al cabo Lara en Pinar del Río. Y les dice: “Si Uds. triunfan, habrá milicias en Cuba“. Por ello cuando ellos logran la captura de Lara en octubre, los presenta a todo el pueblo por televisión, por la radio y en la prensa. La revista *Bohemia* les dedica un reportaje amplio. A partir de este momento, los malagones sirven de ejemplo para toda Cuba: muestran que el pueblo mismo puede combatir la contrarrevolución, y mejor que cualquier ejército. Por ello representan el germen de las Milicias Nacionales Revolucionarias.

Luego del criminal bombardeo de La Habana por Pedro Luis Díaz Lanz, ex-jefe desertor de la Fuerza Aérea Revolucionaria, se efectuó un gran acto frente al palacio presidencial el día 26 de octubre de 1959 en defensa de la Revolución y como protesta contra este y otros ataques a Cuba. Días antes, se había descubierto y eliminado la conspiración del entonces comandante Hubert Matos y un grupo de militares en Camagüey; simultáneamente, se estaban efectuando numerosos ataques aéreos con bombas incendiarias a cañaverales provenientes en su mayoría de la Florida, y atentados con bombas en las ciudades. Aquel 26 de octubre Fidel anunció la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias y la restitución de los tribunales revolucionarios como respuesta a las agresiones cobardes.

La misma noche, Camilo Cienfuegos, gran impulsor del concepto del pueblo armado y de la fundación de milicias revolucionarias, pronunció lo que se conocería por el “Último Discurso de Camilo”, ya que sólo dos días más tarde desaparecería para siempre en un accidente aéreo.

A partir de aquel 26 de octubre de 1959, comenzó la formación de milicias en todo el país, y aunque todavía no contasen con una estructura y organización homogéneas, sí habían tomado la decisión firme de defender la Revolución y sus conquistas sociales. Igual que las milicias fundadas espontáneamente con fecha anterior, las milicias se formaron por sectores, pero bajo el concepto de la unidad nacional cuya importancia Fidel y los otros dirigentes revolucionarios subrayaban constantemente. Los obreros se inscribieron en la milicia de su sindicato o centro de trabajo, los campesinos se organizaron por asociaciones campesinas y cooperativas, y los estudiantes por su facultad universitaria o instituto de segunda enseñanza. En general se entrenaron por instructores del Ejército Rebelde, que disponían de una gran conciencia revolucionaria, pero a menudo carecían de experiencias militares profundas; además en relación con el gran número de peticiones eran pocos, por lo cual se podía escoger a cualquier persona con alguna formación militar para dar el entrenamiento. Aparte de alguna experiencia militar, el único requisito era ser revolucionario y no haber pertenecido al ejército de la tiranía. Por este motivo muchos combatientes de la lucha clandestina, fundamentalmente del Movimiento 26 de Julio, del Directorio Revolucionario 13 de Marzo y del PSP pasaron a ocupar una función importante en la formación de estas primeras milicias.

Algunos ejemplos: En la universidad de La Habana, las Brigadas José Antonio Echeverría rápidamente cogieron una fuerza significativa, y ya el 27 de noviembre de 1959, en honor de los estudiantes de medicina, mártires de 1871, desfilaron varias compañías de hombres y mujeres con su uniforme de saya o pantalón negro con camisa color rojo vino con la insignia de la FEU que era el búho, que para convertirse en símbolo de las milicias llevaba colgando del hombro un fusil. A parte de esto, se fundaron milicias en diversos organismos e instituciones estatales y semi-estatales, como en el Ministerio de Obras Públicas y en las Casas del 26 de Julio. Las mujeres por un lado también se incorporaron en las milicias de su centro de trabajo y estudio, por otro lado se organizaron por la Unidad Femenina Revolucionaria en brigadas femeninas. Sin embargo, el machismo les dificultaba su integración en estos cuerpos armados que se consideraban no aptos para mujeres y supuestamente les robaban su feminidad. Sobre todo en las zonas rurales era relativamente difícil que una mujer ingresara

en las milicias, al no ser que hubiese participado en la lucha clandestina o incluso en las guerrillas, como fue el caso del pelotón de las Marianas en la Sierra Maestra y de otras mujeres guerrilleras en el Escambray.

Este tipo de organización de carácter sectorial también variaba por su diversidad geográfica, que mostraba grandes diferencias en cuanto a la organización regional y local. Se puede observar que las personas y regiones más activas en la lucha revolucionaria contra Batista se integraron en estas milicias desde los primeros momentos. Como mencionamos anteriormente con referencia a Manicaragua, en muchos casos, se daba una continuidad de las milicias de la clandestinidad del Movimiento 26 de Julio y del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, que luego de tomar el poder en las ciudades al triunfo de la Revolución, siguieron organizando milicias populares y después milicias nacionales revolucionarias.

La intensidad de la percepción de la amenaza contrarrevolucionaria también influía en la decisión de incorporarse en este cuerpo voluntario. Por ejemplo, el 4 de marzo de 1960, cuando se produce la explosión de “La Coubre”, un barco que había llegado con armas y municiones al puerto de La Habana, el pueblo se indigna ante esta nueva agresión contra la Revolución. La movilización en defensa de la Revolución es grande: el día del sepelio de las víctimas desfilan los milicianos y cada día se fundan más milicias. Poco después, en el desfile del 1ro de mayo de 1960, la presencia de las milicias es masiva. Ya en estos momentos se habían organizado aproximadamente a más de 500 000 milicianos. La gran mayoría hacía guardia en puntos estratégicos de la infraestructura y de comercios e industrias nacionalizadas.

Los problemas de la organización por sectores eran evidentes: No se sabía exactamente cuántos milicianos había en cada lugar y en qué estado de preparación combativa se encontraban. La instrucción militar solía variar considerablemente. Se practicaban ejercicios de infantería, arme y desarme, y marchas. El primer elemento unificante fue la marcha de los 62 kilómetros para medir tanto la capacidad física como la perseverancia de los milicianos. Pero no había todavía escuelas de milicias que impartieran cursos, ni un tiempo ni tipo de entrenamiento fijo. Los ejercicios se realizaban los fines de semana y algunas noches entre semana después del horario de trabajo, las guardias se hacían día y noche en turnos de 6 a 8 horas, y luego había que irse de nuevo al trabajo. Había mucha disposición, mucho sacrificio personal; y la mayoría de las personas entrevistadas lo recuerda como el tiempo más lindo de su vida. Otro problema era que en caso de agresión a la patria, se necesitaba mucho tiempo para la

movilización: Los obreros de una misma fábrica vivían en zonas apartadas del uno al otro.

Por lo tanto, el proceso de la unificación de las milicias a nivel nacional era complicado. Cuando en enero de 1960 se funda la Dirección Nacional de Milicias Revolucionarias bajo la jefatura del entonces joven capitán Rogelio Acevedo González, primero se mantiene la organización por sectores. No existía otra alternativa: Ni había oficiales de milicias, ni escuelas. Pero sí se creó un uniforme unificado: El que más se usaba era el de la camisa azul de mezclilla en la tradición de la milicias obreras, el pantalón verde olivo que significaba la identificación con el ejército rebelde, botas negras, zambrán y la boina negra siguiendo el ejemplo de Raúl y del Che desde sus luchas en la Sierra, a su vez proveniente de la tradición de milicianos republicanos de la Guerra Civil Española. Los campesinos vestían pantalón azul, camisa verde olivo y un sombrero de yarey o una gorra verde olivo. Las mujeres llevaban puesta la saya negra y la camisa verde olivo, y más tarde también el uniforme primeramente mencionado. Por medio de una circular se estableció la forma de inscripción con fotos carné y la integración de todo tipo de milicia independientemente organizada, bajo la nueva insignia en forma de escudo con dos fusiles cruzados y las letras M N R con fondo verde olivo. A la vez, no se autorizaba el uso de otras insignias o uniformes.

En la medida en que se iban recrudesciendo las relaciones con Estados Unidos, las milicias desempeñaron un papel cada vez más importante en la defensa de las empresas nacionalizadas, los cañaverales y las grandes tiendas en las ciudades. Los planes de agresión del imperio del norte se iban descubriendo y así se supo de las bases centroamericanas donde se preparaba la agresión que más tarde iba a darse en Girón. Era necesario profesionalizar a las milicias, que mostraban mucha disposición, pero contaban con poca fuerza combativa y apenas disponían de armas. Esto se logró con la introducción del principio de organización territorial con batallones de combate y con las armas soviéticas. Junto a los cargamentos de armas que llegaban del campo socialista, en agosto de 1960 se había comenzado con la organización del primer curso de responsables de milicias en Matanzas que duró tres meses. Al graduarse, estos responsables se habían integrado en las nuevas escuelas para batallones de milicias en todo el país, donde junto a instructores provenientes del Ejército Rebelde iban formando batallón por batallón, cada dos semanas uno. Al pasar la escuela de milicias, se les entregaba la boina verde a los milicianos. Entre los más de 500 responsables que se habían graduado en Matanzas, se encontraban 15 mujeres, que a partir de noviembre del mismo año comenzaron a

entrenar al famoso batallón “Lidia Doce” en La Habana. No obstante, en otras regiones también se organizaron las mujeres, como fue el caso con el batallón de milicianas organizado en Holguín por Thelma Bornot. En la base de San Julián, se habían graduado los primeros 1050 milicianos campesinos provenientes de Oriente. En Santiago de Cuba, a finales del año comenzó a funcionar la escuela para responsables de milicias de Palma Mocha.

Durante aquellos meses, en el Escambray, zona tan cercana a Santa Clara, ya habían comenzado a operar las primeras bandas contrarrevolucionarias. Fidel no vaciló en considerar a los alzados de esta zona en un gran peligro para la Revolución y comenzó a enviar a miles de milicianos al teatro de operaciones. Esta Primera Limpia del Escambray, también conocida por “Operación Jaula”, comenzó a finales de noviembre de 1960 y duró hasta marzo/abril de 1961, y envolvió a más de 60 000 milicianos en batallones de combate. Constituía la primera prueba de fuego para muchos que en su mayoría eran muchachos jóvenes, muchachas no, porque a pesar de las protestas de las “Lidia Doce” sólo se enviaron a hombres. Para la mayor parte de estos milicianos, esto fue una experiencia extraordinaria, tanto por el peligro y la aventura, como por la sensación de independencia de la familia, que a veces se convirtió en soledad. Por supuesto mostraron gran valentía y fervor revolucionario para enfrentarse a pecho abierto al enemigo. Sin embargo, desde el punto de vista sociohistórico hay que constatar que muchos jóvenes no habían viajado nunca o nunca tan lejos: Por ejemplo hubo casos de muchachos de Oriente que no quisieron desplazarse para luchar en una zona que les era totalmente desconocida y a veces ni la consideraban parte de “su” país. Sencillamente, muchos ni conocían su propia provincia oriental, y luego de pasar los cursos de milicias, no quisieron seguir tan alejados de sus familias y de su entorno local. La república neocolonial no había logrado un nivel elevado de integración nacional, y por ende la organización sectorial de las milicias se apoyaba en estas estructuras incrustadas desde antaño en las mentes de sus organizadores.

Ya en llamar a los campesinos de Oriente a desplazarse a la capital el 26 de Julio de 1959 y en llevar a los capitalinos a Oriente un año más tarde, Fidel iba siguiendo el principio de la unidad de todo el pueblo, y además se adelantaba a los que decían que no había condiciones: Pues había que crearlas. Él siempre había vivido este concepto: En unir su propio Movimiento 26 de Julio, en unir a las fuerzas antes y después del triunfo de la Revolución y en inspirar este sentimiento de unidad y de solidaridad interna en los que integraban los batallones de milicias. Porque además

de estar en los cercos y en los peines, los milicianos les enseñaban a leer a muchos campesinos del Escambray, les explicaron los principios y la obra de la Revolución y con su ejemplo de honestidad trataban de convencer a los confundidos. Durante el año posterior, miles de muchachas y muchachos tuvieron una experiencia parecida cuando recorrieron el país para alfabetizar hasta el último rincón del mismo y así conocer a su propio país y pueblo.

Lo que en definitiva convenció a todos los milicianos, del más joven al más viejo, a dar el paso decisivo de ofrendar su vida para la defensa de la patria y de la Revolución, fue la confianza en la honestidad de Fidel y de los otros héroes de la Guerra de Liberación que ahora representaban el gobierno más justo, honesto, independiente e igualitario que Cuba había tenido en toda su historia. El que no pudo integrarse en las milicias dio su apoyo a la Revolución de otra manera: Con donaciones de parte de su salario, con trabajo voluntario o mediante la militancia en las surgentes organizaciones revolucionarias: la AJR, la FMC, los CDR, y otras. Esta gran legitimación de sus gobernantes, junto a la profunda convicción de que esta vez sí era una Revolución de verdad y que este gobierno era capaz de llevarla a cabo, hicieron que la gran mayoría del pueblo se decidió a tomar el arma en la mano para defenderla, superando las diferencias regionales existentes. Cuando se produce el ataque a Playa Girón, esta convicción profunda de unidad quedó probada a lo largo de todo el país, cuando toda Cuba se puso en pie de lucha.

DESARROLLO REGIONAL

LA ESTACIONALIDAD DEL ECOSISTEMA RIBEREÑO DEL BAJO ORINOCO COMO UN FACTOR PARA EVALUAR EL POTENCIAL TURÍSTICO DEL ÁREA

MARÍA ISABEL BLANCO QUINTERO

*Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre”
Vicerrectorado Venezuela*

INTRODUCCIÓN

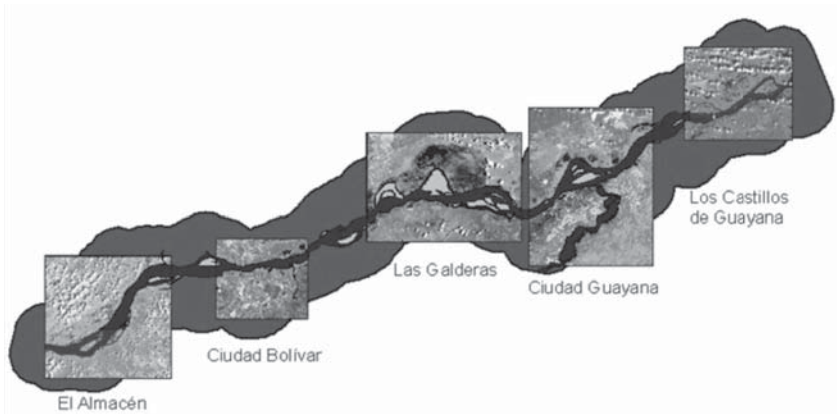
El Orinoco es el tercer río en el mundo de acuerdo a su descarga (36.000 m^3/s Wibezahn, 1990), su cuenca ha sido identificada como área clave para la conservación de la biodiversidad, además, es importante como canal de navegación, en asociación con la estrategia de desarrollo nacional, mediante el proyecto gubernamental de Navegación del Eje Orinoco-Apure y como cuenca rica en depósitos de metales y petróleo. Dada la importancia central y potencial del Orinoco en la planificación del desarrollo de Venezuela, se hace necesario realizar estudios con un enfoque ecohidrológico, que integren de forma holística los factores que influyen en la dinámica fluvial, con el fin de mantener su sistema lo menos intervenido posible.

Basado en el enfoque de que todo sistema viviente tiene su propio pulso, el río Orinoco visto como un sistema eco hidrológico que sustenta la biodiversidad de una zona intertropical bastante extensa, también posee un ritmo natural, reflejado en sus pulsaciones de inundación. Con respecto al turismo, el río presenta un gran potencial aún sin desarrollar y ofrece un paisaje cambiante de acuerdo a esta estacionalidad.

El “Proyecto Corredor Ribereño del Bajo Orinoco”, que viene desarrollando la UNEG, perteneciente al Subprograma Orinoco de BIOGUAYANA, tiene como objetivo estudiar algunas características bióticas y abióticas relevantes entre Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana con la finalidad de producir la base científica para la conservación y manejo de la biodiversidad y las funciones de los ecosistemas ecotonales de este paisaje. El Corredor comprende el tramo que va desde el poblado de El Almacén, Ciudad Bolívar, Las Galderas, Ciudad Guayana, hasta la

población de los Castillos de Guayana (Fig.1); cuyo paisaje cambia con la estacionalidad ec hidrológica, de allí la importancia de estudiar este fenómeno cíclico y evaluar el potencial turístico en función de ofrecer al visitante diferentes posibilidades de recreación con un enfoque sustentable y de desarrollo local.

Fig. 1. Ventanas del Corredor Ribereño del Bajo Orinoco



Objetivo

Considerar la estacionalidad del ecosistema ribereño del Bajo Orinoco como un factor para evaluar el potencial turístico del área.

Proponer potenciales productos eco turísticos asociados al río para un desarrollo local sustentable.

Metodología

El procedimiento que se está empleando para llevar a cabo esta investigación, está basado en la revisión bibliográfica, la interpretación de imágenes de satélite adquiridas por el Programa del Corredor Ribereño del Bajo Orinoco, elaboración de encuestas y salidas de campo en época de aguas altas, bajas, entrada y salida de aguas del río Orinoco.

Desarrollo

No resulta sencillo agrupar la extensa bibliografía existente acerca del río Orinoco y su cuenca; desde la descripción que hace el 1° de agosto de 1498 Cristóbal Colón, pasando por Julio Verne en El Soberbio Orinoco, así como Pablo Vila y sus tomos de Geografía de Venezuela.

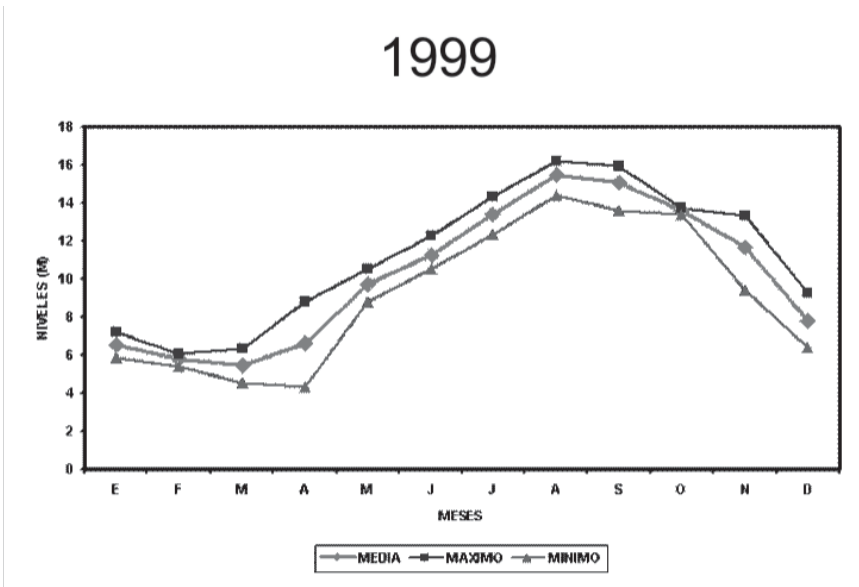
El río Orinoco es referencia en publicaciones periódicas; científicos renombrados como Tamayo, Cunill, Weibezahn, Phelps, entre otros,

han estudiado su vegetación, su fauna, su ecología. Se han hecho estudios indigenistas, se ha estudiado su geografía, su cartografía, su dinámica hidrológica e incluso el estudio de sus fronteras, sin embargo, no se ha realizado ni publicado un estudio que relacione la estacionalidad ecosistémica del río con la oferta turística.

En la actualidad, la Universidad Nacional Experimental de Guayana está desarrollando el “Proyecto Corredor Ribereño del Bajo Orinoco”, el cual está generando la base científica del corredor e identificando lugares específicos con potencial para el ecoturismo a lo largo del corredor.

COMPORTAMIENTO HIDROLÓGICO DEL ORINOCO

En cuanto al comportamiento hidrológico característico del río Orinoco, éste está influenciado por el factor tiempo y los cambios climáticos estacionales (precipitación, temperatura, evaporación e insolación, influenciados por el clima del Macizo Guayanés, de los Andes y llanos colombianos, introducen una variable importante en el régimen hidrológico el cual es contrastado con un período de aguas bajas y otro de aguas altas. Un solo escurrimiento mayor ocurre en los meses de junio, julio y agosto y los menores caudales entre enero y abril, observándose un régimen unimodal (Fig. 2).



2002

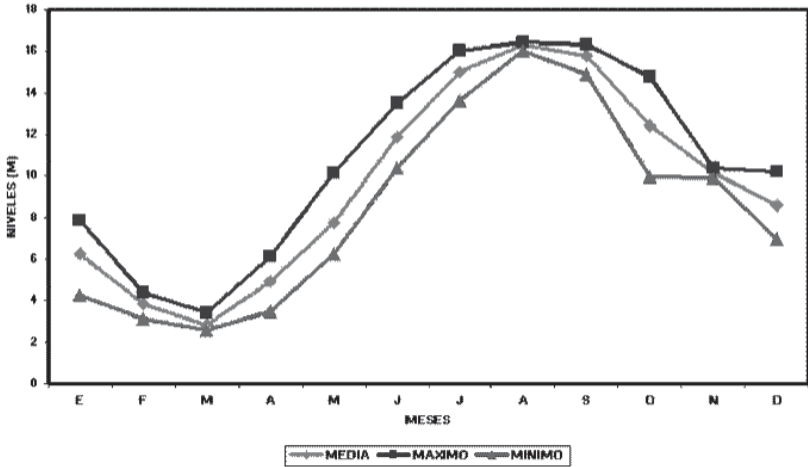


Fig. 2. Hidrogramas de los niveles del río Orinoco. Años 1999 – 2002

Según Weibezahn et al (1990), de los 150 x 106 t/año de sedimentos suspendidos descargados en el delta del río Orinoco, casi la mitad es aportada por el río Meta, un cuarenta por ciento los aportan los ríos Apure y Guaviare (cada uno veinte por ciento) y los restantes diez por ciento, los aportan los otros ríos tributarios (Fig. 3).

Las descargas de sedimentos suspendidos, es casi exclusiva de los Andes y en menor cantidad de los llanos, posiblemente menos del cinco por ciento de los sedimentos provienen de la cuenca Guayanesa.

Esta dinámica natural, compleja y cíclica del río Orinoco y su planicie de inundación, permite afirmar que, desde el punto de vista temporal, la fisonomía y fisiología del río es cambiante, nunca su ecosistema será igual y el paisaje variará según la estación hidroclimática,

En cuanto al aporte de sedimentos, estos siempre se depositarán de forma diferente, de esta manera, resulta factible proponer una oferta turística que esté acorde con los cambios naturales del río y se base en los principios del turismo sustentable, respetuoso con el ambiente y generador de desarrollo local en las comunidades ribereñas.

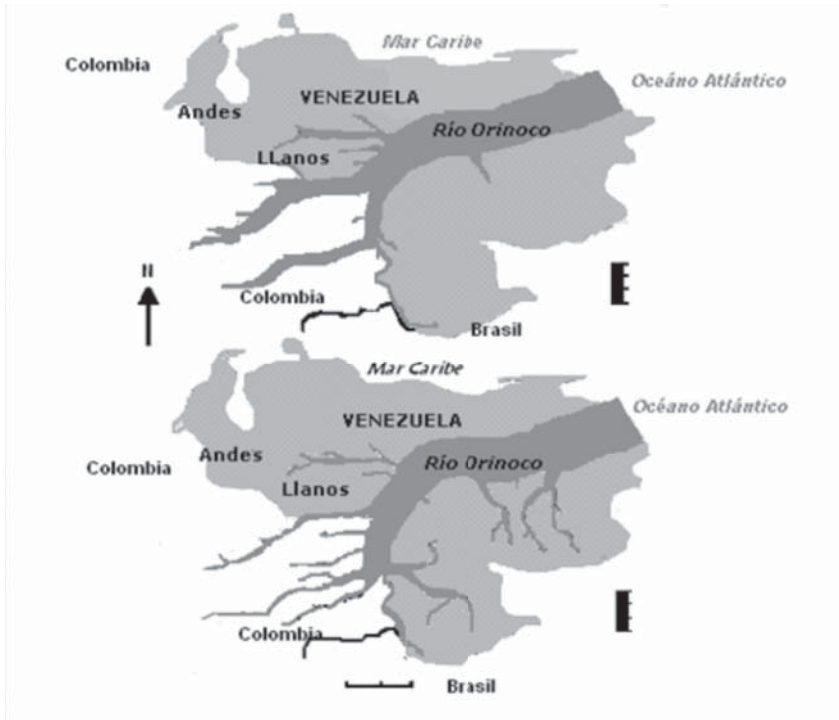


Fig. 3. Descargas medias de sedimentos suspendidos y de aguas, temporada de aguas altas (arriba) y bajas (abajo) de la cuenca del río Orinoco. Weibezahn et al (1990).

ECOTURISMO FLUVIAL EN EL ORINOCO

El turismo fluvial es una actividad que consiste en alquilar barcos habitables o utilizar barcos de paseo y de crucero por las vías ribereñas, esta actividad surgió en los ríos y canales de Europa y que se ha ido extendiendo a otros países que poseen ríos y canales navegables en el mundo.

En América del Sur, Brasil, Argentina, Uruguay, Chile vienen explotando esta modalidad de turismo aprovechando sus atractivos turísticos fluviales del Paraná, Río de la Plata, Amazonas, río Negro y diversos lagos. Por ejemplo en Brasil, la ciudad de Manaus, concentra una importante actividad de turismo fluvial a través de los ríos Amazonas y río Negro.

En Venezuela, el turismo fluvial ha tenido un desarrollo exiguo si se considera la enorme cantidad de recursos fluviales que posee. Si bien las condiciones de navegabilidad no son óptimas para la mayoría de sus ríos,

existe 5 400 k de vías fluviales navegables potencialmente utilizables para el turismo.

El turismo fluvial a lo largo del río Orinoco, a pesar de sus 2 400 k de longitud, está fragmentado a lo largo de su recorrido. En el estado Amazonas es aprovechado a la altura de Puerto Ayacucho y sus áreas adyacentes a través de actividades recreativas activas y pasivas (rafting en los raudales de Atures, vía de desplazamiento para llegar al Cerro Autana, Sipapo, Etnias Piaroa y Guajibó). En los estados llaneros existe un producto ecoturístico bien posicionado en el segmento de observadores de aves explotado en diversos hatos privados que tienen que ver con la planicie aluvial de los tributarios de los llanos occidentales que drenan al Orinoco.

En el estado Bolívar existen empresas turísticas cuyos productos se desarrollan en el canal principal del río con paseos en botes y catamarán, combinándolos con otras actividades asociadas al río Caroní (paseo al Salto La Llovizna, Parque Cachamay, encuentro de las aguas blancas y negras de los ríos Orinoco y Caroní). En este mismo estado, la navegación por el Río Caura es un destino común entre muchos operadores teniendo como destino final el Salto Pará. Y por último, en el estado Delta Amacuro se ofertan excursiones a diversos canales fluviales, los famosos caños deltanos, la observación de flora y fauna, y estadía en comunidades Waraos, etc. De hecho, de 14 operadoras registradas en INATUR que ofrecen productos de turismo fluvial en el país, 10 de ellas realizan excursiones al Delta.

Existen eventos como Nuestros Ríos son Navegables, el más importante en su género, que desarrolla principalmente actividades turísticas deportivas y/o de aventuras pero que a la par ha ido fomentado un turismo tanto receptivo como nacional asociado al disfrute de los parajes del río y visita a las principales ciudades y poblaciones ribereñas y que se han convertido en una fuente importante de generación de ingreso para las poblaciones a lo largo del recorrido en servicios de alimentación, alojamiento y artesanía. También se han dado de manera esporádica eventos de canotaje a lo largo de algunos segmentos del bajo Orinoco contando con el apoyo de comunidades locales.

El Ecoturismo fluvial definido en el “Proyecto Corredor Ribereño del Bajo Orinoco” como un segmento del turismo fluvial que promueve la conservación del patrimonio natural y cultural del corredor ribereño, entendido éste como “paisaje ribereño funcional que incluye el canal principal del río y sus “alrededores” (la planicie de inundación). Desde el punto de vista biológico e hidrológico, se considera que los “alrededores” los conforman las áreas de la planicie de inundación influenciadas por

la inundación del canal principal. Sociológicamente, el corredor incluye aquellas áreas donde se encuentran establecidas las poblaciones humanas, las cuales influyen o son influenciadas directamente por el corredor biológico e hidrológico”.

En este sentido los productos que se puedan derivar del Ecoturismo Fluvial del Corredor Ribereño del Orinoco y sus afluentes, estarán enmarcados dentro de los criterios de responsabilidad, calidad y sustentabilidad y como tal deben cumplir con los siguientes criterios basados en Báez, (1996):

- Responsable con respecto al uso y manejo de los atractivos y los demás recursos del Corredor.
- Respetuoso de los modos de producción y de la forma de vida de las comunidades ribereñas donde se puedan desarrollar las actividades y servicios turísticos.
- Democrático con relación a los beneficios que genere la actividad y a la participación de las comunidades en las mismas.
- Educativo permitiendo que la experiencia turística tenga un fuerte componente interpretativo con el fin de lograr una actitud proactiva del visitante con el espacio natural antes, durante y después de la visita.
- Honesto en la forma de elaborar y presentar el producto. Esto significa que el turismo debe incluir la sensibilidad social, cultural y ambiental (Fig. 4).
- Sensibilidad social, ya que debido a la importancia de incorporar los beneficios del turismo a las comunidades locales quienes son en última instancia, las que hacen de la experiencia ecoturística algo importante al cuidar los recursos;
- Sensibilidad cultural, porque mucho de lo que el turista busca es la gente y su cultura, el visitante no quiere ir a otro país a encontrar una réplica de las comodidades que tiene en su país de origen, sino que desea llegar y encontrar lo autóctono del lugar, dentro de un nivel de comodidad razonable. Finalmente, sensibilidad ambiental, que le da fundamento al ecoturismo.

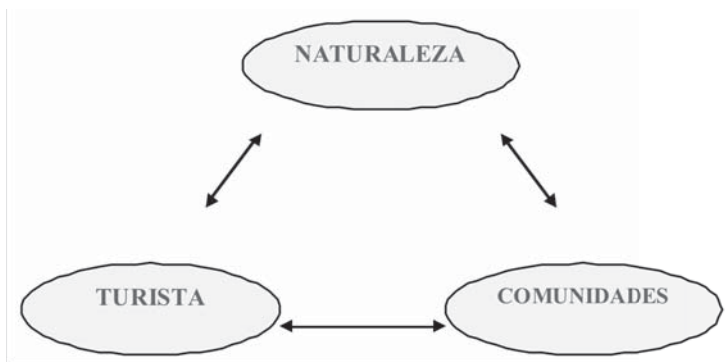


Fig. 4. Turismo ecológico. Tomado de “El turismo ecológico: una visión de futuro” por López (2000) (p.178).

RESULTADOS

Se observó que en aguas altas la unión del río con la planicie de inundación está en su máxima conexión, conformándose en una sola unidad, las lagunas del complejo orillar se unen a la corriente del río, cambia la dinámica de la flora y la fauna, ofreciendo la oportunidad de disfrutar la posibilidad de entrar a los caños tributarios y escuchar y ver el canto y colorido de las aves y mamíferos de la zona.

Se detectaron comunidades ribereñas ubicadas en pequeños poblados a lo largo de este Corredor, que ofrecen singularidades culturales y que mantienen vínculos estrechos con su entorno y con la pulsación natural del río.

En los pequeños caseríos a lo largo del corredor, existe un alto porcentaje de ribereños que poseen dos viviendas, una para la temporada de aguas bajas y la otra, a unos cientos metros más arriba, para la temporada de aguas altas, lo que demuestra la adaptación al vaivén natural del río.

De las 5 ventanas que conforman el Corredor ribereño del bajo Orinoco- señaladas en la Fig. 1, en 3 de ellas (Ciudad Bolívar, Ciudad Guayana y Castillos de Guayana) existen diversos niveles de infraestructura y servicios para atender a los turistas, no siendo la misma situación para El Almacén y Las Galderas.

DISCUSIÓN

La dinámica estacional ribereña del Orinoco, genera cambios cíclicos en los ecosistemas relacionados a la planicie de inundación, que permiten deducir que el río es siempre cambiante tanto hidroclimática, morfológica,

biológica y socialmente en función del tiempo. Las riberas, los recodos de los caños tributarios, las lagunas, pertenecientes al complejo orillar y las islas que conforman la planicie de inundación, son cambiantes morfológicamente, debido a la deposición de nuevos sedimentos que son arrastrados anualmente por las corrientes estacionales, dándole una configuración nueva al paisaje.

Esta característica compleja del corredor ribereño del Orinoco y su planicie de inundación, basada en pulsaciones, le confiere un alto potencial turístico que debe evaluarse integralmente, con el fin de ofrecer tanto a las comunidades ribereñas como a las operadoras turísticas, un producto turístico respetuoso con el ambiente, que promueva la concientización ambiental, la participación y el desarrollo económico y social de la comunidad local.

Para que un atractivo natural paisajístico o cultural pueda ser explotado turísticamente se debe transformar en un producto turístico. Se entiende por producto turístico como la suma de los recursos ya sea naturales y/o culturales y los servicios y equipamiento que permiten al visitante cubrir sus necesidades básicas para disfrutar de estos atractivos.

Se han identificado actividades asociadas a los atractivos que pueden ser desarrollados a lo largo de las cinco ventanas del corredor y que se convertirán en productos consolidados en la medida que se incorporen actores de las comunidades y otros agentes externos en la generación de servicios e infraestructura dentro del corredor. Los diseños de los productos turísticos del Corredor tendrán por finalidad aprovechar toda la potencialidad ecoturística del área, proteger los recursos naturales y culturales y brindar una experiencia de calidad del visitante.

Actividades Potenciales de Recreación	
Recreación pasiva	Recreación activa
Observación de aves y mamíferos durante recorridos por caños y/o lagunas.	Playas del río durante la estación seca
Observación de aves por especialistas (Birdwaching)	Kayac por lagunas y caños
Travesía por embarcaciones a través de los bosques inundables durante la temporada de aguas altas	Rafting por el canal principal
Caminatas por los bosques durante la temporada de aguas bajas	
Observación de aves en lagunas durante época de aguas baja	

Tomado del “Proyecto Corredor Ribereño del Bajo Orinoco”.

La incorporación de la actividad eco turística como alternativa de desarrollo económico y el manejo adecuado del entorno, puede ser propiciado a través del entrenamiento calificado por los investigadores que participan en el proyecto.

CONCLUSIÓN

La estacionalidad hidroclimática, morfológica, biológica y social del Corredor Ribereño del Bajo Orinoco y su planicie de inundación es un factor importante a ser considerado para la evaluación del potencial turístico del Orinoco.

El Ecoturismo fluvial a ser desarrollado en el Corredor promueve la conservación del patrimonio natural y cultural, por tanto, los productos que se puedan derivar estarán enmarcados dentro de los criterios de responsabilidad, calidad y sustentabilidad.

RETOS

La sustentabilidad de las actividades conexas al ecoturismo fluvial debe estar basada en el uso racional de la biodiversidad y al respeto por las comunidades ribereñas. El ecoturismo, basado en pequeños y medianos proyectos, permitiría diversificar la base económica principalmente pesquera y hacer partícipes de sus potenciales beneficios a los pueblos y caseríos ribereños, propiciando la autogestión e incentivando el desarrollo de numerosas actividades conexas como:

- Guías locales entrenados en la interpretación ambiental
- Lancheros
- Negocios a pequeña escala de alojamiento y alimentación
- Artesanías
- Comercialización de productos locales (pesca, agricultura, dulcería criolla).

La dinámica del río Orinoco es compleja y cambiante, los elementos naturales y humanos adquieren rasgos y matices de acuerdo a cómo va cambiando el pulso de inundación natural del río, en el tiempo y en el espacio. Lo demuestra la evaluación del inventario de recursos turísticos y las encuestas realizadas, dándole una potencialidad única en la región Guayana y en todo el país.

Esta potencialidad ecoturística basada en la estacionalidad del río es aún desconocida en los ámbitos institucionales gubernamentales destinados a promover el turismo en la región. Resulta necesaria una

mayor y asertiva promoción de estas potencialidades con el fin de establecer prioritariamente, el apoyo económico y la logística necesaria para el desarrollo de un programa de capacitación y sensibilización ambiental de las comunidades ribereñas; las cuales han expresado su interés por realizar actividades complementarias o alternas a sus actividades cotidianas, con el fin de mejorar su calidad de vida. Actualmente la UNEG es la institución que lleva la batuta en este proyecto tan necesario para el desarrollo local. Sin embargo, para generar un mejor y diversificado desarrollo del territorio, es necesario que el tejido institucional local esté verdaderamente involucrado.

Por otro lado, el desarrollo de una propuesta ecoturística para el Corredor Ribereño del Orinoco, debe ser orientado para la conservación de los elementos bióticos, abióticos y antrópicos de los paisajes que lo conforman. Con paseos temáticos destinados al conocimiento y a la sensibilización de los visitantes para que desarrollen orgullo y sentido de pertenencia por lo nuestro. E incluso, el destinar un porcentaje del costo del paseo para la conservación del entorno. De esta forma, se estará contribuyendo con el desarrollo turístico local y sustentable.

BIBLIOGRAFÍA

- Báez, Ana L. Y A. Acuña. *Guía para las mejores prácticas del ecoturismo en las áreas protegidas de Centro América*. PROARCA/CAPAS (CCAD-USAID). San José, Costa Rica. Julio, 1998
- Barrantes, Gerardo. *Curso Internacional "Capitalización y sostenibilidad de los activos naturales y sus servicios ambientales"* Costa Rica, 2000, 24 al 28 de Setiembre.
- Bote, V. (1990). *Planificación Económica del Turismo*. Edit. Trillas. México, p. 373.
- Boullón, Roberto. (1988). *Planificación del Espacio Turístico*. Edit. Trillas. México, p.200.
- Cardinale, Pablo. (2000). *El Ecoturismo: Hacia un desarrollo sostenible*. En Briceño F. (Dir.), Turismo 20 -20. Ediciones IESA, Caracas, Venezuela. pp. 87-96.
- Certification in Sustainable Tourism Program – CST: When and why it appears [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.turismo-sostenible.co.cr/EN/sobreCST/when-why.shtml>. [Consulta: 2002, Marzo, 26].

- Dixon J. et al. (2000). *Ecotourism: A Guide for Planners and Managers*. Edited by Kreg Lindberg and Donald E. Hawkins. The Ecotourism Society; p.119
- Electrificación del Caroni C.A., C.A. Venezolana de Navegación, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Universidad Simón Bolívar. (1990). *El río Orinoco como ecosistema*. Caracas, Venezuela.
- Gutiérrez, M.A., *Rafting en Barinas*. Revista Faces. Año 2. Número 7, 2001.
- Pérez, R y M.A Gutiérrez. *Navegando el Orinoco* Revista Faces Año 1 Número 6 2000.
- Pérez de Heras, M. (1999) *La guía del Ecoturismo o como conservar la Naturaleza a través del Turismo*. Ediciones Mundi Prensa Madrid.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

Instituto Nacional de Turismo <http://www.inatur.gov.ve/>

Ministerio de Producción y Comercio turismo en <http://www.mpc.gov.ve/> y <http://www.turismoparatodos.org.ve>

ABASTO URBANO DE AGUA EN EL CENTRO DE MÉXICO: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEGACUENCA

MIGUEL ÁNGEL CASILLAS BÁEZ
JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
Universidad de Guadalajara
México

Durante la primera mitad del siglo XX, la región de Los Altos de Jalisco se caracterizó por la dispersión poblacional, las actividades rurales en una mancuerna inseparable de agricultura y ganadería y la dependencia de almacenes de agua que acopiaron las precipitaciones pluviales durante cuatro meses al año. En la segunda mitad del siglo XX las cosas cambiaron drásticamente: la población se concentró en algunas ciudades, la agricultura fue totalmente abandonada salvo en los casos de las siembras intensivas tanto de sorgo como de agave, la ganadería intensiva se concentró en unas cuantas manos y las fuentes de agua están siendo los acuíferos subterráneos.

Este mismo escenario natural es ahora el contexto geográfico en el que se está discutiendo la construcción de una serie de presas sobre el único río en el que se reúne la totalidad del agua que escurre por la zona alteña. El propósito es negociar el agua para usos industriales y urbanos. Esta situación, también, es la que nos lleva a plantear la construcción de una megacuena en el centro occidente mexicano.

LOS ALTOS DE JALISCO EN UNA MEGACUENCA. PRIMERA PARTE.

Bien viene al caso una afortunada expresión que se utiliza para describir los problemas en los que incurre aquel que, creyendo que perfora un hoyo, va sucumbiendo a la profundidad al mismo tiempo que saca tierra: “Entre más escarbas, más te hundes”. Los asuntos relativos al medioambiente son así: Mientras más beneficios se extraen, más quejas pueden venir por los problemas que se van generando y, entre todos ellos, no faltará tampoco aquella que advierte la cada vez más lejana distancia de la superficie. En otras palabras, conocido es el tema de la contaminación del agua en todo el planeta, del calentamiento global o el hoyo en la capa de ozono,

pero quienes formulamos esas quejas por “el problema”, somos quienes estamos provocándolo. Por supuesto, con una ingerencia más directa de aquellos que más obtienen beneficios en la acción directa, aunque la reacción provoque problemas con resultados compartidos con todos. No así los beneficios.

Son muchos los temas relacionados a la acción humana que busca satisfacción de sus necesidades de agua. Abasto, gestión, tratamiento, conservación, distribución, sólo son algunos de los conceptos que, si bien están entrelazados cuando se plantea el aprovechamiento hidráulico como centro de la negociación humana, también forman el inicio de una larga concatenación de indagaciones en torno a cada uno o a muchos otros que ni siquiera fueron enunciados. Lo que sí nos está dejando como herencia el siglo XX, para continuar y ahondar en logros, es el intenso desarrollo de proyectos de ingeniería, de uso intensivo de concreto y de maquinaria para realizarlos, que resultan en enormes construcciones a las que no queda señalar simplemente como grandes, porque es insuficiente el calificativo. Son megas. Ahí, por tanto, se acumula tanta agua como sólo sería posible en las megapresas. Muy atrás queda el concepto de cuenca, aquel de la paisajística en la teoría geográfica francesa con la que se exponía un significado de cuenca similar al que aportaba la topografía a partir de una hidrografía.

Con las megapresas, la naturaleza ya no controla, no está sola por más tiempo. Los trazos de ingeniería, las inversiones en concreto, las grandes máquinas, ahora es posible construir enormes diques para detener y represar el agua prácticamente de cualquier río sin importar sus dimensiones, como nos lo dejó en claro la presa Hoover desde la primera mitad del siglo XX, seguida por muchas otras. Un río y otro quedan conectados de manera directa, por más separados que estaban en sus caudales. Basta con un eje que marque el aprovechamiento de ambos en aras de un destino políticamente manejado. Bien puede ser el aprovechamiento urbano, el agua para irrigación agrícola o para fines pecuarios. Las megacuencas son espacios en los que, con la vinculación entre una y otra cuenca, están los intereses sobre el agua acopiada en grandes cantidades en el centro de una región geográfica en la que, de forma natural, parece más bien marcada por la escasez, aunque no se limita el concepto con la sola negociación del agua superficial en la que hace vértebra la construcción de presas. De esta forma, en la presente edición hemos propuesto cuatro partes para explicar lo que a nuestro juicio se plantea como una megacuenca en esta región mexicana del río Lerma y su destino, Chapala, con muchos otros elementos: El río al que se deriva, el Santiago; los aprovechamientos urbanos del agua en

Guadalajara; los ríos subsidiarios del Lerma y del Santiago, como es el caso del río Verde que atraviesa la región de Los Altos de Jalisco –al este de Guadalajara- y los intereses de otras ciudades como León, en Guanajuato, entidad que además es uno de los territorios vecinos del río Lerma y por tanto tiene en él intereses tanto del agua almacenada en las presas que están ahí construidas como por el agua que se aporta al río y las fuentes de abasto al crecimiento urbano.

En un análisis que hemos realizado en la región de Los Altos, durante casi una década, hemos encontrado diversos argumentos para llegar a establecer el estudio de una megacuena en los proyectos hidráulicos y en los afanes políticos y económicos. Hay que tomar en cuenta una síntesis de lo que ha sucedido en la región de Los Altos durante el siglo XX, en el afán de abastecer de agua desde acá a la capital de Jalisco, Guadalajara, planteando un sistema de presas al que hace 65 años se le llamó La Zurda. En un recorrido por el río Verde, desde Guadalajara, el planteamiento está –primero, en la descripción del escenario- atendiendo a algunos elementos históricos que describen la intervención política del territorio alteño y los principales intereses en el control del mismo. Así, el segundo apartado de este recorrido contiene una descripción del marco fisiogeográfico de lo que se conoce, gracias a una novela del escritor Agustín Yáñez, como “las tierras flacas”. Nada puede entenderse, en la configuración de asentamientos humanos, sin la articulación regional desde el poder, plasmando su brazo visible en la construcción de caminos que al mismo tiempo permiten el control como la extracción de recursos naturales, por eso es que en el tercer apartado planteamos lo que a nuestra consideración –siguiendo la propuesta de Andrés Fábregas Puig- puede explicarse desde la expresión de “el camino del agua”.

De esta manera, con historia, consideraciones de aspectos geográficos como la hidrología, el clima y la topografía, sumadas las intervenciones desde el poder político, la siguiente descripción que precisamos están en la dinámica de la población alteña, que nos permitiría en forma inicial pero haciendo una reflexión necesaria, plantear los primeros indicios de lo que ha sido la construcción y el desarrollo de los centros urbanos en la región de Los Altos. En ese sentido, no se trata de manifestar los requerimientos de agua para las ciudades, sino también lo que ha sido la otra parte, no menos importante, en la historia de la región alteña, consistente en la necesidad de agua para el impulso de actividades tanto agrícolas como ganaderas en la zona, que por otro lado han sido históricamente uno de los sustentos –junto con la emigración a los Estados Unidos de Norteamérica- que le

han dado dinamismo económico a las actividades humanas en esta parte de Jalisco.

A simple vista parecería la lucha entre la ciudad y el campo por el aprovechamiento de los recursos naturales. Sin embargo, si bien hemos planteado una competencia urbana por el agua, también identificamos otros actores en esa carrera por el aprovechamiento del recurso natural, incluso en el mismo campo. No obstante, en este sentido es la construcción de grandes obras hidráulicas el principio que posibilita el aprovechamiento del agua en las ciudades, obras que siendo de la mayor capacidad de almacenamiento posible están sujetas a la gestión de financiamiento y a las negociaciones políticas, creando escenarios de conflictos. De esta forma, la historia de la búsqueda de agua por parte de Guadalajara para el abasto urbano, también es la historia de los estudios hidrográficos en la región de Los Altos, básicamente detallando el conocimiento del río Verde, que ha sido el objeto de estudios cuantitativos y el resto de los elementos que, parecerían, son menos importantes que la cantidad de agua y la necesidad de la ciudad. La superficie en la que tiende su influencia hidrográfica el río Verde es tan amplia como casi toda la que comprende la región de Los Altos, sumándole una parte de otras entidades, particularmente Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato. Y, todavía más importancia política de los caudales que escurren por el Verde, si consideramos que este río es afluente del río Santiago. Justo en esa confluencia están puestos los ojos tapatíos para la construcción de una presa, llamada de Arcediano, que desde mediados del siglo XVIII ya era sitio atractivo para la construcción de un dique que lograra acopiar agua con el fin de amainar la sed de la ciudad siempre en crecimiento.

La negociación política del agua llegó a su punto de mayor intensidad con la formulación legal, plasmada en el decreto presidencial de 1995, con el que se considera que el agua del Verde debe ser para resolver los problemas de las ciudades jaliscienses y de Guanajuato, antes que las anteriores promociones de obras de captación para las actividades rurales, particularmente la ganadería. En contraste, las redes de distribución de agua en la ciudad están cada vez más deterioradas por la falta de mantenimiento, con lo que habría que suma el agua para cubrir el crecimiento humano en la urbe con el agua de las fugas en la red de distribución, considerada de hasta el 50% -y más- del total del agua que ingresa al abasto urbano. Las cuestiones de la reserva de agua del río Verde para el abasto urbano las presentamos con mayor detalle en el tercer apartado de esta segunda parte. En el decreto firmado durante el mes de abril de 1995 se considera un volumen anual máximo de reserva de 504'576,000 m³ de agua. Para el

Estado de Guanajuato se reservó un volumen anual máximo de 119'837,000 m³ de agua y para Jalisco un volumen anual de 384'739,000 m³. Tiempo después y a solicitud de Jalisco, se ajustarían 400 litros por segundo, con la finalidad de ser utilizados en bordos construidos en el mismo estado de Jalisco.

El sitio para la construcción del embalse, en el que se aprovechará el agua por parte del Estado de Guanajuato, rindiendo de paso la ventaja de negociar agua para Chapala desde la capital de Jalisco, se bautizó como San Nicolás. El nombre le viene de un poblado ubicado en la orilla del río Verde, entre San Gaspar de los Reyes y Teocaltiche, llamado San Nicolás de las Flores. Es un pueblo pequeño, que no alcanza el medio millar de habitantes, delegación política de Jalostotitlán. La descripción del sitio está contenida en la cuarta parte. Importante es relatar lo que sucedió durante los años de 2004 y 2005 con respecto a la ejecución de los proyectos para la construcción de la presa. Aquí no fue sólo una batalla entre la extracción de recursos naturales del campo para beneficio de la ciudad, sino también en la organización social de las comunidades afectadas. Los pueblos, amenazados de inundación con la construcción de la presa, tienen características culturales particulares entre las que se encuentra el individualismo, por lo que fue necesario impulsar estrategias que los llevara a tomar conciencia del riesgo y por tanto a enfrentar al poder estatal.

Los pobladores de las rancherías y de los pueblos alteños que quedarían bajo el agua, según el proyecto de San Nicolás, comenzaron a organizarse para enfrentar al Estado. De esta forma consideramos varias etapas en la organización de manera que pudiese librar, como sucedió, una batalla en la que se incluyó la difusión de información en torno a los riesgos, las ventajas y las desventajas; los participantes en la encomienda de encabezar el movimiento; la formación de una red mediática que condujo información hacia el exterior y el apoyo con otras organizaciones similares en distintos sitios de México que estaban oponiéndose a los mismos intereses. El movimiento, llamado Pro San Gaspar, alcanzó tal fuerza que las gestiones para negociar sus tierras fracasaron desde el Gobierno de Jalisco y los estudios geológicos de la Comisión Nacional del Agua (CNA) no pudieron avanzar. No fue sólo eso, sino que los políticos que negociaban con el pueblo de San Gaspar mostraron una incongruencia tal que, en cada afirmación y con cada contradicción, más alentaban al pueblo a oponerse a sus ofrecimientos. La realidad es que, luego de intentos y fracasos, modificaron el proyecto cambiando la presa de San Nicolás por

la presa de El Zapotillo, como lo mencionamos en el último apartado de la segunda parte.

Tenemos un relato incipiente de esta otra zona de la región alteña, en la que se avecina la construcción de la presa El Zapotillo. Contribuye a la ejecución de una obra de tal magnitud las características que hemos relatado ya de las condiciones geográficas, particularmente la existencia de un enorme cañón en el que se pierde el río Verde y que, por tanto, históricamente ha dificultado la construcción de asentamientos humanos. En ese mismo sentido, los pueblos pequeños y las rancherías, ya las que hemos mencionado de San Gaspar de los Reyes y de San Nicolás, pero también otras que se verán afectadas por la construcción de El Zapotillo, son tan dispersas y tan pequeñas en el número de sus habitantes que eso mismo es igual a poca oposición a los planes gubernamentales para inundar el sitio en el que se encuentran.

Con el concepto de “pueblo fantasma” que, según los pobladores de San Gaspar, contribuyó a alentar el deseo del Estado y los capitalistas para invertir en una presa, puesto que la retención de agua en el río inundaría pueblos, cierto, pero que eran “fantasmas”. Y los pueblos sin habitantes resultan ser sin conflicto para inundarles. San Nicolás y San Gaspar resultaron ser “pueblos fantasma”, cierto, por lo que entonces todavía menos oposición tendrían otros pueblos más pequeños, a saber, aquellos que están sobre el río y que serán inundados por El Zapotillo: Acasico, Temacapulín, Palmarejo. Allá van todos, a partir de la cancelación del proyecto de San Nicolás. Hasta esos lugares, en los municipios de Yahualica, Mexxicacán y Cañadas, van los periodistas, los ingenieros, los políticos. Nosotros, aquí, decimos: “Todos los caminos conducen al Zapotillo”.

Sin embargo, aquellos fantasmas de que están llenos los pueblos, vistas las comunidades rurales desde el ajetreo de la gran ciudad, en realidad son otros fantasmas para los pueblos y las rancherías. Son las amenazas de inundarlos, son los planes para construir una presa que dará agua a las zonas metropolitanas, pero acabará con la vida de los pobladores rurales en el sitio de construcción. Dará vida a unos, negocio a otros, a cambio de restarle su lugar mismo a unos cuantos. Es el sacrificio de unos cuantos en aras del “bienestar” de otros muchos. Estos fantasmas, en el proyecto El Zapotillo, aguas abajo sobre el río Verde de donde se construiría la presa San Nicolás, es el llamado “Proyecto para agua potable de Los Altos de Jalisco y León, Guanajuato”, elaborado por la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno de Jalisco y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Jalisco. En este apartado detallamos las características de esta presa.

No todo son cuantificaciones del agua que se conducirá hasta las ciudades, ya de Jalisco o de Guanajuato. En los proyectos están las cantidades de agua, pero no se ve reflejada la otra parte de la acción humana con la que se altera el agua -biológica y químicamente-ya por las fuentes de contaminación en la ciudad, en la industria o en la agricultura. En esta presa, pues, la evidencia en la que destacan las condiciones cualitativas en que se encuentra el agua es la construcción de una planta de tratamiento antes de poner en los conductos hacia la ciudad el agua captada en la presa, sin advertir que sí está contaminada el agua del río Verde, que es el conductor principal de todos los vertederos superficiales; entonces eso significa que está contaminada también toda el agua de ríos y arroyos secundarios. En resumen, está contaminada toda el agua superficial alteña. A esta alteración química y biológica en la región se le puede identificar de muchas maneras, ya por los estudios que se han hecho, ya por las condiciones superficiales que pueden detectarse con el olfato o la vista, sin embargo hay una manera muy sencilla para los pobladores de concluir que no hay condiciones de aprovechamiento, ni del agua ni de la fauna acuática.

Los pescadores que pululan por el río Verde dicen que el río lleva peces con ladillas. Los recuerdos vienen a la mente de los lugareños. Rememoran las cantidades de pescado que extraían del Verde en años idos y las actividades que realizaban en el cauce de ese extraordinario arroyo. Todo se ha terminado ya, pues, ahora sólo quedan peces con ladillas. Peces, pues, en el agua contaminada. Y con la construcción de la presa y la planta tratadora de agua en el cauce, continuamos con la misma regla a partir de la cual desatendemos nuestro compromiso ambiental: Atacamos los efectos, no las causas. Limpiamos el agua, para decirlo de otra forma, antes de volverla a usar, pero no limpiamos el agua después de usarla en la ciudad y en la industria para depositarla en los arroyos. La inmediata reflexión, con ese panorama en el uso del agua, conduce al replanteamiento de la racionalidad de las prácticas de aprovechamiento del agua, sustituyendo el uso irrestricto de fuentes de agua por otro que conduzca a una mayor adaptación de los sistemas productivos con las condiciones medioambientales. Con la perspectiva de explotación que actualmente se tiene en la región alteña difícilmente se puede plantear una propuesta de desarrollo, puesto que se requieren de estrategias ambientales de largo plazo que permitan darle prioridad a la calidad y los ciclos de reposición del agua que, después, permitan abastecer al campo y la ciudad.

Esta es, de igual forma, la historia de la imbricación, por un lado, de la sed de Guadalajara, y por otro de los planteamientos hidrográficos de la región alteña. Desde la tercera década del siglo XX se escuchó el nombre

de Sistema La Zurda, como la posibilidad para ofrecer agua a la ciudad. Luego, los nombres de unas presas siguieron a otras, pero las presas han quedado siempre en los proyectos, con excepción de dos casos concretos que han visto realización pero sólo una de ellas para el objetivo de atender el sistema de abasto urbano en la metrópoli tapatía. Sin embargo, desde que se impulsó el primer proyecto, antes de la construcción misma de la presa, los planes ya estaban llenos de mentiras y de fantasías. Mentiras de quienes son parte de la administración pública, desde el gobernador de Jalisco y los funcionarios encargados de los asuntos hidráulicos. Ellos dicen que no hay estudios, pero tienen proyectos necesarios. Aseguran que no hay opciones, pero tienen las opciones archivadas. En entrevistas con la prensa, menosprecian la cantidad de habitantes en tal o cual zona, cuando el río Verde está lleno de vida, de trabajo y de historia.

Ahora bien, siguen los asuntos de las “megacuencas”. Estas cuestiones comienzan con la propuesta de un contexto en el manejo mundial del agua, entre dos percepciones. Por un lado, el impulso del Banco Mundial que plantea la consideración de los recursos naturales como mercancía, por otro la más cercana concepción del agua en Latinoamérica que la considera como parte de los derechos fundamentales del ser humano. La idea de megacuenca surge a partir de la imposición de un proyecto que busca atender las necesidades de consumo de agua para la población y la industria, o para que ciertos sectores tengan acceso al agua o, como tercer presupuesto, como parte de las negociaciones en torno al agua entre particulares y gobiernos. En todo caso, la concepción y formación de una megacuenca debe entenderse desde su contexto histórico. La megacuenca es una construcción ecológico política que, en el caso que exponemos aquí, incluye no sólo el abasto de agua para Guadalajara y León, sino el abasto de agua del río Lerma que termina en Chapala. El aprovechamiento del agua en el Lerma está concatenado con la expansión urbana en Guadalajara y el uso para tal efecto del agua en Chapala, de manera que negociar agua del Lerma es también negociar agua del río Verde. La formación de una megacuenca se inscribe en el contexto actual de control del agua por parte del Estado, entendido éste como una institución al servicio de los intereses de la clase capitalista dominante.

Mientras que el Estado decreta la reserva de agua, una de sus consecuencias son los beneficios para los constructores de la presa y los urbanizadores, en detrimento de la agricultura y los pobladores perjudicados por los embalses. Desde los primeros estudios hidrográficos en el río Verde hubo un interés particular para dotar de agua a la ciudad con la construcción de contenedores de agua en el río, argumentando

que el agua que escurre por el cauce del Verde no tiene aprovechamiento y Guadalajara sí la necesita. En el fondo también está una cuestión: Los Altos de Jalisco nunca tuvieron apoyo para construir obras hidráulicas que les permitieran abastecer sus poblaciones y desarrollar la agricultura y la ganadería. A cambio, habrá agua para el crecimiento urbano.

SEGUNDA PARTE.

La formación de una megacuena se inscribe en el contexto actual de control del agua por parte del Estado, entendido éste como una institución al servicio de los intereses de la clase capitalista dominante. Es el Estado quien decreta la reserva de las aguas nacionales cuyas consecuencias se traducirán en beneficios para los constructores de la presa, los centros urbanos y el sector productivo que aprovecharán esas aguas almacenadas en detrimento de la agricultura y de las zonas afectadas por los embalses. Desde los estudios realizados por el ingeniero Elías González Chávez siempre hubo un interés particular por contener las aguas del Verde en un sistema de represas para dotar de agua a la zona metropolitana de Guadalajara. El argumento esgrimido parecía contundente, a saber, la región de Los Altos no tiene vocación agrícola, y esas aguas que escurren por parte de su territorio no son utilizadas, mientras que Guadalajara ha comenzado a demandar mayores cantidades. Sin embargo, no se mencionaba el hecho de que en realidad la región alteña nunca contó con apoyos gubernamentales para la construcción de obras hidráulicas que permitieran el aprovechamiento de esas aguas o el mejoramiento de sus tierras.

Así, la construcción de una megacuena es una política de Estado diseñada desde instancias gubernamentales y en consonancia con los intereses de empresarios y del banco mundial cuyos lineamientos implican el control del agua, como estrategias de confiabilidad y seguridad para captar las inversiones privadas. Empero, estas políticas globales se ven enfrentadas con la capacidad de organización, de contestación y de construcción de redes de relaciones sociales por parte de los afectados, quienes en el caso particular han sido aprovechados para enfrentar las políticas de Estado de una forma exitosa hasta el momento. Esta forma de relacionarse con las políticas de Estado no es nueva para la región, que ante eventos de esta naturaleza refuerza sus redes basadas en las relaciones de parentesco con quienes residen tanto en el área geográfica que se vería afectada como con los migrantes internacionales, y además, es capaz de articularse con otros movimientos sociales que desde sus propias circunstancias también confrontan las políticas gubernamentales. Movilizaciones similares, pero

influenciadas por la ideología religiosa provocaron en los años veinte del pasado siglo la guerra cristera entre alteños y el gobierno. En ambos casos, los alteños se han organizado en defensa de sus tierras, de un orden social asimétrico pero legitimado por la ideología religiosa, para la cual el gobierno siempre es visto como un enemigo extraño, máxime cuando los planes de gobierno no alcanzan a tener cobertura regional.

Sin embargo, el contexto actual no ofrece elementos que sugieran un temor estatal a provocar el levantamiento de los alteños cuanto a las repercusiones electorales que pudieran tener en una zona que se ha convertido en bastión panista en las últimas décadas. Pero también nuestra explicación se basa en la hipótesis de que el proyecto original se encubrió para presentar en su lugar una propuesta más ambiciosa, que de tener éxito dado el individualismo alteño y la ausencia de vocación para una agricultura de irrigación, propiciaría un escenario donde el control de la cuenca del Verde sería mayor por parte del Estado, se desplazaría la agricultura de esa parte de la región y habría condiciones para el desarrollo de proyectos turísticos sobre la cuenca. Sin embargo, una vez que desde la región emergió un movimiento de defensa del territorio, las instancias gubernamentales evidenciaron la falta de coordinación para la consecución de sus objetivos, aún más, fue notable la existencia de diferencias entre los gobiernos de ambos estados, cuya falta de consenso dio como resultado la anulación del proyecto San Nicolás, la cual pudiera interpretarse, se debió a errores políticos. Empero, no creemos que ésta sea la explicación. La propuesta de construcción del embalse en San Nicolás fue encabezada por la CNA, mientras que la contrapropuesta de la iniciativa privada jalisciense, del CEAS y gobierno del estado de Jalisco ha sido la de El Zapotillo, más estudiada y documentada que aquélla. ¿En qué momento se realizaron esos estudios? Es decir, dados los desacuerdos entre estados con relación a cuestiones políticas y financieras, el gobierno de Jalisco aprovechó para presentar su propuesta de menor costo político y económico, pues El Zapotillo se encuentra más cerca de la zona metropolitana de Guadalajara, aduciendo que la incertidumbre y rechazo por parte de los pobladores era un verdadero obstáculo en San Nicolás.

Así resueltas las cosas, el impacto social no ha sido el sospechado. Hace un año todo parecía indicar que éste sería devastador, similar al sucedido en otros lugares donde las políticas de Estado lograron imponer su fuerza. Sin embargo, la acción colectiva encabezada por el movimiento Pro-San Gaspar desencadenó fenómenos que contribuyeron en buena medida a que el impacto haya sido en otro sentido, esto es, en la recreación de discursos y tradiciones con profundas y sentidas raíces históricas, en

la defensa del territorio, en la construcción de redes solidarias con otros movimientos –experiencia inédita para los alteños-, y en la conformación de una región de relaciones sociales entre los involucrados directos y los familiares ausentes. En síntesis y hasta el Estado que guardan actualmente las cosas, el impacto social podría traducirse de la siguiente forma: La implementación de una política de Estado de corte neoliberal en Los Altos de Jalisco ha provocado el reforzamiento y recreación de la identidad regional entre los alteños, para quienes las instancias gubernamentales siguen siendo extrañas, siempre buscando la manera de controlar la región alteña a través de proyectos como el del río Verde que al final son desenmascarados por sus obvios intereses políticos. En consecuencia, el paisaje alteño ausente de programas gubernamentales que beneficien a la región, seguirá siendo el resultado de las formas históricas en que los alteños se relacionan con el Estado.

HEMEROGRAFÍA.

- Águila, Evelyn. *El Informador*. 21 de enero de 2005 Recuperado de <http://148.245.26.68/lastest/2005/Enero/21Ene2005/local.htm>
- Anzar, Nelda Judith. “Molestos, vecinos, por plan de construir la presa El Zapotillo”. En *La Jornada*. 5 de septiembre de 2005. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/05/039n3est.php>
- Casillas Báez, Miguel Ángel (Director editorial). “Hagan su presa en otro lado, donde no afecten nuestros pueblos”. En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 327, 10 de enero de 2005.
- _____. “Llegaron los machetes a Jalisco: No a San Nicolás”. En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 390, 14 de marzo de 2005.
- _____. “El gobierno presiona pero el pueblo reitera ‘no’ a la presa San Nicolás”. En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 391, 15 de marzo de 2005.
- _____. “Después de esto debemos replantear el proyecto de la presa San Nicolás: Raúl Antonio Iglesias”. En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 392, 16 de marzo de 2005.
- _____. “No está descartada la construcción de San Nicolás: Ramírez Acuña”. En Casillas Báez, Miguel Ángel. Director editorial. *Diario de Los Altos*. Año 2, número 463, 27 de mayo de 2005.
- _____. “Buscan apoyo de ecologistas de Guanajuato para la presa de La Cuña”. En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 467, 31 de mayo de 2005.
- Castro Soto, Gustavo. “Nació Mapder: ¡El agua es nuestra! 1 de agosto de 2005.

- Recuperado de http://www.ecoportall.net/contenido/temas_especiales/agua/naci_mapder_el_agua_es_nuestra
- El Informador*. “Hijos ausentes de San Gaspar rechazan la presa de San Nicolás”. 20 de enero de 2005.
- Recuperado de <http://148.245.26.68/lastest/2005/Enero/20Ene2005/local.htm>
- _____. “Preparan máquinas para reiniciar con los estudios de geología”. 6 de marzo de 2005.
- Recuperado de <http://148.245.26.68/lastest/2005/Marzo/06Mar2005/local.htm>
- _____. “Afectados de Los Altos temen ‘centavos’ a cambio de sus propiedades”. 8 de marzo de 2005. Recuperado de <http://148.245.26.68/latest/2005/Marzo/08Mar2005/local.htm>.
- _____. “La CNA retiró maquinaria de la zona por oposición de habitantes”. 20 de abril de 2005.
- Recuperado de <http://148.245.26.68/lastest/2005/Abril/20Abr2005/local.htm>
- El Universal*. “Cancelan proyecto de construcción de presa en Jalisco”. 31 de mayo de 2005.
- Recuperado de www.eluniversal.com.mx
- García, María Dolores. “Invierten en agua en 2005, 614 millones”. En a.m. 19 de marzo de 2005.
- Recuperado de www.am.com.mx
- Hernández Navarro, Luis. “Banco mundial, México y agua”. En *La Jornada*. 12 de julio de 2005.
- Recuperado de www.jornada.unam.mx
- Larios García, Xóchitl. “Ve Villalobos urgencia de concretar Río Verde”. En A.M. 18 de marzo de 2005. Recuperado de www.am.com.mx
- _____. “Ofrece industrial jalisciense apoyar proyecto río Verde”. En A.M. 1 de junio de 2005. Recuperado de www.am.com.mx.
- Martínez Velasco, Alfredo. “Jalisco y Guanajuato acordarán el aprovechamiento del río Verde”. En *El Informador*. 2 de junio de 2002.
- Recuperado de 148.245.26.68/lastest/2002/Junio/02Jun2002/local1.htm.
- Martínez Macías, Carlos. “León sediento”. En *Gaceta Universitaria*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 18 de julio de 2005.
- Méndez Valdez, José T. “Planean licitar río Verde este año”. En a.m. 10 de marzo de 2005.
- Recuperado de www.am.com.mx

- Meza, Edmundo. "Confirman construcción de presa El Zapotillo". En *El Informador*. 21 de mayo de 2005. Recuperado de <http://148.245.26.68/lastest/2005/Mayo/21May2005/local.htm>
- Olguín, Rosa María. "Bloquean mujeres mazahuas planta Cutzamala". En *Esmas.com*. 27 de septiembre de 2004. Recuperado de www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/394268.html.
- Ortega, V. y G. Ledesma. "Detienen obras de construcción de la presa San Nicolás". En *A.M.* 17 de marzo de 2005. Recuperado de www.am.com.mx
- Palacios Blanco, José Luis. "¿Y si no tenemos Río Verde?" En *A.M.* 15 de mayo de 2005. Recuperado de www.am.com.mx
- Pérez U., Matilde y Susana González G. "Acuerdan mazahuas mantener huelga de hambre y agua por tiempo indefinido". En *La Jornada*. 14 de junio de 2005. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2005/jun05/050614/041n1cap.php>
- Ramírez-Lomelí, José J. "Galletas de animalitos". En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 415, 8 de abril de 2005. P.2.
- _____. "En el montoncito de nadie..." En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 442, 6 de mayo de 2005. P.2.
- _____. "Recordar es...vivir". En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 456, 20 de mayo de 2005. P. 2.
- _____. "Recuperando el pasado". En *Diario de Los Altos*. Año 2, No. 463, 27 de mayo de 2005. P. 2.
- Restrepo, Iván. "El problema del agua en 10 datos". En *La Jornada*. 29 de marzo de 2005. Recuperado de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=13002>.
- Rodríguez, Martín Diego. "Minimiza Romero Hicks protestas por construcción de presa; 'el plan, firme'". En *La Jornada*. 16 de marzo de 2005. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050316/041n1est.php>
- Salinas Galván, Abelardo y Carlos Alberto Amaral. "Jalisco controlará agua en la presa San Nicolás". En *El Informador*. 15 de enero de 2005. Recuperado de 148.245.26.68/lastest/2005/Enero/15Ene2005/local.htm
- Zacarías Nicasio, Miguel Ángel. "Peligra río Verde". En *a.m.* 12 de mayo de 2005. Recuperado de www.am.com.mx
- _____. "Eliseo pone nervioso. Hugo Villalobos: la talacha y lo que falta". En *A.M.* 5 de junio de 2005. Recuperado de www.am.com.mx
- Zacarías, Miguel y Alejandra Alderete. "Va bien proyecto, según Romero". En *a.m.* 16 de marzo de 2005. Recuperado de www.am.com.mx

Zamarroni Martínez, Ulises. “Avanza negociación para construir presa en Jalisco”. En *El Universal*. 18 de mayo de 2004. Recuperado de <http://www.centrourbano.com/hoypublicamos/index.asp?identificador=5316>.

_____. “Avanza diálogo entre Guanajuato y Jalisco para construcción de presa”. En *El Universal*. 15 de diciembre de 2004, sección Estados, p. 30.

Recuperado de: <http://cenca.imta.mx/noticias/2004/diciembre/El%20Universal%2015%20Dic%2004.html>

_____. “Construirán una presa en Jalisco”. En *El Universal*. 15 de enero de 2005. Recuperado de www.eluniversal.com.mx

BIBLIOGRAFÍA

Arana Cervantes, Marcos. *Agua para todos. La historia de una ciudad para apagar su sed*. Guadalajara: Gobierno del Estado, SIAPA, 1980.

Bennett, Vivienne. *The politics of water, Urban protest, gender, and power in Monterrey, Mexico*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1995.

Boehm Schöndube, Brigitte. “La desecación de la ciénega de Chapala y las comunidades indígenas: el triunfo de la modernización en la época porfiriana”, Carmen Viqueira y Lydia de la Torre (coords.) *Sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración*. México: El Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana, 1994.

Cabrales Barajas, Luis Felipe. “La población de Los Altos de Jalisco: de la dispersión a la concentración espacial”, año 2, número 11, *Carta Económica Regional*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Económicos y Sociales, 1990.

_____. “El río Verde: agua para Guadalajara”, *Carta Económica Regional*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Económicos y Sociales, 1993, pp. 10-15.

Casillas Báez, Miguel Ángel. *La tercera revolución del agua. Sociedad y Medioambiente en Los Altos de Jalisco*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento: 2002.

_____. “Guadalajara y la región alteña: la preocupación por el abasto de agua”, Cándido González Pérez. Tercer Simposium *Los Altos a fin de siglo. Memorias*. Guadalajara: SEMS, U. de G., 1999, pp. 95-130.

_____. *Guía turística de Tepatitlán de Morelos*. Tepatitlán: Consejo de Cronistas, 2000.

- Casillas y Casillas, Cayetano. *Geografía del municipio de Tepatitlán de Morelos*. Guadalajara: El Alteño, 1993.
- Fábregas Puig Andrés. *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*. México: Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, 1984.
- _____. “Los Altos de Jalisco 20 años después”. González Pérez, Cándido. Primer Simposium Los Altos a fin de siglo. Memorias. Guadalajara: CUA / U. de G. / UNICACH, 1996, pp. 75-80.
- González Pérez, Cándido, (compilador). *La producción de agave en Los Altos de Jalisco*. Guadalajara: SEMS, U. de G., 1998.
- Guía de información técnica sobre el lago de Chapala. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1979.
- Hernández López, José de Jesús. “Las vinazas del tequila. Nuevos usos, viejas prácticas en el tratamiento de aguas residuales del tequila en Los Altos de Jalisco”. Presentado en el *III Encuentro de Investigadores de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago*. Chapala, Jalisco. 6 a 8 de octubre de 2005.
- Lago de Chapala. Investigación actualizada 1983. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto de Geografía y Estadística, Instituto de Astronomía y Meteorología, 1983.
- Martínez Réding, Fernando (proyecto y dirección) *et al.* *Más y mejor agua para la Zona Metropolitana 1989-1994*. Guadalajara: Sistema Intermunicipal de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, 1994.
- Palerm, Ángel. *México prehispánico, Evolución ecológica del valle de México*. México: CONACULTA, 1990.
- _____. *Planificación regional y reforma agraria*. México: Universidad Iberoamericana, Gernika, 1993.
- Sistema La Zurda. *Agua para Guadalajara y recuperación de Chapala*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1990.
- Tomé Martín, Pedro. *Antropología ecológica. Influencias, aportaciones e insuficiencias*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1996.
- _____. y Andrés Fábregas Puig. *Entre mundos. Procesos interculturales entre México y España*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, Diputación Provincial de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1999.
- Wittfogel, Karl A. *Oriental despotism. A comparative study of total power*. New Haven: Yale University Press, 1957.
- Yáñez, Agustín, *Las tierras flacas*. Madrid: Salvat, 1971.

Zaragoza Vargas, Fernando. “El desarrollo de la avicultura en torno a Tepatitlán de Morelos”. *Carta Económica Regional*. Número 19, año 4, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Económicos y Regionales, 1993.

TURISMO RELIGIOSO EN LOS ALTOS DE JALISCO ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

MARÍA DEL CARMEN ANAYA CORONA

RAFAEL GUZMÁN MEJÍA

Universidad de Guadalajara

México

LA FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA REGIÓN DE LOS ALTOS

Hablar de la historia de una región es, como bien lo expresa Young (2007: 21), ocuparnos de ciertos acontecimientos en los que intervienen geografía, demografía y sistemas simbólicos; sin pasar por alto que las regiones son en gran medida construcciones sociales y culturales. Para el caso de la región de Los Altos, y con asesoría del Dr. José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, investigador reconocido de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la siguiente tabla, presentamos un resumen de los acontecimientos históricos más importantes:

LA REGIÓN DE LOS ALTOS Y SU REGIONALIDAD

La región de Los Altos de Jalisco se encuentra conformada por veintidós municipios, que de acuerdo a su ubicación geográfica, se divide en dos subregiones, Altos Norte (Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo) y Altos Sur (Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús maría, Mexxicacán, San Julián, San miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, San Ignacio Cerro Gordo y Capilla de Guadalupe). Esta región presenta características identitarias muy particulares de tipo histórico, social, cultural, religioso y económico que en cierta medida superan al determinismo geográfico y político-administrativo que por lo general prevalece en otros lugares. Por este motivo, nos interesa abordar el estudio del turismo religioso desde la perspectiva de la regionalidad.

La regionalidad tiene que ver, según Taracena (1997), con la territorialidad que establecen los individuos de una comunidad o población a través del conjunto de relaciones que mantienen entre sí en un

espacio percibido como suyo. En otras palabras, los individuos comparten la cualidad de “sentirse parte de esa región” no sólo por el hecho de haber nacido ahí, sino por sus actos identitarios, sus relaciones sociales y los procesos económicos y políticos que establecen entre sí. Desde este punto de vista, la región es una construcción social compartida por los individuos en un espacio y tiempo determinados. Según Young (2007:15), una región puede definirse por tres características: a) espacio geográfico más grande que un pueblo, pero más pequeño que un país; b) posee fronteras que la distinguen de otras entidades similares; y c) consiste en un sistema cuyas partes interactúan.

Región e identidad alteña, dicen Gilabert y Camarena (2004), se conformaron a la par. La organización social basada en las relaciones de parentesco y la preeminencia del catolicismo fueron elementos centrales y constitutivos de esa identidad. Sin embargo, los mismos autores hacen notar que en la actualidad, bajo el contexto de la globalización a la que se ha visto expuesto todo el país, los alteños tienen nuevos referentes que les ha llevado a modificar sus rasgos identitarios, incluyendo el catolicismo que por más de setenta años funcionó como factor determinante en la cohesión social. Los autores hablan, incluso, de transformaciones estructurales de la sociedad y la cultura, fenómeno sociocultural que nos sitúa acertadamente en el análisis del tema que se aborda más adelante sobre el turismo religioso.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR ALTEÑA

Jean Meyer en su obra clásica de *La Cristiada*, comienza diciendo que “la iglesia católica llegó a México con el conquistador español” (Meyer, 1973/1985:7). Esto quiere decir que, tanto la catequización espiritual católica, como la colonización cultural, fueron llevadas a cabo juntas, impregnando la religiosidad popular y la vida cotidiana respectivamente. La religiosidad popular a la que nos referimos aquí, tiene que ver con las manifestaciones religiosas colectivas basadas en la fe y devoción; es decir, creencias, culto y rituales que una comunidad comparte.

De esta manera, si partimos de un pasado común en el occidente de México, los estados de Jalisco, Nayarit, Colima, Guanajuato, Michoacán y Aguascalientes formaron parte de la mega-región que llevó por nombre durante la época colonial La Nueva Galicia. Esta zona del país, se caracterizó por compartir precisamente una historia común a partir de la catequización religiosa. Esa religiosidad introducida era la principio de tipo conventual (Padilla, 1997), pero a partir de la Independencia y más exactamente de la Revolución mexicana, se inicia un proceso de secularización en todo el país,

Período	Época	Descripción
500 d.C. a 1530	Prehispánica	Ocupación indígena hasta la conquista.
1530 a 1600	Conquista	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de españoles (1530...) • Guerra del Mixtón y sometimiento de los regionales (1539-1542)
	Colonización y Evangelización Papel de la iglesia	<ul style="list-style-type: none"> • Colonización y asentamiento de las primeras familias españolas (1542-1600) • Fundación de la Villa de Sta. Ma. de Los Lagos (1563) que se convierte en el principal centro español regional. • Todo el resto del siglo XVI continúa la colonización con la entrega de mercedes.
1600 a 1700	Formación de la Sociedad Regional Papel de la iglesia	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el siglo XVII se lleva a cabo la integración de la sociedad regional, manifestando la gran mayoría de sus características, como son: religiosidad, familia, rancho, individualismo, tradicionalismo, autarquía, honor a la palabra.
1700 a 1810	Consolidación de las Haciendas y ranchos	<ul style="list-style-type: none"> • En el siglo XVIII se reafirma la sociedad alteña, desarrollándose las haciendas y los ranchos.
1810 a 1821	Independencia	<ul style="list-style-type: none"> • En el siglo XIX se logra la independencia y la región toma el nombre de Los Altos de Jalisco. • Al convertirse Jalisco en Estado soberano, entra la división de cantones, de los cuales Teocatiche y Lagos se convierten en los centros gubernamentales y económicos de la región. • El regional se identifica como "alteño" (charro alteño, rancharo alteño, etc.)
1854	Guerra de Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en tenencia de la tierra • Se promueve la propiedad privada, eliminando por completo la propiedad comunal de los indígenas. • Conservación de la tradición, rechazo al cambio. • Defensa de la religión en extremo (católico 100%) • Se manifiesta como una sociedad cerrada. • Sólo pocos pueblos alteños se identificaron como liberales, pero conservando su catolicismo. • Fenómeno religioso de la virgen de San Juan de Los Lagos.
1910	Revolución mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • La revolución pasó por Los Altos casi ignorada, debido a que el ferrocarril fue el medio para llevarla a cabo y porque el problema de la tenencia de la tierra no existía en la región.
1910 a 1929	Movimiento Cristero	<ul style="list-style-type: none"> • Jura de la Constitución de 1917 (período de Manuel M. Diéguez.) • Antecedente de la rebelión cristera (1910 a 1924) • Movimiento cristero (1926-1929) • Evento fundamental en todos los sentidos para la región: económico, político, social y religioso.
1929 a 1940	Período Postcristero	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad regional vive un nuevo intento rebelde. • Se lleva a cabo una emigración masiva del campo rural a las zonas urbanas y a los Estados Unidos.
1940 a 2000	Época moderna	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta un proceso de cambio a fondo en lo económico, cultural e ideológico (1940-1970) • El resto del siglo, la región sufre altibajos económicos, políticos, socioculturales, demográficos y de adaptación, debidos a los cambios que se dieron a nivel nacional. • Con el regreso de los alteños de los Estados Unidos, se trajeron costumbres extranjeras.
2000 al presente	Época Contemporánea	<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita actualizar la información para poder describir lo que a la región es actualmente.

que aún hasta nuestros días no ha prosperado totalmente. Más aún, para el caso de Los Altos de Jalisco, la religiosidad católica se vio fortalecida con la guerra cristera hacia los años 1926-1929. Esa etapa histórica regional impregnó la vida familiar y cotidiana de los alteños, al grado de que desde entonces, la religión ha dado sentido a la vida de las personas, respondiendo a sus necesidades, calmando sus angustias y guiando su existencia (Meyer, 1986; Padilla, 1992).

Las prácticas religiosas de los alteños, al igual que el resto de la población católica, incluyen una vida sacramental, de devoción, de oración, de romerías y de participación socio-religiosa. La vida sacramental siempre ha estado vinculada al ciclo vital, principalmente a través del bautizo (nacimiento), matrimonio (pareja) y extremaunción (muerte). Por otra parte, la devoción a los santos y vírgenes en sus respectivos santuarios, capillas, parroquias e iglesias, ha sido el vehículo principal de la evangelización desde la época de los primeros franciscanos y jesuitas (Nájera, 2007); mientras que la oración, sigue siendo el instrumento espiritual mediante el cual se exhorta a la fe y a la conversión. Con respecto a esta última práctica de hacer oración, es de llamar la atención que entre las oraciones cotidianas más populares, el rosario representaba hasta hace pocos años una costumbre fuertemente arraigada entre los alteños; “era una forma de mantener unida a la familia y fortalecer la jerarquía de los padres” (Padilla, 1997). En la actualidad, esta práctica del rosario en familia ha dejado de ser una costumbre cotidiana.

Las romerías continúan siendo hasta la actualidad, una forma festiva y gozosa de acudir a los santuarios o lugares sagrados en donde se encuentran los santos o vírgenes venerados. Para los alteños, es una forma de culto que demuestra agradecimiento y la mejor manera de manifestar públicamente la pertenencia a la iglesia católica. Además, los romeros o peregrinos no sólo oran y cantan alabanzas mientras recorren el camino, también conviven y se divierten; esto sin duda, les permite fortalecer los vínculos familiares y las relaciones sociales comunitarias. Por último, la participación socio-religiosa (sociedades religiosas) ya casi ha desaparecido en la población actual, aunque aún quedan vestigios de lo que fuera en los años cincuenta la Acción católica y la Vela perpetua principalmente.

DE LAS ROMERÍAS Y PEREGRINACIONES AL TURISMO RELIGIOSO POPULAR

Las romerías y peregrinaciones definidas como viajes a sitios sagrados o santuarios (Real Academia Española) han existido en México desde tiempos prehispánicos; sin embargo éstas han cambiado a través del tiempo. En la actualidad, se han modificado más en forma que en propósito. Para

muchas personas el fervor y la devoción con las que acuden a los santuarios siguen siendo los mismos que aprendieron y observaron de sus padres. El propósito de realizar el viaje se ha mantenido más o menos similar: pedir o agradecer por un favor recibido a través de una ofrenda y cumplir con una tradición. Pero, lo que sí ha cambiado, sobre todo en las últimas décadas, es la forma. Lo que antes fuera una tradición de fieles, ahora se ha transformado en manifestaciones masivas. Este cambio radical en la forma ha traído como consecuencia que se considere a este fenómeno social como un turismo religioso, con repercusiones importantes en la vida social, económica y cultural de una comunidad y de su respectiva región (De la Torre, 1994).

El turismo religioso en Los Altos de Jalisco, como en otras partes del Estado y del país en donde existen santuarios de relevancia, ha representado una oportunidad considerable para el desarrollo de la economía local y la posibilidad de crear más infraestructura, instalaciones y equipamiento. En las comunidades en donde se ubican los santuarios visitados por una gran cantidad de peregrinos se han agregado poco a poco diversos servicios que motivan a los visitantes a una estancia más prolongada y a la compra de diferentes objetos sagrados, artesanías y regalos. Esto quiere decir que, al principio los servicios son creados sólo para atender necesidades inmediatas o básicas y el comercio que se genera es de pequeña y mediana escala. Después, conforme aumenta la oferta y demanda por los visitantes, los servicios y el comercio se reproducen en forma directamente proporcional a ese crecimiento. Esto es lo que ha sucedido en la región de Los Altos, la economía local, sobre todo, ha dependido en gran medida de los feligreses que vistan las comunidades en donde se ubican los santuarios.

LOS SANTUARIOS ALTEÑOS MÁS VENERADOS Y SUS FELIGRESES

En el Estado de Jalisco existen cinco santuarios de gran importancia religiosa y económica, debido al gran número de feligreses que acuden anualmente y a las enormes cantidades de dinero que reciben a través de las limosnas y la compra de diversos productos sagrados. De ellos, los dos más relevantes son alteños. El santuario de la Virgen de la Concepción en San Juan de los Lagos, que recibe anualmente hasta seis millones de visitantes al año; y el Santuario dedicado a Santo Toribio Romo ubicado en Santa Ana de Guadalupe, Mpio. de Jalostotitlán, que como caso sorprendente y excepcional, en muy poco tiempo ha logrado registrar hasta dos millones de visitantes al año. Los otros tres son; el de la Virgen de la Expectación en Zapopan, de la Virgen del Rosario en Talpa de Allende y del Señor de los rayos en Temastlán, Mpio. de Totatiche.

Los peregrinos que acuden a los santuarios alteños en forma masiva, por lo general, no son visitantes con estancias prolongadas. Más bien se trata de feligreses que llegan en autobuses y permanecen en el lugar tan sólo unas cuantas horas. Esto se debe a dos razones principales. Primero, a que cuentan tan sólo con los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades de transporte y alimentación; y la compra de objetos sagrados y pequeños recuerdos. Segundo, apenas se está dando mayor importancia al desarrollo de otros atractivos turísticos en la región y a fortalecer la infraestructura para los servicios, ya que los existentes llegan a ser muchas veces insuficientes o deficientes en calidad.

TURISMO RELIGIOSO Y DESARROLLO REGIONAL

Se considera turista a la persona que viaja por recreación, placer o cultura u otro fin, excepto por trabajo (De la Torre, 1994:16). El turista o visitante de un lugar es por lo general, el “común denominador” de esa actividad social y económica denominada turismo. El turismo no es un acontecimiento independiente, sino una parte de y/o un medio para otros fines. Aparece cuando el visitante/turista se interconecta con el sitio que visita, ya sea a través de un generador o un receptor. El generador es todo aquello que alimenta o incuba la necesidad o deseo del turista por viajar. Es decir, propicia ese flujo turístico que tiende la mano a los visitantes. Mientras que el receptor corresponde al sistema o sitio anfitrión que brinda el servicio (Jafari, 2007:47).

Conceptualizar al turismo religioso implica ir más allá de una simple definición de turismo, puesto que se requiere no sólo explicar lo que es, sino también describir el cómo se da este fenómeno social y tratar posteriormente de interpretar el porqué y para qué de dicho fenómeno. Esto significa que se tienen que incorporar forzosamente perspectivas teóricas de tipo económico, antropológico y sociológico (Ramírez, 2001). Sin embargo, lo crucial de este fenómeno social es el carácter masivo de los visitantes a los santuarios religiosos que ha ido adquiriendo con bastante rapidez en el corto tiempo.

Cuando hablamos de turismo religioso, el centro de atención radica en los lugares sagrados a los que acuden los visitantes y al propósito de su viaje. Como ya lo mencionamos antes, al parecer, el propósito de que los feligreses acudan a los lugares sagrados sigue siendo de tipo religioso primordialmente. Sin embargo, es importante hacer notar que cuando se organizan los feligreses en grupos grandes y viajan a través de autobús o automóviles, el elemento principal que eliminan y por ende, dejan de ofrecer al santo o virgen venerado es el del sacrificio, en comparación

con los peregrinos en romería. A partir de esta consideración, es que nos atrevemos a definir como turistas religiosos a esos visitantes que además de asistir a los santuarios motivados por la fe y la devoción, aprovechan el viaje como recreación y placer. Además, ese tipo de viajes representan un tipo de organización turística, que aunque sea incipiente, implica gastos y ganancias económicas para quienes los organizan y coordinan.

Las ganancias económicas del turismo religioso para las localidades de recepción, tienen que ver con todas las prestaciones que implica el satisfacer las necesidades de los visitantes. Por este motivo, es de vital importancia enmarcar al turismo religioso en las actividades productivas y comerciales locales. La entrada de dinero es una de las principales ganancias, pero también se debe considerar el hecho de que lo que se venda sea manufacturado en la región y que en los servicios que se ofrezcan participen los pobladores locales para beneficiarse a través del empleo generado.

Sin embargo, esta nueva forma de peregrinaciones masivas a los santuarios católicos ha traído consigo también, de manera inevitable, repercusiones en la vida social, económica y cultural de las poblaciones locales y la región de Los Altos de Jalisco.

Siendo el turismo un fenómeno eminentemente social, se relaciona directamente con la difusión de la cultura y el intercambio cultural. Todo encuentro entre dos culturas distintas, implica hasta cierto grado una transculturación, que no necesariamente se traduce en un cambio radical de costumbres, tradiciones, creencias y valores, sino muchas de las veces en una conjunción de ambas. En este sentido, el turismo masivo contribuye a algo similar, que se conoce como "transculturación turística" (De la Torre, 1994:102). Por lo general el visitante produce mayor efecto sobre los residentes de la localidad receptora. Esto depende del grado de sensibilidad y debilidad en las estructuras socioeconómicas de las localidades que reciben la afluencia de los visitantes. Los efectos pueden observarse en el vestido, la gastronomía, las manifestaciones folclóricas, el lenguaje y las costumbres. A tal grado, que en ocasiones las comunidades locales llegan a perder su identidad original adoptando modas y costumbres extranjeras.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TURISMO RELIGIOSO

Para planear un Programa de turismo, sea o no de carácter religioso, es imprescindible considerar varios aspectos: la infraestructura para los servicios; la demanda en cuanto al número de visitantes y el tipo de necesidades y requerimientos de los mismos; los atractivos turísticos que constituyen uno de los principales motivadores para los visitantes;

y el equipamiento e instalaciones para servicios especializados. Esto representa un gran reto para las autoridades municipales y estatales de Jalisco, quienes han estado promoviendo en la región el turismo religioso desde hace diez años. Con el nuevo proyecto de la “Ruta cristera” los directores de turismo de los veintidós municipios que conforman la región de Los Altos pretenden reactivar el empleo y la derrama económica para la región. Pero, aún queda pendiente por valorar si realmente la población local, en su mayoría, se beneficia con esta actividad del turismo religioso.

Entre las actividades que pueden ayudar a promover el turismo religioso en Los Altos, con miras hacia un aumento en la economía regional, están:

- Recorridos a los santuarios: resaltando su valor histórico, cultural y religioso, para un mejor conocimiento y preservación como patrimonio local; con la participación de pobladores locales.
- Recorridos recreativos: en las localidades se pueden exponer temas religiosos, de historia y arte popular que pueden motivar a los visitantes a conocer mejor el lugar y disfrutar su estancia.
- Contar con guías especializados para cada tipo de recorrido: esto abre una opción de capacitación de recursos humanos y generación de empleo.
- Organizar conciertos, obras de teatro y artes visuales: de acuerdo a los espacios disponibles para ello, con el propósito de expresar la cultura local.
- Organizar fiestas populares: que expresen la tradición y religiosidad popular para promover la identidad, el arraigo a la región y la economía local.
- Ofrecer un servicio de seguridad pública de calidad para contribuir a disminuir los sucesos delictivos o del deterioro patrimonial, a orientar a los visitantes.
- Ofrecer servicios de salud de calidad para apoyo a los visitantes.
- Ofrecer infraestructura de calidad para hospedaje y alimentación, con el fin de que los visitantes puedan contar con opciones para prolongar su estancia.

EPÍLOGO

La globalización contemporánea ha permitido un intercambio más abierto y constante de objetos, información, costumbres, creencias, valores y hasta conductas, debido a que facilita la movilidad de individuos tanto de una región a otra, como de una región a otras partes del mundo. Ese

intercambio económico, social y cultural ha acelerado, en cierto modo, el proceso de secularización de muchas regiones como la de Los Altos, que en gran medida coincide también con un cambio de lo tradicional a lo moderno.

Con relación a ese proceso de secularización de la vida religiosa de los alteños, es de llamar la atención en este análisis preliminar, los casos de ex-seminaristas y religiosos que abandonaron por completo su vida anterior entregada a las prácticas religiosas por la realización de estudios universitarios y la formación de una familia. Varios de ellos, han asegurado que cuando ingresaron al seminario, era la única alternativa que tuvieron para poder seguir estudiando algo más, debido a los pocos recursos económicos de sus familias. Pero, cuando tuvieron la oportunidad de ingresar a la universidad y realizar estudios superiores, cambiaron por completo su vida religiosa por una totalmente laica. También, con base en una exhaustiva encuesta y entrevistas temáticas aplicadas a por lo menos 300 estudiantes de entre 18 y 25 años, del Centro Universitario de Los Altos, ubicado en Tepatitlán de Morelos, Jalisco entre 2005 y 2006 se pudieron identificar varias tendencias que señalan claramente una menor práctica sacramental.

El cambio que hemos percibido en la religiosidad de los jóvenes alteños, coincide con la apreciación que hacen Cristina Gutiérrez y René de La Torre (2007, en prensa) acerca del cambio religioso en México. Esto nos ha llevado a plantear varias interrogantes que pretendemos utilizar como guías en el trabajo de campo posterior: ¿Qué tanto se conserva en la región de los Altos la religiosidad católica, sólidamente estructurada en conocimientos cristianos y sustentada en el cumplimiento de los sacramentos?, ¿el turismo religioso que se realiza en la región de Los Altos de Jalisco es por motivos de fe, de recreación o ambos?, Y finalmente ¿qué tanto contribuye ese turismo religioso al desarrollo económico regional, a la preservación de la cultura y el aumento en la la calidad de vida local?. Nuestro reto por tanto será, responder esas preguntas en la segunda fase del estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- De la Torre Padilla, Óscar. 1994. *El turismo, fenómeno social*. México: Fondo de Cultura Económica. 8ª. reimp. 134 p.
- Gilabert Juárez, César y Margarita Camarena Luhrs. (2004). *El alteño global. Trayectorias evolutivas de Los Altos de Jalisco: evolución*

- política y sociocultural en la era de la sociedad global*. Jalisco: Centro Universitario de Los Altos. El Colegio de Jalisco. 342 p.
- Gutiérrez Zúñiga, Cristina y René de la Torre. (2007). *Atlas del Cambio religioso en México*. Colegio de Jalisco (en prensa).
- Jafari, Jafar. (2007). "Modelos del turismo: los aspectos socioculturales". En: Lagunas, D. *Antropología y Turismo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (PIFI). Editorial Plaza y Valdés. pp. 47-70.
- Lagunas, David. (2007). *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (PIFI). Editorial Plaza y Valdés. 260 p.
- Meyer, Jean. 1985 (1973). *La Cristiada*. México: Siglo XXI, Vols. I-III, 1973-1974.
- Molina Espinosa, Sergio. (1991). *Conceptualización del turismo*. México: Editorial Limusa. 114p.
- Nájera Espinoza, Mario Alberto. (2007). *Los Santuarios. Aspectos de la religiosidad popular en Jalisco*. México: Secretaría de Cultura de Jalisco y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Padilla Rangel, Yolanda. (1992). *El catolicismo social y el movimiento cristero*. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes. pp. 27-33.
- _____. (1997). "Algunas consideraciones en torno a la religiosidad alteña en Aguascalientes". *Aguascalientes y Los Altos de Jalisco: historia compartida*. Colegio de Jalisco y Gobierno del Estado de Jalisco. Zapopan, Jalisco. pp. 59-71.
- Ramírez Blanco, Manuel. (2001). *Teoría general de turismo*. 2ª. ed.6ª. reimp. México: Editorial Diana. 244 p.
- Robles Salgado, Javier. (2004). *Turismo religioso. Alternativa de apoyo a la preservación del patrimonio y desarrollo*. Sincronía. Revista electrónica de Estudios Culturales. Departamento de Letras, Universidad de Guadalajara.
- Taracena Arriola, Arturo. (1999). *Región e Historia*. Revista Desacatos de Antropología Social, No. 1, Primavera. Jalisco: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Young, Eric Van. (2007). *De razones y regiones*. En: Silva, Gladis Lizama (Coord.). *Historia regional. El centro occidente de México: siglos XVI al XX*. Universidad de Guadalajara. (Traducción del inglés de María Luisa Arias Moreno). pp. 13-33.

EL VALLE DEL MEZQUITAL ESPACIO DE CONVERGENCIA HÍDRICO/CULTURAL

VERÓNICA RAMÍREZ SANTANA
*Universidad Autónoma Chapingo
México*

ECOLOGIZAR LA HISTORIA

El ciclo de la vida admite a los individuos diseñar su historia, en un ideal de su trascendencia, basada en los aciertos y a partir de los fallos procura lecciones, en un imposible olvido. Es la capacidad de asumirse, en unión a la memoria, con lo que el humano se permite situar en el tiempo y en el espacio.

Por lo cual puede especular atrás de su nacimiento e imaginar realidades por delante, mismas que, al estar fuera de su alcance, ubica desde la actualidad, y a las que puede evaluar, por el diseño de todas las interacciones en las que se ve involucrada la humanidad.

La historia de la humanidad ha implicado recorrer distintos enfoques, con los cuales pueda plasmar su existencia, así, en su transcurrir, el conocimiento occidental, es legitimado como exacto por ser científico y escrito. Determina, en un principio, la especialización de la historia en el ámbito de lo social, con la exaltación de la historia de aquellos personajes o cuestiones valoradas como dignas de ser relatadas y conservadas, y que dejan entender en el presente los distintos filtros con los que se miraba en otras épocas.

La perspectiva que se puede pensar hoy sobre la historia tendrá que ver, sin lugar a dudas, con la transformación de los enfoques culturales y las necesidades sociales en las que se encuentra la humanidad, por las situaciones que experimenta y que en el presente procura no explicar con una sola respuesta o por si fuera menos complicado de enunciar, tener una respuesta compleja que integre todas las perspectivas encontradas. "Si bien para todo fenómeno social el conocimiento de los orígenes es un momento imprescindible del análisis y un componente irrenunciables de la explicación, ésta no se agota aquí: saber cómo llegó a ser lo que

es no supone todavía reunir los elementos suficientes para explicar su organización actual”(Pereyra,1986:20).

La ecología humana es el “estudio de las relaciones entre el hombre y el ambiente, determinada por el espacio, por la conformación de éste y por los vínculos que aquel impone al movimiento y a las actividades de los seres humanos”, eco deriva de del griego y significa social, común, colectivo (Gallino, 1983:240).

Con la definición anterior, se reafirma la tendencia de la ecología tanto por vincularse con otras disciplinas como por buscar explicaciones de su objeto de estudio con todos aquellos factores que por vinculación le influyen. La historia, como “una dialéctica de la duración; por ella, gracias a ella, es el estudio de lo social, de todo lo social, y por tanto del pasado; y también, por tanto, del presente, ambos inseparables.”(Pereyra, 1986:25).

Puesto que cada conocimiento sobre la naturaleza y la biología del hombre que se consigue, permite la reestructuración de su entorno y la modificación y adecuación del mismo. Con la reformulación de las estructuras sociales que a su vez permiten la manera de aproximarse al medio y los mismos conocimientos que se obtienen, se logra conocer el ciclo, la dialéctica del hombre/naturaleza.

A su vez, la historia, por la manera de concebirla, determina una teoría del sentido, el desarrollo de los acontecimientos que averigua y que para el caso de la ecología también abre el lumbral, con el cual conoce todas las interconexiones, a las que se ha hecho referencia por separado y que en la realidad siempre son una constante relacionada.

La historia ecológica es “...una nueva manera de entender la evolución de los seres humanos que implica un cambio radical del enfoque... para ...entender el pasado de... la humanidad en su ambiente ...entender las relaciones estratégicas entre los hombres y la naturaleza, de la que dependen para su subsistencia y de la que forman parte como seres vivos”(González M., 1993:7).

Ella conduce al reconocimiento de la historia de las relaciones sociales que propiciaron ciertas maneras de subsistir en el medio y que en la actualidad proyecta una amplia discusión sobre la modificación abrupta que ocasiona la humanidad a las interacciones en las que interviene ecológicamente, y que en la actualidad se le nombra “globalización como un proceso de construcción simbólica de una amplia exposición de experiencias de la vida de grupos, estrechamente ligada con las condiciones materiales de uno en varios estadios de su historia”.(Ramírez V.,2003:61). Puesto que la manera de interactuar ya no toma demasiado tiempo,

por los medios de comunicación y transporte (producto de relaciones industrializadas), la historia ecológica requiere de conocer las historias de quienes también fueron arrastrados en la lógica del crecimiento del capital y su participación se adecuó al diseñar su manera de apropiación de sus recursos naturales.

Como lo es en el caso de los pueblos indígenas en México, los cuales hasta hace unas décadas no se les consideraba, pero en la dinámica mundializada, son ubicadas como minorías étnicas y que en discurso retoman las políticas internacionales, reflejándose en la modificación de posturas de homogeneización con el reconocimiento de lo multicultural y que en la práctica se vuelve un reto constante.

Mismo desafío que con ayuda de la historia ecológica, se aproxima a la naturaleza como entorno y como interpretación de las interacciones. A través de la tecnología y es relativa a cada cultura “combinando de manera específica el trabajo humano, los saberes, los recursos naturales y los medios de producción con el fin de producir, distribuir y reproducir los bienes necesarios en cada momento histórico para la vida” (González M., 1993:14).

Con la exploración de la historia ecológica que atañe a los pueblos indígenas, se encontrará en algunos periodos sus saberes sobre el medio, como permanentes y que a lo largo de la historia se han modificado, por lo que en otros momentos ante las adversidades desaparecen.

Su manera de convivencia en colectivo y con la naturaleza a través de medios de producción y/o forma de trabajo, forma de organizarse en el uso y distribución de los recursos naturales. Se permite recrear mediante un panorama interdisciplinario, el análisis de la modificación a la par las disposiciones del hombre en cuanto su definición de si mismo y el reconocimiento de los otros. Lo que implica el uso y distribución de los recursos naturales en todas las culturas, en un espacio temporalizado y que mediante la ecología, como condición humana, permite el enlace de su devenir.

HISTORIA ECOLÓGICA ÑHA ÑHU...

Múltiples son las historias. Para muchos pueblos, la movilidad espacial (migración) en busca de recursos, al presenciar su ecosistema devastado, responde a la supremacía de otros y al desafortunado uso y distribución de sus recursos. La relación con la naturaleza se ha dañado, sus estructuras sociales se modifican y con el esquema capitalista son clasificadas de insustentables por no producir en grandes magnitudes.

La controversia esta precisamente en esa continua y prolongada explotación de recursos naturales de los pueblos y sus culturas. Periodos eohistóricos complicados de recuperar; el saqueo fué y continúa. En los pueblos indígenas de México, esta situación se inició desde momentos prehispánicos en donde grandes civilizaciones (se especula la desaparición o movilidad de culturas como la teotihuacana y la maya) llegaron a afectar sus ecosistemas por deforestación o contaminación del agua, lo que ocasionó infecciones gastrointestinales en la población, siendo uno de los factores por lo que su promedio de vida se calcula en 35 años aproximadamente, (osamentas encontradas con huellas de enfermedades). En donde la “ecología política” de ese entonces diversificaba la distribución de los recursos según las jerarquías sociales (sacerdotes, guerreros, artesanos, plebe) y donde la edificación de grandes metrópolis impulsó el uso excesivo de los recursos.

Apesar de estos inconvenientes, existió una intensa correlación sagrada entre el hombre y la naturaleza, con escenarios de respeto y retribución. Que también justificaban la distribución de los recursos por razones divinas. La cantidad poblacional se llega a especular en algunos miles, por lo que su impacto pudo ser representativo. Pero la observación y la práctica de los ciclos biológicos de la naturaleza igual formuló políticas en donde la tierra se usaba cíclicamente, aprovechando sus productos distributivamente entre los que trabajaban en ellas.

La historia del pueblo ñha ñhu en “el posclásico (850-1521 d.n.e) encuentra en los señoríos de Jilotepec (Mazahucán y Matlatzincos, en donde se concentraba la mayor parte de la población otopame mesoamericana, es decir otomíes, matlatzincas, mazahuas y ocuiltecas... mantenían ... una situación geopolítica de fronteras entre los señoríos de la Triple Alianza (mexicas) y los Tarascos o Purepechas.”

Pugnas que establecían la movilidad territorial de los ñha ñhu u otomíes entre espacios de aridoamérica y mesoamérica, ecosistemas con los cuales aprendieron a convivir y que en el presente todavía permanecen en menor número (Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Veracruz, San Luís Potosí). Además de que comparten procesos históricos con sus pueblos antepasados chichimecas, lo que los liga a procesos históricos de los pueblos cazadores recolectores a partir de la expansión otomí de los siglos XVI al XVIII, (Guerrero, G., 2002:40).

Situación, esa que los alió y los involucró en conflictos temporales con mazahuas, matlazincas y ocuiltecas. Una política de guerra por los recursos naturales y que por la ubicación de la zona geográfica se involucran en la barrera “ecofronteriza” de ese tiempo.

Posteriormente, los convenios sociopolíticos se dieron con actores representantes de la época medieval, que del oscurantismo a la ilustración intervinieron con “prácticas que impusieron... conquistadores, religiosos, encomenderos y hacendados españoles para hacer progresar en México los cultivos y las especies animales que les eran familiares en Europa en el siglo XVI y que son probablemente las primeras formas bajo las cuales se expresó en el continente americano la Transferencia de Tecnología”. (Muro, B, 2000:39). Un elemento clave para determinar relaciones de poder entre grupos sociales, conocimientos expresados en tecnología aunado a ideologías de sometimiento, en donde todo conocimiento ajeno es minimizado.

Que en la conquista del “gran norte” se entremezclaron los saberes, la distribución de los recursos naturales y las relaciones de poder. Con panoramas favorables a quienes se aventuraran en tales expediciones, para los otomíes representó la oportunidad de tener un territorio más amplio y legitimado por los conquistadores. Además de buscar en cierta medida, no depender de los nuevos personajes en el poder, pero sí, siguiendo sus esquemas.

Lo que más repercutió en los ecosistemas de los pueblos indígenas tiene que ver con la reestructuración trágica de sus organizaciones sociales en momentos como la conquista, cuando la posesión de los recursos, del territorio y de sus habitantes, fue el principal objetivo de los conquistadores y se legitimó en la compañía de conocimientos y creencias pensados superiores. “Ya una doble explotación del conquistador y de la metrópoli sobre la Nueva España...”, que posteriormente se mantiene con la introducción de los indios en el “taller artesanal de carácter feudal y del otro lado los obrajes como instituciones de la etapa manufacturera del capitalismo.” (Morales, Ma., 1972:14).

La marca más evidente se determinó por la distinción entre castas, por la apariencia étnica, la que define aquello que se puede o no poseer, a qué derechos se tiene acceso. Y por si fuera poco, a ser considerado dentro de la naturaleza humana por una discusión referente a la posesión de un alma cristiana, por lo que la relación de los indígenas con su entorno se quebranta e ignora. Sólo algunos religiosos les importan por lo exótico que les resultan sus conocimientos y la piedad a que los incita, además de que les facilita establecer un enlace con sus intenciones evangelizadoras.

El pasado destruido, algo rescatado y “todo este esfuerzo de edificación del medio ambiente, cuyo producto en continua reelaboración es el paisaje que... se contempla,... habla necesariamente de unos objetivos de la sociedad humana que se plasman a través de unas determinadas normas”. (Buxó, J., 1992:394) y que los indígenas han hecho sobrevivir por medio

de su cultura, adecuando en el tiempo las interacciones de nuevas políticas y los sujetos que las reproducen y sus ecosistemas, además modificados.

Para la etapa independiente, la libertad del indígena se fundamenta en la libertad para vender su fuerza de trabajo, que se puede emplear en el incipiente mercado de una nación en formación y que a marchas forzadas se introduce en esquemas capitalistas, con los créditos otorgados por "...la Iglesia y que se desempeñó en el cambio de la cultura material y espiritual de los indígenas..."(Morales, Ma., 1972:19). La organización comunitaria para muchos pueblos se va desvaneciendo y con esto su interacción recíproca con la naturaleza.

Se proyecta desequilibrio a pesar de toda la homogeneidad, la cual actúa, a partir de la modificación de expresiones culturales como la cosmovisión, lengua, religión, lazos comerciales y demás, en un definición de lo mexicano, en la Constitución de 1824 se da como avance el reconocimiento de los indígenas como habitante del país.

En el transcurso de la reconstrucción del país, se prioriza la industria como solución, la agricultura se contempla con esquemas de alta productividad, las tierras ahora se dañan por la "revolución verde", que en esos años representaba la más reciente innovación. La prioridad determinada para el uso de riego en el valle del mezquital deriva en la liberación de mano de obra que al no encontrar empleo, decide migrar hacia ciudades o los E.U., aunado a la degradación de recursos naturales, explotados como alternativa para disminuir incipientemente la pobreza.

El nombrado valle del Mezquital, como su nombre lo indica, se refiere a toda una flora en la cual encuentra una fuerte presencia el árbol del mezquite, Esta región compone una fracción de la cuenca hidrológica Moctezuma. El cuerpo de agua más importante en la región es Amajac, y forma parte del Distrito de Desarrollo Rural, 063, Mixquiahuala de Juárez, en donde se localizan los municipios de Cardonal e Ixmiquilpan. Allí, el uso de sus recursos naturales tiene mucho que ver con esta organización de tipo regional, lo que responde a los planes políticos estatales, mismos que dan prioridad a la construcción de vías de acceso en el municipio, con el objetivo de que se generen ganancias económicas en el ámbito ecoturístico.

Esta actividad que en las comunidades del valle del mezquital se logra porque cuentan con nacimientos de agua termal (subterráneas), lo que les permitió realizar obras para la construcción de balnearios, (Maturano,2006) y por que además cuentan con tierras (ejido o comunal) donde habita la población indígena hñahñu (otomí). Pero al ser parte de un proceso, se concentran los beneficios en dichas comunidades sin circular en las aldeañas, de manera comercial o en la misma tónica ecoturística,

lo que sucede sólo por intercambio en fiestas patronales o al dar empleo a algunos habitantes de otras comunidades en épocas de turismo alto.

El municipio de Cardonal colinda con el municipio de Ixmiquilpan al Norte, mismo que se ha vuelto el centro rector del Valle del Mezquital, al ser el punto de llegada de muchos visitantes, y el lugar donde todos los lunes acuden distintos vendedores de las comunidades aledañas y de ciudades como Pachuca o la ciudad de México para vender sus productos.

También es lugar obligado del turismo, donde se encuentran todas las instancias gubernamentales responsables del enlace con población aledaña. Además de que en contraste es el municipio con el más alto índice de migración.

Ixmiquilpan coincide en una fuerte problemática con una parte del municipio de Cardonal, en lo que se refiere a las aguas negras (con una sola planta tratadora) provenientes de la ciudad de México y con las cuales son regadas muchas de las verduras (lechuga, cilantro, rábano, maíz, cebolla) que retorna a la misma ciudad o son vendidas a poblaciones hidalguenses. Panorama que representa discrepancias en el sector salud y que por un lado afecta a los productores y a los consumidores. Lo que a largo plazo significará una modificación drástica de los suelos y ocasionará una producción deficiente.

La región muestra paisajes dependientes del cultivo de temporal y de plantas endémicas como mezquites, cardones, cactáceas, nopales, magueyes, entre otras tantas, además de las foráneas como el árbol de pírul y que han desaparecido, como el encino, además de las que en últimas fechas se plantaron, a través de programas de la SEMARNAT: pinos, lechuguilla, ocote, magueyes de pulque y pastizal inducido, pero con lo que no superan dicha condición.

La regulación del agua en la zona árida responde a la organización tradicional ñha ñhu para resolver la degradación del ecosistema, al ser orillados al empleo desmedido de sus recursos naturales. En gran medida esta realidad fue producida por todos los despojos a los que se sujetó su historia ecológica, que aún padecen.

El pueblo ñha ñhu ubicado en la región de valles del Alto Mezquital desde los años setenta, cuando ya estaba avanzada la apertura de mercados y el endeudamiento del país, presenta una realidad de pobreza. Entonces se vio obligado a cortar mezquites de la región para conseguir algunos recursos, hasta ocasionar un paisaje de erosión, sequía que intensifica los daños sobre sus tierras empleadas en la siembra del maíz de temporal.

Con su organización tradicional, se sanciona el uso indebido del agua, por lo cual el sistema de riego es inaceptable y se coopera anualmente en

relación a este recurso. Además agradecen a la “naturaleza” por tal recurso, aunque sea escaso, también con ofrendas anuales, en el nacimiento de agua, conglomerando a todas las comunidades de la región, lo que es una muestra de regulación.

Este asunto se transforma en controversia ante la conversión religiosa (evangélica) de algunos de sus pobladores y en ocasiones va de la mano del fenómeno migratorio. Así, la concepción de sus recursos se modifica a la par que sus creencias y la propiedad privada gana terreno en contraste de la comunal. Los conversos ya no quieren cooperar para la fiesta patronal, pero tienen que cooperar en las actividades restantes de la comunidad para tener derecho de uso sobre los recursos.

La fuerte presencia de pobreza contemporánea se arrastra desde los años setenta cuando gran parte de la población emigra a la ciudad de México y en los noventas hacia los EE.UU., a causa de esta devastación de recursos, aunada a la ausencia de empleo y degradación del campo. La identidad ecológica compartida en el Valle del Mezquital comprende para el pueblo ñha ñhu su etnicidad en constante relación con mestizos, extranjeros y otros grupos indígenas, que en su presente historia, toman posición ante los servicios turísticos que proporcionan a través de sus recursos naturales, asentados en una diversidad de ecosistemas. Las distintas historias ecológicas de un mismo pueblo van de la mano de su movilidad no tan sólo en el interior de su territorio sino también en el extranjero.

Al generar una serie de relaciones sociales en las que convergen las distintas concepciones del entorno y de sí mismos, después de su experiencia migratoria, se produce una nueva combinación de lo comunal y lo globalizado, donde su territorio también es resignificado en el ámbito mítico con expresiones culturales diversas y con la revitalización de sus mecanismos de organización.

Esto determina una marcada migración de la población indígena a las ciudades y el abandono de la vida en el campo se hace constante. La insustentabilidad se vislumbra cuando, al seguir los esquemas capitalistas, éstos no favorecen, en ninguna medida, a la población y menos a su entorno, que para este tiempo han pasado siglos.

La superación de su situación precaria de los indígenas la aminoran trabajo proletario y como campesinos. Diversificación de actividades en las que siempre ha estado, por necesidad y por las diversas actividades que se requieren en la vida del campesino indígena. Y aunque no todos los indígenas se dedicaban a la agricultura, los cazadores recolectores del norte del país, también se han venido proletarizando.

El nuevo impacto en sus ecosistemas está ligado a estas concepciones en el ecoturismo, con lo que se prevé la conservación de los mismos, que son territorio indígena, en una reconsideración del espacio, pues aprovechan los recursos acuáticos en múltiples formas, los criaderos de tilapia para venta en restaurantes.

En el caso de los pueblos indígenas “puede afirmarse que la política de aprovechamiento de los recursos naturales se ha fundamentado en el impulso de tecnologías no siempre apropiadas y que degradan o afectan las cadenas biológicas y los ecosistemas. Paralelamente, han modificado los patrones tradicionales que las comunidades indígenas perfeccionaron para el equilibrio entre el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de su entorno” (PNDP, 2001-06: 66).

Es “necesario un programa de ordenamiento que considere las diversas características naturales y culturales de las regiones indígenas. La conservación del medio natural implica la preservación y el enriquecimiento de su patrimonio y su desarrollo social. (PNDP, 2001-06: 67). Situación y discurso con el que interactúan éste y otros pueblos indígenas con políticas públicas al respecto de sus recursos naturales.

En la interacción rural/urbano, el pueblo otomí, en su constante migración, ha generado asentamientos que les permiten reproducir sus relaciones de parentesco. Sin ser un pueblo originario de la ciudad de México, por ejemplo, tiene presencia en ella, así como, en los estados de Querétaro, Puebla y Tlaxcala, en el interior del país y en EE.UU., en estados como Florida o Texas.

En ocasiones siguen conservando su organización tradicional. El arribo de otros pueblos indígenas ocurre con el trabajo con el que han conseguido una vivienda ya sea por núcleo familiar o grupo étnico, con la negativa de su propia condición, por el temor a ser discriminados ya sea con actitudes de desprecio o misericordia reproducidas en el esquema de urbanización.

Tan sólo aparecer en la realidad política mexicana como sujeto de derecho, significó un amplio período de espera para los indígenas que por si mismos en su multiculturalidad, les es difícil una unión para generar un sector representativo. Así, no siempre, recurren a lo que se percibe como dádiva (apoyo económico) y no derecho por parte del Estado, a pesar de la desarticulación tan severa que han padecido y que los han hecho dependientes en muchos sentidos. La posturas sociales cambian y las interrelaciones culturales por igual.

Hasta que los grupos de elite consideran la diversidad cultural una opción para promover el país, en asuntos como el ecoturismo y que

además le permite asegurar capitales extranjeros dirigidos a países en subdesarrollo, las autoridades retoman la atención a dicha población, lo que no garantiza la ocupación real de esos recursos.

Se revalora con esquemas mercantiles aquellas relaciones políticas que dejan de lado la interacción con la ecología a pesar de que en el discurso se reconoce que: “A través del tiempo, los pueblos indígenas desarrollaron formas de interacción socioeconómicas y cultura con los ecosistemas que permitieron crear y perfeccionar complejas prácticas de manejo que combinan la conservación, la capacidad productiva y la regeneración natural de los recursos”(PNDPI,2001-06:65).

Se confrontan perspectivas de la realidad que ya llevan siglos interactuando (occidental-indígena y mestiza), por lo que el equilibrio social recurrentemente se ve transgredido y reelaborado. Una opción a tales desequilibrios se manifiesta en la migración. Una vida errante es la opción restante, al volverse insustentable su permanencia en su lugar de origen, primero hacia la ciudad de México posteriormente a los E.U. Lo que ahora ya es una alternativa recurrente, para la continuidad social.

Por los hechos, el engaño es evidente. Se muestra que al considerar todas las expresiones culturales, existe una amplia gama de interconexión entre el hombre y la naturaleza, en las que las relaciones sociales establecidas pueden ejemplificar las “...implicaciones de la autonomía étnica, en la dirección de un desarrollo más amplio, lo determina el nivel de administración que tienen sobre los recursos naturales. Los pueblos indígenas experimentan un gran apego a estos recursos en una concepción distinta a la que tienen otros grupos sociales.” (Chacón, H., 2008:83). Pero a su vez también dependencia de otros esquemas culturales que hacen de la autonomía una ficción.

Al fluctuar entre lo sustentable y no, como cualquier otro grupos social. La ecología política a través de la historia ecología sirve de punto de partida para evaluar cada una de los ajustes entre saberes, recursos naturales, medios de producción, distribución y reproducción de los bienes en cada periodo histórico.

La temporalidad que actualmente consideran las llamadas geopolíticas y que actúan sobre una movilidad globalizada de las minorías étnicas, en las que la “cultura desempeña un papel clave como fuente de identidad, foco de resistencia a la exclusión y a la discriminación. ...La naturaleza dinámica de la cultura descansa en su capacidad de vincular la historia y las tradiciones de un grupo con la situación real en el proceso migratorio. Las culturas migrantes o minoritarias son recreadas constantemente sobre

la base de las necesidades y experiencias de grupo y su interacción con el medio ambiente social real” (Castles, S., 2004:54).

Aquellas necesidades que van de la mano de los recursos a su alcance y por lo cual su identidad, que implica la concepción de sí mismos y su entorno, se materializa en la multiplicidad que requiere el convivir con diferentes grupos sociales. Facultad para intentar matizar el desequilibrio en el que se encuentran muchos pueblos consigo, con su medio y con los demás. Por lo cual, la necesidad de una ecología política diseñada en las concepciones de la globalización, en donde el bienestar pretendido. Sea para toda la humanidad en cada uno de sus territorios y que facilite la autonomía como reflejo de que los “...”usos y costumbres” no son sino la expresión de sistemas políticos propios apropiados, históricamente constituidos y tan legítimos como los estatales” (Alberto, B., 2006:35).

Esta inclusión cultural es asumida mundialmente con concepciones como desarrollo sustentable, a pesar de que lo sustentable está en tela de juicio por la posible marcha detrás de este modelo de degradación de las relaciones sociales ecológico políticas. Se consigue que se trabaje por hacer a un lado las posturas en donde el desarrollo consideró un esquema por igual para todos ya que las “...experiencia productivas, que están surgiendo en las últimas décadas, parecen mostrar la emergencia de un nuevo modelo de los recursos naturales, basándose en el conocimiento local y su “hibridación” con tecnologías modernas. Muchas de ellas, recrean de alguna manera, formas históricas de organización socioeconómica vinculadas a su identidad sociocultural” (Sevilla, G.,2008:106).

Al dar atención a la vinculación entre culturas y sus expresiones, con concepciones de equidad, al valorar la importancia de los conocimientos de toda la humanidad, para impulsar aquellas manifestaciones oportunas en la relación hombre/naturaleza. Ya que tanto beneficios como problemáticas son globalmente compartidos, las respuestas, reflexiones o soluciones las pueden aportar desde cualquier rincón del planeta.

Hacer el esfuerzo por conocerlo es un reto al pasar por los filtros comunicativos lo que se inicia desde lo local, con el cambio de concepción sobre los otros y que surge con la participación individual. La multidimensionalidad con la que se piensa hoy la humanidad, en el marco de sus experiencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberto Bartolomé, Miguel, *Gente de costumbre y gente de razón*. Las identidades étnicas en México, Siglo XXI, México, edición 2006.
- Amtmann, C.A. "Identidad regional y articulaciones de los actores sociales en procesos de desarrollo regional" en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, No 1, Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- Barfield, Thomas, *Diccionario de antropología*, Siglo XXI, en México 2000.
- Buxó, Jesús, Colección dirigida, *La tierra. Mitos, ritos y realidades*. Autores, Textos y Temas. Antropología, Coloquio Internacional, granada, 15-18 de abril de 1991. Antropos, editorial del hombre, Diputación Provincial de Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas, Angel Ganivet, Noviembre, 1992.
- Castles, Stephen, Miller Mark, J. *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Fundación Colosio, Universidad Autónoma de Zacatecas, Cámara de diputados, SEGOB-Instituto Nacional de Migración, Editorial Porrúa, México, 2004.
- Chacón Hernández, David, *Autonomía étnica y desarrollo multicultural* y Sevilla Guzmán, Eduardo, Rivero Ballester, Juan Carlos, "Una visión prospectiva del desarrollo rural sostenible. La agroecología y su marco de acción" en Durand Alcántara, Carlos Humberto, *El derecho al desarrollo social. Una visión desde el multiculturalismo. El caso de los pueblos indígenas*. Editorial Porrúa, México, 2008.
- Earmest Otón, Lewin Roger. *La interpretación de los fósiles. Una polémica búsqueda del origen del hombre*, Planeta, primera edición 1987, México, marzo de 1990.
- Foucault, Michael, *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas / Les mots et les choses - une archéologie des sciences humaines*, 1966.
- Gallindo, Luciano, *Diccionario de Sociología*, Siglo XXI, 1983.
- Garrido Peña, Francisco, *Introducción a la Ecología Política*, Ed Comares, Colección Ecorama n°2, Granada, 1993.
- Gerhard, Meter, *Geografía Histórica de la nueva España, 1519-1821*, México 1988.
- Guerrero Galván, Alonso, *El código del Toro, oralidad y escritura otomi, una perspectiva*. Tesis Licenciatura en Etnohistoria, SEP, INAH, ENAH, 2002.
- González de Molina, Manuel, *Historia y medio ambiente*, Eudema, España, 1993.
- Hardesty, Donald L., *Antropología Ecológica*, EDP, España, 1977.

- H. Heukelekian. *Informe sobre le aprovechamiento, en el Valle de México y Región del Mezquital, de las aguas negras y las superficiales, originarias del valle de México*. Secretaría de Recursos Hidráulicos, Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México.
- Martínez Saldaña, Tomás; Martínez, Cristina, Ealling Mckintosh, Boletín Archivo Nacional del Agua, *Las galerías filtrantes, una historia de éxito en Santa María de las Parras*, Año 10, Sep. – Dic.2005, Núm. 31.
- Mendoza Mendoza, Silvia. *Desarrollo agrícola y migración internacional en El Maye*. UACH, Sociología Rural. México.
- Morales Anduaga, Ma. Elena. *La política indígena Oficial*, Tesis en Maestra en Ciencias Antropológicas, ENAH, INAH, SEP, Julio, 1972.
- Maturano López, Ana Lilia, *Autogestión y cultura política en la comunidad indígena del Tephé*. Maestra en Ciencias en Sociología Rural, Enero 2006, UACH.
- Muro Bowling, Pedro, *Transferencia de Tecnología y Sostenibilidad en Mata García*, Bernardino, Sepúlveda González, Estrategias de Transferencia de tecnología, UACH; IICA, Sociología Rural, México, 2000.
- Pereyra, Carlos, Villoro, Luis, González, Luis... *¿Historia para qué?*, Siglo XXI, México, 1986.
- Sevilla Guzmán, Eduardo, *Ecología Política, Teoría en Ecología Política, Una propuesta de diálogo entre socialismo y ecología el neopopulismo ecológico*, 121-135.
- Sociología Rural UACH, *Desarrollo agrícola y migración internacional de El Maye*, Mendoza Mendoza Silvia, p. 49-53.

CONFLICTO POLÍTICO Y DESARROLLO RURAL. EL CASO DE LA MIXTECA OAXAQUEÑA EN MÉXICO

EDILBERTO NIÑO VELÁSQUEZ, MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ABEL
MUÑOZ OROZCO, HELIODORO DÍAZ CISNEROS, ALFONSO MACÍAS LAYLE
México

INTRODUCCIÓN

Teniendo como antecedente las actividades de organización campesina que a partir de 1988 llevó a cabo el Distrito de Desarrollo Rural Región Mixteca Oaxaqueña de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos con sede en Huajuapán de León, así como el interés que por los procesos correspondientes mostró el Subsecretario de Política y Concertación de la misma Secretaría y las gestiones realizadas por el Jefe del Distrito, durante el año 1990 fueron constituidas en esa Región 18 uniones de ejidos y comunidades, ocho de las cuales fueron integradas con comunidades dedicadas a la elaboración de artesanías de palma y dos con comunidades dedicadas a la producción artesanal de balones para jugar fútbol. El propósito expreso de las instituciones gubernamentales al formar las diez últimas uniones fue incrementar los ingresos monetarios y mejorar las condiciones de vida de los artesanos en sus comunidades mediante el mejoramiento de sus actividades de producción, acopio y comercialización de sus productos.

Para conocer los resultados de la operación de las uniones artesas, en 1994 se estudió la Unión de Ejidos y Comunidades “Juntos Avanzamos”, con sede en San Juan Diquiyú, municipio Tezoatlán, Distrito Huajuapán. Los resultados se presentaron en la tesis de licenciatura: “Factores que intervienen en el proceso de organización campesina. Caso de la Unión de Ejidos y Comunidades “Juntos Avanzamos” (Carrasco Pérez, Rosario. 1994).

Con dicha investigación, además de encontrar los factores que explícitamente con ella se buscaron, es decir, que la Unión fue estructurada con un Consejo de Administración, un Comité de Vigilancia y un Consejo Consultivo; que la iniciativa y la presión gubernamental fueron determinantes en su constitución, etc.; se halló también un bajo grado de éxito económico de la misma y un posible fracaso económico previsible

ya desde 1991. Este hallazgo despertó sospechas respecto a un posible fracaso económico de las otras nueve uniones de comunidades artesanas lo que motivó a los autores de esta investigación, a realizar, durante 1996-1997, una nueva investigación cuyos resultados se presentaron en la tesis de maestría “Asociación Campesina y Fracaso Económico en la Mixteca Oaxaqueña” (Carrasco Pérez, Rosario. 1998).

Los objetivos de los investigadores fueron, por una parte, cerciorarse de que realmente existió fracaso económico y por otra, conocer los factores con que dicho fracaso pudiera ser explicado. Para lograrlo se exploró el origen de tres uniones, la forma y el contenido de las relaciones sociales que entre ellos establecieron los principales actores sociales; el funcionamiento interno de las mismas y el grado de participación de las comunidades y de los artesanos asociados en los procesos sociales que en la formación, puesta en marcha y operación de esas uniones se generaron.

Se encontró que:

1. Las uniones no lograron los objetivos que les fueron asignados, es decir, incrementar los ingresos monetarios de las familias artesanas y mejorar las condiciones de vida de las mismas y de las comunidades.

2. El fracaso se debió a que las cinco acciones estratégicas básicas establecidas en las actas constitutivas de las uniones: elaboración de planes de producción, de acopio y de comercialización de artesanías; promoción del uso racional del recurso natural de la palma; gestión de apoyos para desarrollar la rama de la producción; apoyar el desarrollo rural de las comunidades miembros; y asociarse a escala estatal con asociaciones similares para obtener beneficios, no fueron realizadas o lo hicieron deficientemente.

Cuestionamientos lógicos brotan de inmediato; ¿Cuáles fueron las razones o causas de que tales acciones no hayan sido realizadas, al menos en las tres asociaciones estudiadas? ¿Existe alguna relación entre la forma y el contenido de las relaciones sociales establecidas entre los actores y la no realización de estas acciones?

Un hallazgo importante fue la existencia de una relación de conflicto entre funcionarios y políticos locales por una parte, y el Presidente del Subcomité de Regulación y Seguimiento del Convenio de Concertación, representante de las diez uniones de ejidos y comunidades artesanas ante las instituciones gubernamentales, que también fungía como Presidente del Consejo de Administración de la Unión: “Juntos Avanzamos” y otros Presidentes de Consejos de Administración, por otra.

El interés por este conflicto surge desde 1997, cuando por la relación con el ex jefe del Distrito de Desarrollo Rural, el primer autor conoció al

entonces ya ex Presidente de aquel Subcomité de regulación y seguimiento, también ex Presidente de la Unión “Juntos Avanzamos”, de quienes se escuchó parte de la historia de tal conflicto.

Se pensó entonces que en la Mixteca Oaxaqueña, las relaciones de conflicto entre funcionarios públicos institucionales por una parte, y líderes campesinos y consejos de administración de las uniones artesanas por otra, probablemente afectaron de modo negativo la forma, el contenido y otras dimensiones de las relaciones de trabajo institucionales y no institucionales formalmente establecidas entre los actores y como consecuencia, afectaron también el funcionamiento de las uniones, sus posibilidades de realización y el éxito mismo de las acciones estratégicas establecidas como objetivo de tales uniones; así como la orientación y los resultados de esas acciones en relación con la producción, el acopio y la comercialización de las artesanías asignadas a las uniones como medio para lograr sus finalidades, determinando así los resultados de las mismas y afectando los procesos de desarrollo rural regional.

La relación de conflicto se convierte así en una posible e importante causa de la no realización de las acciones estratégicas básicas de las que dependía el resultado del proyecto y, por lo tanto, se convierte también en el objeto de estudio de una investigación mediante la que se trate de precisar y profundizar el conocimiento de la medida en la que el resultado del trabajo en las uniones fue realmente un fracaso, y las causas de ese fracaso.

Otros cuestionamientos importantes son: ¿Por qué, cuándo y dónde se inicia el conflicto? ¿Cuáles son las causas del conflicto y cuál fue la forma y el contenido de los procesos en que éste se dio? ¿Cómo y en qué sentido el conflicto afectó a los actores individuales y colectivos, especialmente a los líderes? ¿Cómo, cuánto y en qué sentido el conflicto afectó los resultados de las acciones realizadas por las uniones? ¿En qué medida el conflicto explica la no realización de las acciones estratégicas? ¿Cómo y en qué medida este conflicto afectó la situación económica y política de los artesanos en particular y de la región general?

Objetivo básico de la investigación cuyos resultados ahora se presentan ha sido, por una parte, caracterizar y explicar el conflicto, y por otra, señalar y describir los impactos de ese conflicto sobre los actores individuales y colectivos; sobre el funcionamiento y el desempeño de las uniones y la no realización de las acciones estratégicas básicas; y las consecuencias generales del conflicto sobre la situación socio-política de la región.

Para el efecto y como guía de la investigación se plantearon dos hipótesis generales:

1. El carácter autoritarismo-imposición, por una parte, de las relaciones que en la Mixteca Oaxaqueña los funcionario-políticos oficiales establecieron con los campesinos-indígenas-artesanos; los intereses, personales y de grupo no institucionales, especialmente político-electorales y la corrupción, no necesariamente económica de esos funcionarios; por otra parte, el carácter sumisión-obediencia que los campesino-indígenas artesanos establecieron con los funcionario-políticos regionales, los intereses personales y las lealtades de los líderes campesino-indígenas artesanos que dieron origen a la inconformidad y a la resistencia de ellos mismos para someterse a la forma de relación que se les imponía, dieron lugar a la gestación u origen y desarrollo del conflicto, el cual se expresó en el deficiente funcionamiento de las asociaciones y éste produjo la no realización de las acciones estratégicas básicas y consecuentemente, el fracaso económico.

2. Las intervenciones de los gobiernos federal y estatal que aunque formalmente no tienen la intención declarada de obstaculizar los procesos de desarrollo sostenible de las comunidades rurales en general y de las indígenas en particular, en la realidad, al no propiciar y aún descalificar la participación efectiva de los beneficiarios locales y regionales para expresar y resolver sus necesidades sentidas elaborando planes y programas que se traduzcan en soluciones coherentes con sus usos y costumbres, propician relaciones sociales autoritarias e impositivas por parte de sus funcionarios y técnicos, propicia la corrupción, no necesariamente económica de los mismos, y tarde o temprano, esas intervenciones se traducen en problemas que impiden el avance de las asociaciones locales y regionales. Obstaculizan los procesos de desarrollo justo y equitativo e impiden la disminución del grado de pobreza y de marginación que sufren y el posible mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones rurales supuestamente beneficiarias.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La realización de este trabajo se fundamentó en dos investigaciones realizadas con anterioridad. En cada una de ellas, además de haber logrado los objetivos formalmente perseguidos, se ha detectado un hecho significativo que, por una parte, se relaciona directamente con el objetivo de la propia investigación y por otra, constituye en sí mismo un nuevo objeto de investigación, el cual es abordado en la investigación siguiente. Utilizando este método no sólo es posible profundizar en el

conocimiento de las causas del deficiente funcionamiento de las uniones de artesanos, sino que también nos pone en condiciones de profundizar en el conocimiento de las causas históricas que han incidido negativamente en las posibilidades de desarrollo del mixteco individual, de sus asociaciones, de sus organizaciones y de su entorno natural sociocultural en la Mixteca Oaxaqueña.

Con la investigación de este conflicto se pretende detectar otros hechos significativos cuya investigación permita, por una parte, seguir profundizando en el conocimiento de las causas del fracaso económico de quienes formalmente intentaron beneficiar a artesanos mixtecos por medio de su acción colectiva en las uniones de ejidos y comunidades productoras, acopiadoras y comercializadoras de artesanías, y por la otra, ir elaborando y profundizando en el conocimiento y en la explicación de las condiciones socio-económico-políticas en que la población mixteca oaxaqueña se debate.

ABORDAJE DEL OBJETO DE ESTUDIO

Para abordar el objeto de estudio se ha consultado especialmente a Gallino (1995). Así, se inició con un análisis contingente, es decir, con un análisis de la realidad en donde las acciones sociales bajo estudio se están dando, se dieron y se darán. Con los elementos resultantes de tal análisis se han construido los actores sociales, sujetos de la acción social, individuales y colectivos. Así mismo, consideramos que para explicar la acción social es necesario analizar no solamente sus elementos propios—el acto, los medios, la situación actual en que los actores se encuentran o el escenario en que la acción se da, el objetivo y las finalidades que con la acción se persiguen-, sino también el contexto en que el sujeto y sus motivos se han ido formando, una especie de historia de vida, aunque esto se realizó solamente con los actores principales no funcionarios ni políticos. Para la construcción y caracterización de los sujetos individuales, este grupo de investigadores se basó en un examen de sus necesidades, intereses, altura de miras de dichos actores, así como de sus preferencias cognoscitivas, afectivas y valorativas, incluidas las preferencias negativas que el sujeto percibe como costos, tal y como esas preferencias se han ido desarrollando en el transcurso de los procesos de socialización como parte de una determinada cultura.

Los sujetos pretendidamente colectivos son, especialmente, asociaciones de artesanos integradas por comunidades de artesanos; consejos de administración integrados por artesanos; y el grupo de político-funcionarios regionales. Los artesanos, pertenecientes a la clase campesina; en tanto que los funcionarios corresponden a la clase política

afiliados al Partido Revolucionario Institucional. Estos, con un alto grado de integración estructural e ideológica; mientras que los campesinos, sin integración ideológica alguna o con un grado muy bajo de integración; los político-funcionarios con una conciencia colectiva efectiva, los campesinos sin ella, pues aunque coinciden bastante en sus concepciones generales, explicaciones, valores, creencias y sentimientos relativos a su propia situación, al mundo en que viven y a los objetos de su acción que son las artesanías que ellos producen, y el grado de convergencia de sus intereses, preferencias, objetivos y finalidades respecto de tales objetos es alto; el grado de cohesión social que como socios han logrado es muy bajo o nulo, el sistema de comunicación que los caracteriza y el grado de eficiencia logrado en el funcionamiento de ese sistema es prácticamente inexistente, y no tienen capacidad de actuar unitariamente como sujeto colectivo.

Considerando que todo sujeto social construye sus intereses y actúa en consideración de la situación social en que se encuentra según la apreciación que él mismo tiene de la misma, de acuerdo a su propia conciencia respecto de tal situación; insertados, tanto el propio sujeto como su situación social, en una situación social general objetiva que los determina, o al menos los condiciona; que este hecho es lo que le da sentido a su acción, construimos e interpretamos el estado de la situación social general objetiva “tal como la percibió el observador-investigador incluyendo en ella los coagentes, coactores o cosujetos de la acción, antagonistas, no antagonistas y colaboradores, los testimonios personales de la acción, la relación de fuerza, de poder y de colaboración que el sujeto estudiado sostiene con todos los demás sujetos que intervienen en la acción general; las coaliciones o alianzas y conflictos o rupturas actuales o posibles entre las distintas partes; recursos materiales y no materiales significativos disponibles en relación con la realización y el resultado de la acción como dinero, herramientas, máquinas, equipos, conocimientos, métodos, estrategias, tácticas y técnicas necesarias para llevar a efecto la acción; amistades y relaciones que facilitan la realización de la acción; factores físicos, materiales y no materiales que condicionan la realización de la misma”.

También ha sido necesario construir e interpretar la situación y la acción social propia del sujeto “tal como él mismo la percibe, considerando el posible grado de subjetividad del actor, el conocimiento y la información, objetivos que el actor social o sujeto de la acción posea relativos a los diversos aspectos tanto de su situación particular como de la situación social general en que tanto él como su situación particular están insertos; así como la elaboración de planes y estrategias de acción previos,

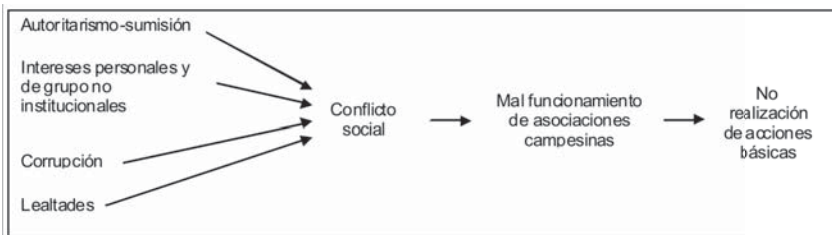
considerando que son muy importantes” y que la falta de información o el grado de deficiencia de la información y del conocimiento que posee y la subjetividad, relativos a esas dos situaciones sociales en que se encuentra, así como la falta de planes y estrategias de acción, limita sus posibilidades de actuar acertadamente en relación con sus metas, objetivos y finalidades.

Finalmente, se consideró que sus situación social particular, tal como él mismo la percibe, la misma situación social particular, tal como la percibe el investigador y la situación social general en que está inmerso, tal y como la percibe el investigador, son puntos importantes de referencia para la interpretación de las acciones sociales y de los resultados de las mismas.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Esta es una investigación fundamentalmente de campo, pero también bibliográfica. Las principales fuentes de información fueron los actores mismos y se abordaron las fuentes en entrevistas personales y de grupo, libres y a profundidad, por medio de guías de entrevista previamente elaboradas. La información captada fue ordenada lógica e históricamente y según el ordenamiento real de los hechos. En la exposición y en la interpretación de los resultados se sigue un ordenamiento descriptivo histórico y uno según las exigencias de las hipótesis que aquí se plantean.

Sistema general de análisis: relaciones entre variables



Fuente: elaboración propia.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Es importante afirmar, desde el principio, que como resultado de la investigación se deja asentada aquí la palabra de los líderes artesanos y de funcionarios y técnicos del Distrito de Desarrollo Rural de la SARH, quienes como actores principales vivieron los hechos que se relatan y mediante los cuales se obtuvo la información; que los procesos sociales estudiados iniciaron en 1988, mientras que el proceso de investigación se

inició en 1997, es decir, nueve años después, dándose por concluido en esta primera parte hasta el 2001. Estos hechos son importantes, primero, porque la distancia en el tiempo puede producir olvido o confusión en los informantes respecto de los momentos y aun de los años y los lugares precisos en que los acontecimientos sucedieron; de los nombres propios de las personas que intervinieron y de las posiciones sociales que ocupaban; de las palabras precisas que dijeron y respecto del orden de sucesión de los acontecimientos. Además, existe la posibilidad de que los testimonios proporcionados hayan sido seleccionados y/o cambiados intencionalmente por los informantes de acuerdo a sus propios intereses.

Por otra parte, los actores cuyos testimonios han servido de base, no son los únicos actores importantes. También fueron actores sociales importantes el entonces Gobernador del Estado de Oaxaca, así como el grupo de políticos regionales encabezados por él y constantemente mencionados por los campesinos como “grupo de políticos heladistas”, los técnicos asesores de las uniones de ejidos y comunidades artesanas conocidos por los campesinos como “los técnicos de la Reforma Agraria”, personal técnico del INCA Rural, especialmente los coordinadores de las actividades de capacitación de los presidentes de los consejos de administración de las uniones; las autoridades de la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el Estado de Oaxaca –como el Delegado, el Subdelegado de Política y Concertación, el Contador-, aunque seguramente, hubo otros respecto a los cuales no se obtuvo referencia. De todos ellos, sin embargo y por ahora, como resultado de una parte de la investigación emprendida, se presenta aquí solamente lo que resultó de los testimonios de los presidentes de consejo de administración, de funcionarios y técnicos del Distrito de Desarrollo Rural y de técnicos del INCA Rural.

Es primordial enfatizar sobre esto porque aclara que los resultados que se presentan y analizan son parciales, testimonios de solo uno de los grupos en conflicto. Es importante también porque aun cuando las coincidencias en la visión y en la interpretación de los hechos por los actores entrevistados son numerosas y notables, puede pensarse que contienen un sesgo, mismo que provoca el interés de estos actores por aclarar y precisar sus acciones y la situación en que vivieron y actuaron, así hace del conocimiento de otros las causas que ellos consideran válidas en la explicación del origen de las uniones; de su mal funcionamiento y del fracaso económico que sufrieron; de la forma y el contenido que tomaron las relaciones entre ellos, los miembros del grupo político regional y los técnicos asesores de las uniones; y del origen del conflicto en que se vieron, se han visto y siguen viéndose

involucrados. El posible sesgo sólo será visible e interpretable cuando se tengan los testimonios de los otros actores importantes.

Con las reservas que de estos hechos pueden derivarse, exponemos las causas o motivos que dieron origen y conformaron las relaciones de conflicto aún vigentes, ya que los actores político-funcionarios institucionales son todavía las mismas personas y están activos, pero los actores campesinos han cambiado. Las asociaciones campesinas en que los actores campesino-indígenas ocupaban posiciones también han cambiado. Ya no es actor el Subcomité de Regulación y Seguimiento del Convenio de Concertación, mismo que desapareció automáticamente cuando por órdenes del gobernador del Estado de Oaxaca fue fundada, en 1992, la Unión de Sociedades Rurales de la Región Mixteca, que absorbió no sólo a las uniones artesanas, sino también a otras asociaciones existentes en la Región, administró los recursos asignados a las mismas y no dejó espacio social para la existencia de dicho Subcomité. Entonces, fueron actores principales el Comisario y el Consejo de Administración Campesino de dicha Unión el cual de inmediato entró en conflicto con los Presidentes de los Consejos de Administración de las uniones por inducción del Comisario. Tiempo después el Comisario, por el interés de continuar administrando y disponiendo de los recursos financieros y el Comité Campesino por hacer efectivo y conservar el derecho de administrarlos, también entraron en conflicto. Como consecuencia, los miembros del Comité Campesino fueron atacados por el Comisario y encarcelados, por lo que recurrieron al auxilio del ex Presidente del Subcomité de Regulación y Seguimiento y de los presidentes de consejo de administración, a quienes antes habían atacado.

La Unión de Sociedades Rurales desapareció y ya no son actores ni el Comisario ni el Comité Campesino de Administración, ni los Consejos de Administración de las uniones artesanas, todos los cuales prácticamente dejaron de funcionar en 1998, a causa de los resultados del conflicto. Sin embargo, las uniones de ejidos y comunidades formalmente aún existen, pues aunque casi han desaparecido esto es sólo de hecho, no de derecho.

Legalmente esas uniones todavía están vivas y los Presidentes de los Consejos de Administración de algunas de ellas aún tienen relaciones con los representantes de los nuevos organismos que han sido creados después de la desaparición de la Unión de Sociedades Rurales: el Instituto de Desarrollo Integral de la Región Mixteca, fundado por el grupo político y la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) fundada por el Consejo Campesino de Administración. Sin embargo, las actividades económicas de los Consejos de Administración de las uniones han disminuido

drásticamente desde que en 1998 los apoyos económicos gubernamentales ya asignados fueron congelados y no han podido ser usados.

Así, es posible decir que en parte, los actores han cambiado y en parte son los mismos. Los motivos del conflicto han cambiado en parte y en parte siguen siendo los mismos: el autoritarismo y la imposición de los político-funcionarios sobre los presidentes de los consejos de administración de las uniones, en relación con la administración y con el manejo de los recursos públicos de acuerdo con su interés político electoral, están vigentes; pero el autoritarismo y la imposición que estos ejercieron sobre los presidentes de consejo de administración, con el propósito de expulsar al Jefe de Distrito de Desarrollo Rural han desaparecido debido a que este personaje, después de haber salido de la Jefatura del Distrito y de su participación en una contienda político-electoral, se ha marginado y desaparecido de la escena política. Por parte de los representantes artesanos, asociados ahora en el Consejo Administración de la ARIC, la rebeldía, la desobediencia y el afán de independencia continúan. La base de esa rebeldía y desobediencia sigue siendo la defensa de su identidad, su dignidad, su orgullo y se lealtad, ahora en relación tanto con su derecho de administrar los recursos públicos asignados a las uniones, como por su propia necesidad y conveniencia de actuar independientemente de los político-funcionarios.

Por otra parte, los motivos y los objetivos del conflicto han cambiado. Ahora el motivo del conflicto se ha materializado en el derecho de administrar los recursos por parte de los artesanos y la conveniencia de hacerlo por parte de los político-funcionarios; asimismo, el objeto de conflicto son los recursos públicos asignados a las uniones; además, los objetivos de los contendientes son, por parte de los artesanos, manejar y disponer de los recursos públicos asignados a las uniones de acuerdo con los objetivos asignados a las mismas y con las decisiones de las propias uniones y de sus cuerpos colegiados, independientemente de lo que digan y hagan los políticos funcionarios, para quienes su objetivo es manejar y disponer de esos recursos públicos a nombre de las uniones en beneficio de sus intereses políticos y según sus decisiones personales y de grupo.

Con relación a las hipótesis de esta investigación respecto al sistema general de análisis y a las variables que se propusieron pudo detectarse, lo siguiente:

AUTORITARISMO-SUMISIÓN

En relación con la variable autoritarismo-sumisión de esta hipótesis los testimonios recogidos indican que “el comportamiento dominante, autoritario e impositivo de los funcionarios y el comportamiento dominante

y conflictivo de los técnicos asesores en sus relaciones con los consejos de administración de las uniones, especialmente son sus presidentes, se dejaron sentir desde el principio y a nosotros nos pareció normal; pero se hicieron muy notorios después de marzo de 1991” (Diquiyù. 30 agosto-2000-1).

Por parte de los campesinos ese comportamiento era normal, así había sido siempre. Nosotros no estábamos claros de lo que pasaba; sólo recibíamos órdenes y las cumplíamos; no participábamos en decidir, nos parecía bien, creíamos que así debería de ser. Nos dimos cuenta de que fuimos demasiado obedientes cuando ya estábamos fuera (Acatlima. 2-sept-2000 5).

El proceso de formación de las uniones promovido y operado especialmente por funcionarios y técnicos de la Delegación Estatal de la Secretaría de Reforma Agraria, encabezados por el Subdelegado Regional de esa Secretaría, con sede en Huajuapán de León, asociados con personal del gobierno estatal y con otros parientes del Gobernador del Estado que eran parte del grupo político regional, fue un proceso autoritario, impositivo y precipitado (Acatlima. 30-agosto-200. 2 y 4 y Carrasco Pérez R. 1998).

Los promotores de la Reforma Agraria vinieron de Oaxaca, ellos hicieron las actas constitutivas y nosotros las firmamos. Aquí se respetaba y se temía mucho al gobierno. Ellos decían firma aquí, y aquí se firmaba (Diquiyù. 18-oct. 1997. 1).

En fin, hay más testimonios y en todos ellos el autoritarismo la imposición de los políticos-funcionarios y de los técnicos asesores así como la sumisión y la obediencia de los artesanos han quedado claramente establecidos.

El autoritarismo y la impositividad del grupo se explican porque siendo ilegítimos sus intereses políticos no institucionales y estando éstos en contra de los objetivos institucionales y legítimos de las uniones y de sus propias instituciones, no podrían actuar racional y equitativamente en su relación con los recursos públicos y con los funcionarios artesanos, ya que en ese caso hubieran tenido que hacerlo moral y legalmente, lo cual no era congruente con sus intereses no institucionales. Entonces, tuvieron que actuar autoritaria e impositivamente porque esa manera de actuar era la única posibilidad de poder lograr sus objetivos políticos personales y de grupo no institucionales.

La sumisión y la obediencia de los líderes artesanos, por otra parte, tienen una explicación histórica que podemos rastrear desde el inicio de la época colonial, cuando los indígenas eran brutalmente sometidos y enseñados a comportarse dócil y obedientemente en su relación con los gobernantes y, por medio de la religión, fueron enseñados a aceptar el autoritarismo y la imposición de sus gobiernos y de sus amos (Pastor, Rodolfo, 1987).

Siglos de sometimiento y obediencia forzada han introyectado en ellos y hecho casi natural esa forma de relación que aún en la actualidad no les parece anormal. “Así ha sido siempre” –dicen. Pero el sometimiento y la obediencia ante los gobernantes parece estar limitada solamente a los asuntos que competen directamente al gobierno y a los gobernantes y no incluye lo referente a su vida privada, especialmente en lo que se refiere a sus valores, ámbito en el cual el sometimiento y la obediencia no se practican.

INTERESES PERSONALES Y DE GRUPO NO INSTITUCIONALES

La información que durante esta investigación se colectó y sistematizó, relacionada con esta variable, indica que en el conflicto entre los primeros consejos de administración de las uniones y el Subcomité de Regulación y Seguimiento por una parte, así como el grupo de político-funcionarios por la otra, los actores artesanos no llegaron a constituirse en grupo y por lo tanto, no hubo en ellos interés alguno de grupo, ni institucional ni no institucional.

Anduvimos solos, no nos reunimos, ni nos hablamos, aún cuando todos estábamos sufriendo los mismos problemas. Nos acabaron uno por uno. (Acatlima. 2-sept-2000.5)

Tampoco puedo obtenerse información alguna que indique la existencia de intereses personales no institucionales. Los presidentes de consejo de administración y el presidente del Subcomité de Regulación y Seguimiento, según su propio decir, andaban bregando, hasta gastando de su propio dinero para cumplir con las funciones que les habían sido asignadas por las jerarquías oficiales, tratando de comercializar palma y sombrero y de “hacer andar los talleres”. En el caso del Presidente del Subcomité, que fungía también como Presidente de la unión “Juntos Avanzamos”, activaba el acopio y comercialización de materia prima y producto, no sólo de la Unión que presidía, sino también de otras uniones, sin descuidar la obligación que le impusieron y que él cobijó: llevar gente

acarreada a los eventos políticos del C. Gobernador, de otros funcionarios públicos y de otros políticos, financiando los gastos correspondientes con dinero de su propia Unión.

Andaba apurado comercializando palma y sombrero, apoyando a los políticos para que el gobierno del Estado apoyara a las uniones y tratando de que se se partiera el dinero entre las uniones para quedar bien con los pueblos (Diquiyú. 18-oct-1997.1).

No hubo, pues, entre los artesanos, intereses personales o de grupo que hubieran podido incidir en las relaciones sociales sostenidas entre campesinos y funcionarios que pidieran tomarse como una de las posibles causas de la iniciación del conflicto por parte de estos actores sociales.

Los actores político-funcionarios por su parte, sí eran ya parte de un grupo desde antes de la formación y puesta en marcha de las uniones. Desde entonces, cada uno de ellos tenía sus propios intereses político electorales personales y estaba consciente de que su membresía, su pertenencia y su participación en la defensa y en la promoción de los intereses político económicos del grupo, en relación con el mantenimiento y el fortalecimiento de su poder regional en una situación general en que se sentía amenazado por los nuevos poderes emergentes tanto del Partido Acción Nacional como del de la Revolución Democrática, era la única posibilidad de promover y avanzar sus propios intereses personales.

Así, encontramos que desde el principio, el Gobernador del Estado presionó al Subsecretario de Política y Concentración de la Secretaría del Agricultura y Recursos Hidráulicos para que el financiamiento y en el Convenio de Concentración que estaba por elaborarse se incluyeran comunidades artesanas, mismas que fueron seleccionadas por su grupo de políticos regionales y que estaban ubicadas en el área geográfica en donde el poder político del gobernador y su grupo era dominante; que este grupo regional político de funcionarios públicos manipuló al Presidente del Subcomité de Regulación y Seguimiento y a los presidentes de los consejos de administración de las uniones prometiéndoles apoyos del gobierno estatal para las uniones, haciéndolos realizar no sólo acciones de acarreo de gente para los eventos políticos del Gobernador y de los políticos de su grupo, sino también de desvío de recursos asignados como capital de trabajo a las uniones para pagar los gastos correspondientes, haciéndoles creer que era su obligación hacerlo. La actuación grupal disciplinada de este grupo, en estos aspectos, fue muy clara para los artesanos, así como

lo fue también su interés por fortalecer su poder en la región y su interés político electoral:

Yo era Presidente del subcomité de Regulación y Seguimiento y también era Presidente de la Unión Juntos Avanzamos. Los políticos me andaban trayendo en todas partes y yo estaba contento. Ahí donde el Gobernador iba a estar, ahí debía yo estar con la gente. En Acaquizapan, en Huajuapán, en Tamazulapán, en Pinotepa, en el Istmo de Tehuantepec. Todos los gastos yo los pagaba con el dinero que como capital de trabajo le dieron a “Juntos Avanzamos”. Los apoyé porque ellos dijeron que así íbamos a obtener apoyos del Gobierno del Estado y las uniones podrían salir adelante. Ellos, los políticos ya me habían dicho que los recursos los daban para ese fin; por eso yo no tenía temor (Huajuapán 4-oct-1997. 1).

En cambio, el interés institucional que orientaría sus acciones políticas moral y éticamente hacia el buen funcionamiento de las uniones y hacia el logro de sus objetivos; hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los artesanos, de sus comunidades y de su región; hacia el logro del bien común, del bien general y del bien público que, como finalidad del Estado, es característica básica de toda acción política institucional, no pudo ser hallada en la información recibida. En los miembros del grupo de político-funcionarios, los intereses políticos y electorales personales y de grupo no institucionales quedaron establecidos con toda claridad.

CORRUPCIÓN

Los resultados indican que los actos de corrupción de los político-funcionarios públicos y de los técnicos asesores en relación con la administración y uso de los recursos públicos asignados a las uniones quedan establecidos con claridad. No se refieren los artesanos a hechos de corrupción por peculado, pues informan de hechos de corrupción por uso indebido de recursos financieros, del poder que detentan las personas que ocupaban puestos en la estructura de las uniones y que por eso eran responsables de decidir y de ejecutar las decisiones respecto de la distribución y del uso de sus recursos.

En la información obtenida se encontró por ejemplo, que el C. Gobernador del Estado en 1990, prestó al Subcomité de Regulación y Seguimiento la cantidad de quinientos millones de pesos para que los distribuyera entre las uniones como fondo revolvente para capital de trabajo (Huajuapán. 29-agosto-2000. 3); pero desde el principio ese

dinero le fue entregado al Delegado Regional del Gobierno, que entonces lo era el señor Barush Alavés Mendoza, primo de un pariente político del Gobernador. Posteriormente fue Delegado Alejandro León Montesinos y a ellos les tocó administrar y distribuir ese dinero (Diquiyú. 5-mayo-2001.) “Cuando llegó el recurso del Convenio vía préstamo que hizo el Gobernador, fue utilizado como arma política por el grupo del mismo Gobernador. A través del Delegado de Gobierno y de los diputados, ellos los políticos, dispusieron de ese recurso y lo aprovecharon para favorecer a los PRIistas aunque no fueran miembros de las uniones y para acabar con la oposición” (Huaquapan. 4-oct-1997 y 30-agosto-2000. 1 y 3) “Los políticos decidían con fines político electorales a qué comunidad darle recursos y a qué comunidad no. Los directivos del Consejo de Administración dijeron que a Cozoltotec no porque no era de la Unión; pero Baruh dijo que sí y se le dio; Cozoltotec era PRIista” (Acatlima 2-sept-2000. 5.). “Normativamente, eran comprobantes válidos de gastos los recibos, las notas de remisión, los boletos de pasajes, etc.; pero los técnicos asesores arbitrariamente decidieron no aceptarlos con el propósito maldoso de castigar a los presidentes de Consejo de Administración que no estaban de acuerdo con los políticos, que les desobedecieron y se les opusieron respecto de acciones políticas moralmente no aceptables para los campesinos” (Acatlima. 30-agosto-2000. 4).

En estos testimonios y en otros no incluidos, se deja ver que hubo actos de corrupción en el manejo y uso de los recursos públicos por parte de los político funcionarios. Desde la manipulación hecha por ellos sobre los presidentes para hacerlos derivar recursos hacia los recorridos del c. Gobernador y hacia las campañas electorales de los políticos regionales; la apropiación del derecho de administrar y de disponer de los recursos que correspondía al Subcomité de Regulación y Seguimiento y a los consejos de administración de las uniones; el uso de recursos públicos para favorecer a comunidades PRIistas aunque no fueran socias de las uniones; la compra de máquinas y equipos en los comercios de sus copartidistas o de sus amigos a los precios que ellos mismos aprobaban; la compra y venta de sombrero que no pagaron; la autocompra de casas, a precios inflados, para instalar las oficinas de la Unión de Sociedades Rurales, etc.

Todos esos hechos son indicadores de corrupción. No de que hayan robado dinero, pero sí de inducción al desvío de los recursos por parte de los presidentes de Consejo de Administración. En todos estos casos puede decirse que intereses no institucionales, autoritarismo y corrupción van juntos y que sin la sumisión de los artesanos, no hubiera sido posible, al menos tan fácilmente, dar lugar a la corrupción. El hecho es que cuando

la sumisión disminuyó o dejó de existir y los artesanos se rebelaron, -a iniciativa del grupo político prendió el conflicto como una manera de someter a los presidentes y hacerlos volver a su comportamiento sumiso. Al valorar estos testimonios relacionándolos con el modelo de análisis propuesto, parece que existiera una relación más directa entre intereses individuales y de grupo no institucionales; corrupción, autoritarismo y sumisión por una parte e identidades, valores y lealtades con rebeldía por la otra; y estas dos series de relaciones, al interaccionar los actores, chocaron la una con la otra y dieron lugar al conflicto. La figura sería como sigue:



CONFLICTO

Esta variable queda adecuadamente documentada con la información obtenida y sistematizada. La gestación del conflicto entre el grupo político y el Jefe del Distrito de Desarrollo Rural se inició propiamente desde que éste tomó posesión de su cargo en enero de 1988, cuando instauró una Subjefatura de Organización Campesina y comenzó a trabajar con organizaciones y en organización campesina. De la información se desprende que su trabajo, su dedicación, el apoyo que les proporcionaba y el buen trato que les daba, le granjearon el aprecio y la confianza que los campesinos palmeros mostraban; aprecio y confianza que lo convirtieron en líder de los campesinos y a los campesinos, en seguidores de él. Por este motivo, el Jefe del Distrito fue percibido por el grupo de políticos regionales como una amenaza y un obstáculo a sus intereses políticos no institucionales, individuales y de grupo, lo cual los llevó a inconformarse con su comportamiento, con su trabajo y con su presencia en la Jefatura del Distrito, en Huajuapán y en la Región; inconformidad que a su vez, los llevó a decidir, a proponerse y a actuar para sacarlo de todos esos

lugares, iniciando así una relación agresiva y de conflicto con él, quien nunca respondió a las agresiones y se mantuvo más bien en el ámbito institucional. Para lograr su propósito y resolver el conflicto, los político-funcionarios pudieron haber recurrido al C. Gobernador, quien según los informantes, era el jefe del grupo. Sin embargo, el Jefe de Distrito contaba con el apoyo del Delegado Estatal y del Subsecretario de Política y Concentración, ambos de la SARH, dependiente del Gobierno Federal. Recurrieron entonces al Presidente del Subcomité de Regulación y Seguimiento, y después a los presidentes de consejo de administración de las uniones palmeras, tratando de hacerlos repudiar al Jefe de Distrito y oponerse a sus acciones, descalificándolo, debilitándolo y haciéndolo susceptible a las acusaciones que ellos le hacían ante los artesanos mismos y ante el Gobernador.

Hasta 1991 yo militaba en el PRI y tenía buenas relaciones con la gente del Gobernador. A fines de 1990 Barush Alavés Mendoza y Sererino Ramírez Lòpez se apropiaron de la administración del recurso y nosotros dejamos que ellos hicieran; pero luego ellos querían que no se respetara al Jefe de distrito de Desarrollo Rural y que se marginara al Presidente de la Unión Mixtecos del Norte porque militaba en el PRD.

Dijeron a los presidentes que si Barush y los otros nos pusieron, entonces nosotros debíamos obedecerlos. Cuando no obedecimos, vino el conflicto. Decían ellos que el Jefe del Distrito estaba en contra de ellos y del Gobierno del Estado. Pensaron entonces, entiendo, que yo era, por el puesto que ocupaba, la persona indicada para descalificarlo. Me llamaban a la oficina de BANRURAL, a la Delegación de Gobierno y a otras partes. Hablaban conmigo. Me decían que había de acabar con el Jefe de Distrito, querían que yo estuviera de acuerdo con ellos y que dijera que el Jefe del Distrito era corrupto, decían que ellos escribirían las acusaciones y yo las firmaría como Presidente del Subcomité de Regulación y Seguimiento de los palmeros. Decían que no era oaxaqueño ni era mixteco y que nada tenía que hacer en Huajuapán; que además estaba en contra del gobierno; que era de izquierda y comunista y que nomás estaba buscándole los pies al gobierno. Querían sacarlo de la Jefatura porque les hacía sombra, querían y me ordenaban que yo lo desprestigiara. Yo no obedecí y no acepté desprestigiarlo y me opuse a que ellos lo hicieran; primero, porque no era verdad, y segundo, porque el Jefe del Distrito apoyaba a los campesinos y porque él y yo éramos amigos (Presidente del Comité de Seguimiento. Diquiyú. 30-agosto-2000- 1).

En las oficinas de BANRURAL, los políticos trataron de obligarme a firmar un documento en contra del Jefe del Distrito acusándolo de corrupto; de ser de izquierda y de actuar en contra del grupo de políticos de la Región y del Gobierno del Estado. Me negué a firmar y entonces se declaró y se inició abiertamente el conflicto en contra del Presidente del Subcomité. Lo mismo sucedió con los presidentes de consejos de administración que no estuvieron de acuerdo con esas acciones de los políticos; éstos entraron en conflicto con los presidentes que apoyaron al Presidente del Subcomité. Después fuimos reprimidos todos los que estuvimos a favor del Jefe del Distrito (Presidente del Subcomité de Seguimiento. Acatlima. 2-sept-200.1).

Desde el inicio de sus acciones de inducción en contra del Jefe de Distrito, los políticos se encontraron con las identidades, valores, lealtades y la rebeldía y desobediencia de los presidentes. Encontraron que aunque en lo relativo a la administración de los recursos oficiales los artesanos eran sumisos y obedientes, con respecto a la encomienda de repudiar y desprestigiar al Jefe del Distrito, que tocaba sus valores y sus lealtades, los artesanos no eran ni sumisos ni obedientes y que, por el contrario, eran rebeldes. Esta rebeldía es, según los informantes, la causa básica del conflicto que protagonizó entre el grupo de político funcionarios regionales y los presidentes del Subcomité y de los consejos de administración de las uniones.

La relación de conflicto realmente existió, iniciándose en 1990 y tuvo como contenido la determinación de los político-funcionarios de expulsar al Jefe de Distrito, no sólo de la Jefatura que ocupaba, sino también de la ciudad de Huajuapán y de la Región Mixteca Oaxaqueña. Pretendían también apropiarse el derecho de administrar los recursos federales y de castigar y de someter a los presidentes desobedientes y rebeldes, por una parte; así como la determinación de no dejarse mandar y de no obedecer, por parte de los presidentes, en relación con el interés de los funcionarios de desprestigiar al Jefe del distrito, por otra. Este conflicto, en manos de los funcionarios tomó formas violentas: fiscalización dolosa de comprobantes de gastos hechos con recursos oficiales; invalidación arbitraria de comprobantes de gastos autorizados aún cuando los mismos eran válidos –de acuerdo con la normatividad correspondiente-, acusaciones dolosas frente a las asambleas de los pueblos en que los presidentes residían; encarcelamientos en sus propias comunidades y demandas judiciales ante el Agente del Ministerio Público en Huajuapán de León.

La agresión contra los artesanos presidentes fue real y violenta, y se percibe relacionada directamente con los intereses personales y de grupo no institucionales de los político-funcionarios y con la desobediencia y la rebeldía de los artesanos en relación con las intenciones de aquel grupo de desprestigiar y expulsar al Jefe de Distrito y Desarrollo Rural y de apropiarse el derecho de administrar los recursos. Este conflicto se extendió afectando todas las relaciones sociales que se dieron entre todos los actores que intervinieron en la generación, en la estructuración, en la operación y en el funcionamiento de las uniones.

MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIONES PALMERAS Y BALONERAS

Esta investigación se inició bajo la suposición de que el funcionamiento de las uniones palmeras y baloneras no fue ni eficaz ni eficiente. Los resultados obtenidos confirmaron este supuesto.

Al parecer, desde el principio pretendió asegurarse que las futuras uniones funcionarían correcta, eficaz y eficientemente, para lo cual fueron estructuradas con los diversos cuerpos colegiados en que se debatiría y se tomarían las decisiones pertinentes; en donde se vigilaría la actuación de los funcionarios campesinos y no campesinos y se llevaría al conocimiento y sanción de la Asamblea General las anomalías que se detectaran; también allí se obtendría la información y el consejo necesarios para el buen funcionamiento que se esperaba y se realizarían las actividades que se consideraron necesarias para ese fin. Sin embargo, se encontró que en la práctica la Asamblea General no funcionó; que cuando los informes hablan de Asamblea, no se refieren a la Asamblea General de Delegados _Comunitarios, misma que se reunió solamente cuando se nombraron los Consejos de Administración y de Vigilancia, sino a la Asamblea de los pueblos sede de las uniones de donde eran originarios los Presidentes de consejo de Administración agredidos y acusados, y que se reunieron cuando los técnicos asesores las convocaron con el propósito de atacar y acusar ante ellas a los presidentes y a veces para destituirlos; que el Consejo de Vigilancia y el Consejo Consultivo nunca son mencionados por los informantes, lo que significa que no tuvieron presencia en los procesos; que los Consejos de Administración no funcionaron porque fueron sus presidentes quienes tomaron la representación y las responsabilidades de todo el Consejo, que las vueltas, los trámites, las esperas, el enojo y la preocupación relacionadas con el conflicto, les quitó a los presidentes tiempo que pudieron haber usado en beneficio del buen funcionamiento de las uniones, además de que les desanimó y les disminuyó las ganas de trabajar por las uniones.

Por otra parte, ni los Consejos de Administración ni el Subcomité de Regulación y Seguimiento, ni los delegados comunitarios sabían vender o comprar; no sabían almacenar ni manejar la mercancía. (31-agosto-2000, 3). Tampoco funcionó bien el acopio, ni el almacenamiento, ni la comercialización.

En todo perdieron: en la materia prima, en el producto, en el almacenamiento, en el manejo y en la comercialización. Trataron de vender directamente a los acaparadores de Tehuacán y éstos los rechazaron; trataron de hacer que los artesanos trabajaran bien y los intermediarios privados decían a los productores que siendo dinero del gobierno, a los delegados de las uniones podían venderles el sombrero mal hecho.

Los presidentes realizaban dos grupos de tareas: uno se refería a la producción, al acopio, al almacenamiento, a la comercialización y a la distribución entre las uniones y las comunidades, del dinero recuperado; el otro se componía de actividades necesarias para apoyar los recorridos del Gobernador y las campañas electorales de los políticos PRIistas, siendo éstas siempre prioritarias para los “jefes” (Diquiyú. 30-agosto-2000. 1), tanto funcionarios como técnicos asesores.

Nadie niega ni el mal funcionamiento de las uniones, ni el fracaso económico que sufrieron, pero a los artesanos lo que les interesa es aclarar las causas del fracaso, mismo que puede fácilmente imputarse a ellos, dicen, por quienes no conozcan la historia.

Pronto nos dimos cuenta que los políticos nunca tuvieron la idea de formar una organización de los artesanos para los artesanos; pero sí de formarla con artesanos por el gobierno, del gobierno y para el gobierno. La organización tuvo un objetivo formal y público y otra informal y oculto. (Diquiyú. 4-oct-1997. 1. Y Huajuapán, 2-sept-2000. 3).

En el momento en que las uniones comenzaron a tener problemas y sus presidentes estaban tratando de resolverlos, comenzaron los ataques de los técnicos y el retiro de recursos. “Ya no pudimos funcionar y comenzamos a caer. Si nos hubieran entregado el recurso y nosotros hubiéramos seguido batallando, aunque no estuviéramos completamente bien, ahora todavía seguiríamos trabajando” (Diquiyú. 4-oct-1997. 1). “Todos los presidentes que quisieron trabajar bien y no obedecieron, enfrentaron ese conflicto y no pudieron trabajar bien, los técnicos no los dejaron” (Acatlilma. 13-agosto-2000. 4) “La gente del Gobernador, técnicos asesores y funcionarios, que formalmente estaban para apoyarnos, no nos apoyaron, en realidad estaban para apoyar al Gobernador. Los

funcionarios y los Técnicos no promovieron el buen funcionamiento de las uniones, no tuvimos el apoyo de las instituciones encargadas de hacerlo. En el discurso se decía que el hermano Heladio estaba muy comprometido con la Mixteca, pero en los hechos no nos apoyó. En lugar de asesorarnos, los técnicos y los funcionarios hacían fluir todo hacia la política electoral; querían ganar adeptos para el PRI” (Acatlima. 2-sept-2000. 3). “No funcionó la administración de los recursos, los políticos dispusieron de ellos y nosotros nos dejamos; no supimos qué hacer” (Huajuapán. 26-oct-1997.21) “No pudimos concertar acciones porque no hubo planes ni programas de trabajo. No hubo planeación ni participación de nosotros, no se calculó el potencial de producción ni en la Región ni en cada Unión ni en cada comunidad”. (Acatlima. 2-sept-2000.5). “Las organizaciones tuvimos muchos problemas y equivocaciones con los compradores locales, con los acaparadores y hasta con los de Tehuacán. Acopiábamos mucho sombrero pero no teníamos idea de cómo manejarlo ni teníamos gente que se dedicara a contar, a clasificar, etc., como hacen en Tehuacán. Lo mismo nos sucedió con la Palma” (Huajuapán. 26-oct-1997. 1).

Las uniones funcionaron mal, la variable del supuesto correspondiente queda positivamente documentada. Del mal funcionamiento se deriva la no realización de las acciones básicas integrantes de la estrategia de acción establecida y el fracaso económico.

CONCLUSIONES

Las hipótesis guía han sido sustentadas por los testimonios de los actores sociales básicos, quienes proporcionaron la información que aquí se ha manejado.

El autoritarismo, los intereses no institucionales individuales y de grupo, así como la corrupción de funcionarios y técnicos oficiales por una parte y la sumisión de los presidentes, por otra, han quedado sólidamente corroborados. Pero los informantes han ido más allá: los político-funcionarios y los técnicos asesores practicaron el autoritarismo y la imposición sobre los cuerpos colegiados artesanos, no en relación con las actividades que debían haberse realizado con el propósito de alcanzar los objetivos formales bajo los que las Uniones fueron constituidas, sino con el propósito claro de avanzar en los intereses político electorales del grupo político. Además, hubo deseos de venganza, impulsos de castigar a quienes no los apoyaron en la realización de sus ambiciones políticas; a quienes no les obedecieron y se rebelaron en contra de sus intereses, de sus deseos y de su autoritarismo; los político-funcionarios actuaron guiados principalmente, no por su razón, sino por sus pasiones.

Por otra parte, los Presidentes no solamente fueron sumisos sino que fueron también y sobre todo, demasiado obedientes, demasiado ingenuos y acomodaticios en todo lo relativo al manejo de los recursos públicos, posiblemente porque consideraban que dichos recursos provenían del gobierno y que el propio gobierno debía manejarlos. Sin embargo, también había en ellos valores y virtudes que no alcanzamos a valorar en su justa dimensión al finalizar la investigación que se efectuó con anterioridad a la presente y debido a ello se omitieron en las hipótesis de ésta.

Pudo constatarse también que tienen sentido de identidad entre ellos y con otras personas que comparten sus mismos valores, entre ellos el alto aprecio por la honradez que ellos mismos practican; la verdad, el esfuerzo, el trabajo, el respeto hacia los demás y la sencillez. Asimismo, los artesanos han mostrado valores bien definidos como la amistad, la lealtad, la valentía, la capacidad de correr riesgos y la capacidad de rebelión. Estos valores, amenazados por el autoritarismo y la imposición de intereses políticos electorales no institucionales, ajenos también a los objetivos formales de las Uniones, desataron la rebeldía y la desobediencia de los presidentes, y como obstáculo insalvable sostenido por ellos frente a los intereses político-electorales no institucionales puso al grupo político en conflicto contra el Presidente del Subcomité de Regulación y Seguimiento primero, y luego contra los Presidentes de los Consejos de Administración. El conflicto, que se expresó en forma de represión violenta en contra de los Presidentes así como las acciones represivas, fueron dejadas en manos de los técnicos asesores de las Uniones. Estas acciones son y están, por una parte, moralmente condenadas, y por otra, todo precepto moral, por muy fuerte que sea, está privado de cualquier carácter jurídico y no está legalmente acotado. Los límites entre lo que es legalmente permitido y lo que es legalmente prohibido; entre lo que es justo y lo que es injusto, no son legalmente claros. Esto hace que tales acciones sean sancionadas solamente por medio de la opinión pero no por la ley, y que las opiniones y las valoraciones al respecto puedan ser muy heterogéneas (Ver Emilio Durkheim. 1962).

Por otra parte, en el sistema político mexicano la clase política carece de una ética político-profesional y en ella, la necesidad de controlar políticamente a la población es altamente sentida por las jerarquías. Como consecuencia, la aprobación de tales acciones por esas jerarquías y la impunidad de los ejecutores protegidos del sistema, que hacen posible ese control, es proverbial; de tal manera que la comisión de tales acciones o son tácitamente aprobadas por las jerarquías, o bien éstas las dejan pasar como desapercibidas, o son premiadas por quienes debido a la posición

que ocupan en la estructura gubernamental, debían evitarlas o sancionarlas negativamente.

Ante esta situación, como resultado de las interacciones sociales realizadas y de las no realizadas entre político-funcionarios y técnicos, por una parte, y Presidentes del Subcomité y de las uniones por otra, así como los existentes entre esos Presidentes por una parte y los consejos de vigilancia, los delegados comunitarios y los artesanos en general, por otra, las Uniones no funcionaron bien, las acciones estratégicas básicas no fueron realizadas; las acciones productivas no fueron eficientes y las acciones económicas tampoco fueron productivas. En resumen, las finalidades y los objetivos formalmente establecidos al constituir las Uniones no se lograron.

Finalmente, el mal funcionamiento de las Uniones no es atribuible solamente a las relaciones de conflicto y a las acciones represivas de los funcionarios y los técnicos sobre los artesanos, aunque su contribución haya sido muy importante. Las Uniones funcionaron mal también porque fueron mal planeadas; porque no hubo planificación ni programas de trabajo; porque la gente no participó; porque los dirigentes no sabían operar una asociación y la capacitación que recibieron no fue suficiente; porque perdieron en la comercialización de la palma y del sombrero; por la corrupción de los funcionarios, de los propios artesanos y de los campesinos empleados en las tareas de acopio y de acarreo; porque los funcionarios y los técnicos no dejaron a los artesanos trabajar a gusto, según la norma y su propio interés; porque siempre los manipularon, porque siempre los mandaron y los artesanos siempre obedecieron; porque con dinero de los capitales de trabajo los presidentes pagaron las pérdidas que tuvieron en la comercialización; porque con recursos que eran capital de trabajo pagaron gastos hechos en el acarreo de gente para los eventos políticos del Gobernador y de su grupo de políticos y porque cuando ya no obedecieron los atacaron, les echaron a la gente encima y ya no pudieron trabajar.

En resumen, los resultados permiten concluir no sólo respecto a la imposibilidad de negar la primera hipótesis formulada, sino además, permiten asegurar que la segunda hipótesis, relativa a los obstáculos que los funcionarios y los técnicos oponen a la participación campesina, tampoco puede ser negada. O sea, que “aunque el objetivo formal de las instituciones no es el obstaculizar e impedir el desarrollo de las comunidades y de las regiones rurales, de hecho sus funcionarios y técnicos sí lo hacen, obstaculizando y tal vez impidiendo la realización del desarrollo rural sustentable.

Finalmente es posible concluir con un modelo explicativo del mal funcionamiento y por ende, del fracaso económico de quienes trataron, por medio de las Uniones de Ejidos y Comunidades Productoras, Acopiadoras y Comercializadoras de Artesanías, mejorar los niveles de vida de los artesanos, de sus comunidades y de su región.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrasco Pérez Rosario. *Factores que influyen en la organización campesina*. Tesis de Licenciatura Universidad Autónoma Chapingo. 1994.
- Carrasco Pérez rosario. *Asociación campesina y fracaso económico en la Mixteca Oaxaqueña*. Tesis de Maestría. Colegio de Postgraduados. 1998.
- Durkheim, Emilio. *The Division of Labor in Society*. 1962. *Las Reglas del Método Sociológico*. 1895.
- Diccionario de Sinónimos y Contrarios*. México ESPASA. 1976.
- Gallino Luciano. *Diccionario de Sociología*, México, Siglo XXI. 1995.
- López Acuña Daniel. *La salud desigual en México*. México. Siglo 1993.
- Merani Alberto L. *Diccionario de Psicología*. México. Grijalvo. 1979.
- Niño Velásquez, Edilberto. "Hombre y desarrollo". En: *Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo Rural*. No. 3. Montecillo, Colegio de Postgraduados 1985.
- _____ "El desarrollo rural". En: *Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo Rural* No. 3, Año II, 1986.
- _____ "Teoría del desarrollo social general". En: *Enfoques Perspectivas del Desarrollo Rural*. Hermilio Navarro y otros (Compiladores).. Montecillo, México, Colegio de Postgraduados 1993.
- Niño Velásquez, Edilberto. "Formación y Desarrollo de Sujetos Colectivos". En: *El Cambio en el Desarrollo Rural*. Concepción Sánchez y otros. Compiladores. Chapingo, Méxcio. 1995.
- Pastor Rodolfo.- *Campesinos y Reforma. La Mixteca 1700-1850*. Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. 1987.
- Velas Alan. *Antropología cultural*. México. Editorial PAX. 1978.

MANO DE OBRA Y MIGRACIÓN

REBELIÓN Y MIEDO EN SANTIAGO DE CUBA EN EL SIGLO XIX

CARRIE GIBSON
*Universidad de Cambridge
Cambridge, Gran Bretaña*

La idea, la definición y el uso de la región es integral para el desarrollo de una historia nacional, en Cuba, en Inglaterra y todos los países¹. Pero la idea de región es útil en el desarrollo de una historia transnacional también². Entre otras maneras de pensar, se pueden hacer grupos que rebasan las fronteras regionales o hasta nacionales; por ejemplo, intercambio y la vida marítima en el Caribe, o esclavitud en las Américas. En este caso, voy a considerar cómo sucesos que ocurrieron en Haití entre 1791 y 1808 resultaron en una reconfiguración de Cuba por dos medios: el movimiento de gente y el movimiento de rumores y miedo. Este artículo discutirá y explorará esta idea en relación a la región de Santiago de Cuba en el Oriente de Cuba, en el siglo XIX, especialmente entre los años 1791 y 1804, cuando muchos franceses de la isla huyeron de la lucha de la Revolución Haitiana³ en la isla vecina de Saint-Domingue⁴, como se llamó cuando era una colonia de Francia. Fue una época de inestabilidad y miedo, mientras gente e información salían de la isla para Cuba. Demostraré que durante esos

¹ Me gustaría agradecer a los organizadores de esta convocatoria por la oportunidad de presentar esta ponencia en Santa Clara, y a Juan Cobo Betancourt por su ayuda con la redacción de este papel, y sus comentarios. Véase, por ejemplo, Hernán Venegas Delgado, *La Región En Cuba* (2001).

² C. A Bayly et al., "AHR Conversation: On Transnational History," *The American Historical Review* 111 (2006); Dale Tomich, "The Wealth of Empire: Francisco Arango Y Parreno, Political Economy, and the Second Slavery in Cuba," in *Interpreting Spanish Colonialism: Empires, Nations, and Legends*, ed. Christopher Schmidt-Nowara, and John M Nieto-Phillips (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005); Eliga Gould, "Entangled Histories, Entangled Worlds: The English-Speaking Atlantic as a Spanish Periphery," *Am His Rev* 112, no. 3 (2007)

³ Para más información sobre los sucesos de la revolución, véase Digna Castañeda Fuentes, *La Revolución Haitiana 1791-1804*, (La Habana, 1992).; Emilio Cordero Michel, *La Revolución Haitiana Y Santo Domingo* (Santo Domingo: UAPA and FLASCO, 2000); CLR James, *Black Jacobins* (Penguin, 2001); Carolyn E Fick, *The Making of Haiti: The Saint Domingue Revolution From Below* (Knoxville: University of Tennessee Press, 1990)

⁴ Saint-Domingue era el nombre de 1697 á 1804, cuando se estableció el Estado de Haití.

años, Santiago de Cuba se transformó de ciudad de importancia regional en un centro de movimientos en el Caribe. Por supuesto, la inestabilidad afectó a La Habana también, pero la reacción fue muy diferente. Esto fue debido a varias razones, pero de primera importancia es la geografía. Santiago de Cuba es importante porque es el lugar a donde tres regiones se trasladaron, regiones que esta época no solo se encuentran en el mapa, sino que también son conceptuales. La primera es el Caribe – no solamente las islas, pero el sur de EE. UU., el litoral de Centroamérica y el norte de América del Sur. La segunda es la zona de esclavitud, y resistencia. Y la tercera, en el centro, es el Oriente de Cuba, con Santiago y su puerto. Dentro de esta configuración, la balanza del poder cambia, y la fuerza del poder de la revolución haitiana se hace clara. En ésta región, la posibilidad de que esclavos se liberaran afectó al mundo del Caribe.

Más concretamente, Santiago de Cuba queda muy cerca de Cap Françes, o Le Cap (hoy Cap Haïtian), un puerto muy importante para Saint Domingue, y de donde mucha gente francesa salió, y también a otros puertos de Saint-Domingue por otra parte. La geografía es importante en la dirección contraria también, porque la Habana queda muy lejos; como veremos, este hecho había producido una división conceptual entre las dos ciudades. Ésta ponencia considerará, primero, la migración de gente e ideas desde Saint-Domingue, y luego, examinará las diferentes respuestas de La Habana y Santiago de Cuba, y por último, presentará algunas conclusiones acerca de la importancia de Santiago de Cuba en un Caribe reconfigurado por la revolución haitiana.

MIGRACIÓN Y MIEDO

Cuando los esclavos del oeste de la isla de la Española se sublevaron en 1791, esta región fue desestabilizada en terreno, y en la mente. Entonces, hubo dos impactos – físico y mental. Primero, en el sentido físico, hubo una más migración de Saint-Domingue a la provincia de Oriente; miles de personas, blancos y libres de color, huyeron de la guerra y vinieron a Cuba, pues tenían muchas conexiones de comercio, y además Santiago de Cuba queda muy cerca de esa parte oeste de Haití. La importancia de Santiago de Cuba en este aspecto es bien conocida – fue la primera capital de la isla; era un puerto muy importante; y había mucho comercio, legal e ilegal, con otras islas, España y América⁵. Pero no era muy grande; en 1792, sólo había 1 500 habitantes, cuando en 1808 la población regional

⁵ Olga Portuondo Zúñiga, *Santiago De Cuba: Desde La Fundación Hasta La Guerra De Los Diez Años* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1996).

había aumentado a unas 20 000 personas.⁶ Y la mayoría de sus habitantes eran franceses. Sin embargo, esa terminología es imprecisa, pues estos «franceses» no son sólo gente de Francia pero, igual que en Cuba, criollos – gente nacida en Saint-Domingue de familia – o quizás padre o madre – de origen francés. El termino también pudo incluir los negros y mulatos, tanto esclavos como libres. Es difícil determinar con exactitud el número de gente que componía estos grupos, pero hubo noticias sobre la llegada de todos: los blancos, los mulatos y los negros, en su mayor parte de libres, pero con algunos esclavos. Según los oficiales de Santiago y otras partes, hubo dos grupos: quienes habían sembrado las semillas de la revolución para la liberación de los esclavos, y aquellos que habían sido parte de la vida colonial como dueños, pero que quizás apoyaron las ideas de la revolución francesa. Al principio de los sucesos en Saint-Domingue, el primer ministro en Madrid, el Conde de Floridablanca, dio la siguiente instrucción a todos los territorios cercanos al Caribe: “... no mezclarse para sostener un partido mas que otro de los que hubiere entre los blancos y sus respectivos Gobiernos, observando en este punto una perfecta neutralidad. Pero si de resultas se forman cuerpos de Malhechores, de Piratas en esos Mares o de Negros contra los Blancos para destruir a estos, o cometer atrocidades o latrocinios, procuren obrar conforme a las reglas de la Humanidad, auxiliando a los perseguidos con víveres, armas y municiones según se pudiere, y con la demostración de fuerzas Maritimas y Terrestres que le proporcionasen, poniendo la vista en que el contagio de la insurreccion no se comunique a las partes y posesiones Españoles.”⁷ También en Cuba, los oficiales se preocuparon mucho por éste problema. En 1798, el Conde de Santa Clara, Capitán General de Cuba, le escribió a Don Isidro Limonta, Gobernador de Santiago de Cuba, diciendo que: “Las noticias que se han recibo de la Isla de Sto. Domingo dan margen a creer que se han sublevado los negros capitaneado por un caudillo no color, saqueando, matando, y haciendo cuantas extorciones y han cabido contra la Blancos, lo que han persuadido á muchas familias a buscar su seguridad en la fuga ... no conviniendo se admitan y avecinden gentes en ella cuyas opiniones pueden perjudicar a la seguridad del Estado ... si fueran blancas,

⁶ Emilio Bacardí y Moreau, *Crónicas De Santiago De Cuba*, vol. II (Barcelona: Tipografía de Carbonell y esteva, 1909) pp.45-46; Bohumil Badura, “Los Franceses En Santiago De Cuba a Medios Del Año de 1808,” *Ibero-Americana Pragensis* V (1971): 157-61. Él dice que en total había 15-20 000 emigrados pero otros ponía el número cerca de 30 000; véase también Laura Cruz Ríos, *Flujos Inmigratorios Franceses a Santiago De Cuba, 1800-1868* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006) por mas detalla.

⁷ Archivo Nacional de Cuba (ANC), Fondo Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 42, No 7, in José Luciano Franco *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional* (Havana, Cuba: Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1954, 1791).

que el asilo es momentáneo: que no crean que el Gobierno les permitirá continua residencia ... En cuanto a la gente de color que preceda de aquella isla, o de otra de las francesas, se les pondrá en la cárcel en el momento que desembarquen ...”⁸

A pesar de eso, la gente llegaba y buscaba dónde refugiarse. Esa inmigración de los franceses –la mayoría blancos y mulatos– era generalmente bien conocida, y tuvo un impacto más profundo. Algunos se fueron a otras partes del país, a La Habana, Puerto Príncipe, Holguín y Trinidad, pero la mayoría se quedaban en el Oriente. Además, los emigrantes llegaron en un momento de cambio; la corona quería aumentar la producción agrícola y diversificar los cultivos⁹. Los franceses tenían la tecnología y la sabiduría para hacer de esto un éxito; y con la caída del café en Saint-Domingue, lo lograron. Ignoraron el ejemplo de Saint-Domingue y se llevaron también a sus esclavos, o compraron más. En 1792 había 6037 esclavos en Santiago de Cuba y en 1804 había casi 9 000¹⁰. Con los esclavos que trajeron y su conocimiento tecnológico superior, ellos transformaron la economía del café. Antes de su llegada, en la región se producían solo unas 8 000 arrobas de café. En 1805, había subido a 80 000 arrobas, alcanzado casi 300 000 arrobas en 1808.¹¹ Sin embargo, el éxito del café no trajo consigo éxito social. Los franceses en Santiago de Cuba, como en otros lugares, formaron sociedades que preservaron muchas tradiciones culturales de Saint-Domingue, como ropa, música y baile, y vivieron juntos en parte de Santiago de Cuba y cercanía en el campo. Para los santiagueños la presencia de los extranjeros era complicada. Ya en 1804, había mucha hostilidad. Un grupo de vecinos de Santiago de Cuba dirigió una representación al Rey que “quexandose del lastimo estado en que se halla aquella ciudad con motivo de la entrada en ella de 20 á 22 [mil] Franceses, procedentes de Sto. Domingo, entre blancos, mulatos y Negros, que tratan de formar establecimientos; y manifiestan la irreligión, vida licenciosa, y deshonesta con se conducen, sin que por parte de los pueden estorvarlo se ponga remedio, ni se evito el mal exemplo que están dando a la juventud.”¹² Mientras tanto seguían llegando, incluso por una

⁸ Conde de Santa Clara a Gobernador de Santiago de Cuba, ANC, Fondo Correspondencia De Capitanes Generales, Legajo 30a, Sig 16, 4 de diciembre de 1798.

⁹ Olga Portuondo Zúñiga, *Santiago De Cuba: Desde La Fundación Hasta La Guerra De Los Diez Años* p.92.

¹⁰ Portuondo Zúñiga, Santiago de Cuba, pp. 130-131; María Elena Orozco, *La desruralización en Santiago de Cuba: génesis de una ciudad moderna (1788-1868)*, (Tesis de Doctorado), pp. 41-42.

¹¹ Gabriel Debien, “Les Colons De Saint-Domingue Réfuiés a Cuba 1793-1815,” *Revista de Indias* 54-56 (1953): pp.593-4.

¹² Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Estado, Legajo 2, No 72bis, 19 de mayo de 1804.

canao¹³ mientras Jean-Jacques Dessalines proclamaba el establecimiento de la República de Haití ese mismo año.

La fundación de esta nación de antiguos esclavos actualizó los miedos de los hacendados esclavistas de toda la región. Y esto nos lleva al segundo sentido – el de la mentalidad. En este sentido, nuestro enfoque cambia de grupo – de aquel compuesto en su mayoría por los blancos, al de la gente de color. Como hemos visto, había mucha hostilidad hacia la gente de color que huyó de la violencia en Saint-Domingue. Al principio, los oficiales eran suspicaces, temiendo que ocurrieran levantamientos similares a los Saint-Domingue, pues la idea de resistencia y lucha esclava no era nueva para las autoridades de Santiago de Cuba. Existía ya una larga tradición de esclavos cimarrones, involucrados en actos de resistencia esclava, especialmente en El Cobre, que fue por muchos años un sitio de confrontación. Habiendo escuchado un rumor, los obreros habían declarado que el Rey les había liberado¹⁴ y habían producido una contestación asegurándolo. Este tipo de rumores preocupaban a los oficiales, y había todo un caudal.¹⁵ Había rumores como el de los obreros y del Rey dándoles libertad, o rumores de una invasión de los esclavos liberados de Saint-Domingo, y más tarde de ataques de Haití. Los gobernadores de Santiago de esta época – Juan Bautista Vaillant (1788-1796); Juan Nepomuceno Quintana (1796-1798), Don Isidro de Limonta (1798-1799) y Sebastián Kindelán (1799-1810) – tuvieron todos el mismo objetivo de impedir una sublevación, aunque hubieran preferido métodos distintos para lograrlo. En esta época, hubo otros levantamientos de varias magnitudes alrededor del Caribe – en la otra colonia Francesa de Guadeloupe, por ejemplo – y en otras partes de Cuba como el de Puerto Príncipe en 1795, que fue suprimido. Mientras tanto, más gente seguía llegando. El Teniente Gobernador de Holguín le escribió una carta a Vaillant diciéndole que “... me ocurre informar á VS las circunstancias que todo: Del Puerto de Guarico [Saint-Domingue] a los de esta Jurisdiccion se cuentan ciento ochos leagues, por cuya rason ha temido frecucencia la nacion enemiga en ellos, y ciencia del estado y situation de esta poblacion, y sus contentis, es imposible contener sus emigradas, y salida...”¹⁶

¹³ Sebastián Kindelán a Marques de Someruelos, Archivo Histórico Nacional, Estado, Legajo 6366, Caja 2, No 87, 30 de junio de 1804.

¹⁴ David Patrick Geggus, “Slave Resistance in the Spanish Caribbean in the Mid-1700s,” in *A Turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean*, ed. David Barry Gaspar, and David Patrick Geggus, Blacks in the Diaspora (Bloomington: Indiana University Press, 1997).

¹⁵ Julius Sherrard Scott, “The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution” (Unpublished PhD Thesis, Duke University, 1986).

¹⁶ Juan Bautista Vaillant a Luis de las Casas, AGI, Papeles de Cuba, Legajo 1434, 25 de junio de 1793.

Vaillant tenía un interés especial en los obreros, y exacerbó la tensión entre el gobierno y el grupo, que culminó en la conspiración de Nicolás Morales en Bayamo de 1795.¹⁷ Quintana luego hizo un acuerdo para mantener el equilibrio.¹⁸ Pero fue Kindelán quien tuvo que soportar la mayoría de los cambios – las oleadas de refugiados de 1802, el establecimiento de Haití en 1804, el aumento de rumores de invasiones, y las amenazas constantes de los enemigos de España en el Caribe, es decir de Francia y Gran Bretaña. Su respuesta consistió en la imposición de muchas regulaciones, y el intento de controlar la población. Es difícil juzgar el éxito de sus empresas, pero esto no hace que el tipo de cosas que hizo sean menos interesantes para esta ponencia. No hay espacio para listar todas sus acciones, pero citaré algunas instancias. Por ejemplo, en 1803 Kindelán formó una Compañía de Cazadores para evitar el influjo de noticias de Haití o de personas que pudieran empezar sublevaciones.¹⁹ Además, los levantamientos y rumores estuvieron siempre acompañados por el problema constante de los piratas y los corsarios y de sus bienes de contrabando, especialmente en los puertos de Santiago de Cuba y Baracoa. De esta manera, cuando la ola de inmigración llegó, el gobierno llevaba ya muchos años inquieto. Cuando a esta mezcla de problemas se le agregó el de la multitud de refugiados franceses y de libres de color con ideas de igualdad, aumentó el desasosiego a lo que se vino llamar “la conciencia aterrorizada”.²⁰

Ese el mismo año, Kindelán dio órdenes que incluyendo que: “...Los dueños de Hacienda, Estancia, ó tierras, en que se comprende la comunidad de Indios de Caney, y por ella su Protector, darán al Gobierno una relación de los Extranjeros, que haya situados en ellas, por arrendamiento, ó en cualquiera otra forma, cultivos en que se emplean ... Ninguna persona absolutamente compre, ni reciba, con título alguno de enajenación, Negro, ú otro Individuo de color, párvulo, ó adulto de cualquiera edad, Varón, ó hembra, que tenga algún Extranjero por esclavo suyo, o de otro, y trate de venderlo, ó negociarlo, bajo la multa de cien pesos ... Después de las once de la noche ningún Individuo, natural, ó Extranjero, podrá andar por la calle, á menos que sea en solicitud de médico, Botica, ó con [algo] grave de urgencia de su familia, en cuyo caso deberá llevar luz. Prohibido el uso de

¹⁷ Portuondo Zúñiga, *Santiago De Cuba*; José Luciano Franco, *Ensayos Historicos* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1974).

¹⁸ AGI, Estado, Legajo 1, No 95, 1796.

¹⁹ Ferrer, Diego Bosch y Guerra, José Sánchez *Rebeldía y Apalencamiento* (Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Guantánamo, 2003) pp. 68-69.

²⁰ Anthony P Maingot, *Haití and the terrified consciouness of the Caribbean en Ethnicity in the Caribbean: essays in honor of Harry Hoetink*, (London, 1996), p. 53.

machete, sable, garrote o armas ofensivas. Las tumbas solo se permiten en los días de fiesta hasta las ocho de la noche, y no más...”²¹

HECHOS Y DICHOS

Los gobernadores de Santiago de Cuba no estuvieron solos en su preocupación. Los Capitanes Generales de toda la isla compartían su angustia. Durante esta época hubo tres de importancia – Luis de las Casas (1790-1796); Juan Procopio Bassencourt (1796-1799), y Marqués de Someruelos (1799-1812). Y estos gobernadores tuvieron también que lidiar con las peticiones de socorro de los generales franceses, quienes además pidieron ayuda a las autoridades de su hermana colonia española de Santo Domingo.²² Como ocurrió en Santiago y en el Oriente, allí también llegó gente, pero en números mucho menores y sin tener el impacto que tuvieron en Santiago. Las autoridades de la Habana además fueron presionadas por la corona, la cual buscaba mejorar la producción agrícola de la isla, como estaba ocurriendo en Santiago con el crecimiento de sus cafetales. Por supuesto, ya existía una economía agrícola en Cuba, pero con la caída de Saint-Domingue, el ingenio más grande del Caribe, se presentó la oportunidad de asumir el muy lucrativo negocio del azúcar.²³ Esto resultó en una situación paradójica – los políticos e intelectuales favorecieron el aumento de la importación de esclavos, al mismo tiempo temiendo que una revolución como la de Saint-Domingue ocurriera en la isla, especialmente en el Oriente. Para ellos, la solución fue permitir la inmigración de blancos de España a Cuba.²⁴ Y, además, importar esclavos bozales – nacidos en África – en vez de esclavos criollos, quienes dijeron eran responsables por la ruina de Saint-Domingue. Un personaje que tipificó esa discusión fue Francisco Arango y Parreño, quien escribió en su Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla (1792) que “Cuando empezaban á incomodar fue cuando la Providencia descargó sobre la Francia el azote que hoy la aflige. La confusión y desorden que reinaba en sus colonias disminuyó sus producciones y dando valor á las nuestras, hizo que no nos fuese nociva la abundancia de negros que nos trajo la citada Real cédula de 1789. Hoy, en más feliz situación, por el funesto incremento que han tenido las desgracias del vecino, vendemos

²¹ ANC, Asuntos Políticos, Legajo 255, Expediente 36, 7 de julio de 1803.

²² AGI, Papeles de Cuba, Legajo 1434.

²³ Manuel Moreno Fraginals, *El Ingenio: El Complejo Económico Social Cubano Del Azúcar*, Vol 1 (1964); Franklin W. Knight, “Origins of Wealth and the Sugar Revolution in Cuba, 1750-1850,” *The Hispanic American Historical Review* 57, no. 2 (1977): pp. 231-53.

²⁴ Duvon C. Corbitt, “Immigration in Cuba,” *The Hispanic American Historical Review* 22, no. 2 (1942): pp. 280-308.

nuestros azúcares á un precio ventajósísimo; pero mañana ¿que habrá? He aquí el verdadero cuidado que debe tener la isla de Cuba.”²⁵

Era una situación complicada para los capitanes generales. Al principio, De Las Casas impuso regulaciones contra los franceses para toda la isla, pero estas fueron cambiando en todo el periodo. En 1795, De Las Casas decretó que “...he llegado a entender que a pesar del celo y vigilancia con que en cumplimiento de las leyes y soberanas disposiciones he procurado que no se introduzcan, detengan, ni establezcan Extranjeros algunos en esta dicha isla sino con arreglo y bajo de las circunstancias que le permiten aquellas, se hallan y permanecen algunos en conocida contravención de las mismas...”²⁶ Pero fue él quien ordenó la introducción de bozales.²⁷ Este tipo de inconsistencias continuó bajo Someruelos. En 1802 publicó un bando diciendo que: “Todos los Nacionales ó Extranjeros que no se hallaren autorizados para residir en esta Isla en conformidad de las Leyes y órdenes soberanas, saldrán de ella en el término de un mes, apercibidos de que no executandolo así serán tratados con la mayor severidad que previenen aquellas, y muy particularmente los que en su contravención se exercitan en tratar y contratar.”²⁸ El hecho de que existan tantos bandos como este quizás sugiere que cuando llegaban los franceses, eran difíciles de expulsar. Al mismo tiempo seguían circulando muchos rumores – como que Dessalines estaba organizando “una revolución de Esclavos en los Establecimientos Americanos”.²⁹ Sin embargo, nada pasó, igual que con el resto de estos rumores.

La situación cambió totalmente en 1808 cuando Napoleón invadió la península y puso a su hermano José en el trono español. Cuba, igual que la España ocupada, reaccionó demandando la expulsión inmediata de los franceses. En Santiago de Cuba, siguiendo la Real Orden, Kindelán tomó acción inmediatamente. Estableció Juntas de Vigilancia para descubrir e implementar la expulsión, y casi 17 000 franceses salieron para Nueva Orléans y otros lugares rápidamente. Someruelos también fue leal a la corona española y trató de expulsar a los franceses de el resto

²⁵ Francisco de Arango y Parreño, *Obras*, vol. 1 (La Habana: Howson y Heinen, 1888) pp.62-63.

²⁶ Luis de las Casas, ANC, Fondo Asuntos Políticos, Legajo 255, Signatura 25, 29 de septiembre de 1795 .

²⁷ Ma. Dolores Navarro González-Ripoll, “Desde Cuba, Antes Y Después De Haití: Pragmatismo Y Dilacion En El Pensamiento De Francisco Arango Sobre La Esclavidtud,” in *El Rumor De Haití En Cuba: Temor, Raza Y Rebeldía, 1789-1844*, ed. Ma. Dolores Navarro González-Ripoll (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004) p59.

²⁸ Marqués de Someruelos, ANC, Fondo Asuntos Políticos, Legajo 255, Sig 32, 7 de enero de 1802.

²⁹ ANC, Fondo Correspondencia De Los Capitanes Generales, Legajo 138, No 59, en Franco, *Documentos Para La Historia De Haití*.

de la isla. Sin duda, algunos franceses se las arreglaron para quedarse en Cuba. Los demás se embarcaron para Nueva Orleans y Philadelphia en los EE.UU. Unos pocos salieron para otras islas y países suramericanos. Un comunicado de Santiago de 1809 contó que 8 860 personas se fueron.³⁰ Así, el capítulo sobre los franceses en Cuba se cerró – prácticamente.

CONCLUSIÓN

Los refugiados de la Revolución Haitiana formaron parte de la historia de Santiago de Cuba, la cual forma parte de la historia de la región del Oriente, que en turno forma parte de la historia de Cuba. A pesar de que esta ponencia habla en términos muy generales, ha sido mi intención hacer clara la importancia de la región en la historia de Cuba y Haití. Decir que hubo refugiados en La Habana no es lo mismo que decir que los hubo en Santiago, y simplemente decir que hubo franceses en Cuba ignoraría detalles importantes. Los sucesos que ocurrieron en Saint-Domingue le permitieron a Santiago de Cuba estar en el centro de una nueva configuración regional. El hecho que esto no haya durado muchos años no es importante, porque lo que vemos es un momento histórico con su propio significado.

Durante este tiempo, Santiago de Cuba se encontró en el centro del suceso más importante del Caribe. Fue transformado de un puerto a un lugar de poder – pudiendo ofrecer o rechazar refugio a la gente. Fue un lugar con el poder para cambiar la agricultura del Oriente, con el desarrollo de la economía cafetera. Es verdad que La Habana experimentó algo similar, pero sostengo que esto no ocurrió con la misma magnitud. La inmigración de la capital fue diferente, conducida por fuerzas distintas. Por supuesto, alguna gente de Saint-Domingue buscó su fortuna en La Habana u otras partes de Cuba, pero la diferencia está en la escala. En el capital, la gente preocupada simplemente miró a la corona, mientras que en Santiago de Cuba trataron de imponer algún tipo de orden en este periodo de cambio rápido. Por eso, hubo en La Habana una multitud de discursos, muchos dichos, mucha discusión. No es decir en Santiago de Cuba no los hubiera también, en menor medida, pero allí quedaron también regulaciones.

Yo quiero ofrecer, en fin, la idea de la región como un lugar donde se producen ideas. En esta época de la historia hablamos mucho sobre la producción de azúcar o café. Estos productos se usaron en la creación de identidades regionales. Pero, en el caso de Santiago de Cuba, se creó una cultura de miedo también. No irradió ese miedo desde la capital, La

³⁰ ANC, Correspondencia de Capitanes Generales, Legajo 446, Expediente 2, 13 de Mayo de 1809.

Habana, pero desde Santiago, donde nació entre los oficiales del gobierno, a causa de problemas viejos y nuevos. Allí se mezclaron los elementos de inmigración, esclavos, libres y piratas, con ideas de libertad, de cambio e incertidumbre. Es importante también señalar que el impacto de este miedo se estira hasta el final del siglo XIX, cuando fue invocado su espectro muchas veces en contextos y países diferentes³¹ a medida que se difundían las ideas sobre Haití hacia Jamaica, por ejemplo, o hacia el sur de los Estados Unidos y Venezuela. Los rumores – llamados “el síndrome haitiano”³² — emanaron de Santiago de Cuba por su posición cercana a Haití y su papel como puerto importante para el movimiento de gente y noticias. A partir de 1791 el miedo a los extranjeros fue palpable y con los años, aumentó. Desde entonces, el miedo crecería. A través de todos los cambios que seguirían – las revoluciones en Latinoamérica, los cambios de las Cortes de Cádiz y el regreso del rey de España y otros sucesos – el miedo a extranjeros, Haitianos, sublevaciones, ataques e invasiones sería característico de esta época.

³¹ Por ejemplo, en la controversia de Gobernador Eyre en Inglaterra en 1865, después de sublevación de negros en Jamaica. Véase Gad Heuman, *The killing time: the Morant Bay rebellion in Jamaica*, (London, 1994); y BA Knox, “The British Government and the Governor Eyre Controversy,” 1865-1875, *The Historical Journal* 19, 4 (1976), pp. 877-900.

³² Arturo Morales Carrión, “La Revolución Haitiana y El Movimiento Antiesclavista en Puerto Rico,” *Boletín de la academia Puertorriqueña de la historia*, Vol. VIII (30), 1983, pp. 139-156.

LA MIMETIZACIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES ALTEÑOS QUE EMIGRAN A LOS ESTADOS UNIDOS

CÁNDIDO GONZÁLEZ PÉREZ
ANA GABRIELA GONZÁLEZ ANAYA
Universidad de Guadalajara
México

Existen dos corrientes del pensamiento que sintetizan el actuar de los trabajadores alteños que emigran a los Estados Unidos y que son en apariencia antagónicas: la una, con una visión negativa afirma que la emigración genera mayor migración; la otra, positiva, concluye que las remesas generadas por los emigrantes reducen las desigualdades de clases en México (Binford, 2002; 117). Ambas expresan una realidad de diferentes maneras, su antagonismo está basado en cuando que poseen verdades que parecen desmentir a su oponente, pero que en realidad conforman un mismo cuerpo: el mimetismo social que han generado y que se expresa de diversas formas adecuándose siempre a las circunstancias de un medio las más de las ocasiones sumamente adverso para su vida cotidiana. La principal manera de fomentar la emigración es por la atracción que ejercen quienes les precedieron, la mejor manera de sobrevivir es adecuándose al medio cambiante y extraño, generando situaciones nuevas que contienen los rasgos culturales que pueden reproducir y al mismo tiempo adquiriendo nuevos hábitos que les permitan acumular alguna cantidad de dinero que es su principal objetivo y que originó más que ninguna otra cuestión el abandonar por tiempos prolongados su familia, su medio de vida y su país. El más utilizado medio de atracción para emigrar es hacer lo mismo que hicieron sus amigos o familiares y el principal objetivo es obtener dinero.

De entre dos tipos de migrantes, en este trabajo se ha tomado como objeto de estudio solamente a los ilegales, no a quienes han obtenido la formalidad de vivir y trabajar en Estados Unidos; el actuar de unos y otros en la vida cotidiana es muy diferente. Para los trabajadores ilegales se han podido caracterizar diferentes formas de expresarse el mimetismo social, de entre las que podemos destacar tres, el espacio laboral, el lugar donde viven y uno muy especial que es el “bautizo” de la nueva vida: el cruce de la

frontera. Entrar a Estados Unidos, ha sido desde 1882 cuando se inauguró la vía del tren hacia Ciudad Juárez una gran fuente de hechos históricos ya que nuestra frontera con más de 2000 kilómetros la convierten entre las más grandes del mundo. Los primeros emigrantes fueron contratados para trabajar por períodos cortos y principalmente en las vías del tren, la agricultura y las minas en los estados fronterizos y que algunos años antes pertenecieron a México; este fenómeno fue originado por la Ley de Exclusión de chinos que eran quienes se desempeñaban en estas áreas de trabajo (Durand y Arias, 2000; 24).

La situación actual dista mucho de que aquellas contrataciones y desde pocos años después de terminada la Segunda Guerra Mundial que es cuando se terminó “el enganche” como se le conocía formalmente, se inició con la emigración de trabajadores ilegales. La frontera entonces hay que cruzarla escondidos o con documentos falsos. La manera más recurrente de internarse en los Estados Unidos es cruzarla caminando por largas travesías con la ayuda de coyotes quienes están organizados con personas en los dos lados de la frontera: en México para convenir en los precios del servicio e iniciar la travesía, en Estados Unidos con casas de seguridad, transporte y choferes para entregar “los pollos”. Se vive una transformación total del individuo al momento de cruzar la frontera, la persona que vive en la pobreza en su población en México, se convierte en delincuente, ahora está contra la ley y debe correr el grave riesgo de la iniciación, su nuevo mimetismo (Durand y Arias, 2000; 9), el que le promete una mejor forma de vida pero teniendo que sufrir una metamorfosis: de hombre humilde y decente a criminal que anda a salto de mata, arriesgando la vida en lugares que no conoce y de los que solamente ha oído rumores: funestos antecedentes de ahogados, muertos en el desierto porque se pierden, porque los abandonan los coyotes o porque los asaltan los cholos mexicanos. El primer y más difícil cambio de vida es el cruce de la frontera, se revive y exige nuevas habilidades porque los migrantes, religiosos que son y añorando el terruño, regresan cada año a su pueblo y vuelven a cruzar la frontera con nuevos riesgos que exigen un mimetismo diferente. A continuación se presentan los resultados de trabajo de campo realizado con los testimonios de más de una veintena de migrantes que han cruzado la frontera en reiteradas ocasiones, que han vivido, trabajado, han tenido fracasos y también éxitos en cuanto a la obtención de recursos y la posibilidad de regresar a su pueblo y establecerse económicamente de manera holgada. Lo anterior, a la luz de trabajos teóricos sobre el tema (Bindford, 2002; 122). Los testimonios aparecerán en negrillas.

Yo crucé siendo menor de edad, con mucho miedo de todo lo que se platicaba; crucé más de diez veces caminando, casi siempre hacíamos jornadas muy largas; una ocasión caminamos toda la noche, nos salieron unos cholos y nos “desparpajamos” todos, buscamos seguir juntos los que íbamos del pueblo pero nos perdimos de los demás estando ya en el desierto. Seguimos caminando todo el día siguiente y en la tarde llegamos a un lugar donde había un jaralito, ahí uno de mis amigos ya no quería seguir, no habíamos tomado agua, él con sus dedos arañaba la tierra, había arenita cerca de los jarales, se veía verde, debería haber agua. Estaba muy derrotado, le decíamos “¿cómo te vamos a dejar? Tenemos que seguir caminando.” Ahí dormimos y al otro día en la mañana que nos acercamos a unas casas que se veían lejos, nos agarró la “migra”; como había casas, fuimos a buscar agua y alguno de los vecinos les habló para que nos agarraran. Pero de este mismo modo yo pasé en más de diez ocasiones con diferencia como de 20 años hasta que me dieron mi nacionalidad.

Me llevé a dos chamaquitos de mi pueblo, me los encargaron, contratamos coyote y nos aventó por delante, nos dijo “brinquen ahorita la línea y vayan hasta allá”, yo me ensarté en un brazo en el alambre y me sangraba mucho, uno de los chiquillos que llevaba se abrió la cabeza y no alcanzamos a correr nada cuando ya nos tenían agarrados los de la migra, nos dijo uno que era mexicano “no muchachos, por aquí no se nos pela nadie”. Me quitó mi ID¹ y nos subió a una pinche perrera. El coyote lo que quería era que nosotros le hiciéramos “la bulla”, él tenía como otras 15 personas y las pasó por otro lado, a nosotros nos torcieron. Nos regresamos al mismo hotel que habíamos llegado y donde habíamos contratado al coyote. Nos dijo la señora ¿quieren otro coyote? Pues sí le dije yo, pero queremos uno diferente, aquel nada más nos quiso para servirle de carne de cañón. Entonces nos metió a un cuarto donde había como 20 personas más, luego llegó una persona y dijo “me llevo a doce ¿quiénes se quieren ir?” pues nosotros, le dijimos, nosotros vamos. Compré un garrafoncito de agua y unas galletitas. “Van a caminar poquito” nos dijo. Nos llevó en un camión, se paró a medio cerro y nos hizo caminar toda la noche y todo un día, descansamos la siguiente noche y nos decía “ahorita vienen, no tardan nada”. Llegaron con una camioneta toyotita, nos subieron a todos, nos pusieron una cobijita encima y una llanta de refacción. No habíamos circulado ni dos minutos cuando nos paró una persona, particular, le habló a migración por un radiecito que traía y cuando llegaron hasta se burlaban: ¡Qué

¹ Identificación de Estados Unidos, generalmente la licencia de manejar.

suerte! Mira cuántos juntos, la camionetita aguanta con una pintadita para venderla, decían y se reían.

¿Tu eres de los que van con Tony? –me preguntó un coyote- No, yo ando solo, le dije, me dio miedo. Brinqué una carretera y llegué a un bordo alambrado; yo creo que había unas mil gentes, ahí se me quitó el miedo y me les acuaté así sin conocer a nadie me metí en la manada. Comerciabán ahí dentro, porque ya era en Estados Unidos, ofrecían tacos en sus puestecitos, caminaba uno en unas barranquitas y había gente vendiendo té y canela con sus baterías iluminando por donde pasaba uno. En eso que llegan patrullas de emigración y luego un helicóptero y la corredera, pero ¿cuándo agarran a tanto?, yo me les pegué a unos que iban en grupito. Ahí no agarran a nadie, solamente lo desparpajan a uno, pero ya más adentro si está difícil. A nosotros más adelante se nos pegó una perrera, yo ya me había hecho amigo a otros tres de ese grupito; se nos dejó venir y nos subimos a un cerrito bien parado, la patrulla patinaba las llantas y no pudo subir; nos gritaban que nos bajáramos. -Fuck you- le contestaban los coyotes. Son bravos y sabía que aquellos no podían subir; les chiflaban y les hacían señas, a maltrate y maltrate. No se subían más porque pensaban que les podíamos aventar piedras rodando. De ahí nos fuimos a San Isidro y los coyotes nos metieron en una trallita, toda la noche, un zancudal insoportable; éramos como unos veinte y ya cuando amaneció llegaron en una camioneta blanca, grande, sin ningún asiento y nos acomodaron a todos; era un tiradero, todos tan amontonados que siente uno ahogarse. Un calorón, de ahí caminamos como una hora según recuerdo, nada más se veían los árboles porque íbamos acostados y no podíamos ver a los lados. “Bájense” –nos dijeron- Todos entumidos brincamos y vimos un trailer enfrente. “Métanse rápido” –gritaron- señalando un cuadrito bien chiquito allá pegado a la caseta. Yo me fijé que era un fondo falso tapado con tabla roca, si tu lo ves desde atrás, parece que es donde termina la caja del trailer, pero dejaron un espacio bien estrecho donde nos apretaron como cigarras, ahora parados, con un calorón, los cuerpos bien pegados todos, se siente muy feo, yo creí que nos íbamos a ahogar. “Todos callados” –nos dijeron de fuera- vamos a llegar a la revisión de San Clemente. Un niño chiquito comenzó a quejarse que no podía respirar y el señor que seguramente era su padre se desesperó y le pegaba fuerte al trailer. “Párense que se muere mi niño” le dijeron otros: “levántalo hasta los agujeritos”, lo vieron desesperado y porque nadie se iba a parar ahora que era lo más peligroso. -Párense, no me importa que me encarcelen, no voy a dejar que se muera mi hijo. Unos venían que de Guatemala, otros de El Salvador, no sé de cuántos lugares. Cuando llegamos a la

revisión el niño ya iba más calmado, lo levantaron a que respirara donde estaba el agujerito y el papá ya no gritó, sino, ahí nos hubieran agarrado a todos. Y no fue sencillo porque había unas colas muy largas para la revisión, y quedarse sin mover, sin hacer ruido y sin que nos vean, no fue nada fácil. Todos teníamos miedo porque entraba muy poquito aire, pero después de todo pasamos y llegamos a Santa Ana, ahí nos tenían presos como a unos 100; presos porque no es otra la palabra, los que no traíamos el dinero para el pago del coyote nos tenían encerrados. Nos daban de comer nada más huevos cocidos con tortilla y agua, nada de fresco ni otro tipo de comida, solamente huevos cocidos y agua para que no se muera uno. Mi situación personal fue que mi hermano había cambiado su número de teléfono y ni como enterarse que estaba yo ahí, con nadie más sabía yo comunicarme, llevaba solamente el teléfono de él. Habían cambiado el número de teléfono porque donde vivía mi hermano estaba un salvadoreño que trabajaba de noche y todos los demás de día; llamaban buscando a alguien en la noche y no había problema, pero cuando llamaban en el día estaba nada más el salvadoreño y no lo dejaban dormir, entonces todos estuvieron de cuerdo en cambiar el número pero ahí yo fui el que salí perjudicado. Preso en Estados Unidos y por coyotes mexicanos. Yo les daba el número y decía hablemle de nuevo. “Que no existe el número” es lo que siempre me contestaban mis aprehensores. Estuve como tres días aprisionado. Casi siempre vivían allá todos mis hermanos y en esta ocasión estaba nada más uno y con el teléfono cambiado. Siempre que va uno de mojado hay que tirar todo lo que trae para que no quede ningún mal record, no se lleva ni dinero, ni identificación, ni domicilio ni nada; entonces yo traía únicamente el teléfono de mi hermano. Otros de los prisioneros me decían: “Yo llevo aquí dos meses, yo nada más uno” –dijo otro, “son bien ojetes, peor que la migración” –espetó otro más- ¿Y a dónde hablaba yo a Acatic? había como veinte teléfonos, ni me los sabía y no hallaba qué hacer. Entonces a Jesús el de Bartola se le prendió el foco, se comunicó con mi hermano a Dixon y le preguntó que si no había llegado yo, que él sabía que había pasado con coyote, entonces se pusieron a investigar en Tijuana y hasta los tres días dieron con bola, les dijeron: “está en tal parte, en tal teléfono” y el día que me dijeron: ¿Quién es Alfonso? Se me prendió el corazón, luego escuché a mi hermano ya todo fue alegría. “¿Quihubo pues qué paso?” me dijo. Pues como no traigo dinero, aquí me tienen juzgado y preso. No sé en qué calle estoy para que mandes el dinero, son 300 dólares de fianza. Dijo un coyote “yo lo llevo a donde me diga, pero antes entregan el dinero” Estábamos como 100 y de a 300 dólares ¿cuánto tenían invertido ahí? Los lugares eran bien chiquitos y

nos metían a cada cuarto como a 25, estaba uno sentado, no podías ni acostarte y a veces ni siquiera darte una estiradita.

Se aventaba uno al río, se tenía uno que encuerar rápido para no perder tiempo; los de la migra nos tiraban resorterazos con canicas cuando íbamos saliendo al lado de México, a uno de mis compañeros le pegaron en una nalga y lloraba y se revolcaba del dolor, los de migración se burlaban a carcajada abierta. Fue un trajinar desde la mañana hasta la noche repitiendo la película nueve veces: encuérate y métete, córrele hasta el free way, córrele de regreso, encuérate rápido, cruza el río, cuídate de los resorterazos y de las burlas. Lo mismo todo el día hasta que cruzamos en la noche y bien cansados; al final nos animamos nada más cuatro, ya no éramos todo el grupo, en la noche hacía mucho frío y ya hasta los calzones nos quitábamos porque al ponernos los pantalones encima los empapábamos y se notaba mucho cuando estuviéramos en la ciudad. A uno de los compañeros que iba recién casado y había cargado con su esposa le dijeron los coyotes: “A ella la pasamos por otro lado” Después supimos que la violaron y el amigo ni qué hacer y ni a quien reclamarle ¿o qué hacía el pobre? la llevaron quien sabe a dónde y allá se la encontró cuando pudimos pasar, no en la noche sino en la madrugada, ya no vimos ninguna patrulla, agarramos el bus, yo bien lleno de sangre, me salió mucha, de aquí de la palma de la mano, se me paraba un chorrillo; traía una chamarra beige y la llené todita. Nos llevaron a un hotel y salimos a comprar ropa, ellos me dieron dinero para comprarla porque nos íbamos a subir al avión ¿y yo cómo iba a ir bien lleno de sangre? Teníamos que evitar la revisión de la carretera. Me sacaron el boleto y nos llevaron de a dos en dos al aeropuerto; nos dieron una botella de agua a cada uno y nos dijeron: “no vayan a estar volteando de un lado a otro, ahí hay migración y no deben despertar sospechas”.

Cuando llegamos al aeropuerto me fijé que de los mismos coyotes estaban llegando muchas parejitas, pero muchos menos empezaron como las vacas cuando las quieres meter a un corral: se hacen para atrás, se dan la vuelta, rápido los ubicaron y agarraron a un montón de esos. Además, muchos traían el pantalón bien mojado, debieron de haberle hecho como nosotros: a quitarse los calzones, a pasar con el bultito arriba y a ponerse la ropa con una mediana secada, porque bien empapado el pantalón pues era como decirles “vengan, acá estoy”. De los que yo conté, agarraron a siete, varios de los nuestros; a mi me tocó acuatar me con el zancón, nos metimos a la sala de donde se ven los aviones y ahí todavía se meten los de migración. Yo me puse como a leer un periódico en inglés, así sentado junto a una gringa que también

estaba leyendo; eso si, bien peinado, como becerro lamido, con mi gel y toda la cosa. Ya cuando me metí en el callejón ese para subirse uno al avión, dije, ya chingué.

El espacio laboral en el que se desenvuelven es uno de los rasgos más longevos del mimetismo social de los migrantes. Buscan por lo general desempeñarse en trabajos ligados al campo porque ellos provienen de ahí, en actividades que aunque modernizadas pero que tengan relación a su mundo anterior. Es más fácil adaptarse y mimetizarse en un ambiente más conocido y donde tienen como respaldo algún familiar o amigo ya laborando, que en otro industrial y sin conocidos. El migrante busca cambiar procurando cambiar lo mínimo: si no es necesario hablar inglés, mejor; si hay que utilizar maquinaria muy desarrollada, que algún amigo lo auxilie; si se vive muy alejado del centro de trabajo, que un paisano lo lleve aunque tenga que pagar por eso. Es espacio laboral requiere de mayor cantidad de tiempo de adaptación inclusive en comparación del requerido en el espacio en el que vive, donde trabaja es en el que deja la mayor parte de su vida y es el que le hace posible mejorar su nivel de vida (Binford, 2002; 123).

El lenguaje y las habilidades que desarrolla al utilizar maquinaria más desarrollada son los dos aspectos que al adquirirlos le permite un mejor camuflaje en su nueva vida mimética en este mundo diferente, por esa misma razón, el adquirirlos es más difícil; los migrantes buscan a toda costa no necesitarlos, prefieren desarrollarse en espacios con menor movimiento, con menor posibilidad de éxito, pero con mayor facilidad de adaptarse y confundirse en el nuevo horizonte social. Hay migrantes que han vivido como trabajadores ilegales sin necesitar del idioma y sin contar con adiestramiento en las máquinas por más de veinte años: regresan a México, vuelven a Estados Unidos, utilizan coyote para cruzar la frontera, vuelven a trabajar en el campo en espacios donde no se requiere el idioma y no aprenden el uso de las máquinas. Otros en cambio con el dinero acumulado se han establecido en su población alteña de origen y han desarrollado alguna actividad relacionada con las habilidades adquiridas en Estados Unidos.

Llegué a Dixon a principios de marzo y estaba llueve y llueve; no había trabajo porque los ranchos eran pura agua. Entonces me llevaron a un pueblo que se llama Fauler, pegadito a Fresno, ahí vivía don Juan Ramírez y él nos mantuvo una semana, nos daba de comer y nosotros lo único que hacíamos era podar unos arbolitos. “Mientras

no tengan trabajo, aquí hay comida” nos decía el viejo, bien buena gente. Cuando se levantó el agua, se puso bonito y nos regresamos a Dixon; me consiguieron trabajo muy pronto con un señor que tenía mucho ganado y nos ocupó a todos los de Acatic, nos prestó una trailita para vivir, medía como dos metros de ancho por tres de largo y nos acomodamos como unos huevitos. Había muchas ratas y nosotros teníamos que tortear para hacernos unas calientitas de harina, a mí me gustaban mucho, llegábamos del trabajo con mucha hambre y yo me las tragaba puras, yo nunca había hecho tortillas pero nos las ingeniamos con una tablita y un rodillo. Nos las comíamos como dice la canción “una pura y dos con sal”. Nos preguntó el señor del rancho cuando fuimos por el trabajo: ¿Saben pelar borregas? ¡Hey”, nos dice: “¿Qué?” Que sí (nosotros, de puro rancho, siempre decíamos hey; allá quiere decir “ocho”). Bueno, nos dice: mañana empiezan, se vienen todos porque va a comenzar la pelada de borregas. Ahí trabajé casi un año cuidando ganado y ayudando a pelar las borregas. Trabajábamos como seis personas nada más pero cuando llegaban los peladores, nada más de ellos eran como 15 ó 20 y durábamos más o menos dos semanas entre todos; el viejo tenía 14,000 borregas; cada pelador ganaba un dólar y cincuenta centavos por animalito. Hacían mucho dinero, pelaban de 100 a 120 borregas diarias cada uno; yo en ese tiempo que valía 12.50 pesos el dólar, ganaba como 250 pesos diarios. Ese año con lo que gané y sin gastar en coyote, compré muchas cosas. Yo trabajé muy contento y el viejo era buena gente, cuando ya se iba a terminar la chamba nos avisó: “en septiembre se escasea el trabajo, sería bueno que le buscaran en la pizca del tomate” Así le hicimos, me cambié a otro rancho a sortear tomate ahí en Dixon, entonces de Fauler nos cambiamos a Dixon, no recuerdo si sería una semana o todo un mes, pero ahí estuvimos hasta que cambió el tiempo, no se componía. Con lo de ese año mandé dinero y compré 5 vacas, un caballo, un macho y el lote del taller de ladrillo; con el dinero que se gana ahora no hubiera comprado ni siquiera el macho: aquí en Acatic está todo muy caro y allá no se gana lo que se ganaba antes. “Ahí viene Pancho” nos gritaron los compañeros del nuevo trabajo que había agarrado, fue en los primeros días, todo mundo a correr, donde quiera había indocumentados, uno al patrón le decía que sí tenía papeles porque si no, no te daban nada. Pues me había cambiado de trabajo y todo iba muy bien, pero un día llegó la migra con dos perreras, y como las máquinas del tomate agarraban 26 gentes porque eran máquinas muy grandes con las góndolas que jalaban unos aparadores grandotes donde van aventando el tomate, entonces yo los alcancé a ver y cuando venían en reversa, brinqué a una caja de tomates y el de la máquina se

detuvo poquito para que terminaran de vaciar todo el tomate. Yo bien asustado nada más sacaba la pura cabeza y le dijo el tractorista al de la góndola: “vete a vaciarla –el señor era de San Nicolás, aquí cerquitas de Chapala- acomódala junto a los trailers con mucho cuidado, ahí dentro va un paisano. A muchos los agarraron, yo tuve suerte. Me aventaron donde acomodaban todas las cajas para subirlas a los camiones y el que jalaba la góndola le dijo al de la máquina de esas que suben y acomodan las cargas de las bodegas a los trailers: “aquí va un paisano, esta no la muevas, hazte como que se te quebró la caja”. Siguió cargando con otras y yo tapado con una caja arriba y otra abajo, bien grandotas, cada una pesa como 400 kilos; cuando la movían yo sentía morirme y al rato ya que se fue pancho, porque así le decían a la migra: pancho yo creo que para que no les entendieran a los que le ayudaban a uno “ya se fue pancho, ya viene pancho”, ya cuando se fueron, me quitaron la caja de arriba, me salí y me fui a seguir trabajando.

Cuando empecé a trabajar pues todo iba bien, porque yo ya sabía manejar el tractor, ya había sembrado mucho en el pueblo, eso era mucha ventaja, y luego con tantos supuestos amigos de Acatic, yo no me gustaba bajarme ni a miar, quería que todo rindiera mucho, y luego salí bien derecho, hacía mis rayas y mis cortes bien bonitos, cosa que no es fácil con los tractores, tu te subes vas haciendo los surcos y piensas que vas bien pero al llegar a la otra orilla ves todas las curvas que te quedaron; a mí no, a mí me salían bien derechitas. Un día llegó el viejo, el chinito que era el dueño, yo no lo ví de primero, pero me esperó en la orilla y me dijo: “Usted trabajando muy bien”. Yo me sentí como pavo real. “Si usted trabajando así siempre, yo aumentar y dar bonos” me dijo; con eso, yo andaba como dice Mayito “en chinguiza”. Y sí me la cumplió el viejo, bien pronto me aumentó el sueldo, pero eso generó celos con mis “amigos” de Acatic, bueno, la verdad muy gachos eran esos dos: el Fermín y el Rescoldo, todos los demás eran buenas gentes, pero fíjate lo que hacían cuando se dieron cuenta de que me aumentó el sueldo el chinito, me dijeron: “bájate, hazte pendejo un rato ¿para qué haces más rico a ese chino hijo de la chingada?” Y en algunas veces que sí me bajaba por algo, pero no para dejar de trabajar, iban con el Edgar y le decían: “El chiquito cuñado se está haciendo pendejo –me decían “chiquito cuñado”- ha estado toda la mañana abajo, no se sube para nada a la máquina, nada más sabe que vas a andar tu y se sube, pero en cuanto no estás, se baja, es bien listo el cabrón”. Después de eso me fui un tiempo a Los Angeles, un amigo me consiguió trabajo donde estaba él en una bodega de ropa de la Sears por la calle Olímpica; esa ropa la maquilaban acá en México y luego la llevaban a Estados Unidos,

la bajaba uno en puros rieles y la separábamos por talla, después le ponían etiqueta y lo que le hiciera falta, más adelante la sacaban para distribuirla en las tiendas Sears. En ese lugar me quedé 6 meses que era lo que nos habíamos propuesto para luego regresar a Dixon que es lo que nos gustaba a nosotros: el trabajo en el rancho que es lo que uno sabe hacer porque lo conoce. Se ganaba poquito pero “más vale un día de a centavo que un día de a nada”.

Jessy López me consiguió trabajo en una fábrica, yo necesitaba tener seguro y me consiguieron uno bueno, trabajé a nombre de otro pero no era falso, la que sí era falsa era la mica, saqué una con el nombre del que tenía el seguro y con mi foto el otro documento pues todo parecía bien; pero cuando se tuvo que ver lo de la aseguranza ahí sí que se echó a perder todo porque se fijan en la edad; ni hablar, perdí 130 dólares que invertí en la mica y el seguro. Conseguí otro seguro a nombre de otro amigo de Acatic que tenía más o menos mi edad porque el anterior era mayor que yo como 30 años. Me pasó la numeración, compré otra mica con su nombre y mi fotografía, pero investigaron su seguro y resultó bien quemado, debía mucho dinero; a empezar de nuevo, me mandaron otro número y saqué otra mica de a 130 dólares y también resultó bien quemado su seguro; otro con el número del hijo de este hombre, el último que me lo había prestado, “hijo de tigre pintito” también quemado. Me dieron otro y con ese si pude trabajar casi un año. El problema es que se lo prestan a varios y luego algunos cobran el income-tax poniendo como a diez personas como si fueran sus dependientes y eso va creando malos récords en el seguro. Después de la rejolina, trabajé a gusto un tiempo, coincidí con un amigo de Acatic que es compositor y cantante, era en un rancho cuidando caballos. Fue de los mejores trabajos que tuve, era lo mío, me visitaban muchos amigos diario, hasta en sábados y domingos; todo el día bañando caballos.

El lugar donde viven es muy pequeño y compartido con muchos familiares o paisanos. Para ahorrar y traer dinero a México no se puede pagar una renta onerosa, se deben compartir gastos con muchos otros, de preferencia quienes trabajen en el mismo lugar o por lo menos, que sean originarios de la misma población alteña (Tépach, 2008; 9). Si se vive en la ciudad, se comparten departamentos muy reducidos que están destinados a familias pequeñas, por diez personas aproximadamente; los sábados y domingos en que se socializa, se toma alcohol y algunos consumen drogas, el simple hecho de dormir puede ser una pesadilla; hay conflictos entre vecinos y entre los mismos cohabitantes. Cuando se vive en el campo, las condiciones son más adversas en función de que no se requiere alguna

presentación específica para los trabajadores y eso hace propicio que se viva en condiciones poco salubres; las jornadas laborales pueden extenderse hasta casi veinte horas diarias lo que implica dedicar tiempo nada más para dormir y para alimentarse.

En función de que el principal objetivo es acumular dinero, el migrante ahorra para comprar en Los Altos tal vez un lote, animales o simplemente una camioneta y una motocicleta para ser visto en las fiestas patronales del pueblo; para vestir de manera más elegante o por lo menos más llamativo y para demostrar que han ascendido en la escala social. El migrante vive del ayer y del mañana, no en el presente: trabaja para que en un futuro cercano los habitantes de su pueblo observen que tuvieron éxito; viven del ayer porque piensan en lo que dejaron y quieren pronto regresar, sin embargo en Estados Unidos (el presente) no trabajan para mejorar su situación habitual. Todo lo que compran lo quieren traer a Los Altos (futuro), regresar y casarse². Las condiciones desventajosas con que viven en México, no son de un grado tan elevado de hacinamiento, ni requieren el transporte porque los traslados son muy cortos; las camionetas y lo vistoso de su vestimenta tiene objetivos de movilidad social que en Estados Unidos son de uso cotidiano e indispensable. Los migrantes ilegales transforman sus vidas y sus cosas en Estados Unidos para perderse, mimetizarse; en Los Altos es lo opuesto, acá buscan distinguirse, destacar; en las fiestas patronales de las poblaciones rurales, los “norteños” se ubican fácilmente porque pagan la música de banda, invitan las bebidas que por atracción se ingieren en la vía pública, apuestan en las peleas de gallos y en las carreras de caballos.

Otro aspecto en el cual los migrantes ilegales se pierden en el mundo social americano, lo dejan en su mínima expresión, es el religioso; en México por el contrario, el objetivo es la presunción, aparecer en público, presidir el “Día de los hijos ausentes” en motocicletas y camionetas con placas de circulación de los Estados de Texas ó California principalmente. Es muy prestigioso pagar el mariachi para llevarle mañanitas a la Virgen, al Santo Patrono o a Dios Padre, también luce pagar y hacer público los castillos de luces artificiales de pólvora. Es costumbre hacer fiestas de apadrinazgo en alguna ceremonia religiosa aprovechando la visita del obispo con

² Esta noción toma fundamento en una entrevista realizada con la señora María Eugenia Hernández de Rivas quien realiza trabajo comunitario en la ciudad de Long Beach California, encaminado al apoyo a los migrantes latinos de escasos recursos. Ella es la responsable de un grupo que recibe donativos denominado Shalom y que se destinan para la alimentación y el vestido de los migrantes con mayores necesidades; ha trabajado el aspecto emocional con grupos y ha detectado que existe un sentimiento que puede considerarse como generalizado en cuanto a pensar en el pasado y en el futuro y desentenderse del presente.

motivo de la fiesta patronal. Los clubes de hijos ausentes juegan un papel determinante en el transcurso de la celebración del novenario con devoción al Santo Patrón. El líder desde su canonización en el año de 1992 es Santo Toribio Romo quien debe su prestigio al ser el protector de los migrantes (Reynoso *et al* 2007), Toribio Romo es un mártir de la Revolución Cristera y es originario de la población de Jalostotitlán, corazón de la región con mayor acento religioso de la república: Los Altos de Jalisco; en Oklahoma se ha iniciado la construcción de un templo y el que existe en su honor en la población de Santa Ana de Guadalupe en su natal Jalostotitlán, es objeto de visitas de miles de feligreses semanalmente. En Sacramento, la Capital del estado de California existe una imagen de Santo Toribio en la Catedral, no obstante la devoción no es en alto grado pública en Estados Unidos, sí en México donde la gran mayoría de los retablos (“los milagros”) dejan constancia de los favores recibidos por adquirir la residencia en Estados Unidos, por haber podido cruzar la frontera, o como en el caso específico de la familia González Jiménez de Lagos de Moreno que dejó constancia escrita en el siguiente retablo: “Gracias Santo Toribio por habernos hecho el milagro de devolvernos el cuerpo de nuestra hija Maribel, quien murió en el desierto de E.U.A. el día 2 de Jun. Y con tu valiosa ayuda la encontraron el día 5, le dimos cristiana sepultura el día 27 del mismo mes del año 2007.... “Que en paz descanse” Fam. Glez Jiménez, Lagos de Moreno Jalisco”

Una forma de transitar de la ilegalidad a la legalidad, que no es nueva aunque a últimas fechas ha tomado relevancia, es incorporarse a las fuerzas armadas, así se toma ventaja: si ya había solicitud de obtener la ciudadanía con el hecho de pertenecer a la milicia se adelanta el trámite; si se tenían problemas legales con la estadía, se detienen las acciones en contra, y si se estaba simplemente como ilegal, se considera el caso para obtener la residencia. A la par, la devoción de los militares de origen mexicano ha ido en aumento; las peticiones de milagros con las fotografías oficiales en el templo de Santa Ana de Guadalupe son un testimonio palpable.

CONCLUSIONES

Hay dos tipos de migrantes alteños hacia los Estados Unidos: los legales y los ilegales. Son legales quienes a partir de que han vivido por largas temporadas en el país vecino han obtenido formalmente la ciudadanía; también pudieron haberla adquirido a través del matrimonio con un(a) americano(a), por haber nacido allá aún y cuando sus padres sean alteños ó por aplicar en alguna normatividad específica (por ejemplo la Ley de Naturalización de los años ochentas). Son ilegales quienes cruzan la

frontera con riesgo de muerte, ocultos, como delincuentes y trabajan con documentos falsos de seguro social, licencias de manejo o identificación de nacionalidad. En este trabajo se tomó como objeto de estudio únicamente a los ilegales y buscó demostrarse que viven una especie de camuflaje social porque se los exigen las circunstancias de no poder vivir a completa luz; es característico que estas personas realicen un tipo de actividad en su trabajo o en su espacio donde habitan que es diametralmente opuesto al que viven en México: en Estados Unidos es necesario ocultarse, en México es indispensable exhibirse; en Estados Unidos deben utilizar un lenguaje que les limita, en México los distingue; en Estados Unidos las manifestaciones religiosas son relegadas a un segundo plano (principalmente por los migrantes jóvenes), en México es el espacio por excelencia para mostrar “lo suyo”.

El migrante sufre, obtiene recursos, se mimetiza en su nuevo espacio, pero es temporal porque piensa en el pasado y en el futuro; el presente se relega, es visto solamente como una necesidad que deben cubrir. Requiere de adquirir el lenguaje para subsistir y también obtener habilidades que lo hagan indispensable en el trabajo, sin embargo aunque necesario, buscan evitarlo en la medida de lo posible. El camuflaje social ha sido la instalación de una avenida de ida y vuelta, ahora las expresiones musicales y la difusión del castellano por la elevada existencia de latinos, ha permitido que la mimetización social exigida, contenga colores de los países del sur. En contra parte, las construcciones, los medios de transporte y la historia oral describiendo el mundo americano, han adquirido los colores gringos en Los Altos de Jalisco. El mundo religioso, tan acentuado en los alteños, se vive callado y en su mínima expresión en Estados Unidos, y se magnifica cuando fluye a borbotones en cualquier población alteña; Santo Toribio Romo es el más solicitado para interceder ante Dios por los migrantes.

REFERENCIAS

- Binford, Leigh. "Remesas y subdesarrollo en México". Revista *Relaciones* 90, primavera de 2002, Vol. XXIII, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, 2002.
- Durand Jorge y Arias Patricia. *La experiencia migrante: Iconografía de la Migración México-Estados Unidos*. Altexto. México, 2000.
- Reynoso Rábago Alfonso, González Pérez Cándido, Hernández Ceja, Agustín "El turismo religioso en Santa Ana de Guadalupe" V *Coloquio Internacional Religión y Sociedad*. Sevilla, España, 2007.
- Tépach, Reyes. "El flujo migratorio internacional de México hacia los Estados Unidos" Centro de documentación, información y análisis; subdirección de economía de la Cámara de Diputados LX Legislatura. México, Distrito Federal, 2008.

HISTORIAS DE MIGRANTES (BRACEROS) DE MÉXICO HACIA ESTADOS UNIDOS: LA AMBIVALENCIA DE SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

CÁNDIDO GONZÁLEZ PÉREZ
ALFONSO REYNOSO RÁBAGO
Universidad de Guadalajara
México

La discriminación hacia los trabajadores ilegales mexicanos en los Estados Unidos tiene una fecha exacta y dos acciones particulares: el año de 1882, y la inauguración del servicio de transporte por tren a Ciudad Juárez, y la Ley de Exclusión de Chinos. En este trabajo presentaremos las diversas formas de discriminación y malos tratos que reciben los mexicanos, resaltando que en ocasiones son los propios mexicanos quienes las aplican hacia sus paisanos; para facilitar la exposición, se dividirá en tres partes, constituyendo la primera la Ley de Exclusión de Chinos, las características de la discriminación en la segunda, y al final se incluyen fragmentos de diversas historias de vida que dejan constancia del trabajo de campo en referencia al segundo apartado.

LA LEY DE EXCLUSIÓN DE CHINOS¹

Atraídos por la fiebre del oro en 1850 llegó una gran oleada de migrantes chinos a California,² de 4000 que se contaron en 1852, dos mil se localizaban solamente en San Francisco. Había organizaciones de origen chino que traía inmigrantes con todas las características de esclavismo, la gran mayoría eran varones porque las pocas mujeres que traían se dedicaban a la prostitución en su mayoría³; la ciudadanía estadounidense

¹ Para este apartado se recomienda leer el trabajo de Velázquez Montúfar, Narayana, *El éxito de la comunidad china de San Francisco como consecuencia de la Ley de Exclusión de Chinos de 1882*. Tesis profesional para obtener el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de Las Américas Puebla. Puebla, México, 2006. Es un excelente resumen de lo acontecido en la comunidad china residente en San Francisco California desde 1850 cuando el inicio de la llamada "Fiebre del Oro" y hasta la época de la segunda guerra mundial.

² <http://www.fvza.org/opium.html>

³ En 1870 el 7.20% de los inmigrantes eran mujeres y el porcentaje disminuyó a 3.60 en 1890.

veía con malos ojos estas circunstancias y esto fue el motivo de que pronto los discriminaran, Quines los traían les cobraban el boleto del viaje con trabajo futuro, por eso las características de esclavismo, y otra porque la gran mayoría ingresaba de manera ilegal; los chinos emigrantes se jugaban la vida literalmente, puesto que el Artículo 225 del código penal de la Dinastía Qing (1644-1991 D.C.) establecía la pena de muerte a quienes lucraran con la emigración hacia otros países.

Un dato muy esclarecedor, es que según historiadores norteamericanos de la época, los chinos (léase en este caso: los mexicanos) fueron bien recibidos en todo momento que había necesidad de mano de obra barata y de buena calidad en las minas, la agricultura y la instalación de vías de ferrocarril. Es de hacerse notar que la discriminación y malos tratos hacia los mexicanos se registró en los mismos lugares de trabajo puesto que estas tres áreas de gran necesidad para el desarrollo económico de la época, fueron las mismas que al ir desplazando a los chinos se les fue sustituyendo por mexicanos., Hubo incluso linchamientos de chinos en algunos pueblos minero como en Gibsonville, La Porte y Rocklin. Uno de los pretextos para su persecución fue la costumbre de fumar opio porque socavaba “la tradicional forma de vida del país”.⁴

La historia de los ciclos económicos en su fase de desaceleración castigó a los chinos en esa época y ha repetido la escena a los mexicanos, siempre que la economía entra en recesión los primeros en padecerla son los grupos inmigrantes; fue el caso de los chinos, luego los mexicanos, y luego los latinos en general. En 1873 tuvo lugar una baja en la producción nacional y tuvieron lugar las primeras acciones tomadas en directo hacia los chinos en San Francisco; una de ellas atentando directamente hacia sus expresiones culturales puesto que fueron obligados a cortar su cola de caballo (la Ley se denominó Pig Tail Orinance que en sentido literal significa cola de puerco) y es que la inmensa mayoría de los chinos dejaban crecer su lacia cabellera, y tejían sus trenzas sobre su espalda; otra les forzaba a pagar un impuesto especial de 15 dólares por cada lavandería que no usara caballos para la transportación de mercancías, y es que los chinos siempre llevaban los productos a pie para ahorrar y obtener mayores ganancias; y una tercera norma: se multaba con 10 a 15 dólares o encarcelamiento a toda persona que habitara un espacio menor a 500 pies cúbicos, por supuesto que los únicos que vivían en estas circunstancias eran ellos.

Otro dato esclarecedor por la gran similitud que cobró muchos años después, lo constituye el hecho de que se crearon varios clubs violentos

⁴ www.mind-surf.net/drogas/opio.htm.

contra los chinos, en este caso eran irlandeses⁵ iracundos porque fueron reemplazados en su trabajo por personas más trabajadoras y que recibían menores sueldos; el grupo reunió cientos de seguidores y hubo ocasiones en que quemaron negocios en el centro de la ciudad, violaron mujeres chinas y golpearon a los hombres. Hasta que en 1882, más que eliminar la violencia, fue legalizada: promovida por un momento electoral idóneo, los dos partidos, el republicano y el demócrata, coincidieron en que el día 6 de mayo de ese año, se promulgara la Ley de Exclusión de Chinos en notoria violación a los Derechos Humanos, a su propia Constitución y a un tratado particular suscrito con el gobierno chino.⁶ Esta fue la primera ocasión que los norteamericanos legislaron contra un grupo étnico en específico.

La ley en particular prohibía la entrada de chinos a Estados Unidos, multaba a cualquiera que ayudara a un chino a entrar al país e inclusive negaba la ciudadanía a los chinos que nacieran en suelo estadounidense. Para distinguir si algún inmigrante era legítimo o ilegítimo, dado que existían dudas en los documentos que utilizaban y además porque el Imperio Chino se había quejado con las autoridades estadounidenses de maltratos, se aplicó por un tiempo el Método de Identificación Bertillon en el año de 1903 el cual consistía en medir el cuerpo desnudo de las personas; este tipo de antropometría daba énfasis en comparar las partes huesudas del cuerpo, en especial los del oído; este tipo de actividades fue abandonado porque fue desacreditado en todas las partes del mundo en que se utilizó al demostrar su ineficacia. Después de gran cantidad de modificaciones a las leyes de inmigración, las más importantes se aplicaron durante los primeros 25 años del siglo XX y en especial una de 1924 que prohibió la entrada definitiva de mujeres chinas; el objetivo de esta ley en particular era aceptar la entrada a todos quienes vinieran de Europa occidental (Cortina; 10), restringía la de Europa oriental y prohibía la entrada a cualquier mujer nacida en todo el Asia incluidas quienes fueran esposas de estadounidenses.⁷

Durante los primeros 50 años de inmigración china, las normas no les permitían testificar en juicios como cualesquier otra raza podía hacerlo, no tenían derecho a voto, no podían naturalizarse los nacidos en territorio

⁵ “The Workingmen’s Party” digamos, el primer antecedente de los caza-inmigrantes actuales.

⁶ El tratado Burlingame firmado en 1867 establecía que existía el compromiso de preservar la protección de sus ciudadanos, la libertad de religión, el derecho de residir en cualquiera de los dos países con todos los privilegios de sus naciones. Los chinos en particular tenían el derecho de ser admitidos en las escuelas públicas.

⁷ En 1930 hubo una enmienda, mas no para mejorar ya que establecía que cualquier mujer norteamericana perdería su ciudadanía si es que era extranjera inelegible a la ciudadanía americana, es decir, no podría obtener la ciudadanía por el matrimonio ningún tipo de mujer asiática.

estadounidense. La única posición ventajosa que pudieron obtener los chinos tuvo lugar en el terremoto de 1906 en el cual se incendiaron los archivos y fue posible que una cantidad considerable de ellos alegara haber obtenido la nacionalización cuando las leyes migratorias no eran draconianas. Está documentado que una ruta utilizada para la entrada de chinos fue la frontera norte de nuestro país (Lawrence y Hansen, 2002).

La Ley de Exclusión de Chinos tiene gran repercusión en la inmigración de mexicanos porque por primera ocasión se legalizó la deportación; de hecho, el Servicio de Inmigración y Naturalización, las green cards y las políticas de inmigración tuvieron origen en esta Ley, y los conceptos como el que está en boga actualmente como alien⁸ que tiene dos acepciones: una, como apersona nacida en otro país que no ha sido naturalizada; u otro, despectiva que significa habitante de otro planeta. Una forma de defensa cultural y que ha sido utilizada por los mexicanos, consistió en adoptar nombres ingleses y adecuarse a la cultura anglosajona renunciando paulatinamente en los hechos a su lengua y tradiciones. Otros grupos defendían celosamente sus costumbres y buscaban por todos los medios a regresarse a su país. Ambas con un alto grado coincidentes con nuestros paisanos.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN Y MALOS TRATOS HACIA MIGRANTES ALTEÑOS.

Los Altos de Jalisco desde iniciada la época colonial fue poblada principalmente por ibéricos y los nativos fueron altamente relegados, por esta razón hoy en día es común encontrarse con una población mayoritariamente blanca, de alta estatura y donde los mismos apellidos se han mezclado desde siglos. La discriminación hacia “los prietitos” en Los Altos es actividad vigente; Paul Taylor la describe desde 1931 cuando entrevistó a una joven “tipo española, muy blanca” que recientemente había regresado de Estados Unidos, le confesó que “los padres no quieren que sus hijos se casen con indios; quieren que se casen con blancos. ¡Por supuesto que están orgullosos de la sangre pura y de las viejas costumbres! Una chica de aquí se quería casar con un joven moreno. Como sabes aquí la gente se preocupa por saber quiénes fueron sus antepasados y encontraron que tenían sangre india. Los padres de la chica negaron su consentimiento y cuando la pareja a pesar de todo contrajo matrimonio, sus padres dijeron ‘ella no es hija nuestra’.” Lo blanco es lo bueno, lo negro o moreno es

⁸ El político antichino Denis Kearny utilizaba este y otros conceptos no menos peyorativos como undesirable, illegal y unwellcome invasions.

malo, un moreno casado con una blanca, es “como una mosca en leche”. La sociedad alteña es hoy día, marcadamente discriminatoria.

Ha sido una práctica muy común el hablar de discriminación como una característica unívoca de la migración; en una proporción muy alta es una realidad, no obstante, y debe acentuarse, la discriminación en muchas ocasiones puede observarse como una categoría ambivalente: los mexicanos son victimarios además de víctimas; la discriminación existe en nuestra región aun y cuando no se le vincule a la migración, se discrimina y son objeto de malos tratos los agricultores, los que no tienen la piel blanca y los que tienen escasos recursos económicos. Es preciso hacer relativo el supuesto papel unidireccional y siempre adverso a los mexicanos y exclusivo en el país del norte.

Generalmente quienes emigran son los de menores posibilidades de desarrollo en la región, no significando con eso que son los únicos, existen familias de altos recursos de quienes varios de sus miembros buscan fortuna en “el norte”; quienes emigran provienen de pequeñas poblaciones rurales y no cuentan con capacitación laboral a no ser la de su apego al campo, situación por la cual buscan emplearse en las mismas áreas una vez ubicados en el país vecino. La discriminación se vive desde su población natal: debido a la escasez de recursos económicos se ven en la necesidad de solicitar préstamos con agiotistas cuando los familiares no pueden solventar el gasto; al no contar con dinero para el pago del transporte terrestre y por una gran cantidad de horas, se ven la necesidad de “trampear” el tren y son objeto de vejaciones. Las historias de muertes y mutilaciones por la utilización del tren son tan antiguas como la emigración misma; y en este caso específico los sudamericanos conforman una historia aparte: la discriminación y malos tratos que han recibido por décadas ha sido más encarnizada que la misma que reciben los mexicanos en nuestro país y en el vecino del norte. A últimas fechas, los emigrantes del sur de nuestro país como lo son los originarios de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, por su parecido fenotípico, han sido objeto de discriminación como lo son los sudamericanos.

Los abusos a los trabajadores son tan antiguos como la existencia del tren: “el enganche”⁹ era una actividad conocida por la manera de contratar el personal desde México, se reclutaba a los migrantes en ciudades pequeñas y luego se les trasladaba hasta Ciudad Juárez para ser distribuidos desde El Paso Texas al cruzar la línea divisoria; los “enganchadores” hacían recordar las actividades de “la cuerda” que era como se le denominaba, entre otras, a la

⁹ Se le denominaba “enganche” porque se les entregaba un adelanto de sueldo a cuenta de trabajo futuro (Durand, Arias, 2000; 29).

leva de soldados y que consistía en llevar amarrados a los trabajadores unos con otros para facilitar la supervisión. Los “enganchados” que laboraban en la agricultura o en la instalación de vías férreas, eran vigilados igual que reos para evitar la desertión porque algunos de ellos preferían dejar de cobrar el pago de la contratación para buscar suerte en otros espacios con mayores posibilidades de mejorar su sueldo. Una especie de discriminación social en México es la existencia de grandes diferencias de salario con los Estados Unidos;¹⁰ los estudiosos provenientes de la Economía Clásica le denominan a esto la teoría diferencial de los salarios, sus enunciados son por decir lo menos, discutibles, sin embargo, en términos prácticos la gente emigra principalmente porque tiene posibilidades cercanas a la nulidad de desarrollarse económicamente, principalmente para quienes viven en el campo.

El ferrocarril revolucionó las comunicaciones a tal grado de que distancias mayores a los mil kilómetros como es el caso de la ubicación de la ciudad de El Paso, eran accesibles a dos o tres jornadas en movimiento días y noches continuos. Los trabajadores del campo que emigraron, obtuvieron trabajo mucho mejor remunerado y “regresaron para contarlo” fueron el principal medio de promoción para que otros lo hicieran; volvieron vestidos de forma diferente, elegante, y con cantidades de dinero que no les era posible obtenerlas en años de trabajo de mera subsistencia. Era común en esa época, que, necesitados de mano de obra en Estados Unidos, había agencias de trabajo en las fronteras donde se contrataban a los mexicanos por tiempos definidos y salarios muy altos; por ejemplo, Taylor relata el caso de emigrantes arandenses que ya iniciado el siglo XX, se contrataban por 1.25 dólares en jornadas de 10 horas, lo que significaba 2.5 pesos diarios (a razón de 2 pesos por dólar en la fecha), mientras que en esa época podían obtener como salario 25 centavos y 3 kilos y medio de maíz diario. Esta razón y no otra, sigue siendo el principal objeto de la emigración.

El país más rico y poderoso del mundo ha sufrido graves crisis modificando sustancialmente los flujos migratorios. Durante las guerras mundiales el empleo decayó y el tipo de migrantes que no se había acoplado a la vida en el país del norte, regresó a México y en muchos casos para no volver. Durante la gran crisis económica de 1929-1933 (conocida como La gran depresión) el flujo fue inverso: regresaron los que se habían ido. Lo mismo sucede en épocas de fuertes crisis económicas o sociales; sin bien durante la Revolución Mexicana la región de Los Altos no se vio afectada

¹⁰ “Las razones que atraían a los migrantes eran tan poderosas como las que los expulsaban” (Durrant, Arias, 2000; 9).

en forma profunda y no se caracterizó por una alta emigración, sí lo fue la Revolución Cristera y lo han sido las crisis económicas recurrentes. Las épocas de profundas devaluaciones son las más propicias para buscar trabajo donde se cobra en dólares. La más importante de la época actual fue la conocida como el error de diciembre en los comienzos de la administración zedillista. Los flujos de ida y vuelta están determinados por las válvulas de salida y de entrada de ambos países.

¿Cuál es la manera de ingresar a Estados Unidos y obtener un empleo? No hay una, existe gran cantidad y es ambivalente, puede ser de forma legal o de manera ilegal. La más conocida de las ilegales es cruzar el río con un coyote, sin embargo muchos obtienen el permiso (la visa de turista) en el Consulado Americano y son braceros porque aún y cuando no pagan coyote es ilegal el obtener un empleo sin documentos oficiales. Es muy conocido el hecho, aun y cuando cada vez es menos utilizado, de presentar documentación falsa para lograr emplearse; los empresarios solicitan únicamente un número de seguro social, el documento de marras no lleva fotografía, tiene un número de nueve dígitos y un nombre, les cuesta entre 20 y 50 dólares a los indocumentados por conseguir uno apócrifo. No son pocos quienes compran también falsa una mica (comprobante de nacionalidad americana), esa sí lleva fotografía. En las zonas rurales que es donde con mayor frecuencia los empleadores les solicitan que muestren su mica para poder darles trabajo, obliga en cierta forma a los braceros a hacer uso de este artilugio. Hay también braceros que después de más de diez o quince años, al comprobar su residencia ilegal, por medio de contratar un abogado obtiene la nacionalidad; otros, por medio de la legalización de sus hijos que nacieron allá pueden tramitar tu residencia. Algunos más, con más de quince años viviendo en Estados Unidos, no regresan a México para no verse en la necesidad de tener que entrar nuevamente por medio de coyote. Hasta el año 2006 era posible que los braceros que tenían un buen nivel del idioma pudieran cruzar la frontera sin ningún tipo de problema ya que la legislación del vecino país señalaba que para los ciudadanos americanos no era necesaria la presentación de documentos, luego entonces, gran cantidad de ilegales se aventuraba con éxito a pasar la frontera; al entrevistarse con el responsable de migración, les hacía una sola pregunta de aspectos sencillos que podían resolver quienes tenían mucho tiempo viviendo como ilegales, algo así como ¿dónde naciste o en cuál escuela estudiaste o dónde trabajas? Y cuando veían que alguien se ponía nervioso, lo pasaban a una segunda revisión donde las preguntas eran más exhaustivas y ahí sí era necesario presentar documentos en la mayoría de las ocasiones. Los braceros entonces no recorren uno y solo un único camino,

hay quienes viven allá, cruzaron en avión y nunca han estado en la frontera, otros cruzaron con visa de turista, otros cruzan el río, atraviesan desiertos o van escondidos en camiones, otros cruzan caminando por los puentes internacionales y engañan a las autoridades migratorias. En el cruce de la frontera y en el desempeño de un trabajo son los espacios en los que nuestros migrantes sufren más vejaciones, discriminaciones y maltratos; en muchos de los casos, por desgracia y dado el carácter ambivalente, sus victimarios son mexicanos.

Las formas típicas mediante las que son objeto de malos tratos los trabajadores migrantes, como ya señalamos, inicia en su población de origen, continúa en su travesía en los medios de transporte, y la forma más clara de observar las acciones de malos tratos tiene lugar en la frontera y sobre todo en el momento del cruce. Son los propios mexicanos quienes se aprovechan de la necesidad de los migrantes quienes les cobran cantidades exorbitantes para cruzarlos a Estados Unidos; a través de entrevistas con las personas que constituyen el objeto de estudio de esta investigación hemos podido conocer diversas formas de explotación: cuando llegan a la ciudad fronteriza son cooptados por los coyotes para hacer el trato del pago para conducirlos al “otro lado”, son ubicados en casas de seguridad y en ocasiones inclusive en los hoteles bajo la complacencia de los dueños o responsables; son tratados de forma inhumana cuando “negocian” entre unos coyotes con otros quién lleva a quiénes y cuánto se pagan entre sí por transferirse “pollos”. Están plenamente documentadas con informantes directos las ocasiones en que son robados por los mismos coyotes o por personas que actúan en contubernio con ellos porque al desconocer las rutas de acceso, son llevados a espacios donde son asaltados a mano armada.

Las autoridades nacionales también hacen lo propio, los migrantes refieren que son más temidos los policías mexicanos que los funcionarios de migración. Otro hecho muy común es que se les “retenga” (o aprisione, como se le quiera ver) una vez que han cruzado la frontera y hasta que sea cubierto el costo de la cuota del coyote; y es el caso de que por la experiencia adquirida, para no ser asaltado durante el trayecto, se envía el dinero con un conocido que esté radicado en “el otro lado” y una vez cruzando la frontera se cubre el pago acordado.

La vida peligra, y ha sido el caso de gran cantidad de mexicanos y latinoamericanos que pierden la vida en el trayecto, puede ser en accidentes, sin embargo los hechos más conocidos son al atravesar el desierto y perderse, a falta de agua, por ser abandonados por los coyotes o por separarse del grupo involuntariamente en la oscuridad y debido a

lo estresante de la situación en que están viviendo. La falta de agua en el desierto se ha convertido en la proporción más alta de muertes de migrantes; otra proporción no despreciable es la de quienes se ahogan en el río. Se les ha caracterizado de tres maneras a los migrantes que cruzan ilegalmente la frontera: “moscas” a quienes cruzaban viajando en tren aunque en la actualidad utilizan este medio abordándolo ya en ciudades del interior y no en el cruce; “alambres” a quienes brincaban un cable que existía como línea divisoria antes de la existencia de las bardas actuales; y “mojados” a quienes atraviesan el río que es el origen de muertes ahora comentadas.

Al cruzarlos ocultos en cajuelas de automóviles o atestados en espacios reducidos en un trailer o en vagones del tren, también ha sido un medio de generar muertes por asfixia. Debido a que los migrantes optan por llevarse a sus familiares; hijos pequeños, mujeres jóvenes en algunos casos embarazadas, se hace más propicio que sucedan estos hechos no escasos, sino recurrentes. El medio que podríamos afirmar como el “moderno” en el que mueren mexicanos es la guerra ya que los hijos de indocumentados o inclusive de personas que obtuvieron la nacionalidad se han incorporado al ejército y han ido a morir al otro lado del mundo: a Irak, a una guerra que no es de ellos y defendiendo ideales que para la gran mayoría de mexicanos no tienen razón de ser, o en el mejor de los casos, no son entendibles.

Después del área de la frontera que es donde consideramos son más discriminados y maltratados los braceros, le sigue en orden de importancia el propio lugar de trabajo. Las jornadas laborales son inhumanas, los espacios donde se vive ya sea por la ubicación en el campo con escasa infraestructura, ya sea por los índices de hacinamiento en las casas o departamentos son inhumanas. En base a los antecedentes de no contar con la documentación como trabajadores ilegales, son objeto de sobreexplotación, humillaciones, discriminación y maltrato no necesariamente por los propietarios de las fábricas o las fincas, sino por máangers o por los mismos mexicanos. El hecho de no contar con la documentación oficial, hace propicio que consigan documentación falsa acrecentando el peligro tanto de su permanencia como de su libertad. Debe agregarse a esta situación desventajosa que las tentaciones de la drogadicción son muy altas y atraen a muchos de los migrantes que al caer en la provocación son encarcelados, deportados o por lo menos se convierten en consumidores consuetudinarios con todas las agravantes que esta acción conlleva.

Por afinidad, la atracción familiar, de amistad o de simple cofradía por la población mexicana que fueron expulsados, genera posibilidades de desarrollo y protección para los mexicanos. Y también propicia la

explotación para aprovecharse de su desamparo y contratarlos de manera ventajosa para algunos, de “invitarlos” a vivir hacinados en pequeños espacios, de cobrarles los favores de la contratación y los traslados, y de aprovecharse de su desamparo y ofrecer la alimentación en condiciones ventajosas. Cualquiera acción que viven y sufren puede ser aprovechada para hacerlos objeto de abusos; documentadas estas acciones, la información más lamentable es que en gran medida se origina por mexicanos, no por anglosajones. Consideramos importante por las indagaciones de este trabajo el saltar el hecho de que las malas acciones son generadas por los propios mexicanos porque se ha tenido la falsa apreciación de que son los estadounidenses quienes propician todas las prácticas de discriminación y malos tratos a los migrantes cuando por desgracia, son generados por nuestra propia sangre.

HISTORIAS DE VIDA DE LOS MIGRANTES

Tenía catorce años cuando me fui la primera vez, cumplí los quince en Los Ángeles. Salí de la secundaria de trece y me quedé casi un año más; nos llevó Chuy Loza a Luis Vera y a mí, nos pasó una vieja que era coyota por Piedras Negras, Coahuila. Chuy Loza tenía papeles pero como que no eran legales o eran nada más para estar allá porque se pasó igual que nosotros, con coyote. No recuerdo bien si lo que pagué fueron 350 ó 500 dólares. Por acá por este lado hay río, el Bravo, yo no se nadar pero lo pasamos caminando por una parte donde no estaba hondo. Llegamos a un hotel y estaba una señora que se llamaba María Padilla, de aquí de Acatic, y ella conocía mucha gente porque ahí vivía y fue ella la que nos consiguió quién nos cruzara.

-Yo ya he cruzado muchas veces –nos decía Chuy- no se preocupen, yo los voy a pasar bien y nos vamos a separar nada más un rato, ya me eché el encargo con sus gentes y no los voy a dejar abajo.

Nos encontramos a un muchacho que se llama Servando Padilla, sobrino de esa señora y ellos nos ayudaron mucho. Tuvimos que esperar 8 días ahí en Piedras Negras porque ellos saben cuando se puede y cuando no se puede pasar; tienen contactos con gente de ellos mismos allá adentro y saben de los movimientos que hace la policía de emigración. El día que pasamos, nos aventamos como a las 11 ó 12 de la mañana, había un pinche carrizal bien grande de este lado y el río aunque no llevaba mucha agua, de todos modos sientes feo porque te dicen que arrastres los pies para ir caminando y para buscar que no haya agujeros.

-No se asusten –nos decía cada rato el Chuy- no pasa nada, está bajito, no se necesita saber nadar, solamente cuídense de no soltar su ropa

Y es que te tienes que encuerar para pasar la ropa, la llevas acá en la cabeza para que no se te moje y uno tiene que ir el puro virote.

- El coyote tiene cara de malandro –dijo Luis-.

-No se preocupen, todo está arreglado –nos decía para convencernos Chuy-. Yo voy aparte, pero vamos todos seguros.

Yo lo veía también medio loco y sí me preocupaba por aquello de que “no compres caballo manco, pensando que sanará, si de sanos cojean, de mancos ¿cómo andarán?” y luego peor porque nada más Luis y yo pasamos con ese malandro, Chuy se fue aparte con Servando y con una señora que conocieron ahí. A mí se me hacía muy feo el pinche carrizal porque siempre en donde hay un carrizal de seguro que hay muchas culebras. Cruzamos rápido, nos pusimos la ropa corriendo por entre unos potreros de ganado y de ahí nos llevó el muchacho hasta donde nos iba a recoger la coyota, y pasamos de a dos nada más porque el carro que traía era muy chiquito. Nombre por Tijuana nada más empieza a oscurecer y has de cuenta que vas en la peregrinación de La Candelaria del 2 de febrero, luego llegan las perreras y es como meterte a un corral lleno de gallinas, te suben a empujones y ya dentro va uno chocando con todos como las chicatanas en los focos cuando es tiempo de aguas. Yo cuando pasé por Tijuana, andas como si fueras un puto ratero, nos subimos a escondidas a un camión de circuito que iba lleno de pura gente que iba a pasar y ya fue y nos tiró cerca de la línea. Acá es muy diferente, está muy solo, con decirte que entramos como a las once de la mañana, y yo creo que eran como estas horas, ya metiéndose el sol, cuando nos levantaron, ahí duramos toda la tarde; lo que caminamos en total no llegó a las dos horas, fue todo tiempo nada más de esperar, pero caminar muchas horas como me pasó en otras ocasiones no, esa vez a nosotros no nos tocó, estuvo a todo dar. Nos quedamos ahí a la orilla de la carretera hasta que pasó la señora en un carrito de esos pintos, de la Ford, era como una guayincita pero muy chiquita, así como la que tenía René Anaya. Pues la señora nos sampurró nada más a los dos, el malandro se regresó.

-Los voy a llevar a comer primero –nos dijo la señora- es ahí enfrente de donde están las oficinas de migración, hay un Kentucky, no se pongan nerviosos, no pasa nada, así es mejor para que no sospechen.

Yo pensé “caballo tordillo y pendejo, se distinguen desde lejos”. Había un laguito bonito enfrente, y sí, las patrullas y todo ahí, pero es como andar en Laredo, ya ves, si no das nada a maliciar, nadie te molesta ni te preguntan nada. Ahí nos quedamos en un hotel, todo estuvo suave, lo único peligroso fue la pasada del río. Ahí estuvimos hasta que llegó Chuy y ya en la madrugada, como a la una de la mañana nos fuimos para San

Antonio, porque el trato era que nos llevaran hasta ahí. Se fue por puros pueblitos, no pasó por la revisión del 35 ni nada, por Carrizo Spring y por puros pueblitos bien chiquitos, puras rutas que, no pasamos la segunda revisión, ella sabía por donde esquivarlas. Ya en San Antonio andábamos en la camioneta de Chuy que traía en Acatic con una bruja pintada.

-Dicen que en Acatic somos brujos –repetía Chuy siempre que encontraba una buena oportunidad-. Que somos brujos, no es cierto, pero de que volamos, volamos.

Esa camioneta con la brujita se la pasó la esposa de Servando, ella era india de Oklahoma, y Servando pasó otra camioneta que traía una cuñada de él. Pronto encontré trabajo en una empresa de aires acondicionados.

-“Entrando y ganando” –me dijo Chuy-, ya tienes trabajo.

Pero no me gustó porque me ponían a hacer algo y lo hacía bien rápido y Poncho, uno de Acatic, se engüevaba.

-Hazte pendejo un rato, cabrón, no seas menso –me decía-, te van a perrear mucho.

No me gustó así el trabajo, lo mío además, era el rancho, no las fábricas, así es que hablé con mis hermanos que estaban en California, en Dixon y me dijeron:

-Vente, acá te conseguimos trabajo de lo tuyo.

Así es que me fui, me subí al avión porque está muy lejos, ahí voy bien catrín con un coordinadito de esos que se usaban la camisa y el pantalón de la misma tela con las manguitas cortitas. Me la regaló el Poncho, ese de Acatic, ahí voy medio putón de blanco con mi coordinado. Me aplasté en el avión junto a una negrita bien amable que iba con su hija, luego, pues no sabe uno, me dieron de comer un quesito bien bonito así coloradito, que me lo empiezo a comer y lo de arriba era pura cera, nombre, se me pegó en todos los dientes, esa putada no se quita, le batallé mucho para despegármela de a diente por diente; la negrita, muy amable, me explicó a señas, porque no le entendí lo que me decía, pero me fue diciendo cómo se le debería despegar la cera antes, así sin reírse, muy seria, yo iba bien avergonzado con los dientes bien embarrados de cera. Mi hermano me esperaba en el aeropuerto de San Francisco.

-¿Cómo te fue?

Pues bien en todo, menos con la comida, ya le platicué y afuera nos daba risa, pero en el avión yo iba que no hallaba donde meterme “El que no sabe, es como el que no ve”, yo estaba bien cría y nunca había salido. Esa primera vez duré dos años y para irme no le batallé con dinero, mi papá me había dicho:

-Alfonso, si no te vas al norte yo te regalo una vaca.

Se la había comprado al viejo loco aquel del palomón, luego uno de sus hijos igual de loco al viejo peleaba que porque no se le había pagado la vaca.

-Páguenle la vaca a mi padre –donde quiera que me encontraba me reclamaba- páguensela, él está enfermo.

Y tú también estás enfermo, le decía yo, y primero sí me asustaba el canijo pero ya le fui hallando su orilla y se facilitaron las cosas. Yo le comenzaba a decir “¿Es cierto lo que me platicaron, que tu eres Pedro Infante?” y luego ya le cambiaba el semblante.

-Sí soy, nada más que no me gusta que sepa la gente, porque piensan que estoy muerto.

A ver, cántate una canción para creerte, y luego se aventaba esa de “que me echo un gallo y un changuito me vacila”, pero se la sabía completita y ya con eso me soltaba con lo de la vaca. Mi papá se burlaba porque no creía que me animaba a irme, ya ves, tenía 14 años.

-¿Cómo ves? –le decía a mi tía- se quiere ir a Estados Unidos con coyote, ja, ja, si se va, pronto te vas a acordar de las tortas que se comes aquí.

Yo le vendí la vaca a él mismo, le dije que era para gastar en la fiesta de La Candelaria, pero ya traía mis planes de irme.

-Vas a llorar al acordarte de las tortotas, ja, ja, -me decía porque no creía que sí me animaba a irme-.

Ya con ese dinero entonces me fui, no aguanté en Texas y fui a dar a Dixon en California. Pero mi papá me la creyó hasta que le llevé a Chuy Loza y entonces sí se agüitó, no creas. Es que quería que yo me quedara a estudiar, todos mis hermanos se habían ido de mojadados, quedaba yo, otro más chico y mi última hermana, pero yo era el que seguía. Yo fui a meterme a la Universidad, iba con dos amigos cuando se hacían las solicitudes en el edificio bonito, ese que está por Juárez; yo era el más animado, Pulido no estaba seguro y el Mono ese nada más nos iba acompañando, él ya había terminado la preparatoria. Llegamos y había una colota como de a media cuadra, ya llevábamos la solicitud llena y faltando unos poquitos para que siguiéramos nosotros dije: “no, yo no, siempre no le entro”.

-¿Cómo que no? –me decían mis amigos- pero si es por ti por lo que venimos.

Pues no le entro, mejor me voy a Estados Unidos.

-Entonces préstame el dinero para hacer solicitud yo –dijo el Mono-.

Él entró a la carrera de Contaduría y Pulido a la preparatoria, así pasan las cosas, a veces los planes cambian de un rato a otro. Fue así que me animé para irme a Estados Unidos, y cuando llegué a Dixon con mi

hermano, me consiguió trabajo inmediatamente porque a él lo veía muy bien su patrón que era un chinito, se llamaba Edgar Yan; había muchos de Acatic ahí y el peor error fue ese, trabajar donde había muchos del pueblo. Había dos que, en especial, eran los que caían más gordos que todos, uno era el Fermín de Loa y el otro era el Rescoldo, vieras qué mala leche eran esos dos; tenían mucho tiempo trabajando ahí y seguramente pensaban que uno iba a quitarles sus trabajos. “Son mas duros los tenajales que la misma cal”. En todo momento querían quedar bien con el patrón y ponerlo a uno en mal. Estaban otros dos que venían de Texas pero eran mexicanos: Guadalupe y Rubén López; ellos querían mucho a mi hermano y Rubén era el mayordomo, así es que las cosas se acomodaban aunque otros no quisieran a uno. El trabajo era en el riego y éramos como unos 30 de planta, de mis conocidos estaba Octavio el de Lucio Barrios, el Bodoque, el Topo Gigio y muchos de Michoacán. Cuando empecé a trabajar pues todo iba bien, porque yo ya sabía trabajar el tractor, ya había sembrado mucho en el pueblo, eso era mucha ventaja, y luego con tantos supuestos amigos de Acatic, yo no me gustaba bajarme ni a miar, quería que todo rindiera mucho, y luego salí bien derecho, hacía mis rayas y mis cortes bien bonitos, cosa que no es fácil con los tractores, tu te subes vas haciendo los surcos y piensas que vas bien pero al llegar a la otra orilla ves todas las curvas que te quedaron; a mí no, a mí me salían bien derechitas. Un día llegó el viejo, el chinito que era el dueño, yo no lo vi de primero, pero me esperó en la orilla y me dijo:

-Usted trabajando muy bien.

Yo me sentí como pavo real.

-Si usted trabajando así siempre, yo aumentar y dar bonos.

Con eso, yo andaba como dice Mayito “en chinguiza”. Y sí me la cumplió el viejo, bien pronto me aumentó el sueldo, pero eso generó celos con mis “amigos” de Acatic, bueno, la verdad muy gachos eran esos dos: el Fermín y el Rescoldo, todos los demás eran buenas gentes, pero fíjate lo que hacían cuando se dieron cuenta de que me aumentó el sueldo el chinito.

-Bájate, hazte pendejo un rato ¿para qué haces más rico a ese chino hijo de la chingada?

Y en algunas veces que sí me bajaba por algo, pero no para dejar de trabajar, iban con el Edgar:

-El chiquito cuñado se está haciendo pendejo –me decían “chiquito cuñado”- ha estado toda la mañana abajo, no se sube para nada a la máquina, nada más sabe que vas a andar tú y se sube, pero en cuanto no estás, se baja, es “bien listo” el cabrón.

Bien malas gentes ese parecito. El Topo Gigio era un amigazo, gente hecha de buena madera: “con amigos a robar, con pendejos ni a misa”. Con estas cosas me fue mal, y con otra que me “hallé sin escarbar”: resulta que un sábado como yo no tenía carro, mi hermano me prestó el de él, y como había escaseado el trabajo, yo agarraba a veces chambitas con las que le pagaban a uno un dinerito extra. Me pusieron a regar en el rancho que había trabajado y llegué un sábado ya tardecito, y se juntaba mucha gente para echar relajo y tomar cervezas; pues estaba un señor que se llamaba Tomás, no me acuerdo el apellido, era de Zacapu, Michoacán y estaba también René Anaya de Acatic, ahí en la bolita estaban jugando vencidas y entonces les dice René.

-Con este chavalito yo les juego unas vencidas de a cervezas para todos.

Yo ni tomo cerveza y ellos eran pura gente ya grande, ese Tomás que le agarró la palabra a René, me ganaba como entre unos 10 ó 15 años, yo de 14 y él como de 30, ya talludo, viejo, yo bien cría.

-¿A este me echas? –dijo el mentado Tomás-

-A este mero, y cuéntense para las cervezas –le dice René-

-Son 24 –dijo uno del público beneficiado-

-Pues de a 24 cervezas –les echaba blofes René-

Y seguro el gallo para las vencidas era ese, porque ahí se concentró todo el relajo. Yo sin tomar cerveza, el único que iba a trabajar esa tarde y ya en medio del remolino; y es que en Acatic yo ordeñaba muchas vacas y sí tenía fuerza para las vencidas. Entonces se me arrima.

-¿Serás el diablo? –que me dice-

¿Y tu cagarás pan bimbo?, le contesté poniéndome bien serio, no me le podía dejar encimar porque si te “huelen la manteca” nunca te los puedes bajar.

-Pos échame a tu chavalito de a las cervezas que contaron –dice el Tomás-

Empezaron los chiflidos y los gritos, todos ganaban con el morbo, por lo menos una cerveza y perdiera el que perdiera. Ya nos acomodaron una mesita y le gané al greñudo; traía unos pelos así parados como de plumero oaxaqueño, porque así se usaba. Perdió y en su corral, casi todos eran de Zacapu, puros amigos de él, pensaban que como estaba muy chiquillo, me iba a ganar, y luego René como es de plebe, tenía para todos. En un cigarro que ya lo traía preparado, le había sacado el tabaco y le había metido bien dobladito un billete de a dólar, y siempre que se trataba la plática de los “brujos” de Acatic, decía:

-Pues aquí traigo dos pruebas de que los brujos hacemos magia.

Luego prendía su cigarro y decía:

-Préstame tu cerveza.

Se mojaba bien las manos y luego apagaba el cigarro como cuando agarran el molinillo para hacer chocolate: lo refriegan fuerte con las manos, entonces saltaba el dólar y les decía:

-¿Ya ven que los de Acatic sí somos brujos?

Pues hicieron una pachanga, yo, de pollito, le gané a un gallo y en su gallinero, me fui a trabajar y todo felicidad. Pero no duró mucho, al otro día vuelvo al rancho, ellos todos juntos los de Zacapu, yo solo, sin el brujo de René y sin la pata en ningún lado, pues comenzó a provocarme el canijo, yo a contestar lo menos posible, pero no me podía quedar callado, todos en mi contra, burlándose de lo que fuera, dando lata y picándome la cresta. Mi hermano me había llevado en su carro y me dejó porque él iba a lo suyo, ahí estoy yo solo con mi lonchecito. Me puso una chinga que casi me mató, a mí me dio mucho miedo porque casi me ahorcó. Yo con mi trabajo cumplí como pocos, era un niño de 14 años y me aguanté el invierno como los meros, meros. Hubo un tiempo en que ya no hubo nada, que entonces me fui a Los Ángeles con mi otro hermano; él se había casado y quería hacer una casa, entonces se vino a Estados Unidos y me habló:

-Vente a Los Ángeles ¿qué vas a hacer allá solo y sin trabajo?

Pues me voy a Los Ángeles, bueno, primero en Santa Ana y luego conseguí yo jale en Los Ángeles y después mi hermano también con Arturo el del cuate. Yo trabajaba en una bodega de ropa y no tenía papeles; vivimos juntos los tres un tiempo: mi hermano, Arturo y yo. Donde vivíamos no teníamos muebles ni teníamos nada, solamente un colchón de mi hermano. Era un relajó, primero vivíamos nada más mi hermano y yo por la calle Figueroa, luego cayó Rafael y ya éramos tres, pero entregamos el departamento y nos invitaron unos de Acatic, pero no le dio mucha confianza a mi hermano, alguna cosa vio mal y nos quedamos a dormir en su carro dos noches; donde vivían los de Acatic parecía embajada, dormían muchos en un departamento, y la verdad, la mayoría eran buenas personas, pero había dos alzaditos con los que no congeniábamos pero nada; entonces, mejor a dormir al carro y después Dios dirá. Uno por menso, el hotel valía 30 dólares, pero ahí vamos al carro a dormir en la calle. Después rentamos un departamento y nos llevamos el colchón en el toldo del carro, y es cuando Rafael se vino a vivir con nosotros. Cuando supieron algunos de los amigos que estábamos por allá, me consiguieron trabajo:

-Acá hay una chambita para que no estés de embalde -me avisó el guasana-

Me consiguió trabajo donde estaba él en una bodega de ropa de la Sears por la calle Olímpica; esa ropa la maquilaban acá en México y luego la llevaban a Estados Unidos, la bajaba uno en puros rieles y la separábamos por talla, después le ponían etiqueta y lo que le hiciera falta, más adelante la sacaban para distribuirla en las tiendas Sears. En ese lugar me quedé 6 meses que era lo que nos habíamos propuesto para luego regresar a Dixon que es lo que nos gustaba a nosotros: el trabajo en el rancho que es lo que uno sabe hacer porque lo conoce. Se ganaba poquito pero “más vale un día de a centavo que un día de a nada”. Todas las mañanas yo llegaba bien almorzado porque llevaba lonche, pero cuando salía a comer iba siempre a un restaurantito que estaba ahí de esos que se ponían en un puestecito, era de un italiano y yo todos los días me comía mi hamburguesa, dos o tres coquitas chiquitas y un pedazo de pay, nada más eso sabía pedir, pero estaban bien sabrosas. Uno iba de acá con muchas ganas de eso, aquí no se les conocía, a mi se me hacían bien sabrosas aunque diario comiera lo mismo. Para otra cosa que éramos bien chillados mi hermano y yo, era para el cine, los miércoles cambiaban películas y podías ver las tres que tenían y luego las otras tres que ponían de estreno, así es que esos días veíamos 6, imagínate el tiempo que estábamos viendo cine sentados. Salíamos cansados, contentos y marihuanos porque siempre había muchos negros echando mota. Estaban de moda las películas de Bruce Lee y todos pegaban gritos y brincos como él; para cerrar con broche de oro, te daban de promoción una tabla de bingo y el que ganaba le daban 50 dólares, estaba suave, bien barato las seis películas y donde te ganaras el premio, salías con 50 dólares en la bolsa. Yo cuando empecé a trabajar usé el número de seguro de mi papá. De otras cosas que necesitaras, había un muchacho de Acatic que te hacía pasaportes, mica, seguro y lo que quisieras, yo pagué todo eso y me lo entregó en media hora, le saqué copias para menos delito y con eso me presentaba donde iba a pedir chamba, con eso entré a trabajar con Lozano.

-La voy a investigar –me dijo para ver si me asustaba-.

Investígala, le dije, ya rompió el papel, pero no es requisito, ellos no tienen problema porque si les llegara a caer migración ellos podrían decir:

-Estos papeles me mostró, yo no sabía que eran falsos.

No era nada de duro en ese tiempo, había muchas patrullas de migración pero casi no molestaban; yo con el seguro que tenía hasta podría coleccionar¹¹. Nunca te pedían ningún documento, hasta hace poquito se puso difícil. El desempleo que yo cobraba estaba a nombre de Paul Johnson, yo lo que hacía cada quincena era cambiar el último número y así le ibas

¹¹ Cobrar el seguro de desempleo que es un programa gubernamental.

atinando al de otra persona pero ya no te investigaban tanto; te daban bien poquito, como 80 dólares, pero era gratis, es como dice el dicho “igual que la chiche de abuela, que no llena pero consuela” es que yo ganaba poco cuando trabajé en Los Ángeles; ya me estaba desesperando cuando me habló mi hermana:

-Vénganse, ya hay trabajo acá.

Entonces nos fuimos los dos para “arriba”, para Dixon, mi otro hermano trabajó con Alonso y nos cambiamos para con él ya los tres, y es que eché pleito con el chino y no volví ahí, con el del rancho ese de que nos agarramos a trancazos el Tomás y yo; las vencidas fueron un sábado y al otro día que me dejó mi hermano con el lonche, ya a la hora de la comida empezó a chingue y chingue, ya traía su plan, que le jugara otras vencidas y otras vencidas, me llenó el costal de piedritas y me lo volví a bailar, pero lo que quería era un pretexto para golpearme, andaba borracho y ahí está a búsqueme y búsqueme hasta que le menté su madre y al rato ya estábamos bien trenzados; tenía su barbita sí como de diablo y era muy fantoche: le mentaba la madre a Satanás, él y otro que se llamaba Blas, los dos se mataron luego, se fueron a un canal con todo y máquina, andaban borrachos casi diario. Cuando nos peleamos ese Blas me detuvo en un ratito en que yo lo iba dominando ¿pero qué podía hacer un chiquillo de 14 años con un hombre como de 30? cuando mucho ganarle a las vencidas como ya lo había hecho.

-Espérense, para qué se andan peleando –decía el Blas cuando me despegó de con él-.

Todos los que estaban ese día, eran de su pueblo, de Zacapu, no había ningún despartador de mi parte. Al ratito yo ya no conocía a nadie, sería por el miedo, por el coraje o porque todos traíamos unas sudaderas igualitas, de esas que traen un gorrito, todo mundo traía su sudadera con gorrito, de esas que lavabas y encogían mucho, a la segunda puesta ya las traías de brasier; valían como 10 dólares y de todo el rancho no había un alma que no trajera de esas, lo que tenían es que eran bien calentitas. Pues a la mitad del pleito, hubo otro momento en que lo andaba dominando y cayó junto a una bota que estaba ahí de esas que estaban de moda que decían en la televisión “de plataforma y con mucho tacón”, bien pesadas, y que agarra una y me dejó caer un madrazo aquí abajito de la oreja con el tacón, nombre, me sacó tiras de cuero, yo le puse unos rodillazos a llore y llore y a putazo y putazo; sí estaba uno de Acatic, ya me acordé: el Octavio, pero nunca se metió a despartarnos, yo cuánto hubiera querido que dijera lo mismo que el Blas:

-Espérense ¿para qué se andan peleando?

Pero nada. Luego que me agarra de aquí del pescuezo con unas uñotas que traía como de gavilán, me peló el pescuezo y fue ya donde sí me lo quitaron, sentía que me iba a ahorcar, yo no podía dejar de llorar ¿qué hacía? A la hora de la salida fue mi hermano por mí, es el hombre más buena persona que he conocido, nunca pelea pero cuando le duele algo muy fuerte, con nada lo puedes detener.

-¿Qué te pasó? –me dijo asustado-, y es que se veía muy feo.

-Me chingó una pipa, le dije

-Ponte abusado, por poco y te degolla.

-Yo no quise que le platicaran nada porque sabía que la cosa se podría poner muy fea, pero “si las buenas noticias caminan, las malas vuelan” no faltó quien le platicara después donde jugaban baraja o cuando iban a los bailes; a mí nunca me preguntó ni me dijo nada, a mí me platicaron otros porque todo el pueblo lo supo, pero dicen que llegó mi hermano:

-Amigo Tomás, este, vamos a que me ayude a cortar unos elotitos.

-Cómo no cuñado.

Bueno, pues que se lleva el cuñado al Tomás allá para unas yuntas, mi hermano traía una camioneta chevrolet verde bien brincona, allá se lo bailó sin que estuvieran sus desapartadores y él le decía “perdóname cuñado”; si yo vi cerquitas la muerte, él andaba como si estuvieran agarrándose la mano. Ya cuando regresé a los seis meses y que llegué con mi otro hermano me dijo el mayor, “el cuñado”:

-Vamos a con el chinito ese quedó muy contento con tu trabajo y con el mío.

-No, yo le dije, él quedó contento pero yo no, no me dio bono al terminar el temporal y me lo había prometido.

-Entonces vamos para “tirarle el arpa”.

Y fuimos ya los tres.

-Amigo Edgar –le dijo mi hermano- a todos los trabajadores les dio bono, pero al “chiquito cuñado” no ¿porqué?

El chinito tenía un ojo de canica y cuando algo no le gustaba lo cerraba, ví que así se puso y yo pensé <mal negocio>.

-Bono saliendo del corazón –dijo el chinito-.

Pero yo le trabajé muy bien y usted me dijo que si le seguía así me iba a aumentar el sueldo y me iba a dar bono, sí me aumentó el sueldo pero no me dio bono como a todos; no dejó a nadie sin bono, nada más a mí.

-Bono saliendo del corazón –repitió-.

Bueno pues entonces vaya y chingue a su madre.

-¿Oíste lo que dijo cuñado? –le preguntó a mi hermano-.

-Sí, sí lo oí, y aquí te dejo tu chamba, nos vamos a buscar a otro lado.

Fuimos a hablar con Alonso, uno que tenía el rancho más bonito <caballo grande, ande o no ande>, nos agarró a los tres hermanos y trabajamos muy a gusto, pagaba más que ningún otro y nos lo consiguió el loco de don Emilio. Fíjate que de todos modos el viejo era muy déspota, yo acompañé al loco cuando fue, primero le pidió para uno de mis hermanos, no para los tres, entró como a su casa y lo saludó como si lo conociera de toda la vida y hasta hablándole de tu; yo por lo que había oído, pensé “este nos va a echar al camino con unas buenas maltratadas”.

-Buenas tardes, amigo Alonso, vengo a recomendarte a este amigo que es de mi pueblo, me mandó contigo un buen amigo mutuo que se llama Bill Davis.

-El viejo le pelaba unos ojotes y no se sabía cómo iba a ser su respuesta. Pero el loco no paraba de hablarle como si fueran cuatachos.

-Este muchacho es muy bueno trabajando, así lo verás flaco, pero es una hormiguita, no para nunca, no llega tarde, no toma, su religión es el cumplimiento, muy bueno este hombre, si no sirviera yo no te lo vendría a recomendar y mucho menos a usar el nombre de nuestro buen amigo, claro tuyo y mío, el buen Bill Davis...

Pues se la creyó y lo contrató, luego entramos los otros dos y bien suave. El viejo era déspota pero nosotros siempre cuidamos bien de no dar el más mínimo motivo. Una vez corrió a uno de Acatic solamente porque se sentó con la pata cruzada.

-¡Lo mismo puta! –le gritó, y es que no hablaba bien español- ¡lo mismo puta, bájate! –le quiso decir que se sentaba como mujer-.

Y es que las primeras máquinas no eran hidráulicas, tenían un clutch y unas palancotas bien duras, le pisan el freno de un lado y va dando vuelta, con esta la vas dirigiendo y con esta otra le das vuelta, y luego al contrario: con esta la vas dirigiendo al otro lado, no usas el clutch casi para nada, y el amigo se sentaba así con la pata cruzada arriba del asiento, pues el viejo lo paró y lo bajó de la máquina.

BIBLIOGRAFÍA

- Alanís Enciso Fernando Saúl y Roque Puente Carlos Alberto. *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*. El Colegio de San Luis. México, 2007.
- Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval Salvador. *Efectos subregionales de las remesas de emigrantes mexicanos en Estados Unidos*. Comercio Exterior número 50. México, 2000.
- Durand Jorge. *Más allá de la línea, patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1994.
- Durand Jorge y Arias Patricia. *La experiencia migrante: Iconografía de la Migración México-Estados Unidos*. Altexto. México, 2000.
- Fabila Alfonso. *El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos*. En: *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1991.
- Gamio Manuel. “Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos”. En: *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1991.
- Lawrence Douglas, Taylor Hansen, *Contrabando de chinos en la frontera de las californias durante el Porfiriato (1876-1911)*. Migraciones Internacionales, julio-diciembre 2002, vol. I, número 3. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 2002
- Molano Alfredo, *Espaldas mojadas. Historias de maquilas, coyotes y aduanas*. El Áncora Editores / Panamericana editorial. Colombia, 2005.
- Padilla Juan Manuel, *Emigración internacional y remesas en Zacatecas*. Comercio Exterior número 50. México, 2000.
- Sánchez Molina Raúl, *Proceso migratorio de una mujer salvadoreña*. Centro de Investigaciones Sociológicas, número 224. Madrid, 2006.
- Santibáñez Enrique, “Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos”. En: *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1991.
- Taylor S. Paul, “Arandas, Jalisco: una comunidad campesina”. En: *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1991.

Velázquez Montúfar Narayana, *El éxito de la comunidad china de San Francisco como consecuencia de la Ley de Exclusión de Chinos de 1882*. Tesis profesional para obtener el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de Las Américas Puebla. Puebla, México, 2006.

SITIOS DE INTERNET

Cortina Jerónimo, *La unitalla que no les queda a todos*. En:

www.istor.cide.edu/archivos/num_28/dossier2.pdf

www.mind-surf.net/drogas/opio.htm

<http://www.fvza.org/opium.html>

LA INMIGRACIÓN VASCA EN CIENFUEGOS (1860-1900)

MILIADA HERNÁNDEZ GARCÍA
Universidad “Carlos Rafael Rodríguez” de Cienfuegos
Cuba

INTRODUCCIÓN

El proceso migratorio español a Cuba así como su conceptualización ha sido estudiado por numerosos investigadores desde diferentes perspectivas, principalmente por autores españoles y cubanos. De entre los últimos se distinguen Coralia Alonso Valdés, Jesús Guancho Pérez, Áurea Matilde Fernández Muñiz y María del Carmen Barcia, que han sido motivados por la importancia de las investigaciones de este tipo para la comprensión y análisis del proceso de formación del etnos cubano.

No obstante los estudios de la emigración española a Cuba han tenido como escenario esencialmente a La Habana y se ha soslayado un tanto su influencia en otros espacios regionales de la nación cubana. Por tal razón el problema de las migraciones debe ser estudiado en el resto del país como factor importante y(o) desencadenante en los procesos económicos, sociales, demográficos, culturales y políticos teniendo en cuenta las particularidades de cada región. En estrecha relación con lo anterior se halla el propósito de nuestro trabajo: analizar las características de la inmigración vasca en Cienfuegos entre 1860 y 1900.

Para ello nos ha resultado indispensable la consulta de materiales teóricos que se refieren tanto a la cuestión regional como a la de las migraciones. Entre ellos se encuentra la tesis de Hernán Venegas acerca

de cómo definir una región histórica¹ así como el concepto que aporta Coralía Alonso Valdés con respecto a la inmigración española a Cuba².

Por otra parte Jesús Guanche desde el punto de vista metodológico, nos brinda una conceptualización étnico- geográfica sustancial, que nos ha sido de utilidad a la hora de precisar no solo las condiciones del polo receptor sino también las condiciones del polo emisor. Estas definiciones son: hispánico³ y español⁴.

Partiendo de los presupuestos metodológicos expresados hemos podido constatar en este momento inicial de nuestra investigación que, la población procedente del País Vasco asentada en Cienfuegos es más numerosa en el período 1860- 1900, aspecto que coincide con la significativa participación de algunos miembros de este grupo en el desarrollo socio-económico en la región. De ahí que consideremos pertinente anotar algunas características de esta emigración, así como la inclusión de varios vascos en la élite económica regional en la etapa.

DESARROLLO

La emigración vasca en particular, experimentó un aumento a lo largo del siglo XIX, hacia diferentes puntos de Suramérica y Cuba. Las transformaciones socioeconómicas del País Vasco influirán de manera determinante ello. En este sentido, no escapa a la luz nuestra, el proceso de industrialización que se operará a expensas de la calidad del mineral hierro, principalmente vizcaíno, explotable a ras de suelo. Lo cual va a incidir en un aumento de la población vasca, que disparará las dificultades

¹ Hernán Venegas sostiene que existen varios indicadores para definir una región histórica. Ellos son: el medio geográfico, el tipo de economía, la estructura de clases, el plano político, el problema étnico y las migraciones, urbanismo y arquitectura, nivel educacional y cultural y las sectas religiosas y sociedades fraternales. Hernán Venegas Delgado. *Indicadores fundamentales para definir la región histórica*, en: Revista Islas #103, sept.-1992, pp. 161-169.

² Inmigración española a Cuba: "movimiento de población realizado desde las provincias españolas hacia las cubanas con la intención de residir de manera temporal o permanente. Por sus características especiales se excluyen el ejército y el clero." Coralía Alonso Valdés, *Consideraciones generales sobre inmigración española: siglo XIX*, en: Nuestra Común Historia, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1993, p.107.

³ "Lo hispánico lo utilizamos operativamente como una denominación de tipo geográfica y metaétnica en su sentido más general y abarcador...es un término análogo a lo africano". España en la savia de Cuba. Jesús Guanche. Los componentes hispánicos en el etnos cubano. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1999, p.6.

⁴ "Lo español lo empleamos en su sentido étnico, es decir, constituye el etnónimo del pueblo mayoritario que habita en la Península Hispánica, históricamente asentado en los territorios del norte, centro y sur, en las regiones de Asturias, Castilla, León, Extremadura, Aragón, Andalucía,, Murcia, así como parte de Valencia y de Navarra." *Ibidem.*, p.7.

de encontrar empleo y tierras, ya condicionadas por la vieja institución del mayorazgo⁵.

Las guerras carlistas que asolaron a las provincias vascongadas, entre 1833 y 1839 primero y luego entre 1872 y 1876, van a provocar la emisión de emigrantes. La Ley de 21 de Julio de 1876 que, en virtud del Acuerdo Proclama de Somorrostro, establecía el servicio militar obligatorio para todos los jóvenes, que a partir de ese momento serían enviados a las guerras coloniales en Marruecos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, también actuó como catapulta para esta emigración.

Los principales puntos de destino fueron Argentina, Uruguay y Cuba. Los que se asentaron en nuestro país, lo hicieron principalmente en la zona Occidental y Central del archipiélago cubano.

Una característica esencial de esta emigración es que no se trata, ni mucho menos, de una de las más numerosas comparada con las emigraciones de otras regiones de España a lo largo del siglo XIX, a Cuba. Si analizamos los datos estadísticos referentes a la emigración de españoles a Cuba en el período 1880- 1930, resulta que Galicia aporta el 36% del total, Asturias y Cataluña un 9% cada una, Islas Canarias el 6%, mientras que el País Vasco tiene una discreta participación con un 2% del total.⁶

CIENFUEGOS: FOCO RECEPTOR

Las condiciones económico-sociales existentes en Cienfuegos le posibilitaron instituirse como uno de los centros de mayor recepción de inmigrantes en el período 1860- 1900 (después de Occidente). La colonia Fernandina de Jagua se había fundado en 1819 y le fue otorgado el título de villa el 20 de mayo de 1827, sin embargo, en 1860, menos de media centuria después, ya Cienfuegos constituía una de las plazas comerciales más importantes de la Isla.⁷ En la década del sesenta la jurisdicción Cienfuegos, perteneciente a la Provincia Las Villas, contaba con la ciudad del mismo nombre como cabeza de distrito y otros siete términos municipales: Lajas, Rodas, Cartagena, Palmira, Abreus, Cruces y Camarones; se había ampliado territorialmente.⁸

Con un suelo fértil, ríos navegables y una bahía idónea para la entrada de grandes buques, la región se especializó en la producción azucarera y su

⁵ Mayorazgo: institución jurídica en virtud de la cual todos los bienes rurales familiares los heredaba el miembro mayor de la familia.

⁶ Consuelo Naranjo Orovio. *La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo*, en: Cuadernos Nuestra Común Historia, p.121.

⁷ Enrique Edo y Llop. *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*, Imprenta ÚCAR, García y Cía, Tercera Edición, La Habana, 1943, p.14.

⁸ *Ibidem*. p.663.

comercialización y además en el comercio de importación y exportación de variados productos como: tabaco, raspadura, cueros, arroz, maíz, azúcar blanco, quebrado y mascabado, miel de purga, maderas de caoba y cedro, etc.

Estas actividades se desarrollaron a instancias de la construcción de una línea férrea que comunicaba a Cienfuegos con Santa Clara, Sagua la Grande, La Habana y los puntos intermedios, que había comenzado a construirse en el año de 1849. Por otro lado, la vía marítima, se utilizaba tanto para la transportación de personas y azúcares en el interior de la jurisdicción y puntos situados en la bahía de Jagua, así como para el comercio con otros territorios de la Isla, Europa y América, con constancia y bastante regularidad.

LA EMIGRACIÓN DE ESPAÑOLES A CIENFUEGOS: LOS VASCOS.

En 1862, Cienfuegos ocupaba el tercer lugar entre las ciudades receptoras de inmigración española con un 7,2% del total, lo que se traduce en 8402 españoles, incluidos canarios y peninsulares. Esta condición fue mantenida en los años que restan del siglo XIX, con un 10,5 % del total en 1899.⁹

Entre los inmigrantes españoles radicados en Cienfuegos en la década del sesenta, los que provienen de Cataluña son los más numerosos, seguidos por asturianos, canarios y en cuarto lugar los vascos. Otra característica de esta emigración, es el predominio del sexo masculino. En este sentido el grupo vasco ocupa el quinto escaño, después de Cataluña, Asturias, Galicia e Islas Canarias, respectivamente.¹⁰

Ahora bien, las fuentes consultadas¹¹ hasta el momento, nos permiten afirmar que la presencia de vascos en Cienfuegos se remonta a la década del treinta del siglo XIX. No obstante, durante los años 60 hasta finales de la misma centuria, el incremento demográfico de este grupo es más importante en la región Cienfuegos, así como su influencia en la vida económica, social y política del territorio.

En los años ochenta la situación de la inmigración vasca en Cienfuegos no varió, al menos numéricamente, en gran medida. La tabla no. 1 que mostramos puede aportar un estimado. En ella se ubican los registros

⁹ Alejandro García Rodríguez. *Tesis en opción al título de Master en Estudios de historia regional y local*. (Inédita) Anexos 15 y 19.

¹⁰ Jacobo de la Pezuela. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, T. II, p.396.

¹¹ Museo Provincial de Cienfuegos. Fondo Florentino Morales. Orlando García Martínez. *Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX*, en: Revista Islas, Ministerio de Cultura, La Habana, #55/56, Septiembre de 1976- Abril de 1977.

por región de procedencia de los españoles radicados en Cienfuegos. Es válido aclarar además que, muchos de esos registros fueron acciones ante un notario de una misma persona y por otra parte no todos los inmigrantes tienen que necesariamente haber tenido participación en ellos, por cuanto las cifras no deben tomarse como absolutas.

Tabla 1

REGIÓN	NÚMERO DE REGISTROS	%
Asturias	1 939	32,5
Santander	1 039	17,5
Galicia	695	11,0
Cataluña	612	10,3
País Vasco	510	8,5
Islas Baleares	253	4,2
Navarra	211	3,5
Islas Canarias	165	2,7
Madrid	68	1,1
Otros	330	5,5
Total	5 922	100

Distribución de inmigrantes españoles por regiones según escrituras notariales. (1880-1900)

Fuente: Alejandro García Rodríguez. Índice Comentado Protocolos Notariales del Archivo Histórico de Cienfuegos años 1880 – 1900. (Inédito).

Ante la ausencia de fuentes que aborden la emigración española por regiones de procedencia a partir de los años 70 en adelante, utilizamos la muestra que en la tabla 1 hace referencia a la participación de los vascos en Procolos Notariales, pues nos aportará algunos datos útiles para el análisis de las características de esta emigración y su influencia en el espacio socioeconómico cienfueguero.

La muestra recoge un total de 143 vascos, arrojando como primer resultado que un 69, 5 % de ellos eran vecinos de esta jurisdicción (el 19,5% no precisa su vecindad). Su ubicación en la ciudad de Cienfuegos, términos municipales y barrios (Rodas, Aguada, Cartagena, Cruces, Yaguaramas, Palmira, Camarones, Abreus y Lajas) prueba que se encontraban asentados en diferentes puntos de la región. La mayoría eran hombres, pues sólo tres mujeres participan en acciones legales¹², lo cual indica un desbalance porcentual en cuanto a sexo. Ello constituye una característica

¹² Las mujeres sólo participan en acciones legales cuando son viudas y no poseen familiares varones, dígase padre, hermano o tío con vida que las represente legalmente; también puede darse el caso de no poseer familia y ser solteras.

de esta emigración que se diferencia por ejemplo de la canaria que es básicamente familiar y en la que la mujer juega un papel fundamental en la educación de los hijos.

En cuanto a las edades, apreciamos que la mayoría de los vascos en el momento en que realizan las acciones legales, se encuentran en el rango entre veinte y cuarenta y cinco años (el 70.4%). Muchos de ellos deben haber arribado a Cienfuegos entre las décadas del sesenta y noventa, tomando como referencia que entre 1884 y 1911 el 78% de la emigración española a Iberoamérica tenía entre 14 y 60 años¹³.

Constatamos además, que Vizcaya es la provincia que mayor representación tiene, seguida por Guipúzcoa y Álava, respectivamente. La raíz de esta problemática puede estar en la transformación de la economía agrícola –pastoril a la industrializada que se produce en esta provincia más aceleradamente que en las otras. Lo que se relaciona directamente con la explosión demográfica que tuvo lugar allí como consecuencia de las mejoras sanitarias y natalicias, al calor de los cambios socio-económicos, que hicieron aumentar su población de 535.539 personas en 1787 a 986.023 en 1910¹⁴, pues aquí el mineral hierro es de buena calidad y explotable a ras de suelo. Por otra parte, Cienfuegos guarda mayores semejanzas, en lo que a condiciones geográficas se refiere, con Vizcaya y Guipúzcoa, las dos provincias vascongadas que tienen costas en el Mar Cantábrico y son bañadas por numerosos ríos.

Las principales ocupaciones a las que se dedican los que poseen la condición de vecinos de la jurisdicción Cienfuegos, son, en primer lugar, al comercio con un 65.3%, lo que constituye una regularidad de esta inmigración a escala nacional.¹⁵ El 12.2% es propietario de tierras y el 22.5% restante labora como jornalero, carpintero, marino, etc. La última de estas ocupaciones es desarrollada, en su gran mayoría, por los vascos que se encuentran ocasionalmente en la ciudad y las acciones legales que realizan se refieren a protestas de avería.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS VASCOS EN CIENFUEGOS.

Entre los años 1835- 1855, encontramos los inicios de la próspera actividad de los vascos en la economía regional. Este es el momento en que

¹³ Consuelo Naranjo Orovio. *La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo*, en: Nuestra Común Historia, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1993, Gráfico: Estructura de la migración por edad 1884- 1911.

¹⁴ Azcona, José Manuel. *Causas de la emigración vasca contemporánea*, en: <http://www.euskone-ws.com>. p.2.

¹⁵ María del Carmen Barcia Zequeira. *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998, p.7.

está teniendo lugar el boom azucarero en la región que influirá de manera determinante en el desarrollo económico y en la conformación de la élite económica cienfueguera, especializada tanto en esta actividad como en el comercio principalmente a partir de 1860.

En la producción de azúcar participan algunos vascos. Hasta el momento hemos identificado cuatro ingenios cuyos nombres, propietarios, zona de enclave y años de inversión, relacionamos en la tabla 2.

Tabla 2
Los vascos y la inversión en la industria azucarera 1839- 1860
Elaboración propia.

Propietario	Ingenio	Hato o Barrio	Inversiones
Fermín Gorozabel y J. Reina Capetillo	Hormiguero	Camarones	1839, 1842, 1850, 1855
G. Barrios y J. Arrieta	Los Melones	Caunao	1846
Fermín Olayzola	Victoria	Caunao	1846
Soc. Arce y A. Goitzolo	Lequeitio	San Amador	1847, 1854, 1855
Agustín Goitzolo	Simpatía	Lajas	1850, 1855
Francisco Berrayarza	San Esteban	Camarones	1850, 1859, 1860.

Fuente: Orlando García Martínez. Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX, en: Revista Islas #55/56 Septiembre 1976- Abril 1977.

Como solo uno de los propietarios vascos invirtió en fecha anterior a 1845, consideramos que el período 1845- 1855 es en el que mayor cantidad de inversiones de capital realiza este grupo durante el boom azucarero. Curiosamente las exportaciones de azúcar habían aumentado de 59 606 pesos en 1835 a 465 588 en 1845. Además en estos años, específicamente en 1849, comienza la construcción del ferrocarril, factor fundamental para la transportación y comercialización del dulce y coincidentemente esta es la etapa en que Cienfuegos contó con el mayor número de ingenios, 102 en total (muchos de ellos levantados sobre capitales habaneros, villaclareños, matanceros y trinitarios)¹⁶.

Mientras tanto las casas comerciales cienfuegueras iban surgiendo "... para responder a los requerimientos del momento, pues los nuevos

¹⁶ Orlando García Martínez, *Op. cit.*, pp.141-142.

ingenios que se fundaban exigían un volumen de refacción por unidad mucho mayor y casi siempre por encima de la disponibilidad individual de cada comerciante...¹⁷. De manera que el movimiento mercantil en los años que siguieron va a desarrollarse principalmente a través de sociedades creadas a esta instancia.

Los vascos se dedicaron a la actividad comercial mayoritariamente y algunos elementos de este grupo amasaron verdaderas fortunas a expensas de su activa participación en ese giro, sobre todo a partir de la década del ochenta del siglo XIX. Por eso no es extraño que más de noventa acciones legales, de las recogidas en la muestra analizada en el epígrafe anterior, estén relacionadas con la constitución o disolución de sociedades mercantiles y mucho menos la aparición de vascos como gerentes o socios de las mayores firmas mercantiles del período 1860-1900 en Cienfuegos.

Algunos ejemplos demuestran que la presencia de inmigrantes vascos en la élite económica de la región en esos años, ha sido resultado de un proceso de acumulación de capitales, concentración de la propiedad y movilidad social de los integrantes de este grupo que más proliferaron económicamente.

Tal es el caso de Nicolás Castaño Capetillo, nacido en Sopuerta, Vizcaya, el 15 de Diciembre de 1836. Se estableció en Cienfuegos entre los años 1849 y 1850, solo y sin recomendaciones. Desde el comienzo se dedicó al comercio, como dependiente en una tienda mixta, donde reunió un pequeño capital que utilizó para fundar posteriormente una fábrica de velas y una tienda mixta. Prosperó lentamente hasta que, entre 1857 y 1860, constituye junto a Antonio Intriago (asturiano), una de las casas comerciales más importantes de estos años, la Compañía Castaño-Intriago, que contaba en el momento de su disolución en 1890 con un capital de 1 millón 200 000 pesos, correspondiendo la mitad a cada uno de los socios¹⁸.

Castaño constituye uno de los exponentes más significativos de la gestión económica exitosa de los vascos en Cienfuegos. Las actividades de la firma no se limitaban al comercio de importación y exportación, sino que también invirtió en la industria azucarera en la región (Ingenio Silverita) y fuera de ella (Central Dos Amigos en Manzanillo), con crédito suficiente, incluso fuera de Cuba. En 1882 la firma formaba parte además de la Sociedad en Comandita Hartasánchez Cardona y Cía, en la que

¹⁷ *Ibidem.* pp.142-143.

¹⁸ Alejandro García Rodríguez. "Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920). Apuntes para su estudio", en: *Historia Unisinos*, Ed. Unisinos, Vol.7, No 7, 2003, p. 49.

Nicolás Castaño había aportado un capital de 171 206 pesos, uno de los más elevados¹⁹.

Otro tanto nos dice sobre la importancia de los vascos dentro de la sociedades mercantiles cienfuegueras la presencia del alavés Galo Díaz de la Hoya, en la firma Villar y Cía. En calidad de socio comanditario, el vasco aportó la mayor cantidad de capital en el momento de su fundación (9000 pesos). Dicha firma gozaba de gran prestigio a escala nacional, entre las dedicadas al comercio de quincalla, perfumería y tejidos.²⁰

CONCLUSIONES

Podemos concluir entonces que la emigración vasca a Cuba y a Cienfuegos durante el siglo XIX, experimentó un aumento paulatino que estuvo condicionado por varios factores: la transformación socio-económica operada en las provincias vascongadas consistente en el paso de una economía agrícola- pastoril a la industrializada, el establecimiento de una legislación favorable para la emigración española en general y vasca en particular, la obligatoriedad del servicio militar para los varones y el temor por la posibilidad de verse enfrascados en guerras coloniales, son las fundamentales.

Las condiciones atractivas de la región Cienfuegos, sus fértiles suelos, numerosos ríos, el desarrollo de sus vías de comunicación marítima y terrestre, así como su conversión en plaza comercial importante desde la década del sesenta del siglo XIX, posibilitaron el establecimiento en ella de gran cantidad de españoles y entre ellos los vascos.

Un número elevado de este último grupo de inmigrantes procedía de Vizcaya. Fueron hombres en su mayoría y se ubicaron en primer lugar en la actividad comercial. Se asentaron principalmente en la ciudad de Cienfuegos y su actividad económica contribuyó al desarrollo de la región en el período 1860- 1900 tanto en la esfera comercial como en la de la producción azucarera. Algunos de ellos se incluyeron en las filas de la élite económica regional en el período.

¹⁹ *Ibidem.* p.54.

²⁰ *Ibidem.* p.57-58.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Valdés, Coralía. “Consideraciones generales sobre inmigración española: siglo XIX”, en: *Nuestra Común Historia*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- Azcona, José Manuel. “Causas de la emigración vasca contemporánea”, en: <http://www.euskonews.com>.
- Barcia Zequeira, María del Carmen. “Un modelo de emigración favorecida el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)”. En: *Revista Catauro*, No4, Julio- Diciembre, 2001, p.36- 59.
- Barcia Zequeira, María del Carmen. *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Barcia Zequeira, María del Carmen, Gloria García y Eduardo Torres-Cuevas. *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*. Ed. Política, La Habana, 1996.
- Barcia Zequeira, María del Carmen. “Los grupos de presión de la burguesía insular”, en: *La turbulencia del reposo. Cuba 1878-1895*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1998, pp. 4- 70.
- Bustamante, Luis J. *Diccionario biográfico cienfueguero*. Imprenta R. Bustamante, Cienfuegos, 1931.
- De la Pezuela, Jacobo. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, Madrid, 1863- 1866.
- Edo y Llop, Enrique. *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*. Imprenta ÚCAR, García y Cía, 3ra edición, La Habana, 1943.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, ESPASA- CALPE- s.a. Madrid Barcelona, T.27, 1929.
- García Martínez, Orlando. “Estudio de la Economía Cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX”, en: *Revista Islas de la Universidad Central de Las Villas*, Ministerio de Cultura, La Habana, #55/56, Septiembre de 1976- Abril de 1977.
- García Rodríguez, Alejandro. Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920). Apuntes para su estudio, en: *Historia Unisinos*, Ed. Unisinos, Vol.7, No 7, 2003.
- García Rodríguez, Alejandro. *Emigración asturiana a la región de Cienfuegos (1880- 1930)*. Tesis en opción al título de Master en Estudios de historia regional y local. (Inédita)

- García Rodríguez, Alejandro. *Índice comentado Protocolos Notariales* (Inédito)
- González Rivero, José María, *El Casino Español Centro de la Colonia Española*, Cienfuegos, 1899.
- Guanche Pérez, Jesús. *España en la savia de Cuba. Los componentes hispánicos en el etnos cubano*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- Le Riverend Brusone, Julio. *Historia Económica de Cuba*, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1974, 662p.
- Naranjo Orovio, Consuelo. “La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo”, en: *Nuestra Común Historia*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- Prólogo de Elena Hernández Sandoica, en: *Presencia Castellana en el Ejército Libertador Cubano 1895-1898* de Juan A Blanco Rodríguez y Coralía Alonso Valdés, Ed. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1996.
- Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria histórica y biográfica de Cienfuegos. 1819- 1919*, Establecimiento Tipográfico El Siglo XIX, Habana, 1920.
- Venegas Delgado, Hernán. La historiografía regional y local en América Latina y el Caribe (Visión desde Cuba), en: *Historia Unisinos*, Ed. Unisinos, Vol.7, No 7, 2003.
- Venegas Delgado, Hernán. Indicadores fundamentales para definir la región en histórica, en: *Revista Islas #103*, Sept.- Dic. 1992, p. 161-169

DOCUMENTOS

- Colección de Documentos Florentino Morales. Museo Provincial de Cienfuegos.
- Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos Rita Suárez del Villar.
- Base de datos Participación de los vascos en Protocolos Notariales 1880-1900.
- Colección de Documentos Florentino Morales.

LA PARTICIPACIÓN DE INMIGRANTES GALLEGOS EN LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS EN CIENFUEGOS

YIRKA JULVES ÁLVAREZ
Universidad de Cienfuegos
Cuba

INTRODUCCIÓN

La emigración española a Cuba ocupa un lugar esencial en la construcción y profundización de la Historia Nacional. Sin lugar a dudas el cubano lleva implícito el legado cultural, religioso y lingüístico transmitido por los españoles, adquirido a través de un proceso de asimilación y transculturación. Procedentes desde diferentes regiones de la península llegan a la isla y en diversos períodos hasta las primeras décadas del siglo XX en que ocurre el decline casi definitivo de la emigración. Acerca de su influencia en la conformación de la cubanidad, Coralia Alonso (1993) expresó: “ha dejado una impronta en la formación etnocultural del pueblo cubano”.

Dentro de las regiones que se encuentran en la cuenca del Cantábrico aparece situada Galicia. Numerosos investigadores coinciden en que los gallegos tienen una participación destacada dentro del proceso migratorio por las condiciones económicas y demográficas que fundamentan su traslado al continente americano. Argentina, Brasil y Cuba para el siglo XIX se habían convertido en países atrayentes para los emigrantes españoles y gallegos específicamente, que por múltiples causas (económicas, políticas, familiares, militares) se lanzan a la suerte para la búsqueda de un cambio o cambios en sus vidas.¹

Aunque en La Habana se concentra la mayor cantidad de emigrantes españoles, para el siglo XIX comienzan a ser importantes otras ciudades en Isla. Tal es el caso de Cienfuegos, que constituye desde su fundación en el año 1819, la práctica del proyecto dirigido por intereses de la élite cubana hacia la utilización de la mano de obra blanca en el desarrollo de la economía. Las relaciones de producción y de la sociedad cubana, teniendo en cuenta además los procesos de emancipación que se estaban dando en

¹ Para el año 1847 se cuantificó un total de 46 023 españoles en Cuba.

Europa y esencialmente en el propio contexto americano desde el siglo XVIII, se ponen de manifiesto en la realidad cienfueguera.

Existen diversas aristas para el análisis del proceso migratorio español, sin embargo es nuestro interés explicar el asociacionismo español. Según Moisés LLordén, el número de asociaciones españolas que surgen en Cuba a fines del siglo XIX, aumentan en relación directa con el crecimiento de los inmigrantes establecidos, en el mismo período, en el país. Después alcanza un elevado nivel de organización social de acuerdo con una disposición legal que hace viable la creación de diversas organizaciones. El establecimiento en Cuba de la Constitución de la Restauración Española instituye el derecho de asociación a través de la Ley de asociaciones², que se va a manifestar con mayor plenitud "... cuando sus actividades laborales en los países receptores están relacionadas con el comercio y otros servicios, generalmente desarrolladas en las ciudades y en lugares de gran aglomeración humana" (Llordén ,1992). La ocupación del espacio físico (salones recreativos, boleras, cafés, restaurantes, iglesias) constituye también un espacio de relaciones, de sociabilidad que tiene luego una implicación en el reordenamiento de la sociedad cubana de la época con una incidencia en el aspecto político.³

Los primeros móviles que impulsaron a los inmigrantes españoles a crear estas organizaciones fueron: el sentido humano y de colaboración hacia los de su misma región de origen, los casos de enfermedad o muerte y la necesidad e interés por elevar su nivel cultural y educacional, y en ocasiones con un espectro mucho más amplio. Se considera además como un momento para lograr un estatus y reconocimiento del español dentro de la sociedad cubana.

Entre las primeras asociaciones españolas que se crean en Cuba se encuentran: las sociedades de beneficencia, de socorros mutuos, los centros regionales, los liceos, centros de instrucción y recreos y los casinos. En el caso de Cienfuegos el Casino Español constituye un centro de referencia de la participación de gallegos en la sociabilidad formal en el período 1880-1900. Nuestro propósito es analizar la creación de las asociaciones gallegas en Cienfuegos y su participación en el Casino Español para el año 1899.

² El artículo 13 de la Constitución establece: "Todo español tenía derecho a asociarse para los fines de la vida humana".

³ Utilizando el término de la Dra. María del Carmen Barcia de "sociabilidad formal", proceso éste que se va acrecentando para el año 1880 con el flujo de emigración masiva.

DESARROLLO

En el período 1835-1855 se produce en Cienfuegos el boom de la industria azucarera. A partir de este momento en la región tuvo lugar un desarrollo económico cuya base fue la producción del dulce y su comercialización. “(...) No obstante a este esplendor le falta fuerza de trabajo, se hacía sentir en la agricultura y muchos esfuerzos hizo la burguesía para importar nuevos colonos de origen hispanos sobre todo gallegos, asturianos y canarios”. (Cabrera, 1996).

En el marco descrito nos interesa destacar el caso de la inmigración gallega. Según el padrón del año 1832 había en Cienfuegos 5 gallegos y para el censo del 1860, 106 gallegos (102 hombres y 4 mujeres), lo que representa un 10,28% de la inmigración española radicada en la región. De esta fecha en adelante, el número de gallegos aumenta considerablemente, elemento que agiliza el proceso de constitución de sociedades en Cienfuegos.

En el año 1871 se había creado la Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia en la Habana, no es hasta 1877 que se crea su homóloga en Cienfuegos, antecedida por la Sociedad de Beneficencia Catalana – Balear y la Canaria. Ella cuenta desde su fundación con el periódico *El avisador Galaico*, considerado el primero de lengua gallega que circula en Cuba⁴.

Las sociedades culturales y recreativas que con posterioridad se crean desde la Habana pretenden conservar la cultura gallega. Dentro de estas organizaciones se encuentran la Sociedad Coral de Galicia, la Festival y el Centro Gallego, instaurado el 11 de Enero de 1880, con el objetivo de superar las limitaciones que tenían las demás asociaciones y mantener relaciones con organizaciones que se encuentran en otros lugares del país⁵. De acuerdo a la importancia que tenía Cienfuegos, y los referentes organizativos, sería interesante saber que está ocurriendo en este sentido en la ciudad.

En el año 1884 se funda la Sociedad Coral de gallegos en Cienfuegos nombrada Orfeón Gallego Rumores del Miño. “Este centro desde antes

⁴ Fundado por Domingo Devesa y José Porrúa (Gallego), a través de este órgano los gallegos residentes en la localidad mantenían sus sentimientos patrios y sus costumbres.

⁵ Dentro de las actividades del Centro Gallego se organiza la Sección de Instrucción Científica, donde se imparten clases de Religión y Moral, Gramática Castellana, Escritura, Aritmética, Cálculo mercantil, Historia Universal y de España, Inglés y Francés. En el 1885 decide prestar atención médica a los asociados firmando acuerdos con la casa de salud: Quinta del Rey y en 1886 amplían el acuerdo a otras casas de salud como: La Benéfica, Garcini e Integridad Nacional. En 1887 surge la idea de dotarse de un panteón fúnebre en el Cementerio de Colón sin lugar a dudas todas estas acciones favorecen al incremento del número de socios que para el año 1892 alcanza una cifra de 6 763 gallegos. Las acciones del Centro se fueron diversificando y aumentando lo que generó un incremento del número de asociados que para el año 1909 llegó hasta 41000 socios, con la adquisición de propiedades en función de la salud y la educación.

de su fundación venía trabajando y ya contaba con notables adelantos en el canto”⁶, destacándose la permanencia y conservación de los cantos gallegos dentro de esta manifestación artística. Contribuyendo al desarrollo cultural de la región durante las últimas décadas del siglo XIX.

PRESENCIA GALLEGA EN LA CASINO ESPAÑOL CENTRO DE LA COLONIA ESPAÑOLA (1899)

Para el 1899 el Casino español se convierte en el centro de la colonia española en Cienfuegos momento en que se unifican las sociedades de beneficencias existentes en la sociedad cienfueguera. En el Documento # 4 se recoge el Acta de constitución del Casino estableciendo: “...la unión de todos los españoles que residen en la jurisdicción para la conservación entre ellos del espíritu de la nacionalidad española, siendo sus fines preferentes la conservación de la religión, idioma, y costumbres españolas y celebrar fiestas nacionales, proteger y socorrer a los asociados en caso de enfermedad u otra desgracia, atender a la instrucción de los socios y sus familiares, creando las academias necesarias, proteger los derechos e intereses de los españoles, prestándoles el apoyo moral y material de la sociedad dentro de las prescripciones reglamentarias, proporcionar a los socios asistencia médica en su propio domicilio o en un establecimiento adecuado, amparar y proteger a los emigrantes españoles, procurar dentro de su esfera de acción el sostenimiento y progreso de los intereses de la colonia Española, y establecer relaciones de confraternidad con los demás asociados de esta índole en la isla y en el extranjero...”.

La Sociedad de los Naturales de Galicia se incorpora a la nueva organización con 174 miembros⁷, solo superados por la Sociedad Asturiana con 298 afiliados. Dentro de la composición de las secciones que forman el Casino, se encuentran en su directiva dos gallegos, Luis Armada Vázquez⁸ como presidente de la Sección de Instrucción y recreo y José Villapol Fernández⁹ en la Sección de Intereses generales. A partir de este momento

⁶ Estas sociedades tomaban participación en actos importantes de la región, fiestas, romerías, retretas, fueron creadas con los fines y propósitos de incrementar la cultura artística, especialmente el canto dentro de sus asociados y a los socios de otras instituciones, mediante cuadros artísticos de piano, canto, etc.

⁷ Su presidente era Luis Armada.

⁸ Ocupa la presidencia del Casino del 1901- 1902.

⁹ Presidente del Casino (1902-1906) Nació en Trabada provincia de Lugo, Galicia en 1857 y falleció en Barcelona en 1912. Cuando solo tenía 14 años de edad en 1871 vino a Cienfuegos. Se dedica al comercio, alcanzando buena posición económica. Es elegido concejal en 1889 y 1908, ocupa la presidencia del Casino cargo que ocupa con beneplácito de los asociados y el gobierno de España en premio a sus servicios le concedió el título de Ilustrísimo señor.

las actividades del Casino en Cienfuegos van a coincidir con el destino de las acciones que ya venía realizando el Centro Gallego con anterioridad.

Al producirse la unión de las sociedades en el Casino los aportes de la Sociedad de Beneficencia Gallega se articulan con los objetivos y propósitos del Casino Español. A continuación se relacionan las contribuciones que favorecen el estatus social, político y económico de la Institución Española:

Créditos hipotecarios activos aportados por la Sociedad Gallega:

Uno sobre la Casa Paseo de Vives No. 70, valorado en \$2300.00 oro español.

Uno sobre la Casa San Fernando No. 136, valorado en \$800.00 oro español.

Intereses de la Sociedad Gallega:

33 recibos de \$10.00 cada uno por intereses del crédito hipotecario de \$800.00

Recibos pendientes de cobro: 12, que equivalente a \$1800.00 en plata española.

Propiedades aportadas por la Sociedad Gallega:

Una casa en la calle Argüelles No. 54, con un valor de \$3560.00

Capital general de la Sociedad de Beneficencia:

\$54 791.00 en oro español

\$539 275 en plata español

Estos elementos nos ofrecen la situación económica de los afiliados gallegos en la sociedad de beneficencia, posición que se consolida dentro del Casino ganando espacio y reconocimiento en la sociedad cienfueguera. Es importante destacar cuánto se realizó por las secciones que dentro del Casino contaron con el ingenio de los gallegos.

En correspondencia con los objetivos del Casino y las oportunidades que ofrecía su posición económica realizan inversiones para garantizar los servicios médicos y educacionales. La ampliación de dos Quintas de Salud: la Nacional y la Purísima, a esta última se le adicionaría una capacidad para 50 ó 60 enfermos. En 1906 es inaugurado un Sanatorio y

poseían además una Biblioteca con 500 volúmenes. Para el año 1919 el Casino había logrado un reconocimiento que le permitió aumentar de forma paulatina el número de miembros.¹⁰

Dentro de las gestiones de la Sección de Instrucción se acordó solicitar a la Directiva el crédito necesario para inaugurar las clases de Gramática Castellana, Teneduría de Libros, Idioma Inglés, Aritmética Mercantil, Lectura y Caligrafía. Elemento que sin dudas contribuye a cultivar un spectrum intelectual mucho más amplio.

Fueron adquiridos además, los terrenos del Tejar La Reforma para edificar un Sanatorio por 10 000 pesos oro, tramitado por la sección de intereses generales, construcción que brindaría servicio a todo aquel que lo necesitase. Estos ejemplos nos permiten demostrar la influencia de estas secciones en el mejoramiento de la vida cienfueguera y el fomento de una sociedad sana y virtuosa. La llegada de inmigrantes gallegos a Cienfuegos irrumpe en la manera de vivir y pensar para aquellos que consideraban a Cuba como un país de nuevas posibilidades de desarrollo.

CONCLUSIONES

Las organizaciones de emigrantes gallegos en Cienfuegos constituyeron un espacio de relaciones y apertura de la vida intelectual y cultural de Cienfuegos.

En la conformación de las presidencias y secciones en el Casino Español se manifestó la presencia de gallegos, alcanzando reconocimiento dentro de la membresía y la sociedad de la época.

¹⁰ Para la fecha contaban con 7500 afiliados.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Coralia (1993). *Consideraciones generales sobre la inmigración española: siglo XIX*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Barcia, María del Carmen, (2005). *Capas Populares y Modernidad en Cuba 1878- 1930*, Editorial La Fuente Viva, La Habana.
- Cabrera, Gregorio J (1996). *Canarios en Cuba: Un capítulo en la historia del archipiélago (1875- 1931)*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- Franco, José Luciano. *La reacción española contra la libertad*, Ciencias Sociales, La Habana.
- García, Orlando. *Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX*,
- Guanche, Jesús (1999). *España en la savia de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana,
- Llordén, Moisés (1992). *Arte, Cultura y Sociedad en la emigración española a América*, Universidad de Oviedo, España.
- Sueiro, Victoria María. Tesis en opción al Título de Doctor en Ciencias Históricas.

LAS REGIONES EN LATINOAMÉRICA, VOL. I

se terminó de imprimir en mayo de 2010

en Acento Editores

www.acentoeditores.com

Reforma No. 654, Sector Reforma

Guadalajara, Jalisco, México

Tiraje: 1000 ejemplares